



**Año VI, Nº 14, junio de 2012**



Sección: Inmigración y empresarios

Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL)  
"Profesora Lucía Sala"

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad de la República

Editor responsable de este número: Alcides Beretta Curi  
Coordinadores del dossier temático: Alcides Beretta Curi & Baldomero Estrada  
Turra

Título clave: Encuentros Latinoamericanos (Montevideo)

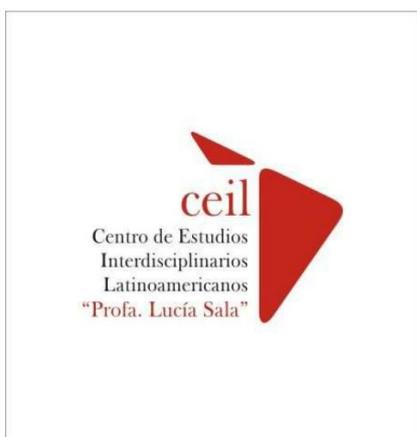
Título clave abreviado: Encuentros Latinoam. (Montev.)

Revista electrónica, ISSN: 1688-437X

URL: <http://www.fhuce.edu.uy/index.php/estudios-interdisciplinarios/centro-de-estudios-interdisciplinarios-latinoamericanos>



Imagen de tapa: "Taller de encuadernación del siglo XIX". Litografía estampada sobre hule, 65 x 90 cm. Colección Del Omo & Vilas. Publicado por julioencuaderna: <http://julioencuaderna.blogspot.com/2009/11/taller-de-encuadernacion-del-siglo-xix.html>



Director del CEIL:  
Profesor Titular Yamandú Acosta

Consejo Editorial:  
Yamandú Acosta, Susana Dominzaín, Marisa Ruiz, Marcelo Rossal, Mariana Viera, Diego Hernández

Secretaría, diagramación y armado:  
Daniel Michelazzo

Consejo Asesor  
ENCUENTROS LATINOAMERICANOS  
Inmigración y Empresarios

José Luis Ávila (UNAM)  
María Inés Barbero (Universidad de San Andrés)  
Baldomero Estrada (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)  
Benjamín Nahum (UdelaR)  
Emilio Franzina (Università degli Studi di Verona)  
Raúl Jacob (UdelaR)  
Juan Nuez (Universidad de La Laguna)  
Vicente Pinilla (Universidad de Zaragoza)  
Eugenia Scarzanella (Università degli Studi di Bologna)  
Ercole Sori (Università Politecnica delle Marche)  
Judith Sutz (UdelaR)

Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos,  
"Profesora Lucía Sala",  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay  
Magallanes 1577, CP 11200  
Tel: (005982) 2409.2553 Fax: (005982) 2408.4303  
e-mail institucional: ceil@fhuce.edu.uy

Entre 1991 y 2006, el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) y el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) coeditaron la revista "Encuentros". En 2007, ambos Centros resolvieron continuar esa edición en versión digital y desagregada en dos revistas electrónicas: Encuentros Latinoamericanos y Encuentros Uruguayos

Los artículos y colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Los artículos contenidos en esta revista podrán ser total o parcialmente reproducidos siempre que se haga mención a la fuente.

## **NORMAS para la publicación en Encuentros Latinoamericanos**

1. Los artículos deben ser inéditos e incluir una página inicial con los siguientes datos: nombre del autor o autores, domicilio, teléfono, dirección electrónica y pertenencia institucional. En nota al pie con un asterisco se indicará la pertenencia institucional del(los) autor(es) y si se desea la dirección electrónica.
2. Los artículos incluirán un resumen en castellano y otro en inglés y tres palabras clave en ambos idiomas.
3. Se observará un límite máximo de 35 páginas tamaño carta en letra Arial 12 puntos a espacio simple. Esa extensión incluirá cuadros, gráficos y mapas – que estarán titulados y numerados-, con indicación expresa de sus fuentes así como fotografías, grabados, notas, bibliografía, etc.
4. Las notas figurarán al pie de página. Las citas bibliográficas se realizarán según el siguiente orden: apellido (s) en mayúscula y nombre del autor, título en cursiva, lugar, editorial, año, tomo y página cuando corresponda. Los artículos de revistas observarán igual orden; sus títulos irán entre comillas, el nombre de la publicación se destacará en cursiva y especificará año, número y página. La bibliografía y las fuentes se ubicarán sobre el final del trabajo y solamente contendrán las que han sido citadas previamente.
5. Las citas textuales incluidas en el artículo se reproducirán en cursiva.
6. Se aceptarán artículos escritos en español, francés, italiano, portugués o inglés y se publicarán en su idioma original.
7. Los trabajos serán sometidos a una evaluación del Comité Editor y de dos árbitros externos y anónimos. La revista no se compromete a mantener correspondencia con el/los autores sobre los criterios adoptados.

## ÍNDICE

---

**I. Presentación** Alcides Beretta Curi & Baldomero Estrada Turra ..... 1.

### II. Artículos

Sergio Paolo Solano D. <i>Artesanos, raza, Estado y liberalismo en Colombia, 1770-1850</i> .....	5.
Miguel Orduña Carson <i>Los artesanos en la Ciudad de México. Una revisión historiográfica</i> .....	61
Leonardo Mazzei de Grazia <i>Participación de inmigrantes italianos en procesos iniciales de industrialización: el caso de la provincia de Concepción, Chile (1890-1930)</i> .....	102
Gabriel Salazar <i>Industrialización popular en Chile: perfil del empresariado plebeyo (1823-1885)</i> .....	129
Vanesa Teitelbaum <i>Protección, cultura y sociabilidad: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1890-1913)</i> .....	172
José Antolín Nieto Sánchez & Álvaro Paris Martín <i>Transformaciones laborales y tensión social en Madrid, 1750-1836</i> .....	210
Thomas Harrington <i>Los catalanes: 'La levadura' de la colonia montevideana</i> .....	275

### III. En Memoria

Fernando Devoto <i>Recuerdo de Juan Oddone</i> .....	297
Arturo Bentancur <i>Gracias, Juan</i> .....	305
Ana María Rodríguez Ayçaguer <i>Los Seminarios de Historia de la Cultura</i> .....	309
Juan Antonio Oddone <i>Mirando atrás. Historia y Memoria</i> .....	

#### **IV. Sección Documental**

Alcides Beretta Curi *Perú en la Exposición Universal de Turín, 1911* ... 317

#### **V. Congresos, proyectos, tesis**

Grupo Taller Historia Social.....338

Lina Sanmartín “Inserción de actividades logísticas de escala supradepartamental ¿sobre un dato preexistente o sobre el espesor del lugar?” ..... 340

#### **VI. Notas Bibliográficas**

Elisa Pastoriza Nelly da Cunha. *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo* ..... 403

Carlos Altezor Master y Arquitecta Lina Sanmartín: *investigación e inventario del patrimonio industrial en el Uruguay* ..... 408

## PRESENTACIÓN

En este número temático, se abordan algunos problemas del artesanado, así como la relación entre inmigración europea y actividades empresariales, particularmente en los orígenes de la industria en América Latina, desde la perspectiva de algunos estudios de caso.

Clara E. Lida precisa que tanto en el mundo europeo como en el americano, el término “artesano” ha referido a “formas de trabajo y modos de producción previos a la revolución industrial y propios de las corporaciones gremiales del antiguo régimen”. España introdujo en sus posesiones de ultramar el régimen de las corporaciones gremiales, cuyo desarrollo fue muy desigual en estas sociedades coloniales, pero en síntesis, estaban vigentes, disposiciones relativamente similares a las que regían en la metrópoli.

La crisis del régimen artesanal y de la organización gremial, anunciada desde fines del régimen colonial, se fue profundizando en las décadas siguientes a la constitución de los estados nacionales. El liberalismo económico ingresó de la mano del pensamiento crítico frente al dominio colonial y la postulación de la república como organización de una sociedad de ciudadanos, cuyas versiones recorrieron un amplio espectro, desde la república democrática a los registros censitarios propuestos por las elites liberal-conservadoras. La actividad artesanal próspera de algunas ciudades y localidades de las posesiones españolas en América, se vieron seriamente afectadas con las reformas borbónicas y su énfasis fiscalista. Los Estados que surgieron luego de la independencia hispanoamericana adoptaron una legislación que condujo a la desarticulación de los gremios, dejando a los artesanos librados individualmente a nuevas formas de contratación jornalera y desprovistos de mecanismos legales y colectivos de negociación. Por otra parte, las nuevas autoridades surgidas con la independencia manifestaron una gran indiferencia, propiciando la importación de tejidos europeos, política que acentuaría las tensiones sociales en las flamantes repúblicas.

En la ciudad de México el pequeño taller, tal como lo señala Trujillo Bolio, “era mayoritario dentro del mundo de la producción manufacturera, donde los establecimientos fabriles o los talleres de gran tamaño no eran muchos, ni tampoco estaban esparcidos en todas las ramas. Hacia 1860, la producción manufacturera mexicana era el 20% del PBI, y aún predominaban los pequeños giros, coexistiendo organizaciones productivas del período colonial con trabajo domiciliario, talleres y medianas empresas. A partir de la década de 1860, la competencia entre estos establecimientos determinó la desaparición de unos y el crecimiento de otros.

México constituyó seguramente una de las situaciones un tanto excepcionales en el contexto latinoamericano, iniciando en la década de 1840 una política de protección a la industria nacional regulando los aranceles de importación de tejidos. En estos años, artesanos y obreros demandaron incremento de los salarios, regulación de la

jornada laboral y mejora de las condiciones de trabajo. Las movilizaciones culminaron con la constitución del Gran Círculo de Obreros de México (1872), confederación de trabajadores de proyecciones nacionales. En *“Los artesanos en la Ciudad de México. Una revisión historiográfica”*, Miguel Orduña Carson hace un recorrido por las transformaciones institucionales del artesanado de la Ciudad de México en el siglo XIX, desde los gremios y cofradías hasta las mutualidades. Sin duda, la originalidad de su trabajo radica en el enfoque cultural para el tratamiento del tema y detenerse en el modo en que los artesanos promovieron su identidad como una forma de resistencia al desarrollo del capitalismo y a las transformaciones estatales del siglo XIX.

Las políticas liberales que la mayoría de las repúblicas latinoamericanas adoptaron en materia de comercio exterior, luego de la independencia, afectaron o amenazaron seriamente la producción artesanal y originaron diversas respuestas. En Lima se asistió a movilizaciones y protestas ya a fines de la década de 1820. En Chile, las primeras expresiones de descontento se registraron en las ramas del cuero y calzado (1826) y las de ebanistas y fabricantes de muebles (1829). A inicios de la década de 1840 Santiago y Valparaíso fueron escenarios de movilizaciones y protestas y los planteos proteccionistas aunaron a artesanos y la emergente burguesía industrial, pero ese acercamiento no perduró. Gabriel Salazar en *“Industrialización popular en Chile: perfil del empresariado plebeyo (1823-1885)”*, enfoca el tema deteniéndose en los efectos desastrosos de las políticas liberales sobre el artesanado como en la competencia eficaz que la naciente industria –principalmente en manos de europeos- le realizaba. Finalmente, Salazar, hace notar, la resistencia tenaz y exitosa de las fracciones del comercio urbano, que encontraban, en estos artesanos y el ambulante callejero, una amenaza para sus establecimientos.

Por otra parte, la presencia de la inmigración europea en la región austral de América Latina (Argentina, Brasil y Uruguay, más débil en Chile) está asociada a una creciente proliferación de industrias. El fenómeno no debe llamar a engaños: la mayor parte de esos establecimientos reunían las características de talleres artesanales (predominio de la manualidad y la herramienta, escasa división del trabajo, bajos niveles de inversión, limitada incorporación de mano de obra asalariada), pero eran indudablemente pequeñas empresas afines al mercado capitalista que se configuraba desde la segunda mitad del XIX. Sin embargo, estas unidades productivas registraron procesos de acumulación que les permitió crecer en talleres mayores, con mayor número de operarios, profundización de la división del trabajo y hasta la incorporación de algunas máquinas. Algunas de ellas dieron el salto a la fase fabril, acompañada de una mayor concentración de capitales y control del mercado nacional. En esta perspectiva, Leonardo Mazzei –en el artículo *“Participación de inmigrantes italianos en procesos iniciales de industrialización: el caso de la provincia de Concepción, Chile (1890-1930)”*- analiza el caso de la industria textil. Se trató de un caso que muestra también un proceso de características nacionales, por cuanto dicho fenómeno se repitió también en otras ciudades. Cabe agregar que, en el caso de los italianos, mayoritariamente la capitalización se produjo en Chile. No hubo ingreso de capitales foráneos, ni apoyo de una infraestructura financiera y naviera que caracterizó a los colectivos del Norte europeo, quienes controlaban el comercio internacional.

En territorios de más tardía colonización como en el Río de la Plata, las organizaciones gremiales fueron muy débiles, e inexistentes en la llamada Banda Oriental. En Montevideo, el escaso número de artesanos frente a un mercado amplio, y la tardía fundación de la ciudad fueron coincidentes con el movimiento reformista que en la metrópoli abogaba por su supresión, concurren a que el trabajo del artesano fuera libre, no sujeto a reglamentaciones y su nivel de vida desahogado por la escasa competencia. Aun en los casos que el artesano era esclavo, la percepción de un salario

permitió a algunos, con ingentes penurias, comprar más tarde su libertad. El trabajo de Vanesa Teitelbaum -*“Protección, cultura y sociabilidad: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1890-1913)”*- se detiene en el estudio del mutualismo y particularmente en una institución de larga historia que aglutinó a un conjunto heterogéneo de trabajadores, principalmente artesanos.

Varios estudios han abordado el papel de los artesanos en la construcción de la república democrática, en la utilización de determinadas instituciones surgidas en vísperas de la crisis del estado colonial y en la independencia –por ejemplo, las Guardias Nacionales- para el ascenso social, la construcción de ciudadanía y los derechos electorales. En esta dimensión incursiona el artículo de Sergio Paolo Solano, *Artesanos, raza, Estado y liberalismo en Colombia, 1770-1850*.

La influencia de la revolución parisina de 1848 se proyectó en dos dimensiones en la América Latina. Las represiones desencadenadas por la segunda república en la capital pero también en provincias, determinó la huida de franceses y algunos extranjeros radicados en París, hacia el exterior. Entre los emigrados figuraban numerosos artesanos, entre otros tipógrafos. Por un lado, estos hombres se convirtieron, en ultramar, en agentes de la revolución internacional, propagadores del utopismo. Por otro lado, llevaron consigo las experiencias laborales, su calificación y experiencia, y concurrieron a la instalación de talleres y pequeñas empresas en los países donde radicaron, temporal o definitivamente. Unos alimentaron los procesos de diferenciación social que condujeron más tarde a la constitución de burguesías industriales, concepto tan polémico en los estudios latinoamericanos. Otros, alucinados por la causa revolucionaria, se convirtieron en firmes activistas, panfletarios, editores de periódicos y cumplieron un importante rol en el desarrollo de un pensamiento social, más teórico que aplicado, y no pocas veces un tanto desencontrado con las realidades latinoamericanas. A los anteriores debemos sumar a los que se alistaron en las filas de los trabajadores y concurrieron al desarrollo de diversas expresiones solidarias y de lucha. Es decir, desde el mutualismo a la constitución de organizaciones de clase reivindicativas o aquellas que se proponían metas más ambiciosas como la transformación de la sociedad.

El estudio de José Antolín Nieto Sánchez y Alvaro París Martín –*“Transformaciones laborales y tensión social en Madrid, 1750-1836”*- considera la conjugación de fuerzas hostiles a la “organización social del trabajo precapitalista española” (desde las instituciones estatales, el capital mercantil y los artesanos enriquecidos) y que plasmará en diversas medidas que condujeron a la abolición de los gremios. Este proceso, así como la resistencia de gremios y artesanos, concurre a arrojar luz y enriquecer los estudios sobre el proceso latinoamericano que le fue contemporáneo.

El artículo de Thomas Harrington *Los catalanes: ‘La levadura’ de la colonia montevideana*, si bien no integra el núcleo temático, revista muy próximo al abordar el rol de una comunidad inmigrante en Montevideo, en la formación de una clase mercantil a fines del régimen colonial, introduciendo una visión un tanto polémica con la historiografía uruguaya.

En suma, se trata de un conjunto variado de aportes de la investigación latinoamericana, referidos a un tema sustantivo en torno al rol del artesanado en el proceso original del desarrollo industrial y de la constitución de las sociedades regionales y en donde los inmigrantes tuvieron una participación significativa. La diversidad temática nos deja en claro, también, las complejidades de la historia que desde las particularidades propias de cada escenario nos muestra la relevancia de los

estudios de casos para una mejor comprensión de los fenómenos históricos. Es decir nos encontramos ante diversos casos que nos iluminan sobre la heterogeneidad de procesos vividos en nuestro Continente que no siempre suelen explicarse con la simple aplicación teórica de perspectivas macro, que si bien pueden orientarnos, no necesariamente debemos consignarlas como estructuras inalterables y aplicables en forma absoluta. Por ello es que, aunque queda claro el peso de la dimensión globalizada que afectó a la historia americana, para el período estudiado, es también evidente la necesidad de analizar las particularidades regionales que son las que finalmente nos ayudan a comprender las verdaderas identidades de cada sociedad que nos preocupa.

Alcides Beretta Curi & Baldomero Estrada Turra

### SOPORTE BIBLIOGRÁFICO

ABRAMSON, Pierre-Luc *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX* México. FCE, 1993, 407 pp; ÁLVAREZ OROZCO, René "Hombres que Trabajan sobre Cosa Suya": Labor Artesanal en la Provincia Del Socorro, Nueva Granada, Siglos XVIII Y XIX" en *Diálogos Revista Electrónica de Historia* Vol. 8, No. 1, 2007; CHIARAMONTE, José Carlos *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina* Buenos Aires. Hyspamérica, 1986; 280 pp; DEL ÁGUILA, Alicia La "ciudadanía corporativa" en el Perú republicano (1834-1896)" en *Hib. Revista de Historia Iberoamericana* Vol. 4, Núm. 2, 2011; pp. 59-83; DUQUE, María Fernanda "Legislación gremial y prácticas sociales: los artesanos de Pasto (1796 - 1850)" en "Historia Crítica" (Universidad de los Andes), Núm. 25, enero-junio, 2003, pp. 115-131; FLÓREZ BOLÍVAR, Francisco "¿República democrática o república de papel?: los artesanos frente al ideario liberal en Cartagena, 1849-1878" en "Historia Caribe" Nº 11, 2006; pp. 129-144; GARCÍA-BRYCE, Iñigo "Politics by Peaceful Means: Artisan Mutual Aid Societies in Mid-Nineteenth-Century Lima, 1860-1879" en *The Americas*, Vol. 59, No. 3, 2003; pp. 325-345; GAZMURI, Cristián *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos* Santiago. Editorial Universitaria, 1998; 214 pp.; GREZ TOSO, Sergio "La reivindicación proteccionista artesanal y la constitución del movimiento popular (Chiled, 1826-1855)", p. 6 en Archivo Chile: [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/grezs/grezs0013.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/grezs/grezs0013.pdf); JARAMILLO URIBE, Jaime "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848" en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 8, 1976; LIDA, Clara E. "Trabajo, organización y protesta artesanal: México, Chile y Cuba en el siglo XIX" en "Historia Social" N1 31, 1998; PÉREZ TOLEDO, Sonia; Illanes, Carlos "El artesano textil de la ciudad de México durante el siglo XIX" en "Historia Social", Nº 31, 1998; SOLANO, Sergio Paolo "El mundo del trabajo urbano en el Caribe colombiano durante el siglo XIX" en POLO, José Polo y SOLANO, Sergio Paolo (eds.), *Historia social del Caribe colombiano* Medellín. Universidad de Cartagena-La Carreta Editores, 2011, pp. 73-122.; TRUJILLO BOLIO, Mario *Empresariado y manufactura textil en la ciudad de México y su periferia. Siglo XIX* México. CIESAS, 2000; SALA DE TOURÓN, Lucía "Democracia en América Latina: liberales, radicales y artesanos a mediados del siglo XIX" en *Secuencia*, núm.61, enero-abril 2005; SALA, Lucía; DE LA TORRE, Nelson; RODRÍGUEZ, Julio Carlos *Estructura económico-social de la colonia* Montevideo. Ediciones Pueblos Unidos, 1967; pp. 137-140; SENNET, Richard *El artesano* Barcelona. Anagrama, 2009; 406 pp; SOWELL, David "La teoría i la realidad": The Democratic Society of Artisans of Bogota, 1847-1854" en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 67, No. 4, 1987; pp. 611-630; TEITELBAUM, Vanesa; GUTIÉRREZ, Florencia "Sociedades de artesanos y poder público. Ciudad de México, segunda mitad deL siglo XIX" en "Estudios de historia moderna y contemporánea de México" n. 36, julio-diciembre 2008; VEGA CANTOR, Renán "Liberalismo económico y artesariado en la Colombia decimonónica" en *Boletín Cultural y Bibliográfico* Nº 22, Volumen XXVII, 1990.

## Artisanos, raza, Estado y liberalismo en Colombia, 1770-1850<sup>1</sup>

Sergio Paolo Solano D.<sup>2</sup>

**Resumen:** En este artículo analizo las relaciones entre los artesanos, la raza y el uso que hicieron de las instituciones políticas para mejorar su estatus social, en el periodo comprendido entre 1770 y 1850. Para ello estudio algunos aspectos de la vida miliciana tanto de las postrimerías de la Colonia como de la primera mitad del siglo XIX, la participación política y militar de los artesanos durante el conflicto de la Independencia, y la utilización que hicieron de los canales institucionales que se abrieron bajo la República (ciudadanía, la representatividad, la normatividad legal, el discurso liberal, la valoración del trabajo, la vida partidista y otros) para lograr cierta movilidad social y política. Con este propósito cruzo las variables raza, estilo de vida, valores sociales estamentales, la búsqueda de espacios de reconocimiento social y las formas como los artesanos se representaron su lugar en la sociedad colonial tardía y más tarde en la nación que se pretendió construir durante el primer siglo de vida independiente.

**Palabras claves:** Artesanos, Colombia, trabajo, estilos de vida, raza, milicias, liberalismo, ciudadanía, Estado.

**Abstract:** In this article analyze the relationships among artisans, race and made use of political institutions to improve their social status, in the period between 1770 and 1850. This study some aspects of the life of the late militia both the colonial and the first half of the nineteenth century, the political and military involvement of artisans during the conflict of Independence, and the use made of the institutional channels opened under the Republic (citizenship, representation, legal regulations, the liberal, the valuation of work, life and other party) for attaining certain social and political mobility. For this purpose cross race variables, lifestyle, social values estates, seeking areas of social recognition and the ways artisans represented place in late colonial society and the nation later that it intends to build in the first century of independence.

**Key words:** Artisans, Colombia, work, lifestyle, race, militias, liberalism, citizenship, state.

---

<sup>1</sup> Artículo resultado del proyecto de investigación *Artisanos, trabajo, estilos de vida y reconocimiento social en Cartagena 1750-1830*, que cuenta con el respaldo institucional de la Universidad de Cartagena (Colombia).

<sup>2</sup> Universidad de Cartagena, Colombia; e-mail: ssolanod@unicartagena.edu.co

## **Presentación**

En las investigaciones recientes sobre el artesanado dos preguntas implícitas y sin que se haya formulado están en el ambiente historiográfico: Cómo y de qué tipo eran las relaciones entre los artesanos y el Estado, y por otra parte cómo esas relaciones hicieron parte de un proyecto de afirmación de una autoimagen positiva para reclamar de forma creciente espacios de reconocimiento y de participación social y política. En efecto, durante el periodo del que nos ocupamos las relaciones entre los artesanos, el Estado, el orden social y los demás sectores subalternos adquirieron unas características singulares cuando se les compara con los casi tres siglos de dominación colonial. El servicio miliciano disciplinado les sirvió para luchar desde adentro de la institución militar por algunos privilegios que acortaran algunas de las tantas distancias con relación a los sectores encumbrados de la sociedad. Bajo la República esa relación con el Estado se intensificó, y les permitió plantearse aspiraciones como la igualdad legal, el fin de todos los privilegios, y demandar la valoración social del trabajo manual en el proceso constructivo de la nación.

Propongo distinguir dos aspectos en las relaciones entre los artesanos y el Estado.

1) Al tener una función reguladora del orden social consagrando privilegios y exclusiones socio-raciales, y al intentar redefinir algunos aspectos del pacto colonial, en especial al vincular a franjas de los sectores subordinados de color a las milicias disciplinadas para efectos de la defensa del Imperio, el Estado colonial se convirtió en un espacio de negociaciones debido a que las presiones de los artesanos de color en algunos aspectos afectaban el dominio de las elites urbanas. Así las milicias se constituyeron en una escuela de participación política, acumulando los artesanos una experiencia significativa en el campo de las negociaciones, con la que arribaron a las crisis de 1808 en adelante. Estos

aprovecharon el desbarajuste del Estado colonial iniciado en Cartagena en febrero de 1810 para plantear de mejor forma sus demandas, y para luego, en las nacientes y débiles instituciones del Estado republicano, ensanchar sus espacios de transacción con las elites y las autoridades. Fue en ese contexto de activa participación política de los artesanos y demás sectores subordinados que la sociedad tuvo que afrontar la tarea de redefinir los depositarios de la soberanía y las formas de representación política bajo los términos de la organización política republicana y la ideología liberal. En consecuencia, las decisiones políticas asumidas en torno a la institucionalidad republicana, en especial sobre la ciudadanía y las formas de representatividad, estuvieron atravesadas por las experiencias y las demandas de los subalternos que habían participado tanto en las milicias disciplinadas como en las guardias patrióticas y en los ejércitos de la Independencia. En este sentido, en la construcción del Estado republicano y de la ideología liberal que le fue consustancial, las negociaciones con los artesanos que mediaban entre las autoridades, las elites y el bajo pueblo jugaron un papel de primer orden al convertir las noveles instituciones en espacios de demandas, presiones, negociaciones, apropiaciones y re-significaciones.

2) En la base de las aspiraciones y desafíos planteados por los artesanos también hallamos una creciente reivindicación de la dignidad como algo innato a las personas sin distinción de edad, raza, posición económica y social. Esta demanda en una etapa inicial planteó luchas por privilegios para los artesanos milicianos, y luego, bajo la República adquirió su formulación más elaborada en términos de la igualdad política, en el ejercicio de la ciudadanía, comprendiendo muchas otras facetas de la vida personal y social, considerándosele como algo consustancial a ciertas formas del trabajo manual. Se trata de un tema de central importancia para entender la configuración de la sociedad colombiana del siglo XIX pues sectores de la población fueron posicionándose y empoderándose en los espacios públicos de ese siglo gracias tanto a un conjunto de factores diversos que les permitía participar en política, como también a que fueron ampliando los términos del reconocimiento social por medio del desarrollo de expresiones de vidas decorosas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Sergio Paolo Solano, "Raza, liberalismo, trabajo y honorabilidad en Colombia durante el siglo XIX", en Sergio Paolo Solano y Roicer Flórez, *Infancia de la nación. Colombia en el primer siglo de la República*, Cartagena, Eds. Pluma de Mompox, 2011, pp.23-68. También ver Verónica Undurraga, "El honor no es más que la buena opinión: aproximación al honor a partir de la categoría de lo público en el Chile de 1792 a 1822", en *Bicentenario* vol.4, No.2, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, pp.17-35, y "Honores transversales, honores polisémicos en la sociedad chilena del siglo XVIII", en Alejandra Araya, Azun Candina y

El arco temporal que estudio comprende desde la reforma militar borbónicas que crearon las milicias disciplinadas de hombres de color (1773) hasta las reformas liberales de mitad de la siguiente centuria, coyuntura que marcó un alto en la vida política de los artesanos. El artículo está organizado en cinco apartes. Primero se presenta una caracterización del artesanado de Cartagena durante el periodo que estudio, señalando las diferencias los oficios en las postrimerías de la Colonia y los primeros decenios de vida independiente. Después me ocupo de las relaciones entre los artesanos, el servicio miliciano y el fuero militar. Continuo con las batallas al interior del servicio militar para lograr reconocimiento social. Luego analizo las transformaciones de las milicias disciplinadas en milicias patrióticas. Y termino con el estudio el aprovechamiento que hicieron los artesanos de la primera mitad del siglo XIX para aprovechar el discurso liberal y las instituciones republicanas para lograr espacios de respeto social y de participación política. En las conclusiones presento una visión panorámica de lo que sucedió después de 1850, mostrando los logros alcanzados por los artesanos en su vida social y política.

### **El artesanado de Cartagena de Indias 1770-1850**

Para comienzos del siglo XVIII Cartagena de Indias se contaba entre los puertos más importantes del imperio español. Los beneficios que sacaba de su condición de tráfico, centro militar, epicentro de la trata de esclavos y de capital de la provincia homónima, fueron modificando su vida social y política, en especial su configuración socio-racial, concediéndole un lugar destacado a los oficios manuales de capital importancia para el mantenimiento de su sistema defensivo y urbano. Aunque existía una elite blanca dedicada al comercio, ganadería, alta oficialidad del ejército y a ejercer cargos públicos, fueron los negros, pardos y mulatos quienes definieron el mundo social de la ciudad. Una idea de su configuración socio-racial la da el cruce de los datos del censo de 1777 (solo registró la condición racial del 43% de la población empadronada) con los del cuadro resumen del mismo padrón para toda la provincia que presentó al año siguiente su gobernador. De sus 13.654 habitantes, los negros y pardos, tanto libres como esclavos, constituían el 68.2% (49.3% de pardos, mulatos y

---

Celia Cussen (eds.), *Del Nuevo al Viejo Mundo: Mentalidades y representaciones desde América*, Santiago, Universidad de Chile, 2008, pp.53-65.

negros libres, y el 18.9% de esclavos). Los blancos representaban el 31.2% del total y los indios el pequeño saldo de la población de la ciudad.<sup>4</sup>

**Cuadro 1: Artesanos en barrios de Cartagena 1777-1780**

Barrios	Santa Catalina <sup>5</sup>	La Merced	Santo Toribio <sup>6</sup>	San Sebastián	Getsemaní <sup>7</sup>	Totales
Sastres	62	17	37	24	18	158
Zapateros	31	6	34	27	23	141
Carpinteros	38	17	29	10	31	110
Plateros	8	3	16	14	9	53
Barberos	19	7	17	2	8	53
Albañiles	10	3	13	2	22	50
Amanuenses	---	6	18	1	4	29
Pintores	5	5	5	4	6	25
Herreros	2	---	2	2	14	20
Panaderos	---	1	7	7	3	18
Calafates	---	---	4	---	13	17
Tallistas	6	1	2	---	4	13
Tabaqueros	---	5	---	5	3	13
Torneros	7	---	---	1	2	10
Talabarteros	4	1	1	1	1	8
Armeros	5	---	---	---	1	6
Peluqueros	4	1	1	---	---	6
Tintoreros	2	---	---	3	---	5
Carpinteros de ribera	---	---	---	---	5	5
Botoneros	3	1	1	---	---	5
Enfardeladores	---	---	---	1	4	5
Confiteros	2	---	---	2	---	4
Faroleros	1	---	---	2	---	3
Ensayadores	3	---	---	---	---	3
Escultores	---	---	---	---	2	2
Aserradores	---	---	1	---	1	2
Relojeros	2	---	---	---	---	2
Boticarios	---	---	---	---	1	1
Volanteros	---	---	---	---	1	1
Canteros	---	---	---	---	1	1
Fundidores	---	---	---	---	1	1
Paileros	1	---	---	---	---	1
Cereros	---	---	---	1	---	1
Totales	215	74	193	109	150	741

Fuentes: AGN, *SC, Miscelánea*, t.31, ff.148r.-154v., y 1014r.-1015v.; *SC, Censos Varios Departamentos*, t.6, ff.259r.-260v. y 615r.-619v.; *SC, Censos Varios*, t.viii, ff.75r.-134v.

<sup>4</sup> Archivo General de la Nación (AGN), *Sección Mapas y Planos, Mapoteca 7*, ref.:1353, f.21r.; María Aguilera y Adolfo Meisel, *Tres siglos de historia demográfica de Cartagena de Indias*, Cartagena, Banco de la República, 2009, pp.9-54.

<sup>5</sup> Se excluyeron 32 pulperos y 3 cocineros.

<sup>6</sup> Se excluyeron 11 pescadores, 8 pulperos, 6 hortelanos y 5 labradores.

<sup>7</sup> Los artesanos de Getsemaní los contamos en el padrón de 1777, el que no especificó la ocupación de muchos hombres, por lo que la cifra del total de ese barrio y de la ciudad debe ser mayor a la registrada en el cuadro.

Además del trabajo en el campo y en la pesca, la gente de color libre también se ocupaban en las obras de construcción, en la marinería, en trabajos no calificados (jornaleros), en el transporte y en diversas labores artesanales, siendo los oficios, al lado de la condición racial y de otros factores, un elemento importante de clasificación social.<sup>8</sup> Según el censo de 1777 y los de artesanos de cuatro de los cinco barrios de la ciudad efectuados entre 1779 y 1780, estos trabajadores constituían el grupo sociocupacional más significativo por su peso en la población económicamente activa (PEA), sumando un total de 773 artífices, representando el 34.8% de la PEA.<sup>9</sup> Casi el 31% de esos artesanos se dedicaban a oficios vinculados a la construcción y defensa (carpinteros, herreros, albañiles, calafates, torneros, armeros, carpinteros de ribera, faroleros, aserradores, canterios, fundidores, paileros), y el 60% a los oficios relacionados con el consumo de las personas (sastres, zapateros, plateros, barberos, tabaqueros, peluqueros, talabarberos, tintoreros, botoneros, relojeros) (ver cuadro 1).

Las posibilidades de movilidad social ofrecida por los oficios eran limitadas por la condición racial, pues ser clasificado como pardo, mulato o negro significaba que un conjunto de normas sociales y legales impedían acceder a los privilegios de las elites,<sup>10</sup> estando imposibilitados, por ejemplo, para ingresar a la educación superior y a cargos elegibles como alcaldes pedáneos y cabildantes, los que requerían la pureza de sangre y ganarse la vida con un trabajo no manual. Además, pese a que desde mucho tiempo atrás los artesanos de color habían logrado dominar todos los oficios, aún aquellos considerados como artes nobles (orfebrería, pintura, sastrería, herrería), ciertos cargos les continuaron vedados por la misma condición racial y porque las autoridades se reservaban el nombramiento de quienes los ocupaban. Era el caso de los cargos más importantes en el dispositivo técnico y de construcciones del sistema de defensa de Cartagena de Indias (fortificaciones, artillería, infantería y marina) conocido como las Reales Obras, que contaban con su tren de artesanos

<sup>8</sup> Sergio Paolo Solano, "Trabajo, 'gente de bien' y nación en Colombia durante el siglo XIX", en *Boletín Americanista* vol.LXI, No.62, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2011, pp.219-239.

<sup>9</sup> La PEA la hemos calculado corrigiendo la deficiencia del censo de 1777, que solo tabuló los oficios del 57% de la población en condiciones de trabajar y no especificó las ocupaciones de 1053 hombres en edad para hacerlo, por lo que podemos concluir que el total era de 2224 personas.

<sup>10</sup> Aline Helg, *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano, 1770-1835*, Bogotá, Banco de la República-EAFIT, 2011, pp.185-193.

formado por maestros mayores, maestros y oficiales en labores que comprendían la armería, herrería, fundición, carpintería, calafatería, carpintería de ribera.

En ese sistema sobresalían las maestranzas de artillería y de la marina, y los talleres de armas de las tropas de infantería (Regimiento Fijo), controladas por las autoridades militares. La maestranza de la artillería era la más completa e importante porque concentraba todos los aparatos para carpintería, herrería, fundición y armería. Le seguía en importancia la maestranza de la marina, construida en 1750 con dispositivos para carenar y calafatear embarcaciones. Esta no llegó a ser de grandes proporciones como si lo fueron las de Guayaquil, La Habana y Veracruz, entre otras cosas porque en las cercanías de Cartagena no había maderas aptas para la construcción de grandes embarcaciones.<sup>11</sup> Y luego estaban los talleres de armería de los batallones del Regimiento Fijo (ejército profesional de soldados y oficialidad blanca), a los que se les nombraron maestros armeros a partir de 1775.



Tres vistas de Cartagena de Indias. Puerta principal y parte interior de la misma  
Tomadas de *Expedition Darien, Comodore Selfridge* (1870-1871)

En esas instalaciones se concentraban el sector privilegiado del artesanado, pues sus actividades estaban estrechamente relacionadas con la defensa de la ciudad y con el

<sup>11</sup> AGN, *Sección Colonia, Milicias y Marina* (en adelante SC, MM), t.62, ff.530r.-539v.

transporte comercial interoceánico. En consecuencia, eran los que poseían mejores conocimientos y pericias en sus oficios, y los que devengaban mejores jornales. Todas esas maestrías eran desempeñadas por menestrales de origen español, al igual que otras maestrías mayores de las que se requerían dictámenes sobre asuntos públicos y judiciales, a las que se accedía por elección del Ilustre Cabildo de la ciudad.<sup>12</sup> Era una tradición creada desde que se empezó a construir el sistema de fortificaciones, al igual que en otras ciudades coloniales.<sup>13</sup> Las maestrías mayores también eran ejercitadas por artesanos españoles. Estas eran elegidas por el Cabildo por periodos de un año, pudiendo ser reelegidos quienes ocupaban esos cargos.<sup>14</sup> Poco sabemos sobre las relaciones entre este núcleo de artesanos españoles y los trabajadores nativos de Cartagena. Sin embargo, por algunos indicios podemos deducir que los primeros eran conscientes de que ocupaban un lugar privilegiado en la jerarquía de los oficios, reflejándose en las redes y vínculos que establecían. También establecían ciertas condiciones salariales.<sup>15</sup>

Otra limitación que afrontaban los artesanos de Cartagena era que muchas de las necesidades de defensa de la plaza eran suministradas desde España, tal como se lee en los listados elaborados por las comandancias de los diversos cuerpos de defensa sobre lo que se debía traer de la metrópoli y lo que existía o se podía producir en Cartagena. Por ejemplo, los uniformes del Regimiento Fijo eran elaborados en España,<sup>16</sup> restringiendo a los sastres locales de la posibilidad de hacerse a una demanda de significativas proporciones. Muchas de las piezas fabricadas en metales (machetes, hachas, zapapicos, palas, azadas, clavos, cañones, pedreros, cordajes, etc.), también se traían de la península, mientras que en la maestranza de Cartagena se elaboraban todos los dispositivos para movilizar la artillería (cureñas, avantrenes, espeques, media-levas, ajustes de morteros, cabrestantes, carrmatillos, rodetes, cuadernales, utensilios para la artillería).<sup>17</sup>

<sup>12</sup> AGN, *SC, Miscelánea*, t.22, ff.486r.-498v.; AGN, *SC, MM*, t.31, f.970r.; t.18, f.940r.; t.62, ff.151r.-154v.; t.3, f.854r.; t.60, ff.162r.-164v.; t.1, ff.480r., 489r.; Archivo General de Indias (AGI), *Contratación*, leg.5520, exp.2, R.7, ff.1r.-14v.; Archivo General de Simancas (AGS), *Secretaría Despacho de Guerra (SDG)*, leg.7073, exp.17, ff.93r.-103v.; leg.7238, exp.18, ff.123r.-128v.

<sup>13</sup> AGI, *Contratación*, leg.5254, exp.2, R.49; leg.5254, exp.2, R.74; leg.5254, exp.2, R.80; leg.5346, exp.32; leg.5365, exp.42; leg.5430, exp.3, R.59; AGI, *Indiferente*, leg.161, exp.35.

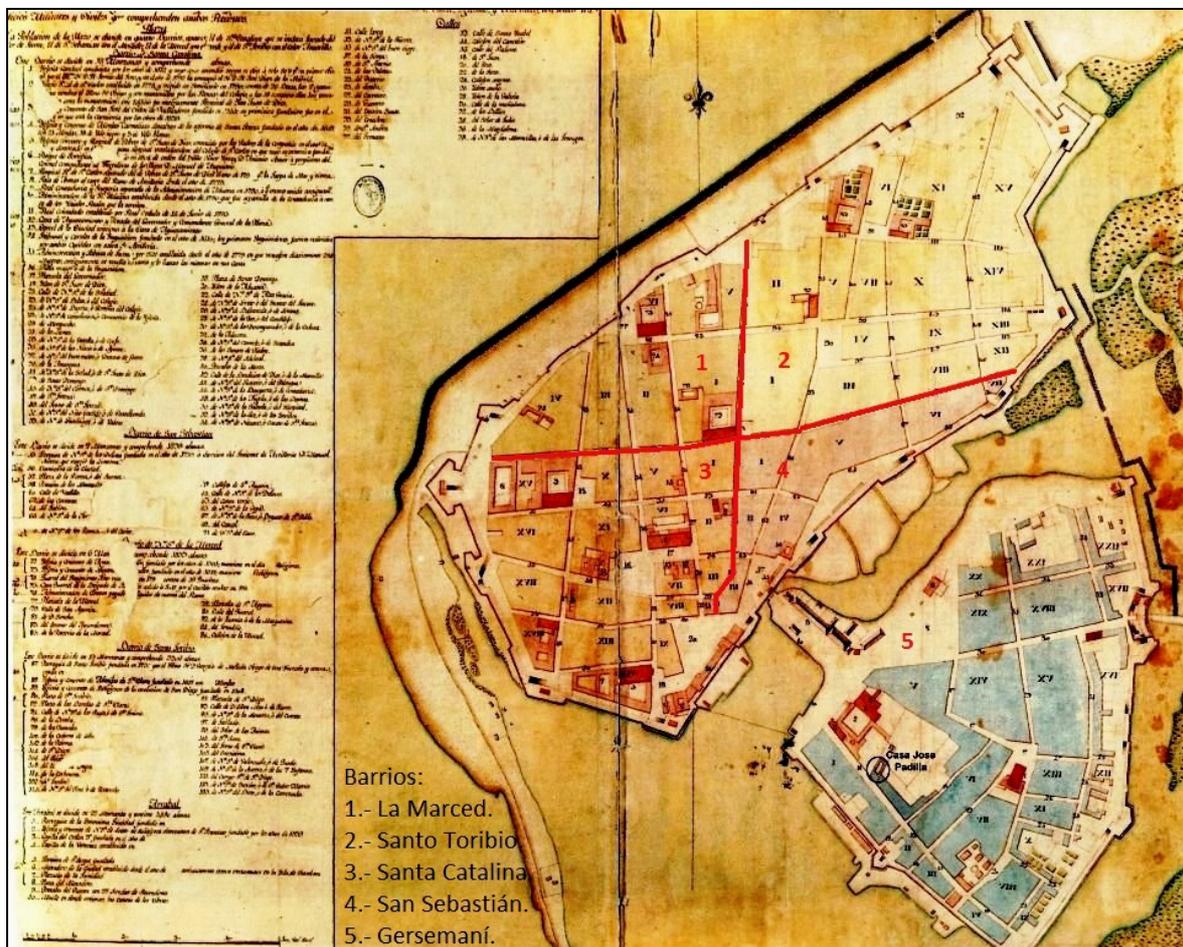
<sup>14</sup> AGN, *SC, Policía*, t.8, f.684r.; AGN, *SC, Miscelánea*, t.31, f.1075v.; t.121, f.265r.

<sup>15</sup> AGI, *Contratación*, leg.5639, exp.8, ff.1r.-77v.

<sup>16</sup> Sobre la confección de los uniformes en España ver: AGS, *SDG*, leg.7256, exp.14, ff.163r.-170v.; leg.7058, exp.11, f.37v.; leg.7060, exp.24, f. 82r.

<sup>17</sup> AGS, *SDG*, leg.7241, exp.31, ff.131r.-143v.

### Plano de Cartagena de Indias



Biblioteca virtual Luis Ángel Arango (Bogotá), Cartografía Histórica. Plano de Cartagena elaborado por Manuel de Anguiano, 1808

A pesar de todas estas limitaciones, para la segunda mitad del siglo XVIII los artesanos de color se beneficiaron de las políticas de mejoramiento del sistema defensivo de Cartagena, debido a las continuas guerras con Inglaterra (1739, 1756-1763, 1779-1783, 1795-1797, 1804-1807) y Francia (1793-1795). Fueron continuos los enganches laborales en el sistema amurallado, locales para alojar a la tropa (Las Bóvedas), el Cuartel del Fijo, cortinas de murallas en el arrabal de Getsemaní, la adecuación del puerto, las refacciones de

los barcos y de las armas.<sup>18</sup> Sastres (que aprovechaban la confección de uniformes para las milicias, más no para el ejército), talabarteros y zapateros (que proveían los correajes y cartucheras a la infantería) o que arreglaban calzados a la tropa,<sup>19</sup> carpinteros y herreros (las cureñas de los cañones eran de primera necesidad), los especialistas en la reparación de embarcaciones (carpinteros de ribera, calafates, herreros, oficiales de maestranzas)<sup>20</sup> y armeros, representaban el grupo más sobresaliente y acomodado entre los menestrales de esta ciudad.<sup>21</sup>

Sin embargo, la lucha por la Independencia afectó a los artesanos de Cartagena por la alta cuota de vidas con que contribuyeron para alcanzar ese objetivo ya que buena parte de los soldados rasos y de los mandos medios del ejército republicano eran menestrales o descendientes de estos, como se puede ver en algunos listados de cartageneros que formaron parte de las milicias.<sup>22</sup> A esta disminución de fuerzas se unió el estado de ruina y miseria pronunciada por la que atravesó esta ciudad durante casi todo el siglo XIX, debido a la pérdida de buena parte de su elite empresarial, la abolición del monopolio que había tenido sobre el comercio colonial, por el cegamiento del Canal del Dique, principal brazo fluvial que la comunicaba con el cauce principal del río Magdalena, la alta mortalidad entre 1849-1850 causada por la epidemia del cólera-morbo, la emigración de capitales y de gente del común que empezaron a ensayar suerte en poblaciones vecinas.<sup>23</sup> En el lapso de tiempo corrido de

<sup>18</sup> AGN, SC, MM, t.3, ff.825r.-860v.; t.61, ff.972r.-978v.

<sup>19</sup> AGN, SC, MM, t.61, ff.84r.-113v.

<sup>20</sup> AGN, SC, MM, t.60, ff.196r.-200r.

<sup>21</sup> La jerarquía entre los oficios y sus ejercitantes se expresaba en los jornales y en el nivel de vida. *Verbigracia*, entre 1775 y 1802 los jornales de los maestros mayores de las maestranzas de artillería (armeros, carpinteros, herreros), de la marina (carpinteros de ribera, calafates, veleros) y de los talleres del Regimiento Fijo (armeros y herreros) estaban alrededor un promedio de 15 reales. Carpinteros, albañiles y patronos de embarcaciones percibían jornales de 8 reales. Canteros, carreteros y peones solo ganaban entre 3 y 4 reales al día, y los guardias de los almacenes de las maestranzas devengaban 3.5 reales. Las cifras muestran que en las maestranzas y en los talleres de armas del Regimiento Fijo trabajaba el sector privilegiado de los artesanos, pues sus actividades estaban estrechamente relacionadas con la defensa de la ciudad y con el transporte comercial interoceánico. AGN, SC, MM, t.31, f.970r.; AGN, SC, *Causas Civiles de Bolívar*, t.XIX, ff.895v. y 917r.-923v.; AGN, SC, *Fondo Censos Varios Departamentos*, t.6, f.618r.; AGS, SDG, leg.7073, exp.17, ff.93r.-103v.

<sup>22</sup> José P. Urueta y Eduardo G. de Piñeres, *Cartagena y sus cercanías* vol.2, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011 [1884-1912], pp.785-798; Raúl Porto del Portillo, *Los próceres de Cartagena*, vol.2, Cartagena, Imp. Departamental, 1943; Gabriel Porras, *La magna epopeya de Cartagena*, Bogotá, Temis, 1965, pp.67-74.

<sup>23</sup> He analizado con algún detalle las condiciones del artesanado cartagenero durante el XIX en "Oficios, economía de mercado, hábitos de consumo y diferenciación social. El artesanado en la región Caribe colombiana, 1850-1930", en Sonia Pérez (ed.), *Trabajo, trabajadores y participación popular. Estudios sobre México, Guatemala, Colombia, Perú y Chile, siglos XVIII y XIX*, Barcelona-México, Anthropos-UAM (Iztapalapa), 2012, pp.101-132.

1777 a 1870 la población de la ciudad se redujo en un 37%, pasando de 13.654 a 8.613 habitantes.<sup>24</sup> Un censo de la provincia de Cartagena celebrado en 1870 (que congregaba a la ciudad homónima más once población totalmente agrarias) arroja una cifra de 2038 artesanos (en su gran mayoría estaban concentrados en la ciudad portuaria), representando el 23.7% del total de su población.<sup>25</sup>

Entre los oficios artesanales más afectados estuvieron los ligados a la construcción (alarifes, herreros, fundidores, carpinteros, ebanistas, caleros, canteros, aserraderos y otros), tanto por la involución demográfica de la ciudad durante la mayor parte del siglo XIX, como porque cayó de forma pronunciada la demanda de sus trabajos debido a la desaparición de las prerrogativas coloniales que disfrutó el puerto de Cartagena durante tres centurias, golpeando de paso a los trabajadores que en buena medida habían vivido y dependido de las contrataciones estatales para mantener el sistema defensivo. La lectura de la prensa oficial y comercial de ese tiempo, así como los relatos de viajeros y alguna literatura ofrece una imagen de estancamiento de los oficios y de pobreza de sus ejercitantes. Sin embargo, como muchas de las grandes edificaciones de la plaza de Cartagena pasaron a manos de las autoridades, las que a su vez las destinaron para prestar servicios públicos (educación, hospitales, cuarteles de militares, justicia y gobierno), los contratos de refacción fueron los más apetecidos por carpinteros, maestros de obras y herreros.<sup>26</sup>

Además, los oficios continuaron reproduciéndose por vías tradicionales, siendo los talleres y la unidad familiar los centros de difusión más importante tanto del conocimiento y la experiencia como de las valoraciones sociales. Aunque la Constitución de 1832 prohibió el sistema de gremios al considerar que atentaba contra la libertad de empresa y de trabajo, el peso de la rutina continuó marcando las formas de aprendizaje, de ascendencia y de control

---

<sup>24</sup> AGN, *Sección Mapas y Planos, Mapoteca 7*, ref.:1353, f.21r.; Lino de Pombo (comp.), *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*, Bogotá, Imp. de Zoilo Salazar, 1845, p.464; En 1851 contaba con 10.771 habitantes. En 1859 su población se había reducido a 9.986 personas. Biblioteca Luis Ángel Arango, colección de prensa microfilmada (BLAA), *La Democracia*, Cartagena, febrero 13 de 1851; *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, octubre 9 de 1859; *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, enero 7 de 1872.

<sup>25</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, enero 7 de 1872.

<sup>26</sup> Sergio Paolo Solano, "El mundo del trabajo urbano en el Caribe colombiano durante el siglo XIX", en José Polo y Sergio Paolo Solano (eds.), *Historia social del Caribe colombiano*, Medellín, Universidad de Cartagena-La Carrera Eds., 2011, pp.73-122; Greis Verbel, "Elites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena 1874-1892", en *El Taller de la Historia* No.1 (nueva época), Cartagena, Universidad de Cartagena, 2010, pp.41-62.

social de los maestros artesanos sobre los trabajadores manuales urbanos, en especial sobre los miembros de sus familias, unidad social que permitía que el ejercicio de determinada actividad laboral se reprodujera por varias generaciones. Esto indica que los menestrales a través de sus formas de sociabilidad tradicionales (talleres, cofradías religiosas, familia, comunidad vecinal, etc.), desarrollaron un espíritu de cuerpo expresado en la ascendencia que los maestros tenían sobre oficiales y aprendices y en el entorno inmediato a su sitio de vivienda. Ellos controlaban la promoción a la condición de maestro (aunque esta se fue reduciendo a la simple posesión de un taller), determinaban la calidad de los productos, recibían de las familias pobres a párvulos y jóvenes para que les enseñaran los oficios, la lectoescritura y principios morales, con libertad absoluta para disponer de ellos y castigarlos en casos de faltas.

Solo a finales del siglo XIX las condiciones empezaron a ser un poco favorables para que el artesanado de esta ciudad creciera en número de ejercitantes, y para que se diversificaran los oficios y apareciera el uso de dispositivos mecánicos. La introducción de las máquinas de vapor con los barcos del tráfico fluvial y los ferrocarriles, y luego con el motor de explosión interna, impulsaron el desarrollo de artes como la mecánica, herrería, forja, fundición, electricidad y latonería, ocupaciones que nada tenían que ver con los de tradición prehispánica y colonial.<sup>27</sup> Durante los tres primeros decenios del siglo XX se asistió al fortalecimiento de los oficios reflejado en el surgimiento de un gran número de talleres que irán especializando el uso del espacio urbano y marcarán la vida de las ciudades, como también en el surgimiento de gremios mutuarios por labores en los principales epicentros urbanos de la región.

Fueron los mecánicos los que lograron renovar exitosamente el estancamiento de los oficios, gracias a que estuvieron ligados al desarrollo de las comunicaciones de esta ciudad portuaria. Los nuevos oficios ligados a procesos tecnológicos modernos solo alcanzaron cierto grado de desarrollo en el área del transporte, en los vapores fluviales y los ferrocarriles que tenían sus terminales en los puertos, y en menor cuantía en algunas zonas de minería

---

<sup>27</sup> Sergio Paolo Solano, "Mano de obra, ocupaciones y mecanismos de control social en el Caribe colombiano, 1850-1900", en *Amauta* No.16, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2010, pp.125-152; "Trabajo, orden doméstico y control social en el Caribe colombiano, 1850-1900", en *Mundos do Trabalho* vol.3, No.6, Santa Catarina, Universidade Federal de Santa Catarina, 2011, pp.194-216.

empresarial y en uno que otro ensayo manufacturero e industrial en la ciudad. Para los dos últimos decenios del siglo XIX ya Cartagena contaba con empresas de navegación fluvial a vapor y con un ferrocarril que la unía con el cauce principal del río Magdalena, principal arteria de comunicación de Colombia.<sup>28</sup>

### **Artesanos, milicias y fuero militar**

Ahora bien, durante las postrimerías de la Colonia el protagonismo social y político que alcanzaron los artesanos de Cartagena estuvo en una relación directa con las necesidades de defensa de esta plaza fuerte en medio un ciclo de continuas guerras inter-imperiales que hicieron del mar Caribe el principal escenario de batallas, obligando y en consecuencia a constantes construcciones y refacciones del sistema de defensa. Y luego, durante los primeros decenios de vida republicana ese protagonismo creció pero en una relación inversa con las difíciles condiciones materiales de vida que les tocó padecer.

Durante las postrimerías de la Colonia los artesanos aprovecharon los intersticios ofrecidos por las reformas del Estado colonial, como fue el caso del servicio miliciano, y también las desavenencias entre militares y elites en torno al fuero militar y el control de las milicias. Más tarde, también se beneficiaron de los recursos introducidos por la democracia liberal republicana (prensa, participaciones en elecciones públicas, guardias nacionales, sociabilidades modernas, vida partidista, apropiación de diversos elementos de la cultura política liberal, protestas, rebeliones), para ensanchar la presencia política y el reconocimiento social participando y tomando acciones en torno a los debates más relevantes de esa centuria (organización política, ciudadanía, trabajo, nación, libertades y propiedad).

Desde inicios del siglo XVII insistieron en acceder al servicio miliciano pues los artesanos de color fueron aprendiendo que una forma de aminorar la exclusión socio-racial era poniéndose en relación directa con el Estado colonial mediante la vinculación a las milicias, pues así se mostraban como fieles vasallos y como personas que estaban más allá

---

<sup>28</sup> Sergio Paolo Solano, *Puertos, sociedad y conflictos sociales en el Caribe colombiano, 1850-1930*, Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano-Ministerio de Cultura-Universidad de Cartagena, 2003, pp.55-78.

de la imagen de buscapleitos. Desde ese siglo la prestación de ese servicio se convirtió en una obsesión.<sup>29</sup> Sin embargo, fue a partir de 1773 que a las milicias se organizaron de la mejor manera posible,<sup>30</sup> creándose 4 compañías de voluntarios pardos, compuestas por 350 plazas. Por esos años los pardos solo podían alcanzar los grados de capitanes, tenientes, subtenientes, sargentos y cabos. La oficialidad por encima de esos rangos era blanca.<sup>31</sup> Contrario a lo que comúnmente se cree por algunos historiadores, la presencia de una oficialidad veterana no originaria de Cartagena impidió que la elite local controlara a los cuerpos milicianos, marcando una diferencia con lo que sucedió en otras latitudes.<sup>32</sup> En este sentido, las elites criollas no pudieron hacer de las milicias un mecanismo para ejercer presión sobre las autoridades del Nuevo Reino de Granada, y como contrapartida los milicianos de color aprovecharon esa situación para sustraerse a los controles del poder civil que usualmente era ejercido por los criollos.<sup>33</sup>

El artesanado fue el grupo que sacó mejor provecho del servicio miliciano, entre otras razones porque alcanzar cualquier grado en la oficialidad requería estar en capacidad para auto-proveerse del uniforme, y porque también se exigía un “comportamiento de urbanidad” y ascendencia sobre sectores de la población. Un grueso número de estos se alistaron en las milicias disciplinadas organizadas en batallones de pardos (varios tipos de mulatos y

---

<sup>29</sup> Por ejemplo, en 1630 el Rey ordenó a las autoridades militares de Cartagena no aceptar soldados mestizos y mulatos en las compañías del presidio, pues ya era algo usual en esa ciudad, pues las necesidades de defensa de la plaza obligaban a crearlas o aceptar su existencia cuando eran producto de iniciativas de la misma gente de color. En 1643, 1648, 1649, 1652 y 1653 volvió a ratificar esa orden. Pero ya en 1655 solicitó al gobernador de Cartagena le informara si era conveniente crear una compañía de mulatos oriundos de esta ciudad. Roberto Arrázola (comp.), *Documentos para la historia de Cartagena*, vol.III, Cartagena, TECNAR, 2007, pp.104-105, 193-193, 211, 223-224; vol.IV, pp.132-133.

<sup>30</sup> Alla Kuethe, “Las milicias disciplinadas en América”, en Allan Kuethe y Juan Marchena (eds.), *Soldados del Rey. Ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Valencia, Universitat Jaume I, 2005, pp.101-127.

<sup>31</sup> AGN, SC, MM, t.26, ff.10r-13v.; t.40, ff.154r.-165v.

<sup>32</sup> En Valledupar (Nuevo Reino de Granada), por ejemplo, la oficialidad de las compañías de dragones estaba integrada por criollos de las elites. Miguel Suárez, “Los Dragones de Valledupar. La conformación de un cuerpo de milicias a finales del siglo XVIII: vecinos ‘notables’, milicias y redes sociales”, en *Historia y Espacio* No.32, Cali, Universidad del Valle, 2009, pp.107-139.

<sup>33</sup> En 1794 el Regimiento Fijo contaba con 1178 plazas entre oficiales y soldados. Del total de esa cifra solo el 6% era originario de Cartagena y un 3% era nativo de Santa Marta. El 26% era oriundo de España y el 62,3% era del interior andino, la mayoría de Santa Fe y Tunja según afirmó Manuel Marcelino Núñez, testigo de la época. “Exposición de los acontecimientos memorables relacionados con mi vida política, que tuvieron lugar en este país desde 1810 en adelante, por Manuel Marcelino Núñez”, en Moisés Álvarez (comp.), *El sitio de 1815. Una hazaña colectiva*, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011, p.94. De la cifra de los cartageneros solo 8 eran oficiales (3 sargentos y 5 cabos). AGN, SC, MM, t.2, ff.38r. También ver el cuadro 10 sobre los orígenes de la oficialidad en el Nuevo Reino de Granada contenido en Allan Kuethe, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773-1808*, Bogotá, Banco de la República, 1993, pp.409-413.

mestizos) y morenos (hijos de padres negros libres). Si comparamos un informe de 1773, cuando apenas se empezaban a crear las milicias de pardos que señala la existencia de 286 milicianos,<sup>34</sup> con el registro que aparece en el cuadro 2, se concluye que la totalidad de esa milicia estaba integrada por artesanos, lo que estaba en contravía con la composición sociocupacional de los ejércitos profesionales de América cuyos soldados eran campesinos en su mayoría, tanto de España como de las distintas colonias, en los que los artesanos solo representaban el 11,3% del total y los campesinos el 52%.<sup>35</sup>

**Cuadro 2: Artesanos milicianos de Cartagena, 1777-1780**

Milicianos	Totales
Milicianos pardos	289
Milicianos blancos	40
Milicianos negros	33
Matriculados en la marina	20
Artesanos no milicianos	277

Fuentes: AGN, SC, *Miscelánea*, t.31, ff.148r.-154v., y 1014r.-1015v.; SC, *Censos Varios Departamentos*, t.6, ff.259r.-260v., y 615r.-619v.; SC, *Censos Varios*, t.VIII, ff.75r.-134v

Para el caso de Cartagena los listados de artesanos de los barrios de Santo Toribio, San Sebastián, Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Catalina (no se ha encontrado el censo de artesanos del barrio de Getsemaní), evidencian las relaciones entre las ocupaciones, raza y milicias. El 52% de sus artesanos residenciados en los barrios de San Sebastián y La Merced pertenecían a las milicias; en Santo Toribio la cifra era del 75%. De esta alta tendencia se exceptuó Santa Catalina, con un 43% de artesanos milicianos. La mayoría de los que no pertenecían a esa institución era porque estaban por debajo de los 15 años o por encima de los 45 años, edades establecidas para quedar exentos de prestar el servicio.<sup>36</sup>

Como anotó Aline Helg, más que una alternativa individual ese alistamiento expresó una estrategia de grupo.<sup>37</sup> En efecto, en una sociedad que excluía legalmente a mulatos,

<sup>34</sup> AGN, SC, MM, t.57, f.488r.

<sup>35</sup> Juan Marchena, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1997, pp.184-185.

<sup>36</sup> AGN, SC, MM, t.40, f.156r.

<sup>37</sup> A. Helg, *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano, 1770-1835*, pp.191-192.

zambos, pardos y negros de las ocupaciones y cargos más distinguidos, la milicia les ofreció una de las pocas vías hacia el reconocimiento y la diferenciación social. En especial las prerrogativas ofrecidas por el fuero militar concedido en 1773 como una política de la Corona que mostraba a los hombres de color la importancia de la reforma para así asegurar el buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos militares. Entre los privilegios otorgados por el fuero estaban algunas exenciones fiscales, porte de insignias iguales a los oficiales del ejército del mismo rango, dispensa de pena de azote o vergüenza pública, exoneración de prisión por deudas o embargos, dispensa del ejercicio de cargos públicos y el derecho a portar armas defensivas.<sup>38</sup>

El fuero representó una paradoja para el orden colonial porque en una sociedad regulada y reglada por el Estado que había consagrado representaciones, prácticas y normas de exclusión para las gentes de color, ahora era una institución estatal, el ejército, la que les brindaba oportunidad de ir rompiendo ese tegumento que los apartaba y discriminaba. Las gentes de color libre aprovecharon el desequilibrio en las relaciones de poder que fortaleció a los militares en desmedro de las autoridades civiles, y sacaron partido de las necesidades de los militares por convertirse en el centro gravitacional de la sociedad.

Las conquistas de mejores posiciones sociales se hicieron evidentes con relación a las autoridades civiles, usualmente miembros de las elites criollas, como también con relación a los militares blancos que vieron surgir algunos elementos de igualación con relación a la prestancia y los capitales simbólicos que devenían de la condición militar. El resultado fue continuas pugnas entre el poder civil y el militar.<sup>39</sup> También hubo pugnas entre los militares del Regimiento Fijo y los milicianos pardos, pues los primeros temían la pérdida de privilegios o tener que compartirlos con estos últimos.

---

<sup>38</sup> Oscar Munévar, "El irrespeto a la real justicia. El estamento militar en Cartagena de Indias", en Cesar Torres y Saúl Rodríguez (eds.), *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008, pp.203-219.

<sup>39</sup> Sobre el fuero antes de las reformas militares de 1773 ver O. Munévar, "El irrespeto a la real justicia", pp.203-219.



Diseño de uniforme de las "Compañías de Artilleros Milicianos Pardos y Morenos de la Plaza de Cartagena de Yndias",  
AGI, Mapas y Planos, Uniformes, 6 - 1 - Imagen Núm: 1 / 1

Esos conflictos llevaron a las autoridades centrales del virreinato y de la monarquía a dar respuestas recelosas antes que una solución tajante, y más que ordenar, aconsejaban a las autoridades aplicar la decisión de acuerdo con las circunstancias, cuidándose en especial de no causar disgustos entre los milicianos.<sup>40</sup> Esa posibilidad de transar fue la que permitió que en 1773 los artesanos organizaran dos compañías de milicianos artilleros con base en la raza, ocupaciones y el status, y a las que llamaron compañías de milicias "... de pardos y morenos artilleros *artistas* voluntarios...". La iniciativa no era novedosa en cuanto a lo que tenía que ver con la creación de cuerpos armados en momentos de defensa de la ciudad, pues desde tiempo atrás el cabildo de Cartagena también había organizado milicias de gentes de color para repeler ataques de enemigos externos o para enfrentar enemigos internos como eran los casos de los indios no reducidos.<sup>41</sup>

Esas compañías fueron el resultado de una negociación entre las autoridades de la plaza, la oficialidad de la artillería y los artesanos. No era ni la primera ni sería la última vez que artesanos de color negociaban con las autoridades coloniales civiles y militares la creación de compañías milicianas en las colonias españolas. La estrategia en todas partes era la misma: en una coyuntura de guerra con otras potencias europeas se le proponía a las autoridades la creación de esas compañías milicianas. Unos artesanos acomodados, que sabían leer y escribir y, en consecuencia, que estaban en capacidad de mediar entre las autoridades y las gentes del común, asumían las iniciativas y convocaban a los hombres aptos para integrar las milicias. Para ello aprovechaban las redes sociales que habían tejido entre sus congéneres de oficios a través de relaciones de compadrazgo, vecindario, oficios y cofradías.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> El 3 de septiembre de 1784 Madrid respondía consultas de gobernador de la provincia de Caracas sobre si se le podía permitir realizar honores fúnebres a los oficiales pardos y morenos, y al tiempo que recomendaba aplicar el reglamento de milicias de Cuba, también aconsejaba mucha prudencia. AGN, SC, MM, t.2, ff.234r.-235v.

<sup>41</sup> Juan Marchena se refiere a ellas pero sin detenerse, por los mismos propósitos de su estudio, a analizar la configuración sociocupacional de estas unidades y las ve como el resultado de las iniciativas de las autoridades. Juan Marchena, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Sevilla, EEHA, 1982, pp.374-379.

<sup>42</sup> Hugo Contreras, "Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El batallón de infantes de la Patria en la guerra de independencia de Chile, 1795-1820", en *Historia* No.44, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile,

La iniciativa de crearlas la tomó en 1773 Casimiro José Jinete, maestro mayor de pintura, de condición parda, y miliciano desde 1750.<sup>43</sup> A comienzos de 1773 envió una solicitud al gobernador de la provincia que muestra sobre las decisiones de sectores de artesanos identificados en torno a la condición racial y de un estilo de vida cuyas piedras angulares eran la decencia y la respetabilidad:

Casimiro José Antonio Jinete, Maestro Mayor del Arte de Pintores, y vecino de esta ciudad... que siempre ha vivido con positivos deseos de emplearse en el servicio de Su Majestad (que Dios guarde) acreditando su lealtad y amor al Soberano con demostraciones de fiel vasallo... se le ha proporcionado oportuno... [que se] forme una *lúcida compañía*, titulada de *Artilleros Artistas Voluntarios, pardos de buena estatura, aplicación y decencia*, los que con esta decisión se hallan muchos y están prontos a seguir... la que siempre estará arreglada y completa con el número de gente que se le asignare, en la que se ha de incluir seis cadetes o soldados *distinguidos, hijos de pardos decentes...*<sup>44</sup>

Esa capacidad de negociación de los artesanos se debió a: 1) Aprovechar que en ese año la Corona dio estatus al cuerpo de artilleros de Cartagena, desglosándolo de la infantería, y organizando dos compañías de artilleros veteranos. 2) Las constantes desavenencias entre la alta oficialidad militar producto de la organización y las disputas por el mando de las distintas milicias.<sup>45</sup> 3) Las características del sector en que prestaban sus servicios y por los sacrificios que aportaban en defensa de una plaza fortificada cuya estrategia militar dependía en buen parte de la artillería. Herreros, fundidores, armeros y carpinteros estaban encargados de la creación, mantenimiento y refacción de armamentos y sus aparejos. 4) Su importancia también era valorada por sus jefes pues la alta oficialidad del cuerpo de artillería estaba familiarizada con la herrería, fundición y carpintería, y sabían que su efectividad dependía de unas relaciones hasta cierto punto cordiales con esos

---

2011, pp.51-89. Para milicias de pardos en Caracas creadas por iniciativas de artesanos ver los casos de los artesanos Balthasar Churión y Juan Victoriano de Alas (1769) AGS, *SGU*, leg.7198, exp.1; Francisco de Landaeta (1788) leg.7175, exp.21, ff.118r.-137v.; Maximiano Solórzano (1791) leg.7172, exp.54, ff.235r.-244v.; Pedro Arévalo (1792) leg.7192, exp.36, ff.297r.-304v.; Juan Dámaso Arias (1799) leg.7194, exp.37, ff.270r.-273v. Para el caso de Juan Carlos Sánchez en Maracaibo, ver: leg.7170, exp.17, ff.147r.-170v.

<sup>43</sup> Sobre Casimiro Jinete ver AGN, *SC*, *MM*, t.28, ff.282r.-335v.

<sup>44</sup> AGN, *SC*, *MM*, t.67, ff.277r.-279v. Énfasis mío.

<sup>45</sup> AGN, *SC*, *MM*, t.31, ff.21r.-22v.; t.2, ff.184r.-186v.; t.59, ff.860r.-888v., 972v.; t.68, ff.87r.-102v.

trabajadores.<sup>46</sup> 5) Porque en medio de las continuas fricciones entre la oficialidad de los cuerpos de infantería y artillería, la oficialidad de esta podía controlar una milicia sin intromisión de los comandantes de infantería, lo que a su vez sacaba a los artesanos artilleros de una jurisdicción que no les otorgaba las prerrogativas que si hallaban con la oficialidad del cuerpo armado en que prestaban sus servicios.



El comportamiento de cuerpo que se nota en la representación de Casimiro Jinete también estaba presente cuando peticionaba que infantes descendientes de artesanos ingresaran a las milicias de artillería para que aprendieran lo relacionado con el uso de esas armas, prolongando una práctica común de este grupo sociocupacional de vincular a sus hijos a sus oficios desde temprana edad en condición de aprendices.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> AGN, SC, MM, t.1, f.992v.

<sup>47</sup> AGN, SC, MM, t.17, f.161r. Podemos tener una idea de la oficialidad parda y morena de estas compañías cuando cruzamos la información consultada por Juan Marchena y correspondiente a los años 1776, 1780 y 1784, con la de los mencionados censos de artesanos de los barrios de Cartagena realizados entre 1779 y 1780. J. Marchena, *La institución militar*, pp.365-369.

Desde su creación tuvieron un reglamento especial elaborado por Domingo Esquiaqui, comandante del cuerpo de artillería de Cartagena. En este se señalaba la oficialidad blanca veterana que le asistiría, como también la oficialidad parda. Cada compañía tendría al frente a un capitán, un teniente, dos subtenientes, dos sargentos 1º y dos sargentos 2º, dos tambores, cuatro cabos 1º y seis cabos 2º, y un total de 86 milicianos artilleros. Estas compañías estaban bajo el mando del comandante de artillería, quien nombraba un ayudante entre sus subalternos blancos, quien a su vez no tendría paga por este oficio debido al corto número de las compañías. Realizaba la revisión de la tropa, los ejercicios y la paga mensual a los oficiales de color. A las compañías se les designaban cabos garzones sacados del Regimiento Fijo. Las prácticas se hacían los días festivos para no perjudicar a los que trabajaban. Las bajas se daban previo dictamen del cirujano del batallón de pardos. El comandante de artillería proponía al comandante general los candidatos a oficiales de color, entregando los listados al inspector de tropas, quien podía objetar o aprobar a los candidatos. Los capitanes de color llevaban los libros de filiaciones de sus compañías, en las que se especificaban la antigüedad, talla, sitio de residencia, y demás circunstancias. Igual listado llevaban de los sargentos y cabos subalternos.<sup>48</sup>

Esas compañías de artilleros pardos y morenos continuaron existiendo bajo la protección del comandante de artillería Domingo Esquiaqui hasta los inicios de la Independencia, aunque padeciendo las vicisitudes propias de una entidad que gozaba de muchos enemigos. Los criterios de las autoridades nunca fueron uniformes sobre qué hacer con ellas.<sup>49</sup> En junio de 1789 el virrey Gil Lemos se refería de forma positiva a estas compañías de artesanos artilleros a propósito de los trabajos de Esquiaqui: "... estableciendo dos compañías de artilleros milicianos a quienes instruyó perfectamente (como lo acreditó en el tiempo de la última guerra) cuyo importante cuidado no ha merecido de sus sucesores que abandonaron la instrucción de aquellos *buenos soldados y artistas*, tanto más útiles cuando eran menos gravosos a la Real Hacienda...".<sup>50</sup> Años después, en 1794, se decía en defensa de su existencia que esos milicianos "... abrazaron voluntariamente aquella facultad,

<sup>48</sup> AGN, SC, MM, t.26, ff.10r-13v.

<sup>49</sup> AGN, SC, MM, t.31, ff.24v.-25r.

<sup>50</sup> AGS, SDG, leg.7242, exp.8, f.5r.

vistiéndose uniformemente a su costa, ya porque *son todos carpinteros y herreros*, oficios muy convenientes a la recomposición de cureñas, y para hacerlas”.<sup>51</sup> Un año después Esquiaqui volvió a escribir que esos milicianos “... han seguido manifestando su amor al Real servicio y a la patria, como fue público en toda la antepasada guerra contra Inglaterra desde el año de 1779 hasta el de 1783... y últimamente en las expediciones del Darién en donde se sacrificaron pereciendo con honor en las fatigas muchos de estos fieles vasallos de Su Majestad, abandonando a sus familias...”.<sup>52</sup> Aún en 1806 Esquiaqui informaba al inspector de las tropas de la plaza de Cartagena que ante la carencia de artilleros veteranos, buena parte del manejo de la artillería la realizaban los “... ciento cincuenta y dos milicianos artilleros, unos y otros de la clase de morenos y pardos artistas...”.<sup>53</sup>



Catedral de Cartagena, 1870

<sup>51</sup> AGN, SC, MM, t.1, f.29v. Énfasis mío.

<sup>52</sup> AGN, SC, MM, t.8, f.733r.

<sup>53</sup> AGN, SC, MM, t.61, f.984v.

## Milicias patriotas en la Independencia

Desde 1808 las instituciones militares coloniales se vieron atravesadas por la crisis de la monarquía. La pérdida del soberano como principal referente de unión, desmoronó el principio de cohesión y de autoridad. La interrupción de los flujos del situado fiscal, tributo que pagaban otras provincias para el mantenimiento del sistema de fortificaciones y de la tropa de Cartagena. Las dificultades para seguir nutriendo a la oficialidad del ejército de veteranos con hombres oriundos de España, desbalanceándose a favor de milicianos cívicos la relación proporcional con los soldados veteranos. Y por último, la formación de juntas de gobierno en cada ciudad, villa y provincia, las que reclamaban ser depositaria del principio de la soberanía ante la ausencia del Rey. Esto llevó a que el mando de las milicias recayera sobre los gobiernos locales, resquebrajándose la aspiración borbónica de crear unas fuerzas armadas de carácter imperial. Entre los factores políticos sobresale las agudas luchas faccionales por el poder. Y entre los sociales el ascenso de la participación política de los sectores medios y bajos de la población urbana, la que de alguna forma atravesó la vida miliciana.

Veamos la incidencia de estos factores en la crisis que vivieron las milicias y el ejército. Al poder central representado en el Rey, le sucedió, a partir de 1808, el sistema de las juntas de gobiernos, tanto en España como en las provincias de los distintos virreinos y capitanías. Los milicianos y los ejércitos veteranos quedaron adscritos a las decisiones de los gobiernos locales, lo que era una novedad frente a la política de las reformas militares borbónicas esforzadas en crear un ejército para la monarquía.<sup>54</sup> Esto ocasionó el fraccionamiento del principio de autoridad, y que las instituciones militares (regimiento fijo, marina y batallones de blancos, pardos y morenos), no pudieran sustraerse de las luchas de

<sup>54</sup> Los ayuntamientos de ciudades y villas demandaron crear sus propias milicias, como sucedió en la villa de Mompox en 1810, cuando el cabildo creó dos batallones de voluntarios blancos y pardos respectivamente. "El representante de Mompox contesta el manifiesto de la Junta Suprema de Cartagena, que antecede", en Manuel E. Corrales, *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar, en la Unión colombiana* vol.1, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011 [1883], p.351; Giovanni di Filippo, *La independencia absoluta. Santa Cruz de Mompox 6 de agosto de 1810*, Mompox, Gdife, 2010, pp.181-191.

las facciones políticas que se disputaron el poder. La oficialidad, en la que colocaron sus esperanzas las autoridades españolas, tomaba partido en concordancia con varias circunstancias de carácter institucional y social. Una tenía que ver con la ascendencia de los altos mandos sobre ella. Otra era la existencia de recursos para sortear sus necesidades. Se sabe, por ejemplo, que los soldados veteranos dependían de la afluencia del situado fiscal, tributo que pagaban otras provincias para mantener el sistema de fortificaciones y la tropa de Cartagena. Desde 1808 ese flujo se dificultó hasta que dejó de llegar, ocasionando desmotivación entre el ejército por los sueldos atrasados, y por las dificultades económicas que eran medio atendida con dineros de la Caja Real de Cartagena administrada por las autoridades civiles, reacias a hacer esas erogaciones.<sup>55</sup>

Las actitudes políticas de los milicianos disciplinados dependieron de otros aspectos. Su lealtad a las autoridades españolas no estaba garantizada porque tuviesen al frente una oficialidad fieles a estas. Circunstancias sociales como la raza, la condición de ser raizales de Cartagena y el pertenecer a redes sociales y políticas a las que estaban adscritos en sus vidas cotidianas, eran factores que gracias a la movilización de la población los inclinaba a favor de los criollos. La puesta en escena del pueblo con formas de acción directa para contrarrestar a los partidarios del Consejo de Regencia que seguían pensando en que había que volver al estado de cosas antes de la crisis de 1808, fue un factor clave en la reorganización de las milicias. Durante 1810 fueron varias las convocatorias a la población para lecturas de bandos e informaciones sobre lo que sucedía en España y acerca de los cambios en el gobierno local y provincial y las luchas de las facciones. Esto, unido a los efectos de la crisis económica que padecía Cartagena por las continuas guerras con Inglaterra, la no llegada del situado fiscal, y las aspiraciones de sectores intermedios y de

---

<sup>55</sup> Sobre la situación económica de Cartagena ver. "1809. enero 12. Representación del Cabildo de Cartagena a la Junta Central quejándose del comisionado de la Junta de Sevilla, Antonio Vacaro", en Magali Carrillo (comp.), *1809: todos los peligros y esperanzas*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2011, pp.53-55. Acerca de las dificultades de las tropas veteranas ver: "Informe de fray Juan Antonio Díaz Merino, O. P., desterrado de Cartagena de Indias, sobre la situación política de dicha ciudad. Cádiz, 28 de agosto de 1811", en Jairo Gutiérrez y Armando Martínez (eds.), *La visión del Nuevo Reino de Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1813)*, Bogotá, Academia de Historia de Colombia-Universidad Industrial de Santander, 2008, p.176. Estudios de estos aspectos en: Juan Marchena, "Capital, créditos e intereses comerciales a fines del periodo colonial: los costos del sistema defensivo americano. Cartagena de Indias y el sur del Caribe", en A. Kuethe y J. Marchena, *Soldados del Rey*, pp.161-214; Juan M. Serrano, "Situados y rentas en Cartagena de Indias. Siglos XVII y XVIII: dos modelos divergentes", en Juan Marchena y Manuel Chust (eds.), *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*, Valencia, Universitat Jaume I, 2008, pp.101-122; Adolfo Meisel, *Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX? y otros ensayos*, Cartagena, Banco de la República, 2009, pp.89-112.

abajo de la sociedad interesados en que se les reconociera espacios de participación social, llevaron a vecinos en general y a la plebe a participar en las discusiones y decisiones sobre los aspectos relacionados con la administración pública y sobre sus propios destinos. Los de abajo presionaron utilizando el rumor y la acción directa por medio de la movilización y la amenaza para obligar a la toma de decisiones por parte de los bandos en pugna.<sup>56</sup>

Por eso, entre 1808 y noviembre de 1811 el ejército de veteranos y las milicias disciplinadas se politizaron y se transformaron. *Verbigracia*, después de la formación de un triunvirato de gobierno para la provincia se desataron conflictos en torno el mando militar y las atribuciones de los miembros del gobierno.<sup>57</sup> Esta situación agravó las desavenencias manifestadas por los criollos contra la costumbre de nombrar gobernadores para la provincia extraídos de las filas del ejército y de la marina, en especial porque los costos de esta última recaía sobre las cajas reales de la provincia, y su equipamiento solo servía para medio combatir el contrabando, lesionando los intereses de muchos comerciantes radicados en Cartagena. En agosto de 1810 el Cabildo de Cartagena explicaba que una de las razones de la deposición del gobernador de la provincia también se debió a que los habitantes de esa ciudad habían sufrido "... las arbitrariedades y despotismo de los mandos, o administración rigurosamente militar, que tanto nos ha agobiado, y que sólo puede ser aparente para pueblos bárbaros o recién conquistados".<sup>58</sup> Con base en esa experiencia y en el intento del

---

<sup>56</sup> Sobre las presiones populares a la junta de gobierno ver: "Carta de Agustín a José Gregorio en la cual le informa sobre las novedades de Cartagena y la situación de Santa Marta. 1810, junio 25", en Isidro Vanegas (comp.), *Dos vidas, una revolución. Epistolario de José Gregorio y Agustín Gutiérrez Moreno (1808-1816)*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2011, p.117; "Acta del cabildo de Cartagena de Indias relativa al cese de sus funciones y a la refundición de este cuerpo en la Junta Suprema Provincial Gubernativa que fue instalada en esta sesión, en la cual se recibieron los juramentos de sus miembros y se eligieron los nuevos dignatarios. Cartagena, 13 de agosto de 1810", en J. Gutiérrez y A. Martínez, *La visión del Nuevo Reino de Granada*, pp.64-65. También ver: "Bando impreso dirigido a todos los estantes y habitantes de la provincia de Cartagena por el presidente de la Junta de Cartagena, José María García de Toledo, 9 de noviembre de 1810", en J. Gutiérrez y A. Martínez, *La visión del Nuevo Reino de Granada*, p.84; "Documentos oficiales sobre los grandes crímenes cometidos por los facciosos", en *Década Miscelánea de Cartagena*, Cartagena, enero 19, 29, febrero 9, 19, 28, marzo 9, 19 y 29 de 1815, en Adineth Vargas (comp.), *La prensa durante la Independencia*, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011, pp.389-448.

<sup>57</sup> "Oficios cambiados entre los señores Gobernador de Cartagena y Alcaldes ordinarios, sobre los temores de una subversión del orden", en M. E. Corrales, *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*, vol.1, pp.105-108; "Defensa hecha por el señor José María García de Toledo, de su conducta pública y privada, contra las calumnias de los autores de la conmoción del 11 y 12 del presente mes", en J. Gutiérrez y A. Martínez, *La visión del Nuevo Reino de Granada*, pp.600-618.

<sup>58</sup> Sobre la inconformidad contra los gobernadores militares ver: "Representación de la Junta provincial de Cartagena de Indias sobre los sucesos políticos acaecidos en el Nuevo Reino de Granada, 31 de agosto de 1810", en J. Gutiérrez y A. Martínez, *La visión del Nuevo Reino de Granada*, p.35; también ver: "Representación de la Junta Gubernativa de Cartagena de Indias a las Cortes, 1° de febrero de 1811", en J. Gutiérrez y A.

Regimiento Fijo de un golpe de Estado el 4 de febrero de 1811 contra la Junta de Gobierno de la provincia de Cartagena, fue que en 1812 la Constitución del Estado del mismo nombre consagró que “La profesión militar es esencialmente obediente y por ningún caso tiene derecho a deliberar para obedecer”.<sup>59</sup>

Así, el ejército y las milicias quedaron bajo el fuero de la junta de gobierno, contrariando la política española que centralizaba el poder civil y militar solo en el gobernador de la provincia.<sup>60</sup> Con esta potestad en manos, a mediados de 1810 el cabildo de Cartagena reorganizó las milicias, formando dos batallones cívicos (*Voluntarios patriotas* y *Conservadores de los augustos derechos de Fernando VII*) bajo el control de los alcaldes ordinarios, compañías que continuaron organizadas según los tradicionales criterios raciales, para defender a la patria y seguir sirviendo a los intereses del monarca.<sup>61</sup> El efecto de esta medida fue, por lado la remoción de los oficiales de las milicias que eran proclives a los regentistas, y por otra parte la transformación de las milicias disciplinadas en patrióticas, las que al estar integrada por vecinos de la tierra y con una oficialidad de criollos no podían sustraerse de los avatares de la política diaria.

Para finales de ese año los criollos habían depuesto a las autoridades peninsulares concentrando todo el poder de la ciudad mediante el otorgamiento de funciones civiles y militares al alcalde de la ciudad. Para reforzar la seguridad del cabildo el alcalde creó el batallón de *Lanceros de Getsemaní*, gracias al protagonismo alcanzado por dirigentes populares como Pedro Romero. Los tres cuerpos de patriotas contaron con una oficialidad elegida por los milicianos,<sup>62</sup> lo que también contrariaba la política militar española de corte vertical y de mando mediante la carrera en las armas.

---

Martínez, *La visión del Nuevo Reino de Granada*, p.134.

<sup>59</sup> “Constitución política del Estado de Cartagena de Indias, expedida el 14 de Junio de 1812”, en M. E. Corrales, *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*, vol.2, pp.814-816.

<sup>60</sup> El control sobre los soldados no fue inmediato pues la oficialidad española opuso resistencia, la que se venció gracias a la movilización armada de la población por iniciativa de la Junta de gobierno. J. P. Urueta y E. G. de Piñeres, *Cartagena y sus cercanías* vol.2, pp.706-734, 753-755.

<sup>61</sup> “Edicto por el cual el Cabildo de Cartagena excita a los habitantes de la ciudad a procurar la unión, a que respeten y obedezcan a las Autoridades, y ordena la formación de dos batallones”, en M. E. Corrales, *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*, vol.1, pp.147-149.

<sup>62</sup> “Exposición de los acontecimientos memorables relacionados con mi vida política, que tuvieron lugar en este país desde 1810 en adelante, por Manuel Marcelino Núñez”, en M. E. Corrales, *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*, vol.1, p.95.

Estos, y otros acontecimientos simultáneos (guerra contra Mompox en agosto de 1810, y la guerra contra Santa Marta en 1812), demandaron la movilización y el alistamiento de la población civil, sin distinciones raciales. Además, la dinámica de los acontecimientos en Cartagena, en especial las luchas de partidos (el popular formado por los seguidores de los hermanos Gutiérrez de Piñeres, y el aristocrático formado por los que apoyaban a José García Toledo) durante la primera independencia de Cartagena (1811-1815), la llegada de militares-políticos de otras latitudes (venezolanos, irlandeses, escoceses, franceses y haitianos), y la agitada vida política, desestabilizaron la disciplina militar, estimulando las adscripciones de los milicianos en bandos.

En fin, a lo que se estaba asistiendo era al desajuste y transformación de la vida institucional del Estado colonial. Este conjunto de situaciones atravesaron la vida militar, ayudando a profundizar una crisis que obligaron a recomponerla de forma continua. El tradicional poder militar que había descansado en el ejército de veteranos empezó a ser desplazado de manera creciente por las milicias cívicas. Estas estaban formadas por vecinos y gentes de común, arraigados a sus localidades, con profundas raíces en la vida comunitaria y articulados a las complejas redes sociales y políticas. En este sentido, se fue modificando la vida militar y su relación con la comunidad, pues de un cuerpo formado por foráneos, se pasó a la condición del vecindario en armas.

Ya para 1812 desapareció la organización de milicias basada en distinciones raciales, y la Constitución del mes de junio de ese año creó los cuerpos de patriotas.<sup>63</sup> Esa constitución conservó la organización de la fuerza militar en marineros, soldados y milicias, y también el fuero militar.<sup>64</sup> Intentando evitar la acción política de los milicianos, la constitución de 1812 consagró que la existencia de este cuerpo militar dependía de si se estaba en paz o en guerra, y era atribución del legislativo decidir sobre ello. Además continuó subordinada a la autoridad civil; consagraba el derecho del ciudadano a portar arma para defenderse y defender el Estado.<sup>65</sup>

<sup>63</sup> "Constitución política del Estado de Cartagena de Indias, expedida el 14 de Junio de 1812", p.816.

<sup>64</sup> "Constitución política del Estado de Cartagena de Indias", pp.762-763.

<sup>65</sup> "Constitución política del Estado de Cartagena de Indias", pp.814-816.

Para cuando se acentuó la guerra con España se asiste a la creación de nuevas formaciones militares irregulares que salieron de los espacios urbanos y se movilizaron por toda la geografía del Nuevo Reino de Granada.<sup>66</sup> Lo que es evidente para los propósitos de este artículo es que esas transformaciones en la organización y jerarquía militar se acompañaron con un creciente peso de los ejércitos en las decisiones que marcaron tanto los años de la Independencia como la formación de la República de la Gran Colombia y su posterior fraccionamiento.

A consecuencia de todas estas circunstancias y de las transformaciones operadas en la organización militar, durante el conflicto de la Independencia se introdujo un factor clave de la vida política del siglo XIX: la movilización armada de la población de los principales centros urbanos, la formación de una especie de guardias civiles alternas a las instituciones militares que venían de la Colonia, y la participación de la gente armada en las decisiones relativas a los asuntos públicos. En este sentido, puede afirmarse que durante el proceso de la Independencia se configuraron los elementos que caracterizaron a las Guardias Nacionales durante los tres primeros cuartos del siglo XIX.

Pero sobre todo, desde su condición de sectores sociales intermedios lograron una ascendencia y la vocería de los sectores plebeyos, alcanzando una capacidad de movilización política que desconocían hasta antes de 1808. El cruce entre ese protagonismo político-militar, la condición ocupacional y la racial se expresó en tres niveles: el reclamo de la ciudadanía con sus implicaciones en términos de igualdad y libertas formales ante la ley; la valoración del trabajo como su principal aporte a la formación de la nación que empezaría a construirse, y la valoración de las personas por sus ejemplares formas de vida y no por nacimiento ni por cuna.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> Clément Thibaud, "Formas de guerra y mutación del ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela" en Jaime Rodríguez (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, MAFRE-Tavera, Madrid, 2005, pp.339-364.

<sup>67</sup> S. P. Solano, "Raza, liberalismo, trabajo y honorabilidad en Colombia durante el siglo XIX", pp.23-68.

## Batallas por el reconocimiento social: la búsqueda de privilegios

Existieron diferencias entre las formas de participación política de los artesanos de color en el periodo colonial tardío y bajo la República. Mientras que para finales del XVIII predominaron las formas de las representaciones<sup>68</sup> ante las autoridades aprovechando las desavenencias entre militares y elites criollas, o al interior de estas, de 1821 en adelante el abanico de los recursos de expresión política se amplió significativamente. Ahora los eran vecino y ciudadano, habían alcanzado reconocimiento por sus contribuciones a la construcción de la nueva forma de gobierno, tenían rangos militares y habían ensayado varias formas de expresiones política de 1808 a 1815 en las que lo racial, la condición estamental militar y el trabajo fueron elementos de vital importancia. Además, entre todos los sectores subordinados el artesanado fue el que mejores provecho sacó de utilizar los recursos introducidos por la República (prensa, participaciones en elecciones públicas, milicias, sociabilidades modernas, vida partidista, apropiación y resignificación e diversos elementos de la cultura política liberal, protestas, rebeliones). En consecuencia, se les facilitó expresar sus puntos de vista sobre los debates más relevantes de esa centuria (organización política, ciudadanía, trabajo, nación, libertades y propiedad).

Las vías que les permitieron llegar a estas condiciones favorables las expondré en este aparte. Valga señalar de entrada que el estado de la historiografía sobre artesanos, milicias, raza y fuero militar en la Colonia tardía da pie para establecer una tipología de las demandas de los milicianos de color en aquellas colonias en las que la defensa militar en buena medida recaía sobre las gentes de las castas. De una fase inicial en el siglo XVI para que se les permitiera la prestación del servicio miliciano, luego pasaron a solicitar acceso a rangos de oficialidad intermedia. Más tarde le apuntaron al fuero militar y para finales del XVIII reclamaban el acceso a los símbolos y rituales de la oficialidad blanca, y la extensión de algunos de estos logros a miembros de su grupo.<sup>69</sup> En consecuencia, podemos afirmar

---

<sup>68</sup> Margarita Garrido, *Reclamos y representaciones*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

<sup>69</sup> AGN, SC, MM, t.46, ff.492r.-580v. Ben Vinson III, "Los milicianos pardos y la relación estatal durante el siglo XVIII en México", en Juan Ortiz (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Universidad Veracruzana, 2005, pp.47-60; Juan de la Serna,

que a lo largo de dos siglos habían aprendido que sus conquistas dependían de lo que Antonio Annino ha llamado “el principio del ‘reconocimiento’ mutuo, de un interés, por un lado, y de la fidelidad, por el otro”.<sup>70</sup>

No eran exigencias planteadas por milicianos pardos o morenos de cualquier condición, pues la oficialidad de estos estaba formada por hombres que, además de las condiciones físicas aptas para el ejercicio de las armas, también mostraran que regían sus comportamientos por la urbanidad y la subordinación, y que sus integrantes estuviesen en condiciones económicas de llevar el rango con decencia, lo que se traducía en estar bien presentado con uniformes que tenían que auto-proveerse. Tanto en el Reglamento de milicias de Cuba (1769) como en el del Nuevo Reino de Granada (1794), las disposiciones consagraban que los encargados de proponer candidatos a ocupar los cargos de la oficialidad de color debían tener presente que tuvieran “... caudal bastante para sostener la decencia del empleo...”.<sup>71</sup>

En consecuencia, eran los artesanos los que cumplían con esos requisitos, y de ellos partieron las iniciativas que reclamaban el reconocimiento social. No se trataba de contiendas libradas desde la otra orilla o por medio de acciones contestatarias. Aquellas se desarrollaban en los propios terrenos de la institucionalidad y de las elites. En algunos casos esas pugnas involucraban a los milicianos; en otras ocasiones solo a sus oficiales; en otros casos implicaban a las autoridades militares. A veces ganaban; muchas veces perdían. Pero lo importante es que los milicianos artesanos pardos y morenos medían sus fuerzas con las instituciones y las elites en procura de sus aspiraciones tanto de distanciamiento con relación a los sectores plebeyos de la sociedad, como de aminoramiento de las distancias sociales con relación al sector que estaba situado en el ápice de la pirámide social. Para lograrlo, los artesanos milicianos se reclamaban como fieles vasallos, cumplidores de sus deberes, de llevar una vida decente y reconocían sus condiciones de subordinados.

---

“Integración e identidad, pardos y morenos en las milicias y cuerpo de lanceros de Veracruz en el siglo XVIII”, en *Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*, pp.61-74.

<sup>70</sup> Antonio Annino, “Presentación” a Beatriz Rojas (coord.), *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, México, CIDE-Instituto Mora, 2007, pp.9-12.

<sup>71</sup> *Reglamento de milicias disciplinadas de infantería y dragones del Nuevo Reino de Granada, y provincias agregadas a este virreinato*, Madrid, Imp. de la Viuda e Hijos de Marín, 1794, p.28; *Reglamento para las milicias de infantería y caballería de la Ysla de Cuba*, Lima, Imp. de la Real Casa de los Niños Expósitos, 1793 [1769], p.60. También ver AGN, SC, MM, t.65, f.1072r.

Un primer frente de batalla lo abrieron en el campo de las relaciones entre los soldados profesionales y los milicianos, convirtiendo en objetos de disputas a los símbolos y los rituales de prestancia y distinción social que eran potestad exclusiva de los soldados blancos. Dada la alta posición social que ocupaba la oficialidad blanca en la sociedad colonial, y por la misma naturaleza de la jerarquía al interior de la institución militar, los desafíos planteados por los oficiales pardos y morenos tocaban aspectos muy sensibles del orden colonial. Luego de la disputa de 1773 para que entrara en vigencia el fuero militar para todos los milicianos, el siguiente frente de batalla fue lograr el respeto por parte de los oficiales pardos. Este era un punto clave pues si el fuero militar les sustraía a muchas disposiciones de la justicia ordinaria, al interior de lo militar seguían enfrentando menoscabos y malos tratos por parte de oficiales y soldados blancos.

En 1779 la oficialidad blanca de los batallones de pardos de Panamá expresó su descontento por la decisión del gobernador interino de esa provincia, de reglamentar en términos respetuosos las relaciones entre oficiales pardos y los oficiales y soldados blancos. Los oficiales pardos se habían quejado al gobernador por los malos tratos que recibían de estos últimos, y reclamaban poner fin a los ultrajes. En 1779, Joseph Pérez Dávila, gobernador interino de Panamá, ordenó reducir la expresión de subordinación de los milicianos y oficiales de color con relación a los blancos solo para lo relacionado con la prestación del servicio, y demandó que soldados blancos y milicianos de color solo se trataran para asuntos relacionados con el servicio. Esta decisión molestó a los oficiales blancos, en especial la orden de que los oficiales pardos debían descubrirse la cabeza frente a los oficiales blancos, y que en la calle y plazas los blancos debían responder con cortesía, urbanidad y “política” el saludos de los oficiales pardos. La oficialidad blanca demandó que las expresiones de subordinación de los pardos no solo debía ser con los soldados blancos cualquiera que fuera el rango de estos, sino para cualquier blanco.<sup>72</sup>

Años después, en 1789, nuevamente los oficiales pardos elevaban consultas para guardar luto por muerte del rey Carlos III en iguales términos que lo hacían los oficiales del Regimiento Fijo. El virrey del Nuevo Reino informaba al Consejo de Indias que “... engreídos

---

<sup>72</sup> AGN, SC, MM, t.40, ff.668r.-687v.

los oficiales pardos con las insignias y charreteras de oro que se le han tolerado, aspiran en ser iguales en todo a los oficiales del ejército, y en consecuencia habían solicitado llevar el luto que los demás cuerpos de la guarnición con motivo del fallecimiento del señor Rey Don Carlos Tercero...”. Luego de varias consultas el Consejo de Indias dictaminó, “... Que el luto que deben llevar los oficiales pardos por muerte del Rey, reina, príncipe o princesa, sea un lazo negro sobre la cucarda encarnada del sombrero. Y que no se innove en cuanto al distintivo de los oficiales; pero que no se les conceda en lo sucesivo insignia ni distinción que los confunda con los del ejército”.<sup>73</sup>

El 19 de abril de 1797 el virrey Mendinueta remitió al Rey “... las solicitudes de los oficiales pardos para que se les permita llevar las divisas que los del ejército; dice se los ha concedido provisionalmente, y pide Real aprobación”.<sup>74</sup> El 20 de diciembre de ese año Madrid respondió que “... S. M. no aprueba, ni desaprueba, y si de que espera de la providencia, y celo del propio jefe [el virrey] dispondrá los ánimos de aquellos individuos a que admitan con gusto, luego de que la paz se haga, la uniformidad y constitución que para aquellos se halla prescrita”.<sup>75</sup>

La aprobación por parte de Mendinueta obedeció tanto a la guerra que se desarrollaba con Inglaterra como también a la necesidad de esta gente para la defensa de la plaza de Cartagena: “... para congratular los ánimos de esta útil y numerosa clase de gente era conveniente al real servicio concederles el aliciente de esta distinción o por mejor decir, borrarles la especie de nota con que se consideraban degradados mediante la privación de un distintivo que en las demás partes de América condecoraba a sus iguales, quizá menos beneméritos...”.<sup>76</sup>

Sin embargo, continua Mendinueta, la expedición del Reglamento de milicias del Nuevo Reino de Granada en 1794 acabó con esas prebendas, pues la Corona se estaba esforzando en uniformar las insignias de las milicias en todas sus posesiones. Cuenta el virrey que esta decisión causó malestar entre los oficiales pardos, y que en 1794 circularon

<sup>73</sup> AGN, *SC, MM*, t.2, ff.234r.-v.

<sup>74</sup> AGS, *SDG*, leg.7067, exp.27, ff.154r.-155r.

<sup>75</sup> AGS, *SDG*, leg.7070, exp.37, f.244r.

<sup>76</sup> AGS, *SDG*, leg.7069, exp.36, ff.317r.-323r.

en Cartagena pasquines a los que tildó más acres que los que circularon en Santa Fe en el mismo año (declaración de los derechos del hombre), papeles que algunos endilgaron a los oficiales pardos debido a la inconformidad por la entrada en vigencia del mencionado Reglamento.<sup>77</sup> El colofón de este cruce de carta y de órdenes emitidas desde Madrid fue que para finales de 1798 las autoridades centrales del imperio escribieron a al virrey Mendinueta que "... atendiendo el Rey a la altivez característica que suelen demostrar los tales pardos espera que aquel jefe con su acostumbrada prudencia, vuelva a establecer, traigan o usen aquellos de las divisas estipuladas en el reglamento que rige a semejantes cuerpos".<sup>78</sup>

Esas batallas en torno a los efectos del fuero militar en las relaciones entre oficiales pardos y blancos y el uso de los símbolos y rituales de distinción se trasladaron a otros frentes. En 1791 un capitán de compañía de milicianos pardos y carpintero de oficio, un cirujano de la tropa de guarnición y un artesano, todos pardos y vecinos de Portobelo, demandaban del virrey echar atrás la prohibición establecida por el gobernador de esa provincia para que sus mujeres no usaran vestidos de sedas y adornos de plata, oro y piedras precisas, y en especial las sayas de terciopelo que la autoridad consideraba atributo exclusivo de las mujeres blancas.<sup>79</sup> El gobernador les reconvino y les tomó declaración por haberse dirigido a la máxima autoridad del Nuevo Reino de Granada. Los milicianos pardos nuevamente se quejaron al virrey y este demandó del gobernador que le informara lo que estaba sucediendo, y que no procediera contra ello, manteniéndolos en sus cargos. En la queja al virrey señalaban que elevaron una representación al gobernador se molestó, "... suplicándole nos declarase la libertad, en que debía restituirse a nuestras consorte, hijas y demás mujeres pardas para el uso de las insinuadas sayas por ser así conforme a lo ordenado por Vuestra Excelencia... negó dicho permiso, y facultad previniéndonos que no se luciere novedad en la observancia del día, ni se usase de las tales sayas...".<sup>80</sup> Pidieron al gobernador que les restituyese el derecho a las pardas de usar sayas de terciopelo mientras el virrey disponía orden definitiva al respecto, pero les fue negado.

<sup>77</sup> AGS, *SDG*, leg.7069, exp.36, ff.317r.-323r.; leg.7068, exp.39, f.282r.

<sup>78</sup> AGN, *SC*, *MM*, t.52, f.299r.

<sup>79</sup> AGN, *SC*, *Policía*, t.2, ff.516r.-539v., 461r.-467v.

<sup>80</sup> AGN, *SC*, *Policía*, t.2, ff.518r.-519r.

Algo parecido sucedió en Valledupar algunos años más tarde. En 1807, Calancio González, artesano (tejero) miliciano pardo, convenció a su madre Alfonsa López y a Juana Quiroz, costureras de esa población, para que en actitud desafiante asistieran a misa los días de fiestas vistiendo saya, mantón y usando abanico, prendas que se consideraban de uso exclusivo de las mujeres blancas. Al ser reconvenidas por María Concepción Loperena para que no usaran esas indumentarias, el mencionado artesano miliciano convenció a ambas mujeres para que acompañadas de muchas otras pardas se presentaran ante el alcalde ordinario, y les escribió una representación en la que se preguntaban las razones que existían para que no vistieran de esa forma. En el escrito se argumentaba que las pardas estaban "...seguramente impuestas, que podemos usar este traje en las funciones de la iglesia permitido a la decencia de las personas que tienen con que gastarlo", y más adelante agregaba: "Sabido es, que en la capital de Santa Marta cabeza de provincia de esta ciudad lo usan generalmente todas las pardas sin contradicción, y aun el abanico, desde que en el año de 1793, se declaró no ser distintivo, para privárseles, en pleito controvertido en aquella capital". Como en la disputa estaba involucrada la famosa Loperena, mujer que disfrutaba del fuero militar al ser viuda de un prestante coronel de milicias, el alcalde remitió el caso a los tribunales militares. En el pleito, el miliciano González fue apresado. Ambas mujeres también fueron detenidas, y al final se retractaron y aceptaron que vestirse así representaba una forma de insubordinación y de querer asumir un estatus que no les correspondía.<sup>81</sup>

En 1784 Luis Carlos Sánchez, negro ex-esclavo que había alcanzado el grado de capitán artillero de Maracaibo solicitó retiro del servicio con pensión. El gobernador de Maracaibo señaló en carta al Consejo de Indias que "... su distinguido mérito e irreprochable conducta (digna de imitarse aún por sujetos de distinto color) le hacen acreedor a la gracia que solicita". Tres años después el Capitán General de Venezuela requirió para que se le concediera medalla del Real Busto del Rey a Luis Carlos Sánchez, en mérito de que en la última guerra mantuvo e instruyó a su compañía de artilleros morenos, y la vistió con su dinero, e hizo artilleros a sus hijos. Por sus servicios Sánchez solicitó tres gracias: 1) Que se perpetúe en su familia el uso de la medalla. 2) "Que se le declare asiento en las funciones y

---

<sup>81</sup> AGN, SC, *Policía*, t.8, ff.198r.-232v.

conurrencias públicas después de los sujetos de primera distinción. 3) que se le reconozca públicamente el don que se le ha dado en reales cédulas”. El capitán General de Venezuela dijo que con la medalla bastaba, “... y que no se le conceda ninguna gracia de las que solicita por las malas consecuencias que sobrevendrían, y porque sería dar incremento al orgullo y altivez que se advierte en la clase de negros, mulatos y zambos libres de aquellas provincias en particular”.<sup>82</sup>

En 1804, Tomás Morales, carpintero y subteniente de milicias pardas de Cartagena entabla pleito contra el comerciante don Francisco Pacheco porque este demandó verbalmente a la esposa de aquél ante el alcalde 2º ordinario por escándalo público. Debido a que la esposa de Morales se negó a declarar si su marido no estaba presente, el alcalde ordenó que la encarcelaran. Morales entabló pleito aduciendo que el fuero militar cobijaba a toda la familia, y en consecuencia, que la demanda de Pacheco debió instaurarse ante la justicia militar. El alcalde le respondió que las esposas de oficiales pardos no disfrutaban de fuero. El pleito fue a segunda instancia al gobernador de la provincia y Morales también demandó nulidad pues se violaban los procedimientos dado que era el virrey quien tenía que tener conocimiento del caso. Al final, el alcalde ordinario se vio obligado a dejar en libertad a la esposa de Morales, Pacheco tuvo que pagar las costas del proceso y el virrey dio la razón a Morales en lo tocante a que las esposas de los oficiales milicianos de color también estaban cobijadas por el fuero militar.<sup>83</sup>

### **Artesanos, raza, liberalismo y trabajo bajo la República**

Bajo la República se transformaron las relaciones entre los artesanos y el Estado, ampliándose los recursos para el logro de la igualdad política y social. Entre los diversos factores que incidieron en los cambios quiero resaltar el hecho de que bajo la República las elites, los sectores medios y los grupos subalternos se vieron precisados a redefinir al hombre en función de la vida política y la moral, es decir, en la vida social, pública e individual. Esa redefinición se centró en dos grandes debates estrechamente relacionados: uno tuvo que ver

<sup>82</sup> AGS, *SDG*, leg.7170, exp.17, ff.147r.-170v.

<sup>83</sup> AGN, *SC*, *MM*, t.46, ff.492r.-580v.

con las discusiones y las medidas que se tomaron en torno a los atributos asignados a los portadores y a los excluidos de la ciudadanía.<sup>84</sup> Y el otro, relacionado con lo anterior, fue la discusión en torno al papel del trabajo en la vida individual y social de los individuos, lo que sin duda estaba vinculado a los intereses de los empresarios y de las reconstrucciones de unas economías que habían quedado maltrechas por efectos de las guerras en pro del establecimiento de regímenes republicanos en los anteriores virreinos.

El primer debate introdujo un nuevo lenguaje político, jurídico e institucional sobre el individuo, redefinió los espacios y las formas de participación pública, como también las normas que regirían las relaciones de los individuos entre sí, entre los distintos grupos sociales y de los individuos y grupos con el poder. En parecida dirección y como consecuencia, por un lado de los desajustes producidos por la Independencia, las guerras civiles y la vida partidista en las relaciones sociales y laborales, y por otra parte de los intentos por reconstruir la economía, las discusiones sobre el trabajo llevaron a rediseñar la normatividad que lo regía en función de los grados de autonomías, subordinación y de compromisos de las partes contratantes. Esto se expresó en ciertas redefiniciones del estatus jurídico de determinadas formas del trabajo manual no calificado y en algunas polémicas y decisiones en torno al área del derecho en que debían estar adscritas las normas laborales.

En este sentido –y es algo que usualmente pasa desapercibido en los actuales estudios sobre la ciudadanía-, política, moral y economía estuvieron estrechamente ligadas, por lo que la ciudadanía en no se puede estudiar desligada de una de sus variantes centrales, la autonomía laboral individual y/o la subordinación a otras personas, es decir, de la naturaleza del trabajo que se ejercía y sus consecuencias en la prestancia social.<sup>85</sup> Por eso se discutió con cierta frecuencia sobre la propiedad y la independencia social,<sup>86</sup> los

---

<sup>84</sup> Ver la colección de ensayos compilados en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México-FCE, 1999.

<sup>85</sup> Con frecuencia se olvida que la mayoría de las constituciones de la primera mitad del siglo XIX establecieron una ciudadanía en función de la riqueza, y que después del interregno del dominio liberal (1849-1885), la constitución centralista de 1886 restableció, para las elecciones nacionales, el voto censitario.

<sup>86</sup> También se deja de lado que todas las constituciones nacionales y de los Estados regionales exigieron la independencia laboral como una condición para ejercer cargos públicos. La ley 1ª de 1873 del Estado de Bolívar consagraba que para poder ser miembro de jurado de revisión judicial se debía, “Tener algún oficio, profesión o industria, que de garantías de independencia personal”. *Recopilación de leyes del Estado Soberano de Bolívar 1857-1875*, Cartagena, Tip. de A. Araujo, 1876, p.163. Y la ausencia de esa independencia motivó

hábitos laborales (trabajo, vicios, usos del tiempo<sup>87</sup>) y las virtudes sociales, y sobre los factores que intervenían en la productividad (técnicas, intensidad de la jornada laboral).

Fue esta centralidad en las preocupaciones del siglo XIX la que hizo del trabajo uno de los escenarios de mayores conflictos sociales en el que se manifestaron las tensiones entre las elites, las autoridades, y el mundo social y cultural de los sectores subordinados, dado que la implementación de algunos mecanismos dirigidos a modificar las valoraciones de estos últimos en torno a las labores materiales, chocaron con las conductas y prácticas sociales de las gentes de abajo. Y por esta razón, los sectores sociales subordinados tomaron parte activa en las discusiones ya fuese por derecho o por vías de hecho, e hicieron sentir sus puntos de vistas de acuerdo con sus tradiciones, expectativas, prácticas sociales y por las apropiaciones y resignificaciones que dieron a los nuevos discursos que llegaron a lo largo del siglo XIX.

La aceptación pública de las buenas propiedades de los trabajos y de la honradez no necesariamente llevaba al reconocimiento de la calidad social de sus ejercitantes, pues el factor racial continuó siendo una barrera determinante que establecía límites a su movilidad social. Téngase en cuenta que más allá de la abolición de la esclavitud (1852) persistieron las valoraciones desdeñosas hacia trabajo manual y de la condición racial de la mayoría de sus ejercitantes,<sup>88</sup> teniéndose a muchas labores como propias de esclavos, negros e indios tributarios. Esto determinaba las actitudes tanto de las elites como de los estratos medios y de otros sectores bajos de la población urbana frente a las relaciones de subordinación que implicaban esas formas de trabajos.<sup>89</sup> Esto quiere decir que el artesanado proveniente de las

---

constantes quejas por parte de los Procuradores Generales de este Estado cuando se referían a las continuas absoluciones proferidas por los jurados de conciencias en los juicios judiciales. Ver: BLAA, *Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, marzo 27 de 1864; BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 13 de 1871.

<sup>87</sup> Franz Hensel, *Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la República, 1821-1852*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2006, pp.51-57.

<sup>88</sup> Sergio Paolo Solano, "Trabajo, formas de organización laboral y resistencia de los trabajadores de los puertos del Caribe colombiano, 1850-1930", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies* No.88, Ámsterdam, Centre for Latin American Research and Documentation, 2010, pp.39-60.

<sup>89</sup> Esto se refleja, por ejemplo, en las diferencias entre los empleados y los jornaleros y en las formas y periodicidad de los salarios. Sergio Paolo Solano, "Entre el código civil y el código de policía. Trabajo, orden doméstico y legislación laboral en el Caribe colombiano en el siglo XIX", en *Gaceta Laboral* vol.16, No.2, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2010, pp.147-174. En fechas muy recientes la relación entre la condición racial, el trabajo, la ciudadanía y la prestancia social fue motivo de una investigación sobre la ciudad de Lima en el siglo XIX. Iñigo García-Bryce, *República con ciudadanos. Los artesanos de Lima, 1821-1879*, Lima, Instituto

castas también tenían que luchar al interior del mundo del trabajo para evitar las inveteradas exclusiones, y aunque bajo la República se avanzó en la valoración del trabajo material, en muchos sectores continuó primando el peso de una tradición de tres siglos de menosprecio hacia aquél o que establecía una jerarquía entre las artes nobles y las innobles.<sup>90</sup>

En medio de esas condiciones adversas los artesanos y otros sectores subalternos decimonónicos aprovecharon algunos elementos del discurso liberal y las fisuras en el orden social para ir conquistando espacios de valoración social. Los logros iban a depender de las grietas que presentara la sociedad del siglo XIX, convertida en una especie de campo de tensión en razón de las contradicciones entre, por una parte el proyecto republicano basado en los principios de la democracia liberal, el ideal del hombre consustancial a la vida republicana, la valoración formal del trabajo como centro de un modelo económico que insistía en domeñar a la naturaleza y en estimular las actividades productivas, y por otro lado las actitudes y prácticas cotidianas de carácter racistas que excluían a mayoritarios sectores sociales y las crecientes actitudes desafiantes de estos últimos.

En efecto, desde finales del XVIII el pensamiento ilustrado fue fundando una visión histórica del hombre gracias a la biología y antropología, concebido como un ser en construcción y por tanto posible de perfección, gracias al trabajo, la educación, el control del cuerpo, los buenos modales y unas conductas públicas y privadas decorosas.<sup>91</sup> Pero en aparente contravía, el racismo continuó siendo el norte de conducta de sectores de la sociedad, lo que alcanzó su cima en una expresión que después de reconocer las virtudes privadas y públicas de un negro o mulato, sentenciaba sin ningún desenfado: “lástima que su color le ofende”. Esto significaba que cualquier mejora en la buena reputación social afrontaba el límite impuesto por el color de las personas que se afanaban por no ser vistas como parte de la plebe.

La razón de esa continuidad se debió a que la idea de concebir al hombre como un proyecto en construcción se traslapó sin ningún problema con las prácticas inveteradas de

---

de Estudios Peruanos, 2008, pp.26-42.

<sup>90</sup> Manuel Pérez, “El artesanado: la formación de una clase media propiamente americana, 1500-1800”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* No.274, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986, pp.325-341.

<sup>91</sup> Renán Silva, *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*, Bogotá, Banco de la República-EAFIT, 2002, pp.451-462.

racialización de la sociedad como elemento de ordenamiento social, pues los ilustrados la enunciaron desde el distanciamiento racial y desde el poder que determinaba sus privilegios y legitimaba sus iniciativas contra la cultura del común. Se trata de una aparente paradoja muy arraigada en el pensamiento social colombiano decimonónico sobre el hombre, la que también atravesó el pensamiento político en torno a la ciudadanía y las vías para lograr el progreso. Con esto quiero decir tres cosas: 1) que esa “sensibilidad antropológica” acerca del hombre como un proyecto factible de mejorar estaba en la base de las discusiones sobre los atributos asignados a los portadores y a los excluidos de la ciudadanía. 2) Que ese cruce entre el hombre como proyecto y la ciudadanía se expresó en debates sobre las competencias requeridas en los ámbitos político y moral de las personas que formaban el conglomerado social depositario de la soberanía. 3) Que fue por esta vía, asociada con las discusiones sobre la antinomia de “civilización o barbarie” y con la idea del progreso social, que el racismo halló un nuevo punto de apoyo, pues esa antítesis estaba asociada a una lectura socio-cultural que afirmaba que determinados grados de evolución de las sociedades, se correspondían con unos estados morales.

Así, las lecturas racializadas del orden social recibieron un nuevo aliento, con nuevas perspectivas para juzgar a las personas, los conglomerados sociales y las regiones acorde con ciertos criterios socio-raciales. Pero en la racialización de las sociedades no fue homogénea, aspecto que muchas veces se pierde de vista por algunos historiadores que nos presentan el tema como un bloque compacto y atemporal. Por ejemplo, aunque durante buena parte del siglo XIX los rasgos físicos usualmente se asociaban con el medio ambiente y los rasgos culturales, sociales y morales de los grupos humanos, es importante subrayar que las elites de las regiones que padecían lecturas de lo racial de sus geografías llevadas a cabo desde el centro político-administrativo del país, podían combinar la reproducción de esos elementos del colonialismo interior con énfasis puestos en otros factores para así evitar el menoscabo de las áreas que representaban y en nombre de las que negociaban su inserción en el proyecto nacional. De esta manera, mientras que intelectuales de Bogotá y el mundo andino pretendían hacer descripciones etnográficas combinando el medio ambiente de las regiones y los biotipos que las ocupaban,<sup>92</sup> los de las regiones colocaban el acento en otros elementos en los que

---

<sup>92</sup> José María Samper, *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas (Hispano-Americanas)*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945 [1861], pp.273-

estaban presentes nociones de fenotipo, cultura, clase, idioma, categorías legales, historia y geografía.<sup>93</sup> También entraron otros elementos como la vida política regional y local, los controles sociales, el cuerpo, el trabajo, las enfermedades y la geografía, originándose formas peculiares de concebir, ordenar, clasificar y jerarquizar la realidad social, y marcando las relaciones entre los grupos de poder, los sectores subordinados y los espacios geográficos.

Pero los aparentes desfases en la paradoja entre la idea del hombre como proyecto en construcción y el racismo que ligaba el atraso (la barbarie) con ciertas características raciales, dieron elementos para que la gente del común los aprovechara para su beneficio. En efecto, cuando se le mira en el largo plazo y se observa las apropiaciones de que fue objeto por parte de diferentes sectores sociales, el discurso liberal se convirtió en arma en manos de esa gente para seguir fracturando el orden social basado en méritos *per-se*, por nacimiento. Tres aspectos del discurso liberal fueron aprovechados por los subalternos. Primero, la insistencia del liberalismo en desarraigar a las personas del pasado gracias a la condición de la ciudadanía.<sup>94</sup> Segundo, introdujo un nuevo lenguaje jurídico e institucional sobre el individuo que ayudó a redefinir de forma asimétrica los espacios y las formas de participación pública y las normas que regían las relaciones entre los individuos, los grupos sociales y el poder. Y tercero, porque la definición cultural y aún no biológica de la raza, hecha por el liberalismo de mediados del XIX brindó armas a los sectores subalternos para enfrentar las prácticas culturales cotidianas de racismo, propugnando por la mejoría social e individual con base en la educación y el trabajo.<sup>95</sup>

Esa reingeniería del discurso liberal para convertirlo en arma que permitiera luchar contra la discriminación por vía de la exaltación de las virtudes sociales y cívicas y de la valoración del

---

331.

<sup>93</sup> Sergio Paolo Solano, "Tributo, fenotipo y genealogía. Indígenas y nación en el Caribe colombiano durante el siglo XIX", en *Revista Complutense de Historia de América* No.38, Madrid, Universidad Complutense, 2012 (en prensa).

<sup>94</sup> Estudios de la relación entre la ciudadanía moderna y el desarraigo del pasado pueden verse en: René Amaro, "Artesanía y ciudadanía en Zacatecas del siglo XIX", en René Amaro (coord.), *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas. De la Colonia a la etapa porfirista*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, pp.165-193; Sarah Chambers, *De Súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa 1780-1854*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto de Estudios Peruanos, 2003, pp.181-209; I. García-Bryce, *República con ciudadanos*, pp.121-166; Vanesa Teitelbaum, *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008, pp.177-274.

<sup>95</sup> I. García-Bryce, *República con ciudadanos*, pp.38-39.

trabajo, originó lo que David Sowell<sup>96</sup> ha llamado el “republicanismo artesano”,<sup>97</sup> que cuestionaba el orden social de privilegios honoríficos, valora las formas de solidaridad, reclama participación en política de manera independiente y concibe a la República como organización social y política basada en gentes trabajadoras y honradas. En este discurso el trabajo ocupó una función central al lograr articularse con reflexiones sobre los aportes de los artesanos a la construcción de la nación.<sup>98</sup>

Esa centralidad del trabajo estuvo presente en los debates y de las políticas asumidas en torno a la ciudadanía, la raza y el progreso, tanto por formar parte de la reelaboración del concepto del hombre, como porque estaba integrado en el orden del día de la nueva institucionalidad política que se estableció y el nuevo orden social y económico que se pretendió crear. En otros términos, el tema de la ciudadanía en ese siglo no se puede estudiar de manera desligada del marco ideológico del progreso y de una de sus variantes centrales, la actividad productiva. Por eso, ahora estamos en mejores condiciones para entender que la resistencia en contra del liberalismo económico de mediados del XIX no solo se debió al temor por la competencia de las mercaderías extranjeras que podían llevar a la ruinas a los artesanos colombianos. También se debió a la exaltación de lo que consideraban que eran los aportes del trabajo a la construcción de la nación, y las críticas al enriquecimiento de personas que vivían de las rentas y de la especulación. El periódico *La Democracia*, cercano a los artesanos de Cartagena, en 1850 criticaba la aversión al trabajo material, anotando que el amor a éste traía como recompensa las comodidades y las virtudes.<sup>99</sup>

---

<sup>96</sup> David Sowell, *Artisanos y política en Bogotá, 1832-1919*, Bogotá, Pensamiento Crítico-Círculo de Lectura Alternativa, 2006, pp.158-165.

<sup>97</sup> Sobre el republicanismo popular decimonónico ver: Andy Daitzman, “Diálogos entre artesanos. Republicanismos y liberalismos populares en Chile decimonónico”, en *Universum* No.13, Talca, Universidad de Talca, 1998, pp.83-104; Carmen Mc Evoy, “De la república utópica a la república práctica: intelectuales y artesanos en la forja de una cultura política en el área andina (1806-1878)”, en Luis Lumbreras, Manuel Burga y Margarita Garrido (eds.), *Historia de América Latina* vol.5. *Creación de las repúblicas y formación de la nación*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, pp.347-389; Michael Ducey, “Hijos del pueblo y ciudadanos: identidades políticas entre los rebeldes indios del siglo XIX”, en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez (coords.), *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán-UAM (Iztapalapa)-UNAM-El Colegio de México, 1999, pp.127-151; James Sanders, “‘Ciudadanos de un pueblo libre’: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX”, en *Historia Crítica* No.38, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009, pp.172-203.

<sup>98</sup> Acerca de los reclamos de espacios en la vida social y pública con una lectura alterna sobre el trabajo ver: BLAA, *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, abril 7 de 1849, enero 13 y febrero 17 de 1850; BNC, *El Artesano*, Cartagena, marzo 17 de 1850; *La Democracia*, Cartagena, febrero 13y 26, marzo 13, junio 8, septiembre 14 y octubre 5 de 1851.

<sup>99</sup> BLAA, *La Democracia*, Cartagena, febrero 14 de 1850.

También fue parte central de las visiones de los subalternos acerca de la ciudadanía debido a que la ideología del progreso individual, social y del país, la no subordinación como condición para ejercer ciertos atributos consustanciales a ese derecho político, y los proyectos de reconstrucción y vinculación la economía colombiana a los mercados internacionales, obligaban a discutir sobre los alcances de la productividad.

En fin, en el siglo XIX la ciudadanía, el trabajo y la honorabilidad fueron escenarios en los que se enfrentaron distintos sectores sociales en procurar de alcanzar y/o limitar la consideración social, lo que no necesariamente significa que se realizara una redistribución de la economía del honor entre todos los sectores de la sociedad de esa centuria como expresión de la democratización y de la superación de la herencia colonial. Los sectores subalternos, centro de las discusiones sobre el trabajo material, la ciudadanía y las conductas arregladas, tomaron parte activa en las redefiniciones que produjo el discurso liberal ya fuese por derecho o por vías de hecho, e hicieron sentir sus puntos de vistas de acuerdo con sus tradiciones, expectativas y las apropiaciones y resignificaciones que dieron a los nuevos discursos que llegaron a lo largo de esa centuria.<sup>100</sup>

### **Epílogo: lo que siguió después de 1850**

Hasta dónde avanzaron los artesanos y otros sectores subordinados en imponer nuevas formas de leer y de concebir el orden socio-racial decimonónico, y cómo ligaron este propósito con los debates sobre la construcción de la nación? El general Joaquín Posada Gutiérrez, político e intelectual oriundo de Cartagena, nos da ciertas claves para responder esos interrogantes. En 1865, a escasos cuatro años de la derrota del partido Conservador en la guerra de 1859-1861, este general, militante de esa colectividad política, publicó en 2 volúmenes sus *Memorias histórico-políticas*. Nacido 1797, fue un testigo excepcional de casi

---

<sup>100</sup> Desde el despunte del siglo XIX fue tomando forma la aspiración de afirmarse como sujetos políticos y al reconocimiento social, debido a las expectativas creadas entre los artesanos por las discusiones en las Cortes de Cádiz del tema de quienes disfrutarían de la condición de la ciudadanía. Y de igual manera, cuando en 1811 esas Cortes negaron ese derecho para la población americana de color, afloró la identificación de la ciudadanía con la República y el patriotismo. Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación*, Bogotá, Banco de la República-El Áncora Eds., 1998, p.194; Jorge Conde, *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín, Universidad del Atlántico-La Carreta Eds., 2009, pp.101-177.

todo el siglo XIX colombiano. Había formado parte del sector de Cartagena que durante los años 1840 dominó la administración pública de la provincia homónima, sector que, como lo manifesté al comienzo de este ensayo mostró su descontento y temor por el ascenso liberal y la movilización de los sectores subordinados, pues veía en estos la amenaza de la “pardería” que tanto había descompuesto a las elites neogranadinas en los años inmediatamente posteriores a la Independencia, como también los comportamientos insolentes, carentes de educación que atentaban contra las “buenas costumbres” y el decoro, desconociendo la posición que asignaba la educación a cada quien en el organigrama social.

Tres lustros después y a propósito de las fiestas de la Virgen de La Candelaria, Posada Gutiérrez contrastaba sus recuerdos de la estratificación socio-racial de fines de la Colonia con el orden social de los años 1860. Después de celebrar la desaparición de las categorías socio-raciales coloniales,<sup>101</sup> en su lectura vincula la pobreza con la condición racial, con los trabajos rudos y con una inclinación hacia la “libertad natural de su clase”. Achaca la ausencia de posesión de mecanismos síquicos de autocontrol, de decencia, recato y de buenas maneras a la falta de educación. Pero a la vez, no la asocia a esta con la raza pues reconoce que “... la cortesanía y circunspección que más o menos rígidas se guardan en las reuniones de personas de alguna educación, *de todos los colores y raza*”.<sup>102</sup>

De estos cortos pasajes de la obra de Posada Gutiérrez quiero retener el cruce entre la teoría de la libertad natural como modo de vida de los sectores bajos de la población, el racismo de naturaleza cultural que le permite leer la raza no en términos biológicos innatos, y el reconocimiento de los efectos de la educación en el proceso civilizatorio independientemente de la raza. La teoría de la libertad como una condición consustancial a la primigenia naturaleza humana era compartida por liberales y conservadores que habían abrevado las ideologías de sus partidos en la ilustración de inspiración francesa. Desde mediados del XIX esa imagen del hombre primitivo libre se acompañó con una periodización de carácter histórico que la relacionaba con la fase de la barbarie (representa por lo que más tarde se llamó el Tercer Mundo), y contrapuesta a la civilización (representada por Europa occidental) y entendida como un estadio de la evolución del hombre y de las sociedades en

<sup>101</sup> Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias Histórico-Políticas*, tomo II, Medellín, Ed. Bedout, 1971 [1865], p.66.

<sup>102</sup> J. Posada, *Memorias Histórico-Políticas*, t.II, p.60, Énfasis mío.

la que prima la razón sobre los instintos. Esta fase se definía como la del mayor desarrollo del pensamiento racional, la educación, el dominio de los instintos, la cohesión social y el desarrollo de las instituciones públicas, mientras que la barbarie era la etapa primigenia de la evolución en la que predominaban las pasiones, los instintos, la ignorancia, el relajamiento social.

Fue desde esta perspectiva que Posada Gutiérrez definió la inclinación del pueblo bajo hacia la “libertad natural de su clase”. La clave del tránsito a las formas de vida civilizada estaba en la educación, pues Posada Gutiérrez no escapa a la fe puesta por los hombres de esa centuria en la labor transformadora de aquella con base en los valores de la cultura del sector dominante. Lo importante de esto es que impone al racismo de la época algunos elementos de fundamentación cultural, lo que es significativo en un autor oriundo de Cartagena, ciudad en la que las diferencias raciales eran marcadas por el fenotipo debido a la presencia negra y mulata. No cabe duda, como lo han mostrado estudios recientes que en esto influyó el hecho de que políticos e intelectuales de la segunda mitad de ese siglo empezaban a reconocer en el mestizaje la fórmula para formar la nación, y algunos de ellos, como José María Samper, veían en el mulato de las tierras bajas el sujeto ideal del mismo. Las descripciones de Posada Gutiérrez sobre los llamados “blancos de la tierra” y las “cuarteronas”<sup>103</sup> de finales de la Colonia expresaban un reconocimiento a la valía social de estos sectores debido a que compendiaban en el fenotipo y en las imágenes sociales educadas y de autosuperación que proyectaban, el ideal del mestizaje erigido sobre los valores de los blancos.

Pero según Posada Gutiérrez la desaparición del imbricado sistema socio-racial colonial estaba llevando a una situación opuesta, al igualitarismo, en el que veía un riesgo pues llevaba a equiparar a las gentes del común con las personas de decoro que habían hecho del honor y de la dignidad el norte de sus vidas.<sup>104</sup> En otros términos, proponía erigir el concepto de decencia en el rasero para decidir quiénes podían y quiénes no podían tener protagonismo y capacidad de decisión en la vida pública.

---

<sup>103</sup> J. Posada, *Memorias Histórico-Políticas*, t.II, p.65.

<sup>104</sup> J. Posada, *Memorias Histórico-Políticas*, t.II, p.66.

No es osado proponer que esta forma de pensar el orden socio-racial basado en criterios socio-culturales era el resultado de la combinación de al menos dos elementos: por un lado de la tardía recepción en algunas áreas de la geografía colombiana de las teorías racialistas basadas en la biología darwinista y en la eugenesia<sup>105</sup> y por otra parte representaba una conquista impuesta por amplias franjas de sectores subordinados a las elites colombianas. El paso de un pensamiento social que se había empeñado en remarcar factores de diversa índole hasta llegar a naturalizar las diferencias humanas y achacarlas a factores congénitos y heredables, a otro pensamiento que termina definiendo la raza desde aspectos socio-culturales que variaban entre localidades y regiones, fue una conquista que, aunque no resolvía de manera total el problema de la discriminación racial, al menos mostraba a la población que la padecía que era posible avanzar en ciertos logros. Se había adelantado en el propósito de que fuera la opinión de la comunidad la que determinara la reputación de las personas, introduciéndose nuevos estándares para calificar la vida de las personas, aminorando el peso del honor de preeminencia y realzando el honor construido gracias a una vida virtuosa. El propio general Posada Gutiérrez lo reconoció al indicar que para los años de 1860 la prestancia social estaba en función de "... la proyección de una conducta social aceptada por los demás".<sup>106</sup>

Al argumentar contra quienes señalan que los negros y mulatos fueron invisibilizados durante el siglo XIX, Francisco Flórez Bolívar<sup>107</sup> muestra dos aspectos interesantes: 1) que esa idea es difícil de sostener a la luz de los datos empíricos que evidencian que más que invisibilización se trató de una barbarización por parte de las elites del mundo andino que asociaron a las tierras bajas con gente de color no apta para la civilización. 2) Que antes que una visión lastimera sobre los negros y mulatos del Caribe colombiano lo que debe operarse es una reingeniería de los temas que se investigan para escudriñar como en los contextos de la discriminación racial supieron sacar partido a las fisuras del orden social y político para alcanzar niveles de movilidad social. Los casos de Candelario Obeso, Manuel Ezequiel

<sup>105</sup> Francisco Flórez, "Representaciones sobre el Caribe en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas. Geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX", en *Historia y Espacio* No.31, Cali, Universidad del Valle, 2008, pp.35-59.

<sup>106</sup> J. Posada, *Memorias Histórico-Políticas*, t.II, p.197.

<sup>107</sup> F. Flórez, "Iluminados por la educación", pp.35-58.

Corrales y Manuel Pájaro Herrera, mulatos oriundos de la otrora provincia de Cartagena, le sirven para ilustrar la movilidad lograda gracias a la educación y la política. El primero llegó a ser uno de los poetas más importantes de la Colombia decimonónica. El segundo, abogado de profesión, llegó a ocupar los cargos más importantes del Estado Soberano de Bolívar, excepto la presidencia), fue miembro de la Corte Suprema Federal de Justicia de los Estados Unidos de Colombia y rector de la Universidad del Rosario de Bogotá. Y Manuel Pájaro Herrera, se hizo médico, militante prestante del partido Conservador y senador de la República en varias oportunidades.

Pero estos logros también se dieron en un radio de acción más restringido, a nivel regional y local. *Verbigracia*, para la segunda mitad del XIX el logro del reconocimiento por parte de los artesanos se expresó en el desempeño de cargos públicos a nivel municipal, provincial y regional, hecho inimaginable durante la Colonia. Tal fue el caso del herrero barranquillero Juan de la Cruz Ruiz, fundador y secretario de la *Sociedad Democrática* de su ciudad natal y partidario del caudillo regional Juan José Nieto.<sup>108</sup> Su carrera militar al lado de Nieto (al igual que otros artesanos) le permitió constituirse en un personaje central de la vida política barranquillera, ejercitándose en varias oportunidades como cabildante, alcalde distrital y gobernador provincial. Esta prestancia política le permitió posteriormente incursionar en actividades económicas por fuera de su oficio artesanal, apareciendo en 1870 como rematador de impuestos. Caso parecido fue el del también herrero Eustacio de Barros, quien hizo su carrera política como partidario de la Regeneración, llegando a ser alcalde de Barranquilla en 1894.

En Cartagena algunos artesanos llegaron a ser alcaldes distritales y un número mayor cabildantes. Fermín Rossi Ortiz (sastre) fue alcalde en 1831. Francisco de Borja Ruiz (tipógrafo) en 1854. Marco J. Pérez (maestro de obra) en 1860. Máximo Lorduy (herrero) en 1864 y 1866. Federico Cortecero (ebanista) en 1867, 1883 y 1884. El coronel José Gabino Núñez (maestro de obras), reconocido como impulsor de sociedades populares, en 1868. Pedro Rafael Zúñiga (sastre) en 1868. El capitán Domingo Zúñiga (sastre) en 1871. Eladio

---

<sup>108</sup> Juan José Nieto, "Bosquejo histórico de la revolución que regeneró al Estado de Bolívar", en Gustavo Bell (comp.), *Selección de textos políticos-geográficos e históricos*, Barranquilla, Gobernación del Atlántico, 1993 [1862], p.67. BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, abril 10 de 1870; BLAA, *La Democracia*, Cartagena, febrero 14 y 18 y mayo 16 de 1850; BLAA, *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, octubre 10 y 16 de 1859.

Grau (sastre), maestro de la Escuela de Artes y Oficios en 1870, fue varias veces cabildante, y alcalde en 1874. José Frías (platero), militar de carrera, desempeñó la alcaldía en 1877. Juan C. Frías (carpintero), también militar de carrera, fundador de sociedades artesanales, fue Tesorero Municipal en 1882, diputado a la Asamblea Legislativa del Estado de Bolívar en 1884, y alcalde en 1878. Simón Pérez R. (sastre), fundador de la Sociedad de Artesanos de Cartagena en 1911, fue alcalde en 1878 y 1884. Leoncio Hernández Bonfante (sastre y tipógrafo) en 1883. Prudencio Maza (platero estudiado en Francia gracias a beca del Estado de Bolívar) en 1901, y Vicente Joly Buendía (ebanista becado a los Estados Unidos) en 1904. Para 1881 eran concejales del distrito de Cartagena Luis Hernández L., José María Brum, Pedro C. Pedroza, Juan Zúñiga, José Santos Marín, Aureliano Amor y Simón Pérez R.<sup>109</sup>

Además de los anteriores, también tuvieron protagonismo político los artesanos Nicolás Franco (carpintero), Máximo y José Gil Lorduy, Juan y José Frías, Juan Marimón y el maestro Manual Marimón, José Fernán Caballero, Eladio Grau, Lucio Martínez y otros. Estos y muchos más, figuraron en repetidas ocasiones ocupando algún cargo en la administración local, integrando cuerpos colegiados como las juntas escrutadoras o como miembros de sociedades patrióticas y políticas. Tenemos por ejemplo los casos de Juan C. y José Frías, a quienes se les había concedido a finales de 1877 el grado de coroneles del ejército. Juan C. en 1877 era el presidente de una sociedad patriótica que manifestó apoyo al proyecto de canalización del Dique, y que proponía para asegurar la culminación de las obras, no eliminar el impuesto sobre la renta, aumentar en un 20% el impuesto sobre el consumo de mercancías extranjeras y en un 50% el que se cobraba por la destilación y rectificación de aguardientes. En 1878 fue alcalde de la Cartagena; presidente de la junta escrutadora provincial en 1882, miembro de la Asamblea del Estado Soberano de Bolívar el mismo año, y en 1883 fue llamado nuevamente al servicio activo de las armas en su calidad de coronel del ejército. José Frías, aparece como archivero de la sección de contabilidad de la secretaría general del Estado en 1876 y como alcalde de Cartagena en 1877. Eladio Grau por su parte llegó a ser alcalde del distrito en 1874, alférez de las milicias del Estado en 1875, luego teniente y posteriormente capitán. Lucio Martínez había sido ascendido de sargento a capitán

---

<sup>109</sup> Eduardo Lemaitre, *Historia general de Cartagena*, t.IV, Bogotá, Banco de la República, 1984, pp.663-664. BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, julio 27 de 1881.

de las fuerzas armadas en 1878, también fue vocal del concejo municipal en 1885, jefe del cuerpo de policía en el mismo año y ayudante de la jefatura civil y militar del Estado en 1886. Nicolás Franco fue en 1877 el vicepresidente de la Sociedad de Liberales Unidos de Bolívar, mientras que José Fernán Caballero llegó a ser en 1883 el segundo suplente del gobernador de la Provincia de Cartagena.<sup>110</sup>

La figuración como políticos o como militares les dio cierto reconocimiento social. Y el formar parte de las redes políticas de las facciones dominantes les sirvió para lograr la asignación de un buen número de contratos para el arreglo y mantenimiento de los edificios del Estado. Tenemos el caso de Juan Marimón, un albañil a quien encontramos frecuentemente comprando bienes muebles, y logra varios contratos oficiales, entre ellos para adelantar obras de refacción en la casa de prisión y reclusión en 1875, bajo la fianza de Manuel I. Vélez. En 1877 tiene la obligación de refaccionar el Colegio del Estado; en 1878 debe arreglar el edificio de La Merced y el de Santa Teresa; en 1879 debe hacer unos muebles para el edificio de Santa Teresa y hacer algunos trabajos en el cuartel del batallón Bolívar No. 3. En 1881 y 1882 le son asignadas obras de carpintería y pintura en el Tribunal Superior de Justicia, y en 1882 junto a Joaquín Nicolás Caballero y Leonardo Redondo, reciben un importante contrato para refaccionar el muro de El Cabrero.<sup>111</sup>

Dentro de este grupo se deben resaltar también los casos de Máximo y José Gil Lorduy, quienes al igual que Marimón recibieron frecuentes contratos para trabajos en las edificaciones de los antiguos claustros del Santa Teresa, el Santa Clara, en los juzgados, en la casa de prisión y reclusión, para arreglar el salón de la Asamblea y la biblioteca del Colegio del Estado, entre otros.<sup>112</sup> Ahora bien, el caso de Máximo Lorduy parece ser especial no solo por el número de contratos que logra para sí, sino por las muchas veces que sirve de fiador tanto a su hermano como a otros artesanos al parecer de menor prestigio. Entre 1878 y 1888 Máximo y José Gil Lorduy reciben aproximadamente 20 contratos por parte del Estado, lo que da un promedio de 2 contratos por año.

<sup>110</sup> Toda la información señalada puede verse en BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, marzo 3 de 1878; octubre 10 de 1877; septiembre 9 de 1882; julio 14 de 1882 y septiembre 12 de 1883; octubre 5 de 1885; febrero 19 de 1886; enero 12 de 1875; marzo 3 de 1878; diciembre 4 de 1877 y enero 19 de 1883.

<sup>111</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, noviembre 3 de 1875; agosto 12 de 1877; septiembre 7 de 1878; agosto 7 de 1879; diciembre 10 de 1879; febrero 12 de 1881 y febrero 11 de 1882.

<sup>112</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, abril 4 de 1878; abril 6 de 1879; diciembre 9 de 1880; junio 10 de 1880; diciembre 8 de 1882 y diciembre 9 de 1882.

Ya en plena Regeneración, y cuando la elite cartagenera se estaba integrando a este proyecto político, también se puede notar la continuidad de la vida pública de algunos artesanos, quienes siguen ocupando cargo de alguna importancia. Lucio Martínez por ejemplo, quien tenía larga figuración en la burocracia local, aparece en 1885 como miembro del Concejo Municipal, en 1886 como ayudante de la Jefatura Civil y Militar del Estado a cargo entonces de José Manuel Goenaga y en 1887 jurado de conciencia en los listados del Tribunal de Justicia, al lado de otros artesanos como Lorenzo Saladen, José Lucio Acosta, Pío Herrera, Eladio Grau, Marcelino Marín, Antonio Atencio y Máximo Lorduy.<sup>113</sup>

A la vuelta del siglo XX muchos de estos y otros artesanos jóvenes organizaron de mejor forma sus puntos de vista acerca de la nación. La situación se volvió propicia para este ejercicio debido a la crisis afrontada por el país por efecto de la guerra de los Mil Días (1899-1902), la separación de Panamá (1903), la crisis económica de los diez primeros años de esa centuria y los levantamientos populares de Barranquilla y Cartagena en enero y diciembre de 1910. En el marco de la celebración del primer centenario del 11 de noviembre de 1811 y como producto de un desencanto de la política bipartidista, los artesanos cartageneros, agrupados en la *Sociedad de Artesanos de Cartagena* procedieron a revisar el discurso histórico republicano en un doble sentido: resaltando la participación de los sectores populares en los principales acontecimientos del pasado regional y local, y realizando un balance crítico de lo que había representado para ellos la centuria republicana. Desde el periódico *Voz del Pueblo*, órgano de expresión de esa colectividad que agrupaba a las mutuarías de los oficios, se proclamó que la República era hija del sacrificio de los artesanos: “Fueron los artesanos de Cartagena los que en 1811, respaldaron con la entereza del valor cívico, el reto audaz, que el 11 de noviembre... lanzaron insignes patricios... Fueron los artesanos de Cartagena, los que en 1815 prefirieron morir al pie del reductor cañón... antes que rendir las armas... Fueron los artesanos de Cartagena, los que conducidos por Bolívar triunfaron en Cúcuta; hicieron la campaña de Venezuela...”.<sup>114</sup>

<sup>113</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, julio 14 de 1885; agosto 15 de 1887.

<sup>114</sup> AHC, *Voz del Pueblo*, Cartagena, marzo 3 de 1911.

Además, la historia republicana del país la vieron como un aplazamiento de los ideales democráticos de los personajes independentistas. Se pensaba que las guerras partidistas estimularon odios y el desgaste de las energías nacionales, mientras que los ejercitantes del trabajo material permanecían apartados por instituciones excluyentes. Por eso, una de las aspiraciones de los trabajadores durante el período que estudiamos fue la de ensanchar la vida democrática, entendida como ampliación del derecho de ciudadanía a todos los hombres y erigirlo a la condición de fundamento de la soberanía popular, fortalecimiento del Congreso asignándole funciones tributarias, protección del trabajo nacional, reglamentación del Estado de sitio, inviolabilidad del derecho de propiedad, respeto a la vida y honra de las personas, no al servicio militar impositivo, absoluta libertad de prensa, libre comercio interno, elección directa de las autoridades municipales y fortalecimiento del municipio como base de la vida político administrativa nacional.<sup>115</sup>

El desencanto también se refería a las maneras de dirigir al país por parte de las direcciones del bipartidismo. Se acusaba a la política de ser la causa de todos los males que aquejaban a la nación y en especial de las precarias condiciones de vida de los estratos populares. Esta idea se acompañó con una visión sociológica sobre quiénes eran los que sufrían en carne propia esa situación de derroche de lo mejor de las energías nacionales en enfrentamientos de banderas. Un periódico fundado en 1908 por un tipógrafo liberal, al respecto anotó: “El pueblo de Cartagena es víctima del infortunio... Cuando los poderosos gobiernan zozobran los intereses del pueblo... Todo tiende a favorecer a los admirados; todo se inclina para aplastar a los menesterosos”.<sup>116</sup>

En el primer editorial del periódico *Voz del Pueblo* se afirmaba que las sociedades están divididas en clases acorde con el desarrollo material de las naciones, existiendo en los países “altamente civilizados” una burguesía y un proletariado dado el intenso desarrollo del capital y del trabajo. Pero para el caso de Colombia, argüía que más que un problema de polarización social por razones del progreso material, se debía a la existencia de una

---

<sup>115</sup> AHC, *Voz del Pueblo*, Cartagena, abril 21 de 1911

<sup>116</sup> AHC, *Penitente*, Cartagena, junio 23 de 1909.

“burguesía política” que centralizaba el poder, limitaba la democracia, al tiempo que estaba huérfana de iniciativas en torno al progreso material y cultural nacional.<sup>117</sup>

Esta idea de la “explotación política” fue moneda corriente en la prensa artesanal regional de comienzos del siglo XX, acusando a los “oportunistas políticos” que utilizaban a la población en épocas electorales y una vez lograda la curul, les daban las espaldas. Se comprende pues el por qué la idea de un partido obrero independiente no fue imaginada como una ruptura con las ideologías liberal-conservadora, sino como la autopromoción de dirigentes salidos del artesanado, por fuera de las estructuras clientelistas y sin importar sus avenencias políticas.<sup>118</sup> Lo importante de estas reflexiones es que colocaron el tema de la nación no en el plano económico, como lo estaban haciendo las elites, sino en el de la política y la democracia social.<sup>119</sup>

Lo que siguió de ahí en adelante fue una creciente organización de mutuarías, intentos de independencia política con relación a las direcciones del bipartidismo histórico, y la ampliación de la cobertura de las estrategias familiares para lograr el reconocimiento social. Pero al mismo tiempo, las condiciones del racismo se acentuaron pues las elites colombianas desarrollaron nuevas estrategias de diferenciación por medio de una “tradición cortés” expresada en actitudes literarias y filológicas que les permitieron establecer distancias con el resto de la población. Para finales del siglo XIX emprendieron campañas sistemáticas para “depurar” el idioma de los barbarismos y otras expresiones populares. En esta misma dirección monopolizaron nuevos símbolos del reconocimiento social (consumo de productos extranjeros, “buenas maneras”) que les servían para diferenciarse del resto de la población y abrogarse el derecho a dirigir el país. También instrumentalizaron los criterios que definían la decencia para contraponerla a la cultura y a la política popular que podía colocar en entredicho su dominación, convirtiéndola en atributo de los intermediarios de su hegemonía.

<sup>117</sup> AHC, *Voz del Pueblo*, Cartagena, febrero 3 de 1911.

<sup>118</sup> “AHC, *Penitente*, Cartagena, junio 26 de 1910 y octubre 14 de 1911; “AHC, *Voz del Pueblo*, Cartagena, febrero 3 y 18, marzo 3 de 1911.

<sup>119</sup> BNC, *El Comunista*, Cartagena, diciembre 4 de 1910.

## Bibliografía

### Archivos y hemerotecas:

Archivo General de la Nación (AGN)

*Sección Colonia (SC):*

*Causas Civiles de Bolívar*, tomo XIX.

*Censos, Departamentos*, tomo 6.

*Censos Varios*, tomo VIII.

*Censos Varios Departamentos*, tomo 6.

*Milicias y Marina (MM)*: tomos 1, 2, 3, 5, 8, 12, 17, 18, 26, 28, 30, 31, 40, 46, 47, 52, 57, 59, 60, 61, 62, 65, 67, 68.

*Miscelánea*, tomos III, 22, 31, 121.

*Policía*, tomos 2, 8.

*Sección Mapas y Planos, Mapoteca 7*

Archivo General de Simancas (AGS)

*Secretaría Despacho de Guerra (SDG):*

leg.7058, exp.11; leg.7060, exp.24; leg.7067, exp.27; leg.7068, exp.39; leg.7069, exp.36; leg.7070, exp.37; leg.7073, exp.17; leg.7170, exp.17; leg.7172, exp.54; leg.7175, exp.2; leg.7192, exp.36; leg.7194, exp.37; leg.7198, exp.1; leg.7238, exp.18; leg.7241, exp.31; leg.7242, exp.8; leg.7256, exp.14.

Archivo General de Indias (AGI):

*Contratación*, leg.5254, exp.2, R 49; leg.5346, exp.32; leg.5365, exp.42; leg.5430, exp.3, R.59; leg.5520, exp.2; leg.5639, exp.8.

*Indiferente*, leg.161, exp.35.

Archivo Histórico de Cartagena (AHC):

*Penitente*, Cartagena, 1909, 1910,

*Voz del Pueblo*, Cartagena, 1911.

Biblioteca Luis Ángel Arango, colección de prensa microfilmada (BLAA):

*Diario de Bolívar*, Cartagena, 1875, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1885, 1886, 1887.

*El Porvenir*, Cartagena, 1850.

*Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 1870, 1871, 1872.

*Gaceta de Cartagena de Indias*, Cartagena, 1813.

*Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, 1859.

*Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 1864.

*La Democracia*, Cartagena, 1850, 1851.

*Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, 1849, 1850.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC):

*El Artesano*, Cartagena, 1850.

*El Comunista*, Cartagena, 1910.

**Fuentes primarias impresas:**

- ARRÁZOLA, Roberto (comp.), *Documentos para la historia de Cartagena*, vol.III, Cartagena, TECNAR, 2007.
- CARRILLO, Magali (comp.), *1809: todos los peligros y esperanzas*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2011.
- CORRALES, Manuel E., *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar, en la Unión colombiana* vol.1, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011 [1883].
- Década Miscelánea de Cartagena*, Cartagena, 1815, en Adineth Vargas (comp.), *La prensa durante la Independencia*, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011, pp.389-448.
- ESPINOSA, José María, *Memorias de un abanderado: Recuerdos de la Patria Boba, 1810-1819*, Bogotá, Plaza y Janés, 1983.
- “Exposición de los acontecimientos memorables relacionados con mi vida política, que tuvieron lugar en este país desde 1810 en adelante, por Manuel Marcelino Núñez”, en Moisés Álvarez (comp.), *El sitio de 1815. Una hazaña colectiva*, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011, pp.93-123.
- GUTIÉRREZ, Jairo y MARTÍNEZ, Armando (eds.), *La visión del Nuevo Reino de Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1813)*, Bogotá, Academia de Historia de Colombia-Universidad Industrial de Santander, 2008.
- NIETO, Juan José, *El ciudadano Juan José Nieto, gobernador suspenso de la provincia de Cartajena, ante los hombres honrados e imparciales de todos los partidos*, Bogotá, Imp. del Neo-Granadino, 1855.
- NIETO, Juan José, “Bosquejo histórico de la revolución que regeneró al Estado de Bolívar”, en Gustavo Bell (comp.), *Selección de textos políticos-geográficos e históricos*, Barranquilla, Gobernación del Atlántico, 1993 [1862], pp.47-115.
- POMBO, Lino de (comp.), *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*, Bogotá, Imp. de Zoilo Salazar, 1845.
- POSADA, Joaquín, *Memorias histórico-política* ts.I-II, Bogotá, Ministerio de Educación, 1951.
- Recopilación de leyes del Estado Soberano de Bolívar 1857-1875*, Cartagena, Tip. de A. Araujo, 1876.
- Reglamento de milicias disciplinadas de infantería y dragones del Nuevo Reino de Granada, y provincias agregadas a este virreinato*, Madrid, Imp. de la Viuda e Hijos de Marín, 1794.
- Reglamento para las milicias de infantería y caballería de la Ysla de Cuba*, Lima, Imp. de la Real Casa de los Niños Expósitos, 1793 [1769].
- RESTREPO, José M., *Diario político y militar* t.II, Bogotá, Imp. Nacional, 1954.
- SAMPER, José María, *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas (Hispano-Americanas)*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945 [1861].
- URUETA, José P. y GUTIÉRREZ de PIÑERES, Eduardo (comps.), *Cartagena y sus cercanías* vol.2, Cartagena, Alcaldía de Cartagena-Universidad de Cartagena, 2011 [1884-1912].
- VANEGAS, Isidro (comp.), *Dos vidas, una revolución. Epistolario de José Gregorio y Agustín Gutiérrez Moreno (1808-1816)*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2011.

**Historiografía:**

- AGUILERA, María y MEISEL, Adolfo, *Tres siglos de historia demográfica de Cartagena de Indias*, Cartagena, Banco de la República, 2009.
- ANNINO, Antonio, "Presentación" a Beatriz Rojas (coord.), *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, México, CIDE-Instituto Mora, 2007, pp.9-12.
- CARNICELLI, Américo, *Historia de la masonería colombiana*, 2 vols., Bogotá, Kelly, 1975.
- CONDE, Jorge, *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín, Universidad del Atlántico-La Carreta Eds., 2009.
- CONTRERAS, Hugo, "Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El batallón de infantes de la Patria en la guerra de independencia de Chile, 1795-1820", en *Historia* No.44, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 2011, pp.51-89.
- CHAMBERS, Sarah, *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa 1780-1854*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- DAITSMAN, Andy, "Diálogos entre artesanos. Republicanismos y liberalismos populares en Chile decimonónico", en *Universum* No.13, Talca, Universidad de Talca, 1998, pp.83-104.
- DUCEY, Michael, "Hijos del pueblo y ciudadanos: identidades políticas entre los rebeldes indios del siglo XIX", en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez (coords.), *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán-UAM (Iztapalapa)-UNAM-El Colegio de México, 1999, pp.127-151.
- DUQUE, María, "Nuevos ciudadanos: entre el imperio español y la República colombiana", en *Boletín Americanista* No.60, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2010, pp.165-186.
- FERNÁNDEZ, Alfonso, *La participación de los sectores populares en la vida política de la provincia de Cartagena, c. 1821-c. 1850*, Sevilla, Tesis doctoral Universidad Pablo de Olavide, 2010.
- FILIPPO, Giovanni di, *La independencia absoluta. Santa Cruz de Mompox 6 de agosto de 1810*, Mompox, Gdife, 2010.
- FLÓREZ, Francisco, "Representaciones sobre el Caribe en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas. Geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX", en *Historia y Espacio* No.31, Cali, Universidad del Valle, 2008, pp.35-59.
- FLÓREZ, Roicer y SOLANO, Sergio Paolo, "Educando al buen ciudadano: el papel de las Guardias Nacionales en la provincia de Cartagena, Colombia, 1832-1857", en *Anuario de Estudios Americanos* vol.67, No.2, Sevilla, EEHA-CSIC, 2010, pp.605-633.
- GARCÍA-BRYCE, Iñigo, *República con ciudadanos. Los artesanos de Lima, 1821-1879*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2008.
- GARRIDO, Margarita, *Reclamos y representaciones*, Bogotá, Banco de la República, 1993.
- HELG, Aline, *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano 1770-1835*, Medellín, Banco de la República-EAFIT, 2011.
- HENSEL, Franz, *Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la República, 1821-1852*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2006.
- HOENIGSBERG, Julio, *Cien años de historia masónica de la Resp. Log. El siglo XIX No.24-1*, Barranquilla, Tip. Mora y Escofet, 1964.
- KUETHE, Allan, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773-1808*, Bogotá, Banco de la República, 1993.
- KUETHE, Allan, "Las milicias disciplinadas en América", en Allan Kuethe y Juan Marchena (eds.), *Soldados del Rey. Ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Valencia, Universitat Jaume I, 2005, pp.101-127.
- MARCHENA, Juan, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1982.
- MARCHENA, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1997.

- MARCHENA, Juan, "Capital, créditos e intereses comerciales a fines del periodo colonial: los costos del sistema defensivo americano. Cartagena de Indias y el sur del Caribe", en Allan Kuethe y Juan Marchena (eds.), *Soldados del Rey. Ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Valencia, Universitat Jaume I, 2005, pp.161-214.
- Mc EVOY, Carmen, "De la república utópica a la república práctica: intelectuales y artesanos en la forja de una cultura política en el área andina (1806-1878)", en Luis Lumbreras, Manuel Burga y Margarita Garrido (eds.), *Historia de América Latina vol.5. Creación de las repúblicas y formación de la nación*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, pp.347-389.
- MEISEL, Adolfo, *Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX? y otros ensayos*, Cartagena, Banco de la República, 2009.
- MONSALVO, Edwin y CONDE, Jorge, "La conspiración como arma política. El plan sedicioso del 14 de agosto de 1833 en Cartagena", en *Revista Complutense de Historia de América* No. 37, Madrid, Universidad Complutense, 2011, pp.73-92.
- MONTIEL, Alberto, CÓRDOBA, Eva y FLÓREZ, Francisco, "Guardias nacionales y soldados regulares en la Provincia de Cartagena: una mirada desde el mundo socio-racial, 1832-1853", en *Memorias* No.10, Barranquilla, Universidad del Norte, 2009, pp.265-296.
- MÚNERA, Alfonso, *El fracaso de la nación*, Bogotá, Banco de la República-El Áncora Eds., 1998.
- MUNÉVAR, Oscar, "El irrespeto a la real justicia. El estamento militar en Cartagena de Indias", en Cesar Torres y Saúl Rodríguez (eds.), *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008, pp.203-219.
- PÉREZ, Manuel, "El artesanado: la formación de una clase media propiamente americana, 1500-1800", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* No.274, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986, pp.325-341.
- PORRAS, Gabriel, *La magna epopeya de Cartagena*, Bogotá, Temis, 1965.
- PORTO del PORTILLO, Raúl, *Los próceres de Cartagena*, vol.2, Cartagena, Imp. Departamental, 1943.
- SÁBATO, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México-FCE, 1999.
- SANDERS, James, "'Ciudadanos de un pueblo libre': liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX", en *Historia Crítica* No.38, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009, pp.172-203.
- SERNA, Juan de la, "Integración e identidad, pardos y morenos en las milicias y cuerpo de lanceros de Veracruz en el siglo XVIII", en Juan Ortiz (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Universidad Veracruzana, 2005, pp.61-74.
- SERRANO, Juan M., "Situados y rentas en Cartagena de Indias. Siglos XVII y XVIII: dos modelos divergentes", en Juan Marchena y Manuel Chust (eds.), *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*, Valencia, Universitat Jaume I, 2008, pp.101-122.
- SILVA, Renán, *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*, Bogotá, Banco de la República-EAFIT, 2002.
- SOLANO, Sergio Paolo, *Puertos, sociedad y conflictos sociales en el Caribe colombiano, 1850-1930*, Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano-Ministerio de Cultura-Universidad de Cartagena, 2003.
- SOLANO, Sergio Paolo, "Trabajo, formas de organización laboral y resistencia de los trabajadores de los puertos del Caribe colombiano, 1850-1930", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies* No.88, Ámsterdam, Centre for Latin American Research and Documentation, 2010, pp.39-60.
- SOLANO, Sergio Paolo, "Entre el código civil y el código de policía. Trabajo, orden doméstico y legislación laboral en el Caribe colombiano en el siglo XIX", en *Gaceta Laboral* vol.16, No.2, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2010, pp.147-174.
- SOLANO Sergio Paolo, "Mano de obra, ocupaciones y mecanismos de control social en el Caribe

- colombiano, 1850-1900”, en *Amauta* No.16, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2010, pp.125-152.
- SOLANO, Sergio Paolo, “El mundo del trabajo urbano en el Caribe colombiano durante el siglo XIX”, en José Polo y Sergio Paolo Solano (eds.), *Historia social del Caribe colombiano*, Medellín, Universidad de Cartagena-La Carrera Eds., 2011, pp.73-122.
- SOLANO, Sergio Paolo, “Trabajo, ‘gente de bien’ y nación en Colombia durante el siglo XIX”, en *Boletín Americanista* vol.LXI, No.62, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2011, pp.219-239.
- SOLANO, Sergio Paolo, “Raza, liberalismo, trabajo y honorabilidad en Colombia durante el siglo XIX”, en Sergio Paolo Solano y Roicer Flórez, *Infancia de la nación. Colombia en el primer siglo de la República*, Cartagena, Eds. Pluma de Mompox, 2011, pp.23-68.
- SOLANO, Sergio Paolo, “Trabajo, orden doméstico y control social en el Caribe colombiano, 1850-1900”, en *Mundos do Trabalho* vol.3, No.6, Santa Catarina, Universidade Federal de Santa Catarina, 2011, pp.194-216.
- SOLANO, Sergio Paolo, “Tributo, fenotipo y genealogía. Indígenas y nación en el Caribe colombiano durante el siglo XIX”, en *Revista Complutense de Historia de América* No.38, Madrid, Universidad Complutense, 2012 (en prensa).
- SOLANO, Sergio Paolo, “Oficios, economía de mercado, hábitos de consumo y diferenciación social. El artesanado en la región Caribe colombiana, 1850-1930”, en Sonia Pérez (ed.), *Trabajo, trabajadores y participación popular. Estudios sobre México, Guatemala, Colombia, Perú y Chile, siglos XVIII y XIX*, Barcelona-México, Anthropos-UAM (Iztapalapa), 2012, pp.113-144.
- SOWELL, David, *Artisanos y política en Bogotá, 1832-1919*, Bogotá, Pensamiento Crítico-Círculo de Lectura Alternativa, 2006.
- SUÁREZ, Miguel, “Los Dragones de Valledupar. La conformación de un cuerpo de milicias a finales del siglo XVIII: vecinos ‘notables’, milicias y redes sociales”, en *Historia y Espacio* No.32, Cali, Universidad del Valle, 2009, pp.107-139.
- TEITELBAUM, Vanesa, *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008.
- THIBAUD, Clément, “Formas de guerra y mutación del ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela” en Jaime Rodríguez (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, MAFRE-Tavera, Madrid, 2005, pp.339-364.
- UNDURRAGA, Verónica, “El honor no es más que la buena opinión: aproximación al honor a partir de la categoría de lo público en el Chile de 1792 a 1822”, en *Bicentenario* vol.4, No.2, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, pp.17-35.
- UNDURRAGA, Verónica, “Honos transversales, honores polisémicos en la sociedad chilena del siglo XVIII”, en Alejandra Araya, Azun Candina y Celia Cussen (eds.), *Del Nuevo al Viejo Mundo: Mentalidades y representaciones desde América*, Santiago, Universidad de Chile, 2008, pp.53-65.
- VERBEL, Greis, “Elites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena 1874-1892”, en *El Taller de la Historia* No.1 (nueva época), Cartagena, Universidad de Cartagena, 2010, pp.41-62.
- VINSON III, Ben, “Los milicianos pardos y la relación estatal durante el siglo XVIII en México”, en Juan Ortiz (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Universidad Veracruzana, 2005, pp.47-60.

## **Los artesanos en la Ciudad de México Una revisión historiográfica**

Miguel Orduña Carson<sup>(\*)</sup>

### **Resumen**

Este trabajo hace un recorrido por las transformaciones institucionales del artesanado de la Ciudad de México en el siglo XIX, desde los gremios y cofradías hasta las mutualidades. En este recorrido se hace una revisión historiográfica de las perspectivas que han predominado en el estudio del artesanado, al tiempo que se propone un enfoque crítico a las narrativas de las modernizaciones económicas y políticas. Se propone, finalmente, un enfoque cultural que atienda el modo en que los artesanos promovieron su identidad como una forma de resistencia al desarrollo del capitalismo y a las transformaciones estatales del siglo XIX.

**Palabras clave:** Ciudad de México, artesanado, historiografía del trabajo

### **Abstract**

This paper traces the institutional transition of the craftsmen's organizations in México City in the Nineteenth Century (from guilds and confraternities to mutual organizations). As it propose a critical perspective on the narratives of a political and economic modernization, the study includes a historiographic research on the works made about Mexican artisans. With a cultural perspective this paper points out the importance of craftsmen's identity as a way of resistance toward Capitalism and liberal nationalism.

**Key words:** Mexico City, craftsmen, work historiography.

(\*) [miguelordunacarson@yahoo.com.mx](mailto:miguelordunacarson@yahoo.com.mx)

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM-Cuautpec)

Recibido: mayo 20 de 2012

Aceptado: junio 17 de 2012

Los artesanos son un grupo urbano que, en México y a lo largo del periodo que va de finales del siglo XVIII a finales del XIX, se adaptó a los requerimientos de las cambiantes circunstancias históricas. Por un lado, lograron sobrevivir como grupo productivo ante las transformaciones que imponía el desarrollo del capitalismo, mientras que por el otro, se adaptaron a los nuevos diseños administrativos impuestos por el estado moderno.

En este periodo los artesanos, como grupo productivo, lograron sobrevivir a una creciente competencia económica promovida por la apertura de los mercados locales a los productos europeos, principalmente, y a las nuevas formas de producción que amenazaban con arrebatarles su conocimiento y el valor de sus capacidades productivas. Los artesanos reorganizaron la estructura de sus talleres de trabajo fomentando la desvinculación entre los maestros artesanos y el resto de los trabajadores. Los trabajadores, en consecuencia, insistieron en recrear la comunidad al reclamarles a los maestros, ahora convertidos en patrones, sus obligaciones comunitarias y ampliando los lazos solidarios con los trabajadores de otros talleres. Mejoraron sus habilidades individuales adquiriendo conocimientos. Aprendieron a manejar la maquinaria que les permitiera acelerar la producción, pero insistieron en mantener y mejorar la calidad de sus productos. Llegaron a crear cooperativas e insistieron en la promoción de nuevos gustos para ampliar los mercados de los productos que manufacturaban.

Junto con estas transformaciones productivas que les permitieron la subsistencia, los artesanos de diferentes oficios pudieron mantener durante algún tiempo su presencia pública en la sociedad y promover formas de interlocución informales con las distintas autoridades de la Ciudad de México. Desde mediados del siglo XVIII, como resultado de las llamadas reformas borbónicas promovidas desde la metrópoli, las instituciones sociales que representaban a los artesanos de la Ciudad de México vivieron una profunda transformación que continuará a lo largo del siglo XIX con la independencia de México de España y hasta el triunfo definitivo del liberalismo en 1867. Hacia la segunda mitad del siglo XIX los

artesanos mexicanos habían conformando nuevos proyectos institucionales con los que pudieron fortalecer su presencia social, restablecer relaciones con el Estado y, sobre todo, a partir de las cuales emprendieron proyectos cooperativas y periódicos que les permitieron una activa participación en la opinión pública y en las nuevas esferas políticas creadas por la incipiente e inestable sociedad civil decimonónica.

De este modo, al tiempo que garantizaban su reproducción económica y gracias a la generación y regeneración de su identidad compartida, los artesanos pudieron mantenerse como un importante referente de la población urbana, de los proyectos de administración social y como un elemento fundamental para hacerse de la legitimidad política. Adaptándose a las nuevas condiciones políticas del Estado mexicano, a un diferente contexto social que delimitaba nuevas relaciones de producción y, sobre todo, nuevas estructuras de autoridad en sus talleres, así como reorganizando sus ideas del mundo social en el marco de nuevas referencias ideológicas, los artesanos de la Ciudad de México instituyeron sociedades de socorros mutuos, también llamadas mutualidades. Son diversas las formas en que la historiografía ha abordado el largo y lento proceso que llevó a los artesanos de la Ciudad de México a abandonar sus organizaciones gremiales y las cofradías gremiales reinstaurar sus prácticas solidarias en este nuevo marco institucional. Este artículo hará un breve resumen de estas transformaciones, explicando las perspectivas historiográficas que han abordado el problema.

En tanto que los distintos países de América Latina hemos estado sujetos a la lógica capitalista, a la que en mayor o menor medida tuvieron que responder los artesanos, y en tanto que los procesos de transformación institucional de los estados independientes son semejantes entre sí, es posible imaginar hacer una historia compartida del artesanado partiendo de la explicación de estos grandes determinantes y comparando las experiencias de los artesanos latinoamericanos en el marco de esos procesos. Este artículo no pretende demostrar la hipótesis de que son comparables las experiencias de los artesanos latinoamericanos, sino

abonar en la identificación de los elementos que tendrían que ser analizados en esta posible comparación y, desde la experiencia de los artesanos de la Ciudad de México, apuntar desde la perspectiva cultural la rica diversidad a la que este proyecto se enfrentaría.

Con la consolidación de los Estados modernos independientes, la inserción al sistema capitalista decimonónico y la consecuente apertura de mercados, los artesanos en América Latina compartieron experiencias semejantes, ante las que encontraron diversas respuestas que les permitieron sobrevivir e intentar mantenerse como un importante grupo social. Las diferentes formas en que los artesanos se adaptaron a su entorno económico social, podrían dar cuenta de la diversidad de respuestas ensayadas frente a estos procesos compartidos.

La diversidad de respuestas ensayadas por los artesanos de la Ciudad de México, que podría ser analizada desde la mayor o menor eficacia de sus acciones en su presente y en un futuro cercano, muestra ante todo la creatividad de los artesanos, en tanto agentes históricos que resisten y se adaptan, que promueven y transforman las tendencias históricas marcadas por la modernidad. Me interesa mostrar que estas respuestas en el marco de las condiciones económicas y políticas que determinan las experiencias de los artesanos, pero también señalar que las condiciones culturales permiten que esas experiencias sean interpretadas.<sup>1</sup>

Los artesanos de la Ciudad de México hicieron frente a las transformaciones políticas y económicas con una amplia gama de ideas y prácticas que les permitieron adaptarse a las condiciones existentes, pero sobre todo encontraron las posibilidades de garantizar y favorecer la solidaridad, promoviendo y manteniendo una identidad social común. En este artículo, en tanto

---

<sup>1</sup> “La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma”. THOMPSON, E. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Prólogo de Josep Fontana. 2 vol. Barcelona, Crítica, 1989, t. I, p. XIV.

que me interesa apuntar hacia una posible historia del artesanado en nuestro continente, siguiendo la historiografía que se ha hecho en México, pondré énfasis en algunas de las narrativas que, me parece, compartimos la historia del trabajo de América Latina. Para esto me propongo exponer algunos elementos generales de este proceso de transformación y, sobre todo, señalar cómo es que los artesanos de la Ciudad de México lograr mantenerse como importante grupo social a lo largo del siglo XIX.

### **El artesanado**

Para definir la producción artesanal, suelen señalarse las características que la diferencian, o incluso la oponen, de la producción industrial capitalista, en la que el trabajador no es dueño de los medios de producción y sólo conoce una parte del proceso de fabricación. Así, la producción artesanal se describe como el proceso mediante el cual un producto se lleva a cabo bajo las siguientes condiciones: el pequeño productor o maestro artesano es dueño de los medios de producción; es poseedor del conocimiento de un oficio que lo lleva a poder realizar todos los pasos que permiten la fabricación de un producto terminado; pese a que puede fabricar por él mismo los productos, la producción artesanal no excluye la participación de otras personas (en la terminología artesanal, oficiales y ayudantes) en la fabricación de productos, pero la división del trabajo es necesariamente reducida, y con frecuencia el artesano controla, además del proceso de fabricación, la venta del producto. Hay que agregar, además, que la producción artesanal descansa sobre las distintas habilidades de los artesanos, en su particular calificación para el trabajo.

En un mercado relativamente pequeño, no es difícil imaginarse al responsable del taller artesanal en disputa con los compradores por motivos de retraso en la entrega o por la mala calidad del producto; incluso el precio estaba sujeto a arduas negociaciones. Así, la producción artesanal buscaba la expresión

elogiosa del comprador y su recomendación para realizar otros trabajos. Esta era la principal diferencia del modo de producción artesanal respecto del modelo industrial capitalista.

La producción artesanal no era particularmente rápida ni destacadamente abundante, se detuvo en cuidar los detalles de su producto, buscó perfeccionarlo para congratularse de su trabajo. Responsable de la calidad y del tiempo de fabricación, el maestro artesano tenía que afanarse en lograr un producto que redituara en su prestigio y en el beneficio del local. Además de cargar con una responsabilidad directa del producto artesanal, debía encargarse también del buen desempeño de los trabajadores y del funcionamiento del taller. Ahí, se ocupaba un número variable de trabajadores especializados (los oficiales) y también a jóvenes empleados que, aprendían el oficio y el respeto por el trabajo, y luchaban por hacerse de un espacio entre el grupo de trabajadores (los aprendices). Es importante apuntar que la relación nunca fue tan armónica como la propone el modelo: tanto en los gremios coloniales, como en la prensa decimonónica, se encuentran frecuentes testimonios del mal trato que a los artesanos propinaban algunos maestros.

La figura del maestro aglutinaba a la comunidad de trabajo artesanal. Dueño del taller, el maestro además de ocupar la más alta jerarquía, conocía a plenitud los procedimientos para elaborar determinado producto; contaba con el capital y el talento, y además, en ocasiones, desempeñaba trabajos que requieren de una habilidad especial, de pericia o, simplemente, de un conocimiento exclusivo que sólo él detentaba. Era él quien conocía los secretos del oficio y quien representaba la más alta figura de respeto entre los artesanos.

Como entre finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX los trabajadores artesanales representaron no menos del 30% de la población activa de la ciudad,<sup>2</sup> se erigieron como un sector social importante entre los residentes capitalinos. Su presencia, empero, no se redujo a la cantidad de trabajadores o a un porcentaje de representación entre la población total de la urbe, sino que los diversos gobiernos buscaron medios para integrarlos a sus instancias administrativas, primero por medio de los gremios, vinculándolos al Ayuntamiento y, después, ya en el siglo XIX, como miembros de los órganos de los gobiernos liberales o como jurado en juicios civiles.<sup>3</sup>

Entre la multitud urbana que habitaba y recorría las calles de la ciudad, los artesanos, además de compartir ciertas características en sus formas de trabajo, se asumieron como un grupo social con una identidad propia y compartieron una idea común de distinción y prestigio.

---

<sup>2</sup> Los datos varían según la fuente y el tipo de análisis. Felipe Castro señala que para 1753 los artesanos representaban el 28% de la población económicamente activa. CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe, *La extinción de la artesanía gremial*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986, p. 141. Manuel Miño calcula que para 1793 a cerca del 50% por ciento de la población ocupada dedicándose a la producción de artículos manufacturados. MIÑO GRIJALBA, Manuel, "Estructura social y ocupación de la población en la Ciudad de México" en *La población de la Ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa–El Colegio de México–Conacyt, 2004, pp. 147-191. Según los cálculos de Sonia Pérez, en 1842 los artesanos representaban el 30% del total de la población económicamente activa de la ciudad de México. PÉREZ TOLEDO, Sonia. "Consideraciones acerca de la población de la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX" en *Signos*, VII (enero-diciembre), 1994, pp. 91-105.

<sup>3</sup> En 1873, y con motivo de un censo gubernamental que registra a los ciudadanos que viven en la ciudad de México y que pueden servir al cargo de jurado, se contabilizan entre los "ciudadanos distinguidos" a 5,765 artesanos de muy distintos oficios. Los más numerosos son los sastres (819), zapateros (873), carpinteros (653), impresores (171) y sombrereros (153). "Padrón de los ciudadanos domiciliados en la ciudad de México que pueden servir al cargo de jurado", Archivo Histórico de la Ciudad de México, *Padrones, municipalidad de México, 1842-1886*: Vol. 3416. Citado en ILLADES, Carlos, *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996, p. 40. Para la presencia de los artesanos en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, véase ORDUÑA CARSON, Miguel, *5 de mayo de 1868: vida cotidiana y cultura política en el México decimonónico*. Tesis de Doctorado. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

## Gremios

El estudio de los gremios artesanales, así como del proceso que lleva a su desaparición, a la apertura de los mercados y a la progresiva industrialización de la producción ha sido frecuentado por distintas generaciones de historiadores.<sup>4</sup> Gracias a estos estudios podemos darnos una idea bastante clara sobre la presencia y el funcionamiento de los gremios.<sup>5</sup> Con esta historiografía hemos entendido que los gremios eran comunidades con personalidad jurídica que participaban en la estructura administrativa de la ciudad y, por eso, tuvieron la posibilidad de contar con instrumentos para exigir a los trabajadores artesanales la pertenencia a su organización, acogerlos bajo la égida de su reglamentación y su orden jerárquico y castigar a los artesanos que ejercieran el oficio sin connivencia del gremio.

Las ordenanzas gremiales reglamentaron el espacio y organizaciones laborales de sus talleres. En contra parte, regulaba la competencia entre los talleres y, en última instancia, garantizaba la subsistencia a la comunidad. Los gremios integraban a todos los maestros del oficio y así intervenían en cada una de las unidades productivas. Al agrupar a los maestros artesanos, a los jefes de cada taller, el gremio establecía las condiciones según las cuales compartían el mercado. Limitaba la mano de obra estableciendo el número de trabajadores que tendrían los talleres y su salario, definía su ubicación geográfica al ubicar a los talleres a distancia suficiente para que no se arrebataran la clientela o al generar las condiciones para consolidar una zona de productores, establecía las condiciones para que el producto tuviera el mismo precio y, como regulaba los

---

<sup>4</sup> Para el caso de México, hay una revisión bibliográfica detallada en ILLADES, Carlos. "Historiografía sobre el artesanado urbano" en *Estudio sobre el artesanado urbano en el siglo XIX*. México, El atajo, 1997. pp. 27-44.

<sup>5</sup> A este respecto, véase la temprana obra de CARRERA STAMPA, Manuel. *Los gremios mexicanos. La organización gremial. Nueva España, 1521-1861*. Prólogo de Rafael Altamira. México, Ediapsa, 1954. En general, los estudios que a continuación cito incluyen importantes discusiones y matices a este respecto.

insumos y la mano de obra, intentaba garantizar el mismo margen de ganancia para cada uno de los maestros del oficio.

Administrando las condiciones económicas del grupo de trabajadores y las formas del conocimiento, los gremios protegieron y controlaron las condiciones del trabajo artesanal. Si, por un lado, establecían criterios para examinar a los que intentaran acceder a la maestría, por el otro, contralaban las posibilidades para establecer un taller; al tiempo que definían la duración del aprendizaje, definían el número de oficiales que podía contratar un maestro. De este modo definieron las condiciones en las que el trabajador se convertía en integrante de la comunidad.<sup>6</sup>

Al pertenecer al gremio, al promover el escalafón jerárquico (maestro, oficial o aprendiz) y al mantener la disciplina laboral, y al ganarse, además, por medio del cumplimiento de responsabilidades en actos religiosos y civiles, el reconocimiento gremial, los trabajadores artesanales pudieron orgullosamente llamarse *artesanos*. En los términos de una estructura paternal caracterizada por la convivencia y el modo de producción del taller artesanal, el gremio articuló y expresó el interés de la élite artesanal.

Los gremios fungieron como una representación de la unidad de producción familiar ante las autoridades de la administración local. De modo que, al tiempo que fomentaba su estructura, el gremio reforzaba la estructura de mando y obediencia colonial. Los reglamentos confirmaban al gremio como una proyección del sistema jerárquico, paternal y solidario. Fueron el reflejo legislativo e ideológico de las relaciones sociales que imperaban en los talleres, pero también representan una fiel imagen de las relaciones sociales y políticas que establecía el gobierno

---

<sup>6</sup> Para esta discusión ver GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, Jorge. *Artesanado y ciudad a fines del siglo XVIII*. México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1983, CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe. *op. cit.*, y PÉREZ TOLEDO, Sonia. *Los hijos del trabajo: los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996. Estos estudios privilegian el estudio de la presencia gremial en la Ciudad de México y en el tránsito del siglo XVIII y al XIX.

colonial con sus gobernados; relaciones que, con las llamadas reformas borbónicas, comenzaron a cambiar radicalmente hacia finales del siglo XVIII.

### **Cofradías**

La comunidad artesanal se expresaba socialmente en dos organizaciones complementarias. Con autoridades y administración estrechamente ligadas, los gremios y las cofradías cumplieron durante la Colonia funciones sociales diferentes. Mientras los primeros, como se ha dicho, eran instituciones políticas y económicas, las últimas eran morales y religiosas. No obstante, estas instituciones no pueden separarse pues, además de compartir a las mismas personas como autoridades, el gremio permitía el buen funcionamiento financiero de la cofradía.<sup>7</sup> El artesanado era una comunidad que se exponía socialmente por medio de dos rostros institucionales diferenciados, pero complementarios. La administración del gremio lo tenía bastante claro pues una parte de los ingresos que el gremio recibía estaba destinada a que la cofradía cumpliera sus funciones.

*En primer lugar, tenemos a los impuestos internos de los gremios: derechos de examen, cuotas, multas y fianzas. Los derechos del examen incluían el pago de veedores –como compensación del tiempo laboral que perdían—, una contribución para la caja del gremio, otra para la cofradía y, finalmente, los estipendios que percibía el escribano del Cabildo para el registro del título. [...] Todos los maestros estaban obligados a pagar una cuota periódica –semanaria o*

---

<sup>7</sup> No todos los gremios formaron cofradías, pues hubo algunas que sólo crearon devociones, empero, el vínculo entre asociados para el trabajo y asociados para el culto religioso sí fue constante. En todo caso, no se habla de dos organizaciones sino de dos tipos de organización que, en la práctica resultan complementarias para una misma comunidad. MORENO, Isidoro. "1. Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la antropología" en *Cofradías y hermandades andaluzas. Estructura, simbolismo e identidad. Ensayo*. Granada, Biblioteca de cultura andaluza, 1985, pp. 43 y 21.

*mensual— para los gastos corporativos, y contribuciones extraordinarias para las festividades.*<sup>8</sup>

La afiliación gremial de los artesanos les permitía un reconocimiento social y político que difícilmente podían obtener por sí mismos pero, al mismo tiempo, les obligaba a formar parte de una organización jerarquizada donde los patrones de conducta estaban perfectamente establecidos, eran fijos y conocidos por todos. La pertenencia a la organización los involucró en una serie de relaciones que se explican a través de un sistema de valores y de solidaridades, es decir, de una interpretación de la cultura novohispana.

Además de cumplir con funciones de asistencia material, las cofradías también sirvieron para brindar una asistencia espiritual y para promover la salvación de las almas.<sup>9</sup> La cofradía funcionó como un medio para que el individuo respondiera a las exigencias de la moral social y cumpliera sus deberes como buen cristiano. Así, y con esta institución como figura emblemática de la religiosidad y responsable de la difusión de valores morales, la comunidad artesanal tuvo una destacada presencia en las celebraciones religiosas de la sociedad novohispana.

Con el boato litúrgico característico del culto y con el derroche de la economía moral católica (limosnas, fiestas, comidas, etc.), el rango social, la

---

<sup>8</sup> CASTRO, Felipe, *op. cit.*, pp. 64-65.

<sup>9</sup> CARRERA, Manuel, *op. cit.*, p. 79, al definir las funciones cofradías de oficio, señala un elemento que es de suma importancia. La cofradía [...] *era una sociedad o asociación civil de socorro mutuo, organizada y constituida a la sombra de la Iglesia [...]*. En contraposición a lo expresado por Carrera, Alicia Bazarte afirma que *en la ciudad de México, las cofradías [...] nunca se subordinaron al clero. Funcionaron de manera autónoma, tomando las decisiones de común acuerdo y nombrando un cuerpo elegido por los propios miembros, el cual controlaba los asuntos de las cofradías con exclusión de los clérigos y sacerdotes.* BAZARTE MARTÍNEZ, Alicia. *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1989, pp. 32-33. Asunto de explicaciones que deben ser matizadas: Las cofradías no fueron encabezadas por clérigos o sacerdotes, pero eran ellos quienes detentaban en última instancia la autoridad pues las cofradías cumplieron a satisfacción los mecanismos, las disposiciones y, sobretodo, la imagen moral que la iglesia católica proyectaba y exigía.

ayuda al prójimo y la lucha contra la condenación eterna fueron elementos que tomaron un lugar primordial en las cofradías. De este modo fue que, por medio de ellas, se canalizaron las fuertes sumas de dinero que permitían, en los términos de la cultura novohispana, las personas se distinguieran como buenos cristianos y, por medio de sus donaciones y actos píos, garantizaran la salvación eterna de su persona y su comunidad.<sup>10</sup> Por eso las cofradías fueron un lugar para desarrollar el sentimiento de hermandad, de comunidad cristiana. Bajo el emblema de un santo o una figura religiosa que representaba al oficio y en torno a las actividades del culto, las cofradías desarrollaron una significación moral que permitió a los trabajadores identificarse como parte de una comunidad. La cofradía era el lugar donde el orden social se resignificaba. En la preparación y el desempeño del culto religioso, las cofradías, como asociaciones devocionales que fueron, daban sentido al calendario de actividades y a la actuación individual y comunitaria. Así, la dignidad y la distinción de las personas se reconoció, ante Dios y ante la comunidad, a través de ellas.<sup>11</sup> La cofradía articuló las relaciones sociales de los artesanos en el marco de la economía política del catolicismo, una economía que promovía la legitimidad de las autoridades monárquicas, paternas y de cuidado al débil.<sup>12</sup> Así, durante la Colonia, esta institución dotó de sentido salvífico a la comunidad artesanal.

---

<sup>10</sup> Ver BAZARTE MARTÍNEZ, Alicia, "El espacio vivo de la muerte" en María Alba Pastor y Alicia Mayer (coords.), *Formaciones religiosas en la América colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 159-177.

<sup>11</sup> *La religión no representó únicamente una serie de ideas sobre Dios, o los santos; fue una forma en que los habitantes se programaban para pensar que Dios y los santos los ayudaban a vivir, pero también los conducía a actuar y conseguir un lugar dentro de la sociedad; al considerarse todos hermanos estaban estableciendo una alianza o un parentesco espiritual que se reflejaba en un modo de sociedad [...].* BAZARTE MARTÍNEZ, Alicia. *Las cofradías...* op. cit. pp. 79-80.

<sup>12</sup> Esta economía cotidiana debe de entenderse también desde una tendencia de la economía política: *En el caso de la política económica de corte católico no encontramos la guía de una economía política o de acumulación de capital y vemos que se orienta hacia finalidades de consumo. En cambio la economía protestante se orienta más hacia la producción.* KURNITZKY, Horst y Bolívar Echeverría. *Conversaciones sobre lo barroco*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993. p. 42.

## Fin de una época

Como parte de las llamadas reformas borbónicas, comenzó a expresarse desde España la exigencia de modificar la legislación del imperio en lo relativo al trabajo. Como efecto del desarrollo y difusión de estas ideas, las Cortes, que se habían reunido ante la importante crisis política existente en España, recibieron una propuesta de proyecto de reforma legal. La propuesta se convirtió, a la postre, en decreto. Expuestas en España, una vez decretadas en la metrópoli, se aplicaron en la Nueva España sin restricciones. La propuesta se expuso de la siguiente manera:

*Las Cortes generales y extraordinarias, con el justo objeto de remover las trabas que hasta ahora han entorpecido el progreso de la industria, decretan: 1º Todos los españoles y extranjeros vecindados o que se vecinden en los pueblos de la monarquía, podrán libremente establecer las fábricas o artefactos de cualquiera clase que les acomode, sin necesidad de permiso ni licencia alguna; con tal de que se sujeten a las reglas de policía adoptadas o que se adopten para la salubridad de los mismos pueblos. 2º También podrán ejercer libremente cualquiera industria u oficio útil, sin necesidad de examen, título o incorporación a los gremios respectivos, cuyas ordenanzas se derogan en esta parte.<sup>13</sup>*

Con la liberación del trabajo de las restricciones que imponía el gremio, se pretendía que el mercado laboral se diversificara y que la mano de obra pudiera circular de manera más acelerada entre las diferentes necesidades de un sistema

---

<sup>13</sup> CORTES DE CÁDIZ. *Diario de discusiones y actas de las Cortes*. Cádiz, Imprenta nacional, Imprenta de Diego Campoy, 1813. vol. XIX, p. 408.

económico cada vez más dinámico. Las Cortes de Cádiz, simplemente adaptaban la reglamentación a las nuevas condiciones que el mercado internacional imponía sobre la producción de bienes manufacturados. De hecho, en la Nueva España la organización gremial había venido perdiendo la importancia política y su efectividad económica había menguado sustancialmente. Pese a que se multiplicaron las quejas contra talleres que comenzaban a emplear más mano de obra, las autoridades ya no actuaban en consecuencia. Comenzaron a aparecer unidades productivas, particularmente en la industria textil, que eran administradas por empleados y ya no por maestros artesanos. En consecuencia, conforme avanzaba una práctica productiva desvinculada de las reglamentaciones gremiales, disminuía el número de artesanos agremiados. Mientras en 1788 el número de artesanos agremiados alcanza 83%, en 1794 sólo llega a 56%.<sup>14</sup> Los gremios dejaron de tener la importancia que sus propias ordenanzas definían, aún desde antes de que las medidas legales se efectuaran.

Ante estas nuevas circunstancias, hacer valer los derechos corporativos de la comunidad artesanal y presentar al ayuntamiento las quejas de los distintos talleres como unidades productivas familiares, resultaba infructuoso. No obstante la debilidad política y económica para hacer valer los derechos de los artesanos agremiados, las Cortes de Cádiz dejaron en el decreto una cláusula interesante que mantenía el examen para convertirse en maestro, aunque sin las prebendas que antes garantizaba el gremio. *El que quiera tener ese título, ese honor, lo solicitará; pero el que no guste de esto, trabajará del mismo modo.*<sup>15</sup> Reducido el examen a una mera distinción, la legislación establecía al gremio como un club de dignidades, una institución carente de sentido a la que se le anulaba su función de intermediario entre la administración y la comunidad.

*Las corporaciones habían quedado reducidas a mambretes de distinción y estatus social con escasa vigencia normativa y de organización. Esto no quiere*

---

<sup>14</sup> PÉREZ TOLEDO, Sonia. *Los hijos... op. cit.*, p. 77.

<sup>15</sup> CORTES DE CÁDIZ, *op. cit.*, p. 408.

*decir que en la mentalidad de la época y en el comportamiento colectivo hubiesen desaparecido o, incluso, disminuido su importancia.*<sup>16</sup> Institución absurda que, en tanto que ya no controla la división del trabajo, no puede cumplir con sus funciones económicas de distribución de la ganancia de acuerdo al sistema jerárquico que promovía. No obstante, el gremio mantenía el criterio de distinción y honorabilidad que pelearía el artesanado, por medio de las mutualidades, hacia finales del siglo XIX. Como se sabe, una institución comienza a perder sustento cuando ya no es útil a la comunidad y cuando sus mecanismos de representación social ya no son viables. Las sociedades de socorros mutuos reactivaron la distinción del trabajo artesanal y reivindicaron su dignidad como integrantes de la comunidad de artesanos. La organización decimonónica, empero, ya no sería sólo de los maestros de los oficios, sino fundamentalmente de los artesanos oficiales, esto es, de los empleados del taller artesanal.

### **La historiografía liberal ante el artesanado**

Una vez planteado los antecedentes históricos del artesanado decimonónico, antes de explicar la conformación de las sociedades de socorros mutuos o mutualidades, me gustaría hacer un recuento que señale las posibilidades de comprensión que abrieron las distintas historiografías que abordaron este problema. El énfasis en la prohibición de los gremios, en 1813, como el momento culminante del artesanado urbano es una de las características comunes de los esfuerzos por estudiar al artesanado en México. Las reformas que se decretaron primero en las Cortes Generales de Cádiz y que se asumieron en la Nueva España de manera inmediata, generaron la escisión del gremio como parte de la administración urbana de la que se encargaba el Ayuntamiento.<sup>17</sup> Si

---

<sup>16</sup> MIÑO GRIJALBA, Manuel, *op. cit.*, p. 149.

<sup>17</sup> La legislación de las Cortes de Cádiz, que transcribimos anteriormente, fue replicada en el bando publicado por el virrey Félix María Calleja, el 7 de enero de 1814. Con este bando se daban por enterados de la nueva legislación en torno a los gremios. ILLADES, Carlos "De los gremios a las sociedades de socorros mutuos: el artesanado mexicano, 1814-1853" en *Estudio... op. cit.*, p. 47.

atendemos la lógica de transformaciones legales que llevan a la conformación del Estado moderno, y que la perspectiva historiográfica liberal ha insistido en mostrar, no resulta extraño que este acto de gobierno fuese tomado como un momento de ruptura histórica.

En el análisis historiográfico que propongo en este artículo, me gustaría detenerme primero en aquella que, al concentrarse en ponderar las ideas políticas que se conformaron en condicionantes legales, da cuenta del funcionamiento del Estado moderno, de esta estructura más o menos racionalizada donde se entrecruzan y se sostienen las relaciones de poder. Partiendo de la instauración de un nuevo proyecto de administración pública que busca fomentar la producción y circulación de mercancías, se despliega una particular hermenéutica con el mirador colocado en el balcón del poder estatal. A partir de esta historiografía podemos entender el marco de un nuevo esquema legal al que tuvo que atenerse el artesanado.

Desde el liberalismo, se expone una argumentación que permite explicar a la modernidad como un proceso que suprime las desigualdades al suprimir las corporaciones, al individualizar la organización social y política y al fomentar la libre concurrencia del mercado de estos individuos recién creados en la legislación. Según esta perspectiva, las formas "antiguas" de sociabilización (entre otras, la que desarrollaban los artesanos) imponían al individuo una serie de vínculos sociales que no le eran "naturales" sino, por el contrario, intrínsecamente ajenos. Estas formas de sociabilización tienen sobre el individuo un mismo efecto negativo que sobre la dinámica del mercado. Las medidas administrativas se entienden, entonces, como el empuje que "libera" al individuo y a la economía de las trabas y sometimientos que les imponían las relaciones sociales corporativas. Son parte de un proceso de modernización que se propone, siempre desde el desarrollo de la economía, permitir la satisfacción, no ya de los intereses de algunos grupos sociales, sino de todos los individuos que integran la sociedad.

Como parte de esta explicación liberal, François-Xavier Guerra ha sintetizado las transformaciones del ámbito político y legal que tuvieron lugar a lo largo del siglo XIX. En un cronograma muy ilustrativo, este historiador expone el proceso que los Estados modernos siguieron para fomentar e instaurar el proceso de "modernización" de las relaciones sociales. Según su propuesta, son tres las etapas que llevan a conformar una nueva sociabilidad –la sociabilidad moderna que se opone a la tradicional, la del "viejo régimen". 1) Se suprimen los privilegios jurídicos (de los cuales gozaban los gremios durante la Colonia), haciendo que los ciudadanos –independientemente de que formen o no parte de una organización, de una familia o de una clase social– se apeguen a leyes comunes a todos los individuos; 2) se destruyen las bases de los actores colectivos, lo que Guerra denomina sociabilidades de Antiguo Régimen, bajo un concepto y una práctica que se engloban en la idea de la desamortización de bienes comunitarios y eclesiásticos (es la etapa de la Ley Lerdo), y 3) se continúa un proceso de lucha ideológica, con las herramientas que permite el aparato político-jurídico, contra los valores del Antiguo Régimen (entre los que se encuentran valores como comunidad, solidaridad, lealtad y obediencia, entre otros) que permitían una estructura social donde la nobleza y la Iglesia ocupaban la cúspide de la pirámide social.<sup>18</sup>

Con la mirada del liberalismo, se extiende un discurso que impone sentido a los acontecimientos. Se construye el paradigma del hombre moderno que se funda sobre la libertad individual de escoger sus vínculos sociales: es la voluntad individual el máximo valor social. A partir de este paradigma, no existen diferencias entre los individuos. En el marco jurídico, el ejercicio de algún oficio como modo de supervivencia y como característica de identificación con una comunidad carece de importancia y de significación. En la argumentación *desde* los elementos objetivos de la legislación se estructura un discurso que continúa el hilo argumentativo de la exposición ideológica de la época, perpetuándola en el

---

<sup>18</sup> GUERRA, François-Xavier. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*. 2 v. Traducción de Sergio Fernández Bravo. 3 reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1995, t. I, pp. 162-163

tiempo. La legislación, sin embargo, reitera la permanencia de esta idea del hombre interviniendo en la sociedad al legislar los modos de organización permitidos, promoviendo la creación de nuevos vínculos sociales.

Ya entrado el siglo XIX, en México se legisló para que la organización social se definiera como un derecho civil, siempre y cuando surgiera de la voluntad de los individuos. (Entre los derechos que signa el artículo 9° de la Constitución de 1857 se encuentra, junto a los derechos a la libertad de trabajo e industria, el derecho a la asociación). En consecuencia, desde 1857 la asociación, más que ser un derecho social, era entendida como una garantía individual. Empero, no fue sino hasta 1873, con la instauración del *Código Civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California*, cuando se legisló sobre el espacio social que ocuparían las asociaciones de individuos. En él, se definió que la asociación era un derecho de los individuos para, por medio de un consorcio voluntario, agruparse para realizar sus fines *particulares* y promover sus intereses *privados*. Bajo los parámetros de lo que ahora, en la academia, se denomina sociabilidades modernas, el mismo *Código* señalaba la obligada semejanza de derechos y obligaciones entre cada uno de los miembros y el requerimiento legal de que estas asociaciones tomaran sus decisiones por medio del voto libre de sus integrantes.<sup>19</sup>

En una lectura de amplio alcance, esta concepción liberal de las relaciones sociales hace de la abrogación de los gremios una de las primeras medidas de un proyecto político y jurídico que se extiende plenipotenciario hacia la modernidad. El liberalismo es, sin duda, uno de los determinantes ideológicos al que se enfrentan los artesanos decimonónicos. Pero también es una perspectiva que se ha extendido en la academia hasta principios del siglo XXI.

---

<sup>19</sup> *CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA*, México, Tipografía de J. M. Aguilar Ortiz, 1873, libro tercero, título undécimo, capítulo III. Una descripción puntual del proceso legal de la asociación se encuentra en ILLADES, Carlos. *Hacia la república del trabajo... op. cit.*, pp. 76-83.

## La agonía del artesanado

Desde finales de 1950, perduró en la historiografía sobre el artesanado decimonónico la idea de que la prohibición de los gremios significaba el inicio de un proceso de decadencia del artesanado. La tesis de Luis Chávez Orozco que se refiere al siglo XIX como el siglo de la “agonía del artesanado” se impuso durante cerca de tres décadas.<sup>20</sup> En la monumental revisión política, económica y social del México de la segunda mitad del siglo XIX, coordinada por Daniel Cosío Villegas, se repite esta afirmación y se comparte el tono trágico de Chávez:

*En muchos casos la artesanía fue al mismo tiempo el apoyo inicial de la gran industria fabril moderna y el precio más alto que se pagó por impulsarla. A más de la pérdida irreparable de valores y tradiciones artísticas, quienes a ella se dedicaron tuvieron que pasar por un penoso proceso de reajuste: dejaron de ser artesanos independientes para convertirse en asalariados, a más de quedar sin ocupación fija mientras ocurría la transición.<sup>21</sup>*

En esta historiografía, la transformación de las relaciones de producción había afectado profunda y negativamente al artesano: *ahí estaba ese artesano, eficaz y antes satisfecho, a quien de pronto principia a hundírsele el suelo, esa*

---

<sup>20</sup> CHÁVEZ OROZCO, Luis. *La agonía del artesanado mexicano*. 2 ed. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1977.

<sup>21</sup> COSÍO VILLEGAS, Daniel. “Séptima llamada particular” en Daniel Cosío Villegas, (coord.). *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*. México, Hermes, 1965, p. XXII. En la perspectiva de los autores de la *Historia moderna de México*, la situación de los artesanos era todavía más grave que la del proletariado. *El artesanado sufría problemas más graves que el asalariado industrial. La abundancia de operarios provocaba que muchos se dedicaran a barrer las calles o a cargar en los mercados; los más audaces fabricaban sin previo pedido y salían a la calle a ofrecer su producto infructuosamente, logrando sólo, en el mejor de los casos, malbaratarlo.* CALDERÓN, Francisco C. *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida económica*. Daniel Cosío Villegas (coord.). reimp. México, Hermes, 1974, p. 97.

*tierra firme en la que habían pisado él y sus antepasados por generaciones y generaciones. [...] el viejo artesano comenzaba su nueva vida en la etapa sórdida e infernal del industrialismo.*<sup>22</sup>

El proceso de industrialización transformó sin duda las relaciones sociales y las condiciones en las que los individuos vivieron entre el siglo XVIII y el XIX. Este proceso trajo consigo la transformación de las relaciones sociales que, entre otras cosas, como expone Cosío Villegas, incrementó el número de individuos que dejaron de vivir del producto de su trabajo y que, en consecuencia, tuvieron que ajustarse a una remuneración monetaria que se medía según los rendimientos que su trabajo representaba para la producción de bienes y enseres. Para el estudio de esta perspectiva, la influencia directa e indirecta del filósofo alemán, Karl Marx, no tiene comparación. Fue él quien primero y mejor explicó el modo en que los trabajadores fueron desprendidos de sus medios de producción y obligados a vender, no ya sus productos sino su propia fuerza de trabajo. Debido a la importancia de esta perspectiva, permítaseme hacer una breve digresión.

### **Marxismo y artesanado**

Hacia mediados del siglo XIX, Marx señaló el modo en que el proletariado se perfilaba como una nueva clase social. A los trabajadores se les había arrebatado el control de los medios de producción, obligándolos a sujetarse a una relación de competencia para vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Marx explicó que, en Inglaterra, la apropiación de tierras comunales produjo el éxodo masivo del campo a las zonas donde se desarrollaba la novedosa producción industrial. Así también, explicó el modo en que el conocimiento acumulado de los procesos de producción les fue robado a las comunidades de trabajadores. Puso en evidencia que el creciente proceso de industrialización, al

---

<sup>22</sup> COSÍO VILLEGAS, Daniel. *op. cit.*, p. XXXIII. Es destacable el sentido tónico romántico de la visión de un pasado que se corrompe con el advenimiento de la industrialización.

mecanizar los procesos de producción, al fraccionar en partículas de movimiento y de energía la producción de un determinado bien, enajenó el conocimiento especializado del artesano y organizó a las personas según la necesidad y disponibilidad del trabajo requerido por la industria. Desprovisto de las herramientas y del conocimiento, el trabajador, en tanto fuerza de trabajo, tuvo que someterse a las leyes de la oferta y la demanda. Marx explicó, además, el modo en que el proceso de industrialización organizó el mercado de trabajo, de manera que hubiera siempre mayor oferta que demanda de trabajo.

Sin embargo, comúnmente se soslaya la investigación que realizó Marx y se acude sólo al *Manifiesto del Partido Comunista* para apoyar o refutar sus argumentos. Me interesa detenerme en este aspecto para poder exponer de una vez el tipo de análisis social con el que solemos encontrarnos en el estudio de los artesanos del siglo XVIII y XIX, y que puede reducirse en la siguiente afirmación: *La industria moderna ha transformado el pequeño taller del maestro patriarcal en la gran fábrica del capitalista industrial.*<sup>23</sup>

El *Manifiesto del Partido Comunista* tiene la cualidad de ser un texto que expone de manera breve y concreta una serie de procesos sociales, políticos y económicos que confluyen en el desarrollo de la industria, la aparición de una nueva clase social y el carácter centralizado del Estado moderno y sus políticas de industrialización nacional. No obstante, no hay que perder de vista que el *Manifiesto* es ante todo un texto político, que plantea una situación e impele a tomar una postura ante ella. No es un texto científico ni pretendió serlo; es un panfleto que exige la toma de una posición al presentar la realidad con base en un funcionamiento dicotómico entre dos clases antagónicas,<sup>24</sup> a cuyo enfrentamiento

---

<sup>23</sup> MARX, Karl y Federic Engels. *Manifiesto del partido comunista*. 6 imp. Beijing, Ediciones en leguas extranjeras, 1980, p. 42.

<sup>24</sup> *Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado. Ibid, p. 33.*

se reducen todas las relaciones políticas y sociales.<sup>25</sup> Poniendo atención sobre este conflicto, el *Manifiesto* cumple el objetivo de mostrar las condiciones de la realidad de manera que se abra el camino para el desarrollo de un determinado proyecto político. Como explica el propio texto: la historia es la historia de la lucha de clases. Pero sólo hay dos clases; el conjunto social es forzosamente dividido en burguesía y proletariado. Y, en la medida en que todo proyecto político implica la convicción de que el estado de cosas dejará de ser lo que es para adquirir una nueva forma o sentido, este texto explica la situación del proletariado y las condiciones de lucha que lo llevarían a mejorar su existencia.

El marxismo enarbola un discurso en el que confluyen, se mezclan y se confunden la perspectiva desde la que se analiza y el proyecto que se propone. En el *Manifiesto del Partido Comunista*, como en muchos otros textos de la tradición del pensamiento marxista, hay que diferenciar, por un lado, los discursos que exponen las condiciones sociales como son y, por el otro, las condiciones sociales como debieran ser.

Señalar las consecuencias que este discurso acarrea para el análisis del artesanado nos permite tomar cierta distancia. Fiel testigo del desarrollo del capitalismo, el análisis marxista se concentra en el proceso productivo, y considera la producción artesanal en términos de oposición o similitud con la producción propiamente capitalista. Según este análisis, el artesanado es dueño de los medios de producción, lo cual lo diferencia del proletariado; es responsable directo de la limitada comercialización de sus productos; a diferencia del capitalista, su producción no está sujeta a las necesidades del mercado ni se

---

<sup>25</sup> De este modo, por un lado la autoridad gubernamental *no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa*. Por el otro, *Pequeños industriales, pequeños comerciantes y rentistas, artesanos y campesinos, toda la escala inferior de las clases medias de otro tiempo, caen en las filas del proletariado; unos, porque sus pequeños capitales no les alcanzan para acometer grandes empresas industriales y sucumben en la competencia con los capitalistas más fuertes; otros, porque su habilidad profesional se ve depreciada ante los nuevos métodos de producción. De tal suerte, el proletariado se recluta entre todas las clases de la población. Ibid., pp. 35 y 42-43, respectivamente.*

desarrolla bajo la lógica del capital; la producción artesanal se caracteriza por el control del conocimiento y el liderazgo paternalista del maestro artesano.

Al marxismo le intriga esta figura amorfa que logra mantenerse activa en la transición del sistema de producción. Le intriga el artesanado, pero suele atribuirle invalidez histórica. El mercantilismo capitalista y el proceso de la industrialización terminarán, finalmente, por desplazar el modo de producción artesanal. Para el marxismo, las condiciones históricas de un progreso económico signado por el capitalismo limitan al artesanado, le dan un papel secundario en el proceso de transformación política y económica. En este esquema de explicación de la realidad, el artesanado está condicionado por un proceso que lo abrumba y le impide constituirse en agente de su propia transformación, por lo que el esquema, en última instancia, lo anula como sujeto activo de la historia y cancela la validez de su experiencia.

La transformación del *pequeño taller del maestro patriarcal* en la fábrica típica del capitalista industrial,<sup>26</sup> fue una tendencia dominante en Inglaterra, que se extendió a Europa Occidental y Estados Unidos hacia finales del siglo XVIII, pero que de ninguna manera fue absoluta, de tal suerte que aún en la actualidad en todo el mundo perduran los talleres artesanales. En México esta tendencia no se hizo patente sino hasta finales del siglo XIX, y sólo de manera parcial.

## Historia social

Hacia la segunda mitad del siglo XX, con el auge de la historiografía social, renació en México el interés por el artesanado. Durante las décadas de los setenta y ochenta se desarrollaron dos perspectivas de análisis sobre las prácticas, ideas y organizaciones del artesanado mexicano. La primera intentaba dar cuenta de las

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 42.

respuestas ideológicas que los trabajadores dieron a la transformación de las condiciones sociales, mientras que la segunda explicaba los tipos de organización laboral. Estas dos perspectivas, sin embargo, estaban marcadas por una relación política e ideológica con el Estado mexicano.

La primera perspectiva buscaba anclar en la historia el pensamiento las ideas que los trabajadores defendieron a lo largo de la Revolución de 1910; la segunda rastreaba antecedentes que explicaran la fortaleza del sindicalismo que contribuyó a sustentar el sistema corporativo del Estado mexicano posrevolucionario. Una buscaba ideas alternativas a la ideología dominante del Estado posrevolucionario, mientras la otra rastreaba los antecedentes del movimiento obrero mexicano.

Gracias a estos esfuerzos historiográficos sabemos que los artesanos elaboraron distintas propuestas de organización social; que el comunismo fue apenas una de ellas; que el artesanado discutió distintos proyectos sociales, con la pretensión de resolver lo que entonces se llamaba la *cuestión social*. Por medio de periódicos, en talleres, en clubes sociales y en grupos de estudio, los artesanos participaron en la intensa discusión pública sobre diversos asuntos sociales. Los artesanos difundían y confrontaban ideas sobre el modo en que la sociedad debía organizarse para alcanzar un progreso que beneficiara a todos los trabajadores. Así, estudiando los antecedentes del socialismo y del anarquismo, del comunismo y del catolicismo social, los académicos tuvieron que leer los periódicos del artesanado, analizar sus organizaciones y conocer a sus personajes más destacados.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Sobre las distintas propuestas sociales que los artesanos discutieron y promovieron, o que intentaron influir en la práctica organizativa o en la ideología del artesanado, se puede revisar: para el caso de la *Rerum Novarum*, los libros de CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel. *Historia de la Rerum Novarum en México (1867-1931) Tomo I. Estudios*. México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991, y *Historia de la Rerum Novarum en México (1867-1931) Tomo II. Antecedentes y contexto socio-político*. México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1992. Para el desarrollo del cooperativismo como proyecto social, ROJAS CORIA, Rosendo. *Tratado de cooperativismo mexicano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. [Este libro se publicó originalmente en 1952]. Para la presencia y difusión de algunas de las ideas socialistas, GARCÍA

La perspectiva historiográfica que buscaba los antecedentes del movimiento obrero fue resultado de grandes esfuerzos colectivos. Varios investigadores del hoy desaparecido Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero (CEHSMO) se encargaron de hacer un recuento de los movimientos y organizaciones de trabajadores de los siglos XIX y XX.<sup>28</sup> Asimismo, la editorial Siglo XXI publicó una colección de 17 volúmenes, sobre la clase obrera en la historia de México, escritos por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, que dirigió Pablo González Casanova.<sup>29</sup>

Estos proyectos hicieron la historia de los trabajadores con la intención de matizar y completar la historia nacional, debido a que se había advertido que los trabajadores alcanzaban apenas unas cuantas menciones en las historias generales de la nación. Algunas posiciones insistían, incluso, en diferenciar la historia obrera de la historia nacional que el Partido Revolucionario Institucional, quien se legitimaba como partido único por ser el representante de los intereses

---

CANTÚ, Gastón. *El socialismo en México, Siglo XIX*. 4a. reed. México, Era, 1986; y para el desarrollo de las ideas anarquistas, HART, John M. *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Traducción de María Luisa Puga. México, Siglo XXI, 1988 [Primera edición de 1969], y VALADÉS, José C. *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. Prólogo y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984. A estas preocupaciones descriptivas pertenece el texto de LÓPEZ MONJARDÍN, Adriana. *El artesanado urbano a mediados del siglo XIX*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 1978. Hay que advertir, sin embargo, que estos estudios, interesados en el modo en que su propuesta social tomó forma, más que en las tradiciones y los conflictos a las que respondían, suelen sobrevalorar las propuestas sociales que estudian por encima de otras, de modo que sus estudios son inevitablemente parciales. En todo caso, el estudio conjunto de estas perspectivas nos permite acercarnos al lugar social en el que confluyeron (en las organizaciones y periódicos del artesanado, de la clase trabajadora y de diversos sectores urbanos) así como al modo en que estas propuestas fueron adaptadas y articuladas en el marco del conflicto ideológico y práctico por resolver: la "cuestión social".

<sup>28</sup> El CEHSMO fue creado por la Secretaría del Trabajo durante el sexenio del presidente Luis Echeverría, en el marco de una profunda crisis de legitimidad política que había iniciado en 1968. Además de una considerable producción bibliográfica editó, durante algunos años, la revista *Historia obrera*.

<sup>29</sup> De la serie de volúmenes editados por Pablo González Casanova, el de Juan Felipe Leal y José Woldenberg es el que está dedicado a la historia del artesanado a finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX. LEAL, Juan Felipe y José Woldenberg, *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*. México, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980.

de los trabajadores, había usado para justificar la organización corporativa que le servía para mantener el poder.<sup>30</sup>

Durante los años setenta y ochenta, *la historia social se había desarrollado en el supuesto de que más es mejor: si se supiera más sobre la vida de la gente común, obreros y mujeres [...] (o sobre los valores y los sistemas de creencias), los relatos del pasado serían más completos.*<sup>31</sup> En el caso de la historia obrera, en particular, se planteaban tareas pendientes (problemas no estudiados), como si se tratara de completar un mapa.

Así, las nuevas investigaciones mostraron que, en lugar de la supuesta agonía del artesanado como clase social, en la segunda mitad del siglo XIX se gestaron y desarrollaron diversas organizaciones y movimientos con los que, a su manera, los artesanos se enfrentaron al proceso de creciente proletarización, modificando sus prácticas y representaciones del trabajo, de las que se sirvieron los sindicatos modernos del siglo XX. Después de todo, en estricto orden cronológico, el artesanado es el antecedente de los movimientos y sindicatos obreros.

Surgió entonces lo que identifiqué como una tercera perspectiva. Si, por un lado, se buscaban en los artesanos los antecedentes del pensamiento revolucionario y si, por el otro, se buscaban los antecedentes del sindicalismo, un grupo de investigadores se dedicó a no buscar en el artesanado antecedentes del siglo XX, sino a estudiarlo como un grupo que tiene que ser entendido desde su propio momento histórico. De manera que, dejando de lado el interés por sus

---

<sup>30</sup> En esta perspectiva los análisis estructuralistas intentan establecer vínculos entre las organizaciones decimonónicas de trabajadores y los sindicatos modernos del siglo XX. Siguiendo las estructuras organizativas, se tendió un puente de análisis que lo llevó hasta el siglo XX, lo que alimentó el interés académico por la relación entre las sociedades de socorros mutuos y el sindicalismo. BRACHO, Julio. *De los gremios a los sindicatos. Genealogía corporativa*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990 y LEAL, Juan Felipe. *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*. México, El Caballito, 1991.

<sup>31</sup> Lo dicho para Estados Unidos es también cierto en México. APPLEBY, Joyce, Lynn Hunt y Margaret Jacob. *La verdad sobre la historia*. Barcelona, Andrés Bello, 1998, p. 189.

proyectos políticos, comenzó a desarrollarse una historia social que insistía en describir y explicar las circunstancias a las que los artesanos se enfrentaron. De este modo, nos encontramos con estudios que se han centrado en la presencia social del artesanado, especialmente en la Ciudad de México. Jorge Angulo y Felipe Castro emprendieron, ya en los ochenta, importantes y minuciosos estudios sobre los artesanos en el tránsito secular del siglo XVIII al XIX.<sup>32</sup> Los estudios más recientes de Sonia Pérez Toledo y de Carlos Illades aportan discusiones que ayudan a clarificar imágenes de conjunto sobre la presencia del artesanado en la sociedad decimonónica.<sup>33</sup> Estos estudios explican al artesanado como una clase social en la medida en que sus integrantes comparten una serie de circunstancias y una experiencia organizativa comunes.

La propuesta metodológica de la historiografía social de los últimos años se concentra en analizar al artesanado como una clase social, como un grupo que tiene una perspectiva de su mundo de acuerdo a sus intereses particulares, que ha logrado reconocerse y ser reconocido bajo una identidad propia, que se expresa por medio de un lenguaje e ideas propios que son resultado de sus intercambios, armónicos o violentos, con otros grupos o clases sociales. Desde esta perspectiva, los estudios políticos que se concentran en el análisis de las transformaciones legales y los estudios económicos que logran cifrar el proceso de imposición del sistema capitalista industrial, son bastidores de una escenificación que tiene en los sujetos sociales a su principal protagonista. Las condiciones en las que actúan los sujetos están, sin duda, determinadas por las relaciones políticas que acotan los términos de sus organizaciones, su capacidad

---

<sup>32</sup> GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, Jorge. *op. cit.* y CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe. *op. cit.*

<sup>33</sup> PÉREZ TOLEDO, Sonia. *Los hijos del trabajo... op. cit.* e ILLADES, Carlos. *Hacia la república del trabajo... op. cit.* Algunas investigaciones recientes tienen que ser mencionadas para completar este acercamiento: GUTIÉRREZ, María Florencia. *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la Ciudad de México a fines del siglo XIX.* Tesis de Doctorado. México, El Colegio de México, 2006. TEITELBAUM, Vanesa E. *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la Ciudad de México a mediados del siglo XIX.* Tesis de Doctorado. México, El Colegio de México, 2005. Junto con estos trabajos cabe decir que además se ha extendido el estudio del artesanado a otras ciudades de la República Mexicana.

de mando, los modos de la obediencia, todas ellas relaciones políticas que encuentran en la legislación una de sus principales objetivaciones. Asimismo, los sujetos sólo pueden encontrar las posibilidades de su agencia en el marco de los condicionantes económicos que delimitan su reproducción material, su tiempo de trabajo, la mayor parte de sus espacios de convivencia y muchas de sus posibilidades identitarias. Sin embargo, estos ámbitos condicionantes, estas formas de sobredeterminación, con la narrativa propia de la modernidad, se estudiaron como ejes de la historia, como formas teleológicas que definían el curso de los acontecimientos. En estas narrativas se despliega el accionar de dos meta-sujetos: el Estado y el Capitalismo. En esas narrativas, los sujetos viven la historia, son víctimas o beneficiarios de la acción de aquellos meta-sujetos, los que verdaderamente importa describir. Siguiendo la narrativa del Estado y/o del Capitalismo, nos enfrentamos a la narrativa de la modernización como una dinámica irreversible. Siguiendo las transformaciones jurídicas o siguiendo las económicas; desde una perspectiva liberal, así como desde una perspectiva materialista, el artesanado parece diluirse en un atributo ácido del tiempo. Ante la mirada puesta en el augurio inevitable de ese destino siempre horizonte que es la modernidad, la presencia de los artesanos, con sus reivindicaciones colectivas, son siempre una anomalía histórica.

## **Mutualidades**

Hemos hablado ya de la perspectiva que explica la transformación de los modos de producción y las condiciones del trabajo nacionales, lo que llevaría, inevitablemente, a la industrialización de los procesos productivos. Como vimos, mi crítica no apunta a negar el proceso, sino a explicar su complejidad y, sobre todo, a promover una perspectiva que insista en observar los modos en que el artesanado, ante las circunstancias a las que se enfrentaba, ejerció su agencia, reconociéndose como un sujeto colectivo, asumiendo una identidad que le permitió adaptarse o resistir al cambiante entorno al que se enfrentaba.

En el último cuarto del siglo XIX, las sociedades de socorros mutuos –que comenzaron a organizarse muchas décadas después de haber sido abrogados los gremios (fines del siglo XVIII) y hacia los años en que, con la llamada Ley Lerdo, las cofradías quedaron legalmente suprimidas y sus bienes nacionalizados<sup>34</sup>–, se convirtieron en la inequívoca representación del sector ciudadano de pequeños productores y prestadores de servicios.<sup>35</sup>

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, los artesanos de la Ciudad de México, con el apoyo de las mutualidades, buscaron restablecer relaciones solidarias ante las tragedias de la vida cotidiana (enfermedades y muerte), así como ante la lenta tragedia que les imponía el capitalismo al disminuir gradualmente el valor de su trabajo y desprestigiar la estima de sus conocimientos y el aprecio de sus habilidades. Para poder fortalecer sus luchas en contra de los patrones que les disminuían sus salarios y para promover la dignidad y valoración de su trabajo,

---

<sup>34</sup> Con esta legislación, promulgada el 25 de junio de 1856, las cofradías gremiales fueron despojadas de las propiedades que usufructuaban en beneficio de la atención religiosa y moral de los artesanos.

<sup>35</sup> Debido a los mecanismos de ayuda monetaria que la Junta de Fomento de Artesanos estableció en 1843 para los artesanos de la ciudad de México, algunos historiadores, observadores lejanos en el tiempo, dirán que éste fue el primer antecedente secular de las mutualidades. Empero, la relación formal que la Junta tiene con el gobierno la diferencia de las mutualidades. En todo caso, este efímero proyecto duró apenas dos años, entre 1843-1844. El primer estudio detallado de esta organización se puede hallar en VILLASEÑOR, José. "La Junta de Fomento de Artesanos, 1843-1845" en *Cuadernos del CELA*. México, UNAM-FCPyS-CELA, 1985. El estudio más reciente es de PÉREZ TOLEDO, Sonia. "Una organización alternativa de Artesanos" en *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México. 1790-1867*. México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, pp. 215-246. Pero aquella Junta no es el referente al que acuden los artesanos. Entre ellos se dice que el origen de las sociedades de socorro mutuo se remonta a los primeros años de la década de los cincuenta. En un artículo periodístico de 1889, se señala que la Sociedad Particular de Socorros Mutuos se fundó en el año de 1854. "Origen de las sociedades mutualistas en la ciudad de México" en *La Convención Radical Obrera*, México, 15 de diciembre de 1889, núm. 275, p. 3. VALADÉS, José. *Op. cit.*, p. 12 afirma, en contradicción con lo dicho por *La Convención*, que la fecha de fundación de la mencionada sociedad es la del 5 de junio de 1853. En todo caso, dos décadas después de establecida la Ley Lerdo, encontramos una destacada diversidad de sociedades de socorros mutuos en la ciudad de México. Organizadas según oficios, encontramos a los ramos de sombrerería y de sastrería, de meseros, de peluqueros, así como las sociedades de impresores, de zapateros y de tableros, por mencionar sólo algunas. Una lista más o menos amplia de las sociedades mutualistas de la ciudad, a la par de algunas organizaciones de los estados de la república, puede encontrarse en el "Manifiesto del Congreso Obrero de 1876" que reproduce GARCÍA CANTÚ, Gastón. *op. cit.*, pp. 338-339.

buscaron restablecer relaciones con las instancias administrativas de la ciudad y promover proyectos sociales que fortalecieran su presencia política en la sociedad decimonónica. La historia de esta transformación se corresponde con la constante y riquísima discusión decimonónica de los modelos sociales, un debate que se puede seguir en los periódicos publicados por o para los artesanos y donde se exponían ideas sobre la función y justificación de las jerarquías, sobre el respeto y el valor del ser humano, sobre las amenazas del vicio y la degradación. Esta es una historia de una transformación institucional, pero también es la historia de una larga y plural lucha ideológica donde las posiciones liberales se acompañaban con argumentos que hoy identificamos de religiosos, con ideas que nos parecen socialistas, con un lirismo romántico y con proyectos aparentemente anarquistas.<sup>36</sup> El debate se muestra mucho más plural de lo que nuestras categorías nos informan.

A diferencia de los gremios, la organización decimonónica de los artesanos se conformó en torno a instituciones privadas, dentro de las cuales *queda absolutamente prohibido toda iniciación, acuerdo o discusión que trate de cuestiones políticas o religiosas*.<sup>37</sup> No obstante esta restricción *la cuestión social* fue constantemente discutida en el seno de estas organizaciones y en el exiguo

---

<sup>36</sup> Algunos acercamientos recientes a esta problemática se encuentran en la continuación de los trabajos de Carlos Illades por parte de dos de sus alumnos: CARLOS GONZÁLEZ, Everardo G. *Republicanism and sociedad civil: los intelectuales y la cultura cívica en México. 1867-1883*. Tesis de Maestría. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2003 y SANTOS HERNÁNDEZ, Isnardo. *Modernidad y republicanism en el discurso de los socialistas mexicanos. La prensa socialista (1869-1888)*. Tesis de Maestría. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2004.

<sup>37</sup> Así lo señala el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos del Ramo de Sastrería, reglamento que sirvió de ejemplo a otras mutualidades. Reformado en 1875, este reglamento, además de promover un fondo cooperativo, perfeccionó la regulación sobre los asociados que declaraban requerir de la ayuda de la mutualidad, así como estableció medidas más estrictas sobre el correcto manejo de los fondos. Empero, mantiene y continúa en lo esencial el proyecto inicial de las mutualidades. En él se concentra mi análisis. "REGLAMENTO GENERAL DE LA SOCIEDAD DEL RAMO DE SASTRERÍA PARA AUXILIOS MUTUOS fundada en México el 20 de noviembre de 1864" en *El Socialista*, num. 141, 12 de septiembre de 1875, pp. 1-4. Reproducido también en *Historia obrera*. Segunda época, num. 10, 10 de octubre de 1977, pp. 21-33. La cita es de la página 22.

espacio público de la época.<sup>38</sup> Más allá de los debates y comentarios en la prensa, la relación de las mutualidades con la administración pública (que había sido el fundamento principal de los gremios) estaba cancelada. En una estructura jurídica que empujaba hacia el espacio privado a toda asociación civil, la relación política tendría que mantenerse sólo por cauces informales.

Otro elemento que distingue a las mutualidades de los gremios radica en que estos últimos habían estado integrados por los maestros artesanos, exclusivamente. Sin distinción de jerarquías laborales, los reglamentos de las mutualidades exponían en un principio sólo dos restricciones: ser artesano (el oficio suele ser un mote de referencia para la asociación, no un rótulo de exclusividad) y ser, además, una persona honrada. Las mutualidades muestran de este modo una tendencia hacia la igualdad jurídica de los individuos que, de manera voluntaria, se integran a la organización, esto es el modelo moderno de asociación social.

En consecuencia, las mutualidades se presentaban como asociación de individuos con la intención de promover intereses particulares. Las mutualidades se distanciaron así de los objetivos políticos que los gremios tenían trazados. No se definieron como una autoridad política, no eran una instancia que regulara el mercado o las jerarquías del trabajo. Aunque se plantearan crear un fondo cooperativo que les permitiera "fomentar el progreso de las artes", el objetivo primordial y constante de las mutualidades radicaba en "auxiliar a todos los socios en caso de enfermedad o muerte". Las funciones eran propias de una comunidad,

---

<sup>38</sup> Durante el periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada, y en los primeros años del porfiriato, la representación en la opinión pública fue objeto de luchas y debates. A partir de la década de los setenta y de los ochenta, se editaron varios periódicos de y para artesanos que, pese a ser en su mayoría efímeros, hicieron plural este modelo de representación. Hay que destacar, sin embargo, que a partir de 1876, *El Hijo del Trabajo* entró a la disputa por la representación de los artesanos en la esfera de la opinión pública, convirtiéndose, junto con *El Socialista*, en uno de los más importantes periódicos de artesanos para artesanos de la segunda mitad del siglo XIX. Hay un registro de todas las publicaciones que se autoproclamaban obreras y artesanales, realizado por LEAL, Juan Felipe y José Woldenberg, *op. cit.*, p. 179-180. También puede consultarse el trabajo de BRINGAS, Guillermina y David Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*. México, UNAM, 1988.

más que política, social. Como en tiempos de la Colonia y de acuerdo con sus instituciones religiosas, para poder brindar este auxilio se formaba una caja de ahorros con la aportación monetaria mensual de todos los asociados. El segundo objetivo, por supuesto, era cuidar y hacer progresar este fondo común.

Las mutualidades, de hecho, agruparon a los artesanos de distintos oficios con objetivos idénticos a los expresados por las cofradías de oficios. Siguiendo una descripción de estos objetivos materiales, se puede definir a la cofradía como *una asociación profesional en donde las manifestaciones religiosas se acompañan de una función de ayuda mutua como un mecanismo de socorro en el ejercicio de la profesión, en el caso de enfermedad, en el caso de un accidente de trabajo, como seguro de vejez, e incluso como asistencia en los momentos en que se perdía el trabajo, para evitar la ruina del artesano.*<sup>39</sup>

Debido a que las mutualidades no contaban con los mecanismos estatales que garantizaron al gremio, ni el cuidado del monopolio del trabajo artesanal, ni el constante ingreso monetario por medio de las multas que se imponían como castigo a los maestros que contravinieran las ordenanzas, las mutualidades descansaron su mantenimiento económico exclusivamente sobre las cuotas de sus integrantes. Los artesanos que quisieran formar parte de una mutualidad estaban obligados a pagar cuotas de inscripción, anuales y extraordinarias que permitían a la corporación satisfacer sus funciones. Debido a la precariedad de los medios con que contaban las sociedades de socorros mutuos, con el paso de los años, la necesidad de reformar los reglamentos fue indispensable. La sobrevivencia de la corporación exigió mecanismos más estrictos que permitieran un mayor control de los fondos mutualistas de modo que, para el último cuarto de siglo, los derechos de los artesanos que integraron las mutualidades se restringieron a aquellos artesanos que se mantenían al corriente en el pago de las cuotas.

---

<sup>39</sup> BAZARTE MARTÍNEZ, Alicia. *Las cofradías de españoles... op. cit.*, p. 28.

Con las debilidades estatutarias de ser una organización privada que depende del apoyo de unos socios de por sí empobrecidos, ¿cómo es que funcionaron las mutualidades? ¿Cómo se mantuvieron durante cerca de tres décadas hacia finales del siglo XIX? ¿Qué motivaba a los artesanos a integrar estas organizaciones? Las preguntas nos obligan a buscar más allá de las respuestas materialistas que los explicaban como un grupo agónico, pero su obstinación colectivista también más allá de una estructura jurídica que promovía su integración social y política como individuos.

### **¿Para qué mantener una organización?**

Las instituciones están integradas por hombres y son ellos quienes dan vitalidad a las estructuras si les sirven o las abandonan cuando ya no les reditúan. ¿Por qué mantener a las sociedades de socorros mutuos? ¿Qué promovían las mutualidades que les resultara útil o deseable al artesanado? ¿Por qué los artesanos y otros sectores sociales encontraron que sería positivo integrar las mutualidades? ¿Qué universos mentales los instaron a integrarlas, qué ideas, que beneficios, que proyectos políticos?

Como puede verse en el apartado anterior, las mutualidades no se parecen a los gremios. No es la relación con el Estado lo que buscaban los artesanos con sus mutualidades y, pese a que los fondos de las mutualidades sirvieron como fondo de reserva en alguna huelga, las mutualidades no buscaban fomentar las ganancias económicas de la comunidad ni ser un lugar para promover la resistencia contra los patrones. Las mutualidades están enmarcadas en las transformaciones legales y económicas que se vivieron a lo largo del siglo XIX pero no responden exclusivamente a ellas. Los artesanos no acuden a estas instituciones porque estén convencidos del socialismo como proyecto social factible. Tampoco las conforman como un medio para luchar contra la Iglesia

católica. Algo encontraron los artesanos en las mutualidades que les sirvió y me parece que la respuesta puede encontrarse en una dimensión cultural. Pese a que requeriría muchas más cuartillas para explicar esta respuesta, permítaseme hacer un breve acercamiento al problema.

Siguiendo con la idea que enuncié anteriormente, me parece que hay que considerar que los artesanos fueron, como se dice actualmente, *agentes conscientes de la historia*. Esto es, *que han moldeado y sido moldeados por los procesos sociales que vivían y hacían del pasado*.<sup>40</sup> Los artesanos conformaron a las mutualidades según las experiencias solidarias que encontraron en su tradición, pero en los términos de un nuevo universo conceptual. Los artesanos de la Ciudad de México que se integraron a las mutualidades, que las promovieron y mantuvieron durante algunas décadas encontraron en ellas algunas de las respuestas a las cuestiones que su difícil cotidianidad les planteaba. Esto es, las mutualidades les permitieron establecer una relación entre las representaciones a las que se enfrentaban y las prácticas sociales en las que participaban. Las mutualidades generaron una síntesis que les permitió reproducir un sentido de vida compartido y hacer visible la tradición de una comunidad. Con las mutualidades, quizá, los artesanos pudieron sentirse acompañados ante la soledad de la novedosa comunidad imaginada que era la nación. Y en este sentido las mutualidades se parecen más a las cofradías que a los gremios.

Pese a no formar parte del proyecto trascendente que el catolicismo promovía con ellas, las mutualidades compartieron las estructuras de solidaridad y los objetivos comunitarios semejantes a los de las cofradías. Cumpliendo con un papel fundamental en la reproducción de la comunidad (promoviendo la solidaridad en la enfermedad y la compañía en la muerte), tanto las cofradías

---

<sup>40</sup> DUBE, Saurabh. *Sujetos subalternos*. Traducción de Germán Franco y Ari Bartra. México, El Colegio de México, 2001, p. 44. Dube está siguiendo una tradición marxista que, en oposición a los determinismos económicos, potenció el análisis de la agencia política y de la experiencia social como parámetros válidos e imprescindibles del análisis social.

como las mutualidades permitieron la consolidación de una identidad compartida y el reconocimiento de la comunidad de artesanos.

Formalmente, ambas se instituyeron para proporcionar seguridad. Entendiendo seguridad como la protección y apoyo de las actividades de la comunidad, ambas instituciones buscaron fomentar los valores del trabajo, del buen comportamiento y de la responsabilidad. Si bien la cofradía no era la encargada de la administración del conocimiento productivo, sí promovía un conocimiento social útil para la reproducción de la vida cotidiana, es decir, el conocimiento sobre la autoridad (enseñaban a respetarla y a negociar con ella, así como los modos para ganar o asegurar determinados privilegios). En ese sentido, las mutualidades eran instituciones que promovían los referentes culturales necesarios para la reproducción de la vida social de los artesanos decimonónicos. Al igual que las cofradías, difundieron patrones de conducta y mecanismos para la interacción social, así como las formas correctas de organizar y participar en los ceremoniales colectivos y la forma de destacarse en ellos.

Mediante estas instituciones se puede entender la presencia pública y el trabajo social de la comunidad artesanal. Para ellas, la comunidad se concebía como una familia extensa, de tal modo que protegerla, era su obligación, y reproducirla simbólica y materialmente, su objetivo último. Garantizaban el cuidado espiritual, médico y material de todos aquellos miembros que no podían trabajar, de los sujetos que, por distintas razones, no podían valerse por sí mismos; en especial, viudas, ancianos y niños. Ambas instituciones se encargaron de ayudar en los momentos difíciles de la vida social, en los accidentes, en la enfermedad y en la muerte.

En el tránsito de la cofradía a la sociedad de socorros mutuos vemos la transformación de la imagen de la colectividad y de su relación con instancias políticas superiores; con el sistema de jerarquías; con los discursos y prácticas que justifican y hacen legítima a la autoridad, así como con el papel del individuo

en la sociedad. Si las dos cumplieron funciones económicas similares, el sentido que éstas le otorgaron e impusieron a la comunidad fue muy distinto pues el entorno al que respondían había cambiado.

### **Palabras finales**

Durante buena parte del siglo XIX, y en especial durante la segunda mitad de la centuria, se hace evidente que los artesanos de la ciudad se ufanan de serlo; que al reconocerse como artesanos, sostienen la imagen de una comunidad. Pero, si se observa al artesanado como un sujeto histórico, los condicionantes objetivos, más que clarificar, opacan la imagen que los propios artesanos tienen de sí mismos.

Rompieron con la organización gremial que durante la Colonia los había vinculado con la administración urbana y con las autoridades monárquicas. Se adaptaron a un esquema legal que fundaba las relaciones sociales y políticas en el individuo. Pero pese a la imposición de un sistema de asociación que promovía los intereses particulares, los artesanos insistieron en hablar sobre la organización del trabajo, de proyectar una imagen de comunidad y de promover así la solidaridad entre los trabajadores, lo cual nos obliga a pensar al artesanado como una representación colectiva. Así también, para comprender que, en la práctica social decimonónica, los artesanos se asumen como parte de su comunidad, resulta imperioso entender que el artesanado, desde la serie de asociaciones que le permitieron organizarse colectivamente, organizaron a pequeños propietarios y a trabajadores calificados, justo cuando se desarrolla un proceso de industrialización que debía, por consecuencia, dividir a la sociedad entre capitalistas y proletarios en dos clases sociales irreconciliables.

Contradiendo algunos de los condicionantes teóricos que marcan el cambio entre una sociedad antigua y una moderna, y reunidos en torno a

sociedades de socorros mutuos, hacia 1867, los artesanos difundieron los valores de su comunidad y la hicieron reconocible al resto de la sociedad decimonónica.

Como en las cofradías, a lo largo de la Colonia, las mutualidades descansaron su práctica de servicio sobre la noción moral de ayuda mutua. La noción desacralizada de la fraternidad les permitió mantener una moral comunitaria indispensable para la integración social de la sociedad decimonónica. Se constituyeron como un nuevo tipo de organización asistencial, en tanto que se definían, en sus reglamentos como en la práctica, autónomas del Estado y de la Iglesia católica.

El ejemplo de los artesanos en la Ciudad de México muestra que sus organizaciones artesanales sirvieron para mantener la cohesión comunitaria ante las transformaciones económicas y políticas a las que se enfrentaron. Modificando sus códigos identitarios y adaptando las estructuras institucionales a las nuevas condiciones para su reproducción material y social. Estos procesos de adaptación y resistencia fueron ejercicios de imaginación política que les permitió mantenerse como un sujeto activo en el entorno social de la nación mexicana. Los procesos de adaptación y resistencia, pese a presentarse de maneras diversas en América Latina, podrían compararse desde la óptica de esta imaginación política. Con entornos semejantes, las respuestas fueron variadas, pero recrearon espacios comunitarios que la tradición y las ideas modernas les ayudaban a perfilar. Los espacios de organización social que crearon los artesanos latinoamericanos conjuntaron a grupos étnicos, ya fuesen indígenas o de nacionalidades venidas a América, otros incluyeron a los maestros o dueños de talleres, unos más los excluyeron abiertamente generando las posibilidades de asociaciones de asalariados o proletarios. Hubo asociaciones de trabajadoras que tenían a hombres como representantes para las negociaciones, hubo asociaciones que integraban al presidente de la nación o altos funcionarios de gobierno como miembros honorarios. La diversidad de asociaciones que toman lugar en América Latina nos puede llevar a estudiar los procesos que comparten, pero también a

señalar los distintos modos de organización de artesanos y atender los detalles que marcan diferencia.

Durante la segunda mitad del siglo XIX en México, las sociedades de socorros mutuos fueron la instancia que confiere a los individuos que laboran como artesanos el sentimiento de pertenencia a una comunidad. Por medio de ellas, y como integrante de una representación colectiva, el artesanado negoció cotidianamente su relación con la sociedad decimonónica mexicana y con la cultura urbana.

### **Bibliografía citada**

- APPLEBY, Joyce, Lynn Hunt y Margaret Jacob. *La verdad sobre la historia*. Barcelona, Andrés Bello, 1998.
- BAZARTE MARTÍNEZ, Alicia. *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1989.
- BAZARTE MARTÍNEZ, Alicia, "El espacio vivo de la muerte" en María Alba Pastor y Alicia Mayer (coords.), *Formaciones religiosas en la América colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 159-177.
- BRACHO, Julio. *De los gremios a los sindicatos. Genealogía corporativa*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990.
- CALDERÓN, Francisco C. *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida económica*. Daniel Cosío Villegas (coord.). reimp. México, Hermes, 1974.
- CARLOS GONZÁLEZ, Everardo G. *Republicanism y sociedad civil: los intelectuales y la cultura cívica en México. 1867-1883*. Tesis de Maestría. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2003.
- CARRERA STAMPA, Manuel. *Los gremios mexicanos. La organización gremial. Nueva España, 1521-1861*. Prólogo de Rafael Altamira. México, Ediapsa, 1954.
- CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe, *La extinción de la artesanía gremial*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986.
- CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel. *Historia de la Rerum Novarum en México (1867-1931) Tomo I. Estudios*. México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991.

- *Historia de la Rerum Novarum en México (1867-1931) Tomo II. Antecedentes y contexto socio-político*. México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1992.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis. *La agonía del artesanado mexicano*. 2 ed. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1977.
- CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA*, México, Tipografía de J. M. Aguilar Ortiz, 1873.
- CORTES DE CÁDIZ. *Diario de discusiones y actas de las Cortes*. Cádiz, Imprenta nacional, Imprenta de Diego Campoy, 1813.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel. "Séptima llamada particular" en Daniel Cosío Villegas, (coord.). *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*. México, Hermes, 1965.
- DUBE, Saurabh. *Sujetos subalternos*. Traducción de Germán Franco y Ari Bartra. México, El Colegio de México, 2001.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón. *El socialismo en México, Siglo XIX*. 4a. reed. México, Era, 1986.
- GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, Jorge. *Artesanado y ciudad a fines del siglo XVIII*. México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- GUERRA, François-Xavier. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*. 2 v. Traducción de Sergio Fernández Bravo. 3 reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- GUTIÉRREZ, María Florencia. *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la Ciudad de México a fines del siglo XIX*. Tesis de Doctorado. México, El Colegio de México, 2006.
- HART, John M. *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Traducción de María Luisa Puga. México, Siglo XXI, 1988
- ILLADES, Carlos "De los gremios a las sociedades de socorros mutuos: el artesanado mexicano, 1814-1853" en *Estudio sobre el artesanado urbano en el siglo XIX*. México, El atajo, 1997. pp. 45-65.
- *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996.
- "Historiografía sobre el artesanado urbano" en *Estudio sobre el artesanado urbano en el siglo XIX*. México, El atajo, 1997. pp. 27-44.
- KURNITZKY, Horst y Bolívar Echeverría. *Conversaciones sobre lo barroco*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

- LEAL, Juan Felipe. *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*. México, El Caballito, 1991.
- y José Woldenberg, *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*. México, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980.
- LÓPEZ MONJARDÍN, Adriana. *El artesanado urbano a mediados del siglo XIX*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 1978.
- MARX, Karl y Federic Engels. *Manifiesto del partido comunista*. 6 imp. Beijing, Ediciones en leguas extranjeras, 1980.
- MIÑO GRIJALBA, Manuel, "Estructura social y ocupación de la población en la Ciudad de México" en *La población de la Ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa–El Colegio de México–Conacyt, 2004.
- MORENO, Isidoro. "1. Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la antropología" en *Cofradías y hermandades andaluzas. Estructura, simbolismo e identidad. Ensayo*. Granada, Biblioteca de cultura andaluza, 1985, p. 13-129.
- ORDUÑA CARSON, Miguel, *5 de mayo de 1868: vida cotidiana y cultura política en el México decimonónico*. Tesis de Doctorado. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- PÉREZ TOLEDO, Sonia. "Consideraciones acerca de la población de la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX" en *Signos*, VII (enero-diciembre), 1994, pp. 91-105
- PÉREZ TOLEDO, Sonia. *Los hijos del trabajo: los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996.
- "Una organización alternativa de Artesanos" en *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México. 1790-1867*. México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, pp. 215-246.
- "REGLAMENTO GENERAL DE LA SOCIEDAD DEL RAMO DE SASTRERÍA PARA AUXILIOS MUTUOS fundada en México el 20 de noviembre de 1864" en *Historia obrera*. Segunda época, num. 10, 10 de octubre de 1977, pp. 21-33.
- ROJAS CORIA, Rosendo. *Tratado de cooperativismo mexicano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

- SANTOS HERNÁNDEZ, Isnardo. *Modernidad y republicanismo en el discurso de los socialistas mexicanos. La prensa socialista (1869-1888)*. Tesis de Maestría. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 2004.
- TEITELBAUM, Vanesa E. *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la Ciudad de México a mediados del siglo XIX*. Tesis de Doctorado. México, El Colegio de México, 2005.
- THOMPSON, E. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Prólogo de Josep Fontana. 2 vol. Barcelona, Crítica, 1989.
- VALADÉS, José C. *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. Prólogo y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984.
- VILLASEÑOR, José. "La Junta de Fomento de Artesanos, 1843-1845" en *Cuadernos del CELA*. México, UNAM-FCPyS-CELA, 1985.

## **Participación de inmigrantes italianos en procesos iniciales de industrialización: el caso de la provincia de Concepción, Chile, (1890-1930)**

Leonardo Mazzei de Grazia <sup>1</sup>

### **Resumen**

En este artículo examinamos la participación de los inmigrantes italianos en el proceso de industrialización de la provincia de Concepción, en especial en la industria textil, que fue la principal rama fabril de la provincia y, a la vez, uno de los más importantes focos de desarrollo manufacturero en el país. En Chile las expectativas salariales para los trabajadores venidos de Europa no resultaban satisfactorias, por lo que ellos debieron ensayar la vía empresarial. Concepción fue una de las provincias de Chile que albergó a más inmigrantes, dentro de las reducidas cifras que presentó el proceso inmigratorio europeo en el país. Uno de los principales países de procedencia fue Italia. Algunos inmigrantes italianos radicados en la provincia, aprovecharon los oficios adquiridos en el país de origen para instalarse por cuenta propia en proyectos pequeño-empresariales; otros desarrollaron un proceso de ascenso laboral y social a través del comercio, en especial el de abarrotes, opacando otras actividades como la industria manufacturera.

**Palabras claves:** Industrias, inmigrantes, Concepción, industria textil, empresarios

---

<sup>1</sup> Profesor Titular, Universidad Andrés Bello de Santiago de Chile.

Recibido: abril 30 de 2012  
Aceptado: mayo 21 de 2012

## **Abstract**

We examined the involvement of Italian immigrants in the process of industrialization in the province of Concepción, especially in the textile industry, which was the main branch factory in the province and at the same time one of the most important sources of manufacturing development in the country. In Chile salary expectations to workers from Europe were not satisfactory, so they had to test the entrepreneurial route. Concepcion was a province of Chile that more immigrants housed within the small figures introduced European immigration process in the country. One of the main countries of origin was Italy. Some Italian immigrants living in the province, seized the offices acquired in the country of origin to settle on their own in small-business projects, others developed a process of labor and social advancement through trade, especially grocery, overshadowing other activities such as manufacturing.

**Keywords: Industry, Immigrants, Concepción, textile industry, entrepreneurs**

Luego de lograda la independencia política de la corona española, los países de Hispanoamérica cayeron en otro tipo de dependencia: la económica, principalmente con respecto a Inglaterra que encabezaba el proceso de industrialización. La creciente introducción de mercaderías británicas asestó un duro golpe a las artesanías locales. Las oligarquías dominantes durante el siglo XIX no se interesaron en realizar su proceso de acumulación por la vía de la producción manufacturera, sintiéndose satisfechas con el papel que les cupo en el proceso de división internacional del trabajo: el papel de productores y exportadores de productos primarios, que les permitía acceder al consumo suntuario y tener un nivel de vida equiparable al de las elites europeas. Además, los artículos importados eran de una calidad muy superior a las producciones locales. Este conformismo coadyuvó a que las elites fueran reacias a invertir en empresas industriales; no se sentían en la necesidad de hacerlo y no construyeron - por tanto - un espíritu de riesgo que impulsara a ensayar la vía manufacturera.

Sin embargo, su cómoda posición como exportadores primarios en ocasiones se veía expuesta a los vaivenes del mercado internacional, a los deterioros de los términos del intercambio y a las crisis del capitalismo, tal como la iniciada en Europa por 1873 que afectó muy drásticamente a la economía chilena, a raíz de la fuerte caída del precio de sus productos de

exportación en el mercado londinense. “Con relación a los productos que constituían el grueso de las exportaciones nacionales, - afirma Ortega - las bajas no sólo fueron importantes; también tuvieron efectos trascendentales para el país. Las causas de la baja del cobre, 49,5 % entre enero de 1872 y febrero de 1878 y la baja del trigo, de 49,3 % entre enero de 1873 y diciembre de 1877, tuvieron el mismo origen: la presencia en el mercado internacional de nuevos oferentes de gran capacidad productiva y eficiencia. Hacia 1878, el cereal chileno dejó definitivamente de ser cotizado en el mercado londinense”<sup>2</sup>.

### **Industrialización e inmigración**

Dado el deterioro de la economía chilena, el país debía transformarse, convertirse de agricultor y minero a un país industrial; surgió, pues, un discurso a favor de la industrialización, que se difundía en publicaciones, periódicos y revistas. En una de ellas se expresaba: “No se puede ocultar a nadie que el estado actual de nuestros negocios nos lleva en derechura al marasmo y a la inmovilidad que en el siglo XIX es la muerte. ¿Cómo precaver este desenlace tan triste que apena el corazón del menos patriota? El remedio es sencillísimo... Organicemos al país para el trabajo, para emanciparnos del tributo que pagamos al extranjero, aleccionémonos en las artes e industrias que son la vida de las naciones civilizadas”<sup>3</sup>. En simbiosis con este discurso pro industrial se expresó el discurso a favor de la inmigración europea, puesto que la elite suponía que el elemento venido del viejo continente, en comparación con los trabajadores nacionales, estaba dotado de una superior aptitud para las labores manufactureras y para el trabajo en general. Representativos de estas tendencias son los planteamientos de un intelectual chileno del siglo XIX: “Mas, ¿cómo aumentar la población viril, inteligente, sobria, educada, laboriosa y moral de que tanto necesitamos? - Por un medio

---

<sup>2</sup> Ortega Martínez, Luis, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005, p. 409.

<sup>3</sup> “Caminos a la ruina”, en la *Industria Chilena*, Santiago, 26 de agosto de 1876, cit. por Bárbara de Vos

Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999, pp. 25-26.

solamente - haciéndola venir de fuera, con su industria y su civilización, con sus hábitos de moralidad y de orden, con sus fábricas, sus artefactos, sus capitales y, sobre todo, con su espíritu de laboriosidad, que tendrá más influjo en la mejora de nuestros pueblos que los consejos de todos los libros y las lecciones de millares de maestros”<sup>4</sup>. La colonización alemana en las provincias sureñas de Valdivia y de Llanquihue, impulsó un proceso de desarrollo industrial. Al respecto, Blancpain señala que “la cerveza, el alcohol y el cuero constituyeron(...) los tres pilares de la industrialización de Valdivia. Con los adelantos en el arte de la fermentación en frío y de la pasteurización, la cervecería alcanza en Chile un notable impulso, de Valparaíso a Talca y Concepción, en gran medida gracias a la iniciativa de los inmigrados alemanes”<sup>5</sup>. Otras experiencias colonizadoras no dieron los resultados esperados.

Era difícil provocar una corriente inmigratoria masiva hacia Chile, dada las dificultades derivadas de sus condiciones naturales: un país alejado y aislado por el desierto nortino, la alta cordillera al oriente, el océano Pacífico al poniente y el Cabo de Hornos por el sur. De ahí que no resulte extraño verificar las débiles cifras de residentes europeos en los censos de población; así en el censo de 1875 se registraron en el total del país sólo 16.872 europeos; diez años más tarde, en el censo de 1885, llegaron a 26.219; y en 1895 a 43.818. En los censos siguientes, correspondientes a la primera mitad del siglo XX, los europeos siguieron aumentando, pero nunca llegaron a los 100.000, representando, aproximadamente, sólo un 2 % de la población total. Con respecto a la provincia de Concepción, que es la que nos ocupa y que está ubicada a unos 500 kilómetros al suroeste de la capital Santiago, las cifras de residentes europeos registradas en los censos indicados fueron 1.236, 1.378 y 3.025 respectivamente. En cuanto a los italianos, ellos sumaron sólo 85 en 1875, 78 en 1885 y 392 en 1895. En el primer censo realizado en el siglo XX, el del año 1907, los italianos llegaron a 836, constituyéndose en la

---

<sup>4</sup> González, Marcial, *La Europa y la América o La Emigración Europea en sus relaciones con el engrandecimiento de las repúblicas americanas*, Santiago, Imprenta del Progreso, 1848, p. 41.

<sup>5</sup> Blancpain, Jean-Pierre, *Los alemanes en Chile (1816-1945)*, Santiago, Histo-Hachette, 1985, p. 118.

segunda nacionalidad de procedencia en la provincia, siguiendo a los españoles que sumaron 1.017.

Como se puede apreciar por las cifras indicadas, a pesar de la escasez del flujo migratorio se advierte un salto hacia 1895, año en que la población europea a nivel del país se duplicó y con exceso. Proporcionalmente el salto fue mayor en la provincia de Concepción, donde se quintuplicó la población europea con respecto a la registrada en el censo anterior. Contribuyó al incremento de la población inmigrante europea, la política de fomento a la inmigración dirigida por el Estado que siguió el presidente José Manuel Balmaceda y que fue aplicada principalmente en los años 1889 y 1890.

### **Proyectos pequeño-empresariales**

Muchos de los inmigrantes venían con oficios adquiridos en el país de origen. Abundaban los albañiles, los carpinteros, los cerrajeros, los mueblistas, los ladrilleros, los marmolistas, los mecánicos, los obreros industriales, los panaderos, los sastres, los sombrereros, los herreros y los hojalateros. Algunos aprovechaban su experiencia para instalar establecimientos por cuenta propia.

En la provincia de Concepción, puede citarse el caso de Mateo Cappadonia, José Chibbaro y Salvador Polizzi, quienes en 1892 establecieron una carpintería con un capital de 3.000 pesos de 18,8 peniques por peso; la mayor parte del capital era puesto por el primer socio: 2.500 pesos en dinero efectivo, mientras que los otros dos socios ponían los 500 pesos restantes, en herramientas y útiles y, además, su oficio de carpinteros<sup>6</sup>. Por su parte, Hermenegildo Pavesi y Cayo Pandolfi formaron una sociedad para trabajar en el ramo de pinturería y demás anexos, según estipulaba la escritura notarial correspondiente; el capital fue de 2.249 pesos, al cambio de 12,5 peniques por

---

<sup>6</sup> Archivo Nacional. Notarios de Concepción, vol. 191, fs. 171.

peso, aportados por mitad en útiles y materiales, pudiendo cada socio retirar hasta 1.200 pesos anuales para sus gastos<sup>7</sup>.

Hubo varios que establecieron empresas constructoras. Romildo Colombo, inmigrante que desempeñó múltiples actividades tanto en el ámbito económico como en el social y cultural, formó una de ellas, que se dedicó a la construcción y reparación de viviendas particulares; a ello agregó una fábrica de muebles considerada dentro de las tres más importantes de la ciudad<sup>8</sup>. La empresa de Luis Pavoni y José Chibbaro (ya antes nombrado), en cambio, se dedicó más a las construcciones fiscales, entre ellas, la edificación de una casa para los empleados del faro de la isla Santa María y de un polvorín en la isla Quiriquina, ambas islas situadas en el litoral de la provincia<sup>9</sup>; esta constructora o carpintería, como solía denominárseles, era la principal de la ciudad, según informaciones estadísticas de la época<sup>10</sup>. Otra firma dedicada a la construcción fue la de Carmelo Rassegna y Damiano Conti, que realizaron muchas obras de construcción y reparación en el radio urbano de Concepción, incluyendo viviendas para la elite y también conventillos cuyos propietarios obtenían pingües utilidades arrendando sus piezas a la gente del pueblo. La inserción de inmigrantes italianos en este ramo de la construcción, era un reflejo de la necesidad de vivienda que se hacía sentir, a medida que se incrementaba la población urbana. La población de la ciudad de Concepción subió de 24.180 habitantes en 1885 a 64.074 en 1920, es decir, en el espacio de 35 años aumentó en unas 40.000 personas en términos absolutos y en un porcentaje de 165 % en números relativos.

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, vol. 210. fs. 509.

<sup>8</sup> Romildo Colombo, aunque no fue el inmigrante italiano que logró hacer mayor fortuna en la provincia de Concepción, fue la figura más representativa de estos inmigrantes; presidió la primera institución italiana fundada en Concepción: la Sociedad de Socorros Mutuos Concordia establecida en 1891.

Véase Leonardo Mazzei de Grazia, "Inmigración y mutualismo: La sociedad italiana Mutuo Soccorso Concordia de Concepción", en *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Santiago, Fundación

Mario Góngora, 1992, págs. 205-223.

<sup>9</sup> Archivo Nacional, Notarios de Concepción, vol. 187, fs. 78 y vol. 188, fs. 252 v.

<sup>10</sup> Véase Sociedad de Fomento Fabril, *Boletín de la Estadística Industrial de la República de Chile, 1894-1895*, Santiago, febrero de 1897, pág. 158.

En otros rubros cabe mencionar al inmigrante siciliano Salvador Polizzi (ya antes nombrado) en la fabricación de ataúdes, ofreciéndolas de variados precios desde 19 hasta 600 pesos (de 17,4 peniques)<sup>11</sup>. A Pascasio Ballerini en el ramo de marmolerías; una descripción de su establecimiento informaba que “consume en materias primas 10.500 pesos; da ocupación a seis operarios; los jornales varían entre ocho y un peso y posee cinco luces de gas”. Ballerini ofrecía toda clase de trabajos en mármol, tales como lápidas en cementerios e iglesias y construcciones de bóvedas<sup>12</sup>. Otro inmigrante peninsular, Felipe Pizzorno, era propietario de una de las tres colchonerías existentes en la ciudad<sup>13</sup>. Según una matrícula de patentes municipales de 1893, había diecisiete herrerías, tres de ellas pertenecían a herreros italianos; ellos eran Fortunato Faramia, Mateo Garzoni y Antonio Pozzi, este último natural de Milán. Por último, mencionamos la hojalatería de Carlos Cunaza, que tuvo el pomposo nombre de hojalatería “Parisiense” y que fue uno de los nueve establecimientos del ramo registrados en la matrícula de 1893.

Un caso notable de ascenso ligado al oficio originario fue el del cantero José Ciappa, originario del pueblo de Calascio, provincia de Aquila, en la región de los Abruzos y Molise. Antes de radicarse en Concepción se había establecido en la localidad de San Rosendo, en cuyas cercanías se explotaban las canteras de Gomero. Participó en diversas actividades económicas, aunque siguió ligado a la cantería; así lo demuestran las remisiones de mercaderías y materiales por ferrocarril, que aparecían en el diario *El Sur*: un carro completo de piedras de Gomero fue enviado a Ciappa en 1894, ya vecindado en Concepción, y, en 1895, otro carro completo de soleras desde las mismas canteras, de las cuales el cantero de Calascio compró varias. Ciappa ofrecía efectuar toda clase de trabajos en piedra granito y en los contratos notariales y avisos publicitarios solía aparecer como constructor o,

---

<sup>11</sup> Véase *El Sur*, Concepción, 14 de enero de 1896, pág. 3, col. 1.

<sup>12</sup> Véase Sociedad de Fomento Fabril, *Boletín citado*, págs. 159-160.

<sup>13</sup> Véase Archivo Nacional, Notarios de Concepción, vol. 203, fs. 385v.

más frecuentemente, como arquitecto<sup>14</sup>. Su industria fue continuada por su sucesión.

En el transcurso de la década final del siglo XIX, los italianos se fueron consolidando como un activo núcleo empresarial en la vida económica de la provincia de Concepción. Su presencia fue más notoria en el comercio de abarrotes; así, una matrícula de establecimientos comerciales correspondiente al año 1898, registró un total de 44 almacenes de abarrotes, de los cuales 24 pertenecían a comerciantes italianos, es decir, los de estos últimos representaban un 55 % del total. La participación en este ramo fue en sostenido aumento; una nueva matrícula realizada en el año 1906 computó 54 tiendas de abarrotes, de las cuales 43, es decir, un 80 % pertenecían a comerciantes italianos. La presencia del almacén esquinero de propietarios italianos, que llegó a ser abrumadora, ha opacado el aporte de estos inmigrantes en otros rubros económicos. Los ejemplos que hemos citado más arriba, muestran la inserción en gestiones diferentes al comercio de abarrotes. A ellas se agregaban otras: el ramo de hotelería y restaurantes, peluquerías, el transporte urbano, la compraventa y arriendo de propiedades urbanas, el préstamo a interés. En la incipiente industria, se denota la presencia italiana en la industria panificadora, en la fabricación de fideos y pastas, en la de la confección y en la industria textil.

Diversos italianos fueron dueños de panaderías; José Corsi, por ejemplo, instaló establecimientos de este ramo en Concepción, en Talcahuano y en Coronel, ello atestigua que la presencia y gestiones empresariales de los peninsulares, no se limitaron sólo a la capital de la provincia, sino que se extendieron a otras ciudades vecinas. Otro empresario panificador fue José Pavesi, quien instaló varias panaderías en calles cercanas a la periferia de la ciudad de Concepción<sup>15</sup>; la localización de las panaderías de Pavesi resulta interesante, pues es indicio de que la expansión de la ciudad tendría que ser

---

<sup>14</sup> Véase Leonardo Mazzei de Grazia, *La inmigración italiana en la provincia de Concepción 1890-1930*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989, p. 146.

<sup>15</sup> Véase Archivo Nacional, *Notarios de Concepción*, vol. 191, fs. 170v; vol. 203, fs. 372v., 389v y 416, y vol. 205, f. 314v.

acompañada por un adecuado abastecimiento de productos básicos, lo que representaba una oportunidad para ensayar vías de emprendimiento.

En la fabricación de fideos y pastas, en 1895 Juan Bautista Parodi, activo empresario genovés, decidió instalar una industria de este tipo. Para ello contrató a dos especialistas en el ramo que vinieron desde Santiago: José Vita y Enrique Montefusco. Formaron una sociedad en comandita que giró con el nombre de Montefusco, Vita y Cía., con un capital de 12.000 pesos de 16,8 peniques por peso; la mitad era aportada por Parodi, Vita aportó 4.000 pesos en útiles y maquinarias, y Montefusco 2.000 pesos y su trabajo de fabricante de fideos; esta empresa tuvo un rápido crecimiento, a juzgar por diversas escrituras notariales referentes a ella, en las que se da cuenta de aumentos sucesivos del capital, de la adquisición de maquinarias modernas y de la expansión de sus negocios a otras ciudades<sup>16</sup>.

En la industria de la confección, rubro que requería menos capitales, figuraron varios italianos. Una de las primeras sastrerías instaladas por inmigrantes peninsulares fue la de Lorenzo Soldi y Juan Scotti, ubicada en la calle del Comercio (la principal arteria de la ciudad de Concepción), cuyo nombre era La Ville de Roma que mezclaba el recuerdo de la patria lejana con la atracción que despertaban en los clientes los vocablos franceses, sinónimos de elegancia. En 1893 había 18 sastrerías en Concepción y dos de ellas eran de italianos: la de Soldi y Scotti y la de Cayetano Signorelli. En los años siguientes otros italianos extendieron sus actividades a este ramo. Fue el caso de Lorenzo Gotelli que destinó parte de un establecimiento comercial de su propiedad para instalar con José Gasparini una sastrería dedicada a la confección de ropa para hombres; Gotelli proporcionaba los materiales y Gasparini se comprometía a trabajar asiduamente - según estipulaba el contrato - en tomar medidas, cortar y confeccionar ropa, recibiendo una suma determinada por la ropa que confeccionaba<sup>17</sup>. Se trataba, pues, de una sociedad en comandita en que un socio ponía el capital y el otro aportaba su

<sup>16</sup> *Ibidem*, vol. 222, fs. 77, 270 y 276 y vol. 228, fs. 59.

<sup>17</sup> *Ibidem*, vol. 219, f. 127v.

trabajo. En general, en las sociedades de todo tipo, se asociaban preferentemente aunque no exclusivamente, socios que eran connacionales.

### **Los italianos en la industria textil**

Sin duda que la principal rama manufacturera en la provincia de Concepción, por lo menos hasta mediados del siglo XX, fue la industria textil. Ella se inició por 1865, al establecer Guillermo Gibson Délano (proveniente de Boston, Massachussets) una industria manufacturera de paños en el puerto de Tomé; ella fue la primera instalada en el país. La iniciación de esta industria se vincula a las exportaciones de trigo que, desde ese puerto, hacía el bostoniano a Estados Unidos. En una ocasión un cargamento de trigo fue pagado con 25 telares que fueron la base del establecimiento<sup>18</sup>. Así se inició la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé. Posteriormente, en 1878, adquirió la fábrica el empresario alemán Augusto Kaiser; la industria cobró impulso en el año siguiente, al iniciarse la Guerra del Pacífico, puesto que el gobierno contrató con Bellavista el aprovisionamiento de géneros para vestir a las fuerzas armadas nacionales.

En 1893 Augusto Kaiser, Nancy Kaiser viuda de Huelie, Ambrosio Zapata y el italiano Santiago Bozzo<sup>19</sup> formaron la sociedad Kaiser, Bozzo y Cía., que pasó a ser propietaria de la fábrica Bellavista. Luego Bozzo compró la sexta parte del capital, correspondiente al aporte de Zapata y, en 1895, otra sexta parte de que era dueña la señora Kaiser. El valor de esta última transacción fue de 50.000 pesos de 16,8 peniques por peso, de los cuales el

---

<sup>18</sup> Bustos, Juan Bautista y J. Joaquín Salinas, *Concepción ante el Centenario*, Concepción, 1910, p. 699.

<sup>19</sup> Bozzo tenía una amplia experiencia en la industria textil, se había especializado en ella en su región de origen, el Piamonte. Emigró primero a la Argentina donde instaló una fábrica de paños; llegó a Chile en 1874 para trabajar como técnico en la fábrica textil San Tomás de Santiago; más tarde fundó otra industria del mismo ramo también en Santiago y posteriormente se trasladó a la zona de Concepción, incorporándose a la fábrica Bellavista. Véase A. Visconti, "In viaggio al Tomé. La fabbrica di panni di Bellavista", en *L'Italia*, Valparaíso, 8 de marzo de 1896.

adquirente canceló 10.000 pesos al contado y en el año siguiente completó el saldo que adeudaba y los intereses<sup>20</sup>.

Con posterioridad, Bozzo se hizo cargo de la fábrica con otro italiano, Carlo Fazzini, reiterando la preferencia por asociarse con paisanos. El contrato de la nueva sociedad establecía que el capital de 350.000 pesos de 17,4 peniques por peso, era aportado en dos terceras partes por Bozzo y la tercera parte restante por Fazzini; dicho capital consistía en la misma fábrica “con sus terrenos, edificios, canal, maquinarias, útiles y demás accesorios. Además todas las existencias, paños, hilos, tinta, etc., cuentas por cobrar, dinero en los bancos y en cartera, deudas hipotecarias, etc.”<sup>21</sup>. El prestigio de la industria, en manos de estos italianos, se mantuvo y sus productos eran apreciados tanto en el mercado nacional como en el internacional, especialmente los casimires peinados, gabardinas y paños de lana. Era el primer establecimiento en su género en todo el país.

La Fábrica de Paños Bellavista de Tomé de Bozzo y Fazzini, mereció una extensa reseña descriptiva en el *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*. Esa reseña comenzaba destacando que el antiguo establecimiento “perteneciente hoy a los señores Bozzo y Fazzini ha llegado a ser, gracias a la permanente voluntad de sus asociados, uno de los primeros y más importantes centros de la industria fabril del país” y agregaba que, en su género, esta fábrica era la primera de Sudamérica. Se afirmaba que “de catorce fábricas análogas que existen en Buenos Aires, ninguna iguala a la del Tomé, y en cuanto a las del Perú y otros puntos, son muy inferiores”. Uno de los factores que explicaba el excelente pie en que se encontraba la industria, era el constante afán de renovación que demostraban los socios, explicitado en doce viajes a Europa hechos por Santiago Bozzo con el propósito de conocer los últimos adelantos en la materia. La calidad de sus productos inclinó una vez más al gobierno a privilegiar la propuesta de la industria tomecina, por sobre la de las más importantes casas importadoras, relativa al aprovisionamiento de géneros para la confección de uniformes del ejército y de las policías de todo el

<sup>20</sup> Archivo Nacional, Notarios de Concepción, vol. 218, fs. 469v y vol. 223, fs. 235.

<sup>21</sup> Archivo Nacional, Notarios de Tomé, vol. 129, fs. 2-3.

país<sup>22</sup>. El complejo industrial estaba compuesto por las siguientes secciones: bodega de lanas; bodega de tintes; tintorería; cardería e hilandería; telares mecánicos, que sumaban más de cincuenta; aprestos; almacenes donde se guardaban los paños prontos para la venta y la maestranza que estaba conformada por talleres de herrería y carpintería, con todo lo necesario para la reparación de maquinarias y demás útiles y herramientas de la industria. Un canal de más de 3,5 kilómetros de extensión, que permitía accionar una turbina de noventa caballos de fuerza y una rueda hidráulica junto con un motor a vapor de cuarenta caballos, proporcionaban la energía necesaria. Este canal fue construido por Carlo Fazzini antes de constituirse en socio de la industria y la construcción demandó seis años de trabajo, debiendo removerse 1.800 metros cúbicos de piedra y de tierra. En previsión de cualquier emergencia se disponía, además, de un gran motor de 350 caballos. El alumbrado se obtenía de una dinamo que daba luz a 200 lámparas, en tanto que algunas secciones utilizaban lámparas de petróleo<sup>23</sup>.

La industria contaba con un edificio de 24 aposentos destinados a oficinas generales y a habitaciones de los socios. Había casas para los empleados superiores casados y piezas para los solteros. Viviendas más modestas se entregaban a los operarios especializados y dos conventillos albergaban a los trabajadores comunes. En total el número de empleados y obreros permanentes excedía de 300 que, unidos a sus familias, sumaban unas mil personas dependientes de la industria.

La reseña publicada en el *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, institución siempre dispuesta a superar los obstáculos que impedían un mayor progreso fabril del país, agregaba que muchos visitantes distinguidos habían podido apreciar el nivel alcanzado por el establecimiento: “entre ellos, el excmo. señor Errázuriz, Presidente de la República; el Vicepresidente señor Zañartu; varios honorables senadores y diputados; el Intendente de Concepción y otros funcionarios que la han visitado, están conformes en que la fábrica Bellavista del Tomé, es un establecimiento que hace honor al progreso

---

<sup>22</sup> *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, Nº 8, Santiago, agosto de 1901, p. 275.

<sup>23</sup> Véase Visconti, artículo citado.

y a la riqueza industrial y fabril del país y que debería, por consiguiente, merecer todo el favor del gobierno y del Congreso, que hasta ahora jamás se le ha brindado. Por el contrario, ha sido muchas veces objeto de pronunciada hostilidad, en las aduanas y en otras oficinas públicas”<sup>24</sup>. La alusión a la hostilidad de las aduanas se refería al cobro de impuestos excesivos a las importaciones de materias primas necesarias para el desarrollo de la industria textil.

A la luz de las descripciones de Bellavista en la época, aunque breve (doce años), en que perteneció a industriales italianos, que demuestran que alcanzó un grado avanzado de modernización y eficiencia, no resulta acertada la afirmación de Kirsch relativa a que ningún empresario, después de Guillermo Gibson Délano, su fundador, fue capaz de impulsar significativamente la industria hasta que se hizo cargo de ella Carlos Werner, hijo de padres alemanes, nacido en la sureña ciudad de Osorno<sup>25</sup>.

La participación que cupo a empresarios italianos en la principal rama manufacturera regional, no se limitó a la propiedad y gestiones concernientes a la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé, que tuvieron a fines del siglo XIX y comienzos del XX Santiago Bozzo y Carlo Fazzini. Años más tarde otros empresarios italianos destacarían en el rubro. Jerónimo Sbárbaro fundó la fábrica de tejidos e hilados de lana El Morro, ubicada también en Tomé, a la que luego ingresaron como socios comanditarios Franco Giacomo Carmine, Nicola Queirolo y Eliseo Casanova, todos ellos igualmente italianos. Tan sólo en dos años, de 1925 a 1927, la industria había aumentado su capital nominal de 219.440 pesos (al depreciado cambio de sólo 5,8 peniques por peso) a 307.215 pesos de un valor algo mayor (6,1 peniques por peso), es decir, el capital nominal en esos dos años aumentó en una proporción equivalente al 40 %. Contaba con un personal de 42 empleados y obreros chilenos, que trabajaban bajo la dirección del técnico italiano Fernando Peruggi, proveniente de Rapallo (región de Liguria), al igual que el socio gestor de quien era sobrino;

---

<sup>24</sup> *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, Nº 8, Santiago, agosto de 1901, p. 277.

<sup>25</sup> Véase Henry W. Kirsch, *Industrial development in a traditional society. The conflict between entrepreneurship and modernization in Chile*, Gainesville, 1977, págs. 3-4.

es decir, un caso de inmigración en cadena reforzado por el conocimiento técnico del pariente que llegaba.

La instalación de esta industria se insertó también en el esfuerzo de sustitución de importaciones y de proyección al mercado externo, como se desprende de la descripción de este establecimiento aparecida en el libro resumen de las actividades empresariales de los italianos en Chile, en la que se dice: “las industrias textiles están tomando mucho incremento en Chile desde que los mercados europeos elevaron sus precios en forma sorprendente. Pero no por ello han dejado de presentarse serios inconvenientes salvados gracias sólo al tesón de quienes tomaron por su cuenta la mejor realización de estas empresas. Entre los establecimientos textiles que más se han distinguido en ese sentido, tenemos la gran fábrica de tejidos e hilados El Morro(...) (...)gran cantidad de sus artículos son vendidos en el comercio chileno y muchos de ellos son enviados a países cercanos en competencia con los importados de Europa. La calidad poco o nada tiene que envidiar a las mejores, por cuanto en su fabricación se emplean los mismos medios y las mismas materias primas que en aquellos centros de producción mundial que balancean el comercio mundial”<sup>26</sup>. En 1931 el capital nominal volvió a aumentar alcanzando a 837.213 pesos, lo que reflejaba su rápido proceso de expansión<sup>27</sup>.

En el año 1927 se formó en Tomé una sociedad colectiva de responsabilidad limitada con el objeto de explotar otra fábrica de tejidos. Su razón social era Industria Nacional Textil Silvio Sbárbaro y Cía. Ltda. y a ella se remontan los orígenes de la Fábrica Ítalo Americana de Paños de Tomé (Fiap), una de las textiles más importantes del país y que llegó a ocupar unos 900 trabajadores entre técnicos, empleados y operarios. Socios de la empresa fueron el propio Silvio Sbárbaro, quien era, además, el director técnico; su hermano Víctor y los comerciantes italianos de Concepción Tomás Olivieri, Oreste Passalacqua y Juan Baldi. El éxito de la fábrica en los dos primeros

---

<sup>26</sup> Pellegrini, Amadeo y Jorge Ciro Aprile, *El censo comercial e industrial de la colonia italiana en Chile. Resumen general de las actividades de la colonia*, Santiago, Editorial Río de la Plata, 1926, págs. 796-797.

<sup>27</sup> Véase Archivo Notarial de Tomé, 1925, fs. 4-5, inscripción al margen.

años de su gestión, entusiasmó a expandirla al punto de transformarla en la primera y única sociedad anónima establecida por los empresarios italianos de la región: la sociedad Industrias Nacionales de Paños y Tejidos de Tomé S. A., que en su giro especificaba la “fabricación de paños y tejidos, casimires, telas y, en general, artículos tejidos de cualquier materia textil”. Este esfuerzo de inversión representó un capital de 4.000.000 de pesos de un valor cambiario de 6,1 peniques por peso, dividido en 200.000 acciones de 20 pesos cada una. Los socios fundadores, todos italianos, fueron Tomás Olivieri, Oreste Passalacqua, Juan Pesante, Juan Bautista y Ángel Schiaffino, Pedro Volante, Juan Baldi, Ernesto Cuneo y Agustín y Emilio Macera, residentes en Concepción; Víctor Sbárbaro en Tomé; Juan Bautista Massa en la localidad de San Rosendo; y Celso Colongo que residía en Turín y que actuaba por medio de un representante en Chile. De modo que se había animado a participar en la empresa a un inversionista de la propia Italia. Colongo fue uno de los accionistas principales con 15.000 acciones suscritas, junto a Víctor Sbárbaro que pagó 17.500 acciones en las que se incluía la cuota de su hermano Silvio; Tomás Olivieri, 15.230; Oreste Passalacqua, 13.365 y los hermanos Ángel y Juan Bautista Schiaffino con 9.051 acciones entre ambos; todos ellos eran los accionistas principales. El primer directorio estuvo encabezado por Oreste Passalacqua, presidente; Tomás Olivieri, vicepresidente y Víctor Sbárbaro, director gerente.

No obstante los buenos auspicios con que se inició esta industria, los negocios no marcharon en concordancia con el esfuerzo de inversión hecho, situación que se vio agravada por los efectos de la crisis económica mundial de esos años. En 1932, la Junta General de Accionistas acordó aprobar una proposición de Gregorio Díaz Boneu, uno de los propietarios de otra importante industria en los ámbitos regional y nacional: la Fábrica Nacional de Loza de Penco (Fanaloza). La proposición aludida consistía en el ofrecimiento de comprar el activo y el pasivo de la industria formada por los empresarios italianos, por la suma de 5.000.000 de pesos<sup>28</sup>. Esta suma serviría de base para la formación de una nueva sociedad, continuadora de la anterior. Al

---

<sup>28</sup> Entonces el peso chileno estaba sumamente desvalorizado, alcanzando sólo a 3,3 peniques por peso.

formular su proposición Díaz Boneu expresó que eran “deseos de los capitalistas que financian la proposición que ha hecho, que la colonia italiana que en su mayor parte ha formado el actual negocio, continúe en la nueva sociedad pudiendo tomar acciones hasta después de un mes de su constitución”<sup>29</sup>. Así surgió la Fábrica Ítalo Americana de Paños de Tomé S. A. (Fiap). Al finalizar el primer año de ejercicio, la firma publicó una *Memoria* de sus actividades. Las utilidades obtenidas en un año habían alcanzado a la suma de 146.563 pesos y el capital suscrito había sido de 8.300.000 pesos, conformado por 415.000 acciones de 20 pesos cada una. Los miembros de la colectividad, tanto de la región como de otras partes del país, habían aprovechado la opción que se les daba para incorporarse a la nueva sociedad, puesto que en conjunto, desde pequeños accionistas hasta los inversionistas más importantes, reunieron un 25 % de las acciones emitidas, sin considerar las pertenecientes a instituciones relacionadas con la colectividad: el Banco Francés Italiano y las compañías de seguros La Genovesa y la Ítalo Chilena. Entre los que tenían un mayor número de acciones estaban Mario Colongo que había representado en Chile a Celso Colongo, con 11.900 acciones; Francisco Capurro, dueño de una de las fábricas de fideos que existían en la ciudad de Concepción, quien adquirió 10.000 acciones; Juan Gandolfo Capello, otras 10.000; Jerónimo Sbárbaro, 6.100 y Tomás Olivieri, 5.458. Existían, además, las llamadas acciones del trabajo, pertenecientes a trabajadores de la industria en sus distintos niveles; éstas sumaron 4.117 y de ellas 2.052, es decir, un 50 %, las habían adquirido italianos que trabajaban en cargos técnicos y ejecutivos; precisamente jefe textil era el técnico lombardo José Gorrini. Luego otro italiano, Francisco Bassignana, asumió la gerencia de la fábrica.

Uno de los aspectos que más impactaba, según se aprecia en las descripciones de las empresas de la zona, era la organización social de esta industria, que estaba provista de policlínica; sala cuna; en Coelemu, lugar caracterizado por su buen clima, tenía una casa de reposo para el personal,

---

<sup>29</sup> Archivo Notarial de Tomé, 1932, fs. 12v-21.

cuya atención era gratuita; contaba con un centro cultural y deportivo; y un centro de costura para la enseñanza femenina<sup>30</sup>.

### **Participación italiana en la industria manufacturera hacia 1930**

En 1932 la Sociedad de Fomento Fabril publicó un *Rol de Industriales de Chile* que permite identificar a los establecimientos fabriles pertenecientes a empresarios italianos o de origen italiano. Esta fuente presenta omisiones y limitaciones importantes; por ejemplo, no incluye los capitales de los respectivos establecimientos. Sin embargo, complementada con otras informaciones proporciona una visión aproximada de la participación de los empresarios de la colectividad italiana en la industria regional de Concepción, hacia 1930.

El cuadro 1, no incluye los rubros industriales en que no hubo participación italiana, vemos que eran peninsulares los productores de aceite en la provincia. Una de estas fábricas producía aceite de oliva y era propiedad de la firma Sbárbaro y Cía. de Tomé, mientras que la otra formaba parte de la industria de los hermanos Maritano de Talcahuano y elaboraba aceite de ballena. No es posible determinar el monto específico de los capitales correspondientes a estas producciones, porque en las escrituras notariales ellos aparecen englobados dentro del capital total de ambas firmas que comprendían diversos giros. Estos capitales eran del orden de 290.000 pesos en el caso del establecimiento de Tomé y de 860.000 pesos en el de Talcahuano, ambas sumas expresadas en pesos de 6 peniques.

---

<sup>30</sup> Véase *El libro de la provincia de Concepción*, Santiago, Imprenta "El Imparcial", 1944, p. 288.

Cuadro 1

**Participación de los italianos en las industrias de la provincia de Concepción hacia 1930**

% de establecim. de italianos	Industrias	Nº total de establecimientos	Nº de establecim. de italianos
100	Aceites	2	2
7	Molinos	14	1
23	Panaderías	43	10
100	Fábricas de fideos	3	3
20	Confiterías	5	1
50	Licores y jarabes	2	1
17	Bebidas gaseosas	12	2
22	Textiles	9	2
100	Colchones	2	2
17	Tintorerías	6	1
12,5	Curtidurías	8	1
20	Calzados	5	1
8	Maderas	13	1
100	Destilería petróleo	1	1
50	Fábricas de velas	2	1
36	Baldosas, lozas	11	4
100	Vidrios	1	1
33	Marmolerías	3	1
11	Fundiciones fierro	9	1
25	Tornerías	4	1

Fuentes : *Rol de Industriales de Chile*, 1932; Archivo Nacional, Notarios de Concepción, 1920-1932.

Si bien en estos años estaba en su ocaso, una industria tradicional de la región era la molinera, que databa de antes de los mediados del siglo XIX, siendo particularmente importantes los molinos que se establecieron en Tomé. En el *Rol de Industriales*, se registraron en la provincia 14 molinos de dimensiones variables, que se esparcían en un área geográfica extendida desde Coelemu por el norte hasta Contulmo, en los faldeos de la cordillera de Nahuelbuta, por el sur. Aún había algunos de bastante importancia como los de la compañía molinera California de Tomé, cuyo molinos fueron adquiridos por la firma inglesa Gibbs y Cía., que luego, en 1919, construyó en el puerto de

Talcahuano uno de los molinos más modernos del país. Igualmente importante era la compañía molinera El Globo, controlada por otra firma británica, la Duncan Fox. Cabe destacar, asimismo, el molino Santa Rosa, ubicado en la ciudad de Concepción, perteneciente también, como las compañías molineras antes nombradas, a otra empresa británica, la casa Williamson Balfour. Entre las firmas molineras pertenecientes a propietarios locales, estaban Köster y Cía., propietaria del molino de Coronel; y la firma Duhart que, entre numerosos giros económicos, incluía el de la molinería. De esos 14 molinos nominados en el Rol de Industriales, sólo uno y de escasa significación en comparación con los antes referidos, pertenecía a un italiano, el de Patricio Patrino, situado en la rural localidad de Yumbel<sup>31</sup>.

Las panaderías eran los establecimientos industriales más numerosos, tanto a nivel de la provincia como del país. En la provincia los correspondientes a italianos alcanzaron a sumar una decena. Una de estas panaderías era la de Capponi, Delmonte y Cía. Ltda.; estaba constituida por varios socios, entre ellos, Juan Capponi Anfossi, Sebastián Delmonte, Ernesto Montana, Tomás Vivaldi, Jerónimo Olmo y Santiago Cassinelli. Por el monto de su capital, unos 60.000 pesos, era una empresa mediana en este rubro, distante de otras que funcionaban con recursos financieros muy exiguos, pero distante también de las más sólidas que tenían capitales superiores a 100.000 pesos y aun por sobre los 200.000 pesos, como ocurría con las panaderías del empresario español Pedro Medina y la de los hermanos Souyet de origen francés. Se formó por esos años una agrupación de pequeños industriales panificadores, que tuvo por objeto aunar los esfuerzos de estos empresarios que sumaban más de setenta; esta fue la sociedad Ibáñez, Valenzuela, Albasini y Cía., de la que formó parte como uno de los socios principales el italiano Juan Albasini. La mayor parte de las panaderías de italianos de la provincia se encontraba en el puerto de Talcahuano. Allí estaban, entre otras, la panadería La Chilénita de Egidio Pettinelli; La Antigua fundada en 1926 por el emiliano Marcelo José Benassi y La Modelo adquirida en el año anterior por Albino Lorenzini, de Zoagli, Génova, que disponía de cuatro carretones para el

---

<sup>31</sup> Véase Pellegrini y Aprile, *ob. cit.*, p. LXXVII.

reparto domiciliario. El más antiguo en esta actividad en el puerto era Francisco Morelli, dueño de la panadería y almacén La Patria, quien se había iniciado en el ramo en la última década del siglo XIX<sup>32</sup>. Los nombres de los establecimientos reflejaban el deseo de aceptación por parte de la sociedad local (La Chilenita, La Patria, La Antigua) o bien aludían a la excelencia de la producción (La Modelo).

Por cierto, los empresarios de origen italiano destacaban en la producción de fideos. Las tres fábricas existentes en Concepción eran las de Capponi, Olivieri y Cía.; la de Francisco Capurro y la de Fidel Rigo-Righi. De la primera eran socios Tomás Olivieri, Juan Capponi, Domingo Pastorelli y Ernesto Montana y su capital nominal ascendía a la suma de 215.000 pesos. La de Capurro se originó en una antigua sociedad que formó con un hermano en Valparaíso y que había instalado fábricas de fideos en ese puerto, en la ciudad de Antofagasta y luego en Concepción; al disolverse la sociedad Francisco Capurro continuó en esta actividad en Concepción, junto con otros negocios; hacia 1930 la industria poseía un capital aproximado de 145.000 pesos. En el libro resumen de las actividades de los italianos en Chile, aparece una descripción de la fábrica de Fidel Rigo-Righi en la que se señala que trabajaban en ella más de 20 operarios y que se explotaba conjuntamente con un almacén de abarrotos; según esta fuente los negocios de Rigo-Righi representaban un capital de 500.000 pesos, cifra que puede estar exagerada<sup>33</sup>.

Bajo el rubro de las confiterías hemos incluido también la fabricación de galletas, pasteles y tostaduras de café, porque estas producciones solían hacerse en un mismo establecimiento; era el caso de la industria de Carlos Rogenesi, hijo de un inmigrante del mismo nombre. El capital de esta fábrica, de algo más de 50.000 pesos, era similar al de las otras dedicadas a estos rubros, con excepción de la perteneciente al catalán Jaime Claramunt que escapaba notoriamente al nivel de las demás con un capital del orden de

---

<sup>32</sup> Archivo Notarial de Talcahuano, 1898, fs. 149v-150.

<sup>33</sup> Pellegrini y Aprile, *ob. cit.*, pp. 764-765. No hemos encontrado referencias al capital de esta empresa en las escrituras notariales, pero en aquellos casos en que pudimos comparar capitales de las firmas en escrituras notariales y en *El censo* de Pellegrini y Aprile, los consignados en esta obra resultaron abultados.

800.000 pesos, incluyendo sí otros negocios como la importación de chocolates y de licores finos.

En el *Rol de Industriales de Chile* elaborado por la Sociedad de Fomento Fabril se registran dos fábricas de licores y jarabes de frutas en la provincia. Una era la de Francisco Roni que había sucedido a su padre y que había ampliado el giro a la fabricación de juguetes. De mucho más envergadura era la empresa del francés José Laplace situada en Talcahuano, que incluía además una industria de sombreros, girando con un capital total de 1.000.000 de pesos. De igual modo los dos establecimientos productores de bebidas gaseosas de propiedad de italianos eran de menor importancia en comparación con otros. En esos años se había instalado en Concepción una sucursal de la Compañía de Cervecerías Unidas, que producía también bebidas gaseosas. Los empresarios italianos en este rubro eran Juan Pastorini en Lota y Juan Bautista Musante en Talcahuano. En la obra de Pellegrini y Aprile, en la que como afirmamos en nota 32, se tiende a sobrestimar las cifras, se consigna un capital de más de 200.000 pesos para la fábrica de Pastorini<sup>34</sup>; en cuanto a la de Musante, proyectando el capital con que figura en escrituras notariales anteriores, se concluye que no superaba los 100.000 pesos.

En muchos tipos de industrias la participación italiana se limitó a un solo establecimiento, aunque en algunos casos éste era el único de la especialidad en toda la provincia. Era el caso de la fábrica de colchones de Luis Dal Borgo, que producía, además, catres y somieres. Según Pellegrini y Aprile, este establecimiento fabril tenía un capital en giro de más de 200.000 pesos, pero ya hemos expresado las reservas que nos merecen las cifras dadas por estos autores<sup>35</sup>. Hubo también en esos años una fábrica de colchas que se formó con un capital de 150.000 pesos, que era propiedad de Carlos Boggia Sapino, residente en Concepción, y de Lorenzo Davico Goggia quien vivía en Chieri, provincia de Turín, y se encontraba de paso en Concepción; ambos se radicaron finalmente en Santiago. La industria en los pocos años que funcionó tuvo bastante éxito; una descripción de ella, refiriéndose a la calidad de su

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 793.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 769.

producción, decía que “las vistosas colchas que a cada momento vemos expuestas con primor y delicadeza en los escaparates de algunas casas comerciales de nuestra ciudad, nunca se nos había pasado por la mente, fueran confeccionadas en Concepción”; la industria operaba con 12 operarias chilenas y su producción alcanzaba a 900 colchas mensuales<sup>36</sup>. Al disolverse, en 1932, su capital sumaba más de 260.000 pesos<sup>37</sup>.

En otros casos el único establecimiento perteneciente a empresarios italianos, figuraba junto a varios del mismo rubro. Así ocurría en las tintorerías, curtidurías, fabricación de calzado y en la elaboración de maderas. La tintorería de propietario italiano era la de Carlos Minoletti, que apareció en el *Rol de Industriales* junto a seis más. No hemos encontrado referencias al capital de estas empresas, pero en esos años era un ramo incipiente que no debe haber demandado recursos de consideración. En cambio, se habían formado curtidurías que sí contaban con capitales de cierta importancia, teniendo en cuenta las inversiones que se hacían entonces en la industria. La principal era la curtiembre y fábrica de suelas del francés Armando Massoc, que contaba con un capital superior a los 400.000 pesos<sup>38</sup>. Aparte de su nominación en el *Rol de Industriales* no tenemos más referencias del establecimiento del empresario de origen italiano en este ramo, Bernardo Musso; sin duda se trató de una pequeña industria no comparable con la del curtidor francés. En las fábricas de calzado la más importante era la de los catalanes Emilio y Matías Poch y Ramón Vallvé, que giraba con un capital nominal de 115.000 pesos; la de los italianos Antonio Marzullo y Francisco Minassi, con un capital de 50.000 pesos, se situaba en un nivel intermedio entre las empresas dedicadas a esta producción<sup>39</sup>. Numerosos eran los establecimientos de elaboración de maderas; algunos representaban inversiones de cierta consideración, como el del español Isidoro García que tenía un capital de algo más de 325.000 pesos<sup>40</sup>; el de Bernardo Balaro, perteneciente a la colectividad italiana de

---

<sup>36</sup> “La Fábrica Nacional de Colchas que existe en Concepción constituye un verdadero orgullo para el país”, en *El Sur*, Concepción, 11 de noviembre de 1931, p. 10, cols 5-8.

<sup>37</sup> Archivo Nacional, Registro de Comercio de Concepción, 1932, fs. 158v-159.

<sup>38</sup> *Ibidem*, 1929, fs. 42v-43v.

<sup>39</sup> *Ibidem*, 1930, fs. 104.

<sup>40</sup> *Ibidem*, 1929, fs. 60v-61.

Talcahuano, era una pequeña barraca que se explotaba junto a la venta de mercaderías y frutos del país.

Únicas en su género eran la destilería de petróleo de los hermanos Maritano y la fábrica de artículos de vidrio de Pedro Schiavi. En la producción de velas la fábrica de Olivieri y Passalacqua estaba acompañada por otra de origen inglés, cuya razón social era South American Price Ltda.

En el grupo de la fabricación de baldosas, lozas, ladrillos y similares había cuatro establecimientos de empresarios de origen italiano, entre ellos la antigua industria de baldosas y de tubos de cemento de la sucesión de José Ciappa. Nello Spalazzi fabricaba ladrillos y tejas, unido a la explotación de una cantera; de acuerdo a un inventario la fábrica contaba con cinco hornos, una máquina chancadora y un motor de 25 caballos de fuerza, ascendiendo su capital a unos 70.000 pesos. A estas mismas producciones se dedicaba la sociedad formada por otros dos italianos, Pedro Volante y Antonio Tesser, con un capital de más de 100.000 pesos. A ellas se agregaba una artesanía de artículos de cerámica, de propiedad de Alberto Gotelli y de Mario Schiaffino Massa, natural de Camogli, provincia de Génova; trabajaba con un escaso capital que no superaba los 20.000 pesos. En este tipo de producción estaba una de las industrias de la provincia que alcanzó mayor proyección nacional, la Fábrica Nacional de Loza de Penco (Fanaloza), fundada por el inmigrante español Juan Díaz Hernández; su capital que alcanzaba a 5.000.000 de pesos marcaba una notoria distancia con las demás industrias de este sector manufacturero y con casi todas las industrias, de cualquier rubro, instaladas en la provincia.

Un ramo que tradicionalmente había sido patrimonio de empresarios de la colectividad era el de las marmolerías, pero en el *Rol de Industriales* aparecen tres y sólo una era de propietario italiano, la del siciliano Jorge de Gregorio. Finalmente, los establecimientos rotulados como fundiciones de fierro y tornerías, correspondían por lo general a talleres mecánicos. En el caso de las fundiciones hubo sí algunas de mayor categoría como la de la sociedad formada por el sueco Hernan Carlsson y el inglés Pedro Haveron que

operaba con un capital próximo a los 150.000 pesos y la fábrica La Vasconia de los españoles Perpetuo y Eulalio Irazábal que destacaba en la construcción de armaduras metálicas para edificios<sup>41</sup>. La del italiano Juan Bautista Lombardo, que figuraba en este ramo, era un pequeño taller e igualmente la tonería del florentino Ovidio Capperi que fue registrada junto a otras dos de índole similar.

**Cuadro 2**  
**Industrias textiles de la provincia de Concepción y monto de sus capitales hacia 1930**

<b>Industrias</b>	<b>Capitales</b> (en pesos de 6 Peniques)	<b>%</b>
Fca. de Paños Bellavista	1.800.000	11,2
Soc. Nacional de Paños de Tomé	1.095.000	6,8
Cía. Fca. de Paños de Concepción	2.016.129	12,6
Fca. de Paños Las Tres Pascualas	1.000.000	6,2
Fca. de Paños Bío-Bío	2.318.548	14,4
Sociedad "El Tigre"	2.966.250	18,5
Fca. de Tejidos e Hilados El Morro de Jerónimo Sbarbaro y Cía.	837.213	5,2
Inds. Nacs. de Paños y Tejidos de Tomé	4.032.258	25,1
Total	16.065.398	100,0

Fuentes : Archivo Nacional, Registro de Comercio de Concepción, años 1928-1930; Archivo Notarial de Tomé, 1920-1931.

En cuanto a la industria textil de la provincia, en Tomé estaban las más antiguas, Bellavista y la Sociedad Nacional de Paños, fundada esta última por el empresario nacional Marcos Serrano en 1913. En la ciudad de Concepción se habían establecido la Compañía Fábrica de Paños de Concepción, sociedad anónima cuyo principal accionista era el técnico industrial alemán Pablo Domke, y las fábricas de paños Las Tres Pascualas y Bío-Bío, pertenecientes

<sup>41</sup> *Ibidem*, 1927, f. 86.

también a empresarios de origen alemán. En Chiguayante, localidad vecina a la ciudad de Concepción, estaban la Fábrica de Tejidos de Punto “El Tigre” y una industria de tejidos de algodón perteneciente a la filial de la firma estadounidense Grace y Cía.

En la fecha de la publicación del *Rol de Industriales de Chile*, 1932, seguía en funciones la antecesora de la Fiap, la sociedad Industrias Nacionales de Paños y Tejidos de Tomé S. A. Ésta, junto con la fábrica El Morro de Jerónimo Sbárbaro, eran las industrias textiles de italianos en esa época. A base de las inscripciones en los libros notariales y en los de registro de comercio, es posible estimar el capital de estas industrias hacia 1930, con la sola excepción del establecimiento textil de la firma Grace en Chiguayante, cuyo capital no aparece diferenciado en estas escrituras del resto de las gestiones económicas de esa firma. Los datos correspondientes a las restantes proporcionan una visión aproximada de la cuantía de los capitales invertidos en la industria textil de la provincia.

Se observa que el capital más cuantioso correspondía a la industria formada en Tomé por varios empresarios italianos, representando un 25 % del total de los capitales invertidos en esta rama; al agregar el monto correspondiente a la fábrica de Jerónimo Sbárbaro se eleva este porcentaje a un 30 %, sin incluir el establecimiento de la Grace. Estimamos que las cifras y porcentajes corroboran una importante participación empresarial italiana en la principal rama industrial de la provincia.

En total en el *Rol de Industriales* figuraron 312 establecimientos manufactureros en la provincia de Concepción, de las más variadas dimensiones; de ellos 38 pertenecían a italianos, lo que representaba un 12 % del total, porcentaje que no parece desestimable si consideramos la escasa proporción que en la población total correspondía a los italianos, al igual que a los de las otras nacionalidades europeas<sup>42</sup>. La mayoría eran pequeñas y medianas industrias diseminadas en una diversidad de rubros.

---

<sup>42</sup> De acuerdo a los datos censales, en 1930 la provincia de Concepción tenía un total de 267.823 habitantes, mientras que la población europea residente en la provincia era de 67.521

En síntesis, los inmigrantes italianos, a través de las diversas iniciativas empresariales que desarrollaron, contribuyeron a impulsar la economía de la provincia de Concepción. Su participación fue más notoria en el comercio minorista, conforme a la mayor proporción numérica de los que se dedicaron a él. Esta circunstancia ha dejado en el rezago la valoración de la actividad que desempeñaron en otras ramas de la economía, en particular en la industria. Si bien los establecimientos más numerosos que fundaron correspondieron a pequeñas y medianas manufacturas, hubo algunas que aportaron significativamente al progreso industrial de esos años; entre ellas la fábrica de artículos de vidrios fundada en 1922 por Pedro Schiavi, natural de Alessandria, cuya producción fue continuada por sus sucesores; el complejo fabril instalado por los hermanos turineses José y Félix Maritano en Talcahuano, que incluía una planta elaboradora de aceite de ballena y una refinería de petróleo que fue la primera que se instaló en la provincia; y la importante participación italiana en el principal rubro manufacturero de la provincia, la industria textil, contribución que no sólo se limitó a la gestión empresarial, sino que, además, se manifestó en el aporte de técnicos especializados en el ramo.

### **Fuentes y bibliografía**

Archivo Nacional. Notarios de Concepción

Archivo Nacional, Notarios de Tomé

Archivo Nacional, Registro de Comercio de Concepción, 1932.

BUSTOS, Juan Bautista y J. Joaquín Salinas *Concepción ante el Centenario* Concepción, 1910.

GONZÁLEZ, Marcial *La Europa y la América o La Emigración Europea en sus relaciones con el engrandecimiento de las repúblicas americanas* Santiago. Imprenta del Progreso, 1848.

PELLEGRINI, Amadeo y Jorge Ciro Aprile, *El censo comercial e industrial de la colonia italiana en Chile. Resumen general de las actividades de la colonia*, Santiago, Editorial Río de la Plata, 1926.

---

personas; de este total de europeos un número de 11.070 correspondía a italianos, es decir, un 16 %. Si relacionamos a los italianos con la población total de la provincia, a ellos corresponde sólo un 4 %.

*El libro de la provincia de Concepción*, Santiago, Imprenta "El Imparcial", 1944.

*El Sur*, Concepción, años 1896, 1931

*L'Italia*, Valparaíso, año 1896.

Sociedad de Fomento Fabril, *Boletín de la Estadística Industrial de la República de Chile*, 1894-1895, Santiago, febrero de 1897

*Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, año 1901

BLANCPAIN, Jean-Pierre *Los alemanes en Chile (1816-1945)* Santiago. Histo-Hachette, 1985.

DE VOS EYZAGUIRRE, Bárbara *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)*, Santiago. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999.

KIRSCH, Henry W. *Industrial development in a traditional society. The conflict between entrepreneurship and modernization in Chile*, Gainesville, 1977.

MAZZEI DE GRAZIA, Leonardo *La inmigración italiana en la provincia de Concepción 1890-1930*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989.

----- "Inmigración y mutualismo: La sociedad italiana Mutuo Soccorso Concordia de Concepción", en *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Santiago, Fundación Mario Góngora, 1992, pp. 205-223.

ORTEGA MARTÍNEZ Luis *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005.

## Industrialización popular en Chile: perfil del empresariado plebeyo (1823-1885)<sup>1</sup>

Gabriel Salazar<sup>2</sup>

### Resumen

Durante la primera mitad del siglo XIX se advierte en Chile un importante desarrollo artesanal de características populares que pudo mantenerse hasta mediados del siglo, cuando emerge el inicio de la industria liderada fundamentalmente por extranjeros, lo que significó el término de la incipiente y espontánea actividad productiva de miles de trabajadores que trabajaban por su cuenta en condiciones muy precarias. El desarrollo comercial, dentro de políticas librecambistas estimuladas por el Estado, facilitó la importación de herramientas, maquinarias industriales, que coincidió con la llegada de mecánicos, técnicos e ingenieros europeos quienes promovieron un proceso de industrialización que fue marginando el quehacer artesanal popular que, por otro lado, no contaba con el apoyo gubernamental. Por su parte, el patriciado criollo vinculaba los talleres artesanales con el comercio callejero, fuente de amenaza social y pernicioso para el comercio urbano con pretensiones europeizantes, que se veía fuertemente afectado por la presencia masiva de vendedores ambulantes que entorpecían el tránsito, ensuciaban su entorno y ahuyentaban a la clientela preferida .

**Palabras claves:** artesano, oligarquía, empresariado popular, industrialización.

---

<sup>1</sup> La primera versión de este estudio fue publicada en la revista *Proposiciones* N° 20 (Santiago, 1991. Ediciones SUR), pp. 180-231.

<sup>2</sup> Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile

Recibido: Mayo 11 de 2012

Aceptado: Junio 17 de 2012

## Abstract

During the first half of the nineteenth century is seen an important development in Chile popular features craft was maintained until mid-century, when it emerges the beginning of the industry led primarily by foreigners, which meant the end of the productive activity and spontaneous budding of thousands of workers who worked for themselves in very precarious conditions. Commercial development within free trade policies encouraged by the state, facilitated the importation of tools, industrial machinery, which coincided with the arrival of mechanics, technicians and engineers who promoted European industrialization process that was popular craft marginalizing the work, for other hand, had no government support. For its part, the creole oligarchy, craft workshops linked with street trading, social power and pernicious threat to urban trade Europeanized claims which looked strongly affected by the massive presence of hawkers hindering traffic, littering their environment and cleared out the preferred clientele.

**Keys words: craftsman, oligarchy, popular entrepreneurship, industrialization.**

## 1) Las opciones ocupacionales de los pobres

En Chile, los pobres no se han constituido como clase social sólo en base a los códigos contractuales del *trabajo asalariado*. También lo han hecho, de un modo más libre, en calidad de *micro-empresarios* que han trabajado los recursos naturales o de desecho del país, a veces como recolectores, o como productores o comerciantes. Y también lo han hecho cuando, en coyunturas críticas, se han asociado en redes de *bandolerismo peonal*, en conflicto activo con la sociedad principal. E incluso se han agrupado como clase cuando han optado por cruzar las fronteras *emigrando* del país.

El hecho de que el bajo pueblo chileno se haya agrupado en torno a, cuando menos, cuatro o cinco tipos distintos de actividad ocupacional le ha restado, por un lado, homogeneidad funcional a su identidad de clase, pero, por otro, ha incrementado su sentido de autonomía, creatividad y capacidad para tramar tejidos económicos, sociales y culturales propios que, aunque marginales, han marcado direcciones históricas distintas y a menudo contrapuestas a la del sistema dominante<sup>3</sup>. Habiendo sido una masa social

---

<sup>3</sup> La expresión "bajo pueblo" fue utilizada a comienzos del siglo XIX para referirse a los habitantes que no tenían calidad de "vecinos con casa poblada", razón por la que devino sinónimo de "clase plebeya".

homogéneamente excluida de la sociedad principal pero, a la vez, heterogéneamente asociada en la marginalidad, el “bajo pueblo” configuró, por eso, a lo largo del siglo XIX, un estrato social con *movimiento histórico propio* que, desde sí mismo, desplegó conductas cambiantes de integración, deserción, confrontación o de alternativa respecto al sistema dominante<sup>4</sup>.

Cabe exponer, de modo esquemático, los rasgos propios que cada uno de esos tipos de actividad ocupacional tuvieron en el siglo XIX.

En Chile, durante ese siglo, la oferta de trabajo asalariado *moderno* (es decir, en las condiciones propias del capitalismo industrial) fue escasa e inestable. Según los datos existentes, para el período 1854-1920, esa oferta creció sólo de 0.1 a 9.0 % respecto a la fuerza general de trabajo<sup>5</sup>.

De mucho mayor volumen fue, en cambio, la oferta de trabajo asalariado *premoderno*, de tipo “peonal”. Es decir: un trabajo “a contrata” (acuerdo verbal), nominalmente asalariado (solía pagarse en “fichas”), esencialmente muscular y pre-mecánico, a menudo forzado, transitorio, sujeto a castigos físicos e implicando una suerte de cautiverio por las deudas que el trabajador acumulaba con la pulpería o almacén monopólico de la hacienda o compañía. La mayoría de los patrones consideraba que el trabajo peonal (de enganche verbal) era una fórmula laboral óptima que permitía obtener del trabajador un máximo de productividad, razón por la cual ellos ofrecían de preferencia sólo ese tipo de trabajo<sup>6</sup>. De este modo, entre 1854 y 1920, el trabajo peonal fluctuó entre 55 y 65 % del total de los “trabajadores con profesión”<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> No siendo una clase estructurada, el “bajo pueblo” no se movió según relaciones funcionales, sino impulsado por toda su amplia gama de identidades auto-construidas. No cabe aquí, por tanto, utilizar conceptos funcionales para definir su movimiento social. Por contraste, ver de F.H.Cardoso et al.: *Clases sociales y crisis política en América Latina* (México, 1977. Siglo XXI), *passim*.

<sup>5</sup> *Censos Nacionales* (Trabajadores con Profesión), años correspondientes. Se incluyen sólo los trabajadores asociados a la maquinaria moderna.

<sup>6</sup> Opiniones vertidas en los diversos congresos patronales. Ver, por ejemplo: *Primer Congreso Libre de Agricultores de la República de Chile* (Santiago, 1876) y *Congreso Industrial y Agrícola* (Santiago, 1899), *passim*.

<sup>7</sup> Como Nota N° 4.

No obstante, lo que era óptimo para la clase patronal, no lo era para el peonaje. De hecho, la condición de vida asociada a ese tipo de contrato tenía rasgos esclavistas. Bien lo sintieron los peones mismos que, en la mayor parte de los casos, aceptaron ese trabajo no como un proyecto propio y definitivo de 'identidad social', sino como actividad pasajera de supervivencia, de emergencia y suficientemente insoportable como para que, más a menudo que no, despertara en ellos instintos de resistencia, transgresión y deserción. De donde resultó que, para el peonaje, la *identidad de resistencia y transgresión* fue históricamente más fuerte que la identidad laboral requerida por los patronos para su específico proceso acumulativo. Por eso, el trabajo peonal implicó la normal ocurrencia de alzamientos en la faena, de robos, asaltos, destrucción de instalaciones y fugas de diverso tipo, lo que indujo a sus patronos a definir al peón corriente como "roto alzado", violento y flojo. De ahí que, hacia 1880, comenzaran a promover la contratación de artesanos y trabajadores europeos<sup>8</sup>.

En razón de eso, lo que el "bajo pueblo" estructuró en torno a la oferta de trabajo peonal no fue, pues, una clase proletaria orgánica y funcionalmente atada al capital productivo, sino una masa laboral escurridiza, 'de paso' por los talleres patronales pero que, en sí misma, configuraba un movimiento social *externo* a ese tipo proletarización y en gran medida en lucha frontal *contra* el mismo. Una masa laboral que, por eso, se involucró en una lucha de clases peculiar, que no propendía a mejorar la condición de vida del trabajador perseverando *dentro* de esa proletarización, sino rechazándola, *saliéndose* de ella y apuntando hacia una alternativa ocupacional (asalariada o no) que ofreciese una mejor identidad social y un rango de vida superior<sup>9</sup>. Dio vida, por tanto, a una lucha de clases oblicua respecto del esquema 'trabajo versus capital', y a un movimiento social más bien post-colonizador, micro-empresarial, delictivo y pre-proletario.

---

<sup>8</sup> La Sociedad de Fomento Fabril incentivó desde 1883, con apoyo del Estado, lo que se llamó la "inmigración industrial". Por eso, los primeros contingentes del proletariado industrial chileno contaron entre sus filas un gran número de trabajadores extranjeros.

<sup>9</sup> Este tema será examinado en el libro "La rebelión histórica del peonaje" (en preparación).

Por eso, durante el siglo XIX, la masa peonal permaneció más tiempo buscando esas formas alternativas de ocupación que trabajando perseverantemente dentro del tipo de proletarización que los patrones le ofrecían. Por eso mismo, el retrato que las elites dirigentes hicieron del peón corriente fue la de un vagabundo peligroso (grupos de “rotos” en el camino, o merodeando por los suburbios) y no quien pudiera tildarse de típico ‘trabajador’ nacional. En verdad, la búsqueda de una mejor oportunidad fue un proyecto de vida e identidad mucho más atractivo para la juventud peonal que el proto-esclavista contrato de trabajo asalariado que encontraban en su camino. Pues la búsqueda incesante los hacía dueños de un futuro probable, y esto era subjetivamente mejor que el presente deleznable.

Producto de esa identidad de búsqueda fue que, entre 1843 y 1910, aproximadamente 250.000 jóvenes peones (sobre todo hombres, pero también mujeres) *emigraron* del núcleo central del país, en busca de nuevos horizontes y nuevas oportunidades ocupacionales. Ese número era equivalente a 16 % de la población total, 35 % de la fuerza de trabajo masculina y casi 40 % de la juventud. Su destino fue, principalmente, Bolivia, Perú, Panamá, California, Australia, Argentina, Araucanía, Chiloé, y la Patagonia. Su proyecto ocupacional predominante consistía en *micro-colonizar* los territorios no explotados o insuficientemente trabajados, y en menor medida, engancharse en algún trabajo asalariado más ventajoso. Los resultados netos de esta masiva emigración no fueron, como se sabe, exitosos, sino al contrario: muchos murieron en el intento, otros tuvieron que retornar al país y aceptar cualquier forma de supervivencia. De todos modos, la magnitud alcanzada por esta emigración escandalizó a la clase patronal chilena, que la interpretó como “deserción de la Patria”<sup>10</sup>.

En cambio, la opción por alguna de las múltiples formas de *bandidaje* comenzó a ser tomada por las masas peonales desde fines del siglo XVIII, multiplicándose de modo explosivo durante la primera mitad del siglo siguiente.

---

<sup>10</sup> G.Salazar: *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX* (Santiago, 1985. Ediciones SUR), pp. 254-255. Ver también de G.Salazar

La progresiva desintegración, tanto de las familias campesinas como de los grupos artesanales, y la no constitución de familias mineras “echaron al camino” a decenas de miles de jóvenes que, al no encontrar otra oferta laboral que el poco atractivo contrato peonal, optaron por enrolarse en las extensas redes del bandidaje rural y suburbano. Esa opción implicaba *asociarse* en grupos de cuatro o cinco individuos (“cuatrerros”), de diez o quince (“gavillas”) y de cincuenta, cien o más (“montoneras”) para realizar robos, asaltos, saqueos y, aun, tomas de pueblos y aldeas, para *dispersarse* luego entre los miles de ranchos de mujeres solas que se extendían a lo largo y ancho del territorio. El bandidaje era una ocupación engarzada como flujo circulatorio en las densas redes de la *economía y la sociedad populares* que surgían y se ensanchaban en los márgenes e intersticios de la sociedad principal. Tales redes se nutrían, al sur del Bío Bío, de la capacidad de supervivencia y métodos de lucha del pueblo mapuche, y al norte del mismo, de la pegajosa erosión económica que ladrones y bandidos descargaban sobre las haciendas del Valle Central y en torno a la pasiva economía urbana de la sociedad principal, las que, al estar proyectadas ambas hacia el mero enriquecimiento más bien que hacia el verdadero capitalismo, vivían retrocediendo ante el avance arrollador del capital extranjero<sup>11</sup>. En tal posición, el bandidaje popular pudo acosar y tener en jaque a la sociedad principal hasta comienzos del siglo XIX, sin que aquélla pudiera desembarazarse de tan pegajoso cerco<sup>12</sup>. Sin duda, la opción por el bandidaje, pese a los altos riesgos represivos que implicaba, fue para los jóvenes peones durante mucho tiempo una solución pragmática aunque transitoria a sus problemas y, a la vez, una identidad social ‘entretenida’ y culturalmente atractiva.

Con todo, la opción ideal para todos los pobres, sobre todo antes de 1850 o 1860, fue la de trabajar de modo familiar y *micro-empresarial* los recursos naturales y las materias primas del país, en términos de recolección, producción, o compraventa. No fue la sociedad principal ni su economía mercantil lo que atrajo a los pobres y configuró mejor sus proyectos de vida,

---

& J.Pinto: *Historia contemporánea de Chile* (Santiago, 2003. Ediciones LOM), vol. IV, pp. 49-53.

<sup>11</sup> G.Salazar: *Historia de la acumulación capitalista en Chile* (Santiago, 2003. Ediciones LOM).

sino la *geografía* del país y sus recursos naturales. En este sentido, los pobres desplegaron un ancho movimiento micro-colonizador de fronteras, espacios vacos, pueblos de indios y valles perdidos, convirtiéndose, en todas partes, en los pioneros de la explotación económica del territorio, sobre todo en las zonas donde la gran propiedad y el capital no habían penetrado aun. Fue esta diáspora popular la que permitió la expansión de la frontera agroganadera en todas direcciones, el corrimiento de la frontera minera hacia el norte y la aparición de “rancheríos industriales” en las ciudades principales; proceso a lo largo del cual se fueron constituyendo, como gérmenes de ‘clase popular’ o/y de proto-burguesía productiva, diversos núcleos y comunidades de campesinos, mineros, artesanos y comerciantes. La formación de este extenso aunque disperso ‘empresariado popular’ precedió por casi un siglo la aparición masiva del proletariado industrial, pudiendo, durante ese tiempo, configurar las bases de una *clase media rural o semi-rural, de mentalidad social-productivista y regionalista*<sup>13</sup>. Sin embargo, pese a esa eventual proyección, este micro-empresariado quedó atrapado bajo el pesado retroceso de la oligarquía mercantil chilena ante el avance del capital extranjero; retroceso que descargó presiones desintegradoras sobre el eventual desarrollo de esa emergente clase media – un aspecto de la cual se examinará en este capítulo – hasta anonadarla como posible clase “en sí y para sí”. La evolución abortiva de esta incipiente clase productiva jugaría un papel determinante en el débil desarrollo ulterior de la sociedad civil chilena<sup>14</sup>.

En conjunto, las opciones ocupacionales de los pobres del siglo XIX configuraron un inquieto y disperso movimiento social más bien que una estructurada ‘clase asalariada’ o una emergente ‘clase productiva’. Con todo, ese movimiento, pese al agresivo despliegue de sus flujos intersticiales y sus movedizas identidades alternativas, no derribó ni modificó, ni la expoliación mercantil ni el autoritarismo estatal de que hizo gala la sociedad principal, aunque sí demostró que poseía el estratégico poder de su cultura identitaria, de

---

<sup>12</sup> Idem: “La rebelión histórica del peonaje...”, loc.cit.

<sup>13</sup> G.Salazar: “Para una historia de la clase media en Chile”, *Documento de Trabajo* N° 59 (Santiago, 1986. Ediciones SUR). Ver también *Historia contemporánea de Chile* (Santiago, 1999. Ed. LOM), vol. I, pp. 139-151.

fuerte arraigo local y no poca sinergia colectiva, la que constituía en su favor un *arma histórica de largo alcance*.<sup>15</sup> En efecto, sobre esa cultura pudo, medio siglo después, convertirse en un actor social y político capaz de plantarse como un interlocutor insoslayable frente a las elites dominantes en el país.

Este capítulo se propone estudiar sólo una de las opciones no salariales asumidas por los pobres de ese siglo: la *opción micro-empresarial que inició en Chile el proceso de industrialización*. Normalmente se dice que la industrialización fue introducida en el país a través de la política desarrollista implementada desde 1939 por la estatal Corporación de Fomento a la Producción (CORFO). Con todo, es posible demostrar que ese proceso surgió al menos un siglo antes y que fue promovido en sus inicios por los plebeyos que, escapando del proto-esclavista contrato peonal, hallaron en la actividad micro-empresarial un camino de progreso y liberación, en la cual desplegaron no pocas energías. Producto de ese esfuerzo fue el sorprendente *desarrollo artesanal y manufacturero* del período 1830-1885, movimiento que, pugnando desde abajo, acosó por varios flancos el modelo económico liberal, mercantil y financiero construido desde arriba por la oligarquía post-colonial chilena, con ayuda de mercaderes extranjeros. El conflicto económico y social que estalló entre aquel micro-empresariado y el sistema económico mercantil dominante se tradujo en una larga e implacable *guerra a muerte* por el control del mercado interno y el espacio público, que tensó casi todo el siglo XIX chileno. En las páginas que siguen, se intentará mostrar la dramática odisea vivida por una clase social que pugnaba por nacer, y que, en razón de esa guerra, abortó.

---

<sup>14</sup> Para el caso de la crisis campesina y minera, ver de G.Salazar: *Labradores, peones y proletarios...*, op.cit., capítulo II.

<sup>15</sup> Idem: "History of Popular Culture in Chile. Different Paths", en K.Amman & C.Parker (Eds.): *The Popular Culture en Chile: Resistance and Survival* (San Francisco, 1989. Westview Press), pp. 13-40.

## 2) La industria popular del siglo XIX: identidad, tecnología, crisis y proletarización

### a) Identidad

Las industrias populares del siglo XIX estaban constituidos por talleres pequeños, rústicos, equipados con instrumentos y aparatos de construcción casera operados por grupos familiares y allegados más bien que por planteles de trabajadores a contrata.

Si a esos talleres se les aplicara, retrospectivamente, las definiciones de “microempresa” o “pequeña industria” que se acuñaron cien años más tarde para registrar y estratificar los establecimientos manufactureros (número de trabajadores, consumo energético, equipos mecánicos, etc.) probablemente muy pocos o ninguno de ellos clasificaría como tal<sup>16</sup>.

Si, por el contrario, se les observa como actividades productivas de “trabajadores por cuenta propia” que enredándose las unas con las otras tejieron en coincidencia un *proceso de industrialización* espontáneo, popular y germinal, entonces esos talleres se llenan de *historicidad*, que es lo que interesa en este estudio. Así vistos, se comprende y valora no sólo la anchura de su movimiento social, sino también su energía creadora y la violencia consiguiente de su conflicto con el modelo liberal antagónico de la oligarquía mercantil de entonces. Y se valora también su sorprendente volumen productivo – pese a su bajo índice de modernidad –, que fue suficiente para *impedir* que la importación de manufacturas copara todos los rincones del mercado interno, y para *posibilitar* que la producción de sus ‘rancheríos industriales’ se volcara desde su caótico emplazamiento suburbano hacia el céntrico “barrio del comercio”, inundándolo y sofocándolo con sus centenares

---

<sup>16</sup> La mayoría de los estudios sobre desarrollo industrial se han regido por estas definiciones. Entre otros, ver de L.Ortega: “Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879”, en *Nueva Historia* 1:2 (Londres, 1981. AHCRU, Universidad de Londres). También de L. Van Hemelryck: “Desarrollo y diagnóstico de la microempresa manufacturera en Chile, 1967-1987”, en *Documento de Trabajo* (Santiago, 1990. Ediciones SUR) y de M.Carmagnani:

de “baratillos”, tendales y miles de vendedores ambulantes. Y fue también suficiente como para que la proyección histórica de su movimiento madurara en las calles como un proteico *programa político* de oscura identidad plebeya pero de clara proyección industrialista, comunalista, proteccionista, republicana y, en consecuencia, contestataria y revolucionaria frente al autoritario Estado mercantil y pelucón<sup>17</sup>.

Por eso, los artesanos e industriales ‘pobres’ tuvieron siempre conciencia, por un lado, de la importancia que su actividad productivo-empresarial podía tener en el desarrollo económico del país; por otro, de la antagónica diferencia que existía entre su actividad y el tipo de acumulación capitalista de la oligarquía mercantil-financiera y, por último, de que la implacable ofensiva de aquella contra sus talleres y su programa político tendía a *devolverlos* a su situación original de pobreza, marginalidad y abyección.

De este modo, la auto-percepción de su identidad fue inevitablemente *proyectiva y conflictiva*. Proyectiva, porque ellos se definían a sí mismos como la “clase industrial o empresarial” que encarnaba, en perspectiva de largo alcance, los intereses productivos del país, en contraste con la expoliadora hegemonía de las elites de comerciantes y banqueros que, de hecho, con ayuda de los mercaderes extranjeros, destruía las fuerzas productivas. Y conflictiva porque, en tanto se hallaban oprimidos por la oligarquía mercantil que dominaba el país, configuraban el estrato más inquieto de la clase *plebeya* de la población (se denominaban también “obreros”, “artesanos” o, simplemente, “parias”), cuyo destino obligado no era otro que combatir a fondo esa opresión. Constituían, en rigor, un movimiento popular no-asalariado que luchaba no sólo por hacer valer su identidad económica actual, sino también su posibilidad de desarrollarse como una definitiva *clase* industrial (o proto-burguesía industrial). Es significativo que las autoridades hayan reconocido en

---

*Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)* (Santiago, 1998. DIBAM).

<sup>17</sup> Un macizo estudio del desarrollo histórico de este programa político en S.Grez: *De la ‘regeneración del pueblo’ a la huelga general. Génesis y evolución del movimiento popular chileno, 1810-1890* (Santiago, 1997. DIBAM).

estos microempresarios la misma dualidad identitaria, pues los trataban a veces como industriales y, las más de las veces, como simples plebeyos.

En 1823, por ejemplo, el Ministro de Hacienda se refirió a los artesanos utilizando términos como “fabricantes”, “industria productiva de dichos artesanos” y “artistas”. Y tomando como base esta caracterización ordenó al Municipio de Santiago que levantara un catastro de los “talleres de dichos Artesanos”. Cinco regidores ejecutaron la tarea, y en sus registros, utilizaron la misma denominación<sup>18</sup>.

Un año después, 155 “sigarreros” se identificaron frente a la autoridad como “fabricantes de la industria en la preparación del tabaco, en las varias clases de sigarros”, y dijeron que sentían violados sus derechos por la acción de un monopolio mercantil<sup>19</sup>. Pero en 1834, varios conspicuos vecinos de Santiago que fabricaban harina no se presentaron a sí mismos ni como “empresarios” ni como “industriales”, sino como simples “poseedores de unos molinos denominados de coros” que, en todo caso, estaban siendo perjudicados por la acción de un vecino capitalista<sup>20</sup>. Y en 1847 – año de colisión abierta entre industriales y mercaderes –, los almidoneros del barrio Yungay de Santiago informaron acerca de “nuestras fábricas de almidón” y denunciaron que, dada la opresión de que eran objeto, estaban siendo convertidos en un “pueblo errante”<sup>21</sup>. Y en el mismo año de 1847, la Sociedad Nacional de Agricultura, al referirse a los talleres industriales del pueblo, los llamó “fraguas”, en alusión a los hornos y chimeneas que tenía la mayoría de ellos. Este último término se oficializó<sup>22</sup>.

Al mismo tiempo, un gran número mujeres de pueblo trabajaban de modo independiente produciendo y vendiendo tejidos y diversos productos comestibles en las calles y plazas aledañas al centro de la capital. Y ellas

---

<sup>18</sup> “Informe de los regidores de la Municipalidad de Santiago”, 12/XI y 12/XII de 1827, en AMH, vol. 27, fs. 235 y 236 a 250v. En total, se catastraron 331 talleres, siendo los más numerosos los de platería (31), herrería (30), carpintería (39), sombrerería (20), sastrerías (25) y pinturerías (19).

<sup>19</sup> AMH, vol. 20, Representación de los Cigarreros. Santiago, 3 y 30/09/1824.

<sup>20</sup> AAMS, vol. 198, “Representación de Vecinos”. Santiago, 5/11/1834.

<sup>21</sup> AMI, vol. 204, “Representación de los Almidoneros”. Santiago, 4/06/1847.

también se sentían industriales. Así, por ejemplo, nueve mujeres que no sabían firmar enviaron en 1852 una solicitud a la Municipalidad de Santiago en la que, con una mezcla de orgullo e indignación, decían: “desde hacía muchos años jirábamos en negocios de mercería en las puertas de la Plaza de Abastos... era el único recurso con que contábamos... y estábamos en la más quieta posesión, con créditos abiertos para fomentar nuestras especulaciones”... cuando recibieron un decreto de expulsión por parte del Juez de Abastos. Tuvieron que irse, pero no sin antes dejar constancia de su reclamo<sup>23</sup>. Y en 1857, María Mesías, una pequeña empresaria que no sabía firmar, elevó una solicitud para que se la eximiera del pago de patentes por la “fábrica de cerería que tengo establecida en esta Ciudad”. El Factor General del Estanco del Tabaco, cortésmente, reconoció el rango de “fábrica” del taller que tenía María Mesías y, precisamente por eso, denegó la petición<sup>24</sup>.

Se deduce que la tradicional organización en gremios y cofradías, así como la antigua estratificación de los artesanos en maestros, oficiales y aprendices – que establecían identidades y dignidades de origen medieval y sello colonial – se habían borrado casi por completo a mediados del siglo XIX, no tanto por la transformación del artesanado en un consistente empresariado industrial, sino, en un artesanado ‘de supervivencia’ que a esa altura incluía por igual a hombres, mujeres y niños, viviendo un masivo y crítico proceso de *plebeyización*<sup>25</sup>. El caso de María Mesías, tiene, en este sentido, un carácter simbólico y, a la vez, representativo.

Según se puede colegir de los testimonios expuestos, los empresarios pobres de la primera mitad del siglo XIX tenían conciencia de que su actividad ‘industrial’ estaba revestida de dignidad ciudadana al grado suficiente como para hacer valer sus representaciones y reclamos, individuales o colectivos, ante todas las autoridades. Mientras más sentían que su identidad ‘industrial’

---

<sup>22</sup> AMI, vol. 242, “Carta de Rafael Larraín”. Santiago, 4/06/1847.

<sup>23</sup> AAMS, vol. 159. “Solicitud de Merceras”. Santiago, 8/06/1852.

<sup>24</sup> AMH, vol. 345. “Solicitud de María Mesías”. Santiago, 20/10/1857. Se registraron numerosos casos como éste.

<sup>25</sup> Sergio Grez destaca el problema de la estratificación en su estudio sobre el artesanado chileno. Ver su *De la ‘regeneración del pueblo’ a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile, 1810-1890* (Santiago, 1997. DIBAM), pp. 46-67.

estaba siendo objeto de opresión por la clase mercantil y de descuido y desprotección por el Estado, más se acogían a su identidad ‘ciudadana’ para denunciar esa opresión y hacer valer sus derechos. Si al industrial se le trataba como a un plebeyo (dualismo histórico de su identidad), entonces al artesano no le quedaba otro remedio que acerar su identidad de ciudadano. Esa tensión triangular no tenía otra salida lógica que activar la ciudadanía por medio de “representaciones” ante el Estado, para denunciar las vejaciones que afectaba al industrial-ciudadano. Durante la década de 1850, por ejemplo, numerosos artesanos protestaron contra los privilegios que el Estado concedía a los comerciantes y empresarios extranjeros, porque la “libre introducción de artefactos manufacturados... a la par que trae un detrimento directo a la clase obrera, no ofrece tampoco ventaja alguna a la masa consumidora” y “paraliza de golpe la marcha de nuestros pequeños talleres”, de modo que “la posición de los obreros de la capital es casi desesperante”<sup>26</sup>. Las políticas librecambistas del Estado “paralizaban de golpe” el proceso industrial promovido por los artesanos, cerraban su futuro y dejaba a estos ciudadanos en un estado de “desesperación” y oprobio. La dignidad del trabajo con futuro se trastrocaba así en la indignidad del trabajo desesperado y sin destino; con lo cual la independencia del microempresario (base de su ciudadanía y espíritu republicano) se veía amenazada y trastrocada en servidumbre. Esta situación la describió precisamente un artesano que, en 1850, publicó sus reflexiones en un periódico popular de la capital:

*“Hai dos existencias en nuestra clase obrera: la una llena de dignidad i de vigor, que revela al hombre independiente i republicano; la otra atada, mezquina i propia de un siervo. La una se desarrolla a la sombra de los talleres, la otra bajo la mirada de los jefes del cuartel”<sup>27</sup>.*

---

<sup>26</sup> AMH, vol. 377. Representación del Comité Obrero. Santiago, 1/01/1858. Esta Representación fue firmada, entre otros, por Fermín Vivaceta. Ver también la Representación de 142 artesanos de Valparaíso, que protestaron por lo mismo, en AMH, vol. 159. Valparaíso, 1841 (s/f) y la de los carpinteros de Concepción, en AMH, vol. 654. Santiago, 9/11/1868. Y la Solicitud presentada por los “obreros industriales” al Ministerio de Hacienda, en AMH, vol. 346. Santiago, diciembre de 1876.

<sup>27</sup> En *El Amigo del Pueblo*, 1:10. Santiago, 11/04/1850.

El taller donde los artesanos producían sus ‘obras’ (de aquí la sinonimia con “obreros”) era, pese a su pobreza tecnológica y a la miseria de su emplazamiento urbano, un espacio productivo que, pudiendo ser de trabajo familiar, contractual, o comunitario, constituía un espacio privado e independiente, sin servidumbres patronales. Como tal, constituía legítimamente la base para desarrollar *dignidades republicanas y sentimientos ciudadanos*. Estos sentimientos chocaban agriamente no sólo con las políticas librecambistas del Estado portaliano, sino también con los abusos y el maltrato que los “comandantes de cívicos” (que eran los propios grandes mercaderes de la capital) daban a los artesanos que – por deber ciudadano – estaban obligados a “reconocer cuartel” en los regimientos respectivos<sup>28</sup>. El Estado liberal chileno del siglo XIX no favoreció ni potenció la ciudadanía industrial sino lo contrario, con lo cual, a la larga, terminó potenciando el artesanado chileno como un movimiento cívico *anti-liberal*.

En Europa, donde los productos artesanales fueron recogidos por la burguesía mercantil para exportarlos al mercado mundial, se estableció una alianza o maridaje estratégico entre el emergente empresariado manufacturero y la elite mercantil-financiera, tal, que pavimentó el desarrollo de aquéllos hasta permitir el estallido de la revolución industrial y la maduración del capitalismo y el estado liberales. En Chile, en cambio, donde la oligarquía mercantil fue, en el campo de las manufacturas, una burguesía *importadora* y no exportadora (sólo exportó productos primarios), no formó maridaje sino divorcio con el artesanado, de modo que, en lugar de pavimentar el camino a la maduración revolucionaria del capitalismo productivo, condujo a la plebeyización prematura de la posible burguesía industrial y al desenvolvimiento de un movimiento social de inspiración productiva pero de proyección política democrática, anti-liberal e incluso proto-socialista. Con ello se postergó al infinito la revolución industrial, pero se anticipó la eventual revolución popular y socialista. La plebeyización de los artesanos en Chile no fue, por tanto, sino el proceso abortivo de la eventual burguesía industrial criolla<sup>29</sup>. Como tal fue una especie

---

<sup>28</sup> Este aspecto del problema se examinará más adelante.

<sup>29</sup> Sergio Grez llama a este proceso “el retraso de la producción artesanal chilena en el momento de fundación de la República”, op.cit., pp. 67 et seq.

de asesinato lento que las víctimas tuvieron que repeler utilizando todos los medios a su alcance, sobre todo los medios políticos que se abrían a su no erradicada condición de ciudadanos. Y habiendo perdido su camino empresarial a la revolución industrial, los medios políticos a utilizar no podían ser sino los de la radicalización política, sobre todo, el socialismo. En esta sección, sin embargo, no se examinará la politización del movimiento artesanal.

## **b) Tecnología**

El conflicto entre los industriales pobres y el Estado mercantil no se dio sólo en el plano de las políticas arancelarias que favorecían a los extranjeros y dentro del cuartel donde se cumplían los 'deberes' ciudadanos. Un frente significativo fue, también, el de la tecnología productiva, donde se dio el choque entre el 'ingenio' local para resolver problemas de producción con recursos también locales, y la pesada tecnología industrial que importaban los mercaderes. En general, la tecnología popular consistió en la utilización creativa de recursos locales abundantes y de bajo precio para la fabricación de instrumentos y aparatos destinados a facilitar el proceso *social* de producción y comercialización. Característica de esa tecnología fue que en ella se emplearon, como insumos materiales, de modo casi exclusivo, cuero, madera y piedras, y como insumos energéticos, la fuerza muscular de hombres y animales, la leña y las corrientes de agua. El resto, era ingenio colectivo aplicado *in situ* al proceso de producción. Un Informe de la Comisión de Hacienda del Congreso Nacional, de Santiago Muñoz Bezanilla, de 1825, dejó en claro el origen popular de las 'máquinas y herramientas' que se utilizaban por entonces, y también el desprecio de la autoridad hacia tal tecnología:

*“El hombre es todo o nada según la educación que recibe. Nuestros artesanos, a mas de su suma ignorancia en las artes que ejercen, han sido hasta hoy la clase más envilecida y olvidada: ellos no conocen mas máquina para facilitar sus labores que sus brazos y groseras herramientas. Ignoran hasta el conocimiento exacto de la calidad de las primeras materias...”<sup>30</sup>.*

En la ‘ingeniería tecnológica popular’, para la recolección de los insumos, la construcción de los aparatos, el diseño de los procedimientos y la realización del trabajo productivo era un factor indispensable y determinante la cooperación solidaria del grupo familiar, o de la comunidad popular circundante. La presencia activa de la *sinergia social o comunal* fue el factor que no sólo definió la identidad social del empresariado popular, sino también su flexibilidad tecnológica, su índice de productividad y su inusitada persistencia como movimiento social más allá de la desprotección y la opresión de que fue objeto<sup>31</sup>. El mismo factor sinérgico determinó que la mayoría de las grandes faenas productivas no industriales (molienda de mineral, cosecha, vendimia, trilla, rodeo, matanza de ganado, etc.) adoptaran formas de acción comunitaria (“mingaco”, “minga”) que fácilmente se transformaban en otras tantas *fiestas productivas*, de atmósfera claramente dionisiaca. En las fases pre-fabriles, el trabajo productivo tendía a ser, por un lado, social o comunitario, y por otro ‘integrado’ (o sea: incluyendo en un mismo proceso desde la fabricación de los medios de producción hasta la comercialización del producto final). En estas condiciones, la necesidad de aumentar la productividad podía resolverse, o bien aguzando el ingenio creativo para inventar nuevas ‘máquinas’ o procedimientos, o bien aumentando la sinergia interna del grupo laboral o de la comunidad circundante por medio de asociar el trabajo a la *fiesta productiva* y, aun, al *carnaval comunitario*. De ahí que el desarrollo del empresariado popular en Chile incluyó la proliferación de ritos festivos – donde,

---

<sup>30</sup> AIC, vol. 14. Informe de Santiago Muñoz Bezanilla. Santiago, 10/04/1825.

<sup>31</sup> Ver de G.Salazar: “Entrepreneurs and Peons in the Transition to Industrial Capitalism. Chile, 1820-1878” (Ph.D. Dissertation. University of Hull, 1984), Chapter 8. La sinergia comunitaria se asocia hoy al estratégico concepto de “capital social”. Ver de R.I.Rotberg (Ed.): *Patterns of*

aparte de los trabajadores masculinos, se observó la participación de mujeres y niños —, los cuales, por el abundante consumo de comidas y alcohol y el frenesí de los bailes y el sexo que allí se practicaban, escandalizó a las elites dirigentes, que se preocuparon celosamente de prohibirlas y reprimirlas<sup>32</sup>.

El contraste entre la mentalidad tecnológica y productiva del empresariado popular y la mentalidad tecnológica y productiva de la oligarquía mercantil-financiera fue, sin duda, extremo. Pues, si en aquélla la solidaridad comunitaria, la creatividad colectiva y la fiesta eran componentes esenciales, en la segunda lo eran la *importación* de maquinaria industrial, la *contratación* de ingenieros y mecánicos extranjeros, la *desmonetización del salario* peonal, y la acumulación *privada* del capital. Y fue también notable el hecho de que la tecnología productiva popular, que se creó mucho más adaptada a los perfiles geomorfológicos y los rasgos climáticos del país que la tecnología importada, resultó más eficiente que ésta durante las primeras décadas de la inserción exportadora de Chile en el mercado mundial (1820-1850, aproximadamente). Sobre todo, en cuanto a la producción de minerales de cobre y plata. El propio Charles Darwin reconoció que los capitalistas y mineros ingleses que vinieron a Chile tuvieron que utilizar en sus explotaciones, por más de una década, la tecnología popular, viéndose obligados a desechar la que ellos, con alto costo, habían traído desde Europa. Y resultó sorprendente para él que los paisajes de esas tecnologías fueran tan contrastantes. Refiriéndose a las minas chilenas, por ejemplo, Darwin escribió:

*“...tienen un aspecto singularmente silencioso, en comparación con las de Inglaterra: aquí no hay humo, ni hornos, ni chimeneas, ni grandes máquinas a vapor que conturben la quietud de las montañas cercanas...”*

---

*Social Capital. Stability and Change in Historical Perspective* (Cambridge, 2001. C.U.P.), passim.

<sup>32</sup> La fiesta dionisiaca se dio en las faenas productivas (chancado de minerales, vendimia, trilla, etc.), en las fiestas y entreteniones públicas (juego de chueca, challas, carreras de caballos, etc.), en las cañadas y ferias donde se vendían productos populares, y en las chinganas suburbanas administradas por mujeres de pueblo. Ver de G.Salazar: *Las ferias libres: espacio residual de soberanía popular* (Santiago, 2003. Ediciones SUR).

*Ahora ya es sabido que el método chileno de trabajo minero es el más barato*<sup>33</sup>.

Treinta años después, todavía algunos empresarios extranjeros echaban mano de la tecnología popular para montar sus empresas productivas. Es lo que hizo Luis Sada en 1866, cuando pidió autorización para instalar “máquinas movidas por agua para aplicarlas a varios usos industriales”, utilizando para ello “el agua que corre por la calle pública fronteriza a dicho sitio”, a cuyo efecto pidió “hacerme merced del uso del agua para aplicarla al movimiento de una máquina industrial”<sup>34</sup>.

Con todo, a mediano plazo, la tecnología popular fue desplazada por la tecnología importada del hemisferio norte. En parte, por las ventajas obvias que las herramientas y máquinas de origen industrial tenían en la producción de manufacturas metálicas de gran tamaño y sofisticación. En parte, porque, a la presión ejercida por los comerciantes extranjeros para importar esas herramientas y máquinas, se agregó la contratación de los ingenieros y mecánicos también extranjeros que sabían operarlas y repararlas, quienes, aprovechando las ventajas comparativas que le daba su *expertise*, en poco tiempo se convirtieron en industriales con mayor capacidad productiva y más extensas redes comerciales que los artesanos criollos. Y, por último, porque los gobiernos liberales del siglo XIX, que asumieron la modernización productiva del país ‘bajándola’ del comercio de importación, tendieron a conceder patentes de privilegio y exenciones tributarias a los industriales extranjeros que levantaban fábricas y talleres en territorio chileno<sup>35</sup>. Producto de todo ello es que, desde 1840, la importación de “herramientas para artesanos” aumentó aceleradamente, alcanzando su *peak* entre 1854 y 1863. Véase el Cuadro N° 1.

---

<sup>33</sup> Charles Darwin: *Journal of Researches into the Natural History and Geology of the Countries Visited during the Voyage of HM's Beagle round the World* (London, 1890), p. 315.

<sup>34</sup> AAMS, vol. 217. Petición de Luis Sada. Santiago, agosto de 1866.

<sup>35</sup> Ver, por ejemplo, la Ley sobre Privilegios Exclusivos, del 9/09/1840, que concedió a los extranjeros que introducían máquinas no conocidas en Chile un privilegio exclusivo (exención de impuestos y monopolio) por espacio de ocho años. Ver Ricardo Anguita: *Leyes promulgadas en Chile, 1810-1912* (Santiago, 1912. Imp. Barcelona), vol. I, pp.333-334.

**Cuadro 1:**  
**Importación de herramientas para artesanos (1844-1878)**  
**(Valores promedios anuales por quinquenio; pesos de 45 peniques)<sup>36</sup>**

Quinquenios	Valor Total (pesos)	% Herramientas sobre M.I..	% Herramientas sobre total M.P.I.
1844-1848	18.310	39,6	28,4
1849-1853	21.957	39,2	28,1
1854-1858	137.546	44,0	18,4
1859-1863	83.475	62,1	6,2
1864-1868	81.577	32,9	8,6
1869-1873	151.390	22,3	11,4
1874-1878	127.927	21,0	6,9

El Cuadro N° 1 muestra que el mayor incremento de la importación de “herramientas para artesanos” se produjo, aproximadamente, entre 1840 y 1864, ciclo interrumpido parcialmente por la guerra con España en 1865. La presencia de este ciclo señala, de una parte, el dinamismo alcanzado por el movimiento industrial de los pobres, y de otro, la creciente primacía de la tecnología importada. El descenso posterior a 1863 señala el fin del ciclo artesanal y el comienzo del ciclo industrial moderno, debido a la importancia preponderante que desde entonces adquirió la importación de “maquinaria” y otros medios mecánicos de producción; exponentes, sin duda, de un proceso de industrialización *paralelo* al popular, basado en la importación mercantil de tecnología y en la gestión empresarial de ingenieros, técnicos y mecánicos extranjeros. El período 1840-1864 debió constituir, por tanto, el ciclo de mayor expansión del empresariado popular (industrial) y, al mismo tiempo, el *comienzo de su fin*. Pues, hacia 1880, la industria basada en la tecnología y la

<sup>36</sup> Fuente: *Estadística Comercial*, años correspondientes. Revisión detallada de partidas de importación. MI= Maquinaria Importada; MPI= Medios de Producción Importados.

empresarialidad extranjeras había ganado una posición hegemónica, desplazando a la de extracción popular<sup>37</sup>.

### c) Crisis y proletarización

Cabe preguntarse en este punto por qué el movimiento popular de industrialización fue, pese a su masividad y a su sinérgica manifestación social y política, un proceso irremediabilmente declinante, como si hubiera estado todo el tiempo *aislado y desprotegido*. ¿Qué situación estructural, o qué intereses económicos *no productivos* tuvieron tal fuerza y poder que paralizaron su desenvolvimiento y lo borraron como posibilidad histórica del país?

Como ya se dijo, la única explicación de fondo es que en Chile – y en general en Hispanoamérica – no se configuró la alianza estratégica entre los *gremios artesanales* (que innovaban y expandían la producción manufacturera) y las *grandes compañías comerciales* (que controlaban los mercados de larga distancia y promovían la expansión global de la economía)<sup>38</sup>. En Europa, tal alianza permitió la transformación del taller artesanal en fábrica moderna<sup>39</sup>. En Chile, por el contrario, no sólo los mercaderes criollos no se preocuparon de exportar y abrir mercado a los artesanos locales, sino que prefirieron abrochar una alianza estratégica con las grandes *compañías comerciales extranjeras* que se especializaron en la importación de manufacturas y tecnología moderna (máquinas, herramientas y combustibles). La alianza ‘hacia afuera’ de los mercaderes afianzó el librecambismo en la política exterior, subordinó la política interior a esa alianza estratégica e hizo del Estado un instrumento ejecutivo de la misma y un bloque de poder hermético, ajeno y aun represivo para todas las plebeyizadas clases vinculadas a la producción. En esa lógica,

<sup>37</sup> G.Salazar: “Entrepreneurs & Peons...”, loc.cit., Chapter 8.

<sup>38</sup> Ver de S.D.Chapman: “British Marketing Enterprise: the Changing Roles of Merchants, Manufacturers and Financers. 1700-1860”, en *Business History Review* 53:2 (Nottingham, U.K.,1979) pp.204-233.

<sup>39</sup> Earl Hamilton: “The Role of Monopoly in the Overseas Expansion and Colonial Trade of Europe before 1800”, en *American Economical Review* 38 (Cambridge, Mass., 1948), pp. 33-

la alianza mercantil sólo podía tener interés en ‘asociarse’ a una masa peonal proto-esclavizada en la producción del trigo, el cobre y el salitre que se exportaban, y no ‘jugarse’ por el desarrollo de una hipotética (y competidora) burguesía industrial criolla. El aislamiento del proyecto histórico del artesanado, en esas circunstancias, estaba condenado a permanecer bloqueado y en agonía sin término aparente.

De este modo, las elites mercantil-financieras del país acumularon para sí, durante el siglo XIX, grandes masas de “capital dinero de comercio” (Karl Marx), pero no impulsaron el desarrollo manufacturero, ni lograron constituir una *alianza de productores* capaz de promover en el país un enérgico proceso de desarrollo capitalista. En este sentido, no sólo dejaron al empresariado industrial popular en una situación de aislamiento, marginalidad y rebeldía, y al peonaje pre-proletario en un estado de permanente alzamiento y desacato, sino que ellas mismas no constituyeron con esos actores un frente económico y social capaz de resistir *productivamente*, desde Chile, la avasalladora arremetida industrial, mercantil y financiera del gran capital extranjero (europeo, en especial). La situación estructural que frenó el desarrollo del empresariado industrial popular a mediados del siglo XIX fue, pues, la misma que, a finales de ese siglo, permitió la penetración del capital extranjero y el desastroso retroceso empresarial de las propias elites mercantiles criollas.

Lo anterior explica por qué, entre 1830 y 1860 – período de gran expansión del comercio exterior chileno –, se agudizó el conflicto entre el movimiento artesanal y las elites mercantiles que habían logrado controlar el Estado y las políticas económicas, precisamente, desde 1830. Conflicto crítico y a la vez complejo, pues, al mismo tiempo que el movimiento artesanal se expresaba en las calles como ‘guerrilla de clase’, vivía dentro de sí una *triple transición*: a) la que implicaba pasar del estadio colonial (caracterizado por un taller productivo organizado en gremios estratificados, de tendencia monopolista y en devoción de un patrono religioso) a un estadio post-colonial caracterizado por la lógica de mercado (competencia, plebeyización,

---

71. Ver también de Tom Kemp: *Historical Patterns of Industrialization* (Harlow, U.K., 1978. Longman), e *Industrialization in the Non-Western World* (Harlow, U.K., 1983. Longman)

incremento de la productividad, gestión política, etc.); b) la que implicaba pasar de una etapa centrada en la gestión micro-empresarial de la producción, a otra centrada en la organización de un movimiento social orientado a forzar el cambio de la política económica del Estado, y c) la que implicaba pasar de una fase donde primaba el doméstico taller artesanal (que giraba en torno al trabajo manual, familiar y/o comunitario) a otra donde primaba el establecimiento propiamente industrial (que giraba en torno a las máquinas).

No hay duda pues que el conflicto, de una parte, y la triple transición, de otra, tensaron al empresariado popular chileno al punto de convertirlo en el actor social con mayor carga de historicidad de mediados del siglo XIX. Todos los eventos significativos de ese período giraron, de un modo u otro, en torno a él. Cabe reseñar algunos aspectos de esa historicidad.

En general, es posible afirmar que la triple transición se movió en respuesta a dos fuerzas intervinientes: a) la creciente importación de herramientas y máquinas industriales promovida por los mercaderes extranjeros e incentivada por el Estado, la que implicó la llegada también de centenares de mecánicos, técnicos e ingenieros también extranjeros que, aprovechando sus ventajas comparativas, terminaron por promover un proceso de industrialización *paralelo* al popular y en *competencia* con éste, y b) la creciente reacción represiva de la oligarquía mercantil chilena que, inspirada en su política librecambista de Estado, *desprotegió* la industria popular y *reprimió* policialmente sus formas específicas de desarrollo y su proyecto político alternativo.

Fue inevitable que los artesanos, en respuesta a la primera fuerza interviniente, se vieran forzados a transformar sus formas específicas de desarrollo incorporando en sus talleres un número creciente de herramientas y artefactos importados. La competencia de los ‘mecánicos’ extranjeros los obligaba a eso, como también el explosivo aumento de la demanda interna por productos manufacturados, sobre todo a mediados del siglo. El economista francés J.G.Courcelle-Senuil – contratado por el gobierno de Manuel Montt

para establecer las bases legales de un sistema bancario para Chile – dio cuenta en 1858 de este proceso:

*“Las riquezas adquiridas de golpe por los propietarios de las explotaciones agrícolas y mineras han aumentado enormemente la demanda de trabajo para los artesanos, los comerciantes y también para los mercaderes extranjeros... Los servicios de los artesanos – entre los cuales hay un gran número de europeos – y del pequeño comercio ha tenido una demanda mayor que nunca; se ha visto crecer la demanda de muebles, de ropa, de tejidos y de otras mercancías proporcionadas por el comercio exterior, sobre todo desde Francia...”<sup>40</sup>.*

Es evidente que, en una coyuntura como ésta, el viejo taller artesanal popular debió competir con las manufacturas importadas y, a la vez, con los artesanos extranjeros radicados en el país, competencia doble que los obligó a ‘modernizar’ sus métodos incorporando herramientas importadas. Todo indica que su intento de modernización no fue suficiente. No podía serlo si, al modernizarse de ese modo estaba renunciando a sus ventajas comparativas: la creatividad tecnológica, el trabajo asociado y la sinergia comunitaria. La coyuntura, pues, menos que expansión, traía sobre el taller popular una tensión depredadora. La expansión de los negocios debía ser, así, y fue, el comienzo de una crisis irreversible. Fue el caso dramático, por ejemplo, de las “fábricas de almidón”, las más típicas, tal vez, de las viejas industrias populares y, por lo mismo, las más lentas en modernizar sus instalaciones.

Hacia 1840, las fábricas de almidón configuraban en ciertos barrios de Santiago densos ‘rancheríos industriales’. En 1847, por ejemplo, un comité barrial de almidoneros describía su situación de este modo:

*“Somos más de 100 familias pobrísimas, que no tienen otro arbitrio para dar a sus hijos que el de trabajar almidón. Entre ellos encontrará V.S. la pobre viuda desgraciada... el pobre gañán... que unido a su mujer se*

---

<sup>40</sup> Ver su “Crise économique au Chili”, en *Journal des Economistes* vol. 18 (Paris, 1858), p. 57. La traducción es nuestra.

*empeña en sacar almidón... tantos otros pobres que tienen la misma ocupación, y además mantienen unas manaditas de chanchos en sus corrales... con el fin de proporcionarse el alimento diario... Todos ellos habitan y tienen sus negocios en las cercanías a las márgenes del Mapocho... Nuestros tristes ranchos, nuestros materiales, los afrechos y el trigo que están en los pilones...<sup>41</sup>.*

Las “fábricas de almidón” estaban ubicadas en áreas suburbanas y en barrios formados por rancheríos cruzados en todas direcciones por acequias de aguas sucias y limpias. En Santiago, las fábricas de almodón se situaban al norte del “barrio Yungay”. Allí, cada rancho operaba como taller y, a la vez, como habitación para familias pobres, sitio donde podía hallarse, junto a los menesteres domésticos, pilones de cal y canto donde se fabricaba el almidón, acequias de entrada y salida, acopios de materia prima (afrecho y trigo), hornillas para cocer los ingredientes y también cocinar, fondos y vasijas varios, corrales de chanchos, gallineros, y niños y gañanes por todas partes. Todo lo cual hacía del lugar un ámbito recargado de vapores, barro, borras, pantanos y hedores de todo tipo. Era evidente que los almidoneros, por lo menos hasta 1847, no habían modernizado sus establecimientos, pero el aumento de la demanda general había, por lo menos, incrementado su número al grado suficiente como para formar una suerte de barrio ‘industrial’ (100 familias) y provocar la irritación de las autoridades, que ordenaron ese mismo año su desalojo y erradicación, por razones de salubridad<sup>42</sup>. También era evidente que los mecánicos extranjeros no se habían interesado en trabajar este rubro, razón por la cual los almidoneros no enfrentaron competencia extranjera y pudieron, a su modo, ‘expandirse’. Con todo, si en los extranjeros no encontraron obstáculo alguno de consideración, sí lo hallaron, y no poco, de parte de las políticas municipales y de Estado, como se verá más adelante.

No muy diferentes eran las instalaciones productivas de los artesanos llamados “abasteros” (que mataban vacunos, corderos y chanchos en sitios privados para vender al público, y que en número de 66 existían en la ciudad

---

<sup>41</sup> AMI, vol. 204, Representación de Almidoneros. Santiago, 4/06/1847.

<sup>42</sup> Este problema se examinará en un próximo apartado.

de Santiago en 1844) y de los “molineros” (decenas de los cuales tenían sus instalaciones en la misma “caja del río Mapocho”)<sup>43</sup>. El mismo era el caso de las “fábricas de jabón y velas”, como lo revela el inventario del establecimiento que administraba Luis Vatel, donde, en 1848, se halló, en desorden, diversos fondos de cobre y bronce, cada uno sobre sus correspondientes “hornillas” (fogones dotados de rejilla, soporte y respiradero); pipas de todos los tamaños; bancos de madera; moldes, prensas y cuchillos; cucharones de lata y bronce; tinas; angarillas para el transporte de los materiales; balanzas, etc. Aparte de las consabidas acequias de entrada y salida, la fábrica contenía los “cuartos para dependientes”, mediaguas para el laboreo, un gallinero, caballerizas y tres carretas con sus respectivos caballos. El inventario permitió calcular el capital invertido por Vatel en la suma de: \$ 7.300, equivalente al valor de una chacra suburbana<sup>44</sup>. Y también el caso de la “destilería” que en 1848 compró Isidoro Maldonado (en “la Plaza Nueva calle vieja de San Diego”) presentaba también el mismo panorama: había en ella un gran número de alambiques de cobre, pailas, tinas, toneles, barriles, cántaros, pipas, chatos y embudos de todos los tipos, todo ello bajo galpones de madera y paja, mediaguas para habitar y trabajar, y las consabidas “canaletas”<sup>45</sup>.

Es claro que los talleres descritos (almidonerías, mataderos, molinerías, jabonerías, velerías, destilerías, etc.) eran los más simples, los mejor adaptados al uso de materias primas locales y los más aptos para que los pobres se convirtieran en pequeños empresarios<sup>46</sup>. Sus instalaciones revelan que, junto con ser talleres productivos, constituían habitaciones (“ranchos”) no sólo para la familia del artesano, sino también para los peones allegados que trabajaban allí. Dado el número de personas que vivía y trabajaba en ellos, la mayoría de esos talleres contaba también con corrales para chanchos, gallineros, caballerizas y planteles de árboles frutales para facilitar la subsistencia. Era, en rigor, una pequeña comunidad (un conjunto de “familias”).

---

<sup>43</sup> Sobre el número de abasteros, ver AAMS, vol. 136, Catastro de Mataderos. Santiago, 1/07/1844. Sobre los molineros de la caja del río, AAMS, vol. 89, Catastro de los Damnificados por la Inundación del Mapocho. Santiago, 11/07/1827.

<sup>44</sup> ANS, vol. 194. Inventario de la fábrica de Luis Vatel. Santiago, 1848, fs. 26v.-29.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, vol. 199. Venta de Destilería. Santiago, 3/03, 1848.

De este modo, en esos talleres, el 'beneficio' del empresario englobaba el 'ingreso' de su familia y el 'salario' de sus peones. Sin embargo, pese a la precariedad de los medios productivos y la pobreza material, todo allí tendía a fortalecer la *asociatividad horizontal*: la contigüidad física (el "barrio"), el carácter comunitario y familiar de la producción, el tener que resolver en común la estrategia de cómo vender los productos en el centro de la ciudad y, sobre todo, el tener que enfrentar a un mismo 'enemigo' (las autoridades que representaban los intereses del conspicuo Barrio del Comercio). Esta asociatividad, aumentada por la multiplicación espontánea de los artesanos de estos rubros (que no tenían que enfrentar la competencia de los extranjeros), fue, sin duda, la que avaló su transformación en un activo movimiento social de protesta y resistencia, precisamente desde mediados de la década de 1840, como lo revelan sus numerosas "representaciones" y "peticiones".

Algo distinto fue el caso de los talleres artesanales que incorporaron en mayor grado la tecnología industrial. El valor de mercado de las industrias populares fluctuó entre un mínimo de \$ 30 y 50 (caso de los talleres de hilandería y tejeduría de las mujeres) y un máximo de \$ 7.000 (caso de la fábrica de jabón y velas de Luis Vatel). El mínimo era equivalente al salario anual de un peón afuerino, y el máximo al sueldo anual de un alto funcionario público. Los talleres modernos, administradas por extranjeros, contaban en cambio con un capital fijo avaluado entre \$ 80.000 (caso de la fundición metal-mecánica de la compañía inglesa Balfour, Lyon & Co. en 1858) y \$ 30.000 (caso de la fábrica textil de Griolet & Aninat, de 1849)<sup>47</sup>. La posibilidad de que los artesanos criollos pudieran modernizar sus talleres para competir a la par con los extranjeros pasaba, de consiguiente, por realizar una alta inversión en capital fijo, lo que era muy improbable efectuar. Más factible era, para ellos, adquirir 'una' máquina (por ejemplo, una bomba para regular el suministro de agua) y un cierto número de herramientas de fierro. Tal era el caso de la

---

<sup>46</sup> Del mismo tipo eran las "amasanderías", "hilanderías", "tejedurías", "pellonerías" y, en general, los talleres administrados por mujeres de pueblo. Este tipo de establecimiento se examinará más adelante.

<sup>47</sup> Balfour, Lyon & Co.: "Inventory of Stock of Machines" (Londres, 1858. Manuscrito), y AMI, vol. 237, Solicitud de Griolet & Aninat. Santiago, 1849, s/f.

“curtiduría” que Miguel Bravo arrendaba en “la calle del Peligro, en el Almendral” (Valparaíso), en 1840. Obsérvese su inventario:

*“La fábrica tiene una pieza de mediagua que le sirve de almacén para guardar materiales y para tienda de despacho... hay también un pequeño cuarto para que duerma un peón cuidador. Un molino para moler cáscaras... un caballo aperado para el molino. Un pozo con su bomba nueva, y los canales suficientes para conducir agua desde el pozo a los pelambres y a los pozos de curtir. Hay en la fábrica dos pelambres grandes y 17 pozos de curtir y dos más chicos, estando parte de ellos en buen estado y otros que se pasan. Tres tinas grandes sunchadas en fierro y otras dos medianas y cuatro botijas para varios usos. Cinco bancos de laborar, cada uno con su respectivo cuchillón. Un soberadito de poco costo, dos cuchillas viejas, una piedra redonda de acentar, un limatón para doblar filos y una mesita de estirar, un valde y una angarilla”<sup>48</sup>.*

Es evidente que la curtiembre que arrendaba Miguel Bravo en “la calle del Peligro” estaba en tránsito de modernización, como lo revela la existencia de una “bomba nueva” para el pozo de agua y el hecho de que el taller no era a la vez casa habitación del artesano. Pero es de notar que cerca de la bomba se inventarió un “molino para moler cáscara” accionado en círculos por un caballo, “angarillas” (en vez de las carretillas de fierro que ya estaban en uso) y “cuartos” que servían de casa habitación (en este caso, no de la familia artesanal, sino de un peón cuidador). Esta curtiembre fue avalada en poco más de \$ 800. En cambio, la herrería de J.Lavorde & P.Benchy, de Valparaíso, contaba con un mayor número de herramientas de fierro, fraguas e instalaciones más sólidas, lo que dio como valor total \$ 3.208<sup>49</sup>. Un alto número de herramientas y artefactos metálicos tenía también la “fábrica de jabón y velas” que comandaba en 1864 D’Aquin Hermanos, de Santiago, razón por la cual su valor de inventario alcanzó la suma de \$ 22.000. Esta fábrica, por ser

---

<sup>48</sup> AJV, Legajo 70, Pieza 3. Inventario de Miguel Bravo. Valparaíso, 1841 s/f.

<sup>49</sup> AJV, Legajo 79, Pieza 3. Inventario de Herrería. Valparaíso, 1841 s/f.

de extranjeros y por su capacidad productiva, estaba mejor situada en el tráfico del mercado local<sup>50</sup>.

En general, las fábricas montadas por extranjeros después de 1840 fueron, sobre todo, fundiciones, herrerías, fábricas de “ladrillos a fuego” (que sustituían al adobe), de carruajes y de alimentos. La mayoría de ellas se benefició con la Ley de Patentes aprobada ese año, por la cual – como se dijo – se concedió a todo introductor de “máquina nueva” o producto nuevo un privilegio exclusivo (monopolio y exención de aranceles de importación) por un lapso de ocho años. Antes de 1845, la mayor parte de las fábricas montadas por los comerciantes extranjeros (especialmente por los jóvenes *consignees* o consignatarios) habían fracasado. Después de 1845, por el contrario, cuando se inició la ‘importación’ de ingenieros y mecánicos industriales, la mayoría de esas fábricas prosperó. Tal fue el caso de los establecimientos de Víctor Courras (azúcar), Tiffou Hermanos (curtiembre), A.Drouet (asfalto), J.Pelle & Co. (papel), A.Guenodried & Co. (alimentos en conserva), A.G.Frick (aserradero), A.Cohé (sombreros), A.Bordes (velas de estearina), Cuthill, Crozier & Co. (fundición metalmecánica), J.Mc Kay (ladrillos), A.Amion (carruajes), Moore & Reynolds (fundición metalmecánica), etc.<sup>51</sup>. Algunas de ellas se desarrollaron rápidamente hasta convertirse, veinte o treinta años más tarde, en grandes fábricas modernas (caso de las fundiciones metalmecánicas mencionadas).

La enérgica industrialización promovida por los extranjeros provocó, desde su inicio, el deterioro progresivo y finalmente el colapso de los artesanos locales, quienes se fueron convirtiendo en *maestros que trabajaban por salario en las empresas de los extranjeros*, razón por la que, desde entonces, en las planillas de pago de esas fábricas (e incluso en los establecimientos mineros modernizados), se hizo la distinción entre el “salario a contrata” del maestro artesano (que era mayor) y el “jornal diario” del peón corriente (que era menor). La *proletarización* de los artesanos criollos se masificó, tal vez, desde que la

---

<sup>50</sup> AMI, vol. 415. Petición de D’Aquin Hermanos. Santiago, diciembre de 1864.

<sup>51</sup> Ver de G.Salazar: “El empresariado industrial en Chile: conducta histórica y liderazgo nacional”, Proyecto Fondecyt N° 997 (1988), Informe Final, vol. I, pp. 105-110.

Ley de Patentes privilegiara en 1840 a los extranjeros, gatillando al mismo tiempo la lucha de resistencia artesanal destinada a *conservar* su (débil) posición ‘empresarial’ en el mercado interno, lucha que se extendió, en esa línea, entre 1846 y 1860. Ante ella se erigió el inexpugnable discurso oligárquico y mercantil que los descalificaba y desacreditaba sistemáticamente, tanto en su solvencia económica, como en su calidad moral y en sus derechos ciudadanos. Se trataba de un discurso antiguo: ya en 1796 el síndico del Consulado, Manuel de Salas, afirmaba:

*“Del estado de la población y el comercio se infiere bien el de las artes. Sólo hay las necesarias a la vida; las que no están en la infancia, aun les falta mucho para la perfección; carecen de los principios esenciales para su adelantamiento: dibujo, química y opulencia: esta madre de las necesidades y del lujo... Herreros toscos, plateros sin gusto, carpinteros sin principios, albañiles sin arquitectura, pintores sin dibujo, sastres imitadores, beneficiadores sin docimasia, hojalateros de rutina, zapateros tramposos, forman la caterva de artesanos, que cuanto hacen a tientas más lo deben a la afición y a la necesidad de sufrirlos que a un arreglado aprendizaje... Su ignorancia, las pocas utilidades y los vicios que son consiguientes les hacen desertar con frecuencia y, variando de profesiones, no tener ninguna...”<sup>52</sup>*

Casi treinta años más tarde, en 1829, los editores de *El Fanal*, refiriéndose al empeño que los artesanos criollos desplegaban por “reunirse para discutir y aprender sus derechos como electores”, afirmaban que carecían de “moralidad civil”, por “la mala fe que los hace temibles... y objeto del desprecio público”, por su incapacidad para “sacudir la estupidez que los caracteriza”; de modo tal que “no pueden merecer el aprecio de sus conciudadanos”, ni podrían ellos mismos “detestar la embriaguez que los ridiculiza y el juego que los arruina”. En cambio, deberían “proponerse por modelo a la mayoría de los artesanos extranjeros”<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Manuel de Salas: *Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia* (Santiago, 1910. Universidad de Chile. Imp. Cervantes), Tomo I, p. 171.

<sup>53</sup> Editor: “Nuestros artesanos”, en *El Fanal* N° 1 (Santiago, 24/03/1829).

Y en 1845, los editores de la *Revista Católica* sostenían que:

*“La gran mayoría de los habitantes de nuestros pueblos se compone de artesanos; pero si entre todos ellos se buscan hombres que, a mas de ser honrados posean con perfección el arte de que se ocupan...mui pocos podrían hallarse, según lo demuestra la continua experiencia. Sensible es decirlo: no hai buenos artesanos en Chile, y nos vemos precisados a ocupar a los extranjeros hasta para las cosas mas sencillas, con perjuicio de los hijos del país, a quienes debiéramos dar la preferencia si fueran más aplicados y morales...Más que buenos artesanos, se forman jugadores o borrachos...”<sup>54</sup>.*

Un indignado zapatero respondió a los editores de *El Fanal* diciendo que “en nuestro país se encuentran unos pocos artesanos extranjeros; de ellos hay algunos reprobables, como los hay aquí y en todo el mundo”, y añadió, refiriéndose a los artesanos criollos que trabajaban por un salario para los extranjeros: “estos maestros (extranjeros) no fueran nada sin el trabajo de los que Ud. llama viciosos”. Y luego: “Ud. nos aconseja que nos contentemos con ser lo que hasta aquí, sin adelantar nada en materias políticas; Ud. como ilustrado conoció sus derechos el año 10, y nosotros como con menos principios hemos despertado 19 años después”<sup>55</sup>.

Los editores de *La Revista Católica*, por su parte, recibieron (en parte) la siguiente respuesta:

*“Lo equivocado de este aserto está de manifiesto, pues, aunque nuestra industria no pueda ponerse en paralelo con la de las naciones de Europa, sin embargo, no carecemos de buenos artesanos chilenos, honrados e inteligentes, tanto o mas que muchos extranjeros que con mui escasos conocimientos hacen el papel de maestros, por la importancia*

---

<sup>54</sup> Editor: “Colejio de Artes y Oficios”, en *Revista Católica* N° 76 (Santiago, 27/09/1845), pp. 219-220.

<sup>55</sup> “Correspondencia”, en *El Fanal* N° 2 (Santiago, 28/03/1829).

*que les dan nuestras propias preocupaciones, prefiriéndolos a los hijos del país por solo la razón de ser extranjeros. Esta conducta irregular hace que muchos de los nuestros permanezcan estacionarios...<sup>56</sup>.*

Un versado viajero alemán, Thaddaeus Peregrinus Haenke, que visitó Chile a fines del siglo XVIII, buscó una razón más estructural para explicar por qué los artesanos chilenos carecían de “gusto y finura en su trabajo”, y escribió: “En todas partes del mundo el trabajo corporal se paga a un precio bajo, pero el del artista logra en su recompensa algunas ventajas. No sucede así en Chile: allí no se hace diferencia entre un artista y un jornalero, y la suerte de éste es igual a la de aquél; por lo tanto, no encontrando premio el talento, tampoco logra extraer artífices”<sup>57</sup>.

En suma, resulta evidente que, durante el siglo XIX, los talleres de los artesanos criollos no pudieron prosperar, debido a: 1) el *divorcio económico* que existió entre ellos y las compañías de mercaderes; 2) la *competencia mercantil* de la manufactura importada desde Europa por aquéllas; 3) la *competencia productiva* de los artesanos extranjeros que se avecindaron en Chile siendo preferidos por la clase pudiente local, y 4) la política liberal y librecambista propiciada por el Estado portaliano, que privilegió a las compañías de mercaderes y artesanos extranjeros, al paso que expulsaba de la ciudad a los artesanos criollos (como se verá más adelante). En tal situación, la identidad de esos artesanos – coaccionada por su pobreza relativa, el desprecio público y su fase ‘comunitaria’ de desarrollo técnico – se estacionó a medio camino entre su condición plebeya y su condición empresarial, entre su rango de “obrero” y su rango de “industrial”.

Lo que primó, en definitiva, fue su desempresarialización, su empobrecimiento y su proletarización progresiva. Un indicador significativo de ese proceso fue su (bajo) nivel de ingreso. En 1878, por ejemplo, las oficinas de Calificación de Electores exigían que, para tener derecho a voto, aparte de

---

<sup>56</sup> Un Artesano: “Señores de la Revista”, en *Revista Católica* N° 78 (Santiago, 16/10/1845), p. 242.

<sup>57</sup> T.P.Haenke: *Descripción del Reyno de Chile* (Santiago, 1942. Ed. Nascimento), p. 201.

la exigencia de edad y alfabetismo, el involucrado debía tener un ingreso mensual mínimo de \$ 17 (o sea, 136 reales), o de \$ 204 anuales. Ahora bien, por esa misma fecha, existían en Chile 121.500 artesanos (60 % de los cuales eran urbanos), pero, de ellos, sólo 31.895 calificaron para sufragar, lo que hace suponer que *sólo 25 % de los artesanos (o tal vez un tercio, si se suman los que no sabían leer y escribir) tenía un ingreso igual o superior a ese mínimo*<sup>58</sup>. Sin duda, una cifra del todo insuficiente para llevar a cabo una adecuada acumulación de capital, y apenas suficiente para un vivir precario. Cabe hacer notar que, por igual fecha, el peón urbano – encarnación de la pobreza máxima – podía obtener un ingreso mensual medio de \$ 7.50 (60 reales), y el peón de minas, \$ 12.50 (110 reales) mensuales<sup>59</sup>. En cambio, un empresario industrial “moderno” (fabricante de jabón y velas), podía obtener una ganancia neta mensual de \$ 50 y un comerciante (almacenero) un promedio de \$ 200 mensuales<sup>60</sup>. Paradójicamente, si el ingreso medio de los artesanos era, para el 75 % de ellos, menos del mínimo de lo que se estimaba suficiente para ser ciudadano, los que estaban sobre ese mínimo componían el 22.5 % del electorado nacional (los peones sólo el 1.1 %), constituyendo, después de los terratenientes (50.1 % del electorado), *la segunda fuerza electoral de la república*, por encima de los mercaderes, los empleados y los profesionales<sup>61</sup>. No hay duda que la respuesta a su empobrecimiento, dado este potencial electoral, no podía ser otra que la politización progresiva.

### **3) Expansión de la industria popular: masificación, invasión tendalera, plebeyización de la ciudad.**

Los artesanos constituyeron, cuando menos hasta 1860, el estrato social más numeroso de los “trabajadores con profesión”, superado sólo por la gran masa peonal y, desde 1875, por los labradores. Obsérvese el Cuadro N° 2:

---

<sup>58</sup> G.Salazar: “Entrepreneurs and Peons...”, loc. cit., Cuadros 91, 92 y 93, en pp. 548 y 551.

<sup>59</sup> *Ibíd*em, Cuadro 92.

<sup>60</sup> AAMS, vol. 198: Calificación de Electores. Santiago, 11/11/1862.

<sup>61</sup> AECH, vol. 20 (Santiago, 1877-1878), pp. 310 et seq.

**Cuadro N° 2**  
**Clase Trabajadora Popular**  
**1854-1920<sup>62</sup>**

Trabajadores	1854	1865	1875	1885	1895	1907	1920
Peones	271.255 52.9 %	372.993 60.1 %	440.671 65.1 %	468.828 62.5 %	449.572 57.1 %	536.035 57.8 %	530.196 51.3 %
Artisanos	136.155 26.5 %	130.942 21.0 %	109.440 16.1 %	134.401 17.9 %	128.075 16.2 %	170.636 18.3 %	172.635 16.6 %
Labradores	103.586 10.1 %	112.460 18.1 %	120.000* 17.7 %	135.000* 18.0 %	185.000* 23.5 %	191.192 20.6 %	221.902 21.3 %
Obreros Industria	1.411 0.2 %	2.517 0.4 %	5.508 0.8 %	10.759 1.4 %	23.468 2.9 %	29.092 3.1 %	108.278 10.4 %
TOTAL	512.407 100 %	618.912 100 %	675.619 100 %	748.988 100 %	786.715 100 %	926.955 100 %	1033.011 100 %

En el censo ‘industrial’ llevado a cabo por los regidores de Santiago en 1823 se contabilizaron 331 establecimientos, divididos en 22 ramas u oficios distintos. Los seis regidores que firmaron el informe respectivo señalaron que *no* les fue posible censar todos los talleres. Entre los censados, no menos de 2.500 maestros y aprendices se hallaban por entonces trabajando en esos talleres, a los que deben sumarse unos 3.000 vendedores ambulantes que, en los “tendales” esparcidos por el centro de la capital, expendían los productos de los mismos. De todos ellos, además, dependían pasivamente sobre 15.000 personas, particularmente ancianos y niños<sup>63</sup>. Se puede estimar pues que no menos de 25.000 personas se hallaban en 1823 orgánicamente vinculadas a la industria artesanal en la ciudad de Santiago, las que constituían casi *la mitad* de su población<sup>64</sup>. Cuarenta años después, las estadísticas nacionales registraban que los talleres de artesanos copaban todavía el 24 % de los negocios y establecimientos que pagaban patente fiscal, porcentaje que disminuyó, acorde con el desarrollo de la crisis, a 18 % en 1873 y a 16 % en

<sup>62</sup> “Trabajadores con Profesión”, *Censos Nacionales*, años correspondientes.

<sup>63</sup> AMH, vol. 27. “Razón de la industria productiva de los artesanos”. 12/11/1823, fs. 235-250v.

<sup>64</sup> Carlos Hurtado: *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno* (Santiago, 1966), Tabla 21.

1878 (período de emigración del peonaje al exterior y de proletarización de gruesas capas del artesanado criollo)<sup>65</sup>. Esto permite suponer que la población vinculada a la industria artesanal seguía siendo la más numerosa e inquieta de la capital. Debe tomarse en cuenta que, en todos los censos industriales del siglo XIX sólo se contabilizaron los establecimientos que pagaban patente, de modo que no incluyeron las hilanderías, tejedurías, locerías, amasanderías, queserías y otros talleres domésticos operados por mujeres de pueblo, ni las numerosas e invisibles artesanías rurales, todos los cuales eran *más numerosos* que los talleres masculinos.

Tampoco debe olvidarse que un porcentaje significativo del peonaje urbano laboraba asociado a la industria artesanal, o en calidad de *aprendiz u oficial* en el taller, o en calidad de simple *peón*, o como *vendedor ambulante* de los productos del taller. La red comercial de la producción artesanal se extendía, por la acción de ese peonaje, mucho más allá de los sucios “rancheríos industriales” donde se emplazaban los talleres, pues se expandía sobre las calles y plazas de la ciudad principal, de preferencia sobre el conspicuo Barrio del Comercio, verdadero corazón financiero, social y político de la oligarquía mercantil y terrateniente. Los compradores de más recursos no iban hasta los mismos rancheríos para comprar, debido a los lodazales que los rodeaban y aislaban. De este modo, al penetrar hasta la misma plaza de la ciudad principal, la invasora red económica del artesanado devino en una amenaza para el patrimonio material de los “hombres de poder”, mientras, de paso, desarticulaba por completo el rígido orden municipal del abasto (recova) y arruinaba la venta (tiendas) del elitista comercio de importación manufacturera. El emergente perfil ‘parisino’ del barrio céntrico de la capital quedaba así festinado y plebeyizado.

Los vecinos del Barrio del Comercio dejaron pronta constancia de esa invasión y de las molestias que ella les causaba. Ya en 1816, don Antonio Pérez, “del comercio de Santiago”, con “tienda en el Portal de la Señora Condesa de Sierra Vella” (importaba manufacturas europeas) denunció al

---

<sup>65</sup> AE, Patentes Fiscales, años correspondientes.

Tribunal del Consulado (“por sí y a nombre de los demás comerciantes”) que numerosos “faltos, cigarreros y botoneros”, que habían sido expulsados de la Plaza de Abastos, “se acogieron vajo del Portal”. La instalación de esos ambulantes ocasionaba – según el mercader – “males que irrogan al público y los perjuicios que infieren al comercio son ya indisimulables”, porque “la gente de alta clase en el bello sexo huye de aquel lugar... por no ajar sus trajes, o por no sufrir atrevimientos de aquellos hombres de poca cultura”. Era indudable que la sociabilidad popular, llevada hasta el Portal de la Señora Condesa por los peones que mercadeaban productos artesanales, hizo cortocircuito con la sociabilidad de la “alta clase”. Así lo refleja el tenor de la denuncia del dicho Antonio Pérez:

*“a la sombra de los empleados de tales ventas se observa de día y de noche un grupo de hombres sospechosos, que saben castigar el mas ligero descuido del comerciante con un robo... Al publico se le impide el tránsito de la plaza al portal, se estrecha el paso en las noches, se asilan de la premura los que roban pañuelos, se cometen desórdenes...Nosotros, cuyo gremio es formado por sugetos de buenos principios, nos hallamos en la precision de vivir mixtos con estos de menos obligaciones... Sobre todo, ellos, para usar del mate, para fumar y para resguardarse del frío, hacen sus fuegos a muy corta distancia de nuestras puertas, el humo es recibido en los generos de nuestras negociaciones... una chispa llevada del ayre puede hacer un incendio... Jamás se nos había hecho sentir esta incomodidad y la novación ofende sin duda nuestros privilegios...Se manden lanzar del Portal a la Plaza a todos los de mi referencia que importunan”<sup>66</sup>.*

El propio gobernador, don Francisco Casimiro Marcó del Pont, ordenó la expulsión de los vendedores populares del Portal de la Condesa “sin permitir por pretexto alguno que buelban a ocuparlo”. De hecho, las autoridades expulsaron una y otra vez, de uno u otro lugar, al incómodo peonaje mercantil. Pero tal ejercicio no podía detener el dinamismo de la principal clase

---

<sup>66</sup> ATC, vol. 8, Oficios y Expedientes. Representación de don Antonio Pérez. Santiago, 26/09/1816. Fojas 234 a 236 v.

productora de Chile, como tampoco el oleaje comercial que de allí se desprendía, cuya resaca retornaba una y otra vez a ocupar los espacios centrales de la ciudad. Por eso, en 1835, ya no sólo los grandes mercaderes reclamaban contra la invasión mercantil del bajo pueblo, sino también los vecinos corrientes. Tal hicieron, en ese año, en varias ocasiones, los “propietarios de las casas situadas en la última quadra de la calle de San Pablo”. En su *tercera* carta señalaron que

*“en el frente y veredas de nuestras propias casas, se hallan situados mucha parte de los bendedores de ropa, zapatos y otras especies. Estos individuos tienen su permanencia y estacion diaria en el citado punto, al que lleban consigo sus familias o parte de ellas, para cuya comodidad arman su toldería... y las petacas, fuegos, sillas, bancos y otros trastos de su comercio. Ocupan toda la vereda e impiden el trancito y aun la salida de los dueños de casa... No son estos solo los males que sufrimos, sino también el peso del bullicio que principia desde el amanecer de cada día hasta que anochese... Las groseras e indesentes palabras que con frecuencia halli se oyen, siendo imposible evitar la desmoralización en nuestras familias, el desaseo de la calle, causado principalmente por los sobrantes de comida que arrojan muchos de los compradores y en particular los vendedores mismos... Y un cumulo de grandes piedras que dejan diseminadas en la calle para sostener los armarios en que ponen la ropa y grandes canastos de zapatos... Resultando que la multitud de caballos y jentes se aglomeran de un modo el más embarazoso y perjudicial... A V.S. suplicamos se sirva decretar que se quiten de la calle y veredas las ventas que en ellas se hallan situadas”<sup>67</sup>.*

Siete años más tarde, en 1842, otro mercader del Barrio del Comercio, don Domingo Cumplido, denunciaba en términos parecidos a los “tendaleros” que se habían instalado en la calle San Pablo a un costado de la Plaza de Abastos. Según él, esos vendedores habían abrazado una vida “sedentaria y

---

<sup>67</sup> AAMS, vol. 198. Representación de Domingo Bilbao y otros. Santiago, 1835 (s/f).

ociosa”, que los hacía tener “riñas continuas en un lenguaje soez” y comunicar a los transeúntes “el contagio de la depravación y un aire infeccionado”. De modo que “al paso que se infringe el artículo citado, resultan gravísimos perjuicios al derecho de propiedad, a los vecinos, a los mismos tendaleros y finalmente al público entero”. Pidió su expulsión, pero le fue denegada, por tratarse de terrenos municipales<sup>68</sup>.

No todos los vendedores de manufacturas populares instalaban abusiva e ilegalmente sus “tendales” o “tolderíos” en las calles y veredas del barrio central. Algunos de ellos ocupaban allí lugares permanentes, pagando las patentes respectivas. Tal fue el caso, por ejemplo, de los “comerciantes de mantas” que se habían establecido fuera de la Plaza de Abastos, en la calle del Puente, “con protesta de mostrar poder en caso necesario”. Con todo, el cumplimiento de esa formalidad no los eximió de recibir presiones que, de un modo u otro, tenían como efecto su erradicación. En este sentido, uno de esos vendedores, José Vicente Robles, hizo el siguiente reclamo, en 1842:

*“a nombre de todos los del gremio del comercio de mantas que están fuera de la plaza en la calle del Puente... digo: desde que establecimos este giro hasta la época de este nuevo subastador hemos contribuido con el impuesto de medio real por cada asiento en los días que ocupábamos... Este orden de cobrar impuesto se nos hacía llevadero y justo, porque nada más conforme que el que un pobre que entra a jirar con un pequeño principal a veces de fiado y que a veces tiene que prestar servicios voluntarios o gratuitos en la milicia cívica, no se importune con un grabamen tan violento como es el que se le exige estando de servicio, o enfermo, esto es en aquellos días en que no solo deja de ganar sino también que pierde... El nuevo subastador no sólo ha subido el precio de la contribución...a un real por cada asiento, sino que también hace este cobro aun en los días que estamos bien ocupados en el servicio de la patria, o bien enfermos...”<sup>69</sup>.*

<sup>68</sup> AAMS, vol. 128. Representación de don Domingo Cumplido. Santiago, mayo de 1842.

<sup>69</sup> AAMS, vol. 128. Representación de José Vicente Robles. Firman 24 tendaleros ante Escribano. Santiago, 27/07/1842.

Los comerciantes de mantas (recibían trato de “artesanos” porque prestaban servicio gratuito en la “milicia cívica”) pedían que no se subiera el impuesto de medio real. El Alcalde respondió simplemente: “no ha lugar”.

La expansión urbana de la economía artesanal no se limitó a la intromisión de “los tendales” y los ubicuos “vendedores ambulantes” en el elitista Barrio del Comercio, pues también incluyó, en retaguardia, la omnipresencia citadina de los “rancheríos industriales”. Estas poblaciones surgieron en los suburbios, pero se expandieron en círculo, cerrando un cinturón que, en el caso de Santiago, rodeó el Barrio del Comercio por el norte, el sur y el poniente, de modo tal que, si bien no avanzaron sobre ese barrio en la forma en que lo hizo el peonaje mercantil, sí lo encerró y asfixió con sus aguas servidas y la humareda de sus miles de hornillas y fraguas. Hacia 1845, Santiago semejava una densa *ciudad popular en vías de industrialización*, con un centro urbano que, sin embargo, no era industrial sino mercantil, y no plebeyo sino patricio. Pues, por el poniente se abigarraba, entre otros, el denso rancherío de “los almidoneros”, que se extendía entre el emergente Barrio Yungay y los márgenes del río Mapocho, en cuyo contorno se derramaban decenas de acequias y esparcían nubes de humo<sup>70</sup>. Por el norte, a lo largo de la “caja del río Mapocho”, existía otro denso rancherío (“esa multitud de ranchos y pocilgas, pésimamente mal construidos, donde es necesario internarse para tener una idea de la insalubridad de sus habitaciones y los pantanos de agua corrompida de que están rodeados”), donde laboraban centenares de molineros, viñateros y areneros<sup>71</sup>. Del mismo río, diariamente, salían “carretas en número considerable i muchas recuas de burros...cargados con materiales de todo género”, produciendo una gran agitación en los barrios colindantes<sup>72</sup> Por el sur, en la “Cañada del Colegio San Miguel”, en la “calle San Diego viejo afuera”, en la “calle atravesada de San Miguel a Yungay”, en la “cañada del Colegio de San Miguel”, en “calle nueva Castro”, en la “calle San Francisco afuera” y en las calles Santa Rosa y San Isidro existían más de 50

<sup>70</sup> AMI, vol. 204. Representación de los Almidoneros. Santiago, 4/06/1847.

<sup>71</sup> AAMS, vols. 159 y 169. Informes de R.Marcoleta y P.Ovalle, respectivamente. Santiago, 8/08/1853 y 28/04/1854.

“mataderos particulares” donde se faenaban al año alrededor de 20.000 cabezas de ganado vacuno y 50.000 de ganado menor, faena en la que laboraban más de 300 “abasteros”, a quienes la Municipalidad apenas podía controlar. En su entorno se apilaban cerca de 50 curtiembres y badanerías<sup>73</sup>. Dispersos por todos esos barrios, trabajaban además centenares de carpinteros, herreros, talabarteros, albañiles, tintoreros, etc.

Si eso ocurría en la capital, no era muy distinto lo que ocurría en las ciudades de provincia. En Valparaíso, por ejemplo, en 1867, “más de 100 familias numerosas que ejercen oficios e industrias” habían levantado un barrio que ellos mismos, con trabajo y esfuerzo, “habían ganado al mar”, dando origen a un segmento de la calle Blanco<sup>74</sup>. En el distrito de Cauquenes, Provincia de Maule, que registró 46.643 habitantes en 1844, se apiñaban 82 talleres de zapatería, 44 carpinterías, 18 curtiembres, 21 herrerías, 35 molinos de pan, 6 fábricas de jabón y velas, 2.930 telares, etc., donde laboraban 35 albañiles, 88 alfareros, 54 carpinteros, 3.670 tejedoras, 38 herreros, 53 fabricantes de ladrillos, 67 molineros, 21 sastres, 162 zapateros y 37 curtidores, entre otros<sup>75</sup>. Y en la lejana Puerto Montt, según un informe de Vicente Pérez Rosales, los “astilleros de la boca denominada del Este, de Coygüin i Puerto Montt” habían dado origen a decenas de poblados donde se trabajaba en los “cortes de maderas”, y donde vivían miles de “vagos, ebrios, jugadores, hombres perseguidos por la justicia, etc.”, que se sumaban a los “no menos de 3.000 trabajadores” que operaban en los astilleros mismos<sup>76</sup>.

De este modo, la economía artesanal, sumada al impacto que, por su parte, la economía campesina producía en las cañadas y plazas de abasto de las ciudades, terminó por apoderarse, en todas las villas importantes, del espacio urbano y de gran parte de su comercio interno. El paisaje de las ciudades se tiñó de colorido plebeyo: los tendales de venta flameando en las

---

<sup>72</sup> AAMS, vol 177. “Petición de J.Córdoba”. Santiago, octubre de 1866.

<sup>73</sup> AAMS, vol. 177. “Informe de A.Prieto C”.. Santiago, 1/07/1844. También “Razón de los mataderos particulares que existen en esta ciudad”, en *S.C.L.*, vol. 35, Anexo N° 49, pp. 77-79.

<sup>74</sup> AMH, vol. 624. “Representación de Pobladores”. Valparaíso, 12/12/1867.

<sup>75</sup> F.Urizar (Ed.): *Estadística de la República de Chile. Provincia de Maule* (Santiago, 1845. Imp. de los Tribunales), Cuadro N° 12, pp. 64 et seq.

<sup>76</sup> AMI, vol. 26. “Informe de Vicente Pérez Rosales”. Puerto Montt, diciembre de 1853.

calles del gran comercio, el denso humo de fraguas y hornillas invadiéndolo todo, las “borras” escapando por los albañales de los talleres a través de miles de acequias de agua servida, los pantanos ensanchando su perímetro en todas partes, los fogones y cocinillas chisporroteando casi todo el día, el bullicio popular repicando en calles y plazas, el vocerío plebeyo resonando “soez” en el oído patricio, etc. Era la “*ciudad bárbara*”, con sus rancheríos industriales y tendales mercachifles, invadiendo y ahogando la aspiración parisina de la “*ciudad culta*”, pese a que la industria popular no contaba con la alianza ni el apoyo de la oligarquía mercantil, ni con la protección del Estado autoritario, ni con la asociación del empresariado extranjero. Courcelle-Seneuil detectó que la economía artesanal había experimentado un fuerte desarrollo entre 1835 y 1855, hecho que, sin duda, se tradujo en esa invasión. El resultado fue la plebeyización de la sociedad, las ciudades y la economía chilenas.

Es lo que vio el Lieutenant J.M.Gillis en la ribera sur del río Mapocho, en Santiago, hacia 1850:

*“Dentro de una manzana cercada por filas de casas bajas de un piso hay una gran variedad de puestos de venta y de baratillos, en los cuales uno puede encontrar no sólo todos los productos de la tierra, del aire y del agua del país, sino también grupos de vendedores ambulantes con artículos de mercería, peinetas, jabones, cuchillería y alfarería común en todas sus formas...La oferta de verduras, frutas y flores es variada y los precios moderados... Las calles laterales están ocupadas por locales de venta de granos, porotos, ropas, etc. y un largo y bajo galpón, en el lado oeste, está lleno de ponchos, pellones y arreos para caballos... otra calle cerca del río está poblada de tendales, bajo los cuales se sientan mujeres con canastos de zapatos... En otra calle están las carretas y las mulas, con sus cargas que vienen o van para el campo, un lugar saturado de gente, del cual uno es afortunado escapar por una puerta que da a la calle de los carniceros...”<sup>77</sup>*

---

<sup>77</sup> Lieutenen J.M.Gillis: *The U.S. naval astronomical expedition to the Southern Hemisphere during de years 1849, 1850, 1851 y 1852* (Washington, 1855. A.O.P.Nicholson Printer), vol. I: Chile, pp. 184-87.

La plebeyización de la capital de Chile sería un fenómeno que la orgullosa oligarquía mercantil del siglo XIX no podía ni debía aceptar. Por ningún motivo. Y esto implicó el desarrollo de un conflicto socio-político que se arrastraría a todo lo largo del siglo XIX.

### **SIGLAS**

AMS: Archivo de la Municipalidad de Santiago

ACC: Archivo del Cabildo de Concepción

AE: Anuario Estadístico de Chile; AIS

Archivo de la Intendencia de Santiago

AJV: Archivo Judicial de Valparaíso

AMH: Archivo del Ministerio de Hacienda

AMI: Archivo del Ministerio del Interior

AML: Archivo de la Municipalidad de Linares

AMT: Archivo de la Municipalidad de Talca

AMV: Archivo de la Municipalidad de Valparaíso

ANS: Archivo Notarial de Santiago

ATC: Archivo del Tribunal del Consulado

BLD: Boletín de Leyes y Decretos de Chile

BSFF: Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril

CN: Censos Nacionales

EC: Estadística Comercial de Chile

SCL: Sesiones de los Cuerpos Legislativos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Amman, K. & C. Parker (Eds.): *The Popular Culture en Chile: Resistance and Survival* (San Francisco, 1989. Westview Press), pp. 13-40.

Carmagnani, Marcelo, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)* (Santiago, 1998. DIBAM).

Courcelle-Senuil, J. G. "Crise économique au Chili", en *Journal des Economistes* vol. 18 (Paris, 1858).

Chapman, S. D., "British Marketing Enterprise: the Changing Roles of Merchants, Manufacturers and Financers. 1700-1860", en *Business History Review* 53:2 (Nottingham, U.K.,1979).

Darwin, Charles, *Journal of Researches into the Natural History and Geology of the Countries Visited during the Voyage of HM's Beagle round the World* (London, 1890).

De Salas, Manuel, *Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia* (Santiago, 1910. Universidad de Chile. Imp. Cervantes).

Gillis, J. M., *The U.S. naval astronomical expedition to the Southern Hemisphere during de years 1849, 1850, 1851 y 1852* (Washington, 1855. A.O.P. Nicholson Printer), Vol. I: Chile, pp. 184-87.

Grez, Sergio, *De la 'regeneración del pueblo' a la huelga general. Génesis y evolución del movimiento popular chileno, 1810-1890* (Santiago, 1997. DIBAM).

Haenke, T. P., *Descripción del Reyno de Chile*, Santiago, 1942. Ed. Nascimento.

Hamilton, Earl, "The Role of Monopoly in the Overseas Expansion and Colonial Trade of Europe before 1800", en *American Economic Review* 38 (Cambridge, Mass., 1948), pp. 33-71.

Hurtado, Carlos, *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno* (Santiago, 1966).

Kemp, Tom, *Historical Patterns of Industrialization* (Harlow, U.K., 1978. Longman)

Kemp, Tom, *Industrialization in the Non-Western World* (Harlow, U.K., 1983. Longman)

Ortega, Luis, "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879", en *Nueva Historia* 1:2 (Londres, 1981. AHCRU, Universidad de Londres).

Rotberg, R. I. (Ed.): *Patterns of Social Capital. Stability and Change in Historical Perspectiva* (Cambridge, 2001. C.U.P.).

Salazar, Gabriel, "Entrepreneurs and Peons in the Transition to Industrial Capitalism. Chile, 1820-1878" (Ph.D. Dissertation. University of Hull, 1984), Chapter 8. La sinergia comunitaria se asocia hoy al estratégico concepto de "capital social".

Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX* (Santiago, 1985. Ediciones SUR), pp. 254-255.

Salazar, Gabriel, "Para una historia de la clase media en Chile", *Documento de Trabajo* N° 59 (Santiago, 1986. Ediciones SUR).

Salazar, Gabriel & J. Pinto: *Historia contemporánea de Chile* (Santiago, 2003. Ediciones LOM), vol. IV, pp. 49-53.

Salazar, Gabriel, *Las ferias libres: espacio residual de soberanía popular* (Santiago, 2003. Ediciones SUR).

Salazar, Gabriel: *Historia de la acumulación capitalista en Chile* (Santiago, 2003. Ediciones LOM).

F.Urizar, F. (Ed.): *Estadística de la República de Chile. Provincia de Maule* (Santiago, 1845. Imp. de los Tribunales),

Van Hemelryck L.: “Desarrollo y diagnóstico de la microempresa manufacturera en Chile, 1967-1987”, en *Documento de Trabajo* (Santiago, 1990. Ediciones SUR).

## **Protección, cultura y sociabilidad: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1890-1913)**

Vanesa Teitelbaum<sup>1</sup>

### **Resumen**

Este trabajo estudia una de las mutuales de trabajadores que alcanzó mayor consistencia y proyección en el tiempo: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, ámbito fundado en 1899 con un conjunto heterogéneo de trabajadores, principalmente artesanos, y que, incluso, existe en la actualidad. Apoyada en la lectura de sus documentos -- estatutos, actas de asamblea y libros de comisiones directivas-- fuentes que hasta este momento no habían sido exploradas, trataré de indagar las actividades y discusiones que atravesaron la vida de esta institución durante el periodo comprendido, aproximadamente, entre su creación a finales de la década de 1890 y 1913, fecha en la cual se estipularon importantes modificaciones en su reglamento.

**Palabras claves:** Socorro mutuo, participación en la vida pública, protesta obrera.

### **Abstract**

This paper studies one of the workers unions achieved greater consistency and projection in time: the Workers Center of Mutual of Monteros, founded in 1899 with a heterogeneous

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Recibido: mayo 12 de 2012

Aceptado: junio 2 de 2012

set of workers, mainly craftsmen, and even exists in present. Supported by reading your documents - bylaws, meeting minutes and executive committees books - sources that until now had not been explored, try to investigate the activities and discussions that went through the life of this institution during the period, roughly between its creation in the late 1890s and 1913, the date on which significant changes were stipulated in its rules.

**Keywords: mutual aid, participation in public life, labor protest.**

En Tucumán, a mediados del siglo XIX y, en especial, hacia 1880 adquirió impulso el proceso de industrialización azucarera que desplazó actividades de corte artesanal, ganadero y agrícola hacia la producción mayoritaria del cultivo de la caña de azúcar. En consonancia con este desarrollo agroindustrial se formaron nuevos poblados que modificaron el paisaje agrario e impactaron en el medio urbano.<sup>2</sup> La especialización azucarera fomentó, a su vez, el aumento de la población y la modernización urbana, procesos que se plasmaron especialmente en la capital y centro administrativo-comercial de la provincia, la ciudad de San Miguel de Tucumán y, con menor intensidad en las principales localidades del interior, como Monteros, Concepción y Aguilares.

A pesar de estas transformaciones, el grueso de la población, especialmente las clases populares, enfrentaba serias deficiencias en materia de salubridad e higiene urbana, problemas a los que se le sumaban la dureza de los regímenes laborales.<sup>3</sup> Estas condiciones de vida desfavorables se agravaron

---

<sup>2</sup> Al respecto, GUY, Donna, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981, GIRBAL DE BLACHA, Noemí, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina, 1876-1914", en CAMPI, Daniel (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, UNT-UNJU, 1991, BRAVO, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2008, CAMPI, Daniel, *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral. Tucumán, 1856-1896*, Tesis Doctoral (inérita), Universidad Complutense de Madrid, 2002 y SÁNCHEZ ROMÁN, José Antonio, *La dulce crisis: estado, empresarios y industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2005.

<sup>3</sup> FERNÁNDEZ, María Estela, "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005. Sobre la situación de los trabajadores en Argentina, puede verse SURIANO, Juan "El largo camino hacia la ciudadanía social", en TORRADO, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I, Edhasa, 2007, pp. 67-95.

hacia finales del siglo XIX, debido al doble impacto causado, primero por la crisis nacional de 1890 y luego por la crisis provincial de sobreproducción azucarera en 1896 que generó un aumento de la desocupación y el descenso generalizado de los salarios.<sup>4</sup>

En ese contexto se formaron en Tucumán sociedades de ayuda mutua de trabajadores que bajo el amparo de las normativas establecidas por el Código Civil buscaron proteger a sus miembros ante la enfermedad, la invalidez y el fallecimiento.<sup>5</sup> De forma semejante a lo observado en otras provincias argentinas, una preocupación fundamental de las mutuales consistió, a su vez, en favorecer la difusión de la lectura a través de la creación de bibliotecas y fomentar los sentimientos de identidad nacional mediante la participación en ceremonias patrióticas.<sup>6</sup>

Del estudio de estas asociaciones se ocupa el presente trabajo. Más particularmente, y sin ánimo de agotar el tema, nuestra intención consiste en avanzar en el análisis de una de las mutuales que alcanzó mayor consistencia y

---

<sup>4</sup> BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", *Entrepasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, pp. 67-87.

<sup>5</sup> Las primeras aproximaciones al tema del mutualismo en el mundo del trabajo en Tucumán para el periodo analizado en este trabajo se plantearon en BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "El asociacionismo obrero mutualista y las sociedades de resistencia. Tucumán 1890-1912", ponencia presentada en las XII Jornadas Inter/escuelas Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009 y "Los caminos paralelos del activismo obrero: las sociedades mutuales y el gremialismo, Tucumán, 1877-1914", XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca (Argentina), 10 al 13 de agosto de 2011 y en TEITELBAUM, Vanesa, "El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)", *Varia Historia*, Vol. 27, N° 46, Belo Horizonte (Brasil), Julho-Dezembro, 2011, pp. 665-688.

<sup>6</sup> En especial, nos apoyamos en los trabajos de RECALDE, Héctor, *Beneficencia, asistencialismo estatal y previsión social/1*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, DI STEFANO, Roberto, Capítulo Uno/ 1776-1860, en DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto y MORENO, José Luis. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil". Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Elba Luna y Elida Cecconi, Idea y coordinación, Buenos Aires, Edilab Editora, 2002, pp. 23-97 y SABATO, Hilda, Capítulo 2/1860-1920, Estado y sociedad civil, en DI STEFANO, SABATO, ROMERO y MORENO, 2002, op. cit, pp. 99-167. Para otras latitudes, resultaron sugerentes, en especial, KOCKA, Jürgen, "Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán," *Historia Social*, N° 12, Invierno 1992, pp. 101-118 y AIZPURU, Mikel y RIVERA, Antonio, *Manual de historia social del trabajo*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

proyección en el tiempo. Me refiero al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, ámbito fundado en 1899 con un conjunto heterogéneo de trabajadores, principalmente artesanos, y que, incluso, existe en la actualidad.

Apoyada principalmente en la lectura de sus documentos -- estatutos, actas de asamblea y libros de comisiones directivas-- fuentes que hasta este momento no habían sido exploradas,<sup>7</sup> trataré de indagar las actividades y discusiones que atravesaron la vida de esta institución durante el periodo comprendido, aproximadamente, entre su creación a finales de la década de 1890 y 1913, fecha en la cual se estipularon importantes modificaciones en su reglamento.<sup>8</sup> Antes de ello, sin embargo, será preciso describir los principales rasgos que caracterizaron a los procesos de desarrollo económico y modernización urbana en Tucumán entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Asimismo, resulta importante explicar, aunque sea brevemente, la formación de un tejido asociativo en el mundo del trabajo durante el periodo señalado.

### **Especialización azucarera, desarrollo económico y modernización urbana**

Al despuntar el novecientos, un renombrado dirigente socialista de Argentina, Nicolás Repetto, comentaba que en Tucumán, al igual que en otras provincias del norte argentino, como Santiago del Estero, no existían grandes

---

<sup>7</sup> Las principales fuentes para este trabajo son los expedientes contenidos en el Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), especialmente en la Sección Administrativa (en adelante SA), donde localizamos solicitudes de reconocimiento jurídico, reglamentos, estatutos y comunicación entablada entre las mutuales de trabajadores y el gobierno. Estos documentos se completaron y contrastaron, a su vez, con el examen de los Libros de Sesiones de Comisiones Directivas, los Libros de Asambleas Generales y diversa documentación referida al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, localizados por María Celia Bravo en la Biblioteca Popular Obrera "María Luisa Buffo de Ferro" (en adelante BPO. BF), de Monteros (Tucumán) para el periodo 1899-1924. Asimismo, nos apoyamos en el análisis de las hemerográficas, en particular en la lectura del principal diario de Tucumán durante la época estudiada, *El Orden*, para el periodo 1895-1911 y en la información proporcionada por los Censos Nacionales.

<sup>8</sup> En esa fecha se resolvió permitir el ingreso de las mujeres como socias, aunque se aclaró que las mujeres no tenían voto ni podían asistir a las reuniones. Uno de los argumentos esgrimidos por los socios durante la discusión sobre este tema aludía a la necesidad de contar con las mujeres para realizar las tareas de recolección de fondos. Además, se aseguraba que eran menos enfermizas. BPO. BF. Libro de Asambleas Generales, 1899-1924, 17/04/1913.

industrias en sus centros urbanos. *A excepción de algunos molinos, curtiembres y aserraderos, que aglomeran cierto número de obreros, la producción urbana reviste un carácter primitivo y está en manos de artesanos (...) La situación de este grupo industrial va tornándose cada vez más precaria, debido a la invasión cada día más creciente, de los productos manufacturados que impone el mercado de Buenos Aires.*<sup>9</sup>

Además de este segmento artesanal, Repetto distinguía a los ferrocarrileros, grupo que se destacaba por su cultura y nivel intelectual. Otro segmento laboral, *el más numeroso, miserable y explotado* lo conformaban los peones del campo que *en Tucumán hacen la zafra, es decir, el corte de la caña de azúcar, cortan y transportan la leña, cultivan la caña, el arroz, etc. Difícilmente puede concebirse una situación más miserable de la que ha tocado en suerte a estos infelices.*<sup>10</sup>

En efecto, y en contraste con los centros urbanos del Litoral argentino y, en especial, en comparación con el área rural de Tucumán, espacio en el cual se localizaba el grueso de los ingenios azucareros, la industria en la capital de la provincia, la ciudad de San Miguel de Tucumán, revelaba entonces un escaso desarrollo, caracterizado por los muy bajos niveles de concentración obrera por establecimiento, tal como lo señala un estudioso sobre el tema, Daniel Campi. Siguiendo a este mismo autor, podemos decir que el sector industrial de la capital de Tucumán lo conformaban pequeños talleres que empleaban muy poca mano de obra por unidad productiva.<sup>11</sup>

Este universo laboral compuesto principalmente por talleres artesanales contaba, entre sus rubros más numerosos, con establecimientos dedicados a la

---

<sup>9</sup> REPETTO, Nicolás *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*, Buenos Aires: Santiago Rueda Editor, 1956, pp. 40-41.

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> CAMPI, Daniel, "Julio P. Ávila, "Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras, 1892", Comentario, *Estudios del Trabajo*, 30, Buenos Aires, julio-diciembre de 2005, pp. 123-146.

construcción --como alfarerías, aserraderos, fábricas de cal, carpinterías, fábricas de ladrillos, tejas, yeserías y talleres mecánicos--, a la alimentación --en donde se situaban licorerías, queserías y sobre todo panaderías--, a la metalurgia, que comprendía armerías, plomerías, herrerías y hojalaterías, y a los segmentos denominados en el Censo Nacional de 1895, como *vestido y tocador* (en este sector se ubicaban, por ejemplo a las sastrerías y zapaterías) y *muebles y anexos*, donde se ubicaban a las fábricas de carruajes, colchonerías y talabarterías.<sup>12</sup>

Además, en el contexto de desarrollo económico y modernización de la infraestructura urbana, aumentaron los oficios vinculados con el transporte --como carroceros, cocheros y ferroviarios-- y se engrosó el número de empleados de comercio.<sup>13</sup>

Finalmente, las ocupaciones más numerosas eran sin duda aquellas relativas a la agroindustria del azúcar, como jornaleros y peones del campo, quienes realizaban las distintas tareas de cultivo y recolección de la caña de azúcar. En el Distrito Capital, funcionaban 5 fábricas de azúcar y alcohol que si bien contaban con poca capacidad productiva ocupaban un importante número de peones.<sup>14</sup>

Al calor del desarrollo agroindustrial basado en el azúcar la provincia de Tucumán experimentó una notable transformación que se evidenció en el incremento del número de sus habitantes, el avance urbanizador y las mejoras tecnológicas y de las comunicaciones. Así, la población se duplicó, pasando de los 108.953 habitantes contabilizados en la fecha del Primer Censo Nacional, en 1869, a los 215.742, del Segundo Censo Nacional, de 1895. En ese lapso, además, se establecieron notables transformaciones en el terreno de la

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", *Entrepasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, pp. 67-87.

<sup>14</sup> BRAVO y TEITELBAUM, 2009, op. cit., pp. 67-87.

infraestructura urbana y de los servicios, al establecerse mejoras en materia de iluminación, construcción y comunicaciones. Tales innovaciones se plasmaron especialmente en el municipio Capital, en donde se verificó además el principal aumento de la población, que creció en un 96%, es decir casi en un 100%, entre 1869 y 1895, fechas de los dos censos nacionales, al pasar de 17.438 habitantes en 1869 a 34.306 en 1895.<sup>15</sup>

En menor escala, los cambios se plasmaron en otras localidades del interior de Tucumán, como Concepción, Aguilares y especialmente Monteros, considerado como “el principal pueblo de la campaña” y el Departamento más importante y más densamente poblado de la provincia, con 28.000 habitantes.<sup>16</sup>

De acuerdo con la información disponible en el Segundo Censo Nacional, de 1895, Monteros contaba con 1.200 hectáreas cultivadas de arroz, 300

---

<sup>15</sup> *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, Monografía I, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1988, CURIA DE VILLECO, María Elena y BOLOGNINI, Víctor Hugo, *Inmigración en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino, 1992, SALTOR, Irene, “Aspectos de la Modernidad. Tucumán, 1880-1890”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Año VIII, N 5, 1993, pp. 33-61 y FERNÁNDEZ, María Estela, “Salud y condiciones de vida. Iniciativas estatales y privadas, Tucumán fines del siglo XIX y comienzos del XX”, en Adriana Álvarez, Irene Molinari y Daniel Reynoso (editores), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.

<sup>16</sup> GRANILLO, Arsenio, *Fuentes Tucumanas. Provincia de Tucumán*. Prólogo y comentarios de Manuel Lizondo Borda, Tucumán, Argentina, 1947 (1872, primera edición); GODOY ALIVERTI, Ricardo Adolfo, *Tizón que ha sido brasa (Monteros a través de la historia, 1686-1900)*, Talleres de “Compacto Gráfico, 2004 e *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, Municipalidad de Monteros, 2003. Monteros, al igual que otras localidades de la provincia como Medinas, Río Chico, Trancas, Famaillá, Graneros y la Capital, había sido elevada, a través de una Ley de Municipios, al carácter de Villa en 1858. Casi una década después, en 1867, accedió al rango de municipio --cuando una ley provincial creó los municipios de la Capital, Monteros y Famaillá. Fue en esa época, localizada hacia los últimos años de la década de 1860 cuando, en consonancia con su “privilegiada ubicación” y su acceso al rango de municipalidad, comenzaron a adquirir impulso los procesos de desarrollo económico y modernización urbana en Monteros. Hacia la década de 1880 se incrementaron los esfuerzos y Monteros fue considerada como la segunda ciudad de la provincia, después de San Miguel de Tucumán. En materia de comunicaciones, infraestructura y servicios públicos se experimentaron avances esenciales, como la completa modificación del servicio de alumbrado y la inauguración de una línea del ferrocarril (en 1889) que alentó el comercio y la industria local, tal como se reflejó en el incremento en las ventas, el aumento de los negocios y el avance en materia de modernización y edificación urbana (OTONELLO, Tulio Santiago, *Breve historia de Monteros*, Edición Oficial de la Municipalidad de Monteros, 1988).

hectáreas de tabaco, además de los cultivos de trigo, maíz y diferentes variedades de citrus.<sup>17</sup> Durante la década de 1890, también, se acrecentó la actividad azucarera del Departamento de Monteros, con la incorporación del ingenio Santa Rosa, que había comenzado como una destilería. Conectada desde 1889 con la red ferroviaria, la ciudad de Monteros tenía alrededor suyo 3 ingenios azucareros: la Providencia, Santa Lucía y Santa Rosa que absorbían la creciente producción de caña de azúcar.<sup>18</sup>

En ese periodo también se incrementaron los procesos de urbanización y desarrollo comercial e industrial. La ciudad de Monteros que albergaba aproximadamente 5000 habitantes contaba entonces con una sucursal del Banco de la Nación Argentina, una escribanía, una oficina de registro de la propiedad, una imprenta, dos clubes sociales, un periódico semanal, una botica, 3 aserraderos, un molino de arroz y almacén de suelas, así como 82 casas comerciales. En cuanto a los servicios de salud, disponía de dos médicos y un hospital con 60 camas fundado en 1892 (otro establecimiento, el hospital Lamadrid, se fundó en 1897), mientras en el campo educativo, sobresalían dos escuelas fiscales, una escuela de dominicas y una escuela privada de varones.<sup>19</sup>

Respecto a su estructura social interesa anotar, siguiendo el estudio sobre Monteros de Godoy Aliverti, la amplia división que existía entre un sector compuesto por las grandes familias “de tradición histórica” y “el resto de la sociedad monteriza que mantenía una línea muy por debajo de la clase dominante”. En este último grupo podían ser incluidos los que trabajaban en las labores agrícolas y ganaderas y los que ejercían tareas manuales, “muy requeridas en la época”, como albañiles, alfareros, carpinteros y otros trabajadores artesanales. Para esa época, Monteros contaba “con todo tipo de negocios”, que abarcaba “desde las industrias caseras hasta las múltiples variedades de los Almacenes de Ramos Generales. Industrias como la

---

<sup>17</sup> GODOY ALIVERTI, op. cit.

<sup>18</sup> OTONELLO, op. cit.

<sup>19</sup> GODOY ALIVERTI, op. cit e *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, op. cit.

Azucarera, la Curtiembre, la Fabricación de Carros y Carretas, de Diligencias, la Maderera, de Tejas y Ladrillos, etc., que dieron un notable impulso económico de la Villa, a tal punto que Monteros era el centro neurálgico comercial en varias leguas a la redonda”, tal como señala ese autor.<sup>20</sup>

En fin, fue en ese contexto, signado por los procesos de crecimiento económico y modernización de la infraestructura urbana en donde podemos situar la formación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos, ámbito integrado principalmente por trabajadores de oficio y que llegó a ser central dentro del mundo del trabajo tucumano. Por la consistencia de sus prácticas, su extensa perdurabilidad en el tiempo y las relaciones que entabló, tanto con el poder público como con otras sociedades, esta asociación constituye un ámbito clave para analizar las expresiones asociativas desplegadas en el universo laboral de Tucumán en los años del tránsito entre los dos siglos.

Antes de comenzar con el análisis propiamente dicho del Centro de Trabajadores interesa describir, aunque sea brevemente, el tejido asociativo sobre el cual se asentó este espacio. Dicho en otras palabras, será preciso reconstruir someramente el entramado de asociaciones que afloró en la época.

### **La formación de un tejido asociativo**

Desde mediados del siglo XIX y, en especial, durante la década de 1890 en la capital de la provincia adquirió impulso la formación de un tejido institucional de asociaciones culturales, sociales, deportivas y de recreo, conformadas generalmente a partir de iniciativas surgidas en el seno de la sociedad civil.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> Estas asociaciones se formaron en un contexto en el cual se destacaba el accionar de sociedades como la Sociedad de Beneficencia, creada por el Poder Ejecutivo en 1858, y la renombrada sociedad cultural, denominada Sociedad Sarmiento, fundada en 1882 por un grupo de alumnos y ex alumnos de la escuela normal (LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán, siglo XIX*, Tucumán, Imprenta El Progreso, 1948, p. 223). Estudios novedosos y específicos sobre

Dentro de este armazón asociativo sobresalió un tipo de sociedades: las de ayuda mutua, dirigidas principalmente a prestar protección y asistencia ante la enfermedad y el fallecimiento. La mayoría de las mutuales, además, organizó actividades orientadas a satisfacer los fines relacionados con el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento a la educación y el acceso a la cultura.<sup>22</sup>

En Tucumán, en una primera etapa se constituyeron asociaciones mutuales de tipo étnico, como la Sociedad Extranjera de Socorros Mutuos, de 1868, que reunía mayoritariamente comerciantes de origen italiano, la Sociedad Española y la Sociedad Italiana, ambas de 1878 y la Sociedad Francesa, constituida cinco años después.<sup>23</sup>

Posteriormente, adquirió impulso la creación de sociedades mutuales en el mundo del trabajo, establecidas, ya sea a partir del domicilio, la ocupación o el oficio de los socios. Así, en el universo laboral tucumano surgieron asociaciones de ayuda mutua como la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Obreros, fundada en 1877, con un contingente heterogéneo de trabajadores de nacionalidad argentina y que llegó a ocupar un lugar destacado dentro del entramado asociativo de la época. Otras mutuales de trabajadores que sobresalieron fueron la Sociedad Protectora de Socorros Mutuos de Panaderos, creada en 1889, y la Sociedad Unión Tipográfica, de 1894.

La lectura de reglamentos o estatutos, cartas, circulares y otros documentos que involucraron a las mutuales, complementada con la información

---

estas asociaciones son las tesis doctorales de GARGIULO, Cecilia, *La Sociedad de Beneficencia en la política social. Tucumán, 1874-1917*. Tesis Doctoral Inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2012 y VIGNOLI, Marcela, *Sociabilidad y cultura política en Tucumán, 1880-1916*. Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Tucumán, 2011.

<sup>22</sup> Con lo cual, y tal como ha sido sugerido por la bibliografía sobre el tema, es factible afirmar que muchas mutuales funcionaron también como asociaciones sociales, culturales, educativas y recreativas. KOCKA, op. cit. y SABATO, op. cit.

<sup>23</sup> *III Censo Nacional de la República Argentina, 1914*, Vol. 10, Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso, 1916, pp. 288-289. Un trabajo pionero sobre el tema es el de LANDABURU, Alejandra, "Organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y empresarios azucareros. Tucumán, fines del siglo XIX y principios del XX, trabajo presentado en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2005.

proporcionada por la prensa, permite avanzar algunas cuestiones. En primer lugar, interesa destacar que además de los propósitos típicos de las mutuales, como la asistencia ante la enfermedad y la cobertura frente al fallecimiento, las asociaciones de ayuda mutua conformadas por trabajadores podían incluir dentro de los socorros la falta de trabajo.

Relacionado con lo anterior, otra cuestión que me gustaría proponer es que en un contexto signado prácticamente por la ausencia del Estado en el terreno de la legislación y la atención de los problemas laborales y sociales, las mutuales sirvieron para enfrentar y en cierta medida atenuar los problemas derivados de las enfermedades, la falta de trabajo, la invalidez y el fallecimiento. Al menos, es factible pensar que el trabajador que podía pagar una cuota de ingreso y una mensualidad y, en ese sentido, integrar una mutual, contaba con herramientas capaces de contribuir a la resolución de los avatares y contingencias que podían afectar su vida cotidiana.<sup>24</sup>

De esta forma, por ejemplo, el socio que integraba la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Obreros disponía de los beneficios concernientes a la posibilidad de recibir asistencia médica, botica, ayuda pecuniaria y, en caso de fallecimiento, ser enterrado en el panteón de la sociedad. Además, podía participar de las actividades sociales y culturales así como de los vínculos inter-asociativos alimentados por esta sociedad, que llegó a ser una de las asociaciones mutuales más desarrolladas y consistentes de la época.<sup>25</sup> En el caso de los tipógrafos reunidos en la Sociedad Unión Tipográfica, interesa destacar, por un lado, que contemplaron la falta de trabajo dentro de los socorros y, relacionado con lo anterior, incluyeron una ayuda económica ante los conflictos laborales como podían ser las huelgas. También, resulta importante subrayar la relación de esta asociación con otros espacios asociativos de la época, así como

---

<sup>24</sup> TEITELBAUM, 2011, op. cit., pp. 665-688.

<sup>25</sup> Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Sección Administrativa (en adelante SA), Año 1877, Vol. 133; AHT, SA, Año 1899, Volúmenes 248 y 255; AHT, SA, Año 1903, Vol. 29; *El Orden*, 15/6/1903 y 22/10/1907.

la puesta en marcha de veladas y tertulias que buscaban robustecer la educación, la lectura y la cultura de sus miembros.<sup>26</sup>

Si bien con menor intensidad que en la capital provincial, en localidades del interior como Concepción, Aguilares y Monteros también adquirió importancia la formación de un tejido asociativo. Durante el periodo estudiado las sociedades de trabajadores más importantes fueron, por ejemplo, el Centro de Socorros Mutuos, creado en Aguilares en 1899, mientras en Monteros, por su parte, se destacaba la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, que trabajaba para construir su propio panteón y la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre, conformada a través de una asociación literaria.<sup>27</sup> Interesa señalar que la biblioteca, fundada en el año 1906, continúa existiendo y prestando sus servicios hasta el día de hoy. Dentro de esta trama asociativa se destacó otro ámbito que funciona incluso en la actualidad: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos, objeto de análisis en este trabajo. A manera de un estudio microscópico, trataremos a continuación de indagar algunas de sus prácticas.

### **Las labores de socorro mutuo**

Creado el 22 de junio de 1899 e inaugurado en agosto de ese mismo año, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros se formó con el

---

<sup>26</sup> AHT, SA, Año 1894, Vol. 206. *El Orden*, 25/09/1903 y 30/09/1903.

<sup>27</sup> En la época funcionaban en Monteros centros sociales como el Club Social y el Centro Cosmopolita, espacios que en 1896 decidieron fusionarse para resolver los problemas económicos y las dificultades que obstaculizaban su accionar, formando una nueva asociación denominada el Club del Progreso. Al respecto, AHT, SA, Vol. 222, 1896. Sobre la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre OTONELLO, op. cit. También sobre esta asociación resultó útil la reseña de 1932 realizada por Sara Melendez de Quesada, con motivo de la conmemoración de la fundación de la escuela Normal, de Monteros, fuente localizada entre los documentos inéditos de la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre. Al parecer la Sociedad y Biblioteca Bartolomé Mitre se rigió por los Estatutos de la época de su fundación --en 1906-- hasta 1948 cuando se encara una reforma de los mismos y más tarde, en 1969, éstos vuelven a ser modificados. Interesa señalar que en la biblioteca nos facilitaron estos Estatutos aprobados en 1969.

propósito explícito de mejorar las condiciones de vida de los artesanos.<sup>28</sup> Dicha consigna guarda estrecha relación con la composición del centro integrado mayoritariamente por el segmento de trabajadores con oficio. En efecto, y tal como se infiere de la documentación analizada, el Centro de Trabajadores abarcó principalmente artesanos --algunos de los cuales eran dueños de pequeños y medianos establecimientos. También, albergó en su interior otros trabajadores, entre los que se destacaban labradores y comerciantes.

En sus inicios y como era usual en el mundo asociativo, el Centro de Trabajadores carecía de local propio y, por lo tanto, debió recurrir a otros espacios para celebrar sus reuniones. Un establecimiento educativo como la escuela Belgrano fue el lugar elegido para comenzar los encuentros del Centro que progresivamente consiguió mayores recursos e influencia.<sup>29</sup> Así por ejemplo en 1903 obtuvo finalmente la personería jurídica y para entonces contaba con 153 socios, un capital estimado en 649.66 pesos m/n, depositados en el Banco de la Nación Argentina, y disponía de muebles y útiles propios.<sup>30</sup> Una década más tarde, en 1914, al momento de efectuarse el III Censo Nacional, el Centro de Trabajadores había distribuido 980 socorros, contaba con 100 socios, de profesiones varias y origen argentino, y un capital de 1.900 pesos m/n.<sup>31</sup>

Tal como era el objetivo usual de las mutuales, el Centro de Trabajadores se propuso, primordialmente, entregar socorros a sus socios ante casos de enfermedad y cubrir los gastos originados por el sepelio. Asimismo, contempló la falta de trabajo como un motivo factible para conceder las ayudas, lo cual reveló

---

<sup>28</sup> Tal como afirmaba el primer presidente del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros en la carta elevada en 1903 al Ministro de Gobierno con el propósito de acceder a la personería jurídica, el fin que los había animado a establecer dicha asociación era alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de los artesanos, "convencidos de que esa mejora no podría obtenerse sino por la unión y reglamentación de los deberes y derechos que nos acuerdan nuestras leyes, contribuyendo así a moralizar a nuestra clase obrera, para que ella sea mirada como un factor de progreso moral y social, digno de consideración y respeto, de común acuerdo hemos constituido el Centro" (AHT, SA, Año 1899, Vol. 256).

<sup>29</sup> AHT, SA, Año 1899, Vol. 256.

<sup>30</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

<sup>31</sup> *III Censo Nacional de la República Argentina*, pp. 288-289.

su preocupación por favorecer el mejoramiento integral de sus socios, abarcando una de las facetas centrales de la vida los trabajadores.

Según establecían los Estatutos del Centro de Trabajadores, los socios activos tenían derecho a recibir, en caso de enfermedad, los beneficios que significaban la asistencia médica, la entrega de remedios y la concesión de una ayuda económica, siempre que se encontrasen imposibilitados para desempeñar sus labores cotidianas.<sup>32</sup>

Para llevar adelante los servicios mutuales de asistencia de la salud el Centro de Trabajadores forjó una organización según la cual las funciones estaban claramente delimitadas y buscaban atender principalmente tres grandes instancias relacionadas entre sí: la detección de las enfermedades, las visitas a los socios enfermos y la entrega de medicamentos y subsidios pecuniarios. En esa dirección, intervenían dos comisarios, encargados de dar los avisos de enfermedad, informar sobre las solicitudes de socorro y visitar a los enfermos, por lo menos dos veces por semana. A su vez, la sociedad preveía la actuación de dos enfermeros, sobre quienes recaía la función de visitar, al menos una vez al día, a los enfermos que los comisarios indicaran, brindar testimonio acerca del estado de salud de los mismos y conceder la ayuda pecuniaria.<sup>33</sup>

Siguiendo los propósitos planteados en este trabajo, y de acuerdo a lo analizado en las fuentes, es factible proponer que este tipo de modalidad implementada para distribuir los socorros era similar a la pautada en otros reglamentos mutuales, como el de la Sociedad Protectora de Socorros Mutuos de Panaderos, que contaba con comisarios y celadores para la asistencia de los enfermos, y el de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Obreros, que había conformado una consistente organización de los servicios de salud basada en el criterio territorial.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

<sup>33</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

<sup>34</sup> Al respecto, BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.

Otra cuestión que me gustaría plantear es que los socorros relacionados con la salud de un socio ocupaban un lugar central dentro de la agenda del Centro de Trabajadores, lo cual, sin duda, se ajustaba perfectamente a los fines principales de este espacio y, en general, del resto de las mutuales. En efecto, una lectura de las sesiones de la comisión directiva reveló que entre los temas discutidos era frecuente abordar el tema de la asistencia médica y la entrega de remedios. Por lo general, se leían pedidos de los socios para recibir médico y botica, se presentaban facturas sobre gastos médicos y farmacéuticos y los comisarios de secciones informaban sobre las visitas a los asociados enfermos, avisando además si ellos solicitaban médico y botica.

El tercer aspecto que me interesa resaltar es que, por lo general, las ayudas relacionadas con este rubro se efectuaron de una manera apropiada y los asociados que padecían alguna enfermedad recibían el apoyo necesario. Incluso en el caso de que la dolencia de un socio hubiera sido originada por una de las circunstancia señaladas en los Estatutos del centro con respecto a la prohibición de socorrer enfermedades causadas por *excesos alcohólicos, heridas recibidas en duelos, pelea o fuese venérea*,<sup>35</sup> la sociedad podía, eventualmente, decidir conceder la ayuda requerida. Esto fue lo que sucedió con Nadal, un asociado que tras ser herido de un balazo pudo contar con los auxilios de un facultativo y la botica que necesitaba, ya que se desconocían los fundamentos de cómo había sido herido y, principalmente, contó con el apoyo de uno de los socios más destacados, Bernardino Freijó,<sup>36</sup> quien el año anterior había sido nombrado padrino en la ceremonia de bendición del estandarte del centro, lo cual sin duda revelaba un gran honor.<sup>37</sup> En las imágenes que presentamos a continuación

---

<sup>35</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293. Esta disposición reflejaba la voluntad de las asociaciones por regular el comportamiento de sus miembros, estableciendo como requisitos para acceder a los beneficios la observación de conductas morales y honradas (BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.). También podía traslucir el afán de las asociaciones por limitar los gastos de asistencia médica, botica y subsidios económicos.

<sup>36</sup> BPO. BF. Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 3/07/1901.

<sup>37</sup> BPO. BF. Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 3/07/1901 y *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907, 21/05/1900.*

(Figuras 1 y 2) pueden verse la tarjeta-invitación del Centro de Trabajadores a la misa de bendición del Estandarte y la carta del Sr. Bernardino Freijó aceptando dicho cargo.<sup>38</sup>

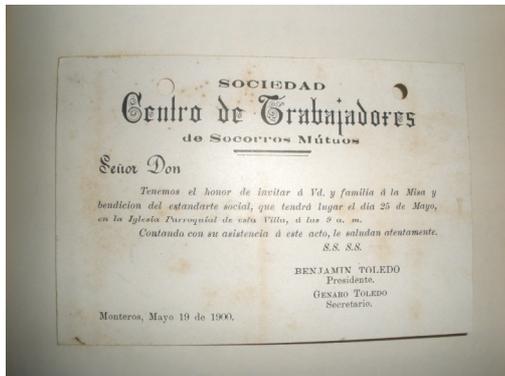


Figura 1

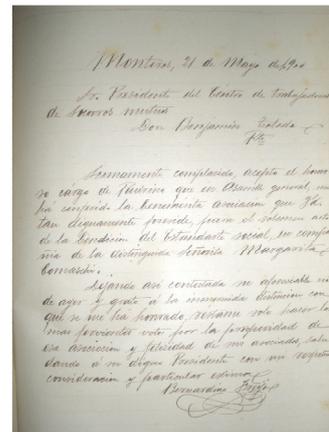


Figura 2

Por último, y aunque es factible proponer que esto no era lo más usual, los servicios de asistencia de la salud no estuvieron exentos de algunas dificultades y problemas. Ejemplo de lo anterior fue el reclamo formulado en marzo de 1901, durante una de las reuniones de la Comisión Directiva, cuando el vicepresidente denunció lo mal atendido que se encontraba el servicio que brindaban los comisarios a los socios enfermos.<sup>39</sup> Otra muestra en ese sentido fue la queja elevada en noviembre de 1902, por uno de los socios, quien aseguraba que el comisario encargado le había retirado el socorro, el subsidio pecuniario, *único recurso para su salvación*.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907, 21/05/1900. Cabe señalar que dos décadas más tarde, Bernardino Freijó ocupó el cargo de concejal --durante el periodo 1919-1920--, *Historia de la municipalidad de Monteros*, op. cit.

<sup>39</sup> BPO. BF. Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 26/03/1901.

<sup>40</sup> Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907.

Tal como se asentaba en los Estatutos del centro, el socorro mutuo se completaba con la ayuda prevista en el caso de fallecimiento de un socio, contemplando el pago de 50 pesos para el sepelio y la entrega de 25 pesos a los familiares más próximos del asociado. El resto de los socios, por su parte, tenían la obligación de participar en la ceremonia del entierro y en caso de no poder cumplir con tal normativa debían indefectiblemente notificar a la Comisión Directiva.<sup>41</sup>

La importancia otorgada al socorro ante el fallecimiento se reflejó, por ejemplo, en los recurrentes pedidos de ayudas de las viudas para que la sociedad cubriera los gastos del sepelio y otorgara la suma de dinero prevista por los Estatutos. Generalmente, estas solicitudes se trataban en las reuniones de la Comisión Directiva y posteriormente se resolvía otorgar el auxilio requerido, el cual, según el estado de los fondos del centro, podía entregarse de una sola vez o bien cubrirse por partes.<sup>42</sup>

Un gran avance en materia de cobertura frente al fallecimiento significó la culminación de los trabajos de construcción del panteón. De ese modo, la asociación, al igual que otras mutuales que lograron destacarse en el entramado asociativo, contaba con un espacio propio para el entierro de los socios fallecidos.<sup>43</sup> La concreción exitosa de esta empresa fue el resultado de un proceso de organización y recaudación de fondos por parte de los socios, quienes pusieron en marcha funciones a beneficio de la construcción del

---

<sup>41</sup> Si este requisito no se cumplía, los socios recibirían una multa, valuada en un peso ("Estatutos del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos", Título V. Del Socorro Mutuo, Artículo 27, en AHT, SA, Año 1903, Vol. 293). En BPO. BF., *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907* se encuentran ejemplos de cartas de los socios para justificar su inasistencia a entierros. CF. BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.

<sup>42</sup> Una muestra en ese sentido en BPO. BF, Libro de Comisiones Directivas, 1908-1916.

<sup>43</sup> Dentro del tejido asociativo de tipo étnico la mutual española, por ejemplo, contaba con un espacio propio en el Cementerio. En el campo de los trabajadores, se destacaba la Sociedad Argentina de Socorros mutuos de Obreros que había logrado edificar un panteón propio (más información sobre esta asociación en TEITELBAUM, 2011, op. cit., pp. 670-674).

monumento, recibieron el apoyo del Estado a través de subsidios y eventualmente contaron con la donación de algún terreno por parte de un socio.<sup>44</sup>

Ya para terminar, interesa detenernos, aunque sea brevemente, en otra de las instancias de protección previstas por esta asociación: la falta de trabajo. En efecto, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos se preocupó por la situación de aquellos socios que quedaban sin trabajo, al incluir en sus Estatutos artículos específicos a través de los cuales se comprometía a buscarles ocupación entre los mismos socios o bien en cualquier otra empresa. Tal como se advertía en el reglamento, el socio desocupado debía invariablemente comprobar que el motivo de la cesantía no obedecía a un mal comportamiento en la oficina o el taller. Este requisito insoslayable para recibir la ayuda se completaba con la aclaración en los Estatutos acerca del compromiso pero no la obligación de la asociación de buscarles empleo a los socios sin trabajo.<sup>45</sup>

Dentro de los escasos ejemplos detectados en las fuentes acerca de este tipo de socorros, podemos mencionar el relacionado con la renuncia presentada en octubre de 1901 por el prosecretario del Centro de Trabajadores, quien planeaba dejar este cargo y ausentarse de la ciudad "por no tener puesto alguno". La dirección del centro no le aceptó la renuncia y se comprometió a buscarle ocupación.<sup>46</sup>

La preocupación por la desocupación de los socios posicionó al Centro de Trabajadores de Monteros como una de las pocas mutuales de Tucumán que contempló este rubro como instancia para recibir la ayuda mutua. Otra sociedad que incluyó este socorro y abarcó además el apoyo frente a los conflictos laborales, como las huelgas, fue --como ya lo habíamos sugerido antes en este

---

<sup>44</sup> En 1903, como parte de los trabajos para construir el panteón se destacaron la donación de la municipalidad de dos terrenos para que el centro de trabajadores construyera el monumento que contendría las cenizas de los asociados que fallecieran, así como la función a beneficio que organizó el centro para recaudar fondos para concretar la edificación del monumento (BPO. BF, Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/5/1903).

<sup>45</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

<sup>46</sup> BPO. BF, Libro de Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 9/10/1901.

trabajo-- la Sociedad Unión Tipográfica, destacada mutual de oficio que llegó a ocupar un lugar relevante dentro de la constelación de asociaciones en el mundo del trabajo.<sup>47</sup>

### **La difusión de la lectura**

Tal como se estipulaba en los Estatutos, el Centro de Trabajadores tenía por objeto socorrer *con estricta igualdad de derechos a todos sus asociados en el carácter de socios activos, en casos de enfermedad, carencia de trabajo, etc.* Además, se proponía *mejorar moral y materialmente la condición de los socios por los medios a su alcance.*<sup>48</sup>

Otro objetivo fundamental del centro era tratar de instruir a sus asociados por medio de la lectura, para lo cual contemplaba comprar libros y solicitar a las direcciones de periódicos y diarios el envío gratuito de ejemplares.<sup>49</sup>

Tal como ha sido destacado por la historiografía sobre el tema, tanto para Argentina como para otras latitudes de Latinoamérica, durante esa época, junto con instituciones de la sociedad civil, como clubes y asociaciones, la prensa se constituyó como una tribuna esencial para la construcción y difusión de las ideas, contribuyendo a forjar una opinión pública cada vez más ineludible. En ese contexto, se estableció un vínculo estrecho entre los diarios y las asociaciones, espacios que generalmente recurrían a las páginas de la prensa para dar a conocer y difundir sus principales actividades. Por su parte, los diarios y periódicos, en especial aquellos afines a la tendencia liberal, subrayaban el valor de la asociación, fomentando la formación de sociedades en el mundo del

---

<sup>47</sup> Al respecto, TEITELBAUM, 2011, p. cit. 674-676.

<sup>48</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293. Véase, también, la referencia al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros que realizaba Juan Alsina en 1905, considerando a este espacio, al igual que a la mutual de los trabajadores de ferrocarril, como una de las “asociaciones interesantes de auto-protección” existentes en Tucumán (ALSINA, Juan, *El obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Calle de México, Núm. 1422, 1905, pp. 109-110).

<sup>49</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293.

trabajo, al considerarlas como lugares fundamentales para propiciar el aprendizaje de prácticas cívicas y valores morales.<sup>50</sup>

En ese marco, podemos situar las relaciones entabladas entre el Centro de Trabajadores y algunos diarios y periódicos locales y provinciales. Así, por ejemplo, al comenzar el mes de febrero de 1903, este espacio resolvió suscribirse al periódico *La Justicia*, de Tucumán. Dos meses después, en una reunión de Asamblea General los socios decidieron suscribirse a un número del *Eco del Pueblo*, aprovechando que el presidente del centro era su agente.<sup>51</sup>

Por esa vía, el Centro de Trabajadores podía estimular la educación y la lectura de sus miembros, tal como era uno de los objetivos de dicha institución. El lazo con la prensa, además, le permitiría trascender el ámbito interno y proyectarse en la vida pública para difundir sus actividades, dar a conocer información relevante y eventualmente atraer nuevos socios. De esta forma, conscientes de la importancia de sostener un aceitado vínculo con la prensa, los trabajadores acordaron en 1904 suscribirse al periódico local de Monteros, ya que consideraron de suma utilidad contar con sus columnas para publicitar las noticias del centro.<sup>52</sup>

Relacionado con el valor otorgado a la lectura y a la educación, los trabajadores reunidos en el centro canalizaron sus esfuerzos hacia la concreción de una de las aspiraciones más requeridas del movimiento obrero y, en general,

---

<sup>50</sup> Al respecto, resultó esclarecedor el análisis de DI STEFANO, 2002, op. cit., pp. 23-97. Para otros contextos latinoamericanos, me permito citar nuestro trabajo sobre México, TEITELBAUM, Vanesa, *Entre el control y la movilización. Trabajo, honor y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008. Un estudio del mutualismo entre los trabajadores para un periodo mayor en TEITELBAUM, Vanesa y Florencia Gutiérrez, "Las sociedades de artesanos y el poder público. Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Nº 36, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-diciembre de 2008, pp. 127-158 y "El mutualismo artesanal: disciplinamiento y cooptación política (Ciudad de México, 1850-1886)", en Silvia C. Mallo y Beatriz I. Moreyra (coords.), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*, Centro de estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" – Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Córdoba - La Plata, 2008, pp. 587-605.

<sup>51</sup> BPO. BF. Libro de Asambleas Generales, 1899-1924, 12/04/1903.

<sup>52</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, Sesión del 14/09/1904.

del asociacionismo: la construcción de una biblioteca.<sup>53</sup> De acuerdo con las actas revisadas, es factible afirmar que los trabajos para conformar la biblioteca fueron arduos y prolongados. En efecto, a través de un proceso gradual que implicó la suscripción a periódicos de la localidad y de la capital provincial, la recepción de libros donados y la adquisición de volúmenes,<sup>54</sup> se fue constituyendo este espacio esencial de la vida asociativa, cuya actividad continúa incluso hasta el día de hoy.

Un acontecimiento fundamental fue sin duda la fundación el 22 de junio de 1849, en el contexto de los festejos por las Bodas de Oro del Centro de Trabajadores, de la denominada Biblioteca Popular Obrera “María Luisa Buffo de Ferro”, en reconocimiento a la esposa del entonces presidente del centro, Ferro, quien en su memoria había donado 5000 pesos para la adquisición de libros.

Entendida como un lugar central de la cultura, la biblioteca recibe diariamente las visitas de estudiantes, literatos, intelectuales, investigadores, constituyendo así una de las experiencias asociativas de los trabajadores de más duración y trascendencia.

---

<sup>53</sup> Tal como ha sido sugerido por la historia social, los distintos movimientos que procuraron organizar y liderar el mundo del trabajo --el socialismo, el anarquismo, el sindicalismo y posteriormente el comunismo-- otorgaron un valor central a la creación y desarrollo de una biblioteca, percibida como un espacio fundamental para estimular, construir y difundir una cultura e identidad obrera. Al respecto, véase, por ejemplo, MASES, Enrique, “El tiempo libre de los trabajadores en la norpatagonia. De la cultura política, las prácticas recreativas y deportivas al disciplinamiento social 1900-1945”, *Quinto Sol*, N ° 9-10, Instituto de Estudios Socio-Históricos-Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2005-2006, pp. 73-97 y GUERENA, Jean-Louis, “Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)”, *Historia Social*, N ° 11, Otoño 1991, Valencia, Centro de la UNED Alzira-Valencia, Instituto de Historia Social, p. 157.

<sup>54</sup> Como parte de ese proceso puede mencionarse, por ejemplo, la llegada de los libros enviados por la Biblioteca Nacional al centro. BPO. BF. Comisiones Directivas, 25/01/1905.

### **Sociabilidad, recreo y participación del Centro de Trabajadores en la vida pública**

Una faceta fundamental de las prácticas de sociabilidad y de cultura del Centro de Trabajadores fueron las fiestas, funciones de teatro, bailes y rifas. Generalmente estas actividades estaban dirigidas a recaudar fondos para solventar los emprendimientos mutuales más onerosos, como la construcción del salón social y la edificación del panteón. Asimismo, es factible pensar que estas prácticas servían como lugares de encuentro y de recreación para los integrantes del centro, quienes de esa manera contaban con alternativas válidas para el aprovechamiento del tiempo libre.

Por otra parte, los socios contaron con un ámbito fundamental para el entretenimiento: la cantina que, administrada por particulares, funcionó durante algún tiempo en el centro.<sup>55</sup> Además, a finales de 1903, uno de sus dirigentes más conocidos, el zapatero Jesús Torres, quien poco tiempo después llegó a ocupar la presidencia del centro, solicitó a los integrantes de la Comisión Directiva que le permitiesen colocar una mesa de billar en la pieza contigua que ocupaba la asociación para que allí *se distrajesen los socios que quisieran*. A tal efecto, proponía pagar la mitad del alquiler de la casa, la limpieza y la luz necesaria para el centro, lo cual fue aceptado por mayoría en reunión de la Comisión Directiva.<sup>56</sup>

Tiene sentido pensar que la conformación de estos espacios y diversiones, cuya administración corría por cuenta de particulares, reflejó, por un lado, la importancia adquirida por la asociación. Asimismo, es posible entrever la proximidad con lo que más adelante serían los clubes, entendidos como ámbitos fundamentales para el esparcimiento y el disfrute del ocio.

---

<sup>55</sup> Por ejemplo véase la sesión de la Comisión Directiva del 20/08/1902, en BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908.

<sup>56</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 3/12/1903.

Para recapitular y avanzar algunas cuestiones, no resulta descabellado suponer que las fiestas, los bailes, las funciones de teatro, la asistencia a la cantina o la participación en el juego podían favorecer la atracción de los trabajadores hacia la mutual, al implicar, por ejemplo, la posibilidad de encontrarse con el otro, de compartir experiencias y pasar un buen momento en el marco de un espacio más libre y relajado, en comparación con las asambleas de socios y las sesiones de la comisión directiva, sujetas, al igual que sucedía en el resto de las mutuales, a la normativa fijada por los Estatutos.<sup>57</sup> Percibidos como espacios menos controlados y reglamentados que las reuniones formales de la asociación, es factible pensar que estos repertorios y lugares de sociabilidad y recreo posiblemente funcionaron como instancias propiciatorias para la diversión y el aprovechamiento del tiempo libre. En tal sentido, pueden ser entendidas como facetas complementarias de las obligaciones, las discusiones y las labores llevadas a cabo en torno a los fines del socorro mutuo. Finalmente, tiene sentido sugerir que la organización de eventos de cultura, sociabilidad y recreo contribuyó, posiblemente, a fortalecer al Centro de Trabajadores, otorgándole mayor visibilidad en el espacio público.

Por otra parte, el centro estableció y alimentó vínculos con las autoridades políticas, especialmente con el gobierno municipal y provincial, a través de la gestión de subsidios destinados a concluir obras de edificación claves como el salón social y el monumento en el cementerio.<sup>58</sup>

Otra instancia que reflejó las vinculaciones de la asociación con el poder público se manifestó en su participación en las celebraciones patrióticas organizadas principalmente por la municipalidad con motivo de las fiestas patrias. En esa dirección, se destacó su asistencia a las fiestas centrales del calendario

---

<sup>57</sup> En ese sentido, es importante señalar que los reglamentos o estatutos de las mutuales establecían los patrones de comportamiento que debían seguirse en los distintos actos de la vida asociativa, regulando el funcionamiento de las asambleas, las elecciones, etc.

<sup>58</sup> Véase, por ejemplo, BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, sesión del 14/05/1903 y sesión del 3/03/1904.

patriótico, como la conmemoración de la Independencia, celebrada cada 25 de mayo con la ceremonia religiosa del Te Deum.<sup>59</sup>

El respaldo que prestó el Centro de Trabajadores a la realización de uno de los principales actos de la vida política, como podían ser las elecciones, fue también una muestra de su expresión en la arena pública. En ese marco, podemos situar el préstamo de 24 sillas y una mesa para el día de las elecciones municipales, efectuado por el centro, a solicitud del Intendente Municipal, en abril de 1905.<sup>60</sup>

Prestar muebles e incluso facilitar el local fue una característica de la vida asociativa que no sólo relacionó a las sociedades con los poderes públicos sino y, especialmente, a las asociaciones entre sí. En esa línea, es factible interpretar el préstamo de mobiliario que realizó el Centro de Trabajadores a la escuela Presidente Roca que en 1904 le había pedido a la asociación 15 sillas para el festejo del 9 de julio, aprovechando la ocasión para invitar al centro a la celebración.<sup>61</sup> Otra muestra en ese sentido se reveló en 1907, cuando la asociación denominada La Juventud Monteriza solicitó al centro el salón para efectuar un baile el día 25 de mayo.<sup>62</sup>

Un dato recurrente del fenómeno asociativo fue, además, participar de los eventos más destacados organizadas por alguna sociedad e,<sup>63</sup> incluso, preparar actividades conjuntas. Tal fue el caso del banquete y baile encabezado por el Centro de Trabajadores, junto con la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos,

---

<sup>59</sup> Al respecto, BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, sesión del 29/05/1901, sesión del 26/06/1902, sesión del 14/ 05/1903 y sesión del 31/05/1905.

<sup>60</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 12/04/1905.

<sup>61</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 13/07/1904.

<sup>62</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/05/1907.

<sup>63</sup> Por ejemplo, véase la invitación de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia al centro para que éste concurriese en corporación a hospital Lamadrid el día 24 de mayo a hacer acto en la Comisión de los enfermos (BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 14/05/1903). Más adelante, la presidenta de la cofradía del S. Rosario invitó al centro a la procesión y función en honor de la patrona de Monteros: la virgen de Rosario (BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 10/10/1913).

para festejar, en junio de 1910 una de las efemérides centrales del calendario patrio, el Centenario de la Independencia.<sup>64</sup>

La cercanía del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros con la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos resultó aún más evidente varios años después, cuando en octubre de 1923 ésta segunda asociación fue disuelta y sus bienes e integrantes --84 socios-- pasaron a formar parte del Centro de Trabajadores.<sup>65</sup>

En síntesis, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros mantuvo una sostenida relación con el poder público que se expresó en subsidios y donaciones por parte del gobierno provincial y municipal, así como en la participación del centro en las ceremonias patrióticas emprendidas por la municipalidad. A su vez, el centro apoyó actos locales destacados de la vida democrática, al facilitar parte de su mobiliario para las elecciones municipales. La asistencia del Centro de Trabajadores a las ceremonias patrióticas organizadas por el gobierno se completaba con su intervención en los festejos patrios puestos en marcha por asociaciones diversas (como escuelas y sociedades literarias), ámbitos a los cuales, como ya se dijo, facilitó muebles y prestó su local. De esta manera, es factible pensar que el Centro de Trabajadores se insertó en una trama de relaciones que podían contribuir a conformar y fortalecer los sentimientos de nacionalidad y civismo. No resulta tan descabellado proponer, entonces, que el Centro de Trabajadores --y, en líneas generales, el mutualismo-- apoyó y compartió el interés del poder público por estimular la identidad nacional y favorecer los sentimientos patrióticos. Una muestra en ese sentido fueron sus expresiones en la vida pública a través de su participación en conmemoraciones patrias y la preocupación por el cuidado de su estandarte (Figura 3) que buscó tener en óptimas condiciones ya que debía ser exhibido principalmente en los eventos públicos.

---

<sup>64</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 16/06/1910.

<sup>65</sup> BPO. BF. Asambleas Generales, 1899-1924, 14/10/1923.



Figura 3

### **Mutualismo y límites de la protesta obrera**

En este apartado quisiera referirme, principalmente, a dos prácticas vinculadas con algunas facetas del accionar y la cultura obrera en las cuales participó el Centro de Trabajadores durante los primeros años del siglo XX.

Primero, voy a exponer el conflicto originado a comienzos de 1904 tras el ingreso al local del centro de los trabajadores panaderos que se encontraban en huelga. Este suceso motivó el enojo y la salida de la sociedad de uno de los socios más renombrados: el Sr. Pablo Debono y conllevó su tratamiento en la comisión directiva. Según aseguraba el presidente del Centro de Trabajadores en la sesión del 15 de enero que abordó este tema, la reunión de los panaderos en la sede del centro se había realizado sin su permiso y tampoco contaba con la aprobación de los demás miembros de la comisión. Había sido uno de los vocales, José Monasterio, quien había autorizado dicho encuentro sin consultar con el resto de los directivos y, en consecuencia, se resolvió apercibirlo y amonestarlo. Luego de las disculpas de Monasterio,<sup>66</sup> todos los integrantes de la

---

<sup>66</sup> José Monasterio se justificó argumentando que “le habían dicho era cosa de un momento y por conveniencia de su casa de negocio no tuvo inconveniente en aceptar a los huelguistas en la creencia que no perjudicaría a los demás socios”. BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904.

Comisión Directiva del centro --incluido este vocal-- fueron a disculparse con Debono y trataron de convencerlo para que desista de su propósito de abandonar la sociedad, al considerar que se trataba de *un socio activo y protector al mismo tiempo, que cuando él se enfermaba jamás molesta a la sociedad y que sus cuotas son pagadas con la mejor regularidad.*<sup>67</sup>

El conflicto concluyó con la desocupación de la pieza en la que se habían reunido los panaderos y el dictado de una resolución según la cual en lo sucesivo ningún socio o miembro de la comisión podía disponer del uso de muebles o inmuebles de la sociedad sin primero contar con el aval del presidente, quien era su representante legal.<sup>68</sup>

Dos cuestiones me interesan destacar de este conflicto. La primera, se refiere a la influencia que podían adquirir en la sociedad algunos miembros en función de su categoría de asociación. En efecto, la lectura de los estatutos o reglamentos permite afirmar que las mutuales podían contemplar dos categorías de socios: los socios activos y los socios honorarios o protectores. Los primeros eran quienes debían pagar una cuota de ingreso y una mensualidad y contaban con el derecho a voz y voto en las discusiones de la sociedad. Por su parte los socios protectores no debían pagar la cuota de ingreso y sus deberes eran ayudar al progreso de la asociación, pudiendo asistir siempre que lo quisieran a las asambleas para ilustrar en los debates pero no tenían voto ni podían ejercer ningún cargo en la sociedad.<sup>69</sup> En todo caso --y esto es en rigor lo que me interesa subrayar-- la figura del socio honorario o protector remitía a un individuo de cierto prestigio, generalmente invitado a integrar la sociedad. En ese sentido, era frecuente que las asociaciones convocaran a políticos, empresarios y sectores influyentes a formar parte de la asociación como socios protectores u

---

<sup>67</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904.

<sup>68</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904.

<sup>69</sup> AHT, SA, Año 1903, Vol. 293. En general, los socios protectores u honorarios, como se los denominaba en otras asociaciones, cumplían estas funciones vinculadas con su potencialidad para ofrecer ayuda material a la sociedad, orientarla e ilustrarla en torno a temáticas centrales y contribuir al reconocimiento y la influencia de la institución en el medio. Al respecto, BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit.

honorarios, como se los denominaba en otras sociedades.<sup>70</sup> En ese contexto, podemos interpretar la preocupación y movilización de la comisión directiva del Centro de Trabajadores ante el enojo de Pablo Debono, *socio activo y protector*, recuperando las expresiones vertidas por sus integrantes cuando fueron a pedirle disculpas.<sup>71</sup>

De acuerdo a la listas de socios del Centro de Trabajadores sabemos que P. Debono era de nacionalidad francesa y se desempeñaba como comerciante.<sup>72</sup> La localización reciente de otros documentos nos permitió, además, confirmar un dato que suponíamos pero que en ningún momento se decía explícitamente en los libros de asamblea y en las actas de comisiones directivas revisadas: Pablo Debono era dueño de una panadería.<sup>73</sup> Con lo cual, el enojo ante la reunión de los panaderos huelguistas adquiere otra explicación más relacionada con los conflictos en el mundo del trabajo y, en especial, con las tensiones y enfrentamientos entre patrones y trabajadores. Finalmente, interesa destacar que Debono ostentaba una activa participación en la vida política, tal como se desprende de su reiterada actuación como concejal.<sup>74</sup> En 1912, incluso, accedió al cargo de Intendente Municipal.<sup>75</sup> En síntesis, este socio era sin duda un individuo influyente y, por lo tanto, resulta bastante lógico que su enojo y salida de la sociedad alentara, tal como sucedió, la movilización de los miembros de la Comisión Directiva que buscaron convencerlo para que cambiara de opinión.

---

<sup>70</sup> En esa tónica podemos situar la solicitud del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros al gobernador de la provincia de Tucumán para que acepte el cargo de presidente honorario de la asociación en vísperas de su inauguración en agosto de 1899. AHT, SA, Año 1899, Vol. 254.

<sup>71</sup> La referencia a Debono como socio activo y protector se encuentra en la cita realizada anteriormente en este mismo apartado sobre la sesión de la comisión directiva (BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 15/01/1904). Asimismo, entre los documentos contenidos en el volumen correspondiente a la *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907*, se encuentra la carta de aceptación de Pablo Debono como socio protector, correspondiente al día 28 de agosto de 1899.

<sup>72</sup> *Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907*.

<sup>73</sup> Colombres y Piñero (Editores), *Guía Ilustrada de Tucumán para el viajero*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1901.

<sup>74</sup> Por ejemplo, Pablo Debono fue concejal durante los periodos 1899-1900, 1900-1901, 1910-1911 y 1911-1915. *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, op. cit.

<sup>75</sup> *Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, op. cit.

La otra cuestión que quería mencionar se refiere a los límites que podía alcanzar la protesta obrera en el interior de una mutual como el Centro de Trabajadores de Monteros, espacio que se ajustaba a los rasgos y los fines típicos de las mutuales, como su carácter poli-clasista y su propósito defensivo.<sup>76</sup> En esos parámetros, entonces, podemos interpretar, también, la actitud del centro ante el conflicto de los panaderos, al prohibir finalmente la reunión de los huelguistas en su local.

Percibido como un espacio jerárquico y defensivo, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos, al igual que otras asociaciones de ayuda mutua, evitó pronunciarse a favor de la confrontación de los trabajadores con los patrones, desestimando por esa vía la movilización y la lucha obrera. Sin embargo, y aunque pueda parecer paradójico, esto no significó que el centro no mantuviera un acercamiento con asociaciones, actividades e individualidades relacionadas con la vida gremial, el socialismo y la cultura obrera.

Como ejemplo de lo anterior podríamos mencionar que a finales de mayo de 1905 el Centro de Trabajadores aceptó la propuesta para que un renombrado líder obrero, como era el tipógrafo Manuel Villarpando, dicte una conferencia sobre el tema del trabajo.<sup>77</sup>

Otra muestra del acercamiento del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros a la cultura obrera se manifestó con su participación en los festejos del 1º de mayo, considerada como la principal conmemoración de los

---

<sup>76</sup> Véase por ejemplo, SABATO, 2002, op. cit. p. 115 y AIZPURU y RIVERA, 1994, op. cit.

<sup>77</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 31/05/1905. Villarpando desempeñó un papel destacado en la asociación gremial de los tipógrafos y en el Centro Cosmopolita de Trabajadores de Tucumán, espacio que aglutinó y coordinó el grueso de las protestas el mundo del trabajo a comienzos del siglo XX. Análisis sobre el tema en BRAVO y TEITELBAUM, 2009, op. cit.; TEITELBAUM, Vanesa, "El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX", *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, Año XXI, Nº 40, Santa Fe (Argentina), primer semestre 2011, pp. 145-174 y "Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)", en Gustavo Contreras, Vanesa Teitelbaum y Álvaro Orsatti, *La clase obrera y el Centenario-1910-trabajos de investigación*, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Ediciones, 2011, pp.71-112.

trabajadores. La inclusión del centro en los festejos respondió a una invitación que el mes anterior, es decir en abril de ese mismo año de 1905, le había enviado el Centro Cosmopolita de Obreros de Concepción, sociedad conformada también en el interior de la provincia de Tucumán, al Centro de Trabajadores. Reunida la comisión directiva del Centro de Trabajadores, ésta acordó secundar la iniciativa de la asociación de trabajadores de Concepción. Asimismo, resolvió convocar a una asamblea general de socios con el fin de preparar todo lo concerniente al viaje.<sup>78</sup>

En dicha asamblea se plantearon distintas posturas acerca de cuál era la insignia que debían llevar a la fiesta del 1º de mayo, también denominada Fiesta del Trabajo. Básicamente, fueron cuatro las propuestas esgrimidas por los asociados. Una, la de llevar como insignia la escarapela roja, entendida como la insignia del trabajo. Otra, la de asistir a la celebración con la escarapela blanca y azul, distintivo que hasta ese momento habían llevado siempre los socios. La tercera postura, vertida por uno de los socios más conocidos, el zapatero Jesús Torres, se manifestaba --a manera de conciliación-- a favor de la escarapela roja, pero con la aclaración de que ésta se llevara sólo en esa ocasión y, por lo tanto, que no fuera considerada como el emblema del centro. En una tónica semejante, otro socio se inclinó, finalmente, por la escarapela blanca y azul, pero añadió que si los socios querían podían llevar el distintivo rojo adjunto a la insignia del centro. Una vez sometidas las opiniones a votación, resultó aprobada la moción de llevar como insignia la escarapela patria, es decir la blanca y azul. Por último, se acordó, de acuerdo con la propuesta de Jesús Torres, que se enviaran dos personas en representación del centro a la Fiesta del Trabajo, proporcionándoles todo lo necesario para el viaje.<sup>79</sup>

Estas consideraciones acerca de qué distintivo usar en la celebración del 1º de mayo reflejaron, a mi entender, las diversas percepciones de los socios

---

<sup>78</sup> BPO. BF. Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 12/04/1905.

<sup>79</sup> BPO. BF. Asambleas Generales, 1899-1924, 10/04/1905.

sobre la naturaleza y los propósitos del Centro de Trabajadores. Qué lugar ocupaba en la asociación el trabajo, la militancia, las conmemoraciones principales del movimiento obrero son algunas de las preguntas que, a nuestro entender, podrían desprenderse de esta discusión. En ese sentido, y a manera de hipótesis, no resulta descabellado suponer que al desechar el uso de la escarapela roja, los socios del Centro de Trabajadores de Monteros marcaban una distancia con los movimientos de izquierda en el mundo del trabajo, como el socialismo que utilizaban este distintivo y se pronunciaban a favor de la lucha obrera, gremial y política. Sin embargo, que haya sido contemplada la posibilidad de portar dicho emblema, así como el hecho de haber aceptado participar activamente de la fiesta del 1º de mayo, constituye un dato relevante que ilumina aspectos muy poco explorados por las historiografías sobre el asociacionismo y sobre el movimiento obrero. Me refiero, especialmente, a la relación entre las sociedades de socorro mutuo y las expresiones gremiales y de protesta. En particular, la asistencia del Centro de Trabajadores a la principal conmemoración obrera permite sugerir que la acción mutua y la lucha obrera no necesariamente fueron facetas reñidas entre sí,<sup>80</sup> tal como denunciaban los dirigentes socialistas y anarquistas de la época, postura de la cual se hizo eco buena parte de la bibliografía sobre el tema. Con lo cual, el fenómeno mutualista adquiere otra dimensión e influencia dentro del horizonte de prácticas desplegadas por los trabajadores en los umbrales del siglo XX.

## **Conclusiones**

Al complementar el examen de los reglamentos o estatutos de las mutuales con la revisión de otros documentos, como actas de asambleas y sesiones de comisiones directivas, es posible entrever una nueva dimensión de

---

<sup>80</sup> En ese sentido, en BRAVO y TEITELBAUM, 2011, op. cit. planteamos que la ayuda mutua y la acción gremial reivindicativa podrían ser entendidas como dos facetas inherentes al activismo obrero. De esta forma, sugerimos la relación, compleja pero complementaria, que mantuvo el mutualismo y el gremialismo.

análisis en torno al mutualismo. Dicho de otro modo, se tratan, a mi entender, de fuentes de suma importancia para acercarnos al funcionamiento de la mutual, más allá de las normativas y cláusulas reglamentarias. Sin ánimo de agotar el tema con estas páginas, me gustaría avanzar algunas cuestiones.

En primer lugar, me gustaría destacar que el análisis de los documentos del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros permitió indagar en este trabajo algunas discusiones, resoluciones e iniciativas puestas en marcha por un espacio mutual de notable importancia, a mi entender, para el estudio del asociacionismo y el mundo del trabajo. De sorprendente consistencia, al haber atravesado más de un siglo desde su fundación a la fecha, el Centro de Trabajadores albergó más de un centenar de trabajadores, sobre todo artesanales que, no exentos de tensiones y conflictos, compartieron las responsabilidades y obligaciones inherentes a la ayuda mutua.

En ese sentido, una faceta fundamental de sus prácticas consistió en resolver y poner en marcha labores destinadas a distribuir los socorros entre los socios enfermos, cubrir los gastos originados por el fallecimiento de un socio y atender el problema de la desocupación que podía afectar a alguno de sus miembros. Así, en las reuniones de la comisión directiva generalmente se trataban los aspectos vinculados a la solicitud de socorros por enfermedad, se presentaban las facturas de los gastos originados en este rubro e incluso podían ventilarse los problemas ocasionados por alguna falla en las tareas de distribución de las ayudas.

Una lectura de los documentos del centro permitió, además, detectar la influencia que podían adquirir algunas voces al interior del espacio asociativo, generalmente de aquellas provenientes de individuos que gozaban de respeto y de prestigio y que se desempeñaban mayoritariamente como socios honorarios. La gravitación de estas figuras destacadas se podía reflejar, por ejemplo, en el apoyo brindado a un integrante de la sociedad que necesitaba recibir asistencia

médica o, como en el caso que involucró el acceso al local de los trabajadores panaderos en huelga, fomentar la movilización de la conducción del centro para convencer a un socio que no abandonara la sociedad.

En esa tónica, definimos al Centro de Trabajadores como un espacio jerárquico y defensivo que, sin embargo, mostró un cierto acercamiento con las manifestaciones de la sociabilidad y la cultura obrera, al sostener lazos con personajes y sociedades más próximas a la resistencia y a la lucha gremial. En ese marco, podríamos situar la participación del centro en la celebración del 1º de mayo, principal conmemoración obrera, así como las discusiones en torno al estandarte que debían llevar a dicha fiesta, organizada por otra sociedad del interior de la provincia.

Los lazos con otras asociaciones, las relaciones entabladas con los poderes políticos y el vínculo sostenido con la prensa formaron parte de los componentes característicos del Centro de Trabajadores, y en general, fueron rasgos distintivos del mutualismo durante la época estudiada. En efecto, los subsidios y donaciones que recibió el centro del gobierno y algunos particulares, las invitaciones que efectuó la municipalidad y otras asociaciones para que este espacio participara de ceremonias patrióticas, así como el intercambio de utensilios y muebles y la facilitación del local entre las sociedades y los poderes públicos se inscribieron dentro del repertorio de expresiones del Centro de Trabajadores, que pueden ser extensivas al mundo mutual de los trabajadores. Se trataba --estimo-- de un tejido asociativo interconectado que alimentaba relaciones con sus pares al organizar actividades conjuntas, asistir a las celebraciones destacadas de otras sociedades y contribuir con el préstamo de mobiliario o del local. Asimismo, las asociaciones solicitaban apoyo a las autoridades políticas, mayoritariamente mediante el pedido de subsidios, respondían a los requerimientos del gobierno asistiendo a los festejos patrios y podían contribuir, también, a la realización de actos políticos claves, como las elecciones.

En síntesis, aunque todavía quedan aspectos que explorar, la lectura de los documentos del Centro de Trabajadores permitió detectar la presencia de un mundo del trabajo heterogéneo caracterizado sobre todo por la impronta artesanal que albergaba la mutual, ámbito percibido como un espacio integrador con fluidas relaciones con los poderes públicos y las sociedades locales.

Finalmente, me gustaría destacar que un vértice fundamental del horizonte de prácticas del centro fue la labor cultural y social desarrollada en torno a la biblioteca, percibida como una aspiración central de la mutual y plasmada en la realidad social, en donde funciona hasta el día de hoy.

## **Bibliografía y fuentes**

### **Fuentes**

Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa (SA), Volúmenes 153- 293, Años: 1877-1907.

Biblioteca Popular Obrera "María Luisa Buffo de Ferro" (BPO. BF), Monteros (Tucumán):  
Libros de Sesiones de Comisiones Directivas, 1899-1908;  
Libros de Asambleas Generales, 1899-1924 y  
*Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907.*

COLOMBRES y PIÑERO (Editores), *Guía Ilustrada de Tucumán para el viajero*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1901.

*El Orden*, 1895-1911.

*III Censo Nacional de la República Argentina, 1914*, Vol. 10, Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso, 1916, pp. 288-289.

## **Bibliografía**

AIZPURU, Mikel y RIVERA, Antonio, *Manual de historia social del trabajo*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

ALSINA, Juan, *El obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Calle de México, Núm. 1422, 1905, pp. 109-110.

BRAVO, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2008.

BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", *Entrepasados. Revista de Historia*, N° 35, comienzos de 2009, Buenos Aires, pp. 67-87.

..... "El asociacionismo obrero mutualista y las sociedades de resistencia. Tucumán 1890-1912", ponencia presentada en las XII Jornadas Inter/escuelas Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.

..... "Los caminos paralelos del activismo obrero: las sociedades mutuales y el gremialismo, Tucumán, 1877-1914", XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca (Argentina), 10 al 13 de agosto de 2011.

*Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, Monografía I, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1988.

CAMPI, Daniel, *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral. Tucumán, 1856-1896*, Tesis Doctoral (inérita), Universidad Complutense de Madrid, 2002.

CAMPI, Daniel, "Julio P. Ávila, "Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras, 1892", Comentario, *Estudios del Trabajo*, 30, Buenos Aires, julio-diciembre de 2005, pp. 123-146.

CURIA DE VILLECO, María Elena y BOLOGNINI, Víctor Hugo, *Inmigración en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino, 1992.

DI STEFANO, Roberto, Capítulo Uno/ 1776-1860, en DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto y MORENO, José Luis. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil". Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990.* Elba Luna y Elida Cecconi, Idea y coordinación, Buenos Aires, Edilab Editora, 2002, pp. 23-97.

FERNÁNDEZ, María Estela, "Salud y condiciones de vida. Iniciativas estatales y privadas, Tucumán fines del siglo XIX y comienzos del XX", en Adriana Álvarez, Irene Molinari y Daniel Reynoso (editores), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.

....., "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí, "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina, 1876-1914", en CAMPI, Daniel (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, Jujuy, UNT-UNJU, 1991.

GARGIULO, Cecilia, *La Sociedad de Beneficencia en la política social. Tucumán, 1874-1917.* Tesis Doctoral Inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2012.

GRANILLO, Arsenio, *Fuentes Tucumanas. Provincia de Tucumán.* Prólogo y comentarios de Manuel Lizondo Borda, Tucumán, Argentina, 1947 (1872, primera edición).

GODOY ALIVERTI, Ricardo Adolfo, *Tizón que ha sido brasa (Monteros a través de la historia, 1686-1900)*, Talleres de "Compacto Gráfico, 2004.

GUEREÑA, Jean-Louis, "Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)", *Historia Social*, N° 11, Otoño 1991, Valencia, Centro de la UNED Alzira-Valencia, Instituto de Historia Social, p. 157.

GUY, Donna, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del 80, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981*

*Historia de la Municipalidad de Monteros, 1868-1900*, Municipalidad de Monteros, 2003.

KOCKA, Jürgen, "Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán," *Historia Social*, N° 12, Invierno 1992, pp. 101-118.

LANDABURU, Alejandra, "Organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y empresarios azucareros. Tucumán, fines del siglo XIX y principios del XX, trabajo

presentado en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2005.

LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán, siglo XIX*, Tucumán, Imprenta El Progreso, 1948, p. 223.

MASES, Enrique, "El tiempo libre de los trabajadores en la norpatagonia. De la cultura política, las prácticas recreativas y deportivas al disciplinamiento social 1900-1945", *Quinto Sol*, N<sup>o</sup> 9-10, Instituto de Estudios Socio-Históricos-Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2005-2006, pp. 73-97.

OTONELLO, Tulio Santiago, *Breve historia de Monteros*, Edición Oficial de la Municipalidad de Monteros, 1988.

RECALDE, Héctor, *Beneficencia, asistencialismo estatal y previsión social/1*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.

REPETTO, Nicolás *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*, Buenos Aires: Santiago Rueda Editor, 1956, pp. 40-41.

SABATO, Hilda, Capítulo 2/1860-1920, Estado y sociedad civil, en DI STEFANO, SABATO, ROMERO y MORENO, 2002, op. cit, pp. 99-167.

SALTOR, Irene, "Aspectos de la Modernidad. Tucumán, 1880-1890", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Año VIII, N 5, 1993, pp. 33-61.

SÁNCHEZ ROMÁN, José Antonio, *La dulce crisis: estado, empresarios y industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2005.

SURIANO, Juan "El largo camino hacia la ciudadanía social", en TORRADO, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I, Edhasa, 2007, pp. 67-95.

TEITELBAUM, Vanesa, *Entre el control y la movilización. Trabajo, honor y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008.

....., "El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)", *Varia Historia*, Vol. 27, N<sup>o</sup> 46, Belo Horizonte (Brasil), Julho-Dezembro, 2011, pp. 665-688.

....., "El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX", *Estudios Sociales*,

revista universitaria semestral, Año XXI, Nº 40, Santa Fe (Argentina), primer semestre 2011, pp. 145-174.

....., “Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)”, en Gustavo Contreras, Vanesa Teitelbaum y Álvaro Orsatti, *La clase obrera y el Centenario-1910- trabajos de investigación*, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Ediciones, 2011, pp.71-112.

TEITELBAUM, Vanesa y Florencia Gutiérrez, “Las sociedades de artesanos y el poder público. Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Nº 36, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-diciembre de 2008, pp. 127-158.

.....“El mutualismo artesanal: disciplinamiento y cooptación política (Ciudad de México, 1850-1886)”, en Silvia C. Mallo y Beatriz I. Moreyra (coords.), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*, Centro de estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” – Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, Córdoba - La Plata, 2008, pp. 587-605.

VIGNOLI, Marcela, *Sociabilidad y cultura política en Tucumán, 1880-1916*. Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Tucumán, 2011.

## Transformaciones laborales y tensión social en Madrid, 1750-1836<sup>1</sup>

José Antolín Nieto Sánchez<sup>2</sup>  
Álvaro París Martín<sup>3</sup>

### Resumen

En las últimas décadas del siglo XVIII la organización social del trabajo precapitalista española sufrió un acoso sin precedentes por parte de las instituciones estatales y de la propia dinámica económica representada por el capital mercantil y ciertos artesanos enriquecidos. La conjunción de estos intereses puso en tela de juicio las bases doctrinales de los gremios e incluso su mismo mantenimiento. En un contexto económico negativo los gobiernos ilustrados apostaron por socavar aquellas instituciones del Antiguo Régimen que garantizaban un reparto más equitativo del producto social, de manera que los gremios pasaron a ser instituciones molestas y dignas de ser eliminadas. La labor de desmontaje corporativo realizada desde arriba se acompañó de una profunda crisis interna de los gremios fruto de la pauperización y proletarización de la mano de obra

---

<sup>1</sup>Este trabajo se inserta en los proyectos de investigación HAR2011-27898-C02-02 (*Permanencias y cambios en la sociedad del Antiguo Régimen, ss. XVI-XIX. Una perspectiva desde Madrid*) y – proyecto coordinado– HAR2011-27898-C02-00 (*Cambios y resistencias sociales en la edad moderna: un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la monarquía hispánica*), ambos del Plan Nacional I+D+i (MICINN), 2011-2014.

<sup>2</sup> **José Antolín Nieto Sánchez.** Profesor Ayudante Doctor. Grupo Taller de Historia Social. Departamento de Historia Moderna, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid. e-mails: [jose.nieto@uam.es](mailto:jose.nieto@uam.es), [josenieto@historiasocial.org](mailto:josenieto@historiasocial.org)

<sup>3</sup> **Álvaro París Martín.** Personal Investigador en Formación. Grupo Taller de Historia Social. Departamento de Historia Moderna, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid. e-mails: [alvaro.paris@uam.es](mailto:alvaro.paris@uam.es)

Recibido: junio 3 de 2012

Aceptado: junio 14 de 2012

agremiada. En este artículo estudiamos cómo afectaron estos procesos a la ciudad de Madrid, teniendo en cuenta los rasgos básicos de los oficios artesanos, así como la ideología menestral y la de los ilustrados sobre los artesanos. Con esta referencia de partida, en el artículo se analiza el período 1750-1836 en aras a ver los cambios sucedidos en la estructura económica y sus repercusiones en la mano de obra. Finalmente, se abordan las resistencias gremiales que tuvieron lugar en la década de 1820 y se crítica la visión jurídica clásica sobre la abolición de los gremios tras los decretos de 1834 y 1836.

**PALABRAS CLAVES: Gremios. Trabajo. Siglo XVIII. Madrid. N33 N63 N90 N93**

### **Abstract**

The Spanish pre-capitalist social organization of labour was threatened in an unprecedented way by the state, the merchant capital and some prosperous artisans during the last decades of the eighteenth century. The interests of these three agents came together to challenge the principles of the guild system and even its continuity. Within a negative economic context, the Enlightenment's governments were determined to undermine the said Old Regime institution which guaranteed a more equitable distribution of the social product and was therefore considered a nuisance and worth abolishing. The dismantling project coming from above was accompanied by an acute crisis at the very heart of the guilds themselves, due to the increasing impoverishment and proletarianization of their labourers. Taking into account both artisans' ideology and Enlightenment discourse, this paper examines how these processes were manifested in the city of Madrid. Focussing on the period 1750-1836 allows us to assess the economic changes which were implemented during the last decades of the eighteenth century and how they affected the artisan labour force. Finally, we shed some light on the guilds' resistance which was most evident in the decade of 1820, and question those views of guild abolition which are exclusively based on a legal approach to the 1834 and 1836 decrees.

**KEYS WORDS: Guilds. Work. Eighteenth Century. Madrid. N33 N63 N90 N93**

La historia es un arma magnífica para la reflexión crítica. Así se presenta el libro que se acaba de publicar en homenaje al profesor Santos Madrazo con motivo de su jubilación<sup>4</sup>. En él un grupo de historiadores de diferentes

---

<sup>4</sup> Santos Madrazo es un historiador social que comenzó estudiando la red viaria castellana y ha seguido trabajando con temáticas a las que siempre aplica una perspectiva crítica del pasado: desde la visión de España a la corrupción administrativa, pasando por la configuración del espacio cercano a Madrid o el abasto urbano de energía. Fue uno de los fundadores del *Equipo Madrid de Estudios Históricos* y ha coordinado varios trabajos colectivos sobre Madrid, así como el monumental *Atlas Histórico de la ciudad*. Cuenta con un premio a la innovación docente y su homenaje contó con la unánime participación de colegas, autoridades académicas, estudiantes y amigos. Aún nos debe un libro sobre uno de sus temas más queridos, el bandolerismo castellano. En sus más de cuarenta años de magisterio han pasado por sus clases miles de estudiantes que han reconocido no solo un peculiar modo de ser sino también una referencia intelectual. Su mayor logro, empero, ha sido formar a varias decenas de investigadores que han mantenido su compromiso con una historia crítica y reivindicativa.

especialidades coincidimos en resaltar que uno de los objetivos de nuestra disciplina es ayudar a ver la realidad presente siempre con cautela y la mente expectante ante las fuentes y las tergiversaciones del poder (Hernando, López, Nieto, 2012). Muchas de estas prevenciones las había ya esbozado Santos Madrazo en un libro cuya primera edición cumple ahora 25 años, *Carlos III, Madrid y la Ilustración*, donde estimuló a sus autores a diseccionar críticamente las medidas del mal llamado “despotismo ilustrado” (Equipo Madrid, 1988). En el trasfondo de la obra había un valiente enfrentamiento con la utilización de la Historia por parte del poder. La socialdemocracia que gobernaba entonces en España celebraba a bombo y platillo el bicentenario de la muerte de Carlos III, sin escatimar en los recursos que negaba a los trabajadores víctimas de sus reformas. Con la celebración del bicentenario, los poderes públicos pretendían cubrir su desnudez ideológica revistiendo de legitimidad histórica su proceso reformador, pero al poco, el aumento de los conflictos sociales puso en evidencia los “benéficos” efectos de las reformas. No hubo empero impedimento alguno para tachar de marxista-leninista a quién no loara al Borbón Carlos.

Hoy la labor crítica de la historia es más imperiosa que nunca, máxime cuando el nuevo partido gobernante—de signo conservador— ha vuelto a sacar a relucir sus carencias ideológicas con motivo de los homenajes a la constitución de 1812, apoderándose de su legado e invocando los logros obtenidos por la libertad de mercado. Lo de menos es la hagiografía y autocomplacencia que rezuman estas carencias; lo de más es la mistificación del pasado en aras a disfrazar el presente. Tal vez, si se hubiese realizado hace cinco años, en el exultante esplendor del capitalismo hispano del “pelotazo” inmobiliario, esta invocación de la Pepa hubiese sido jaleada por un coro de palmeros. En el momento atroz en el que vivimos gracias a esa misma libertad de mercado, la hagiografía suena a ocurrencia cogida al vuelo, al tiempo que la mitificación de una constitución —la de Cádiz—, con apenas implantación, se revela como propaganda partidista. Pero si trascendemos el ámbito nacional para ver lo que pasa allende nuestras fronteras, lo que apreciamos es que las elites financieras y gubernamentales están

desmantelando el mundo que habíamos conocido en Europa desde el fin de la segunda guerra mundial usando como excusa una crisis económica que ellas mismas han creado y están transfiriendo a la base social mediante el desmontaje del Estado del Bienestar y la vuelta al sálvese quién pueda. El discurso oficial, amparado en los supuestos efectos positivos de la mentada libertad de mercado, se ofrece a través de un lenguaje burocrático en el que ajustes y recortes pasan a ser reformas, mientras que los derechos sociales –sanidad, educación universal y pública...- conseguidos tras una larga lucha pasan a ser privilegios dignos de privatizarse.

La seguridad del mundo que estamos perdiendo se asemeja mucho al fin del Antiguo Régimen. Sin caer en falsas nostalgias, son muchas las concomitancias que la realidad presente tiene con lo ocurrido en la segunda mitad del siglo XVIII a nivel europeo, en general, y español, en particular. Es sabido que desde 1750 los pilares del Antiguo Régimen hispano comenzaron a ser desmontados por vía gubernamental. Esta labor también afectó al mundo del trabajo y en especial al sistema corporativo que había organizado al grueso de los oficios manuales y mercantiles durante la Edad Moderna. Mediante un variado repertorio de medidas, las principales funciones gremiales fueron transformadas, lo que puso en evidencia las tensiones existentes entre el gobierno carolino y los artesanos a los que se aplicaban las medidas liberalizadoras.

Un objetivo de este artículo es analizar sobre quién recaía la política gubernamental. Valiéndonos del caso de Madrid, este ensayo estudia los principales rasgos de sus artesanos, así como sus ideas sobre la organización laboral, la economía, el tiempo y el consumo. Se trata de detectar si la realidad artesana que proporcionan los datos sobre número de maestros, formas de reproducción (endogámicas o no), lugar de reclutamiento, edades de incorporación al oficio...casa con el diagnóstico que emana del discurso ilustrado sobre el artesanado. El análisis de la praxis menestral, por un lado, y las medidas

gubernamentales, por otro, permitirá conocer mejor las respuestas artesanas a los cambios sucedidos entre 1750 y 1836.

Otro objetivo de este trabajo es revisar la concepción canónica del fin del Antiguo Régimen en el ámbito laboral, o lo que ha convenido en llamarse la “abolición de los gremios”. Aquí defendemos que no hubo tal sino una ruptura con el modelo de obligatoria agremiación para ejercer un oficio. Nuestro análisis de la crisis de este modelo lo sitúa en un contexto social y laboral dominado por la pauperización y en muchas ocasiones la proletarización de maestros y trabajadores auxiliares. Tras este análisis esperamos se comprendan mejor las tensiones que se estaban produciendo en el mundo laboral, así como los compromisos que suscribieron los primeros gobiernos liberales y las reconversiones o adaptaciones que experimentaron los gremios en clave mutualista o patronal.

### **Los artesanos madrileños en el proceso de cambio de fines del siglo XVIII**

Desde el establecimiento de la corte en Madrid en 1561 ésta alentó el desarrollo de un sector secundario basado en los oficios de la construcción, el lujo y el acabado –lo que en otro lugar hemos llamado la *Tríada capitalina*–, al tiempo que organizó una estructura social en la que cabían cortesanos, burócratas, rentistas y comerciantes, pasando por los mismos artesanos, criados y pobres (Ringrose, 1985; Sarasúa, 1994; Pinto y Madrazo, 1995; López, 1998; Zofío, 2005; Nieto, 2006). Los últimos no eran una demanda real, pero muchos de los grupos sociales que pululaban al amparo de la economía cortesana fueron una demanda constante (López y Nieto, 2011, 2012). Además, Madrid estructuró en su entorno unas “nebulosas industriales” que le dotaron de paños baratos y al entrar en crisis proporcionaron también migrantes cualificados (Nieto, 2000, 2012).

**Tabla 1**  
**Evolución de 30 oficios –incluyen maestros, oficiales y aprendices- y tasa anual de crecimiento acumulativo, 1757 y 1797**

Oficios	1757	1797	Tasa de crecimiento anual acumulativo 1757-1797
Alfareros	3	27	5,64
Fabricantes papel y cartón	8	71	5,60
Fábrica de lana	47	346	5,11
Botilleros	14	89	4,73
Bordadores	76	404	4,26
Carpinteros	657	2.344	3,23
Sombrereros	43	130	2,80
Curtidores	34	99	2,70
Impresores	186	498	2,49
Vidrieros	54	121	2,03
Zapateros	1.237	2.420	1,69
Herreros	225	432	1,64
Peluqueros	317	603	1,62
Tintoreros	41	74	1,48
Caldereros	63	109	1,37
Cerrajeros	236	406	1,36
Sastres	1.369	2.233	1,23
Molenderos de chocolate	132	208	1,14
Plateros	479	704	0,96
Tejedores de lienzo	49	69	0,85
Pasteleros	51	70	0,79
Fábrica de seda	421	564	0,73
Estañeros	15	20	0,72
Esparteros	109	140	0,62
Confiteros	199	190	-0,11
Roperos	184	146	-0,57
Hojalateros	110	81	-0,76
Batidores	49	34	-0,90
Zurradores	51	32	-1,15
Cereros	57	30	-1,59
<b>TOTAL</b>	<b>6.516</b>	<b>12.694</b>	<b>1,68</b>

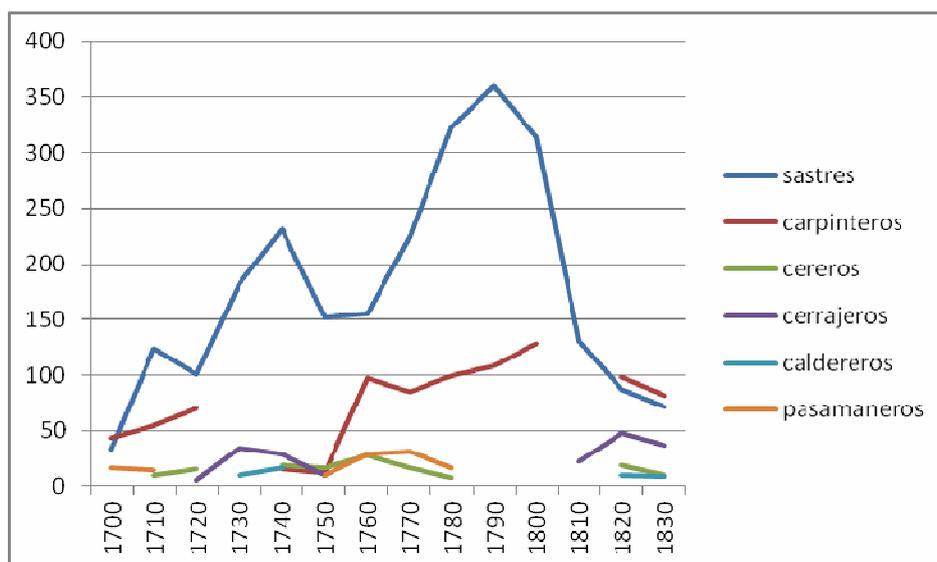
Fuente: Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Fondos Contemporáneos, Ministerio de Hacienda*, lib. 7.463 bis y *Censo de Godoy*.

Desde 1750 Madrid vivió cambios demográficos y económicos notables. La pujanza de sus variados mercados de trabajo explica que pasase de 150.000 habitantes en 1750 a 190.000 en 1797, a una tasa de crecimiento anual acumulativa de 0,59 (Carbajo, 1987). La respuesta de la oferta industrial a este impulso demográfico no se hizo esperar y, aunque Madrid no era una urbe manufacturera, su artesanado creció a una tasa de 1,68 en ese período. El

número de artesanos de 30 oficios casi se dobló entre 1757 y 1797, pasando de 6.516 a 12.694. En una ciudad tan dada a ser tachada de parasitaria, en 1797 habían progresado mucho los oficios de elaboración de papel y cartón, paños, vidrio y cerámica, bordado, metal (caldereros, cerrajeros, plateros), imprenta, curtido, lino y sombreros. Por contra, oficios tradicionales como la cerería, el zurrado de pieles o el batido de metales disminuyeron de modo notable (tabla 1).

Buena parte del crecimiento que reflejan estas cifras se produjo en oficios corporativizados. Madrid contaba en 1757 con una organización laboral compuesta por 62 gremios, de los que 49 eran artesanales y 13 mercantiles, incluidos los Cinco Gremios Mayores. ¿A cuántas personas acogían los gremios, como maestros, oficiales y aprendices? En 1757 Madrid tenía 15.963 artesanos, de los que el 60 % pertenecía a oficios con estructura gremial, es decir, 9.577 personas (6,4 % de la ciudad). Los porcentajes cambiaron poco con relación a otras fechas del siglo, por lo que los gremios solo acogieron a una pequeña porción del trabajo urbano como era el cualificado.

**Gráfico 1**  
**Evolución de la entrada a la maestría en seis gremios madrileños, 1700-1836**  
**(totales por décadas)**



Los gremios no eran muy nutridos, pero no estaban cerrados en sí mismos. Aunque desde 1750 atravesaban por problemas, conservaban un apoyo importante entre los artesanos. Ese respaldo puede apreciarse en uno de los puntos fuertes del sistema corporativo: los exámenes. Las “cartas de examen” que facilitaban el acceso a la maestría son un magnífico referente del comportamiento artesanal, así como un índice de la fortaleza del sistema corporativo o de la confianza artesana en ese sistema. Dado que perseguimos profundizar en los efectos que tuvieron las medidas ilustradas sobre los oficios madrileños, hemos seleccionado las series de cartas recuperadas para el período 1700-1836. Son un total de 4.533 relativas a 49 oficios (apéndices 1 y 2). Las 1.290 del primer tercio del siglo XIX solo cubren 28 años, pues apenas se expidieron en la guerra de la independencia (1809-1813) y ninguna en el Trienio Liberal (1820-1823). Para favorecer una visión global, el gráfico 1 incorpora todas las cartas recogidas hasta ahora en seis oficios muy representativos de la ciudad (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, en adelante AHPM).

Las cartas permiten valorar la evolución de los oficios y calibrar la situación de la oferta artesanal madrileña. En este punto es interesante reseñar la evolución de sastres y carpinteros, dos de los gremios más nutridos de Madrid, centrados en elaborar productos básicos y muy abiertos a incorporar nuevos maestros. La sastrería ocupaba en 1757 a 420 maestros y la carpintería a 159. En la segunda mitad del siglo la evolución de estos oficios fue espectacular: los sastres doblaron sus números hasta alcanzar los 840 maestros en 1797, y los carpinteros más que los triplicaron (eran 599 en 1799, con una tasa anual acumulativa de 3,20). Para alcanzar esos rubros los sastres pasaron de una media de ingreso anual de 10 maestros en 1720, a más de 15 en 1750 y 39 en 1790. La evolución de los carpinteros fue menos espectacular, pero más efectiva: en 1760 ingresaban en el gremio 10 maestros, en 1770 lo hacían 15 y en 1796 se llegaba a los 18<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup>A falta del análisis de las fuentes cofradiales donde se computan las defunciones de los maestros agremiados, nos es imposible calcular una tasa de reproducción de los oficios.

Si medimos la evolución en las últimas décadas del siglo XVIII, comprobamos que en la de 1780 se incorporaron 323 nuevos maestros sastres, mientras que los 360 de la década siguiente supusieron el máximo histórico de incorporaciones. Los nuevos maestros carpinteros eran 99 en los años 1780 y 126 en los noventa (faltando en esta muestra un año para tener la década completa). ¿Cómo evolucionaron estos oficios en el XIX? Entre enero de 1800 y noviembre de 1808 obtuvieron el título de maestro sastre 314 artesanos; menos que en 1780 y 1790, pero hay que tener en cuenta que en la década de 1800 falta un año—en 1809 no se expidieron cartas- y de seguir a la media de 34,5 maestros/año, en esa década hubiera habido 348 nuevos maestros. En esa misma década, de la que faltan tres años para reconstruirla por completo, obtuvieron su carta 128 nuevos maestros carpinteros. En suma: al menos hasta 1808, los artesanos de dos de los principales oficios de Madrid confiaban en un sistema que les proporcionaba un reconocimiento formal a su cualificación. Todo indica que de no ser por la guerra y los acontecimientos posteriores, nadie habría afirmado que las corporaciones tenían los días contados. La pregunta, por tanto, es obvia ¿podemos hablar de crisis gremial en la primera década del siglo XIX? Lo que se colige de los exámenes es que la crisis es posterior. Los gremios se recuperaron tras la guerra e incluso tras el Trienio liberal -los sastres examinaron a 39 nuevos maestros en 1824 y a 19 en 1831; los guarnicioneros a 29 en 1816; los carpinteros a 10 en pocos meses de 1830. Solo al final de los años veinte y, sobre todo, en los treinta, la confianza en los exámenes corporativos desapareció por completo.

Los datos anteriores avalan que la reproducción gremial no se vinculó con el azar. Fue cambiando durante el siglo debido a las estrategias de unos gremios que controlaban el volumen de las diferentes categorías ocupacionales en beneficio de los maestros, y a la política de un Consejo de Castilla que veló para que Madrid tuviese bajas tasas de examen con objeto de mantener la paz social en la corte mediante la entrada en los gremios de buen número de oficiales. En suma, el aporte de nuevos maestros obedeció a causas económicas y políticas, de modo que el reconocimiento de la destreza por procedimientos formales no fue un

óbice en Madrid en el XVIII e inicios del XIX para parte de los aspirantes a maestros<sup>6</sup>.

Si la tesis de la crisis corporativa queda bastante maltrecha desde la óptica de la evolución gremial, lo mismo podemos afirmar de la endogamia, otro pilar de la crítica a las corporaciones. Según esta opinión, los gremios reservaban su reproducción a sus propios miembros, quedando implícito en este argumento que el grueso de los artesanos que se incorporaba a los gremios procedía de Madrid.

El análisis de las cartas de examen dista bastante de esta visión. Los datos de los carpinteros –uno de los oficios más fiables en este punto- revelan que en el siglo XVIII fueron 120 nuevos maestros –de un total de 607- los que siguieron el oficio paterno. Es decir, algo menos del 20%. Este porcentaje se redujo a más de la mitad durante el primer tercio del XIX, lo que cuestiona seriamente la citada imagen endogámica. En el siglo XVIII otros oficios como los caldereros tenían porcentajes similares o un poco más bajos –sombrereros-, y de esta pauta solo escapaban herreros (34%) y pasamaneros (36,4 desde 1750). Aquí no contamos con los sastres dado que su información es muy parca al respecto. Tampoco tenemos cifras para el siglo XIX de todos los oficios, pero los del metal parecen sugerir que ellos sí asumieron tardíamente un cierre en clave tradicional. En suma, solo un pequeño número de gremios respondieron al patrón endogámico defendido por los ilustrados y cierta historiografía, mientras que la mayor parte de los oficios de Madrid se alejaba de esta pauta.

---

<sup>6</sup>Un análisis más riguroso del componente político que conllevaban las bajas tasas de examen de Madrid, en Nieto, J. (en prensa).

**Cuadro 2**  
**Hijos de maestros que siguen la profesión paterna en el gremio de carpinteros (total y porcentajes)**

Años	Total de cartas	Porcentaje y número total de hijos de maestros	Porcentaje de hijos de maestros madrileños	Porcentaje de hijos de maestros no madrileños	Procedencia desconocida
1700-1749	185	19,9 (37)	8,1 (15)	3,2 (6)	8,6 (16)
1750-1799	422	21 (89)	7,3 (31)	13 (55)	0,7 (3)
1800-1836	310	8,3 (26)	3,5 (11)	1,6 (5)	3,2 (10)
Total	917	16,5 (152)	6,2 (57)	7,1 (66)	3,1 (29)

Podemos insistir en aspectos vinculados con la endogamia como la proporción de nuevos maestros naturales de Madrid que continuaron la profesión paterna, y la de los que, siendo de otros lugares, siguieron el oficio paterno. En las cartas de los carpinteros -el único gremio con datos fiables-, la proporción de hijos de maestros se mantuvo constante durante el siglo -uno de cada cinco nuevos maestros- y no fue muy importante numéricamente. Desde 1750 hubo más nuevos maestros que siguieron el oficio paterno lejos de los talleres de sus padres -estos no residían en Madrid-, pero las cifras son muy bajas e incluso cayeron en el siglo XIX (cuadro 2).

Lo expuesto revela que en el siglo XVIII los gremios más importantes abrieron sus puertas y, dado que fueron pocos los que siguieron la profesión paterna, no hubo un monopolio reservado a los hijos de maestros en detrimento del resto. Los hijos abandonaban su promoción en el oficio paterno -las familias artesanas diversificaban los riesgos de una posible crisis en el oficio del padre-, lo que permitía integrar en el oficio a oficiales que no eran hijos de maestros.

Las cartas permiten conocer la edad de entrada a la maestría, el tiempo de acceso y la permanencia hasta lograr el título. Si excluimos a los hijos de maestros, en la primera mitad del XVIII se entraba a la maestría con una edad cercana a los 30 años e incluso menos (cuadro 3). Hasta 1750 todos los oficios estaban retrasando la edad de entrada, pero desde entonces las pautas se

diversificaron, conviviendo los oficios que la adelantaron con los que siguieron retrasándola. Los aspirantes a introducirse en los oficios grandes –sastres, carpinteros-, pasamaneros y cereros entraban cada vez antes. En 1780 los pasamaneros lo hacían cinco años antes que en 1750, pero la precocidad era patrimonio de los cereros: en esas décadas entraban tres años antes, siendo maestros con 22 años. La reducción de la edad de entrada en los oficios grandes reposa en una política gremial que “vacía” la oficialía -los sastres- y a la relativamente buena situación de los negocios de carpinteros y cereros en la segunda mitad del siglo.

**Cuadro 3**  
**Edades medias de entrada a la maestría en seis gremios, 1700-1836**

	Sastres		Carpinteros		Cereros		Caldereros		Herreros		Prenderos
	H	R	H	R	H	R	R	H	H	R	
1700		29,3	24,6	28,6							
1710	35	31,4	25,1	28,9		25,1					
1720	34,2	31,2	26	29,7		25,6					
1730	29,5	30,8				26,5					
1740		29,8	33	28,5	6	25,5	16	25,7			
1750		31,5	24,4	33,1	22	25,8	5,3	25,4			
1760		33,9	22,6	30,2	13	24,4					40
1770		34	20,6	30,9	21	23,5	15,5	29,9	19,7	35,3	38,3
1780	22	33,1	25,9	31,1	33	22,1			24,8	37,3	
1790	25,5	31,2	29,3	30,8							
1800		30,5		30,4			7,5	35,7			37,8
1810		32									39,6
1820		31		30,3	16,5	28	13	31			
1830		28,6		27,5	15	28,8	13	30,5	36,3	30,2	

(H= hijos de maestros; R= resto)

Pautas contrarias manifiestan los antaño precoces caldereros, que ahora se incorporaban a la maestría cuatro años más tarde (a los 30 en 1770), al igual que los sombrereros. Muy tardíos eran herreros y prenderos: los primeros llegaban a maestros con 37,3 años en 1780, mientras que los segundos llegaron a ser titulares de su carta con casi 40. Los prenderos eran excepcionales, dado su carácter comercial y a que al oficio acudían “rebotados” de otras ocupaciones. Por ello había nuevos prenderos con más de 50 años. En los oficios que retrasaban la

entrada, puede que las condiciones para abrir un taller independiente fuesen cada vez más desfavorables a los oficiales.

¿Qué pasó en el siglo XIX? Dado que los artesanos eran muy sensibles a las coyunturas, sastres y carpinteros adelantaron su entrada a fines del XVIII adaptándose así a una fase económica expansiva; pero en las décadas de 1800 y 1810 volvieron a retrasarla. Esta retracción reposa en los trances de la guerra y las legislaciones antigremiales. Tras los años en los que no se expidieron cartas, se retrasó la entrada debido a la incorporación de los oficiales que tuvieron que esperar cuatro y cinco años para hacerlo por el paréntesis de la guerra y el Trienio. En 1814 y 1824 las nuevas incorporaciones recayeron en oficiales más mayores, pero en el resto de los años veinte y treinta se volvió a adelantar la edad de entrada. Empero, los cereros la retrasaron en casi siete años entre 1780 y 1830, fiel reflejo de una profunda crisis del oficio que intentó solventarse con oficiales a los que se exigía una preparación más estricta.

Hasta aquí nuestros nuevos maestros se salen del molde establecido: crecen en número, entran en oficios que no son los paternos y son relativamente jóvenes. Pero ¿de dónde proceden? Al igual que el resto de gremios europeos, los madrileños se renovaron por una inyección regular de entradas exógenas (Shephard, 1996). Durante el siglo XVIII Madrid no se cerró en sí misma y ofreció estímulos que compensaban viajar hasta ella con el fin de ganar una cierta cualificación, primero, y obtener el grado de oficial y maestro después. Los datos del apéndice 1 revelan que dos de cada tres nuevos maestros no eran de Madrid, aunque eran españoles (56,4%). La capital se había convertido en una cámara de registro para varios oficios o el referente de la obtención de la cualificación formal para muchos artesanos del resto del país. La situación cambió poco en el XIX, cuando las condiciones de la guerra y la consiguiente retracción económica afectaron levemente a este trasiego de aspirantes a la maestría: en las cuatro primeras décadas creció el peso de los madrileños –hasta el 32,2%–, mientras los

aportes del resto del país cayeron solo dos puntos. Las cercanías de Madrid parecen haber sufrido más con las alteraciones del cambio de siglo.

**Cuadro 4**  
**Procedencia de nuevos maestros sastres, 1750-1830**  
**(por décadas, totales y porcentajes)**

	1750		1760		1770		1780		1790		1800		1810		1820		1830	
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
<b>Madrid</b>	22	<b>14,4</b>	23	<b>14,8</b>	27	<b>12</b>	36	<b>11,1</b>	47	<b>13,1</b>	51	<b>16,4</b>	30	<b>23</b>	13	<b>17,1</b>	24	<b>33,8</b>
<b>Provincia</b>	15	<b>9,8</b>	12	<b>7,7</b>	25	<b>11,1</b>	26	<b>8</b>	17	<b>4,7</b>	20	<b>6,4</b>	8	<b>6,1</b>	5	<b>6,5</b>	4	<b>5,6</b>
<b>Cs. Mancha</b>	49	<b>32,2</b>	27	<b>17,4</b>	49	<b>21,7</b>	64	<b>19,8</b>	73	<b>20,3</b>	59	<b>18,9</b>	18	<b>13,8</b>	11	<b>14,4</b>	8	<b>11,2</b>
<b>Cas. León</b>	21	<b>13,8</b>	26	<b>16,7</b>	29	<b>12,8</b>	52	<b>16,1</b>	58	<b>16,2</b>	45	<b>14,4</b>	15	<b>11,5</b>	14	<b>18,4</b>	4	<b>5,6</b>
<b>Galicia</b>	3	<b>1,9</b>	11	<b>7</b>	11	<b>4,8</b>	20	<b>6,1</b>	15	<b>4,1</b>	15	<b>4,8</b>	12	<b>9,2</b>	6	<b>7,9</b>	6	<b>8,4</b>
<b>Asturias</b>	5	<b>3,28</b>	2	<b>1,2</b>	7	<b>3,1</b>	23	<b>7,1</b>	17	<b>4,7</b>	18	<b>5,7</b>	8	<b>6,1</b>	9	<b>11,8</b>	2	<b>2,8</b>
<b>Cataluña</b>	9	<b>5,9</b>	16	<b>10,3</b>	18	<b>8</b>	22	<b>6,8</b>	17	<b>4,7</b>	7	<b>2,2</b>	5	<b>3,8</b>	3	<b>3,9</b>	2	<b>2,8</b>
<b>Aragón</b>	9	<b>5,9</b>	7	<b>4,5</b>	16	<b>7,1</b>	18	<b>5,5</b>	35	<b>9,7</b>	24	<b>7,7</b>	10	<b>7,6</b>	2	<b>2,6</b>	5	<b>7</b>
<b>Otros</b>	12	<b>7,8</b>	14	<b>9</b>	26	<b>11,5</b>	32	<b>9,9</b>	41	<b>11,4</b>	43	<b>13,8</b>	14	<b>10,7</b>	7	<b>9,2</b>	9	<b>12,7</b>
<b>Extranjeros</b>	7	<b>4,6</b>	17	<b>10,9</b>	17	<b>7,5</b>	30	<b>9,2</b>	38	<b>10,6</b>	29	<b>9,3</b>	10	<b>7,6</b>	6	<b>7,9</b>	7	<b>9,8</b>
<b>Total</b>	152	<b>100</b>	155	<b>100</b>	225	<b>100</b>	323	<b>100</b>	358	<b>100</b>	311	<b>100</b>	130	<b>100</b>	76	<b>100</b>	71	<b>100</b>

Las cifras de cada oficio revelan pautas de movilidad específicas, así como los mercados de trabajo que los mismos oficios estaban formando. Así, en 1790 más de ocho de cada diez nuevos maestros sastres no eran madrileños, un claro síntoma de la apertura del gremio a los forasteros (cuadro 4). Estos eran sobre todo castellanos de ambas mesetas -36%-, así como gallegos, asturianos, aragoneses y catalanes (casi el 25%). Las cartas remiten a una oficialía itinerante pues muchos oficiales habían ejercido el oficio en una o dos villas antes de examinarse en Madrid. Por último, uno de cada diez nuevos maestros era extranjero, sobre todo, de Francia, país que dictaba las modas del momento. A Madrid no llegaban andaluces, murcianos, extremeños o cántabros, áreas que habrían organizado sus propios mercados de trabajo.

La evolución posterior de los sastres se escribe en otra clave: a medida que disminuía la incorporación de nuevos maestros, crecía la presencia de madrileños. El fin del proceso es paradigmático: en los años 1830 uno de cada tres nuevos sastres era madrileño, mientras los aportes de las dos Castillas se hundían a

mínimos históricos. Madrid, o al menos su sistema gremial, ya no era la referencia para los aspirantes a maestros sastres procedentes de otros lugares del país.

Los carpinteros tuvieron pautas muy dependientes de la coyuntura: a comienzos del XVIII el 57% de las cartas se expidieron a madrileños –el 68,5% si incluimos a los de la provincia-, pero en 1790, más de la mitad de los nuevos maestros procedía de Castilla la Mancha y algo menos de Castilla-León. Desde 1800 se presencia una vuelta al modelo anterior incluso más pronunciado: en 1830 el 60% de los nuevos maestros eran madrileños y las otrora importantes aportaciones castellano manchegas volvieron a niveles menores del 15%. Esta retracción de la inmigración de media distancia se compensó parcialmente con los aportes de nuevos maestros procedentes de lugares más alejados (Cuadro 5).

**Cuadro 5**  
**Procedencia de nuevos maestros carpinteros, 1760-1799, 1800 y 1820-36**  
**(por décadas, totales y porcentajes)**

	1760		1770		1780		1790		1800		1820		1830	
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
<b>Madrid</b>	45	<b>46,3</b>	41	<b>48,2</b>	54	<b>55,1</b>	50	<b>34,7</b>	58	<b>45</b>	58	<b>59,2</b>	49	<b>59,7</b>
<b>Provincia</b>	11	<b>11,3</b>	12	<b>14,1</b>	11	<b>11,2</b>	14	<b>9,7</b>	12	<b>9,3</b>	6	<b>6,1</b>	5	<b>6,2</b>
<b>Cas. Mancha</b>	20	<b>20,6</b>	14	<b>16,4</b>	10	<b>10,2</b>	33	<b>23</b>	30	<b>23,2</b>	12	<b>12,2</b>	11	<b>13,4</b>
<b>Cas. León</b>	14	<b>14,4</b>	6	<b>7</b>	9	<b>9,1</b>	15	<b>10,4</b>	10	<b>7,7</b>	4	<b>4,1</b>	2	<b>2,4</b>
<b>Otros</b>	7	<b>7,4</b>	12	<b>14,3</b>	14	<b>14,4</b>	32	<b>22,2</b>	19	<b>14,8</b>	18	<b>18,4</b>	15	<b>18,3</b>
<b>Total</b>	97	<b>100</b>	85	<b>100</b>	98	<b>100</b>	144	<b>100</b>	129	<b>100</b>	98	<b>100</b>	82	<b>100</b>

Al reducir el tamaño de los oficios, las pautas se diversifican, aunque siguen negando la hegemonía de Madrid. En el siglo XVIII había, por supuesto, oficios con fuerte presencia de nuevos maestros madrileños -pasamaneros (52%) y herreros (51)-, pero eran muchos más aquellos en los que predominaba la mano de obra foránea (cereros (72), prenderos (63), caldereros (54) y sombrereros (54). En este último gremio destacaban extranjeros y, sobre todo, catalanes. En las cuatro primeras décadas del siglo XIX se refuerzan estas pautas en los cereros (76% no madrileños), prenderos (63,3), y se matizan en los caldereros (44,4).

En el siglo XVIII la migración de larga distancia se redujo a dos centenares de extranjeros que alcanzaron la maestría en Madrid. El grueso eran sastres -166-

, mayoritariamente franceses (57,8%), seguidos a mucha distancia de italianos, flamencos y alemanes. Muchos menos eran los nuevos maestros carpinteros, sombrereros y cotilleros de procedencia extranjera. El escaso peso de estas “maestrías extranjeras” indica que en Madrid no hubo equilibrio entre población autóctona y foránea. Esta norma se repite en el XIX con más restricciones: de los 68 nuevos maestros foráneos, 52 son sastres y 6 guarnicioneros.

En suma, la migración a la corte española de personas que acabaron siendo maestros artesanos no fue espectacular, pero sí constante, basada en movimientos de medio y largo alcance, y a veces sinuosa –Madrid no tenía que ser el objetivo final desde el principio-, y completamente masculina. El grueso de sus protagonistas abandonaba muy pronto su tierra natal, sin apenas instrucción formal, pero con ciertos rudimentos prácticos del oficio adquiridos en los talleres de familiares cercanos. Los migrantes se echaban al camino confiando en las redes de paisanaje tejidas antes en los lugares de acogida. Solo una minoría tenía también la fortuna de contar en Madrid con familiares, lo que hace del paisanaje un elemento básico para entender la migración laboral del siglo XVIII.

Las pautas de movilidad geográfica muestran que las vías de acceso a los oficios artesanos de Madrid eran diversas y permiten categorizar al menos tres mercados laborales segmentados en el fin de la Edad Moderna (Díez, 1990; Reith, 2008). La primera categoría engloba a los oficios de elaboración de productos básicos, nutridos en número, con un destacable influjo gremial y que reclutaban a sus maestros parcialmente en Madrid (carpinteros, cerrajeros), o en un ámbito muy abierto, siendo posible vislumbrar redes de trabajo itinerante en el caso de los sastres. En el segundo grupo se incluyen oficios pequeños pero especializados, que no producían bienes de primera necesidad, reclutaban una importante mano de obra de larga distancia y en algunos casos habían obtenido el reconocimiento previo de su cualificación en otros lugares (somereros, cereros, cotilleros). La tercera categoría la forman oficios organizados en talleres bajo control corporativo (pasamaneros, herreros), que requieren de cierta inversión productiva y se nutren

de mano de obra madrileña. En estos oficios es donde se tendió más a la endogamia, pues varias sagas de artesanos se valieron de ocupar la veeduría o la simple maestría para introducir en el oficio a sus hijos y parientes.

### La ideología artesana<sup>7</sup>

Hasta aquí hemos visto unos gremios menos endogámicos y no tan cerrados en sí mismos como hasta ahora creíamos; también a unos artesanos que mostraban sus propias respuestas ante las oscilaciones coyunturales y que confiaban en las organizaciones que les representaban. ¿A qué se debía esta confianza? ¿Qué ofrecían los gremios a los artesanos para que apoyaran su existencia? En suma, ¿cuál era el ideario económico y social de los artesanos?

En las *Cartas y Cuadernos de la prisión*, Antonio Gramsci analizó las ideas más sencillas del pueblo llano –artesanos, tenderos...- y estimó que eran racionales, prácticas, “contradictorias” y a veces confusas, mezcla de tradiciones y experiencias diarias; eran la expresión de una “ideología no orgánica”, de unas “ideas inherentes” que modelaban la propia concepción del mundo de las clases subalternas. Con esta ayuda analítica es más fácil conocer la composición de la ideología artesana, los diversos elementos que la integran o su inclinación a la protesta o la transgresión (Rudé, 1981, pp.10-12; Gramsci, 2011).

¿Cómo se expresaba la racionalidad de la ideología artesana a nivel económico y social? Al menos durante la Edad Moderna, los artesanos europeos, en general, y madrileños, en particular, tenían como referentes ideológicos unos principios equilibradores garantizados por los gremios. Estos facilitaban a los artesanos, mediante la *desigualdad limitada*, el ideal de una mesocracia que no excluía la existencia de diferencias entre los miembros de la corporación siempre que no fueran excesivas. Además, los gremios velaban porque sus miembros

---

<sup>7</sup> Queremos agradecer las aportaciones documentales facilitadas por Victoria López Barahona.

tuvieran iguales posibilidades de alcanzar unos beneficios e ingresos mínimos conformes con su rango y negocio (la *lógica de la ganancia estable* de Jan de Vries). Estos principios equilibradores –la desigualdad limitada y la lógica de la ganancia estable- formaban parte de una “economía moral” colectiva, razonable en una época de crecimiento muy lento, localizado espacialmente y amenazado por el hambre, las epidemias y la guerra. En suma, los artesanos veían en los gremios que velaban por el cumplimiento de esta lógica económica un aval de seguridad.

A mediados del Setecientos muchos artesanos madrileños se adscribían a una corporación, porque reportaba importantes ventajas organizativas, productivas, comerciales y judiciales. Estas asociaciones obligatorias de maestros proporcionaban un acceso regular a las materias primas para todos sus miembros (estableciendo sus precios al por mayor y distribuyéndolas mediante un sistema cooperativo de repartos), intervenían en la fijación del valor de otros factores de producción (los salarios que adaptaban a la movilidad del trabajo y el precio de venta de sus géneros), definían la carrera laboral que permitiría regentar un taller, facilitaban a los agremiados ejercer un cierto control sobre las contribuciones colectivas a la Hacienda Real, y estaban preparados para afrontar el coste de los pleitos emprendidos por sus integrantes (Nieto, 1993, pp. 42-57).

Los gremios velaban por el cumplimiento de los citados principios equilibradores pero desde la segunda mitad del XVIII no pudieron impedir la apertura de enormes diferencias en su seno y la consiguiente expansión de una inseguridad económica que no se detuvo siquiera ante los maestros acaudalados. El grueso de maestros y oficiales estaban sujetos –como era habitual en la economía precapitalista- a las incertidumbres de la demanda y los cuellos de botella impuestos por la tecnología y la distribución, lo que sin duda afectaba al empleo. Antes del sistema de fábrica, los perjudicados por los problemas de las coyunturas económicas –tanto maestros como oficiales- se organizaron en asociaciones propias de ayuda mutua –las tradicionales cofradías y las más

novedosas hermandades de socorros mutuos-, que les dotaron de un sentido de identidad común reforzado por las practicas y experiencias compartidas fuera del ámbito laboral.

Estas formas organizativas alentaban una sociabilidad muy apreciada por los artesanos. Los mismos gremios tenían sus santos propios, sus tradiciones y ritos, y permitían que los artesanos compaginasen sus tiempos de ocio y trabajo (Kriedte, Medick y Schlumbohm, 1986, p. 105; Reid, 1976, 1996). Hace tiempo que Thompson (1979, p. 258-266) nos habló de esta imbricación y de cómo las semanas de los artesanos partían de un lunes en el que la actividad en el taller era nula, mientras que el resto de los días el ritmo de trabajo iba aumentando progresivamente hasta llegar a su máximo el viernes y el sábado, el día de paga. Esta pauta general, según Burke (1991, p. 77ss), se debería matizar atendiendo a cada oficio, pues cada uno implicaba distintos tipos de trabajo, habilidades y secretos. Podemos hablar, en suma, de tantas culturas artesanas como oficios.

Los zapateros madrileños tenían una cultura singular. Eran independientes, críticos y rebeldes, dotados de una personalidad “despreocupada”, alcohólica y pendenciera, apegados a unos valores de igualdad y justicia, radicales políticos, muy dados a la “manía de filosofar”. Aún Larra (1981, p. 360), afirmaba que “*el zapatero es hombre de revolución, despreocupado, superior a las preocupaciones vulgares*”. Entre las prácticas del oficio destacaban el adelanto de los salarios por parte de los maestros, así como el pago de los oficiales de la “*embrochá*” o especie de agasajo con que iniciaban su andadura en el taller (AHN, *Estado*, Leg. 3.011, exp. 1). Pero lo que marcaba su impronta era su querencia por celebrar el “San Lunes”. Ya desde el último tercio del siglo XVI los zapateros fueron los primeros artesanos en abstenerse de trabajar el lunes, costumbre que simbolizaría la independencia de sus oficiales (AHN, *Consejos*, Lib. 1.198, f. 35; 1.358, f. 394v-395r). A mediados del XVII Pedro Galindo afirmaba que los zapateros holgaban este día y “*trabajaban en los domingos y fiestas hasta mediodía*”; y poco después, la condesa D’Aulnoy apreciaba que eran de “*natural perezoso*” e incluso osaban

trabajar, sin el mínimo reparo, los domingos y días de fiesta (López y Nieto, 2001). En el XVIII algunos maestros denunciaban que sus oficiales tampoco trabajaban los martes y, de creer al Gobernador de la Sala de Alcaldes, “*cualquier día que sigue al que lo es de fiesta*”. Los maestros intentaron desterrar esta práctica en sus ordenanzas de 1770, pero los premios que la Real Sociedad Económica se vio obligada a dar en 1804 y 1807 a todos los artesanos que trabajasen el primer día de la semana apuntan a que *guardar el lunes* estaba muy arraigado en el calendario de los trabajadores urbanos y, en especial, los zapateros (*Gaceta de Madrid*, 1804, p. 762-764 y 1807, p. 771-772; Nieto, 2006, p. 427-431).

Los bordadores también tenían su propia cultura. En los talleres era habitual la informalidad expresada mediante los retrasos a la hora de la entrada, la conversación y los cantares subidos de tono. Poseían también una cultura de la protesta vinculada con la proletarización del oficio. En el último tercio del XVIII la mayoría de los maestros –unos 140- dependían de los encargos recibidos por una minoría de menos de diez. La fortaleza del frente unido de los maestros proletarizados consiguió que los que tenían taller tuviesen que negociar de forma colectiva la contrata del trabajo. Para lograrlo formaban *barucas* o cuadrillas que obligaban a los maestros a “*tener que tratar con todos*”, consiguiendo además que el maestro pagase el *alboroque* o merienda a los trabajadores contratados. Fuera del taller era usual ver a los bordadores en casas de juego, comedias, fiestas de toros y botillerías. Eran maestros en defender su tiempo de ocio aún a costa de no mejorar sus ingresos (AHN, *Consejos*, Leg. 1.051, exp. 18).

Los ejemplos de zapateros y bordadores, a los que podríamos añadir los impresores y sastres, muestran que los artesanos tenían su propio lenguaje condensado en tradiciones como las *embrochás*, las *barucas* o los *alborokes*. También su propia concepción del tiempo. Antes de la generalización de la industria mecanizada, la semana laboral de lunes a sábado en los pequeños

talleres ni era una realidad ni una regla útil para medir el tiempo<sup>8</sup>. Ahora bien, si los días festivos rompían el ritmo continuado de las tareas, había también flexibilidad *sensu contrario*, haciendo que la intensidad y la ociosidad se dieran la mano: si un producto no se había acabado en el tiempo previsto, la jornada se alargaba hasta compensar lo que no se hizo antes. Había oficios con cadencias muy marcadas, como los abaniqueros, que trabajaban mucho en el invierno para dar salida a sus artículos en el verano; los estereros tenían su temporada alta en otoño e invierno, y el resto del año acudían a otros empleos para sobrevivir (AHN, *Consejos*, Lib. 1.331, f. 202r-203v; Ezquerro del Bayo, 1920). Los sastres y zapateros de la casa real también sentían la presión de los plazos de entrega del vestuario, aunque las urgencias no impedían descansar los festivos. De creer a los peluqueros, quienes gozaban de más tiempo libre eran los cientos de peinadores que *“se ocupaban en peinar unos y otros solamente las mañanas, y el resto del día le pasaban vagueando por las calles, paseos, y demás diversiones, sin sujeción al trabajo”* (Archivo General de Simancas, *Consejo Supremo de Hacienda* –en adelante AGS, *CSH*, Leg. 325, exp. 25).

Los gremios estaban imbricados de lleno en un *tiempo artesano* en el que la barrera entre trabajo y tiempo libre era muy difusa. La ausencia de regulaciones al respecto y las escasas referencias a los horarios revelan que el tiempo artesano se adaptaba a las circunstancias y contemplaba la fijación de días propios de descanso menestral. Como en Madrid la transición al capitalismo industrial se distinguió más por las continuidades que por los cambios, no es raro que persistiera el “tiempo artesano” durante la segunda mitad del XVIII. Es más, esas permanencias reforzaron, a despecho de la consternación de los propagandistas de la disciplina, la resistencia de una cultura popular “vigorosa y libre”. Como veremos, los artesanos madrileños también se resistieron a los intentos del poder por cambiar su concepción del tiempo y el trabajo (Thompson, 1979, p 271).

---

<sup>8</sup> Con todo, el sábado era el día de paga para muchos oficios, mientras que la quincena lo era en la fábrica de tabacos y el mes la referencia en la negociación salarial de los herradores.

La vinculación del tiempo artesano con el consumo es otro de los rasgos de la cultura menestral. El “modo de vida” de los artesanos combinaba trabajo y satisfacción de necesidades; en muchos casos los gastos inmediatos para lograr esas necesidades no se relacionaban con los reducidos ingresos de los artesanos lo que les obligaba a endeudarse o a cometer pequeños delitos (López Barahona, 2012). En la lógica de la economía artesana, el menestral dirigía su esfuerzo y organizaba su trabajo, primero, para asegurar la subsistencia familiar; una vez logrado este fin, los pasos se dirigían a reproducir su ámbito sociocultural mediante la sociabilidad, así como el consumo y lujo ostentoso (Kriedte y otros, 1986, p. 101-113). Las pautas de consumo cotidiano de los artesanos estaban imbricadas en una cultura popular muy asentada en la exhibición pública y la comensalidad colectiva de los rituales festivos que analizara Batjin (1988) en clave de desenfreno carnavalesco y subversión del mundo establecido. En Madrid los artesanos eran adictos a los toros, las casas de comedias, los juegos, los volatines o las linternas mágicas.

Oficiales y aprendices tenían formas propias de entender trabajo y ocio. En 1805 el Consejo de Castilla informaba sobre “*la policía de los oficiales y aprendices de artes y oficios mecánicos*”:

*Son muchos los puntos que deben ocupar el celo de la policía con respecto a esta clase de gentes: la falta de compostura y religiosidad, con que se presentan por lo común en las iglesias, la inmodestia y libertad con que se conducen en las concurrencias públicas, el escandaloso abuso de expresiones obscenas que no deja dudar que esté en el lenguaje familiar a que se habitúan en los talleres de sus maestros, el abandonar el trabajo los lunes que no es fácil averiguar qué origen haya tenido. (AGS, Gracia y Justicia, Leg. 1.026).*

Las ideas de estos productores irreligiosos, inmodestos y libertinos se habían fraguado en los talleres, en las casas de juego, en sus propios rituales (los

aprendices de carpinteros celebraban un irrespetuoso San Judas desde tiempo inmemorial) y en sus asociaciones de ayuda mutua.

En el siglo XVIII los oficiales se organizaron en asociaciones que les dotaron de una identidad común reforzada por las prácticas y experiencias compartidas fuera del trabajo. Estas asociaciones voluntarias, surgidas al calor de la declinante situación que atravesaban los menestrales y de sus necesidades asistenciales, agrupaban muchas veces a maestros y oficiales, o a trabajadores de varios oficios. En ellas los "*pobres artesanos y oficiales*" recibían, a cambio de sus cotizaciones mensuales, servicios que les reconfortaban en la enfermedad o la muerte; y en ellas aprendieron el significado de la solidaridad a través del ejercicio compartido de la "caridad" y el "socorro", del intercambio de experiencias con un mismo trasfondo social. Las misas, los sufragios por los fallecidos y las ayudas en los entierros –la razón de ser de las cofradías- suministraban el apoyo demandado por los artesanos (Sánchez, 1994, p. 33-34; Pereira, 1988, p. 230).

En la segunda mitad del XVIII las hermandades de socorro reunían a un nutrido número de artesanos. Una de las más importantes era la de Nuestra Señora de las Nieves de zapateros y chapineros, que en 1772 aglutinaba a más de 3.000 miembros entre maestros y mancebos. Otros oficios tenían sus propias cofradías, aunque el fin era el mismo: defender el monopolio del reclutamiento de la mano de obra. Las de los sastres y pasamaneros eran las más conocidas, pero otros diez oficios contaban con cofradías en las que los oficiales tenían un espacio propio para compartir experiencias. Incluso ocupaciones consideradas viles como la de los mozos del carbón tenían la suya (AHN, *Consejos*, Libs. 1.333, f. 63r-74v y 1.353, f. 334r-339v; Sánchez, 1994, p. 36).

Aprovechando que los límites y contradicciones del modelo corporativo ofrecían oportunidades para la acción colectiva, los trabajadores adscritos a estas asociaciones -de las cuales se exceptuaba a las mujeres- protagonizaron una actividad reivindicativa recurrente y concertada. A través de estas asociaciones,

los trabajadores articulaban sus demandas y lograban que los maestros las asumieran<sup>9</sup>. Este asociacionismo dieciochesco era frágil, pero fue uno de los pocos instrumentos capaces de fomentar la independencia de los trabajadores madrileños y conseguir la mejora en sus condiciones laborales. En lo referente a la competencia de la mano de obra, los oficiales con experiencia organizativa conseguían sus propósitos a través de una calculada negociación. Así lo hicieron los oficiales sastres y zapateros durante el siglo XVIII, mientras que a comienzos del Ochocientos algunos colectivos de oficiales comenzaban a desvincularse de las cofradías en aras a defender ellos mismos sus demandas. En 1808 cien oficiales ebanistas acudieron a la Junta de Comercio y Moneda para que les permitiera realizar las obras que se les encargasen, al tiempo que reclamaban protección frente a los abusos de los maestros que alargaban la jornada laboral, les prohibían establecer sus propios negocios y pretendían una exigente formación profesional (AGS, *CSH*, Leg. 322, exp. 35).

Con la incorporación de los oficiales en cofradías y hermandades, los maestros fueron siendo conscientes del peligro que acechaba a su función de encuadramiento social y no dudaron en apoyar la supresión de las organizaciones de sus subalternos. La represión estatal desempeñó también un papel importante, prohibiendo la creación de cofradías e ilegalizando la plataforma reivindicativa y asistencial de los oficiales (a los que se podía condenar por asociación ilícita). Pese a todo, los menestrales entendían que una organización fuerte era la mejor arma para que los patronos hiciesen concesiones y evitar que contrataran a gente sin la debida cualificación.

Todo lo anterior dotó a los menestrales de una identidad propia. Ellos mismos se definían como hombres que trabajaban con sus manos, personas que sabían que el trabajo era su signo distintivo, un elemento integral relacionado con el ocio y el consumo. Los artesanos madrileños no se amoldaban a la imagen del

---

<sup>9</sup> Por suerte, en España comienzan a aparecer estudios de un asociacionismo homologado ya con el continental. Excelente es el planteamiento de Barnosell (1999).

*homo economicus* y para los ilustrados estaban más cerca del caos de la gente de oficio del que habló hace ya años Sewell para Francia (1992).

### **En busca del artesano soñado: las reformas ilustradas del trabajo**

Los ilustrados tenían muchas dificultades para comprender el mundo artesano. Ni entendían su vida ni lo que pasaba en el interior de los talleres. Recientemente Richard Sennett (2009, p. 113-134) nos ha mostrado de forma magistral cómo los enciclopedistas franceses intentaron plasmar el ambiente de los obradores franceses y, pese al intento por trasladar al gran público los secretos de los oficios, falta alma y pasión en la reproducción gráfica de las unidades de producción y en las diversas operaciones manufactureras. Los artesanos aparecen fríos y distantes, los talleres impolutos. Aunque hay operarios laborando no hay una atmósfera de trabajo. Los grabados de *La Enciclopedia* son el más fiel exponente de la participación de los intermediarios culturales de los que nos hablaran Ginzburg o Burke. La Enciclopedia es un “discurso gráfico” destinado a hacer comprender que las habilidades de los artesanos estaban al alcance de los que nunca se habían puesto a trabajar.

Los ilustrados se acercaron a ese mundo mediante la información facilitada por un grupo selecto de artesanos. En 1785 Gaspar de Jovellanos editaba su *Informe sobre el libre ejercicio de las Artes* en el que presentaba como modelos a seguir al platero Antonio Martínez, al zapatero Bernardo Darochena, los maestros de coches Garu y Vennens o el encuadernador Gómez. Todos ellos le habían informado sobre sus oficios, de manera que Jovellanos estimaba que seguir su camino supondría el comienzo del prestigio artesano, el ansiado despegue industrial, una nueva etapa en la vida de la nación<sup>10</sup>. Al citar a Martínez, Darochena y los otros menestrales, Jovellanos seguía la senda marcada poco

---

<sup>10</sup> Es reseñable que en 1821 el Informe sería reeditado. La fecha de reedición no es baladí —el comienzo del Trienio Liberal— así como tampoco lo es la ligazón ideológica que se percibe en el Trienio con el movimiento ilustrado. *Semanario politécnico de Mallorca*, 25-II-1821, p. 14.

antes por Pedro Rodríguez de Campomanes, quien desde su cargo de Gobernador del Consejo de Castilla, había iniciado en sus dos discursos sobre *El fomento de la industria popular* (1774) y la *Educación popular de los artesanos y su fomento* (1775) una campaña de opinión dirigida a cambiar las “vulgaridades y abusos” que impedían “la estimación que merecen las artes y oficios en el Reino, y a los artesanos que las profesan”. Detectados los problemas que percibía en los hábitos de trabajo y vida de los artesanos, así como en la organización laboral hasta entonces imperante, Campomanes comenzó a remover a nivel legislativo y económico las principales trabas que entendía entorpecían el desarrollo del país. Los gremios eran uno de esos impedimentos, de modo que Campomanes animó a autores como Jovellanos y a los principales impulsores de las *Sociedades Económicas* a desarrollar una intensa campaña tendente a desacreditar a los gremios en aras a establecer en su lugar las bondades de la libertad de industria (Rodríguez Campomanes, 1774 y 1775; reed. 1991).

Los principales ilustrados se aprestaron a esta labor, valiéndose de artesanos protegidos por los mismos gestores públicos, que les pagaron viajes a costa del erario con el fin de conocer otras realidades laborales (sobre todo, la británica). Estos artesanos, entre los que estaban Martínez, así como Bartolomé Sureda o Agustín de Bethancourt, fueron elevados en el imaginario colectivo a la categoría de productores perfectos, dotados de unas características dignas de imitar por el resto de los menestrales<sup>11</sup>. Nació así un “artesano modelo” –lo que por remedar a J. Sierra podemos denominar “el artesano soñado”-, útil para conseguir un consenso social tendente a eliminar de la conciencia colectiva las seculares ideas que ligaban al artesanado con los principios reguladores propios de los gremios así como con la cultura popular subversiva.

Los ilustrados no comprendían la lógica económica artesana que no tenía en la maximización de beneficios su principal renglón a seguir, y de la que

---

<sup>11</sup> Sería recomendable una comparación de las impresiones obtenidas en estos viajes por los menestrales citados y las de otros viajeros ilustrados. Sobre los últimos, Ramos-Gorostiza (2010).

derivaban prácticas laborales en las que los tiempos de vida y trabajo estaban fuertemente imbricados. En la segunda mitad del Setecientos las más altas instancias del Estado, los moralistas y reformadores políticos defendieron y llevaron a la práctica una ofensiva contra las costumbres y fiestas populares. La veda fue abierta por Bernardo Ward, para quien la miseria del país se debía a la “ociosidad” de los pobres. Desde entonces los ilustrados dotaron al trabajo de virtudes morales, condenando la ociosidad voluntaria y presionando a los pobres para trabajar. En esta situación chocaban dos concepciones del trabajo: por un lado, la de los ilustrados que lo santificaban y, por otro, la de los trabajadores, que hacían lo propio con ciertas fiestas. No es extraño, por tanto, que los ideólogos estatales pasaran de la crítica de estas costumbres al intento de eliminarlas. En el *Discurso sobre la Educación Popular de los artesanos*, Campomanes atacaba a San Lunes, la afición a la bebida, el desmedido consumo en los festivos, las celebraciones de las cofradías, el gusto por las historias de santos y los cantares de ciego, las procesiones, los juegos populares y, por supuesto, los toros, las comedias y los volatines. Lamentaba que los menestrales faenasen sólo 5 ó 6 horas diarias en lugar de las 14 que debían trabajar y deseaba que las ordenanzas fijasen un horario laboral obligatorio. En la misma línea Arriquíbar también apoyaba a los que reprochaban a los artesanos trabajar en los talleres sólo 2 ó 3 horas (Rodríguez Campomanes, 1775, p. 161ss; Soubeyroux, 1982, p. 115).

Los ilustrados asociaban San Lunes con el exceso de bebida del fin de semana. Preocupado por el artesano sobrio y disciplinado, Campomanes criticaba “*el abuso de entrar en la taberna la gente oficiala*” donde se les “*encamina a la embriaguez y al juego de naipes*”. De las tabernas salían los hábitos populares que los ilustrados pretendían extirpar, pues eran “*escuelas de ociosidad, de los homicidios, y de las expresiones soeces*”. Su reforma debía ser inmediata, pero las quejas de Mesonero Romanos sobre las borracheras dominicales que impedían trabajar al día siguiente revelan la persistencia de San Lunes en el XIX y el fracaso de las reformas ilustradas (Mesonero, 1989, p. 84-85; Soubeyroux, 1982, p. 117-119).

El trabajo como antídoto del juego, la taberna, los “vicios”, las “acciones indecentes” y “quimeras” era la alternativa que ofrecían los adalides de la reforma de las costumbres artesanas. Campomanes y muchos ideólogos como él pensaban que el trabajo era el principal elemento creador de valor y que el excesivo número de fiestas ahogaba el fomento industrial, cosa que no ocurría en el resto de Europa donde se trabajaba más, se producía más y había menos fiestas. Reformadores y moralistas se apoyaban en las quejas de los “maestros-modelo” contra sus operarios. Las del zapatero Darochena llevaban el sello del artesano cosmopolita –en Londres se empañó de la industriosisidad británica pero no siguió el ejemplo de guardar San Lunes- y servirían a los ilustrados para eliminar fiestas y celebraciones que “distráían” a los trabajadores. A este coro de lamentos se sumó el bordador Francisco Tolosa, que no comprendía los hábitos laborales y la ociosidad de sus colegas (Nieto, 2006, p. 432-433).

La iglesia también se unió a esta tarea reformadora. Desde mediados del XVIII el arzobispo de Toledo señaló como fiestas, incluidos los 52 domingos, un total de 93 días (una cuarta parte del año era festivo y 272 días laborables). En la segunda mitad del siglo las fiestas extraordinarias de la iglesia siguieron reduciéndose –23- así como las de la monarquía. La *Guía de Forasteros* de 1799 limitó a cinco las “fiestas de consejo”, siendo igual cifra en 1834 (Nieto, 2006, p. 433).

La *economía del tiempo ilustrada* se comenzó a inculcar desde la infancia, etapa en la que los gremios tenían mucho que decir en materia de aprendizaje. Los ilustrados desecharon el aprendizaje corporativo porque estimaban que los gremios eran ineficaces en el sistema de acceso a los oficios y en la regulación de los horarios laborales<sup>12</sup>. En las reformas de las ordenanzas gremiales sólo las del

---

<sup>12</sup> Las causas de la falta de interés gremial por reglamentar la jornada laboral son confusas. Podían deberse a un privilegio autoconcedido por los maestros para cambiar las horas de trabajo según la coyuntura del mercado, adaptando así la capacidad productiva del taller. García Monerris (1977, p.

ramo de la madera de 1780 y las de los cordoneros de 1782 fijaban una jornada laboral que oscilaba entre 10,5 y 11 horas (*Memorias de la Sociedad Económica*, 1780, II, pp. 111-113; Archivo de la Villa de Madrid –en adelante AVM-, *Secretaría*, 2-244-2). Buena parte de la puesta en marcha del tiempo ilustrado fue obra de las escuelas abiertas por artesanos privados o las Diputaciones de Barrio y la Sociedad Económica Matritense. Instrumentos ideales para adoctrinar a la fuerza de trabajo, en ellas los niños repetían diariamente faenas con las que se les pretendía inculcar disciplina, puntualidad y regularidad. Las niñas que trabajaban en la escuela de tejidos de seda de Salvador González comenzaban su jornada laboral “*al amanecer y se ponen a trabajar hasta la hora de almorzar; por la noche cesan las labores del arte y emprenden las caseras, como son coser, hacer calceta, etc*”. Los niños tampoco se libraban de este horario y disciplina (Larruga, 1788, II, p. 82ss). Pero serían las Escuelas de la Real Sociedad las auténticas puntas de lanza de la *economía ilustrada del tiempo*. Desde 1787 en la escuela de bordados que mantenía la Matritense los niños y niñas trabajaban 7 horas en invierno y 10 en verano (González Mateos, 1946).

Los ilustrados también atacaron el asociacionismo de los oficiales. Campomanes abogaba en su *Discurso sobre la educación popular* por prohibir las cofradías de mancebos, pues a los oficiales “*no conviene, que el gobierno público les permita formar gremio; y mucho menos cofradía, ni cuerpo separado de los maestros, como sucedía en algunos gremios, oficios, y artes de Madrid*”. La década de 1770 es crucial para estas asociaciones pues las autoridades seculares acometieron entonces la reforma de las ordenanzas de cofradías y hermandades; reforma que no puede desvincularse del peligro real que representaba el asociacionismo de los oficiales. El mismo Campomanes (1775, p. 183-184) consideraba que esas asociaciones debían disolverse por contrarias a las leyes y producir

---

16). También, un simple reflejo de la imposibilidad de fijar un horario cuando se sabía de antemano que la jornada estaba sujeta a la misma incertidumbre del resto del proceso productivo.

*"falta de subordinación de su parte a los maestros: ocasionan no pocas veces pleitos entre ambos cuerpos: excitan desunión necesariamente, sin provecho alguno; y traen otros muchos inconvenientes, contrarios al orden público, y al verdadero adelantamiento de las artes. Hacen furtivamente de maestros tales oficiales en desvanes, y habitaciones ocultas, sin la suficiencia y arraigo necesario; y no pueden los veedores informarse de la bondad de las obras, ni las justicias de como cumplen".*

La reforma cofradial pretendía eliminar un elemento perturbador del orden social vigente, ya que muchas de las asociaciones de oficiales estaban encubiertas en cofradías. Sus acciones colectivas llevaban a los tribunales a los maestros que contrataban a trabajadores ilegales o se negaban a subir los sueldos.

Para llevar a cabo la reforma, los ilustrados desempolvaron la añeja legislación que prohibía las cofradías gremiales y las que no obtuviesen el *pláacet regio* (*Ley 4, Título 14, Libro 8 de la Recopilación*). Con esta norma se perseguía reordenar el mundo del trabajo, pues los ilustrados consideraban que estas asociaciones fomentaban el absentismo laboral y derrochaban tiempo por la multitud de fiestas que organizaban. En este contexto reformador -y contando con los postulados propuestos por Campomanes en el citado *Discurso sobre la educación popular*- el futuro de las cofradías se presentaba muy oscuro (Pereira, 1988, pp. 233-234). Empero, la Real Cédula de 9 de julio de 1783 sobre reforma de cofradías no tuvo los efectos esperados -se limitó al ordenamiento jurídico y no entró de lleno en las funciones y estructuración social de las asociaciones populares- pero consiguió regularizar gran parte del movimiento asociativo de Madrid. Como la reorganización fue más nominal que real, las peticiones de nuevas ordenanzas siguieron llegando al Consejo. Aunque algunas se denegaban, el grueso obtenía el visto bueno. La resistencia del sistema cofradial explica el

fracaso de la reorganización ilustrada, algo que se repetirá al hablar de la “abolición” gremial<sup>13</sup>.

Entre finales del siglo XVIII y 1808 hubo otras resistencias que provocaron tensiones pero acabaron derivando en triunfos para las corporaciones que se intentaban reformar. Pese a que el gobierno se aplicó en las medidas de reforma corporativa, estas no fueron aplicadas por los gremios. Si volvemos a las cartas de examen de la primera parte de nuestro trabajo, lo que comprobamos es la nula efectividad de varias de las normas estrella de los gobiernos ilustrados. Los gremios madrileños no aplicaron la normativa de 23 de julio de 1793 que permitía el establecimiento de artesanos extranjeros sin necesidad de examen. Al menos entre esa fecha y 1808 los sastres examinaron a un total de 50 nuevos maestros extranjeros. Aunque no tenemos cifras tan precisas, tampoco parece haberse cumplido la norma de 4 de marzo de 1798 que derogaba la obligatoriedad del aprendizaje y la oficialía, pues en Madrid siguieron expidiéndose cartas de aprendizaje y, sobre todo, la obligación de cumplir con el tiempo decretado en las ordenanzas para la oficialía. La norma no se cumplió por la oposición de los gremios: en 1805 los ebanistas y ensambladores la consideraban como la causa directa de la decadencia del arte (AGS, *CSH*, Leg. 319, exp. 5). Un año más tarde el fiscal de la Junta de Comercio y Moneda se refería al incumplimiento de la normativa al referir que *“es ciertamente extraña esta resistencia que hacen los gremios al cumplimiento de las disposiciones que aseguran la libertad de los oficios y se hace cada vez más lastimosa la opresión que sufren los artesanos”* (AGS, *CSH*, Leg. 319, exp. 65). El incumplimiento de la norma obligó a su repetición en 1807. En esos años la presión de los oficiales fue tan grande y la resistencia de los gremios tan tenaz, que la propia Junta debió conceder un buen número de habilitaciones para ejercer los oficios (AGS, *CSH*, Leg. 323, exp. 12).

---

<sup>13</sup> La política de aceptación de nuevas asociaciones dio una de cal y otra de arena. Mientras que en 1777 se prohibió a los mancebos de ropería que creasen una hermandad de socorro independiente de los mercaderes, tres años más tarde se permitió a los oficiales de hacer coches que formasen cofradía separada de sus maestros (Sánchez, 1996; Pereira, 1988, p. 235).

En suma, la distancia entre la norma y su –falta de- aplicación, era un terreno en el que los gremios se movían a sus anchas.

### **De la frustrada libertad de industria al apoyo artesano al liberalismo**

Tras la debacle demográfica de 1804, la guerra fue otra de las causas de la crisis de Madrid y su población trabajadora a principios del siglo XIX. No contamos con cifras precisas pero es muy probable que la población descendiera entre 1808-1812 a los niveles de 1750. La ciudad, con todo, se recuperó rápidamente y superó los 200.000 habitantes en 1825 (Carbajo, 1987, p. 212-213). No ocurrió lo mismo con el trabajo, pues los avatares bélicos desarticulaban la tradicional organización laboral. La información que nos llega a través de una encuesta de 1821 incide en los efectos de la guerra y en la retracción productiva. Los 18 talleres que refieren su mano de obra en esa fecha y la comparan con la de antes de la guerra vieron reducidos espectacularmente sus números pasando de 941 empleados en 1800 a 264 en 1821 (AVM, *Secretaría*, 2-369-1).

Mientras los efectos de la guerra fueron de larga duración en el ámbito productivo, la libertad de industria decretada por las Cortes de Cádiz duró un suspiro. El decreto de 8 de octubre de 1813 que declaraba libres “*a todos los naturales y extranjeros establecidos y que se estableciese la facultad de ejercer toda industria u oficio útil sin necesidad de examen, título ni incorporación a los gremios respectivos*” fue abolido el 29 de junio de 1815, pero por esas fechas el gremio de sastres ya había concedido 27 cartas (las restableció el 4 de octubre de 1814) y los cerrajeros al menos siete. La reacción fernandina que rehabilitó los gremios culpaba a la misma libertad de industria de cortar “*la policía civil y particular*” que garantizaban los gremios y volvía a poner en vigor sus ordenanzas. En el nuevo decreto de restablecimiento corporativo, la Junta de Comercio y Moneda era ahora el órgano supervisor de las ordenanzas gremiales, encomendándosele la eliminación de todo atisbo de monopolio, perjuicio para el

progreso, o lo que impida *“la justa libertad que todos tienen de ejercer su industria”*; una ambigüedad calculada con la que el gobierno trataba de ganar tiempo y compaginar los intereses de las partes implicadas: gremios, artesanos que querían establecerse sin examinarse y los mismos adalides de la libertad de industria.

Entre 1815 y 1820 la Junta lo fió todo a planes y proyectos que no llegaron a ningún puerto. La revisión de las ordenanzas gremiales fue interminable y los informes que se recabaron de la Sociedad Económica Matritense se redujeron a reprobar la maestría, reducir el aprendizaje a un contrato libre suscrito por las partes –algo que ya era una realidad- y la negativa a aceptar ordenanzas que contemplasen los monopolios corporativos. Mientras tanto, los gremios siguieron realizando sus juntas y exámenes. Aunque con altibajos, en 1818 los sastres expidieron nada menos que 40 cartas y al año siguiente 26. Cifras en consonancia con la vuelta a una normalidad relativa.

La decepción ante las medidas del gobierno fernandino debió ser grande, pues en el Trienio Liberal muchos artesanos madrileños abrazaron la causa constitucional, fueron milicianos y viajaron a Cádiz para defender la insurrección de Riego. Buena parte de lo que conocemos sobre el comportamiento político del artesanado en el Trienio procede de las investigaciones realizadas a partir de 1823 por los cargos adictos a la restauración monárquica. Dado que fueron investigados muchos artesanos, podemos extraer ciertas notas de la ideología política artesana.

Tenemos buena información de los sastres. Ya en abril de 1824 el gremio presentó su informe destacando su lealtad al rey durante el período constitucional pues durante los tres años anteriores el gremio no se había disuelto, desempeñando durante aquella *“aciaga época... todas las funciones de su instituto, tanto religiosas, como de pura conveniencia del Gremio y de sus individuos”*. Esta deferencia obligada ocultaba que los sastres no habían realizado

exámenes durante ese período y que eran uno de los oficios más inclinados al constitucionalismo, pues, según otro informe, esta vez, del Alguacil mayor, todos habían sido *“amantes del abolido sistema denominado constitucional”*. El Alguacil mayor tachaba a ocho de los candidatos a veedores como *negros* o *“muy constitucionales”*, catorce eran solo *constitucionales* y solo dos eran *adictos al rey* (AVM, *Corregimiento*, 1-167-23; *Secretaría*, 1-211-6). El Visitador de la Policía Urbana era más preciso: calificaba a tres maestros como *“liberal exaltado”*, teniendo uno de ellos un hijo miliciano; dos eran *liberales*, aunque *“moderados en su conducta”*; y otro era *liberal* y tenía dos hijos milicianos que habían ido a Cádiz. Del resto no se daba razón de su conducta política. Al año siguiente, los informes cambian la forma de calificación: de diez, tres son *buenos*, cuatro son *malos*, dos *muy malos* y uno es *malísimo* (AVM, *Secretaría*, 1-211-6).

Pocos oficios podían presumir de no haber caído en la tentación liberal. Solo los tintoreros fueron una isla de lealtad al rey, pues ninguno de sus candidatos fue tachado de liberal. Muchos más artesanos actuaron en sentido contrario. Valga una pequeña muestra. De 12 espaderos, cuatro habían sido *milicianos constitucionales*, y uno de ellos estuvo en Cádiz *“donde dejó las armas y se puso a trabajar”*. Los maestros de coches tampoco andaban a la zaga: uno de ellos, estaba influido por las ideas constitucionales de su hijo y su yerno, mientras que un colega de oficio había sido *“bastante adicto al llamado sistema constitucional, aunque no lo ha demostrado tanto como su hijo miliciano voluntario y de los que siguieron a la rebelión hasta Cádiz”*. Otros maestros de coches habían llevado su insubordinación hasta el enfrentamiento directo con los vecinos de su barrio: uno de ellos había sido *constitucional exaltado* hasta el punto de haber insultado a *“verdaderos realistas”* que vivían en su barrio de San Basilio.

Entre los ebanistas más renombrados tres eran también *constitucionales exaltados*; mientras que de un total de quince ropavejeros, cinco eran *buenos*, tres habían sido *milicianos* y de los siete restantes *“todos tienen los defectos de liberales y vinosos”*. Entre los tratantes de ropa usada, había varios milicianos

voluntarios y otros afectos al constitucionalismo. Podríamos seguir con vidrieros y hojalateros, cereros, silleros y jauleros, confiteros y tantos otros (AVM, *Corregimiento*, 1-167-18; 1-167-24; 1-167-26; 1-167-34; 1-211-3; 1-211-6; 1-212-11). En suma, no estaba reñido ser liberal y estar agremiado. O, al menos, parte de los artesanos así lo entendía. Las ideas revolucionarias se habían comenzado a filtrar entre la categoría superior de los artesanos, los maestros, y muchos de ellos compaginaban su profesión, su fidelidad gremial y sus ideas políticas.

Tras el Trienio, pese a que Fernando VII volvió a instaurar las corporaciones, las cosas no serían como antes. El apoyo artesano al liberalismo pasaría factura a los gremios, por lo que no es raro que entre 1823-33 perdieran parte de su independencia y capacidad de actuación. Por ello, cuando al restaurarse el absolutismo y los gremios solicitaron volver al *status quo ante* del 7 de marzo de 1820, se encontraron con muchas reticencias por parte del gobierno, sobre todo en materia de elecciones de cargos corporativos. La real orden de 19 de febrero de 1824 imponía que no era "*conveniente ni político en el día hacer las elecciones conforme previenen las ordenanzas de cada gremio*". Las corporaciones perdían sus atribuciones en el nombramiento de cargos directivos, quedando relegadas a la simple presentación de propuestas al Corregidor, quien en última instancia y como subdelegado de la Junta de Comercio y Moneda, decidía la elección.

Para cumplir el objetivo encomendado se puso en marcha un sistema inquisitivo encaminado a investigar la conducta de los posibles elegidos (gracias al cual vimos la ideología política artesana en el Trienio). El Corregidor pediría informes al alguacil mayor, al Visitador General de Policía Urbana, a veces a los alcaldes de barrio e incluso a personas afines al gremio. Las personas ocupadas en este sistema de vigilancia tenían carta blanca para inmiscuirse en la vida de los propuestos. De este férreo control no escaparon ni las corporaciones que habían constituido los pilares del sistema gremial, como el arte de plateros. La monarquía había tomado nota de lo ocurrido, los gremios pasaron a ser sospechosos.

Este sistema inquisitivo obligaba a realizar varias propuestas en los casos en que los candidatos hubieran sido adictos al sistema constitucional. No todos los gremios aceptaron esta injerencia gubernamental en materia electoral y algunos plantaron cara a las decisiones del rey. Entre las resistencias de las corporaciones destacan, por su tono tradicional, las de los plateros, y por su radicalidad, la de los sastres. En 1828 los plateros protestaron porque en materia de elecciones de cargos gremiales se les trataba igual a ellos, la corporación “*más robusta*”, que a cualquier otro gremio. Pedían en consecuencia que se les facultase para elegir por sí mismos a sus cargos. El corregidor no estuvo dispuesto a transigir e igualó a los plateros con el resto de corporaciones<sup>14</sup>.

La resistencia sartorial merece un comentario más detallado, pues en este gremio se daban la mano varios factores de interés. De él se había sustraído el grueso de los artesanos del oficio: al quedarse en cuadros tenía problemas, dada la adscripción liberal del gremio, para elegir a sus cargos institucionales. Su resistencia se materializó en la negativa a aceptar la imposición de los cargos efectuada por el corregidor. Veamos esta oposición del gremio en 1829.

El 26 de mayo de ese año los veedores salientes hicieron saber al corregidor el fin de su mandato y le acompañaron una propuesta. La “*cortedad*” del gremio –había 17 agremiados, y tres imposibilitados- les obligó a proponer un candidato por cargo. Al día siguiente el corregidor solicitó informes, y el 28 el del alguacil mayor reveló que del total del gremio, a excepción de tres maestros, el

---

<sup>14</sup> La contestación del corregidor no tiene desperdicio: “*Aunque sea cierto cuanto por su parte expone la Corporación de plateros, no parece debe tenerse por menos positivo que la mente de SM, al expedir su citada real orden fue sin duda alguna, prevenir las funestas consecuencias que en circunstancias tan críticas pudiera muy bien ocasionar la reunión en indiscreta elección de los oficiales de gremios en personas que se hallasen contaminadas de las perniciosas doctrinas que tanto cundieron por desgracia en la época revolucionaria (...) Si el saludable objeto a que conspiran estas superiores determinaciones es cabalmente evitar que al frente unas corporaciones numerosas coloquen hombres desopinados por sus ideas o conducta política, como asimismo evitar las desazones interiores que podría suscitar su presencia en los mismos gremio, me parece que la corporación de plateros no está menos expuesta a los inconvenientes que todas las demás*”. AGS, CSH, Leg. 331, exp. 44.

resto habían sido *“muy afectos al sistema constitucional”*. El alguacil, con todo, reconocía la situación *de facto*: o se escogía entre los propuestos o no se renovaban los cargos. En esa línea fue la propuesta del visitador general de fábricas, aunque éste remodeló la efectuada por el gremio. El 13 de junio el corregidor suscribió la lista del visitador: eliminó a los cuatro candidatos elegidos por el gremio como examinadores y solo mantuvo a uno de los cuatro propuestos como veedores. No cambió las propuestas de tesorero y secretario.

A tenor del plazo que se tomó en elevar una exposición al corregidor, el gremio meditó la respuesta. Solo llegó al edil el 8 de julio de 1829 y era el fruto de una junta general corporativa. El gremio aceptaba la propuesta del corregidor a regañadientes, pero afirmaba sin fisuras que *“no puede menos de resistir en cuanto directamente se opone a las intenciones de los que las componen”*. El gremio había mostrado una delicadeza extrema en la elección de los cargos teniendo en cuenta el escaso margen de maniobra que le dejaba el número de agremiados, y cerraba filas en torno a los propuestos *“cuya integridad e imparcialidad en el desempeño de sus oficios, unida a la capacidad que se exige por única y exclusiva cualidad en las ordenanzas les hacían dignos de obtener los cargos que se les designaban”*. No dudaba en espetar al corregidor que su decisión de cambiar la propuesta gremial estaba motivada *“indudablemente de resentimientos que hacen poco honor a la corporación y despreciables por los principios de que dimanar”*, los que sin duda eran *“causa de que en este gremio no se halle la armonía que debe reinar”*; así como que esperaba conocer las razones del corregidor para cambiar su propuesta. Apelaba a la legitimidad de sus ordenanzas y pedía al corregidor rectificase su decisión para lograr *“la unión de sus individuos, el mayor desempeño de sus atribuciones que se designan en los respectivos oficios, y a mayor abundamiento la ventaja de que prospere de este modo nuestra corporación”*.

La reacción del corregidor a la resistencia gremial fue fulminante. Recibió en audiencia pública a tres emisarios del gremio y les preguntó por el modo de

hacer la representación y por los que la habían firmado. Los emisarios afirmaron que era fruto de una junta general, a lo que el corregidor les inquirió sobre la licencia para realizar esa reunión. Las ordenanzas del gremio legitimaban su actuación, según los sastres, mientras que el corregidor puso las órdenes del rey por encima de la norma corporativa alegando que esas órdenes tenían como objeto “evitar tales representaciones y reuniones tumultuosas” tendentes a dilatar la entrada de los cargos electos. Cortando en seco la audiencia, el corregidor citó para la noche siguiente a los cargos electos con el fin de que tomasen posesión, se les instó a que en adelante se abstuviesen de realizar juntas generales sin permiso gubernativo y multó a cada uno de los firmantes de la representación gremial con 25 ducados a pagar en el acto (AVM, *Corregimiento*, 1-48-1).

Las dos resistencias citadas permiten concluir que las autoridades absolutistas temían las elecciones corporativas realizadas a la antigua usanza pues atentaban contra el orden imperante. Realizar elecciones implicaba respetar la autonomía corporativa reflejada en las ordenanzas gremiales, algo que el absolutismo no estaba dispuesto a conceder. Y tampoco estaba por la labor de facilitar que las elecciones fueran la excusa para realizar juntas generales donde los artesanos pudiesen seguir profundizando en el aprendizaje colectivo de intercambiar ideas no siempre afines a los dictados del gobierno. Vistos desde la perspectiva del absolutismo, los gremios eran una patata caliente ya que estaban en manos de adictos al liberalismo del Trienio, lo que no deja de cuestionar algunos de los tópicos que hasta ahora se habían asentado sobre estas instituciones. Cabe, en suma, plantearse si una parte de los maestros agremiados eran liberales o milicianos, ¿tras 1834 estaría interesado el gobierno liberal en abolir unas instituciones donde encontraba una de sus canteras de reclutamiento? O, dicho desde la perspectiva de los propios agremiados, ¿estarían estos interesados en apoyar a los liberales, máxime cuando, desde la perspectiva tradicional de los historiadores, sus hipotéticas medidas iban dirigidas al fin de las corporaciones?

### **Consecuencias de la dinámica económica y la crisis gremial de los años veinte sobre el artesanado madrileño: un acercamiento microhistórico**

Tras el Trienio Liberal los años veinte refuerzan procesos que venían de atrás, como la dependencia de los maestros de algunos de sus colegas y del capital mercantil. La encuesta industrial de 1821 ya había destacado la recurrente persistencia del pequeño taller: en una muestra de 251 obradores, 185 empleaban a menos de 5 trabajadores. En los cerca de 2.500 talleres que había en 1830 no bajaban tampoco del 75% aquellos en que faenaban de 1 a 4 personas. Pero junto a los pequeños, comenzaba a aumentar el número de los grandes. En 1821 eran 18 los talleres que empleaban una media de 28 operarios. En su obrador del Paseo del Prado, Pablo Cabrero pagaba a 70 por elaborar alhajas; la real fábrica de tirados de oro regentada por la Compañía de Uriarte tenía 46 empleados; en el mismo ramo, la Viuda e Hijos de José Izquierdo hacían lo propio con otros 44. No faltan los que suministraban botones y pasamanerías al ejército, pero los talleres textiles eran los más importantes. Aquí los cambios ganan a las permanencias: en los de cardadores e hilazas del Hospicio se experimentaron formas de producir que escapaban a los gremios, mientras que en el de Mariano March, cerca de Leganitos, se ocupaban 99 personas, amén de encargar la hilaza a pueblos cercanos. Poco después, las relaciones capitalistas de producción se imponen definitivamente en el gran taller de coches de Recoletos, constituido por una sociedad anónima que desembolsó 3 millones de reales y tenía un plantel de 200 trabajadores (AVM, *Secretaría*, 2-369-1).

Muchos de estos trabajadores eran maestros proletarizados que ya no confiaban en los gremios y ofrecían su trabajo a maestros más afortunados o al capital mercantil. El proceso venía de atrás, pero se agravó a comienzos del XIX. En 1805 el gremio de ebanistas y ensambladores denunciaba

*“la confusión y desorden introducidos entre Maestros, Oficiales y aprendices por efecto de la mal entendida libertad, que en estos últimos tiempos se ha*

*propagado y los vicios esenciales que comprenden las ordenanzas con que se ha gobernado el Gremio han traído al arte a tal estado de decadencia que debe temerse su ruina total".*

El mismo gremio añadía que este caos sólo beneficiaba a los veedores y *"un corto número de maestros acreditados, a cuyas manos vienen las obras de alguna dificultad y mérito".* El resto si *"tiene la desgracia de envejecer en su profesión muere en el Santo Hospital y se entierra de limosna"* (AGS, CSH, Leg. 319, exp. 5). Tres años después, estos problemas se ciernen sobre cerrajeros y cedaceros: 5 de los 12 maestros que componían este último gremio trabajaban como oficiales *"por la indigencia que padecen"*. El gremio de gorreros en 1827 lo componían 10 maestros, y de éstos algunos trabajaban como oficiales, mientras otros estaban obligados a *"vender y rematar sombreros ordinarios de lana"* (AGS, CSH, Leg. 322, exp. 38; AVM, *Corregimiento*, 1-211-10). En la sedería se reforzó la dependencia de los pequeños maestros con comerciantes y fabricantes. En 1821 éstos creían que *"los mercaderes ayudan mucho a su decadencia porque tienen muchos beneficios que ellos no tienen"*. Los maestros, además, veían mermado su control del mercado por la competencia de la industria rural, los productores urbanos ilegales y la importación de mercancías por los tratantes (AVM, *Secretaría*, 2-369-1).

Estos procesos coinciden con la despoblación gremial. Las cifras de los sastres hablan por sí solas: los 20 maestros agremiados no podían compararse con los 500 que no figuraban en el gremio. Los peluqueros mantenían su tradición de competidores extracorporativos y no se sabía el número de los que *"viven a sus anchuras sin tener responsabilidad, ni contribuir de ninguna forma en las urgencias del Estado, ni a las gremiales"*. Entre los 12 cuchilleros agremiados, algunos ni siquiera tenían tienda abierta, mientras que había muchos *"que sin estar examinados, se titulan maestros"* y poseían capital para abrir sus obradores. Los 24 maestros latoneros se quejaban de que su arte estaba tan extendido entre los no agremiados *"que son más los que lo usan, que los que están en él [gremio]"*

*reunidos*". En suma, los oficios donde el corporativismo fracasa rotundamente se localizan en los sectores expuestos a una dura competencia como la confección, el metal y ciertas industrias de servicios urbanos. Las mismas 23 corporaciones que agrupaban a 1.634 maestros en 1757, solo acogían a 828 en 1823 (AVM, *Secretaría*, 1-201-1).

Analizar los efectos de la crisis gremial sobre el trabajo artesano requiere saber que, al menos desde finales del siglo XVIII, maestros y oficiales proletarizados estaban inmersos en relaciones laborales que escapaban al control corporativo. Pese a que han dejado poco reflejo documental, estas redes difusas de subcontratación y trabajo domiciliario proliferaron en las décadas de 1820 y 1830. Los trabajadores que las protagonizaron no se ajustaban al modelo de disciplina laboral impulsado por ilustrados y liberales (artesanos con oficio continuo y dependientes de forma permanente de un maestro). En estas fechas, cuando un oficial se veía obligado a compaginar varias actividades económicas para subsistir, ya como jornalero, ya como vendedor callejero, era considerado un *vago* que huía de la disciplina laboral. Como vimos, en virtud del discurso ilustrado, sólo el trabajo *perfecto* (continuo, regular y uniforme) era productivo y creador de valor. Sin embargo, hacia 1820 había pocos artesanos que sobrevivían desempeñando su oficio de manera exclusiva. El desempleo y subempleo crónico de la Corte impelía a los madrileños a desplegar un amplio abanico de estrategias para garantizar la subsistencia cotidiana. Desde el trabajo esporádico en la construcción hasta la venta callejera, pasando por la mendicidad, el contrabando o los pequeños hurtos, la vida estaba jalonada por la búsqueda de pequeños ingresos que formaban un precario puzzle, cuyas piezas debían encajar para asegurar la subsistencia.

El artesano sin trabajo en su oficio podía vagar por las calles en busca de una oportunidad de ganar unas monedas, revender mercancía usada sin licencia o dormir al raso por no poder satisfacer el alquiler de un cuarto. Si era descubierto por las autoridades, sería arrestado por *vago* e interrogado sumariamente,

pudiendo ser condenado a trabajos forzosos u obligado a servir en el ejército. En el interrogatorio, el reo declarará que no es un vago sino un desempleado, se afanará por ofrecer referencias de los que le han contratado, describirá profusamente su vida laboral y tratará de justificar su laboriosidad para evadir la pena a la que se enfrenta. De este modo, la represión y persecución de la pobreza nos permite estudiar el trabajo extragremial a través de fuentes policiales y judiciales, como la leva de vagos ejecutada en junio de 1824 que analizamos a continuación (AHN, *Consejos*, Leg. 8.393, exp. 101).

Entre los 80 sujetos arrestados en la leva para los que se conservan todos los datos, hay una pequeña muestra de 13 zapateros que permite una aproximación cualitativa a la compleja realidad del artesanado en un contexto vital para comprender la crisis gremial. Entre estos zapateros hay oficiales que, sin acceder a la maestría, se habían instalado independientemente contratando a colegas empobrecidos de manera eventual. Francisco Fernández trabajaba “*en la casa y cuarto*” de otro oficial, Pablo Mora. Además de depender de un colega, Francisco padecía el subempleo crónico que atenazaba al grueso del artesanado madrileño. Aunque Mora recurría a él siempre que había faena, no era lo habitual pues “*no le podía facilitar el declarante el trabajo de continuo*”. Francisco compartía cuarto con Cayetano Carvajal –el *Tiñoso*– otro oficial zapatero que trabajaba para un maestro de la calle Montera desde hacía seis meses, pero “*no trabaja en su tienda y sí lleva de ella la obra*”. Su caso nos acerca al frecuente trabajo domiciliario, pues en lugar de concentrar la mano de obra en su taller, había maestros que externalizaban la producción, repartiendo la materia prima a oficiales que trabajaban en sus casas y entregaban el producto acabado, en un *putting-out-system* de protagonismo menestral. Más de lo mismo hacían Santiago Rodríguez y sus dos hijos. El padre recogía “*el corte*” en casa de su maestro Juan Galán y lo trabajaba en su propio domicilio junto a sus hijos. El mayor, de 20 años, era oficial, mientras que el pequeño, aprendiz de 17 años, buscaba “*el trabajo para el Padre y el hermano, y que a ambos se les surte de la Casa de su Maestro*”. La

familia al completo funcionaba cómo unidad productiva dependiente de un agente externo, en este caso el maestro.

No todos los zapateros que operaban en su casa lo hacían bajo un régimen de dependencia. Domingo Álvarez *“trabaja por su cuenta en hacer zapatillas morunas que vende a una vieja llamada Feliciano en la Puerta del Sol”*. La mujer confirmó que Domingo *“surte a la declarante de zapatillas para su puesto, llevándola una semana docena y media, otra dos, y algunas veces más”*. Manuel Saavedra, otro zapatero, *“trabaja por su cuenta para varios parroquianos”* y sacaba los materiales de casa de un maestro de la calle Fuencarral. Dado que los ingresos que percibía eran insuficientes *“por las tardes sirve de camarero en el Café de la Aduana, calle Alcalá”*. El trabajo en su oficio, unido a los cuatro reales que ganaba en el café y las propinas, le permitían reunir entre 8 y 10 reales diarios. La pluriactividad (desempeño de varios oficios de forma simultánea o sucesiva) era moneda corriente. Felipe de Utrera declaró que *“cuando no tenía trabajo de zapatero se dedicaba a otras cosas, como a corredor para traspasar tabernas”*.

En cualquier caso, ni los oficiales que trabajaban permanentemente con un maestro se libraban de las penurias derivadas de la coyuntura. Blas Ruiz *“trabaja continuamente”* con un maestro con almacén en la Carrera de San Jerónimo. Pero su mujer reconoció en los memoriales de solicitud de su libertad que llevaba dos meses sin trabajar *“exceptuando alguna composturilla que otra que suele salirle”*. Su marido no trabajaba no *“por ser haragán”* sino por *“la falta de maestro, atendiendo a las circunstancias tan miserables del día”*. Cuando la actividad económica se contraía los maestros y oficiales prósperos prescindían de los trabajadores contratados en época de bonanza, dotando a la unidad productiva de gran flexibilidad y condenando a decenas de oficiales a la miseria. Esta respuesta a los vaivenes de la demanda reposaba en la existencia de una reserva de mano de obra abundante, cualificada y barata. La proletarización de maestros y oficiales permitía a los zapateros con una posición ventajosa maximizar los beneficios y

aumentar la explotación de la mano de obra, acentuando así la polarización interna del oficio.

La situación de otros artesanos arrestados no era diferente. Juan Fuertes, oficial de sastre, declaró que *“trabaja en su casa y no ha tenido maestro desde que vinieron los franceses”*. Ahora *“no trabaja mucho por no tener la vista clara, y le ayuda su mujer a sostenerse con lo que gana a coser y planchar”*. Intentó demostrar que trabajó 15 días para un tabernero, pero éste lo negó y sostuvo *“que únicamente le ha hecho unos calzones y un chaleco, componiéndole una chaqueta”*. Este artesano mermado en sus capacidades para desempeñar su oficio, sobrevivía gracias a encargos esporádicos, *“composturas y remiendos que no necesitan mucha escrupulosidad”* y, sobre todo, al trabajo de su mujer. La supervivencia de las unidades familiares artesanas dependía tanto del trabajo del marido como de la suma de las aportaciones de sus diferentes miembros, conformando un precario equilibrio que quebraba con la enfermedad o el nacimiento de un hijo.

En situaciones difíciles, las redes de apoyo familiares y de paisanaje eran el único recurso para huir de la miseria. Julián Gutiérrez, oficial tirador de oro, tuvo que dejar su trabajo cuatro años atrás por una enfermedad en el pecho. Desde entonces le sostenía su madre, a la que ayudaba con las cuentas y otras operaciones de la posada que regentaba. Pedro Celestino Blanco trabajaba como carpintero y ebanista en un taller pero *“para mantener a su padre se ha dedicado a andar con un carro”*. José del Valle, ebanista, ayudaba a su madre lavandera por falta de trabajo en su oficio. En los memoriales elevados para suplicar la libertad de los detenidos, muchos familiares aseguran verse abocados a la mendicidad al no poder subsistir sin *“el auxilio de sus brazos”*.

La documentación de la leva de 1824 también facilita información sobre la sociabilidad y cultura laboral de los artesanos que, como hemos subrayado arriba, eran denostadas por los ilustrados como signos de su carácter perezoso y

pendenciero. Para los zapateros detenidos en la leva se puede reconstruir un micro-espacio de “sociabilidad barrial”. El grueso de los zapateros arrestados vivía en el barrio de Buenavista, en un pequeño espacio formado por las calles Tesoro Viejo, Minas Altas y Zarza. En esta última, un minúsculo callejón sin salida, residían cuatro de ellos a los que ya nos hemos referido: la familia de Santiago Rodríguez y los oficiales Cayetano Carvajal y Francisco Fernández, que compartían cuarto. Sobre estos dos últimos, el alcalde de barrio encargado de redactar el informe sobre su conducta exponía:

*Son mozos solteros de oficio de zapateros y muy relajados en sus costumbres, y más siempre en las esquinas reuniéndose unos con otros sin hacer caso de las autoridades más que lo que se les pone en su cabeza, y por lo mismo los considero unos hombres vagos por no aplicarse a su trabajo.*

En relación a los hermanos que trabajaban con su padre, el alcalde utiliza argumentos similares: *“siempre se les ve en las reuniones con los demás, sea por falta de trabajo, o por no querer trabajar, y así los considero unos hombres mal entretenidos”*. Sus vecinos, por contra, sostienen que *“están muy aplicados a su trabajo”* y *“que el mayor de los dos casi sostiene a su Padre y a sus hermanos, siendo de mucho juicio”*. Lo que el alcalde de barrio consideraba holgazanería era, para sus convecinos, fruto de la inactividad forzosa. Así, declaraban que *“aunque andan por las esquinas cuando no tienen trabajo, no se meten con nadie”* o que *“sí suelen ponerse en las esquinas de la calle cuando no trabajan”* pero no eran *“amigos de mujeres ni quimeristas”*.

Como hemos subrayado, los zapateros controlaban sus ritmos de trabajo y fijaban su jornada laboral en función de los encargos que tuviesen pendientes. El resto del tiempo estaban en la calle o la taberna, en diversiones y conversaciones que las autoridades consideraban perjudiciales. Tanto es así, que el citado informe fue suficiente para que se condenase a Cayetano y Francisco a las armas, sin

tener en cuenta que el maestro y el oficial que les contrataban declararon que *“ni trabaja como los que más ni cómo los que menos”* y que *“cuando había que trabajar lo hacía con puntualidad”*. Suponemos que, para el alcalde de barrio, el delito que les convirtió en concriptos era no estar encerrados en su minúsculo cuarto cuando el trabajo escaseaba. Los hijos de Santiago corrieron mejor suerte debido a la lógica patriarcal de la justicia: se les liberó encargando a su padre vigilar su conducta.

En la cercana calle del Espíritu Santo vivía el zapatero Joaquín Domínguez, alias *Jerobeta*, que trabajaba con su maestro. Según el alcalde *“es un hombre bastante débil por razón de embriagarse y en este caso perder el respeto a las autoridades cuando le reconviene, y hallarse siempre en la Calle del Tesoro en las esquinas reunido con gente de su faz”*. Pese a las súplicas de su padre, que aseguraba que solo disponía del sueldo del hijo para mantenerse y pagar *“la triste habitación”* en la que vivían, se condenó a Joaquín a dos meses de trabajos forzados en el presidio del Prado. Otro oficial zapatero de la calle del Tesoro fue acusado de ser *“un hombre vago y sin aplicación a su trabajo [que] no hace caso de las autoridades que le dominan”*. Otros ejemplos subrayan esta actitud díscola, asegurando que el detenido es *“perjudicial a la sociedad y al gobierno”* o que *“contestó con mucha sorna”* a un celador de policía.

Los argumentos más frecuentes para privar de libertad a estos artesanos responden a los vicios atribuidos por los ilustrados: holgazanería, embriaguez, falta de respeto a la autoridad, conducta libre y pendenciera, costumbre de reunirse en las calles en horas de trabajo... La peligrosidad social que se les atribuye responde a la convicción de que la línea que separa al trabajador indisciplinado del alborotador social es muy delgada. Domingo Álvarez, zapatero de la calle de las Minas, fue acusado de ser *“muy relajado en sus expresiones y no obedecer a las autoridades, sino siempre puesto en esquinas para reunión de muchas desavenencias”*. A Domingo se le atribuía además haber encabezado un conato de motín contra la subida del pan. Al parecer, tras organizar un alboroto en

las tahonas de la calle del Tesoro Viejo, se enfrentó con el celador de policía, quien tuvo que *“buscar cuatro soldados para contener la turba que él tenía reunida”*. Un tabernero de su misma calle le defendió como sujeto *“trabajador y de buena conducta”*, y confirmó que *“cuando la subida del Pan, vio un grupo de gentes en las cuatro esquinas, a lo último de la calle de las Minas, y oyó decir que el Domingo había sido el causante”*.

Este puñado de ejemplos concentrados en una manzana permite vislumbrar el conflicto abierto entre los artesanos proletarizados y las autoridades por el control de los tiempos de trabajo y ocio, así como el uso del espacio público y las conductas morales. Siguiendo el modelo ilustrado, el absolutismo restaurado buscaba socavar los privilegios gremiales creando nuevos modelos de disciplinamiento de la mano de obra. Ante la ausencia de un sistema fabril y el predominio de la subcontratación y el trabajo domiciliario, el Estado se encarga de ejercer un férreo control sobre las relaciones sociales y laborales. Los trabajadores sin empleo estable obligados a vagar por las calles, constituían un foco de desórdenes morales, entregándose a la bebida, el amancebamiento y la holgazanería. Para evitar esta “degeneración”, debían ser “recogidos” y enviados al ejército o las obras públicas, en un intento de crear una mano de obra proletarizada dócil y disciplinada. Frente a esta agresión contra su modo de vida y sus costumbres, los artesanos se rebelan, desafiando a las autoridades y subrayando que el origen de su inactividad es la escasez de trabajo provocada por la crisis. Como declaraba uno de los arrestados:

*Si un artesano que está constantemente trabajando a su oficio de Zapatero toda la mañana y parte de la tarde; que en el resto de ésta y por la noche hasta que cierran las tiendas y cafés públicos, está sirviendo y ganando su estipendio en el titulado de la Aduana [...] Si esto se llama vagancia, vagos deben ser cuantos artesanos se encuentran en Madrid y en el Reino.*

La mejor muestra de que nuestros protagonistas no eran vagos, sino trabajadores sometidos a un mercado laboral incapaz de absorber la oferta de trabajo, es que sus vecinos siempre les respaldaban cuando eran interrogados por las autoridades, defendiendo su “buena conducta”. Si no se oponían abiertamente a su arresto era porque lo llevaban a cabo oficiales armados que acudían a los domicilios por la noche, sorprendiéndolos mientras dormían.

### **Jornaleros, proletarios, trabajo femenino**

Como hemos visto, durante el primer tercio del siglo XIX se asiste a un proceso de pauperización y proletarización de amplios sectores del artesanado en un contexto marcado por la crisis económica. La lógica de la *desigualdad limitada* defendida por los gremios comienza a resquebrajarse, maestros y oficiales poderosos contratan a oficiales empobrecidos como mano de obra auxiliar, las redes de subcontratación y trabajo domiciliario se extienden. Este proceso no es nuevo, pero se acentúa por la mala coyuntura económica, marcada por el estancamiento de la producción, el descenso de la demanda y la introducción de manufacturas más competitivas procedentes de otras regiones.

Si para subsistir los artesanos que habían pasado por el aprendizaje gremial se veían obligados a compaginar sus oficios con otras actividades, podemos imaginar la compleja situación de los trabajadores descualificados. El estancamiento del mercado laboral y la constante afluencia de inmigrantes rurales convirtieron a Madrid en una ciudad de jornaleros que competían por las escasas fuentes de empleo disponibles (Ortega, 1986). Uno de los principales destinos de esta masa de trabajadores proletarizados era la construcción, sector pujante en la Corte pero atenazado por la crisis, la sobreabundancia de mano de obra y la elevada estacionalidad. El desfase estructural entre oferta y demanda de empleo provocaba que el grueso de los albañiles trabajase muy pocos días al año y tuviese que completar sus jornales con otras fuentes de ingresos. De los

trabajadores arrestados en la leva que se definían a sí mismos como peones de albañil, ninguno se dedicaba en exclusiva a la construcción. Gregorio Payba “*se ocupa cuando le sale, y cuando no a lo que le manda su tío que es un Yesero*”. Diego González declaró que, al acabar las obras de la Plaza de San Ildefonso, comenzó a vender cuchillos y navajas por las calles y el Rastro. Trinitario Rubio trabajaba como peón de albañil “*cuando le sale*”, pero recientemente había cuidado los caballos de un comandante militar en Aranjuez. Cipriano Rodríguez entró en la construcción tras pasar varios años como criado y enfermero. Antonio Álvarez también pasó por la albañilería y el servicio doméstico, pero su corta vista le empujó a pedir limosna para subsistir.

Las vidas de estos jornaleros son periplos marcados por una sorprendente movilidad profesional y geográfica. El italiano Carlos Bolandino llegó a Madrid “*para ganar su vida en su ejercicio de hacer figuras de yesos y venderlas*”. Tras prohibirse la venta callejera marchó a Zamora para “*servir en clase de jornalero del campo*”, luego a Palencia para emplearse como peón de albañil y, antes de recalar de nuevo en la corte, estuvo en Toro trabajando en “*lo que le salía*”.

El trabajo en la construcción ocupaba de forma esporádica a un sector importante de los jornaleros madrileños. Durante el resto del tiempo, los trabajadores descualificados ejercían como criados en casas o tiendas, mozos de cuadra y de cuerda, revendedores ambulantes...Otros bajaban ropa al río, se empleaban en huertas y tejares, vendían agua o se dedicaban “*a cuantas clases de servicios se le han presentado para proporcionar su subsistencia*”. Este amplio abanico de actividades se completaba con la mendicidad, el contrabando, los pequeños hurtos, los timos a viandantes incautos y la beneficencia. Tampoco faltaban quienes aprovechaban los campos de cultivo que rodeaban la ciudad, como un alpargatero y un jornalero que fueron arrestados “*por salir de noche a espigar trigo y cebada a los sembrados, habiéndoles aprendido una pequeña porción de trigo*” (AHN, *Consejos*, Lib. 1.160).

La venta de comestibles y objetos usados era otro recurso básico para estos jornaleros. Si el Rastro de Madrid es un mercado de segunda mano conocido en todo el mundo es debido a las necesidades de las clases populares de la ciudad, que vieron en el recurso a la venta callejera de alimentos, ropa u otros productos usados un medio estratégico de supervivencia (Nieto, 2004). Es el caso de Antonia Sevilla, de 17 años, que *“se ocupa en vender rábanos, avellanas y demás frutas del tiempo”* o de un sujeto que se dedicaba a *“vender tiestos por las calles que sacaba del jardín del Valenciano”*. En otras ocasiones, esta situación se formula de forma más escueta e ilustrativa: *“trabaja a vender lo que le sale”*. No en vano, en las calles de una ciudad como Madrid, prácticamente se vendía de todo: desde trastos viejos hasta fruta robada, pasando por los enseres personales o comida preparada. Evidentemente, las autoridades perseguían la venta ambulante sin licencia, aunque tampoco eran demasiado reacios a los sobornos. Un padre y un hijo, ambos zapateros, fueron arrestados por *“chalanear en los mercados”* y puestos en libertad apercibiéndoles de que se dedicasen a su oficio o serían tratados como vagos (AHN, *Consejos*, Leg. 12.267). Inútil sería explicar a quien dictó tan sabia sentencia que, de haber encontrado trabajo como zapateros, no se habrían dedicado a revender por las calles.

Las bases de una nueva oferta de trabajo –flexible, desregulada, precarizada- estaban puestas a comienzos del XIX. En este ámbito, debemos resaltar el concurso de mano de obra femenina, excluida de los gremios, desvalorizada y constreñida en los márgenes de la economía informal y sumergida. Para constituir un nuevo mercado de trabajo, sin embargo, la proletarización de las mujeres debía ir acompañada de una cierta disciplina, interiorizada en las escuelas abiertas por el capital privado y las iniciativas públicas desde aproximadamente 1750 (López y Nieto, 2010). En el sector de la confección, el éxito logrado desde 1820 por las más célebres *madames* –como Petitbon, Tousaint o las hermanas Victorina y Desiré- se apoyaba en las historias de las hijas y nietas de las artesanas que trabajaron para las escuelas de las Diputaciones de Barrio, las Escuelas Patrióticas o el Montepío de Hilazas. Por

mucho que ahora laborasen para las *boutiques* más refinadas de Madrid, sus vidas formaban parte, como las de sus madres y abuelas, de la historia de la explotación de una mano de obra precaria y barata. Esto es más claro cuando se comprueba que el oficio podía ocupar a 8.000 trabajadoras unas décadas más tarde. Además, las modistas introducían un cambio sustancial: mientras los sastres mantenían la mayoría de su fuerza de trabajo en la tienda o el taller, aquéllas trabajaban con empleadas que lo solían hacer en sus casas. También lo hacían así los mercaderes de ropería, ya que en las cláusulas de sus compañías se incluían las jornadas nocturnas. El *sweatingsystem* imperante en la confección de las principales ciudades europeas –sobre todo, las capitales– también había hecho su aparición en Madrid. El éxito de las modistas y los mercaderes de ropería se inscribe en un contexto de esfuerzo humano y frustración, de explotación y miseria<sup>15</sup>.

Llegados a este punto se entiende mejor que la línea que separaba al trabajador cualificado en trance de proletarización y al jornalero era una ilusión. Excepto algunos oficios ligados a la demanda suntuaria de las elites, el panorama laboral imperante en Madrid en la década de 1820 era el de una gran masa de proletarios dispuestos a trabajar “*a lo que salga*” para poder comer y tener un techo al fin del día. Sin un desarrollo industrial que absorbiese este “ejército de reserva”, sólo quedaban las soluciones de Antiguo Régimen, esto es, invertir en obras públicas y subvencionar el pan. El problema residía en que la quiebra absoluta de la Real Hacienda imposibilitaba medidas de este tipo. En diciembre de 1825, el Corregidor de Madrid proponía “*los medios para ocupar a un número considerable de pobres jornaleros proporcionándoles la subsistencia, y evitar de este modo [...] los delitos a que la necesidad podrá inducirles*”. La principal preocupación de las autoridades eran las ofensas “*a la quietud y seguridad*” que derivarían del incremento de la delincuencia, pues “*nadie podrá salir de su casa*

---

<sup>15</sup> La directora de *La Mariposa* exponía que la modista era “*Hija de padres pobres [...] no ha visto en su casa más que escaseces, ni otros semblantes que los de los autores de sus días surcados muchas veces por las lágrimas, hijas del infortunio más acerbo y la adversidad más dolorosa*”. Pena (2000, p. 289).

*sino se acuerdan medios para ocupar tantas gentes ociosas*". Este proyecto se topó con la realidad cuando el Corregidor *"tantea con disimulo el estado de los préstamos"* y constata que *"no hay quien los haga a corporación alguna"* (AHN, *Consejos*, Leg. 40.064).

Desmantelados los mecanismos proteccionistas del Antiguo Régimen y liberalizados los precios del pan, el Estado era incapaz de amortiguar las protestas sociales provocadas por el encarecimiento de las subsistencias. Pero, mientras los gremios y los maestros acomodados abrazaron el liberalismo para canalizar sus reivindicaciones, los trabajadores proletarizados se sumaron de forma mayoritaria al proyecto contrarrevolucionario. Las masas jornaleras de los *barrios bajos* – concentradas en los extremos norte y sur de la ciudad – encontraron en el realismo exaltado una forma de legitimar sus ataques contra el gobierno, los comerciantes o los tahoneros, señalando como liberal a cualquier *sujeto decente* que violase los principios de su "economía moral". Si los estratos medios y superiores del artesanado se alistaron en la Milicia Nacional liberal, el *populacho* constituyó la base de los Voluntarios Realistas, protagonizando algaradas contra el comercio y los propietarios durante la reacción absolutista de 1823-1833 (París, 2009). La respuesta política de los grupos populares ante la crisis del modelo gremial distó de ser un proceso uniforme, reflejando la heterogeneidad y polarización a que había llegado el mundo del trabajo.

### **¿Abolición o transformación gremial? La flexibilidad corporativa**

Dado que el triunfo del liberalismo vino cargado de ambigüedades en el ámbito del trabajo y que los historiadores no hemos explicado bien los cambios laborales de los años 1820 y 1830, conviene aclarar qué pasó con los gremios en la primera mitad del siglo XIX.

En primer lugar, los gremios persistieron en España pese a las legislaciones que desmantelaron muchas de sus funciones (Martínez Gallego, 1994). Los historiadores se han volcado tanto en la disolución o abolición de las corporaciones que parecen haber olvidado que en nuestro país no hubo un fenómeno revolucionario como el francés, de donde surgieron en 1791 las leyes abolicionistas *Allarde* y *Le Chapelier*, que prohibían todas las asociaciones dentro de un oficio (Kaplan, 2001). Nuestro caso, plagado de permanencias y pactos, se asemeja más al alemán, donde el largo proceso de desmontaje corporativo –duró toda la primera mitad del siglo XIX- convivió con unas organizaciones de maestros despojadas de muchas de sus funciones legales (Crossick, 1997, p. 19).

En segundo lugar, los historiadores se han centrado demasiado en el debate jurídico sobre la abolición gremial. En este sentido, como ya advirtiera Crossick (1997, p. 18-25), la misma noción de abolición no ayuda a comprender el papel gremial ni lo sucedido en esos años, sugiere que los gremios fueron un fenómeno uniforme, implica que el discurso corporativo llegó a su fin con la abolición y, sobre todo, privilegia a la estructura jurídica como factor esencial de la experiencia artesana. Desde los años 1990 el grueso de estos argumentos ha sido revisado en Europa gracias a la labor de la literatura del “retorno gremial” encabezada por Epstein, Lis, Lucassen y van Zanden (Epstein, Prak, 2008). Esta corriente de investigación plantea que los gremios fueron instituciones heterogéneas y flexibles, capaces de adaptarse a coyunturas diversas y que en su seno acogían funciones económicas, así como religiosas, políticas y sociales. Que los gremios fuesen una entidad jurídica no significa que la abolición legislativa eliminara lo que ellos representaban en los citados campos de actuación. En España, además, el énfasis en la abolición ha dejado de lado el trasfondo y la globalidad del problema laboral, las soluciones ofrecidas por los liberales y, sobre todo, qué sustituyó a las corporaciones

En tercer lugar, y entrando en el propio debate jurídico español, los historiadores no hemos analizado rigurosamente el significado de los decretos de 20

de enero de 1834 y 6 de diciembre de 1836. Esos decretos no abolieron los gremios, "solo" pusieron fin a un modelo de agremiación, que podemos denominar obligatorio. Desde la puesta en práctica de esas leyes, ya no era preceptivo inscribirse en un gremio para ejercer un oficio –se acabó con el monopolio gremial-, pero el estado liberal reservó a las corporaciones funciones de integración social. Como plantea Martínez Gallego, las leyes dejaban en pie la adscripción del productor a una sociedad benéfica al mantener el apartado gremial vinculado con el socorro mutuo. Se trataba, como defiende García Monerris, de un "compromiso inteligente" entre los postulados liberales de 1813 (la libertad industrial y laboral) y los principios de la ideología ilustrada. También de un claro intento del estado liberal por conservar unos instrumentos llamados a convertirse en "*fórmulas de encuadramiento para el desarrollo de la fiscalidad pública*" y en fuentes de recursos para la nación debido al endeudamiento corporativo<sup>16</sup>. No en vano, en la década de 1840 el Estado liberal vio en las corporaciones un medio para la recaudación de impuestos. En las páginas de la *Gaceta de Madrid* aparecieron entonces periódicamente las convocatorias realizadas a los síndicos –los antiguos representantes gremiales– requiriéndoles para organizar a sus respectivos oficios ante el llamamiento impositivo del estado.

Tras los decretos citados los gremios quedaban sometidos a muchas condiciones. En primer lugar, en una vuelta al pasado medieval, las asociaciones, de cualquier tipo y nombre, pasaban a depender de los ayuntamientos y perdían su fuero privilegiado. En segundo lugar, se prohibían las asociaciones gremiales cuyo fin fuese el monopolio del trabajo en favor de un cierto número de personas. En tercer lugar, no serían aprobadas las ordenanzas corporativas contrarias a la libertad de industria, al comercio interior o a la concurrencia indefinida del trabajo y los capitales. Al mismo tiempo, el nuevo ordenamiento liberal reconocía la libertad de movimientos de cualquier persona incorporada a un gremio con el único requisito de inscribirse en el de su nueva residencia; y también la libertad de ejercicio de los

---

<sup>16</sup> El Estado liberal mantuvo a los gremios por puro interés crematístico: estaban cargados de deudas y muchas pertenecían a institutos religiosos. Martínez Gallego (1994, p. 53-55) y García Monerris (1977, p. 203).

oficios, de modo que cada persona podía desempeñar los que deseara con sólo inscribirse en el gremio respectivo. Dicho esto, aún había espacio para que conservaran parte de sus funciones de control de la mano de obra; las ordenanzas gremiales seguían encargadas de hacer compatibles las normas sobre el aprendizaje con los derechos del maestro, quien garantizaba al ayuntamiento el orden y la conducta de los empleados en sus talleres (AVM, *Corregimiento*, 1-167-11).

En cuanto al carácter mutualista reservado a las corporaciones, la real orden de 28 de febrero de 1839 limitaba el gremialismo a "*las corporaciones cuyo instituto sea auxiliarse mutuamente en sus desgracias, enfermedades, etc., o el reunir en común el producto de sus economías con el fin de ocurrir a sus necesidades futuras*". Aún con sus limitaciones, el asociacionismo obrero quedaba sancionado legalmente y se abría un amplio margen para la constitución de sociedades de socorros mutuos. Cuando en 1839, al calor de la liberalización y autorización de las sociedades de socorros mutuos, se abrió el camino para la organización autónoma de los trabajadores, los mercaderes, maestros y boticarios fueron los primeros oficios en legalizarse en Madrid. Desde entonces muchas asociaciones fueron legalizadas, aunque mantuvieron su carácter de resistencia no autorizado (como las cofradías de siglos anteriores). El posterior ir y venir de legalizaciones y prohibiciones del asociacionismo obrero, y la misma repetición de las disposiciones restrictivas son fiel reflejo de la persistencia de la práctica asociativa (Diego, 1986, p. 269-270).

Hasta 1848 no se organizó la primera sociedad obrera de socorros mutuos: la *Sociedad Tipográfica de Protección* simultaneaba su faceta legal de ayuda con su vertiente clandestina de resistencia. Sus divisiones internas muestran la fragilidad de estos gérmenes reivindicativos, pues la Tipográfica hubo de disolverse, y cuando fue de nuevo legalizada lo hizo a costa de una triple división de la cual surgió la *Sociedad de Socorros Mutuos de Cajistas de Imprenta*, a la que se obligó a excluir de sus fines el apoyo a los miembros incurso en conflictos

laborales (Trías y Elorza, 1975, p. 264). Con todo, los impresores destacan como el colectivo más organizado del XIX madrileño. A sus reivindicaciones laborales se une su actividad como milicianos en los levantamientos de la centuria (1820, 1835, 1848, 1854) y su adhesión a las ideas republicanas. Estuvieron también a la vanguardia del cooperativismo -en 1843 operarios de la imprenta fundaron la Empresa Tipográfica- y del asociacionismo, ya que, aún subsistiendo la histórica Hermandad de San Juan Evangelista, la parte más concienciada del oficio se reunió en 1848 en una Sociedad de Socorros Mutuos, llamada luego "Obreros de la Imprenta"<sup>17</sup>.

Estas agrupaciones de oficio siguen mostrando un modelo defensivo, formadas por artesanos que pretendían paliar alguno de los efectos de la proletarización y, en algún caso, organizar actividades de resistencia. Mientras que, por un lado, las asociaciones se laicizan en sus estatutos y nombres, por otro, como apuntó Fontana (1973, p. 89), su carácter embrionario y su escaso peso específico dificultaban el paso de la fase del conflicto individual o de oficio a la lucha obrera más amplia. En este contexto, sólo en los años setenta aparecerán las primeras organizaciones de clase, el primer sindicato y huelgas generales como la de los canteros en 1871.

Hubo espacio para un tipo de asociacionismo más tradicional como el ejemplificado por las congregaciones de oficio. Pascual Madoz recogió en 1848 cómo los antiguos maestros de obras -ahora denominados arquitectos- se asociaban en la congregación de nuestra señora de Belén, mientras que los plateros, ebanistas y sastres hicieron lo propio en las congregaciones de san Justo, santo Tomás y santa Cruz, respectivamente. Desconocemos el total de estas congregaciones artesanas, pero debían ser muchas las que continuaron la estela de las antiguas cofradías.

---

<sup>17</sup>Como las cofradías y hermandades anteriores, la Sociedad de Socorros Mutuos aceptaba a empleados y dueños de imprenta. Morato (1984, pp. 38-39).

Hubo además una transformación de los gremios en asociaciones de corte patronal e incluso de otros que agrupaban a las profesiones liberales<sup>18</sup>. En esta última línea, cabe interpretar la calculada ambigüedad mostrada por el estado liberal con relación al permiso de colegiación de los abogados, notarios, farmacéuticos o agentes de negocios, mientras que entre las asociaciones patronales destacan los carteles y monopolios que controlan el abasto de materias primas –es el caso de los curtidores–, así como la creación de sociedades y compañías. Entre las primeras se encuentra una Sociedad artística de socorros mutuos fundada por los arquitectos y a la que se permitía la entrada a pintores, escultores, grabadores, tallistas, ingenieros de caminos y minas, profesores de ciencias naturales y exactas, maestros de obras, agrimensores, “*directores y maestros de establecimientos industriales*”. Entre las segundas, destaca la compañía general de impresores y librerías, así como la *Sociedad fabril y comercial de los gremios*, la continuación de los antaño omnipresentes Cinco Gremios Mayores (Bona, 1868, p. 608; Madoz, 1848, p. 381, 443).

Todavía en una fecha tan tardía como 1850 la organización del trabajo seguía destacando por la pervivencia de resabios del ya defenestrado sistema gremial, pues a pesar de que los decretos de 1834 y 1836 habían abolido el modelo de obligatoria agremiación para ejercer un oficio, no habían acabado con las corporaciones. Las que sobrevivieron a estas disposiciones atravesaron por un proceso de fosilización, desbordadas ante la pérdida de sus privilegios y la avalancha de antiguos competidores que ahora veían legalizada su situación. Este proceso, en fin, se caracterizó por la lentitud, propia de la transición al capitalismo en nuestras latitudes. Los gremios madrileños siguieron desempeñando un importante papel de encuadramiento laboral -una de las razones de su continuidad fue su mediación en el creciente *antagonismo* oficiales/maestros, así como su papel fiscal- y el peso de la herencia corporativa continuó sintiéndose durante gran parte del XIX.

---

<sup>18</sup> El asociacionismo patronal ha sido muy bien estudiado para Barcelona por Romero (2005).

## Conclusiones

En las últimas décadas del siglo XVIII la organización social del trabajo precapitalista española sufrió un acoso sin precedentes por parte de las instituciones estatales y de la propia dinámica económica representada por el capital mercantil y ciertos artesanos enriquecidos. La conjunción de este variado conjunto de intereses puso en tela de juicio las bases doctrinales de los gremios e incluso el mismo mantenimiento de estas instituciones. Estos procesos tuvieron lugar en un contexto económico en el que no primaba la igualdad en la distribución de la riqueza, lo que ponía de manifiesto que los gobiernos ilustrados apostaban por socavar las instituciones del Antiguo Régimen que garantizaban un reparto más equitativo del producto social. En un claro anticipo de la liberalización de las relaciones laborales, los gremios pasaron a ser instituciones molestas y, por tanto, dignas de ser eliminadas. La labor de desmontaje corporativo realizada desde arriba se acompañó de una profunda crisis interna de los gremios fruto de la pauperización y proletarización de la mano de obra agremiada.

En Madrid, más que en ninguna ciudad española, se experimentó con nuevas formas de disciplinamiento social en las que los trabajadores –artesanos, jornaleros, mujeres- fueron puestos a los pies de los caballos de un empresariado emergente, sin límites legales a la hora de intensificar la producción y la propia explotación del trabajo. El gobierno, que tanto hacía por liberalizar las relaciones laborales, no dudó en actuar de parte de estos extractores de plusvalor laboral, mostrando una vez más que las desregulaciones siempre benefician a la parte más fuerte de la cadena de producción. Las medidas gubernamentales se acompañaron de una campaña de desprestigio corporativo, llevada a cabo por la cúpula política, así como ideólogos orgánicos y artesanos aupados a la categoría de modelos a seguir por sus colegas. Todo lo que representaba a los artesanos - costumbres, ritmos de trabajo, tiempo de ocio, hábitos de consumo- fue

estigmatizado en aras a crear la idea del trabajador perfecto, es decir, aquel que realizaba un trabajo continuo, regular y uniforme.

Los madrileños no se resignaron a quedar encuadrados en el nuevo mercado de trabajo capitalista. Su lucha ha sido relegada al ámbito de las formas de protesta *tradicionales* por parte de historiadores que reproducen con su discurso el modelo de desarrollo propugnado por nuestros ilustrados. Pero, durante el periodo 1750-1836, floreció en los barrios populares una cultura de protesta que está por descubrir, y apenas conocemos a través de las figuras literarias de los *chisperos*, *majos* y *manolas*.

Hoy, inmersos en una crisis no menos trascendental que la que condujo al fin del Antiguo Régimen, este proceso parece recuperar su vigencia. Los trabajadores perdemos los derechos conquistados a través de siglos de lucha, mientras escuchamos que no hay otra alternativa para salir del abismo. La necesidad de privatizar los servicios públicos y dismantelar los mecanismos de presión colectiva, es un dogma tan irrefutable como la libertad de industria y comercio para el proyecto liberal-ilustrado. Quienes resisten estos ataques son acusados de vivir en otra época y aferrarse inútilmente a una *tradición* superada. Los historiadores tenemos el deber de cuestionarnos las crisis pasadas para que, en esta ocasión, la Historia la podamos escribir entre todos.

**Apéndice 1**  
**Áreas de reclutamiento de maestros gremiales, Madrid (1700-1799)**

Oficios	Total exámenes	Madrid		Provincia		Resto de España		Extranjeros		No consta	
		T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Sastres	1776	233	13,1	155	8,7	1216	68,4	166	9,3	6	0,3
Carpinteros	589	263	44,6	79	13,4	226	38,3	8	1,3	13	2,2
Cereros	117	17	14,5	11	9,4	85	72,6	2	1,7	2	1,7
Cotilleros	90	28	31,1	11	12,2	42	46,6	6	6,6	3	3,3
Prenderos	85	13	15,2	3	3,5	54	63,5	3	3,5	12	14,1
Cerrajeros	82	36	43,9	13	15,8	29	35,3			4	4,8
Ropavejeros	51	5	9,8	3	5,8	23	45	1	1,9	19	37,2
Caldereros	48	19	39,5	1	2	26	54,1			2	4,1
Herreros	43	22	51,1	5	11,6	15	34,8	1	2,3		
Sombrereros	33	8	24,2			18	54,5	7	21,2		
Zaps. nuevo	31	13	41,9	6	19,3	5	16,1	1	3,2	6	19,3
Cordoneros	26	8	30,7	2	7,6	13	50			3	11,5
Tejedores lienzo	25	2	8	4	16	15	60	2	8	2	8
Esparteros	24	12	50	3	12,5	9	37,5				
Zaps. viejo	23	15	65,2	2	8,6	6	26				
Cuchilleros	23	11	47,8	2	8,6	10	43,4				
Violeros	19	4	21	1	4,7	1	4,7			13	61,9
Silleros	16	9	56,2			2	12,5			5	31,2
Guarnicioneros	16	6	37,5			2	12,5			8	50
Pasteleros	15	11	73,3	2	13,3	1	6,6	1	6,6		
Entalladores/ebanis	13	7	53,8	1	7,6	3	23	1	7,6	1	7,6
Doradores fuego	12	6	50	1	8,3	5	41,6				
Pasamaneros	11	7	63,6	1	9	2	18,1				
Corrieres/maleteros	9	4	44,4	1	11,1	4	44,4				
Curtidores	7	1	14,3							6	85,7
Cesteros	7	4	57,1	1	14,2	2	28,5				
Portaventaneros	6	4	66,6			2	33,3				
Laneros	5			1	20	4	80				
Vidrieros	4	1	25	1	25					2	50
Vidrieros puertas	4	1	25	1	25	1	25			1	25
Gorreros	3	1	33,3	1	33,3					1	33,3
Tintoreros	3	1	33,3							2	66,6
Jalmeros	3	2	66,6	1	33,3						
Cesteros mimbre	3	2	66,6			1	33,3				
Roperos de nuevo	3					3	100				
Tundidores	3					1	33,3			2	66,6
Cajeros de lo negro	2	1	50			1	50				
Coleteros	2	1	50			1	50				
Espaderos	2					2	100				
Jauleros	2	1	50	1	50						
Zurradores	1			1	100						
Estereros palma	1					1	100				
Guanteros	1									1	100
Tratantes en madera	1									1	100
<b>TOTAL</b>	<b>3243</b>	<b>779</b>	<b>24</b>	<b>315</b>	<b>9,7</b>	<b>1832</b>	<b>56,4</b>	<b>200</b>	<b>6,1</b>	<b>117</b>	<b>3,6</b>

Protocolos para los principales oficios: AHPM, prots. 14521-28, 14584, 14774, 16225, 16476-77, 16548-49, 16765-69, 16834-35, 18896-901, 19442-45, 20152-53, 21548-58 (sastres), 14505-28, 16555-60, 17620-17649, 20150-58 (carpinteros), 16762-68 (emballadores-cotilleros), 18900-01, 19442-19445 (herreros), 17493-97, 20248 (prenderos), 16762-68, 20389-20391 (caldereros), 16680-85, 17637-39, 17641-49 (cereros), 18897-99 (pasamaneros, sombrereros), 19812-21 (pasamaneros) y 21548-57 (somerereros).

**Apéndice 2**  
**Áreas de reclutamiento de maestros gremiales, Madrid (1800-1836)**

Oficios	Total exámenes	Madrid		Provincia		Resto de España		Extranjeros		No consta	
		T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Sastres	603	128	21,2	37	6,1	383	63,6	52	8,6	3	0,5
Carpinteros	310	164	52,9	23	7,4	118	38	2	0,6	3	0,9
Prenderos	110	27	24,6	11	10	70	63,6	2	1,8		
Cerrajeros	109	44	40,3	7	6,4	48	44	3	2,7	7	6,4
Guarnicioneros	35	10	28,6	5	14,3	14	40	6	17,1		
Cereros	31	7	22,6	1	3,2	23	74,2				
Silleros de paja	31	11	35,5	6	19,3	13	42	1	3,2		
Caldereros	27	8	29,6	5	18,5	12	44,4			2	7,4
Herreros	11	5	45,4	1	9,1	5	45,4				
Jalmeros	4	3	57			1	25				
Esparteros	3			1	33,3	2	66,6				
Doradores fuego	3	2	66,6			1	33,3				
Cesteros	2	1	50			1	50				
Espaderos	2	1	50			1	50				
Vidrieros puertas	2	1	50			1	50				
Pasteleros	1							1	100		
Vidrieros	1	1	100								
Confiteros	1					1	100				
Cabestreros	1	1	100								
Carreteros	1					1	100				
Manguiteros	1					1	100				
Zaps. nuevo	1							1	100		
<b>TOTAL</b>	<b>1290</b>	<b>414</b>	<b>32,2</b>	<b>97</b>	<b>7,5</b>	<b>696</b>	<b>54</b>	<b>68</b>	<b>5,2</b>	<b>15</b>	<b>1,1</b>

Protocolos para los principales oficios: AHPM, prots. 21559-66, 21600, 23734-38, 23740-46 (sastres), 22960, 22962, 22964-66, 22969, 22972-77, 23545-63 (carpinteros), 23024-27 (prenderos), 23025, 23027, 23029, 23537-39, 23554-46, 23548-64 (cerrajeros), 23027-28 (guarnicioneros), 24506, 23545, 23547-50, 23554-56, 23558-61 (cereros), 23545-48, 23554, 23560-61 (silleros de paja), 21599-600, 23028-31 (caldereros) y 24076-77 (herreros).

## Bibliografía

- BARNOSELL, G., *Orígens del sindicalisme cáatala*, Barcelona, Eumo, 1999.
- BATJIN, M., *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Madrid, Alianza, 1988.
- BONA, F. J. de, *Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid*, Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio, 1868.
- BURKE, P., *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, 1991.
- CARBAJO ISLA, M. F., *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- DIEGO, E. de, "Las sociedades de socorros mutuos en Madrid, 1836-1900", en VV. AA., *Perspectivas de la España Contemporánea*, Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 267-284.
- DÍEZ, F., *Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial*, Valencia, Edicions Alfons el Magnánim, 1990.
- EPSTEIN, S. R. Y PRAK, M., (eds.), *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800*. Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- EQUIPO MADRID, *Carlos III, Madrid y la Ilustración. Las contradicciones de un proyecto reformista*, Madrid, Siglo XXI, 1988.
- EZQUERRA DEL BAYO, J., "Exposición de "El abanico en España", *Arte español*, 1920, 2, pp. 49-61.
- FONTANA, J., "Nacimiento del proletariado industrial y primeras etapas del movimiento obrero", en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1973, pp. 57-95.
- GARCÍA MONERRIS, C., *Los gremios de Madrid en los siglos XVIII y XIX. Aproximación al proceso de disolución gremial*, Granada, Memoria de licenciatura inédita, 1977.
- GRAMSCI, A., *¿Qué es la cultura popular?*, Serna, J. y Pons, A. (eds.) Valencia, Universitat de Valencia, 2011.
- HERNANDO, J., LÓPEZ GARCÍA, J.M., Y NIETO, J. A., (eds.), *La Historia como arma de reflexión Estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*, Madrid, UAM, 2012.
- KAPLAN, S.L., *La fin des corporations*. París, Fayard, 2001.
- KRIEDTE, P., MEDICK, H. Y SCHLUMBOHM, J., *Industrialización antes de la industrialización*, Barcelona, Crítica, 1986.

- LARRA, M. J., de, "Modos de vivir que no dan de vivir", *Artículos*, Madrid, Cátedra, 1981.
- LARRUGA, E., *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1788, vol. II.
- LÓPEZ BARAHONA, V. Y NIETO, J.A., "Zapatero a tus zapatos: el radicalismo de los zapateros madrileños en la Edad Moderna", en CASTILLO, S. y FERNÁNDEZ, R., (coords.), *Campesinos, artesanos, trabajadores*, Lleida, Milenio, 2001, pp. 343-355.
- "La formación de un mercado de trabajo: las industrias del vestido en el Madrid de la edad moderna", *Sociología del Trabajo*, 2010, 68, 147-168.
- "La ropa estandarizada. Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII", *Sociología del Trabajo*, 2011, 71, pp. 118-133.
- "Dressing the poor. The provision of clothing among the lower classes in Eighteenth-century Madrid", *Textile History*, 2012, 43, pp. 24-43.
- "Estrategias de supervivencia y redes informales de crédito en el Madrid del siglo XVIII", HERNANDO, J., LÓPEZ GARCÍA, J. M., y NIETO, J. A., (eds.), *La Historia como arma de reflexión Estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*, Madrid, UAM, 2012.
- LÓPEZ GARCÍA, J.M. (dir.), *El impacto de la Corte. Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, Siglo XXI & Eurocit, 1998.
- MADOZ, P., *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaria, Partido y Villa*, Madrid, 1848 (reed. facsimil. Madrid, Agualarga Editores, 1999).
- MARTÍNEZ GALLEGO, F. A., "Disolución gremial y constitución societaria: los términos del vínculo, 1834-1868", en CASTILLO, S. (ed.), *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España contemporánea*, Madrid, UGT, 1994, pp.51-69.
- Memorias de la Sociedad Económica*. Madrid, Real Sociedad Económica Matritense 1780, Tomo II.
- MESONERO ROMANOS, R., *Rápida Ojeada sobre el estado de la capital y los medios de mejorarla*, Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1989.
- MORATO, J. J., *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del arte de imprimir*, Madrid, Ministerio de Trabajo (ed. facsímil), 1984.
- NIETO, J. A., *La organización social del trabajo en una ciudad preindustrial europea: las corporaciones de oficio madrileñas durante el feudalismo tardío*, Madrid, Memoria de licenciatura inédita, UAM, 1993.
- "*Nebulosas industriales y capital mercantil urbano: Castilla la Nueva y Madrid, 1750-1850*", *Sociología del Trabajo*, 2000, 39, pp. 85-109.

---- *Historia del Rastro. Los orígenes del mercado popular de Madrid, 1740-1905*, Madrid, Vision Net, 2004.

---- *Artisanos y mercaderes: una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Madrid, Fundamentos, 2006.

---- "Redes comerciales madrileñas e industria textil castellano-manchega en la primera mitad del siglo XVIII", en HERNANDO, J., LÓPEZ GARCÍA, J.M., Y NIETO, J. A., (eds.), *La Historia como arma de reflexión Estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*, Madrid, UAM, 2012, pp. 211-224.

---- "El acceso al trabajo corporativo en el Madrid del siglo XVIII: una propuesta de análisis de las cartas de examen gremial", *Investigaciones de Historia Económica*, de próxima publicación (Una primera versión disponible en la web del Congreso de la AEHE).

ORTEGA CARNICER, A., "Jornaleros y mendigos en el trienio constitucional", en OTERO, L. E. y BAHAMONDE, A., (eds.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Madrid, Comunidad de Madrid & Revista Alfoz, 1986, vol. II, pp. 117-124.

PARÍS, A., *Ultrarrealismo y pueblo bajo en Madrid durante la Década Ominosa (1823-1833)*, Trabajo de Fin de Máster, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2009.

PENA, P. "Los profesionales del traje en el Madrid romántico", *Anales del Instituto de Estudio Madrileños*, 2000, XL, pp. 283-300.

PEREIRA, J., "La religiosidad y sociabilidad popular como aspectos del conflicto social en el Madrid de la segunda mitad del siglo XVIII", en EQUIPO MADRID, *Carlos III, Madrid y la Ilustración. Las contradicciones de un proyecto reformista*, Madrid, Siglo XXI, 1988, pp. 223-254.

PINTO, V. Y MADRAZO, S. (dirs.), *Madrid. Atlas Histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*, Barcelona, Lunweg, 1995.

RAMOS-GOROSTIZA, J. L., "La percepción del cambio socioeconómico a finales del siglo XVIII: viajeros ilustrados españoles en Inglaterra", *Revista de Historia Industrial*, 2010, 44 (3), pp. 39-67.

REID, D. A., "The Decline of Saint-Monday 1766-1876", *Past&Present*, 1976, 71, pp. 76-101.

---- "Weddings, Weekdays, Work and Leisure in Urban England 1791-1911. The Decline of Saint-Monday Revisited", *Past&Present*, 1996, 153, pp. 135-163.

REITH, R., "Circulation of Skilled Labour in Late Medieval and Early Modern Central Europe", en EPSTEIN, S. R. y PRAK, M. (Eds.), *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 114-142.

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Discurso sobre el Fomento de la industria popular*, Madrid, 1774. (reedición Oviedo, Grupo Editorial Asturiano, 1991).

---- *Discurso sobre la Educación Popular*, Madrid, 1775, (reedición Oviedo, Grupo Editorial Asturiano, 1991).

RINGROSE, D., *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Madrid, Alianza, 1985.

ROMERO, J. J., *La construcción de la cultura del oficio durante la industrialización. Barcelona, 1814-1860*, Barcelona, Universitat de Barcelona & Icaria, 2005.

RUDÉ, G., *Revuelta popular y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1981.

SÁNCHEZ, E., "De la "caridad fraternal" al "socorro mutuo": las hermandades de socorro de Madrid en el siglo XVIII", en CASTILLO, S., *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España contemporánea*, Madrid, UGT, 1994, pp. 31-50.

----*Cofradías y sociabilidad en el Madrid de la Edad moderna*, Madrid, UAM, Tesis doctoral inédita, 1996.

SARASÚA, C., *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

SENNET, R., *El artesano*, Barcelona, Anagrama, 2009.

SEWELL, W.H., *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992.

SHEPHARD, E.J., "Movilidad social y geográfica del artesanado en el siglo XVIII: estudio de la admisión a los gremios de Dijon, 1700-1790", en LÓPEZ, V. Y NIETO, J. (Eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Libros de la Catarata, 1996, pp. 37-69.

SOUBEYROUX, J., "El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII", *Estudios de Historia Social*, 1982, 20/21, pp. 7-225.

THOMPSON, E. P., "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 239-293.

TRÍAS, J. J., Y ELORZA, A., *Federalismo y Reforma Social en España (1840-1870)*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1975.

ZOFÍO, J.C., *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Madrid, CSIC, Instituto de Estudios Madrileños, 2005.

## Los catalanes: ‘La levadura’ de la colonia montevideana

Thomas S. Harrington<sup>1</sup>

El campo de los estudios sobre la cultura catalana de ultramar es, a pesar de los muchos esfuerzos valiosos llevados a cabo durante las últimas dos décadas, todavía en su infancia. Los campos quizás más “cubiertos” han sido: a) el exilio catalán en México b) las comunidades catalanas de Cuba y c) y en la medida que se ha podido conectar con el tema del exilio literario, las comunidades catalanas en Chile.

El espacio probablemente más abandonado de la historia de la cultura catalana de ultramar es el Uruguay, país donde, paradójicamente, la incidencia de apellidos catalanes en el espacio público es quizás más evidente que en cualquier otro lugar del nuevo mundo, sobre todo en el ámbito de las capas económicas, sociales y creativos más altos del país. Que sería la cultura uruguayo sin Rodó, Torres García, Xirgu y la dinastía de los Batlle, para mencionar sólo algunos de los muchísimos ejemplos de catalanes, o descendientes directos de catalanes, que han contribuido enormemente a la construcción de la cultura de país?

Hay muchas razones por este gran vacío histórico, varios de los cuales he analizado en otros lugares.<sup>2</sup> Una es la naturaleza esencialmente jacobina del discurso nacional uruguayo, cosa que dificulta la percepción allí de cualquier incongruencia real entre el concepto de la nación y el concepto del estado. Otra es cierta necesidad psicológica entre los uruguayos—que, por cierto, no cuadra muy bien con la realidad de la emigración catalana al país--de retratar a los “españoles” como seres culturalmente subalternos, eso es, como si fueran todos “paletos gallegos”, eso es, gente con un nivel cultural generalmente inferior (por lo menos en el momento de su llegada) al que poseían los nativos del país. También ha sido un factor la mitología muy extendida de que ha habido una gran influencia francesa en el desarrollo del país, cosa que ha conducido a la necesidad de valorar muy entusiásticamente a los inmigrantes

---

Recibido: abril 17 de 2012.

Aceptado: junio 23 de 2012.

<sup>1</sup> R.I. Ph.D. in Hispanic Studies (Brown University). Trinity College. E-mail: Thomas.harrington@trincoll.edu

<sup>2</sup> Ver, Harrington,, “Hidden”

vascos por ser, por lo menos en el caso de varios de los que llegaron en la primera mitad del siglo XIX, ciudadanos “franceses”.<sup>3</sup>

Otra realidad que ha contribuido a este olvido sistemático del papel de los catalanes en la creación del Uruguay contemporáneo se deriva del tema que nos ocupa aquí: el papel supuestamente “españolista” de los catalanes de Montevideo durante la colonia y los primeros años de las luchas por la independencia.

El nivel de penetración colonial en los territorios rioplatenses, aquellas “tierras sin ningún provecho”, fue mínima hasta el principio del Siglo XVIII. Más que nada fue la fundación de Colonia de Sacramento en 1680 (y otros campamentos en la Banda Oriental en los años posteriores) por los portugueses-- recién librados del yugo dinástico de los Habsburgo tras una Guerra de Independencia (1640-1668) hecha posible en medida considerable por la rebelión simultánea de los catalanes--que estimuló renovado interés español en la zona.

Durante varias décadas después de su fundación en 1724, la ciudad sirvió de jaque simbólico-militar anti-portugués y muy poco más. Pero, a partir de 1778 empezó a cobrar importancia como puerto de entrada (desde Cuba) y salida (hacia el interior de las dos bandas del Plata) de expediciones pobladoras españolas, cosa que alentó el desarrollo de una economía mercantil basada en, entre varias otras cosas, las industrias portuarias y navieras.

El discurso canónico de la formación de la colonia montevideana destaca la presencia preponderante de canarios, vascos, gallegos y unas familia criollos bonaerenses entre los primeros pobladores. Y en términos generales, no es una visión incorrecta de la realidad. De ahí, la tendencia, muy evidente en la historiografía uruguaya de asignarle a estos grupos el grado más alto de protagonismo en el establecimiento del substrato cívico de la nación.

El problema reside, como es tantas veces el caso, no tanto en lo que se dice sino en lo que no se menciona. Eso es, la presencia al lado de estos otros grupos de una población catalana que, si no fue nunca preponderante en términos numéricos globales, ejerció una influencia importante sobre el desarrollo de la ciudad, y de ahí, la nación emergente.

Sólo tres años después de establecer control, en 1724, de la fortaleza iniciada por los portugueses cerca de la boca de la Bahía de Montevideo, el Capitán General del Río de la Plata, Bruno Mauricio de Zabala, le encargó a un oficial en su servicio, el capitán Pedro Millán, la urbanización de las tierras en su alrededor. Uno de sus primeros actos fue repartirles a los soldados de la guarnición unas parcelas fértiles al borde del arroyo más importante de la zona.

---

<sup>3</sup> Ver, Harrington, “Urbanity”, 396-97

A esta arteria fluvial se le puso rápidamente el nombre el “Arroyo de los Migueletes” y también a veces, , el “Arroyo de los Voluntarios”. Según Isidoro de María, el gran divulgador de la realidad temprana del país, “Quedó el nombre de *Miguelite* a este arroyo, por haber acampado en las orillas, pobladas de árboles silvestres en mucha parte, un cuerpo de caballería española denominado *Migueletes*. Por corrupción, con el tiempo se le llamó en singular al arroyo que conocemos con este nombre y todo su pintoresco lugar, en vez de los *Migueletes*.”<sup>4</sup>

Pero, a diferencia de los que sugiere el historiador uruguayo, los Migueletes no constituían un cuerpo cualquier de soldados “españoles”, sino cuadros vinculados firme e indisolublemente con la historia particular de Cataluña<sup>5</sup> y sus luchas contra la dominación foránea. “Els Miguelets” como se les conoce en el noreste de la Península eran cuerpos de guerrilleros y voluntarios catalanes que se formaron durante la larga y sangrienta rebelión catalana contra Madrid (entre 1640 y 1652) y que se destacaron en la lucha contra los franceses en la *Guerra de los Nueve Años* (1688-1697), y, una vez más, en la lucha contra la alianza borbónica en la *Guerra de la Sucesión Española*, conflicto que significó el final los privilegios locales catalanes en la Península Ibérica.

Al terminar la última guerra mencionada, el gobierno español, ya bajo el control de una rama de la familia real francesa, disolvió todos los cuerpos de Migueletes en Cataluña. Muchos de los combatientes volvieron a sus vidas como pastores y agricultores de las zonas rurales del principado. Pero otros se alistaron con el “nuevo” ejército borbónico español. Dada su fama de combatientes eficaces en teatros bélicos fronterizos, es lógico que varios de ellos se encontraran entre los regimientos encargados con proteger el flanco oriental del Plata de las incursiones portuguesas.

Estos primeros soldados catalanes fueron seguidos por otros. En 1765 llegaron, y se quedaron durante un periodo extendido, 1.200 soldados del Regimiento de Infantería de Mallorca.<sup>6</sup> En 1771, llegó a Montevideo el Segundo Batallón del Segundo Regimiento de Cataluña.<sup>7</sup> El año después, se creó, de elementos selectos de los regimientos de Mallorca y de Cataluña, el Regimiento de Dragones para servir como un cuerpo de seguridad fija en la colonia, hecho constatado por Carrió de la Vandra en su famoso *El lazarillo de ciegos caminantes*.<sup>8</sup>

En una ciudad que tenía una población estimada en este momento de entre 1,500 y 3000 personas, la presencia permanente de lo que se puede calcular como 500 catalanes (el tamaño aproximado de un batallón) tuvo que dejar cierta impronta sobre la creación del tejido social.

<sup>4</sup> DE MARÍA, *Elementos*, 110

<sup>5</sup> Según SANSON Y ÁLVAREZ, 216, el contingente más numeroso de soldados peninsulares en estos años muy primerizos de la colonia eran catalanes.

<sup>6</sup> PARÍS DE ODDONE, “La presència” 147

<sup>7</sup> *Ibid.* 147

<sup>8</sup> CARRIÓ *El lazarillo*, 70

Las contribuciones de los catalanes al desarrollo de Montevideo en sus primeras décadas no se limitaban al servicio militar. Los primeros educadores de la comunidad eran dos jesuitas catalanes, Rafael Martorell y Cosme Agulló. Martorell estableció la primera sala de educación primaria en la ciudad, al poco de su llegada en 1740.<sup>9</sup> Agulló fue reconocido por su gran dedicación a la enseñanza de las artes técnicas y manuales. Estableció las pautas a seguir entre los orientales en cuanto a la fabricación baldosas y en la construcción de los primeros hornos de pan y, también, de los primeros molinos de agua. Otro educador catalán muy importante en los primeros años de la colonia fue el también jesuita Benito Riva, maestro y luego amigo, de entre otros, el gran cronista de los últimos años de la colonia, el Padre Pérez Castellanos.<sup>10</sup> En su famosa crónica de su viaje a las Malvinas en 1763-64, Dom Pernetty habla de un encuentro con un educador franciscano con el apellido muy catalán de Roch<sup>11</sup>. Sabemos que la segunda escuela particular de la comunidad fue establecida por el catalán Barchilón. Fue en sus aulas que varios de los patricios de la independencia, entre ellos el futuro Presidente Oribe, recibieron sus primeras lecciones gramaticales<sup>12</sup> Y el 1794, el valenciano Eusebio Vidal, teniente de los Dragones de Almansa estableció, junto con su esposa Clara Zabala, la primera escuela femenina en la colonia.<sup>13</sup>

Otro ámbito donde la presencia de catalanes era clave durante los primeros años de la vida uruguaya era en el campo de la medicina. Como ya vimos, uno de los efectos más importantes de la unidad administrativa impuesta por los Borbones al principio del siglo XVIII fue poner a los catalanes en contacto asiduo con el estamento militar de España por lo que fue realmente la primera vez en su historia. Como parte de su plan de implantar el modelo francés en la región sub-pirenaica, los Borbones fundaron varias “academias” nacionales de cultura. Según la lógica centralista ideada por Luis XIV en la segunda mitad del siglo XVII en Francia, todas estas instituciones deberían ubicarse en la capital del estado. Tal fue el caso con el más emblemático de ellas, la Real Academia de la Lengua.

Pero las que guardaban una relación con las ciencias, las matemáticas y la medicina, disciplinas que, a su vez, tenían una relación estrecha con las necesidades de una fuerza militar de estirpe moderna, fueron establecidos en Barcelona. La razón? La existencia previa de unas instituciones modernas y autóctonas de educación científica en la ciudad. Así que en la segunda mitad del siglo XVIII, la sanidad en muchos regimientos militares españoles — incluyendo a muchos que no guardaba ninguna relación formal con la parte noroeste de la Península— estaba en manos de oficiales catalanes.

---

<sup>9</sup> PARÍS DE ODDONE “Per a una historia”, 231

<sup>10</sup> FURLONG, 44

<sup>11</sup> PIEROTTI, 207

<sup>12</sup> ARAÚJO, 135-136

<sup>13</sup> Ibid. 134-135

En 1752 llega a Buenos Aires, el médico catalán Francisco Argerich. Muy poco después de su llegada, es nombrado cirujano del presidio, convirtiéndose así en la máxima autoridad sanitaria de la ciudad. En 1776, es reemplazado por el también catalán, Matías Grimau. Un año después, José Alberto Capdevila y Pallarés, natural a de la provincia catalana de Lérida y recién graduado de Cervera (entidad de educación terciaria establecida por los Borbones en Cataluña en 1717 después de la supresión de las seis universidades locales) sustituye a este veterano de muchos años de servicio asistencial en el cargo.

Cuando bajo el nuevo virreinato de la Plata se establece el Tribunal del Protomedicato como entidad rectora de todos los servicios sanitarios en la zona, el distinguido médico irlandés Gorman es nombrado su primer mandatario. Y al asumir éste el cargo en 1779, les nombra a Argerich y a Capdevila para ocupar las dos otras plazas vacantes en este cuerpo todopoderoso. En la década de los noventa, serían dos catalanes, Bernardo Nogués y Augustín Fabre y el hijo de otro (Cosme Argerich, primogénito de Francisco) nacido en Argentina pero educado en Cervera, que serían los fundadores Real Colegio de Medicina y Cirugía de Buenos Aires.

Dada esta predominancia de catalanes en la jerarquía médica de Buenos Aires-- ciudad que controlaba gran parte de las decisiones políticas relacionadas con Montevideo en aquel momento—no nos debe sorprender que la medicina en la Banda Oriental durante la colonia tenía también una fuerte impronta catalana. De hecho, muchos de los médicos identificados habitualmente como bonaerenses también pasaron temporadas muy extendidas trabajando a la otra orilla de del río.

En su historia de la medicina uruguaya en la época colonial, Pedro Mallo confirma que los cirujanos y médicos de Montevideo en esta época provenían en gran parte de los Reales Colegio de Barcelona<sup>14</sup>. Ya en 1741, el regidor de Buenos Aires, el catalán Bartolomé Montaner, preocupado por las posibilidades de un contagio calamitoso en el cada vez más concurrido puerto de Montevideo, les encargó al ya mencionado catalán Matías Grimau, y otro médico, Juan Martínez, la revisión médica de todas las tripulaciones que entraban en el puerto de la ciudad. Cuando en 1763, la corona promulgó una reforma de la sanidad en las unidades militares españolas, dándoles a todas las instalaciones importantes una presencia médica más fija, el primer cirujano nombrado para Montevideo fue un catalán, Ferreres. Fue sucedido en el puesto de cirujano mayor del presidio un año después por José Pla, hombre nacido en Girona y educado en Barcelona. Y al morir este en 1781, fue sustituido en el puesto por su compatriota José Giró. Entre los otros médicos y cirujanos de los países catalanes (recogidos del estudio de Mallo y de otras fuentes) en el todavía muy reducido cuerpo sanitario de la zona rioplatense en el último tercio del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX son: Botet, Carrera, Carretet, Esteve i Llac, Escolá, Durán, Gaffarot, Martí, Mas, Montufar, Olivera, Olavé, Pineda, Puig, Roxas, Verdu y Vila.

---

<sup>14</sup> MALLO, 16

La energía de los catalanes también es muy notable en la creación de las primeras instituciones sanitarias en la colonia. En 1775, un criollo de origen portugués, joven y acaudalado, Francisco Antonio Maciel participó en la fundación de una sociedad asistencia mutua en la colonia, la Cofradía de San José y Caridad. En breve, manda la formación de un grupo de nueve ciudadanos ilustres para llevar a cabo el proyecto. Entre ellos fue el Doctor Pla y otro hombre, de probable linaje catalán nacido en Andalucía, Mateo Vidal, el síndico procurador de la colonia. Debido a su condición como el único miembro del patronato con una formación médica, Pla ejerció como *el primer inter pares* durante el la planificación y fundación de la entidad<sup>15</sup>.

Cuando poco después, la cofradía se convierte en hospital público, Vidal y el sucesor de Pla, Giró, son los motores principales del proyecto. A su lado en el cuerpo directivo de la entidad nueva están los catalanes Mon, Argerich, Mata, Vila y Badia.<sup>16</sup> Unos años después de la fundación del hospital, Giró también encabezó, junto con su compatriota Montufar, el movimiento para establecer el primer cementerio en la ciudad.<sup>17</sup>

Similar a situación en las artes médicas, fue la centralidad de los catalanes en el cuerpo de ingenieros del Rio de la Plata en general, y Montevideo en particular. En 1748, Juan Francisco de Sobrecasas, hombre de ascendencia catalana nacido en la provincia colindante de Zaragoza, llega a la banda oriental donde dirigió la fortificación del puerto del Maldonado. En 1761 llega a Montevideo el ingeniero catalán Antonio Aymerich y Villajuana que fue el supervisor de gran parte de la construcción de la ciudad en los sesenta y los primeros años de los setenta. En 1767 es nombrado jefe de detalle, el ingeniero catalán Antonio de Borja. Cuatro años más tarde llega para ayudar a estos dos en las obras de fortificación de Montevideo, Félix de Iriarte, un hijo de vascos que nació y que creció en Gerona, en el corazón de Cataluña. Después del establecimiento del Virreinato, se aumenta aun más la presencia de ingenieros catalanes en la todavía muy compacta comunidad de ingenieros de la banda oriental. Entre los que prestaron servicios muy importantes a la construcción de la ciudad y las fortificaciones en su alrededor son Juan Escofet, Miguel Febrer, Juan Ramon Oromí, Agustín Ibañez i Bojons, Carlos Cabrer, su hijo José María Cabrer y Juan Seimanat.

Hasta ahora hemos analizado las contribuciones de los catalanes en lo que se llamaría hoy sector “público” de la sociedad colonial. No son nada desdeñables. Pero este esfuerzo admirable queda muy pequeño cuando se compara con la gesta en de los naturales de la vieja Corona de Aragón en el desarrollo económico de la colonia.

En su resumen de las contribuciones de los españoles a la fundación del país Reyes Abadie menciona un cierto influjo al final del siglo mencionado de “ávidos y emprendedores mercaderes y navieros peninsulares, liderados por

---

<sup>15</sup> Para más sobre la génesis de esta institución, ver De Maria, *Memoria*

<sup>16</sup> Ibid. 12-13.

<sup>17</sup> MALLO. 244-45

algunos capitalistas catalanes de activa vinculación con el Mercado exterior hispano-americano e internacional”<sup>18</sup>. Pero lo que el muy conocido historiador describe como un pequeño detalle más fue, en realidad, una verdadera revolución en la vida diaria de la colonia.

En su primer medio siglo de existencia, Montevideo y toda la Banda Oriental era más bien como una dependencia táctica y militar de Buenos Aires. Esta situación de subalternidad empezó a cambiar radicalmente al final de la década de los setenta gracias, sobre todo, a la promulgación en Madrid del Reglamento de Libre Comercio. A partir de octubre de 1778, los residentes Montevideo ya podían comerciar, directamente y sin intermediarios, con cualquier de los otros puertos “aprobados” del imperio, 13 en España y 24 en las Américas. Durante años los bonaerenses habían temido esta eventualidad por que entendían que la ciudad de la banda oriental contaba con varias ventajas naturales, entre ellos la clara preferencia --frente a la Ensenada de Barragán en Argentina— de los capitanes de los buques por su bahía bien formada y abrigada, y quizá más importante, su ubicación en la ruta más directa entre los territorios de Perú y España. Resultaron ser correctas estas premoniciones. En muy pocos años durante la década de los ochenta, Montevideo llegó a ser para los españoles, “el primer puerto comercial de toda la América del Sur”<sup>19</sup>.

Pero la geografía fue sólo uno de los factores en esta expansión dramática de la economía de la ciudad y de la colonia. De igual o más importancia eran las personas bajaban de los buques, navíos que eran, “casi todos catalanes”<sup>20</sup>. En su sus famosa *Memoria sobre el estado general de esta colonia* (1787) el ya mencionado padre José Manuel Pérez Castellanos escribe:

*De todos estos proyectos en que hierve el pueblo se puede decir que los catalanes son la levadura porque ellos como buenos pobres, de todo hacen y con cualquier cosa se contentan; ellos han hecho que se recojan las crines y las colas del los caballos, los cuernos del ganado que se mata, que compran por millares y llenándolos de arena saben identificar la carga con el lastre; ellos han movido a limpiar las calles de garras y de pedazos de cueros, y a que se aprovechen de los sacos que por viejos iban a ser inútiles; y en fin, ellos aventurando su persona y su dinero y sus barcos (porque regularmente son navieros, marineros, y comerciantes en una pieza) han hecho las primeras tentativas a La Habana con armas, con sebo, carnes y aun manzanas*<sup>21</sup>.

El último punto mencionado es quizás lo más importante. Fueron los catalanes que abrieron el comercio altamente remunerado con Cuba,

---

<sup>18</sup> REYES ABADIE, 10

<sup>19</sup> ARAÚJO, *Historia compendiada*, 236

<sup>20</sup> Ibid. 212

<sup>21</sup> Citado en Schiaffino 10

estableciéndose así la base del sistema transatlántico español del siglo diecinueve. Así lo describe Araujo en 1906:

*En 1785 comenzó la exportación de carne tasajo para la isla de Cuba, siendo el primer buque despachado con aquel destino un barco llamado Los Tres Reyes, mandado por don Juan Ros, quien cargó de su cuenta 106 quintales de tasajo, y fue tan feliz en su ensayo que en un segundo viaje condujo a la Habana 1,200 quintales del mismo artículo. No faltaron imitadores, y como el tasajo tenía fácil venta en las Antillas, la exportación fue acentuándose al extremo de alcanzar, desde 1785 a 1793 a 138,875 quintales en 46 buques. Al capitán catalán Juan Ros debe, pues, el Uruguay la importancia que hoy tiene su industria saladeril, que coloca a este país el primero entre todas las naciones del mundo como plaza productora de carne salada, a pesar de lo cual el nombre de Ros solo figura citado en algunas obras de la historia, sin que la posteridad le haya consagrado ningún otro recuerdo.<sup>22</sup>*

El papel singular de los catalanes en fomentar el crecimiento dramático la economía, y de ahí, el nivel de vida de la colonia es confirmado plenamente por Isidoro de María quien nos da una nómina, datada de 1795, de los “otros capitanes catalanes como de otros países de España”<sup>23</sup> que siguieron el ejemplo de Ros.

Si hay algún fallo en estos relatos clásicos sobre el periodo es, a mi ver, que *subestiman considerablemente la gravedad específica* de los catalanes en la sociedad montevideana en general, y en su clase rectora en particular durante la última década del Siglo XVIII y la primera quincena del Siglo XIX. A que se debe esta ceguera general frente al protagonismo catalán?

Hace unos años Julio Sánchez Gómez<sup>24</sup> argumentó que la historiografía uruguaya sobre el periodo entre la promulgación de Reglamento en 1788 y 1830 está llena de agujeros negros, vacíos ocasionados por la necesidad que han tenido los historiadores autóctonos de imbuir de tintes épicos un proceso de independencia que fue en realidad muy accidentado y de un impulso libertario muy oscilante e incierto.

Esta necesidad de crear una epopeya nacional donde en realidad hubo poco más que un juego complejo y muy ajustado de intereses sectarios, ha conducido a una tendencia de ensalzar indebidamente la figura más carismática del entramado, José Gervasio Artigas, y menospreciar sistemáticamente la importancia que tuvieron en la vida uruguaya los que fueron (o fueron vistos como) sus adversarios durante este periodo. Entre los grupos más perjudicados por este discurso esencialmente anacrónico, cuyas líneas maestras han sido repetidas con machacona insistencia por los historiadores nacionales,

<sup>22</sup> ARAÚJO *Historia compendiada* 284

<sup>23</sup> DE MARÍA *Compendio* 236

<sup>24</sup> SÁNCHEZ GÓMEZ, 7-18

son los comerciantes de la Plaza de Montevideo, grupo que resistió la llamada no sólo de juntarse a los rebeldes en Buenos Aires sino también las demandas de afiliarse al proyecto artiguista.

Uno de los pocos historiadores nacionales que sí se ha adentrado en la historia de este grupo, tan central al crecimiento inicial a lo que vino a llamarse la República Oriental del Uruguay, es Arturo Ariel Betancur. En su historia de dos volúmenes sobre *El puerto colonial de Montevideo*, nos proporciona una visión muy matizada de la vida en la ciudad en los años entre 1791 y 1814. Para el lector familiarizado con el apellidario catalán y lo que el filósofo Ferrater Mora llamó “las formas de la vida catalana”, la crónica es muy reveladora.

Como los cronistas mencionados arriba, Betancur, haciéndole eco a Delgado Ribas, confirma que a partir de los años finales de la década los ochenta, Montevideo presenció el “asalto al mercado hispanoamericano”<sup>25</sup> de los catalanes. Luego describe en gran detalle quienes eran los principales mercaderes de la plaza comercial de la ciudad. Hubo entre ellos personas de casi todas las procedencias peninsulares: gallegos, vascos, santanderinos, andaluces y castellanos. Hubo también algún otro francés, irlandés o italiano. Pero en cuanto se mide la extensión de las parcelas de poder ejercido en la sociedad es muy difícil concluir que hubiera un grupo más importante en la colonia que los catalanes; en el estudio la nómina de personas influyentes nacidas en la franja mediterránea de la Península es francamente abrumadora.

A continuación se encontrará una lista de tales personas extraídas de este y otros textos que describen la época<sup>26</sup>: Alsina, Anglada, Aymerich, Agell, Andreu, Ballester, Badia, Bandric, Baltasar, Barnada, Benet, Blanco y Flaquer, Boada, Bobé, Bobet, Bofill, Boix, Borrás, Buget, Brunet, Calentó, Carafí, Casamitjana, Cabañez, Carbonell, Carles, Castellí, Catá i Ferrer, Català, Cayoll, Coll, Comas, Contamina, Cornet, Costa, Compañó, Diago, Domenech, Duran, Escalada, Esteve, Estalella, Faladrís, Ferré, Ferrer, Font i Blanch, Finigall, Fornells, Forné, Francesch, Franch, Fraginalls, Faustino García, Gener, Giró, Grau i Font, Gras, Gudey, Guarch, Guasch, Guisart, Isern, Julià, Lacort, Lafont, Llanós, Llenas y Grau, Llorach, Lloveras, Llovet, Macaya, Manecau, Martí, Mas i Martí, Mas i Fuster, Mateu, Millet, Miracle, Miró, Molas, Mont, Monestruce, Monyó, Mora, Morera, Mulet, Net, Nonell, Oliver, Pica i Bosch, Pijuan, Pla, Pons, Pou, Pujol, Rius, Robert, Sagrera, Sagra, Sarez, Serra, Soteras, Sucias, Raventós, Ramon, Rivalta, Rivera i Oriol. Salas, Tast, Torres, Toroella, Tort, Ucet(Uset), Velloch (Belloch), Jacobo Vidal, Benito Vidal, Vivas, Viñals.

Y cuando a este grupo se le añade personajes como De Carreras, Carrera, Garcés, Xavier Ferrer y Corbella, hijos de catalanes que se habían desplazado a las zonas portuarias de estas otras regiones de la península—

<sup>25</sup> BETANCUR, *El Puerto colonial* Tomo I, 21

<sup>26</sup> Ver Capillas.

práctica muy común entre 1720 y 1778--para trabajar allí para casas comerciales catalanas<sup>27</sup>, el cuadro es aun más impresionante.

Pero quizás más importante que los números brutos de comerciantes catalanes en la todavía pequeña comunidad de la plaza montevideana, era su presencia en las capas más importantes de la sociedad. Al final de la década de los ochenta y la primera parte de los noventa vio un enorme aumento en la producción de carne salada y otros bienes como sebo y pieles para el mercado cubano y el mercado peninsular. Bien conocido en los anales de la historia uruguaya son los papeles de Francisco Medina y de Francisco Antonio Maciel en el desarrollo de este sector clave de la economía colonial.

Lo que no se menciona generalmente es que tanto Medina como Maciel dependían fuertemente de capitales facilitados por catalanes como los hermanos Solsona, la firma formada por Basart y Flaquer y luego Milà de Roca<sup>28</sup>. Otros productores y comerciantes saladeriles catalanes muy importantes en la misma época son Buenaventura Bofill, Nicolás Lacort, Matías Giró, Salvador Tort y Miguel Planas. Los tres últimos nombres mencionados fundaron una de las primeras plantas saladeriles establecidas en la zona extramural de la ciudad.

La gran ventaja competitiva que tenía estos mercaderes catalanes era la tradición de "la barca", eso es, del capitalismo familiar "abierto"<sup>29</sup>. A diferencia de los gallegos, provenientes de una tradición de minifundismo, de ahí, una fuerte tendencia hacia el individualismo y la desconfianza hacia el vecino, los catalanes, como los vascos, provenían de una tradición económica fuertemente basada en las relaciones de confianza. Lo que les hacía aún más ágiles que los vascos en el contexto americano en general, y uruguayo en particular, fue la capacidad --producto de haber internalizado una de las tradiciones jurídicas más viejas e arraigadas de Europa-- de rebasar los límites de la lealtad meramente sanguinaria o de la palabra de honor a la hora de crear acuerdos comerciales.

Dicho de otra forma, el mercader catalán prototípico sabía que a la hora de recaudar capitales para un nuevo proyecto siempre podría contar con el apoyo --en la forma de acciones compradas-- de sus coterráneos que eran también muchas veces sus familiares. Pero si estas recaudaciones "familiares" no le bastaba, confiaba en la posibilidad de crear contratos efectivos y perdurables con miembros de los grupos no catalanes en su alrededor. Esta capacidad de jugar al capitalismo "a lo viejo" o "a lo moderno" según las exigencias de la circunstancia, garantizó que un "núcleo duro" de catalanes estuviera presente en casi todas las grandes empresas comerciales de la colonia en esta época.

Y tal como hacían en la Península ibérica, los mercaderes catalanes solían sellar sus acuerdos comerciales por la vía matrimonial. Una vez que un

---

<sup>27</sup> Para más sobre este fenómeno importante, pero sumamente infra-estudiado, ver Segura et. al y Rúa Fernández.

<sup>28</sup> BETANCUR, Tomo I, 46-47.

<sup>29</sup> Para más sobre esta institución económica-social tan importante, ver Vilar, 346 y Delgado 42

mercader gallego, vasco castellano o andaluz de la plaza se uniera a una familia comercial catalana, podría acceder a la red personal y financiera de su suegro, eso es, podría funcionar como una parte integral de la “factoría catalana” de la Banda Oriental.

Emblemático en este sentido es la historia de Juan Ignacio Martínez. Este gallego llegó al Río de la Plata en 1770 y trabajó como pulpero hasta que se casó en 1776 con la hija de un mercader catalán. Sirviéndose de la red de contactos de la familia de su esposa, se convirtió en muy pocos años en uno de los comerciantes más importantes de la colonia. Muy parecidos son los casos del gaditano Pascual Parodi, que se hizo muy próspero después de casarse con la hija de Jaime Soler, uno de los primeros mercaderes catalanes de la colonia, el también andaluz, Carlos Camuso, cuyo auge como negociante está íntimamente vinculado a su unión con la hija de unos de los mercaderes catalanes más influyentes de la Plata, Jaime Alsina i Verjés, el francés Goddefroy que incrementó su patrimonio y sus ganancias después de casarse con Josefa Durán, una mujer de linaje catalán, y finalmente, el italiano Antonio Masini que se hizo rico después de su matrimonio con María Corbella, mujer de familia catalana nacida en Galicia.

En la segunda parte de la década de los noventa una nueva ola de mercaderes catalanes se estableció en la ciudad, perfilándose rápidamente --y no es ninguna exageración decirlo-- como el principal sustento financiero y cívico de la sociedad montevideana. Serían estos hombres --José Ramón Milà de la Roca, José Batlle y Carreó, Jaime Illa, Cristobal Salvañach. Francisco Juanicó, Miguel Costa i Teixidor, Jaime Bedell, Miguel Antonio Vilardebó-- trabajando en concierto con los catalanes de la ola previa de inmigración y los no nativos de Cataluña vinculados o por etnicidad (Mateo Vidal, De Carreras, Garcés, F. Xavier Ferrer) o por matrimonio (Martínez, Parodi, Camuso, Goddefroy, Masini) que dirigirían, y en varios casos, financiarían la terca resistencia del enclave oriental a los intentos, llevados a cabo sucesivamente por los ingleses, los bonaerenses y los artiguistas, de controlar la vida de la plaza comercial.

El auge de estos jóvenes catalanes coincide con la entrada en las capas más altas de la administración colonial de oficiales catalanes. Aunque naciera en la provincia de León, Antonio Olaguer y Feliú, el gobernador de Montevideo entre 1790 y 1797, pertenecía a una familia poderosa catalana. Para los proveedores de servicios del puerto, un grupo dominado por los inmigrantes catalanes, tuvo que ser muy reconfortante tener a un connacional en la cúpula de esta entidad administrativa responsable para el otorgamiento de varios contratos estatales. Y cuando Olaguer deja aquel el lugar en 1799 es reemplazado por otro catalán, Gabriel de Avilés, quién ocupa el cargo hasta el año 1801.

Pero es en 1806, con la invasión británica del Río de la Plata que podemos ver la verdadera dimensión de a) la cohesión grupal de los catalanes de Montevideo y el Río de la Plata b) la estrecha relación entre el grupo mercantil liderado por los magnates catalanes (junto con sus varios “cuñados” comerciales) y el poder oficial español.

Cuando las fuerzas lideradas por Popham toman control de Buenos Aires un junio de aquel año, una parte importante de las clases terratenientes de la zona recibieron la invasión con ojos complacientes. Pero no fue el caso para la clase mercantil de la orilla occidental, un grupo que se parecía bastante a la de Montevideo en cuanto a la presencia significativa en ella de hombres catalanes. Éstos temían que la llegada de los británicos supondría la terminación de la relación monopolista entre los puertos americanos y la Península, un sistema que, como hemos visto, ellos habían logrado dominar en su propio beneficio en muy poco tiempo. Así que estaban dispuestos a luchar contra el invasor. Pero el Virrey Sobremonte, cuyas repetidas peticiones a Madrid para más tropas regulares no habían prosperado, tenía miedo de repartir armas entre una población que albergaba corrientes independentistas.

Fue en esta coyuntura que un pequeño grupo de mercaderes catalanes bonaerenses encabezado por Gerardo Esteve y Llorach y Felipe Sentenach decidieron actuar por cuenta propia contra los ingleses. Su idea inicial fue volar el cuartel general de los ingleses en La Ranchería, Pero al probarse impráctica la idea, volvieron la mirada hacia sus coterráneos en Montevideo. La primera noticia del desastre emitido por Esteve llegó a Montevideo por mediación de los catalanes montevidianos Jaime Illa y Miguel Costa y Teixidor.<sup>30</sup> Pero más significantes a la larga parecen ser las comunicaciones entre los hermanos Llavallol (Jaime y Felipe) de Buenos Aires y el gran amigo de su juventud barcelonesa, y líder en auge del cabildo montevidiano, Miguel Ángel Vilardebó<sup>31</sup>.

La primera cosa que hizo Vilardebó al escuchar la noticia fue crear, y costear inicialmente de su propio bolsillo, gran parte de los gastos para una Compañía de "Minyons" o "Miqueletes" --formado de sus compatriotas residentes en la ciudad-- para actuar en la lucha anti-británica en Buenos Aires. Después de este acto de magnanimidad personal, apoyado y aplaudido de forma entusiasta por sus coterráneos Juan Nonell, Esteban Benet, Magin Baltasar, Benito Vidal, y Tomás Rius, el joven empresario catalán se dirigió a los otros prohombres de la plaza en una sesión extraordinaria del Cabildo, instándoles a apoyar la financiación de otros cuerpos de guerreros voluntarios.

La respuesta fue inmediata. Primero vinieron los donativos, el más temprano y más grande procedente de las arcas del catalán Oliver. Después, llegaron los préstamos.

El peso específico de los catalanes en la lista corta de los prestamistas más importantes del impulso guerrero es enorme. Allí vemos los nombres de Vilardebó, Salvañach, Jaime Ferrer, Illa, Juanicó, Batlle y Carreó y el omnipresente Dr. Giró. También contribuyeron los "catalanes de matrimonio" Camuso y Masini, los hermanos "vascos" de estirpe catalana: Juan Domingo y Francisco de las Carreras y dos comerciantes importantes no catalanes

<sup>30</sup> DE MARÍA, *Compendio*, 632

<sup>31</sup> SOLER VILARDEBÓ, 31

(Magariños y Maciel) que funcionaban muchas veces como miembros *de facto* de la “factoría” catalana.

Y la parte del presupuesto que no pudieron pagar éstos financieros grandes, provino de una serie de colectas llevadas a cabo entre las figuras menores de la plaza comercial por dos “catalanes de ley”<sup>32</sup>: Faustino García, Manuel Diago. En cuanto a la cuestión del transporte necesario para la reconquista de Buenos Aires, los armadores catalanes Juan Uset y Batlle Carreó pusieron sus embarcaciones a la disposición de los expedicionarios. En total, hasta 400 marineros (en su mayoría catalanes) participaron como voluntarios en la gesta invasora.

En una muestra muy clara de su adhesión continuada a las costumbres particulares de Cataluña, los Miqueletes montevideanos organizados por Vilardebó escogieron sus líderes a través de un voto popular de los integrantes del cuerpo. Salieron elegidos respectivamente como comandante y sub-comandante de la compañía, Rafael Bofarull y José Grau. Salvañach, que poseía una muy variada experiencia como hombre del mar antes de convertirse en comerciante próspero en la plaza comercial, también asumió un papel de liderazgo dentro del grupo.

La actuación de los *Minyons* de Montevideo fue decisiva en el desalojo de las tropas británicas efectuado en las primeras semanas de agosto de 1806. Su ejemplo hizo que un grupo de catalanes afincados en Buenos Aires (Jaime Nadal i Guarda, Jaime Llavallol, Olaguer Reynals y Juan Larrea) le pidieran permiso al Cabildo de Buenos Aires para crear un Cuerpo de Voluntarios Urbanos de Cataluña en aquella ciudad. El día 19 de agosto del mismo año el destacamento entró en funciones comandado por el ingeniero Sentenach. Fueron elegidos respectivamente capitán y teniente de la Segunda Compañía del mismo Cuerpo dos catalanes que jugarían un papel importante en la historia argentina, Juan Larrea y Domingo Matheu.

Y cuando las tropas británicas bajo el mando de Auchmuty atacaron Montevideo en enero de 1807, los varios cuerpos guerreros financiados por las élites catalanes y sus numerosos colaboradores mercantiles fueron elementos muy importantes en el llamado “combate de Cordón”, tan esencial en el desenlace del conflicto.

Después del fracaso de un segundo intento británico de tomar control de Buenos Aires, acto que rebotó en la liberación de Montevideo y, poco después, en la retirada de los británicos del estuario del Plata, empeoraron las siempre latentes tensiones entre la banda oriental y la capital virreinal en Buenos Aires. A estas tensiones locales, fueron rápidamente añadidas las incertidumbres provocadas por las invasiones napoleónicas de la península.

La cuestión central era ¿qué postura deben adoptar los rioplatenses ante la aparente toma de poder en España de las fuerzas francesas? En Buenos

---

<sup>32</sup> Ibid. 32

Aires, la actitud del Virrey Liniers, un hombre nacido en Francia, fue percibida por algunos como contemporizadora frente a la cuestión de la lealtad a la corona de España. La actitud de las clases dirigentes de Montevideo fue, sin embargo, de una lealtad muy firme.

Tal fue el caso con la expedición para desalojar a las tropas de Popham en 1806, el núcleo catalán de la ciudad jugó un papel absolutamente crucial en la articulación y despliegue de esta política pro-realista. Cuando en septiembre de 1808 Liniers mandó a Michelena, hombre de su confianza, a Montevideo a tomar control de la gobernación de la ciudad, el famoso cabildo “abierto” rechazó tajantemente la propuesta, reafirmando la legitimidad en el puesto de Elio. De los 19 hombres escogidos a representar el pueblo en este asunto hubo seis catalanes (García, Diago, Illa, Salvañach, Vilardebó y Costa y Teixidor) y varias personas (Magariños, Zubillaga, Chopitea y Martínez) que desde hace tiempo habían trabajado íntimamente con la factoría catalana de la ciudad.

En el Buenos Aires de 1809, explotaron las tensiones crecientes entre peninsulares y criollos. Quizás más importante --bastante más importante de lo que muchos historiadores americanos con una óptica esencialmente nacionalista y obsesionados con la dicotomía criollo/peninsular han querido admitir--, las tensiones entre hacendados y mercaderes.

Por lo general, los hacendados querían establecer un régimen de “libre comercio” en la región. Por su parte, los cuerpos de comerciantes las plazas comerciales en Buenos Aires y Montevideo, contingentes en los cuales los catalanes ejercían un papel esencial de liderazgo, querían preservar la arquitectura de un sistema mercantil que les había facilitado más de dos décadas de prosperidad. Cuando los librecambistas/independentistas respaldados por los hacendados empezaron a ganar la partida en la sede virreinal en los primeros meses de 1810, aumentaron los miedos ya muy significantes en la plaza comercial montevideana.

Justo cuando parecía que los mercaderes de Montevideo tendría que ceder a la lógica de la revolución emprendida en Buenos Aires y ratificada por el asesinato en Córdoba de Liniers (visto en esta coyuntura como pro-español) en agosto de 1810, llegó a la ciudad desde España el antiguo gobernador (1807-1809) de Montevideo, Javier Elio, pero esta vez en posesión de los títulos de Virrey, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata.

Desde Montevideo envió a la Junta Revolucionaria de Buenos Aires noticias de su llegada y de su intención de restablecer el dominio español en la zona. Estos rechazaron la idea de forma fulminante. Atrapado en la Banda Orienta decidió concentrarse en el fortalecimiento de Montevideo y Colonia. Pero pronto sufrió un revés muy importante cuando un carismático oficial de los Blandengues, José Gervasio Artigas, decidió pasar al lado rebelde, cosa que fomentó la revolución anti-española en varios reductos de la Banda Oriental.

Así se estableció el tablero estratégico que daría forma a los últimos años del dominio español en el Uruguay. Un Montevideo de una cultura

principalmente mercantil en el cual los comerciantes catalanes tuvieron un papel preponderante, rodeado por una cultura independentista sostenida por una clase de hacendados deseosos de poder vender sus productos libremente en el llamado mercado “libre” atlántico regentado por los británicos.

Los primeros meses de 1811 son marcados por el avance firme de las tropas artiguistas/juntistas hacia Montevideo. Ya por julio de este los insurgentes eran capaces de bombardear la ciudad. Pero, en esta coyuntura se forjó (en la panadería del probable catalán Vidal en las afueras de Montevideo), con la intervención activa de Portugal y Gran Bretaña, un acuerdo entre Elio y la Junta en Buenos Aires, para levantar el sitio de la ciudad.

Poco después de la firma de la tregua, Elio se marchó para España, dejando la colonia en manos del General Vigodet. Desde hacía meses, existían fuertes tensiones entre ambos. La disposición de Elio a buscar soluciones negociadas al conflicto con Buenos Aires le molestaba a Vigodet, partidario de mantenerse muy firme en contra las pretensiones de los independentistas, cosa que haría a pesar de enormes presiones y privaciones durante los tres próximos años.

¿A qué se debió la gran, y en muchos sentidos “quijotesca”, decisión de Vigodet? La respuesta que surge de una lectura de la literatura canónica sobre este período sugiere que fue motivado por un profundo grado de lealtad hacia España y la corona borbónica. Y bien puede ser que fuera el caso. Pero puede ser que su actitud también obedeciera a otros imperativos.

En casi todas reseñas biográficas disponibles sobre esta persona se describe como “general español” o “general español de origen francés”. Pero leyendo el relato detallado de Betancur sobre la vida de la sociedad portuaria de Montevideo en estos años descubrimos que Vigodet era catalán y que actuó, y fue percibido, como un aliado implacable de los grandes mercaderes catalanes de la ciudad.<sup>33</sup>

Y cuando nos adentramos en los detalles de la vida de la ciudad en los tres últimos años del dominio español, años de desesperación y sitios largos en los cuales la inminencia de una victoria “argentina”, era más que aparente, se quedaron al lado del General Vigodet casi todos los miembros del núcleo duro de prohombres catalanes que habían sido los motores del esfuerzo de desalojar a los británicos de Buenos Aires en 1806.

Sí hubo alguna otra defección (García Zuñiga y Mateo Vidal). Y también expulsiones generadas por las paranoias de los llamados “empecinados”. Pero en el momento de su rendición en 1814, el general catalán se encontró rodeado por sus compatriotas. De los seis cabildantes que firmaron el acta que cedió el control efectivo de la ciudad a las tropas revolucionarias, cuatro (Vilardebó, Vidal y Batlla, Araucho, y Agell) eran catalanes. Y en la sombra tras ellos hubo figuras familiares como Salavañach, Costa y Teixidor y Illa, y también,

<sup>33</sup> Ver García 51 y Betancur, Tomo 2, 203

hombres como Magariños que sin ser originarios del noroeste peninsular funcionaban, como hemos visto como partes integrales del entramado socio-comercial “semi-abierto” montado por los catalanes del puerto en los últimos quince años del siglo XVIII.

## **Conclusiones**

Entonces ¿Cómo se debe enmarcar la cuestión de los catalanes y el desarrollo de la colonia uruguaya? Primero hay que constatar que su presencia allí no es, como tantas veces se ha presentado en la historiografía uruguaya, un mero detalle folclórico, quizás digno de mencionar una nota al pie de la página, pero totalmente intrascendente a la hora de explicar la trayectoria histórica de la sociedad. Como hemos visto, los catalanes constituyeron una presencia constante y muy reconocible en Montevideo durante las nueve décadas del dominio español sobre el país.

La supresión borbónica de la corona de Aragón en 1716 les robó a los catalanes los últimos vestigios de la soberanía local. Pero por otra parte les permitió participar por primera vez como socios plenos en el imperio atlántico español. Y como la calidad y la amplitud social de la educación en Cataluña estaba, por lo general, bastante más elevada que en otras zonas de la Península (sobre todo en campos como las ciencias y las artes técnicas), soldados e inmigrantes nacidos en esta zona saltaron rápidamente a posiciones claves en la empresa colonial, sobre todo, como es lógico, en el territorio menos “desarrollado” del imperio hasta el momento: el Río de la Plata.

A partir de 1778 y en plena apertura del mercado atlántico para el comercio directo con Barcelona, tanto el cariz de la vida montevideana y el papel de los catalanes en su sociedad civil entraron en una fase muy importante de cambio. La clave de esta transformación fue la decisión del marinero catalán Juan Ros, en 1885, de cargar tasajo para vender en Cuba, en el barco que había utilizado para transportar bienes desde Barcelona. Así se establecieron las bases de un comercio triangular entre Cataluña, Montevideo y Cuba, fenómeno que ocasionó un crecimiento dramático en la industria saladeril y convirtió a Montevideo en el puerto español más importante de América.

Durante las próximas dos décadas se estableció lo que he venido a llamar la “factoría catalana” en la ciudad, eso es, un núcleo de mercaderes del noreste peninsular que, aplicando el sistema económico y social de la “barca catalana” a la realidad uruguaya, forjó una red de relaciones que les permitió ejercer un grado muy alto de control sobre la vida comercial y cívica de la región. Su auge fue facilitado por la presencia como gobernador de la colonia --durante siete años en la década de los noventa-- de su connacional Olaguer i Feliu.

Cuando las invasiones británicas del Río de la Plata comenzaron en 1806, fueron los miembros de este núcleo duro de mercaderes catalanes que lideraron, y en parte muy considerable financiaron, los esfuerzos para desalojar a los británicos de la región. Y cuando, poco después, un Buenos Aires tirando

rápida-mente hacia posturas cada vez más independentistas, intentó restablecer su tradicional hegemonía gubernamental sobre Montevideo, fue este mismo grupo, capitaneado por los catalanes, que organizó la resistencia en la ciudad primero contra Liniers y después contra las fuerzas de Artigas por un lado, y las fuerzas revolucionarias bonaerenses por otra. En los últimos tres años de la colonia (1811-1814), un periodo marcado por un largo sitio de los revolucionarios, la ciudad fue regentada por el militar catalán, Gaspar Vigodet quien buscó, y recibió, la cooperación muy activa de sus prósperos coterráneos en la administración y la defensa de la ciudad.

¿Como se puede explicar la postura tan acusadamente pro-realista de los hombres, en buena medida catalanes, de la plaza comercial?

En cuanto que haya sido un objeto de curiosidad entre los cronistas uruguayos del periodo, las respuestas tiendan a ser de corte bastante reduccionista; se nos sugiere que defendían la corona porque --como los hombres reaccionarios que eran-- creían profundamente en ella.

Pero esta versión de las cosas no cuadra muy bien con el hecho de que una de las figuras más importantes de la factoría catalana en su última década de existencia, Juanicó, fuera masón, o que simpatías y comportamientos liberales (e.g. elecciones en los cuerpos de voluntarios, el mantenimiento siempre de una independencia de mando en estas unidades militares) estaban bastante extendidos en el seno del grupo.

Y tampoco cuadra con el hecho de que la memoria del la destrucción moral y física muy intencionada de Barcelona en la Guerra de la Sucesión Española por las tropas borbónicas --respaldada enérgicamente por la nobleza castellana, eso es, por los abuelos de los que en el momento de las sublevaciones americanas estaban en el gobierno central de Madrid-- estaba todavía muy fresca en casi todas las familias catalanas.

Cuando se toma en cuenta la trayectoria histórica de los catalanes en la época moderna, se ve que proviene, en toda probabilidad, de una tradición muy arraigada de oportunismo calculado entre ellos. Vivir, como habían vivido los catalanes desde 1492 entre dos gigantes geopolíticos, cada uno con una vocación, si no plenamente exterminadora, probadamente muy hostil frente a la cuestión de la sobrevivencia de su comunidad lingüística y nacional, tiende a inducir actitudes muy pragmáticas en una población.

Los ataques sucesivos (Castilla 1640-52, Francia 1688-97, Franco-Castellanos 1701-1714) de sus vecinos, hicieron evidente que ni la independencia ni un grado sustancial de autonomía se perfilaban como posibilidades para el país en el corto y mediano plazo. En este contexto, la cuestión para los hombres de ambición en la comunidad llegó a ser: ¿Dónde, en el nuevo imperio unitario, puedo perseguir mis metas personales y financieras con el grado más alto de libertad? Durante el siglo XVIII, la respuesta era archi-evidente: en las lejanas y sólo parcialmente pobladas (por europeos) y gobernadas tierras del Río de la Plata.

Pero, los levantamientos criollos del segundo y tercero lustro del siglo XIX, liderados por fuerzas de hacendados argentinos y luego orientales --y en la sombra, tras ellas, el gran poder marítimo y mercantil inglés-- amenazaron con romper su idilio mercantil montevideano.

Frente a esta realidad, los catalanes de la plaza, hombres interesados sobre todo en la autonomía comercial y muy conscientes --gracias a su propia historia-- de los daños a tal interés que podrían infligirles los grandes poderes geo-políticos, optaron por aliarse con la fuerza exterior que veían como *menos dispuesta y capaz de recortarles la autonomía* y la prosperidad que gozaban en esta coyuntura. Que este “aliado” fuera uno de otro los enemigos históricos más importantes de la misma colectividad fue, en este contexto dominado por el pensamiento pragmático. Se podría decir que ya al principio del siglo XIX, la factoría catalana del Uruguay operaba según la famosa regla articulada por De Gaulle en medio del Siglo XX: ““Francia no tiene amigos, sino intereses”.

¿Pero por qué es tan invisible la realidad del protagonismo colonial catalán a la gran mayoría de los historiadores uruguayos?

Parte del problema procede, como ya se notó, de la poca atención que generalmente se le presta en el país a 1) la dinámica interior de la historia española y 2) la incongruencia que hay en muchas sociedades --pero que no existe en el Uruguay-- entre el concepto de la nación y el concepto del estado. Otro factor es la aparente necesidad, apuntado por Sánchez Gómez, que tienen los historiadores nacionales de despreciar o simplemente ignorar, todo los fenómenos que se perciben anacrónicamente como fuerzas anti-artiguistas.

En un nivel más técnico el gran estudio genealógico de Apolant madre de tantos otros intentos de describir y analizar las bases étnicas de la sociedad colonial del Uruguay, sólo cubre la formación de la sociedad hasta mediados de la década los sesenta, eso es, aproximadamente 15 años antes del “asalto de los catalanes”<sup>34</sup> que ocurrió a partir de 1778. En la ausencia de datos de igual sistematización sobre el próximo periodo de la vida colonial por una parte, y la presencia, por otra, del desconocimiento/desinterés institucionalizado acerca de las realidades intestinas del la ex Madre Patria y su efecto sobre el desarrollo del espacio atlántico, parece que la tendencia general de los historiadores nacionales ha sido la de simplemente *asumir la continuidad* en la última parte del periodo colonial de las tendencias demográficas delineadas por Apolant en su análisis tan influyente sobre las primeras cuatro décadas del la población europea de la Banda Oriental.

Pero aun cuando se reconoce el gran protagonismo de los mercaderes de la plaza durante la última fase de la colonia, como es el caso del famoso estudio de Real Azúa sobre el patriciado uruguayo, echa en falta la clave étnica del fenómeno. Como tantos otros antes y después de él, Real de Azúa habla de la predominancia de los “gallegos y vascos” y menciona “los catalanes” en una nota al pie de la página. Eso, en una exposición sobre el periodo tardo-colonial

---

<sup>34</sup> BETANCUR, Tomo I, 20

en el cual Vilardebó y Juanicó son dos de las referencias más constantes y donde hay varias menciones de personajes como Araúcho, Batlle, Barral, Buxareo Diago, Ildefonso y Faustino García, Durán, Giralt, Giró, Illa, Milá de Roca, Pedralbes, Salvañach, Solsona y Vidal...catalanes todos!

En el mismo análisis sostiene lo que se sostuvo anteriormente en este mismo estudio: que hubo un pequeño grupo de prohombres que “constituyeron la fuerza principal de la ciudad, la crema social”<sup>35</sup> de su existencia durante primera década del siglo XIX. De los veinte nombres que menciona en este apartado, 11 son o catalanes (Batlle, Diago, Faustino García, Ildefonso García, Illa, Juanicó, Salvañach, Vilardebó), o “catalanes de matrimonio” (Camuso, Goddefroy, Massini)! ¡Pero para el ilustre estudioso son todos “españoles” de Galicia o el País Vasco, o simplemente “europeos”!

Pero, quizá sin saberlo, el mismo autor nos da indicios de que generaciones anteriores de uruguayos sí tenían una consciencia muy clara del dominio que ejercían los catalanes en la ciudad de Montevideo en los años previos a la Cisplatina. Según unas citas referidas por Real Azúa, los mercaderes de la plaza fueron vistos por sus ciertos contemporáneos como personas que “No tienen más patriotismo que el interés propio, más impulso que le lucro ni más actividad que giro pasivo de comprar y vender” y que “sólo sabían vender por cuatro lo que compraban por dos”.<sup>36</sup>

Cualquiera que esté familiarizado con la historia de los discursos contemporáneos de identidad nacional y/o regional en la Península Ibérica reconocerá inmediatamente en estas citas los tópicos más despectivos y repetidos del discurso de las elites castellanas (provenientes en su mayoría de la clase terrateniente) sobre los catalanes.

En el mismo apartado del mismo libro se encuentra otro indicio posiblemente importante de la correlación implícita en el imaginario uruguayo entre “catalán” y mercader egoísta y poco patriótico. Cita una opinión emitida al final del Siglo XIX por el presidente Herrera y Obes. en el cual el político habla de su “deseo de ‘ver andar en alpargatas’ a toda la oligarquía industrial” del país.”<sup>37</sup>

Hoy en día las alpargatas se ven como un calzado genéricamente “hispano” usado generalmente por las clases populares. Vistas en este contexto, las palabras del líder de los Colorados pueden interpretarse como un simple deseo de presenciar un día la pauperización de los especuladores sin conciencia que, en su opinión, tanto han dañado su país.

Pero puede ser que haya otro mensaje aquí. Las alpargatas tienen un historia. Y esta historia comienza en Cataluña, en el siglo XIII. Eran hasta hace muy poco los zapatos tradicionales de la clase operaria del país ibérico y, por

---

<sup>35</sup> REAL DE AZÚA, 29

<sup>36</sup> Ibid. 32

<sup>37</sup> Ibid. 32

eso, el calzado usado habitualmente por los pilotos y marineros catalanes que, después de desembarcar en la bahía de Montevideo, se convirtieron rápidamente en la espina dorsal de la burguesía de la ciudad colonial, y otra vez --después de la reapertura del puerto a la inversión “española” efectuada por el catalán Mirambell en 1835-- en las décadas centrales del siglo XIX. En expresar su deseo de verles “andar en alpargatas”, bien puede ser que Herrera y Obes esté señalando que la “plaga” de los mercaderes urbanos de su país tenga una clave étnica catalana.

Se pregunta con frecuencia, “¿Hace ruido el árbol que cae cuando no hay nadie para escucharlo? Un interrogación análoga sería “Existen inmigrantes catalanes cuando no hay nadie capaz de identificarlos? El lector me dirá.

## **Bibliografía**

APOLANT, Juan A. *Génesis de la familia uruguaya. Los habitantes de Montevideo en sus primeros 40 años. Ascendencias . Entronques. Descendencias.* Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1966.

ARAÚJO, Orestes *Historia compendiada de la civilización uruguaya.* Montevideo: Barreiro y Ramos, 1906

----- *Historia de la escuela uruguaya.* Tomo I Montevideo: Dornaleche y Reyes, 1905

BETANCUR, Arturo Ariel. *El puerto colonial de Montevideo.* 2 Tomos, Montevideo: Universidad de la República, 1997.

CARRIÓ DE LA VANDERA, Alonso (Concolocorvo) *El lazarillo de ciegos caminantes.* Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática, 1908

CAPILLAS DE CASTELLANOS, Aurora. *Historia del consulado de comercio de Montevideo (1795-1815).* Tomo 1 (apartado de la *Revista Histórica*) Montevideo, 1962.

DE MARÍA, Isidoro. *Compendio de a historia de la República Oriental del Uruguay.* Tomo I, 7ª edición. Montevideo: Siglo Ilustrado, 1895

----- *Elementos de historia de la República Oriental del Uruguay. Desde la época del descubrimiento hasta nuestros días. Para el uso de las escuelas y de la misma.* Montevideo: El Siglo, 1901

-----. *Memoria histórica del Hospital de la Caridad de Montevideo desde su fundación*. Montevideo: Imprenta Tipográfica á Vapor, 1864.

DELGADO RIBAS, Josep Maria. "Auge y decadencia de la Marina Colonial Catalana" (1720-1821) *Boletín americanista*, 29 (1979) 31-64

FURLONG CARDIFF, Guillermo. "La catedral de Montevideo 1724-1930" *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología* VI, 5-181.

HARRINGTON, Thomas. "Hidden in Plain View: Catalans and the Making of Modern Uruguay" in Lisa Vollendorf and Harald Braun eds. *Theorizing the Ibero-American Atlantic*. Leiden: Brill Publishing, 2012 (en prensa)

-----."Urbanity in Transit: Catalan Contributions to the Architectural Repertoire of Modern Uruguay" in Sela-Sheffy, Rakefet, Zohar Shavit & Gideon Toury, eds. *Culture Contacts and the Making of Cultures: Papers in Homage to Itamar Even-Zohar*. Tel Aviv: Tel Aviv University –Unit of Culture Research, 2011 389-407

GARCÍA, Flavio A. "Nuevas exhumaciones documentales" *Boletín histórico* 64 (1955) 3-83

MALLO, Pedro y José Antonio Pillado. *Apuntes históricos sobre el estado oriental del Uruguay, sus médicos, instituciones de caridad, hospitales, cementerios etc., desde el año 1726 hasta el año 1810*. Buenos Aires: Imprenta Industrial, 1899

PARÍS CORCOLL de ODDONE, Blanca. "La presència catalana al monteideo colonial". *Jornades d'Estudis catalano-americans*. Vol. I, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Comissió Amèrica i Catlunya, 1985 143-155.

-----."Per a una història dels catalans a l'Uruguai: Gestió econòmica i tasca educativa". In *Jornades d'Estudis catalano-americans* . Vol. I, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Comissió Amèrica i Catlunya 223-240

PIEROTTI, Nelson. "Las ciencias en a educación montevideana del Siglo XVII" en Luis Ernesto Behares y Oribe Cures eds. *Sociedad y cultura en el Montevideo colonial*. Montevideo: Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación, 1997 207-218

REAL DE AZÚA, Carlos. *El patriciado uruguayo*. Montevideo: Banda Oriental, 1981.

REYES ABADIE, Washington. *Españoles en el Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental, 2000.

RÚA FERNÁNDEZ, Carolina. *La xarxa Catalana a Madrid en el segle XVIII. Un estudi sobre els homes de negocis catalans i el comerç*. Tesis Doctoral, Universitat Pompeu Fabra, 2010. <<http://hdl.handle.net/10803/>>

SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio. "El tortuoso camino hacia la independencia de la República Oriental del Uruguay" en Ivana Frassetto y Salvador Broseta, eds. *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*. Majadahonda: fundación Mapfre, 2006,

57-92, reimpreso con paginación distinta en <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/4460>

SANSON, Alfredo y Ruben Alvarez Massini. "Notas sobre el ejército español en la Banda oriental" *Boletín Histórico* 254 (1978) 207-235.

SOLER VILARDEBÓ, Jorge. *Don Miguel A. Vilardebó y su época (1773-1844)*. Montevideo: Imprenta Rosgal, 1936.

SCHIAFFINO, Rafael. "Vida y obra de Teodoro M. Vilardebó, 1803-1857," *Suplemento de los anales de la Facultad de Medicina* Tomos XIV-XV (1940) 1-120.

SEGURA, Antoni, M. Teresa Pérez Picazo i Llorenç Ferrer i Albós. Eds. *Els catalans a Espanya, 1760-1914*. Barcelona: Afers, 1996.

VILAR, Pierre. *Catalunya dins de l'Espanya moderna*. Vol IV. Barcelona: Edicions 62, 1964-68.

## Recuerdo de Juan Oddone

Fernando J. Devoto<sup>1</sup>

Ciertamente, cualquier evocación personal de Juan Oddone remite, en primer lugar, a Blanca París. Blanca y Juan fueron para mí -y creo que para tantos otros- una unidad, pero lo fueron en tanto que personas con las que uno interactuaba casi siempre en conjunto y que se presentaban (y actuaban) en el mundo profesional a la par. Es más difícil, en cambio, asegurar que pueda considerárselos unitariamente en tanto que historiadores, más allá de que compartieron buena parte de su formación, en Montevideo y en Buenos Aires y más allá de los trabajos que hicieron juntos, en especial la magnífica historia de la Universidad de la República, y en relación con la cual me resulta difícil percibir que atribuir a Blanca y que atribuir a Juan. Por ello el homenaje a esas dos figuras entrañables puede ser uno, aquél a los historiadores debería ser dos.

Quisiera dividir este recuerdo de Juan Oddone en tres partes. Una primera, más personal, dedicada a la figura que conocí y a la relación que establecimos durante veinticinco años; una segunda, dedicada al intelectual visto como parte de una generación de intelectuales y una tercera, al historiador.

Conocí a Juan Oddone en 1987 (fecha que pude recuperar gracias a su libro de memorias). Nos encontramos, lo recuerdo bien, en *La Pasiva* de 18 y Ejido, en una mesa en la vereda. Si bien yo venía regularmente al Uruguay desde 1982 (especialmente de vacaciones), no tenía ningún contacto con la academia uruguaya. Ese encuentro con Juan fue mi modo de entrar a ella y supongo que lo fue también para otros extranjeros. Dejo el tema a los especialistas en network analysis. No sé bien como conseguí su teléfono (tal vez por medio de José Carlos Chiaramonte) ni porque tenía un interés especial en conocerlo, aunque aquí puedo conjeturar más firmemente. Como tantos otros había leído aquel pequeño y afortunado libro que publicó EUDEBA en 1965: "La formación del Uruguay moderno. La inmigración y el desarrollo económico-social" que convertía a Juan, ante mis ojos, en el referente uruguayo para los estudios sobre inmigración. Y el

---

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Históricas "E. Ravignani"

tema se vinculaba con mis actividades en el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos de Buenos Aires. Recuerdo con claridad solamente una cosa de ese encuentro: en un momento Juan me tomó la muñeca y mirando el color algo mate de mi piel me dijo ¿cuáles son tus orígenes? y le contesté: mezcla de genovés y criolla (como él casualmente). Creo que fu la única intimidad que se permitió en 25 años de amistad.

Una amistad jalonada por cenas en Morini, masas y sándwiches de la *Carrera*, comida traída de “*las brasas*” o de la alemana de la vuelta, todo en el edificio Ciudadela, el jugo de naranja de la mañana que él exprimía, cuando me quedaba a dormir en el cuarto que había sido de Gabriel, el que pese a los ruidos de los trolebuses de madrugada era mi pequeño hogar montevideano. Así era, no más llegar yo al puerto de Montevideo y comenzar a subir la cuesta para llegar a la Plaza Independencia.

Y así pasaron los años matizados por un tiempo por las visitas de Blanca y Juan a la casa que alquilábamos con María Inés en Bella Vista (hasta que Blanca se plantó y ya no quiso ir más hacia el este) , años sazonados por los infaltables regalos de Blanca para “Memé” (mi hija Mercedes), por las largas charlas sobre la Argentina, el Uruguay, el mundo, la política, la historia, la familias, los amigos, un departamento en Pocitos con el que Juan fantaseaba o una casa en la costa uruguaya con la que fantaseaba yo, charlas de todo un poco, como en botica, salvo de nosotros mismos. Charlas en las que nunca logré escucharles hablar mal de alguien; aunque tenían sus amores y sus odios como todos, eran sobrios y discretos como corresponde a la vieja buena clase media montevideana. Cuando la conversación caía sobre algún nombre o situación inconveniente, Juan dejaba correr: un silencio sugestivo, un desvío hacia otro tema o, mientras inclinaba un poco la cabeza en gesto de distancia, una consideración general algo aséptica como si se hablase de otras gentes y otros ámbitos. Charlas en las que la melancolía predominaba de a ratos al reflexionar sobre los límites que juzgábamos los dos tan evidentes de estos desvencijados países nuestros.

Señalé antes que Juan fue mi cicerone en el mundo de la historiografía montevideana y así fue efectivamente. En su casa conocí por primera vez, en una cena promovida por Juan y Blanca, a José Pedro Barrán y Alicia Casas, a Carlos Zubillaga y Diana Bianchi y a quién Juan me refirió como la joven promesa de la nueva generación de historiadores: Gerardo Caetano. Lo que no recuerdo es que comimos ya que nunca vi cocinar a ninguno de los dos. Habrán sido, me digo, los sándwiches y las masitas. Luego, en ocasión de una iniciativa de la Fondazione Agnelli sobre la emigración italiana en Uruguay , el mismo sugirió los nombres para realizar el libro y así llegué hasta Adela Pellegrino, Alcides Beretta, Oscar Mourat, Dante Turcatti y tantos otros.

Mucho antes que Ortega, Johann Chladenius había sugerido ya en el siglo XVIII el problema de la perspectiva y cuanto nuestra percepción de algo está relacionado con el lugar especial desde el que lo miramos. Mi Uruguay, distinto del

de otros que llegaron antes o que llegaron después, derivó en buena medida de ese específico punto de entrada que fue el provisto por Juan y Blanca y de la red de relaciones que desde allí se entretejieron.

La segunda dimensión que me interesa explorar en estos breves recuerdos es la de Juan Oddone intelectual, en su contexto. Dos coordenadas generales pueden servir de marco de aproximación. La primera es generacional y coloca a Juan en aquél mundo de los años sesenta en el contexto de ese grupo que retrata Carlos Real de Azúa, en su admirable, "El Uruguay como reflexión". La segunda es institucional: la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República y no porque Juan fuese una persona de parroquias que no lo era (su amistad con Real de Azúa lo muestra bien) sino porque éste había sido el lugar donde estudió y el lugar donde inició y desarrolló su carrera académica y porque, nuevamente, las redes que allí se construyeron y reconstruyeron a través de los años, demarcarían ámbitos de sociabilidad que eran los suyos.

Aquellos rasgos compartidos por un mundo de intelectuales se balancean por otras dos coordenadas específicas de Juan Oddone en ese contexto uruguayo. Una es el mundo de la cultura, que en Buenos Aires hubiésemos llamado reformista y que aquí encontraba una vertebración en torno a un área socialista, laica, también ella más reformadora que revolucionaria. Terreno en que se encontraba entonces con José Pedro Barrán, Benjamín Nahum y tantos otros y que se distinguía de otras tradiciones que coexistían, a veces tensamente, con ella: nacional-populares, comunistas, conservadoras. Y en ese punto, los sesenta fueron seguramente decisivos y transportaron las alineaciones, las solidaridades y las distancias que entonces se construyeron al mundo posterior, aún si en este mundo posterior las claves generales eran ya diferentes de aquellas que le habían dado sentido originalmente. Todo lo que sugiere el debilitamiento de las visiones del mundo que las habían justificado y la subsistencia de las solidaridades que las habían sustentado.

La segunda dimensión diferencial de Juan Oddone (y desde luego de Blanca) es la experiencia argentina. Aquí es sencillo emblematizar esa experiencia en la gran figura de José Luís Romero pero me parece que era algo más profundo que eso, era una historia de dos ciudades (como le gustó recordar a Juan en su bella intervención en ocasión del otorgamiento del doctorado honoris causa en la UBA) en la cual Buenos Aires partía de ese microcosmos del Centro de Historia social. Ese mundo legendario de la calle Viamonte en el que circulaban, desde luego Romero, pero también Tulio Halperín, Nicolás Sánchez Albornoz, Roberto Cortés Conde, Ezequiel Gallo, Haydée Gorostegui y tantos otros (y entre esos otros el misionero de "Annales" en América Latina, Ruggiero Romano). Y todavía se podía ir más allá recordando los ámbitos de esa experiencia, el mundo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (donde había tantos otros nombres, a comenzar por el de Borges) y el vecino mundo de la "manzana loca" del Instituto Di Tella y ¿porque no? la avenida Corrientes.

Esa experiencia y ese grupo fueron decisivos para la configuración intelectual más aún de Juan Oddone que de Blanca (aún si fue una experiencia compartida). Dentro de ella se destaca aquella recordada participación de ambos en el proyecto sobre “el impacto de la inmigración masiva en el Río de la Plata” que les permitió ese largo viaje a Europa para recopilar aquellas fuentes que en los archivos diplomáticos permitían estudiar precisamente a la inmigración: del Quai d’Orsay a Affari Esteri, del Foreign Office al Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid. Y aunque sé que esa no fue la primera experiencia europea de Blanca y de Juan, sé también que para Juan fue en muchos aspectos decisiva. Lo fue en tanto Juan devino en el historiador emblemático de un binomio conceptual que tanto impacto tenía también del otro lado del río, en las tierras entonces germanianas: inmigración europea y modernización.

Sin embargo, en este punto y en este tema, la singularidad de Oddone era doble. En relación con el Uruguay lo era interpretativamente ya que, en los años de apogeo de los distintos ciclos artiguistas, Oddone estaba en otro tema y, sobre todo en otro período: aquel del proceso de transformaciones del tránsito entre los siglos XIX y XX vistos como el de la verdaderamente decisiva transformación uruguaya (y del realiano “freno”). Más en general, pero en especial con relación al ambiente argentino, la singularidad de Oddone estaba en que practicaba una operación de historia social a la manera de los sesenta que reposaba en buena parte sobre las rankeanas fuentes diplomáticas y no, por ejemplo, sobre ninguna de las distintas formas de historia serial o simplemente de historia cuantitativa, por entonces tan en boga (y basta ver los tan pocos gráficos y cuadros que pueblan sus trabajos). Y no creo exagerar si señalo que Juan era el historiador que conocía mejor esas fuentes europeas (y más tarde también norteamericanas) para el estudio del Uruguay, ese era su punto de fuerza. Una historia, por lo demás, y esto debe recordarse en el que no se enseñoreaban los modelos ni los conceptos teóricos de las ciencias sociales sino un relato o una narración viejo estilo en el que interactúan economía, sociedad, algo de política y algo de cultura. Seguramente era un género un poco a la Romero o un poco a la Hobsbawn, por poner dos ejemplos ilustres de lo que entonces se llamaba historia social, pero quizás era el resultado también de que debía a la tradición erudita pre-romeriana más de lo que le hubiera gustado admitir.

Desde luego que esa colocación privilegiada de Oddone y de Paris padeció el abrupto corte de la dictadura y el exilio mexicano que, si añadió otros mundos intelectuales, no parece haber fructificado en una ampliación significativa de su sociabilidad académica y por el contrario parece haber sido especialmente traumático sobre su producción intelectual.

Al volver a levantarse el telón en los ochenta, el mundo no solo uruguayo sino rioplatense era sustancialmente otro: pensemos en la muerte de Romero o en la de Real de Azua o en la dispersión del viejo grupo de historia social argentino y ello, me parece, colocó a Juan y a Blanca en un lugar menos central en las redes intelectuales de las restauradas democracias rioplatenses, a lo que seguramente

coadyuvaba el propio temperamento de Juan y Blanca poco “salottiero” (por usar una expresión italiana) así como su deliberada voluntad de eludir polémicas y mucho más aún de estar en el centro de ellas. Ello los fue haciendo más reticentes a la hora de aceptar invitaciones para participar en congresos u otros eventos académicos (la enojosa situación en las Jornadas de Homenaje a Romero puede haber contribuido a ello) o incluso a participar en el dictado de cursos en el exterior, aunque ambos (y sobre todo Juan) conservaban el entusiasmo por los viajes, una de las cosas que más disfrutaba de la profesión. Conservaban, desde luego, otro lugar privilegiado y era el de ser Juan un mediador entre la historiografía europea y norteamericana y la historiografía uruguaya. Su experiencia en Inglaterra había sido aquí muy importante y ello se reveló, a su vez, en muchas de sus publicaciones de esa época.

Si nos detuviéramos en Oddone historiador, en algo que podríamos denominar su modulo historiográfico, notaríamos dos diferencias entre el momento de los sesenta y el de los ochenta-noventa. La primera es cronológica: aunque Juan siguió realizando trabajos sobre el Uruguay moderno, véase por ejemplo el ensayo sobre Uruguay en la Historia de Latinoamérica de Cambridge o el largo artículo en el volumen de la Fondazione Agnelli, en el que volvía a aprovechar las fuentes diplomáticas que tan bien conocía para proponer un muy inteligente contrapunto entre políticas e imágenes de la inmigración, su interés se desplazó temporalmente. Una mucha mayor atención recibirían ahora los años treinta, la segunda guerra y la inmediata posguerra. Así ocurre, por ejemplo, en trabajos como “Uruguay entre la depresión y la guerra” o en “Vecinos en discordia”.

La segunda diferencia es específicamente historiográfica: aquella combinación de economía y sociedad de los sesenta es mucho más ahora economía y política y, aunque Juan presenta un relato siempre matizado, no deja de percibirse que es la primera (o mejor la economía y la sociedad) la que pauta las transformaciones de la segunda. Al final, por poner un ejemplo, el giro de Baldomir es menos producto de Baldomir que de las transformaciones de una economía que impulsa el fin del terrismo. No debemos ir, sin embargo, demasiado lejos por el camino de las diferencias ya que todo conservaba bastante el sabor de los sesenta. ¿No veía el fin del terrismo de modo parecido a como había visto el fin de Santos y del militarismo? (la modernización de las sociedades produce la transformación de la política más que lo que lo hace la misma política). Y nuevamente aquí estamos en alguna variante de los años sesenta, incluido el consenso cepalino al cual Juan se mantuvo adherido (y no deberíamos reprochárselo, tal vez, ahora que el mismo ha vuelto con ciertos bríos).

Empero no siempre es la economía, también la geografía o el espacio reclama su lugar preeminente, como en su “Vecinos en discordia” (que me parece los políticos uruguayos haría muy bien en leer hoy) en el que el complejo juego regional y continental aparece surcado por tensiones de larga duración que se asemejan a configuraciones dotadas de alguna estabilidad desde mediados del siglo XIX (sino antes) hasta mediados del siglo XX ¿y porque no hasta hoy?

Estructuras, con algo de sabor braudeliano si se quiere, que actúan como un bajo continuo por detrás del torneo de las personalidades y el fluir de los acontecimientos. Libro, en el cual aparecen nuevamente todas las grandes virtudes de Oddone historiador (y que exceden el marco bibliográfico empleado quizás no siempre convincente): sensatez, sentido común, equilibrio y medida interpretativa, perspicacia para individualizar los problemas y para explorar los complejos juegos de la política.

Finalmente, un legado y ese legado es el maravilloso libro que es “Mirando atrás. Historia y memoria”. Un libro que habla sí de Oddone y de sus mundos, en primer lugar aquel de sus amistades historiográficas, y por ende es un gran documento para explorar no solo a Blanca y Juan sino a la historiografía uruguaya, latinoamericana y latinoamericanista, con esos admirables retratos de, por ejemplo, Real de Azua y Tulio Halperín. Pero un gran libro, sobre todo, porque contiene una historia social del Uruguay urbano mirado a través del prisma de un observador inteligente, a través de la *erlebnis diltheyniana*, la experiencia vivida de más de ochenta años. Ese Uruguay urbano poblado de personajes extravagantes, a veces, encantadores, otras, siempre retratados con esa calidez y esa generosidad que le eran tan propias.

Démosle la palabra, mucho más eficaz que la de sus ocasionales comentaristas. Veamos primero un fragmento de su retrato de Real: “El cine, el estadio o el basketbol formaban parte de sus esparcimientos semanales, asumidos con una dosis de extravagancia que lo distanciaba del espectador corriente. Si era el cine, lo acompañaba siempre su impertinente minilinterna, con la que precisamente al apagarse la luz se empeñaba en repasar, para exasperación de sus vecinos de butaca, el programa o un ajado recorte de un comentario en el boletín del *Cine Club*(...) Si iba al básquetbol o al fútbol, la radio portátil *Skipa* le permitía controlar la narración y los comentarios del relator, ya para corregir sus errores o bien para enriquecer la versión del partido y vociferar, más convencido que nunca, su aversión a los contrarios ocasionales, o el rencor que le inspiraban los “bolsilludos”. Teníamos muchos retratos de Real, cómo no recordar los de Tulio Halperín o José Pedro Barrán, pero no éste.

Contraponamos ahora ese relato al de un personaje curioso que surcaba el entrañable Piriápolis de “Marinada”. “Un párrafo aparte merece el enigmático Pacífico Passaglia, personaje solitario y deambulante que me recuerda al errabundo motociclista de *Amarcord* ya que como él, pero a pie, recorría incansablemente el asfalto y los bosques cercanos de la “Selva Negra” con un atavío insólito para el balneario: traje oscuro a rayas con solapas cruzadas, corbata negra, camisa blanca, todo demasiado gastado y grande para su talla; un rostro huesudo y de afilado perfil donde lucía la pátina del sol que escoltaba sus camisas sin rumbo”. Qué bien escrito!



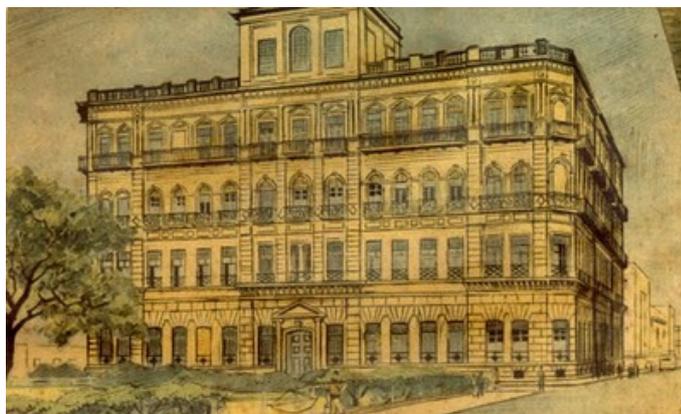
Graduación de Juan Antonio Oddone (Archivo FHCE, Udelar)

Leyendo estas páginas viene la impresión que quizás solamente al final pudo encontrar aquel registro que buscaba y lo pudo encontrar porque, como señalaba Balzac en el prólogo a “La comedia humana”, él era ahora plenamente libre, más libre que un historiador para construir un relato y un retrato y quizás, además, sin tener que preocuparse ya por la opinión de los otros, los colegas, presuntuosos o no presuntuosos, pero siempre atentos en esta feria de mezquindades que es la profesión nuestra. Quizás como Balzac en ese prólogo hubiera podido afirmar también, con engañosa modestia, que la sociedad uruguaya era el historiador y él apenas su secretario. O quizás, podríamos agregar nosotros, la felicidad de esas páginas está, como dijo algún historiador eminente, en que Juan era alguien que amaba la vida y sabía mirarla.



Asistentes a conferencia dictada por José Luis Romero en la Universidad, el 12 de noviembre de 1955. Identificados: Juan Antonio Oddone (1); Mario H. Otero (2); Aurelio Lucchini (3); Rubén Omar Cecilli (4); Gustavo Beyhaut (5); Fructuoso Pittaluga (6); ¿Violeta Bonino? (7); Roberto Ibáñez (8); Clemente Estable (9); Carlos M. Rama (10); Mario Cassinoni (11); Blanca París (12); Reina Sierra (13); Emilio Oribe (14); José Luis Romero (15); Rector Arq. Leopoldo C. Agorio (16); Arbelio Ramírez (17); Domingo Bordoli (18); Luis Giordano , Secretario de la FHC.

La fotografía fue facilitada por el Dr. Luis Alberto Romero.



Facultad de Humanidades y Ciencias (Cerrito, 73), dibujo de Pierre Fossey

## Gracias, Juan

Arturo Bentancur<sup>2</sup>

El recuerdo que interesa evocar es una casi multitudinaria clase inaugural de Historia Americana, que tenía lugar hace justamente 40 años lectivos y conducía el joven profesor Juan Oddone. La escena transcurría en una de las aulas del viejo y semiderruido edificio de la Aduana, concentrando la atención de estudiantes muy interesados en un seminario sobre Peronismo. Era un público de mayoría joven, aunque matizado como siempre por la cuota presencial de personas maduras que nunca han faltado en todos los tiempos de la Facultad de Humanidades. La comprometida actitud del auditorio pendía de las bien moduladas frases que el docente dejaba caer, a la par que recomendaba distintos libros y comenzaba a conformar un plan de exposiciones orales del alumnado. Fue el primer encuentro...

Ese de 1972 sería por mucho tiempo el último año lectivo más o menos *normal* de la institución, que involucraba a una numerosa camada de *vieja gente nueva*, expectante, ansiosa, y mucha de ella embriagada por la extrema generosidad de quienes estaban dispuestos a darlo todo por sus ideales y sus metas. Como es sabido, en el correr del curso 1973 la situación se precipitaría fatalmente, con la caída en dos tiempos de lo poco que quedaba de apariencia democrática. Pero aquel instante tan preciso no sería un recuerdo cualquiera para quien está construyendo este escrito...

Bajo la secuencia *dictadura-intervención* sucederían muchas cosas, mientras la noche más oscura se abatía sobre la sociedad uruguaya, para torcer en distintos sentidos los caminos de casi todos sus miembros. En medio del vértigo, aquel docente de la evocación soportaría la casi corriente partida hacia el mundo –algo muy parecido al destierro– junto al grupo familiar. Enseñaría varios años en una prestigiosa universidad de México, después de transitar más fugazmente por importantes claustros europeos.

---

<sup>2</sup> Departamento de Historia Americana. Facultad de Humanidades y C. Educación, Udelar

Producida la lenta recuperación de la democracia, le llegaría el turno a su regreso definitivo al Uruguay. Casi por accidente, en esa nueva etapa suya tuvo lugar el tramo de mayor aproximación personal con el responsable de estas líneas, favorecido entonces con la envidiable oportunidad de ser su ayudante en sucesivos cursos de Historia Americana. Escuchar de nuevo sus clases fue un auténtico privilegio y una especie de cierre feliz en el amplio círculo de la vida, con aquel recuerdo de fondo. Pero casi todo era diferente detrás de tantas nuevas caras, actitudes, circunstancias, ideales, metas o compromisos... Aunque sobrevivía vigoroso el mismo espíritu universitario, era otra gente y otro momento, respecto de la antigua –irrepetible- evocación que abre esta nota.

El tiempo siguió su marcha inexorable, sumando vivencias de diferente signo, y hoy el maestro ya se ha ido de este mundo con la marca de muchos años vividos en plenitud. En consecuencia, ha resultado particularmente tentadora esta nueva gracia para aportar alguna idea en el triste momento de la despedida, pese a admitir sin reparos la culpa de no haber dado la talla ni de lejos en la respuesta al desafío de aquella gran oportunidad. De todos modos, haber compartido con cierta cercanía –más en lo humano que en lo intelectual- sus últimas dos décadas y media de quehacer universitario, dejaron ver algo más del personaje central de esta breve historia. La ternura, el sentido de familia, el cariño por su hijo, la admiración por sus guías -muy por sobre todos José Luis Romero- fueron tal vez las señales más sobresalientes de ese extenso devenir.

A la distancia resulta imposible olvidar la copia de consejos e inducciones recibidas en distintos momentos, pero no solo es eso. En su cálido magisterio cotidiano se trasparentaba el docente maduro, enriquecido por el largo trajinar. A su proverbial generosidad manifestada en el préstamo de libros, saberes y experiencia, quien esto escribe debe agregar un permanente estímulo para su modesta obra, testimoniado en los párrafos de algunos amables prólogos. Gracias a él y a Blanca, este firmante pudo ser asimismo atento espectador de reuniones inolvidables con varios de sus afamados visitantes internacionales: por ejemplo Milton Vanger, Carlos Marichal y, más de una vez, Tulio Halperin Donghi.

La vecindad afectiva también significó el acercamiento a un ameno narrador oral, poseedor del señorío y el poder de la palabra, característica entrañable de su generación y de su época. Igualmente implicó haber conocido a un hombre vastamente culto, con enorme sensibilidad hacia distintas manifestaciones humanas, que incluyeron a menudo lo popular. El despliegue de su inagotable anecdotario descubría vivencias de su niñez humilde -carente de muchas cosas pero pródiga en cariño- de su padre artista de la madera, de su madre coloniense... De El Espectador, de la Oriental, de Becho el del violín, de México, de su admirado Eugenio Petit Muñoz, o de sus grandes amigos Roque Faraone y Carlos Real de Azúa... Era proverbial su benevolencia al mostrar profundo e ingenuo interés ante las cosas simples que pudiéramos transmitirle desde el entorno, devolviéndonos su sorpresa y, a veces, hasta una sospechosa sensación

de previa ignorancia. En resumidas cuentas, fue un deleite escucharlo, leerlo, tratarlo, y ahora es muy penoso decirle adiós.

Yendo más directamente a la vida académica, se vuelve oportuno rescatar sus puntuales madrugones en los días de clase, para destinar largas horas a la lectura del más que sabido tema a tratar. Lo mismo vale la evocación del trabajo que le demandaba cada página escrita o el extremo cuidado con que construía y cuidaba el lenguaje de sus textos, nunca terminados ante su lente híper autocrítico. Fue en realidad un virtuoso artesano de la escritura y un disciplinado planificador de su docencia

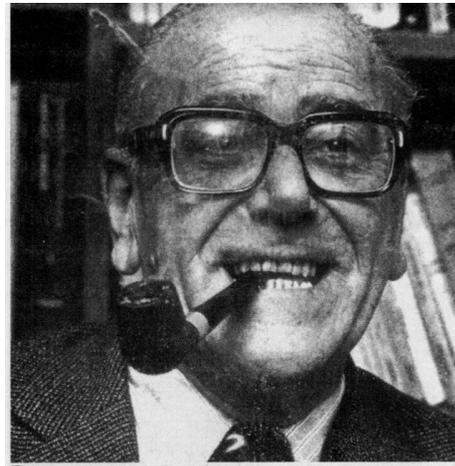
Siempre preocupado y temeroso por su salud, que bastante le complicó, respondería a las constantes amenazas con la habitual actitud responsable que a la postre le devolvería una merecida y larga vida. Fue consciente de su condición de hombre de suerte desde aquella vez en que, siendo muy niño, cayó a un pozo de ocho metros y sobrevivió sin mayores consecuencias.

Retirado de a poco, casi oculto, en el tiempo que sobrevivió a Blanca -su fortaleza- nos fuimos acostumbrando a no tenerlo cerca. Pareció como si todo ese proceso también lo hubiese planificado en forma pausada y racional. Así fue que, primero, se hicieron más raras, y cesaron después, sus frecuentes apariciones por las calles del barrio montevideano que cobija a este evocador y que era mucho más el suyo, pues en él había nacido y también allí permanece su primera escuela. Dicen que cada tanto alguien lo veía merodeando espacios de su querida Facultad, al parecer en horarios de menor concurrencia. Finalmente, en febrero llegó su mensaje telefónico con un delicado pedido de disculpas al colectivo del Departamento, por su ausencia en el brindis del último fin de año. Ya no habría más, pues ni nos enteramos de su enfermedad postrera. Todo pasó naturalmente, también en junio...

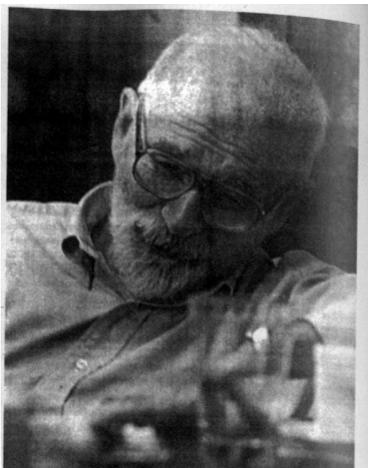
Esta no ha querido ser ni ha sido una semblanza de su etapa de madurez, sino apenas un tropel desordenado de emociones brotadas desde el ámbito de los afectos. No alude a su trayectoria académica ni al palmarés de sus distinciones, que ya se han recorrido abundantemente en las semanas que siguieron a la partida. A pesar del realismo que impone con toda su frialdad la vida, ello tiene lugar ante un escenario ingenuamente nunca imaginado ni mucho menos querido... Atravesando dimensiones desconocidas, no es posible finalizar de otra manera que con la frase del título, sola, despojada y sin signos grandilocuentes: Gracias Juan...



Carlos Real de Azúa



José Luis Romero



Tulio Halperin



Juan Antonio Oddone, Blanca Paris y Gabriel Oddone en París

## Juan Antonio Oddone y los *Seminarios de Historia de la Cultura*

Ana María Rodríguez Ayçaguer<sup>3</sup>

He dicho siempre que debo mi formación como investigadora en historia, en gran medida, a lo que aprendí en los Seminarios de Historia de la Cultura dictados por Juan Antonio Oddone, en la vieja Facultad de Humanidades y Ciencias, cuando ésta funcionaba allá en la Aduana, en el legendario edificio que construyera Emilio Reus.

Este reconocimiento explica, seguramente, la convocatoria que recibiera para participar en el presente número de la revista, y confío en que dicha circunstancia sirva de justificativo de la naturaleza de esta breve nota, a medio camino entre la reconstrucción histórica y el testimonio personal.

¿Por qué hablar de los Seminarios de Historia de la Cultura? Comencemos por señalar que no se puede valorar adecuadamente el aporte de Juan A. Oddone a la renovación historiográfica uruguaya sin tomar en cuenta la tarea docente y de investigación que desarrolló en el ámbito de la Sección Historia de la Cultura, cuya creación, en 1961, se debió al impulso del historiador argentino José Luis Romero (1909-1977), influencia decisiva en la formación de Oddone como historiador.

---

<sup>3</sup> Departamento de Historia del Uruguay. Facultad de Humanidades y C. Educación, Udelar.

**El maestro y su discípulo.** José Luis Romero había llegado a la Facultad de Humanidades primero como conferencista (1946) y luego como docente contratado (1949), cuando su oposición al régimen peronista determinó que fuera expulsado del ámbito universitario argentino. Oddone recuerda cómo lo conoció al asistir al curso de Historia Contemporánea y luego, ya creada la Sección Historia de la Cultura, al participar en los Seminarios que allí dictara Romero, de quien terminaría siendo principal colaborador y, finalmente, sucesor.

José Luis Romero ya era entonces un historiador reconocido. Con enorme esfuerzo y determinación se abrió paso en la difícil elección que había realizado: ser un medievalista en la Argentina...<sup>4</sup>. Su presencia en la Facultad introdujo un hálito renovador: nuevos temas, nuevos vínculos con el quehacer historiográfico regional y mundial, nueva metodología de trabajo. Sus cursos -superadas las dificultades iniciales que experimentaron los estudiantes para adaptarse a su forma de impartir clase, según testimonió Oddone- se transformarían en una instancia enriquecedora y fermental, atrayendo a un núcleo creciente de estudiantes.<sup>5</sup>

Luego de la caída del régimen peronista, Romero se reintegró a la vida universitaria de su país y continuó desarrollando un cúmulo de actividades, entre las que cabe señalar su desempeño como Rector Interventor de la Universidad de Buenos Aires (1955-1956) y luego como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la referida Universidad (electo en 1962), así como las más cotidianas

---

<sup>4</sup> Sobre la trayectoria vital y académica de José Luis Romero, cfr.: Tulio Halperín Donghi, "José Luis Romero y su lugar en la historiografía argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 20, Nº 78, Buenos Aires, Julio-Setiembre 1980, pp.249-274; y "José Luis Romero. Cronología" en: <http://historiapolitica.com/jlr/jlromero/jlrcrono/> [consultado: 21/10/2012]

<sup>5</sup> Al final de su vida -en un libro de memorias, publicado en el mes de su fallecimiento- Oddone relató el impacto de aquellas primeras clases de quien habría de ser su maestro "...*Cuando asistí a sus primeros cursos no supe valorarlos. Sus clases no ensamblaban con la enseñanza que había recibido hasta entonces. Luego fuimos advirtiendo que con Romero recién empezaba nuestro aprendizaje, y que todo lo anterior no había sido más que un bostezado ciclo básico que nos había inculcado una obsesiva devoción por el dato y la relevancia de la historia política como claves comprensivas del pasado. Enemigo de las definiciones tajantes, el matiz de una idea podría ser para Romero toda una clave para entender un proceso. En sus primeras clases, cuando todavía no percibíamos su estilo de pensar y exponer, recuerdo que nos desesperaban sus vuelos rasantes sobre un mismo concepto, una y otra vez, hasta hallar el término preciso que le permitía enhebrar toda una reflexión. Sus clases eran reacias a los apuntes y pronto nos acostumbramos a usar el lápiz solo para anotar comentarios y borrar nuestras propias dudas y preguntas. En realidad la trama de sus lecciones estaba concebida, y ése era sin duda su propósito, para enseñar a pensar y a discutir sus razonamientos o propuestas. Semejantes clases podían llegar a ser un ejercicio agotador: tres horas matinales corridas persiguiendo la línea zigzagueante de sus exposiciones devoraban finalmente todas nuestras reservas de concentración...*". Juan Antonio Oddone. *Mirando atrás. Historia y Memoria*. Montevideo, Imp. Tradinco (edición del autor), 2012, pág. 130-131.

pero no menos absorbentes tareas cumplidas como investigador, docente, editor (además de otros emprendimientos editoriales, recuérdese que José Luis Romero fue integrante del directorio de EUDEBA desde sus comienzos en 1958, y posteriormente de la Editorial Siglo XXI de Argentina) y político (era un destacado dirigente del Partido Socialista, llegando a integrar su Comité Ejecutivo entre 1957 y 1960).<sup>6</sup>

Su nutrida agenda terminaría finalmente por dificultar sus viajes regulares a Montevideo, por lo que pasó entonces a desarrollar sus tareas en nuestra Facultad en forma honoraria, aunque mantuvo su carácter de Director de la Sección Historia de la Cultura, supervisando su trabajo y, siempre que le fue posible, concurriendo al menos una vez al año a dictar clase en los seminarios. La tarea docente sería asumida entonces por Oddone, cuya labor Romero elogió entusiastamente ante las autoridades de la Facultad.<sup>7</sup>

**Los temas y la metodología de trabajo.** Ingresé a la Facultad en 1966 y desde entonces hasta la Intervención de la Universidad fui asidua concurrente a los Seminarios de Historia de la Cultura. Los estudiantes más avanzados hablaban con entusiasmo de los seminarios dictados en los años anteriores. Similar interés despertarían en mí aquellos a los que pude asistir, que en algunos casos duraron más de un año y que, en su totalidad, fueron dictados por Oddone, aunque también pude disfrutar de algunas clases de Romero, en sus cada vez más escasas visitas a Montevideo.

---

<sup>6</sup> Cfr: "José Luis Romero. Cronología" en: <http://historiapolitica.com/jlr/jlromero/jlrcrono/> [consultado: 21/10/2012]

<sup>7</sup> En marzo de 1969, desde su casa de Adrogué, Provincia de Buenos Aires -en la que residió desde 1948 hasta su muerte y donde Oddone y Blanca lo visitarían con frecuencia- Romero escribía al Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Dr. Arturo Ardao: "*Diversas circunstancias me impidieron el año pasado cumplir debidamente con mis obligaciones de Director Honorario de la Sección de Historia de la Cultura de esa Facultad. Cuando yo creía que las dificultades habían sido superadas, compruebo que subsisten para el año en curso, impidiéndome viajar con un mínimo de regularidad a esa. Por esas causas, ruego al Sr. Decano -y por su intermedio al Consejo- se me conceda licencia por el año 1969 en aquellas funciones, con el objeto de que no se mantenga una situación irregular por mi causa. Aseguro al Sr. Decano que continuaré prestando mi colaboración a la Sección de la manera más decidida, y espero viajar ocasionalmente para mantenerme en contacto con mis colegas y discípulos. Entre tanto, puedo dar al Sr. Decano la seguridad de que no habrá interrupción en la labor docente, que hasta aquí ha sido desarrollada con gran eficacia, alto nivel y ejemplar dedicación por el licenciado Oddone. [...]*". (Copia de la referida nota en carpeta de comprobantes de méritos, legajo de Juan A. Oddone, Archivo Histórico de la FHCE. Agradezco a la funcionaria de dicho Archivo, Silvana Spagna, por la diligencia con que atendió nuestras consultas).

El siguiente listado de los Seminarios<sup>8</sup>, sirve para ilustrar la ya referida renovación temática: *Revolución industrial y romanticismo* [1962-1963]; *El proceso de europeización en el Río de la Plata (1880-1914)* [1966-1967]; *La ciudad rioplatense en una etapa de cambio (1880-1914)* [1968]; *Aspectos económicos de la influencia británica en el proceso de modernización del Río de la Plata. 1870 - 1914* [1969]; *Algunos aspectos de la penetración norteamericana en el Río de la Plata. 1880-1930* [1970]; *La crisis de 1929 en el Río de la Plata y las implicaciones de la dependencia externa hasta el fin de la segunda guerra mundial* [1971]; y *Populismo, burguesía nacional y dependencia externa en el Río de la Plata. 1939-1955* [1972].

Los temas reflejaban, en gran medida, los intereses que orientaron las últimas dos décadas de trabajo de José Luis Romero. En efecto, aunque su condición de empecinado medievalista “marginal” (el calificativo es de Tulio Halperín Donghi, dando cuenta de las enormes dificultades que el historiador argentino debió enfrentar para plasmar su vocación por el estudio de aquel período de la historia europea) está presente aún en 1967, año en que publica *La revolución burguesa en el mundo feudal*; sus investigaciones habían sufrido para entonces una reorientación geográfico-temática, concentrándose mayoritariamente en los estudios latinoamericanos. No es extraño entonces que los Seminarios se nutrieran de los resultados de la investigación que había dirigido –junto a Gino Germani, Jorge Graciarena y Torcuato Di Tella- sobre el impacto de la inmigración masiva en la Argentina, y en la que tanto Oddone como Blanca París habían tenido fundamental participación, y a la que Oddone enriquecería con varios trabajos en los que analizó lo ocurrido de este lado del Río de la Plata. Tampoco sorprende encontrar en los temas elegidos, evidencias de aquella otra gran pasión de Romero: su antiguo interés por el surgimiento y evolución de las ciudades, ahora orientado hacia América Latina, pasión en la que se originaría su último libro.<sup>9</sup> Cabe preguntarse si la temática de los últimos seminarios, centrada en los temas de la dependencia y la ingerencia externa –británica primero, estadounidense luego- respondían a los intereses más personales de Oddone. Me atrevería a sugerir que sí, pero para saberlo a ciencia cierta deberíamos indagar,

---

<sup>8</sup> El registro, lamentablemente incompleto, fue elaborada apelando a la memoria de quien escribe y a la de otros dos consecuentes asistentes, Raúl Jacob y Alba Mariani, a quienes agradezco su ayuda.

<sup>9</sup> Publicado en 1976, un año antes de su muerte, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas* ha sido calificado por Halperín como “libro mayor no solo en el marco de la obra de Romero, sino en el de la historiografía latinoamericana”. Tulio Halperín Donghi, ob. cit., p. 271.

se me ocurre, en su papelería, fundamentalmente en su correspondencia con José Luis Romero.<sup>10</sup>

Pero no solo los temas eran nuevos, también era renovada la forma de trabajo. Según Oddone, fue Romero quien introdujo el trabajo en seminario<sup>11</sup>, metodología que sería continuada por el discípulo, tanto en sus cursos de Historia de la Cultura como en los que dictara de Historia del Uruguay. Las actas del Consejo de la Facultad registran un valioso testimonio sobre lo que aquella innovación significó para los estudiantes: en diciembre de 1965, al discutirse la prórroga de la designación interina de Oddone como docente de Historia del Uruguay, un consejero estudiantil fundamentó así su voto favorable a dicha prórroga: *“...el Lic. J. A. Oddone ha desarrollado como profesor interino de Historia del Uruguay en el año lectivo que finaliza, un provechoso curso expositivo sobre la realidad material del Uruguay durante la segunda mitad del siglo XIX, al mismo tiempo que un seminario sobre la crisis del '90, en el que comprobamos con satisfacción que funcionó con el aporte y colaboración de todos sus integrantes, incluso de aquellos que asistieron como oyentes. Ello constituye en principio una prueba palmaria de la viabilidad de los seminarios en nuestra Facultad, del rendimiento que puede obtenerse en ellos aun en contados meses cuando el profesor lo orienta tanto desde la temática objeto de estudio como de los criterios pedagógicos utilizados, hacia puntos que despiertan nuestro interés y luego lo sostiene con su asistencia y asesoramiento. En este sentido el Prof. Oddone ha demostrado una impar eficacia en su conducción, resultado indudable de su fructífera experiencia en otros seminarios, se traduce en el trabajo efectivo realizado en el transcurso del seminario por el profesor y los alumnos. [...]”*<sup>12</sup>

Dicho “trabajo efectivo” –y aquí hablamos por nuestra experiencia personal y por los sentimientos compartidos con tantos compañeros de entonces y ahora colegas- fue decisivo en nuestra iniciación en el campo de la investigación histórica. En un libro colectivo publicado en 1969, Silvia Rodríguez Villamil y Raúl Jacob dejarían constancia de ello.<sup>13</sup> Un año antes, al publicarse su trabajo *Las*

---

<sup>10</sup> La papelería de Oddone ha sido donada por su hijo al Archivo Histórico de la Universidad de la República, donde se encuentra en proceso de catalogación.

<sup>11</sup> Oddone, Juan. *Mirando atrás*, etc., ob. cit, pp. 131-132.

<sup>12</sup> Libro de Actas del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias, 2 de diciembre de 1965; citado en carpeta de comprobantes de méritos, legajo de Juan A. Oddone, Archivo Histórico de la FHCE.

<sup>13</sup> Nos referimos a *5 perspectivas históricas del Uruguay Moderno* (Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, mayo de 1969), libro colectivo en el que Oscar Mourat, Alba Mariani, Raúl Jacob, Adela Pellegrino- Rosanna Di Segni y Silvia Rodríguez Villamil daban a conocer avances de investigaciones realizadas como parte de trabajos de pasaje de curso en la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias. En todos los casos, se trataba de cursos dictados por

*mentalidades dominantes en Montevideo (1850-1900). 1. La mentalidad criolla tradicional* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968), Silvia Rodríguez Villamil señalaba en la “Advertencia” que el referido trabajo –que se complementaba con otro referido a la mentalidad urbana y europeizada- contenía los primeros resultados de una investigación originada y desarrollada bajo la dirección de Oddone en el marco de un seminario de Historia del Uruguay y de dos seminarios de Historia de la Cultura; y agregaba: “*Debemos destacar aquí hasta qué punto nos resultó un apoyo valiosísimo la asistencia a los cursos mencionados, concebidos y llevados a cabo con una orientación realmente estimulante; así como el permanente asesoramiento brindado por el profesor Oddone en las distintas etapas del trabajo*”.<sup>14</sup>

Otro tanto podríamos decir muchos de los que nos iniciamos en la investigación histórica en aquellos fermentales seminarios. Recuerdo vívidamente el funcionamiento de los mismos: en la primera parte de la clase, por lo general exponía Oddone. Sus clases estaban rigurosamente preparadas; no olvido aquel bibliorato para hojas perforadas en las que acumulaba los esquemas de las clases, prolijamente dactilografiados. Oddone exponía con elegancia, aunque no era un secreto que la instancia de dar clase lo angustiaba bastante –en su ya citadas memorias habla de sus “limitaciones” en ese sentido, definiéndolas como “*Horror Publicus*”<sup>15</sup>- y se ponía de muy mal humor con las interrupciones de los alumnos para pedir aclaraciones o formular interrogantes.<sup>16</sup> Cabe acotar que, por el contrario, quienes asistíamos al curso valorábamos muy positivamente su capacidad expositiva.

---

Juan Oddone: Cursos de Historia del Uruguay y Seminarios de Historia de la Cultura. Se habían originado en estos últimos, el trabajo de Raúl Jacob (“Las consecuencias sociales del alambramiento entre 1872-1880”) y el de Silvia Rodríguez Villamil (“Un antecedente del espíritu de empresa: el industrialismo”).

<sup>14</sup> Silvia Rodríguez Villamil, *Las mentalidades dominantes en Montevideo (1850-1900). 1. La mentalidad criolla tradicional*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968, p. 7. Desde nuestra perspectiva actual y teniendo en cuenta este reconocimiento -que nos consta no era una mera formalidad- llama la atención que dicha historiadora, en su artículo sobre “Nuestra Historia y los jóvenes” (en: Galeano, Ruffinelli, Rodríguez Villamil, “El Mensaje de los Jóvenes”, fascículo Nº 57 de la *Enciclopedia Uruguaya*, Montevideo, ARCA-Editores Reunidos, diciembre de 1969; la contribución de Silvia Rodríguez Villamil, en páginas 12-19), no haya hecho alusión expresa a la labor de Oddone como docente y al papel de la Sección Historia de la Cultura en la formación de los jóvenes historiadores entre los que se contaban ella y dos de sus invitados: Raúl Jacob y Oscar Mourat.

<sup>15</sup> Juan Oddone, *Mirando atrás*, etc., ob. cit., p. 121.

<sup>16</sup> Ya nos hemos referido a estas imágenes que conservamos del Oddone “docente”, en nota recordatoria que escribimos para la Revista CONTEMPORÁNEA. Similares recuerdos compartió Adela Pellegrino con quienes asistimos al homenaje que tributó la Facultad a Juan Oddone y Blanca París, el 14 de noviembre de 2012.

La segunda parte de la clase se centraba en las exposiciones de los alumnos, que debían presentar y comentar las obras que les hubieran sido asignadas –fuentes, por lo general- o que exponían sobre el avance de sus respectivas indagatorias en las que centrarían su trabajo de pasaje de curso. Pero lo novedoso es que el material relevado pasaba a integrar un gran fichero del Seminario, que posibilitaba intercambios y consultas entre diversos materiales relevados por distintos participantes. Todo ello, naturalmente, se traducía en una experiencia sumamente enriquecedora.

**La labor editorial de la Sección Historia de la Cultura.** No estaría completa esta breve nota si no hiciéramos referencia a las publicaciones que en forma muy modesta y venciendo las limitaciones impuestas por la escasez de recursos presupuestales, la Sección Historia de la Cultura realizó en esa década larga de existencia.

En 1967, al prologar la publicación titulada *El pauperismo rural en el Uruguay de 1910* -que recogía el Informe presentado por Daniel García Acevedo ante el Congreso Rural Anual de 1910- Juan Oddone daba cuenta así de aquel proyecto editorial en desarrollo: “*Con el presente volumen se inaugura una nueva serie de folletos, cuya oportunidad conviene precisar. En los últimos años, tanto la labor de investigación de la Sección como la actividad de sus seminarios han venido girando en torno a ciertos procesos de cambio que experimenta el Río de la Plata a partir del último tercio del siglo pasado y que resultan inseparables de un contexto encuadrado por la expansión del capitalismo europeo. Dado que toda historia es historia comparada, el estudio de estos temas ha sido necesariamente enfocado desde una perspectiva que procura adecuarse a la teoría de los contactos de culturas. Los trabajos emprendidos y algunos aportes parciales que ya se han concretado tienden así al análisis de los fenómenos de europeización, persiguiendo sus expresiones y sus correlatos dentro del área rioplatense durante el período que corre aproximadamente entre 1880 y 1914, lapso en que se definen las características más reconocibles de aquel proceso de aculturación.[...].*<sup>17</sup>

No es difícil ver en ese empeinado y valioso esfuerzo, la inspiración y experiencia de una similar actividad desarrollada por Romero desde su cátedra de Historia Social en la Universidad de Buenos Aires. Sin vacilación, podría suscribir

---

<sup>17</sup> Juan Antonio Oddone, en página introductoria a: García Acevedo, Daniel. *El pauperismo rural en el Uruguay de 1910*. Sección Historia de la Cultura, Fuentes para la historia social y económica del Río de la Plata, Nº 1, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1967.

la valoración que sobre la misma hizo Halperín, trasladándola a la labor cumplida por ambos de este lado del Río de la Plata.<sup>18</sup>

Docencia, investigación, difusión de fuentes y de estudios monográficos y, en todas las instancias, una cuota de participación de los jóvenes que se estaban formando en la investigación histórica. Todo eso fue la Sección Historia de la Cultura y sus recordados Seminarios.

A aquella Sección y a estos Seminarios, a aquél maestro y al discípulo que hoy recordamos, les debe mucho la renovación historiográfica uruguaya.

---

<sup>18</sup> Al respecto, señala Halperín en el texto ya citado (pp. 255-256): *“Ese atractivo intelectual le permitió ganar colaboradores y auxiliares con quienes pudo llevar adelante, con medios absurdamente modestos, una obra de investigación y difusión de conocimientos que unía a un muy alto nivel un eco inesperadamente ancho. Basta recorrer los títulos de esos modestísimos folletos que fueron los textos y ensayos monográficos de historia social y de historia medieval mimeografiados para uso de sus estudiantes, para advertir en ellos el discernimiento de un gran historiador admirablemente dueño de su campo y dispuesto a entregarse seriamente a la tarea de introducir en él a mentes más ágiles que educadas, con una paciencia que no tenía nada de condescendiente; mientras en otros sectores de la universidad se disputaba agriamente sobre cómo debía practicarse una labor científica rigurosa y útil en un marco pobre en recursos, Romero ofrecía un ejemplo deslumbrador de cómo era posible superar ese aparentemente insoluble dilema”*.



Palacio Barrère cerca de 1927

JUAN ODDONE

# MIRANDO ATRAS

*Historia y memoria*

JUAN ODDONE

MIRANDO  
ATRÁS

*Historia y memoria*

ISBN: 978-9974-98-689-3  
Primera edición -Junio de 2012

**MIRANDO ATRAS, HISTORIA Y MEMORIA**

© Juan Oddone

Queda hecho el depósito que ordena la ley  
Impreso en Uruguay - 2012  
Tradinco S.A.  
Minas 1367 - Montevideo.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, *offset* o mimeógrafo o cualquier otro medio mecánico o electrónico, total o parcial del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización del autor.

*A Gabriel*

## ADVERTENCIA

El presente libro es el resultado de largas horas de reflexión acerca de mi vida. En él describo episodios, hilvano relatos y cavilo sobre oportunidades aprovechadas y perdidas que tuvieron lugar a lo largo de ella. Se trata, como el lector podrá percibir rápidamente, de un texto personal e íntimo. Como consecuencia de ello, pretendo que su circulación quede restringida a mi familia y mis amigos cercanos. Esa es la razón por la que se trata de una edición privada de apenas cien ejemplares.

*Montevideo, mayo de 2012*

## PRÓLOGO

### Looking back in anger

Esta historia empieza recordando la noche de verano en que fuimos con Blanca y tus abuelos al Teatro Circular. Era a fines de 1959 y se estrenaba *Rencor hacia el pasado* con un inolvidable Antonio Larreta encarnando el descreimiento y las rebeldías de la juventud inglesa de posguerra. La obra de Osborne nos resultó un fuerte alegato aunque ninguna de sus protestas logró empañar la noticia que recibimos durante el intervalo de la función desbordante de público. El portavoz de la buena nueva fue Salvatore Candido, agrgado cultural de la embajada italiana y férvido garibaldino, quien sacudiendo mi brazo derecho me felicitó a gritos por la beca que nos acababa de conceder *Affari Esteri* para investigar en Europa la historia de las migraciones al Plata. El tema nos atraía y también encuadraba con el proyecto que Romero y Germani empezaban a impulsar desde Buenos Aires. No hubo que pensarlo demasiado y en febrero del 60 embarcábamos con tu madre en el *Federico C.* No sólo frecuentamos archivos y bibliotecas, sino que durante casi un año disfrutamos el placer de viajar y trabajar juntos cada día. Fue una irrepetible aventura que empezó y terminó en el puerto de Génova, entre el mar y la montaña de mis antepasados ligures. La

idea de componer una breve relación a partir de mis recuerdos personales empezó a rondarme desde entonces pero pasaría un largo tiempo para que llegara a escribir las páginas que vas a leer, si llega el día. Lo cierto es que cuando intenté dar forma a esa vaga ocurrencia surgió más de un inconveniente. Necesitaba por lo pronto entrar en el desván de mi memoria que solo prometía demasiados vacíos. De modo que terminé eligiendo un enfoque más informal y *Mirando atrás* vino a resultar un relato de vaivén inspirado en aquel “desorden compuesto” que Leon Edel proponía como motor de toda narración de vida. El texto que sigue ha querido rescatar del olvido episodios, personajes, (y me temo que demasiada anécdota) del largo tramo del “siglo corto” en que me fue dado vivir: los años de la depresión, los ecos de la guerra civil española y la segunda guerra mundial, mi primer trabajo estable, un viaje a la Europa abatida de posguerra, el “descubrimiento” de la Facultad y el pasaje por ella hasta los años del exilio y del regreso. La ruta de ese largo viaje corre desde Goes (una estación de tranvías, el café *Vaccaro* y la *Mueblería del Ruso*) hasta Ciudad de México y está marcada por una sucesión de mudanzas: barrios, ciudades y también cambios interiores aquí apenas insinuados. Como suele pasar ha sido problemático, por no decir imposible, conciliar la visión del que evoca con la del que reinventa. Aun así, me atengo a estos frágiles recuerdos que quiero compartir contigo antes que se borren de mi memoria.

*Juan Oddone*

*Montevideo, 2012.*

## LA FACULTAD NACIENTE

Un mediodía de verano, a fines de 1947, Juan Pereira, mi ex compañero de preparatorios vino a verme a la radio con un mensaje conminatorio: “si querés hacer algo en serio tenés que entrar en la Facultad de Humanidades que recién está empezando”. Aquel consejo no sé si marcó mi camino pero lo cierto es que me persiguió durante semanas. Mis inclinaciones y las lecturas de los dos últimos años facilitaron mi deslizamiento hacia Humanidades y a pesar de las chanzas de mis ex compañeros del Vásquez Acevedo ya firmes en Derecho decidí arrimarme a la nueva facultad que en aquella época experimental irradiaba una luz propia, tan contrastante con la de la enseñanza impersonal y memorística de mi experiencia anterior. Me atraían su ubicación, vecina al puerto, tan cerca de la casa contigua donde había nacido mi padre, sus estudios algo informales, el aire despreocupado y bohemio de la poca gente que charlaba en patios y corredores. Aunque me anoté en Historia durante las primeras semanas tuve la impresión de haber cometido otro disparate. Cuando comencé a asistir regularmente mis aprensiones no cedieron y me mantuve como un alumno marginal y desapegado, nunca convencido de que ese despliegue de memoria y sabiduría datística fuera lo que más me interesara. Los primeros cursos *seriados* de nuestra Facultad fueron los de 1948. Todo un avance en relación con los dos años anteriores, cuando la enseñanza se había desperdigado en

distintas materias sueltas, impartidas sin demasiada regularidad en los salones del Ateneo, de la Facultad de Derecho o en los Institutos Normales. Seriadados, como es natural, significaba la temprana planificación de los estudios, con cursos regulares de licenciatura (al menos en Historia), lo que coincidía con la ubicación en un primer local estable -aunque compartido con otras dependencias universitarias- en la manzana donde Reus había edificado el rumboso hotel balneario que la crisis del 90 se llevó. Sede universitaria desde 1895, cuando llegamos en 1948 aquel deslucido palacio albergaba otras dos facultades: la de Arquitectura, que recién lo abandonó para ocupar su flamante edificio vecino al Parque Rodó; y la de Ingeniería, que hizo otro tanto poco tiempo después en sus cercanías.

Volviendo a la nuestra, otros cercanos-lejanos vecinos más disonantes fueron el Instituto de Meteorología, que ocupaba la íntegra planta del tercer piso, y la deslucida Escuela de Industrias Navales, ubicada en los accesos a uno de los patios abiertos de la planta baja donde el decano Emilio Oribe solía vagar sin rumbo o patear alguna pelota perdida de los desafortunados alumnos náuticos que alternaban parejamente el taller con el fútbol.

En 1948 participé por primera vez en un "seminario" (de hecho una clase práctica), intento inspirado por Ravignani y conducido sin demasiada vena por los jefes de trabajos prácticos. Formábamos un grupo mínimo, cuatro o cinco holgadamente sentados en torno a una desmedida mesa vacía. Colgaban de las paredes mohosas algunos mapas y reproducciones de d'Hastrel con vistas del Montevideo sitiado durante la guerra grande. Aquel núcleo fundador de "seminaristas" era una muestra bastante fiel del alumnado que por muchos años predominaría en la Facultad: traían aspiraciones o inquietudes generalmente vagas respecto a lo que esperaban aprender, y por añadidura sus edades y su nivel de conocimientos eran muy dispares. Entre los alumnos pioneros figuraban Amelita Meléndez,

Susana Blanco, Antenor Muniz (maestro rural que venía expresamente al seminario desde Minas en ferrocarril), Arbelio Ramírez, Celia Arrarte de Dighiero y Raquel Dighiero de Comas, dos señoras algo mayores, parientas e inseparables compañeras. Conservo un imborrable recuerdo de Carlos Visca, el estafalario *Pimen*, de apariencia desaliñada y casi grotesca que con su miopía a cuestras alteraba su quehacer de funcionario público con una definida vocación por los estudios medievales que Romero supo percibir y encauzar, al grado de dirigir su tesis de licenciatura referida a *La idea de la aventura en la Edad Media*, publicada años más tarde por la Facultad.

Nuestra primera experiencia consistió en fichar las actas del Cabildo de Montevideo, tarea que dada nuestra ignorancia del pasado colonial nos resultaba monótona y desoladora. *Taedium docet?* Casi todas las sesiones capitulares se cerraban con un consabido colofón que nos permitía sonreír con alivio después del árido ejercicio: “Se levantó la sesión y firmó el que supo”. La lectura de las fichas y los banales comentarios de tales documentos en aquel salón invariablemente penumbroso y frío, no eran para estimular o despertar vocaciones. El parco profesor se limitaba a escucharnos con cara tensa y severa mientras se paseaba en torno a la mesa alargada con sus manos cruzadas en la espalda vistiendo la luenga túnica de brin beige claro que distinguía a todos los funcionarios del Instituto. Yo sólo ansiaba el momento de subirme a la moto en la vereda de Lindolfo Cuestas para llegar a casa en quince minutos y olvidarme lo antes posible de aquellas sesiones de calistenia mental.

La fundación del Instituto de investigaciones historicas tiene también su *petit-histoire*. Resuelta en principio por el Consejo de la Facultad en 1946, la designación de su primer director desató una inesperada tormenta de expectativas. En principio todo pareció indicar que si en el país existía un candidato indiscutible para el

cargo no podía ser otro que Juan Pivel Devoto. Su capacidad como investigador y docente, el aval de sus numerosas publicaciones, su labor de dirección en el Museo Histórico Nacional y en la *Revista Histórica*, así como su persistente colaboración especializada en *Marcha*, hacían entonces de Pivel la figura más relevante en el campo de los estudios históricos. No obstante, su tan obvia candidatura fue resistida con distintos argumentos alegándose por lo pronto su filiación blanca, que por lo visto no ofrecía las suficientes garantías para el desempeño del cargo con la “objetividad” requerida. ¿Un colorado sí la aseguraba? Con todo, no era ésta la única objeción, ya que menos explícitamente se manejaron otros reparos que invocaban las simpatías de Pivel por el régimen de Franco y aún sus supuestas inclinaciones hacia el nazifascismo puestas en evidencia, según sus detractores, cuando fue separado del Liceo Francés durante la guerra. Puede decirse que la posición de Pivel ante el conflicto mundial se alineó bien que mal con la que asumió el herrerismo, a la que nunca opuso reparos, y si bien los partidarios de su candidatura denunciaron una discriminación ideológica inaceptable, cabría admitir que en el contexto internacional de la inmediata posguerra semejante tacha pudo haber despertado una fundada preocupación en círculos oficiales y académicos. En realidad, y más allá de los reclamos universitarios, la propuesta definitiva había partido del Dr. Emilio Ravignani, quien solicitó al Consejo la creación de un Instituto de Investigaciones Históricas similar al de Buenos Aires para cuya dirección asimismo ofreció sus servicios en carta dirigida al consejo de la Facultad en 1946. Ravignani, que se había mantenido ajeno a aquella controversia, venía precedido por una trayectoria prestigiosa como historiador y por una importante labor documentalista cumplida al frente del Instituto homónimo de la Universidad de Buenos Aires, donde había sido cesado por su desafección al peronismo. Cuando el consejo de la Facultad consideró su nombre surgieron los esperables cuestionamientos. No sólo *El Debate* en su

línea nacionalista tradicional encontró inadmisibles confiar la conducción del primer centro de investigación histórica que surgía en el país a un “extranjero” con distintos argumentos. Carlos Quijano desde *Marcha* y los batllistas de *El Día* hicieron parecidas objeciones. Una vez designado, y contra lo que sus opositores esperaban, la gestión de Ravignani en el Instituto no sólo desvirtuó aquellos temores sino que propició desafiando la versión “mitrista” prevalente en Argentina una reinterpretación más desprejuiciada de la personalidad y la actuación de Artigas. Trazó planes a corto y largo plazo, definiendo líneas de investigación y de acopio documental que revelaban las huellas de la *Nueva Escuela* histórica, donde se destacaba entre sus principales cultores. Sus clases de Teoría de la Historia solían abreviar en los textos de Bernheim y Xenopol, ya antiguos de casi medio siglo, pero aparentemente aún no obsoletos y ni siquiera cuestionados en los centros de estudio de su propio país.

Fuera de los jefes de trabajos prácticos, el Dr. Eugenio Petit Muñoz era una presencia cotidiana en el Instituto. Su actitud de rebeldía frente a la dictadura de Terra vino a truncar una carrera ascendente en la Alta Corte de Justicia pero en cambio le ganó un prestigio moral que valorábamos como ejemplar. Había enseñado muchos años en los Institutos Normales alternando su profesión de abogado con sus investigaciones acerca del ideario artiguista y la condición social de la esclavitud, temas sobre los que vino a publicar diversos e importantes trabajos. Ingresó a la Facultad como profesor de Prehistoria del Litoral Rioplatense y el anecdotario de Petit sobre los charrúas (ya lo quisieran hoy para sí los vengadores de Salsipuedes) teniendo a su cargo más tarde uno de los dos cursos curriculares de Historia del Uruguay. La labor del Instituto, en las líneas previstas por Ravignani, priorizó entonces la publicación de fuentes, pero también generó algunas investigaciones de valor desigual. Quizá la de mayores alcances haya sido *Artigas y su ideario*

*a través de dos series documentales.* La obra de Edmundo Narancio lo revela como un consecuente cultor de la temática independentista tradicional. Luego de la repentina muerte de Ravignani (1954), su designación directa como director interino del Instituto le ofreció la oportunidad de encauzar un programa de investigación y creación a la altura del de su predecesor. Los años siguientes no harían sino acentuar las discrepancias de los estudiantes

Sin embargo, durante la década siguiente se acentuaron las discrepancias de los estudiantes frente a la labor del Instituto que culminarían con la renuncia de Narancio en 1964 tampoco ajena al clima de controversia que generó la revolución cubana en las aulas universitarias.

## LA HUELLA DE ROMERO

Las elecciones nacionales de 1946 habían dado el triunfo al partido colorado. El primer contacto oficial de Romero con la Facultad tuvo lugar ese mismo año cuando el Ministerio de Instrucción Pública le invitó a dar una conferencia en Montevideo. Ignoro cómo y de donde surgió la iniciativa; aventuro que el diligente intermediario pudo haber sido el entonces secretario de la facultad Luis Giordano dirigiéndose al titular de la cartera Oscar Secco Ellauri. Ese gesto, que traslucía las simpatías del gobierno por los profesores destituidos en Argentina subrayaba de paso su desafección con el peronismo gobernante en un período en que las relaciones entre ambos vecinos distaban de ser cordiales. Todo lo demás vino por añadidura. Romero empieza a viajar esporádicamente a Montevideo para dictar clases y es contratado desde 1949 hasta el comienzo de la dictadura. Quisiera recordar cómo el azar tejió sus puntadas para que un grupo de estudiantes pudiéramos iniciar nuestro aprendizaje junto a él. Imaginemos en clave contrafáctica el escenario más probable en caso de que los blancos hubieran ganado las elecciones de 1946. No me cabe la menor duda de que en esas circunstancias los hombres de Herrera doctos en temas de educación y diplomacia (Juan Pivel Devoto, Eduardo Victor Haedo, Felipe Ferreiro) nunca habrían invitado oficialmente a un profesor abiertamente socialista

y antiperonista como lo era José Luis; es desde luego una de las incógnitas de lo que no fue. Sigo preguntándome todavía cuál habría sido el rumbo de la enseñanza y la investigación histórica en la facultad sin Romero.

La euforia de la ley orgánica recién conquistada apuntó por lo pronto a recomponer “las relaciones de la Universidad con el medio social”, impulsando en varias facultades una progresiva apertura “hacia afuera”, mediante seminarios, conferencias, manifiestos, debatidos en provocativas mesas redondas donde se discutía el nuevo rol que deberían desempeñar o aspiraban a desempeñar las universidades en el mundo. Toda una fiebre de entusiasmos y replanteos. En los años previos a la sanción de la ley orgánica del 58 el replanteo del rol “aperturista” de la Universidad generó un creciente interés hacia los acontecimientos internacionales vinculados a la guerra fría (la crisis de Guatemala, la insurrección húngara y, por último y con mayor impacto, la revolución cubana) que reclamaron la atención y el pronunciamiento de la Universidad en un estado de movilización estudiantil intermitente. Los planteos reformistas que culminaron más tarde con la formulación del plan Maggiolo no son tampoco ajenos al impulso favorable que aportaron las nuevas percepciones acerca de la estructura y los fines de la institución. No nos importaba, o nos importaba menos, que ese clima de efervescente debate afectara el curso normal a expensas de las actividades académicas, asumidas en unas más que otras facultades como una segunda prioridad frente al debate político. Desde luego que sería injusto generalizar: en la nuestra, Arturo Ardao introduce en 1949 *Historia de las ideas* como disciplina autónoma y la enriquece con estudios, trabajos y seminarios precursores. Ese mismo año los azares políticos de Argentina habían traído a José Luis Romero. Cuando asistí a sus primeros cursos no supe valorarlos. Sus clases no ensamblaban con la enseñanza que había recibido hasta entonces. Luego fuimos

advirtiendo que con Romero recién empezaba nuestro aprendizaje, y que todo lo anterior no había sido más que un bostezado ciclo básico que nos había inculcado una obsesiva devoción por el dato y la relevancia de la historia política como claves comprensivas del pasado. Enemigo de las definiciones tajantes, el matiz de una idea podía ser para Romero toda una clave para entender un proceso. En sus primeras clases, cuando todavía no percibíamos su estilo de pensar y exponer, recuerdo que nos desesperaban sus vuelos rasantes sobre un mismo concepto, una y otra vez, hasta hallar el término preciso que le permitía enhebrar toda una reflexión. Sus clases eran reacias a los apuntes y pronto nos acostumbramos a usar el lápiz sólo para anotar comentarios y borrar nuestras propias dudas y preguntas. En realidad, la trama de sus lecciones estaba concebida, y ése era sin duda su propósito, para enseñar a pensar y a discutir sus razonamientos o propuestas. Semejantes clases podían llegar a ser un ejercicio agotador: tres horas matinales corridas persiguiendo la línea zigzagueante de sus exposiciones devoraban finalmente todas nuestras reservas de concentración. Fue por tal motivo que un día nos animamos a pedirle un intervalo que pronto se volvió rutina: en principio era para charlar y distendernos, pero de hecho el cuarto de hora no bastaba nunca para contestar preguntas y ensamblar razonamientos, de modo que volvíamos generalmente a clase en las mismas condiciones que la habíamos dejado. Sus seminarios, junto con los de Ardao, ensancharon los horizontes de la licenciatura, encerrados en estrechos planes de estudio y en proyectos de marcada orientación documentalista. Tengo presente el primero de aquellos seminarios acerca de las ideas y el comportamiento de las clases burguesas a fines del siglo XIX, dentro del curso de Historia Contemporánea que dictó con intermitencias desde 1950. La idea de la profundización en los temas con la participación activa de los estudiantes llevó a Romero a plantear sus cursos en régimen de se-

minario, lo que suponía ampliar conocimientos a partir de lecturas controladas y a la vez abría una experiencia inédita de trabajo que fue imponiéndose gradualmente en otros cursos de la licenciatura.

A fines de los años cincuenta, el proyecto de Romero y Germani sobre la inmigración masiva en el Río de la Plata resultó el primer estudio interdisciplinario encaminado al estudio de la inserción económica, la asimilación social y la participación política de los europeos en la región. Ese emprendimiento, financiado parcialmente por la Fundación Rockefeller, fue coordinado desde la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires por un equipo en el que participaron investigadores de primera fila, algunos practicones entre los que me incluyo y un grupo animoso de gente joven que aunque sin experiencia en el tema llegó a construir la base inicial de datos.

Un mediodía al levantar su clase quedamos solos con José Luis en el salón y mientras recogía sus cosas me preguntó de improviso si estaríamos dispuestos a viajar a Europa por algún tiempo largo para hacer un relevamiento de las fuentes migratorias en los principales archivos de Italia, España y Francia. Piénsenlo bien, agregó, la semana que viene hablamos... Cuando llegué a casa rebosando de entusiasmo Blanca sostuvo uno de sus *sí* rotundos; en el fondo creo que si la propuesta nos deslumbró tanto fue porque no teníamos una idea clara de la magnitud del trabajo a cumplir. Hicimos una estadía de casi un año sostenidos por una beca del gobierno italiano y principalmente por las remesas con que los organizadores del proyecto cubrieron nuestros gastos. Aprendimos sobre la marcha algunas cosas que a la distancia hoy ya no nos resultan tan importantes. Buscar, seleccionar y copiar documentos nos parecía entonces una meta capital y era, además, el cometido que se nos había asignado; pero tal vez nosotros lo sobrevalorábamos. Sucumbimos, es cierto,

a la fascinación de los archivos pero la tarea cumplida permitió disponer de un vasto aporte documental; ni qué decir que en el orden personal aquella estadía resultó una experiencia intensamente compartida y que marcó el rumbo de lo que luego haríamos por algunos años en la Facultad.

Al regreso se abrieron otras puertas. Romero me contrató para coordinar la etapa de ordenamiento de fuentes y relevamiento bibliográfico que debía cumplirse en la Cátedra de historia social de Lavalle casi San Martín, en cuya sede trabajé con el apoyo de un grupo de jóvenes y veteranos entusiastas; ya no recuerdo muchos de sus nombres pero retengo los de Mora y Araujo, Alicia Goldman, Leandro Gutiérrez, Elva Heras, Margarita Montanari, Néstor Colli, Manuel Bejarano, Haydée Gorostegui, junto a los seguimientos estadísticos de Susana Torrado y a las ocasionales intervenciones de Boleslao Lewin, tronante contradictor de todas las opiniones salvo, por supuesto, la suya.

Esa tarea se prolongó durante todo el pródigo año 61 cuando pude ser al mismo tiempo un ávido y distante espectador de la explosión cultural que sucedió a la caída del peronismo. Fue un año augural para las ciencias sociales que se expandieron en casi todos los sitios académicos. Pronto olvidé la radio y sustituí aquel escenario de farándula por otro más alucinante donde bullían proyectos y planes de estudio discutidos en seminarios y mesas redondas que podían prolongarse en las informales tertulias de café, desde el Tortoni al Richmond de Florida, vecino del flamante Instituto de Sociología dirigido por Gino Germani. La estadía del 61 me permitió reconocer a distancia, personalidades tan dispares como Tulio Halperin, Nicolás Sánchez Albornoz, Roberto Cortés Conde, Ezequiel Gallo, Sergio Bagú, Ceferino Garzón Maceda, Reyna Pastor, Silvia Sigal, a veces Ismael y David Viñas, Ernesto Laclau, Torcuato

## RUGGIERO ROMANO PORTAVOZ

### DE LA "NUEVA HISTORIA"

Discípulo dilecto de Braudel y profesor de Historia Económica en la Sorbona, Ruggiero Romano vino a ser el primer portavoz exterior de la escuela de los *Annales* aplicada al estudio del pasado colonial hispanoamericano y más específicamente en lo que se refiere a la historia de los precios, su campo de interés dominante. Vinculado de modo itinerante con sus colegas de México, Perú y especialmente Chile, cuando lo conocí parecía haber encontrado su anclaje preferido junto a los colegas de Economía e Historia económica de Buenos Aires. Fue en principio invitado a dar lecciones en el Instituto Di Tella de la calle Florida donde libró sus tempranos combates contra la escuela desarrollista de Walter Rostow y sus adeptos locales. Es sabido que Ruggiero se había educado en la Italia de los tardíos años veinte y que hizo del fascismo la primera bandera política en su temprana juventud. Radicado en París abandonó su pasado adolescente para unirse al partido comunista que en buena medida regía el mundo intelectual francés de posguerra, particularmente en el área de las ciencias sociales, caso de *L'Ecole Pratique des Hautes Etudes*.

La favorable evolución de las relaciones argentino-uruguayas desde la caída de Peron desató una oleada de entusiasmos fraternos que abarcaron desde el boxeo a la academia. En ese clima Romano es invitado a dictar sus primeras clases y seminarios en nuestra Facultad de Arquitectura. Gustavo Beyhaut, temprano egresado del Instituto Artigas y becado en Francia, fue quien gestionó la invitación a Montevideo. Recuerdo haber visto a Ruggiero por primera vez en una conferencia-diatriba contra Rostow y sus seguidores en el semi-ruinoso salón de actos de nuestra vieja Facultad de Humanidades y Ciencias. Nos unió desde entonces una intensa relación, personal y epistolar, que perduró por muchos años. Compartimos largas caminatas nocturnas por Lavalle o Santa Fe, cine, mesas redondas y copiosos almuerzos en *Corrientes 11*, obsesivas consultas sin asunto en agencias de viaje que le permitían desplegar su cáustico sentido del humor, catar caras atractivas o dar rienda suelta a su agresividad latente que podía estallar en la oficinas de Lufthansa, en una farmacia del centro o contra el maître del tradicional restaurant *La Emiliana*, al que rebautizó *L'Archeologico*.

### La Sección Historia de la Cultura

La idea de consolidar un pequeño centro de estudios en nuestra Facultad que Romero venía reclamando desde su llegada, se concretó en 1962 con la creación de la Sección Historia de la Cultura que él mismo orientó y animó durante casi una década. Aun con mínimo personal (un grado 2 y algún colaborador honorario) comenzaron a organizarse actividades de docencia, investigación y difusión de modo más sistemático mediante los cursos y seminarios de Historia de la Cultura (que pronto fueron incorporados, como vimos, a los planes de estudio de las licenciaturas de Historia y pronto a las de Letras y Psicología). A poco de su establecimiento la *Sección* empezó

a ser un lugar habitual de encuentro y de consultas para alumnos de distintas vocaciones. Romero logró consolidar allí un centro de formación y referencia que despertó principalmente el interés de los estudiantes de historia junto a quienes organizó un grupo de trabajo estable integrado por sus alumnos más aventajados que bajo su dirección emprendió por lo pronto la publicación interna de una sostenida serie de monografías y fuentes (54 títulos) alusivas a los temas de sus seminarios. En lo personal tengo la impresión de que me quedé en eso, como suspendido en aquel tiempo y aquella experiencia. Al espaciarse los viajes de Romero, requerido por otros empeños en Buenos Aires, pude dictar algunos seminarios y a la vez trabajar con un grupo de estudiantes que se iniciaron en el quehacer que hoy desempeñan en distintas áreas de las ciencias sociales. Todos ellos se comenzaron con Romero: Adela Pellegino, Raúl Jacob, Ana M. Rodríguez, Alba Mariani, Graciela Sapriza, y la recordada Silvia Rodríguez Villamil, sin olvidar a Oscar Mourat, el navegante empecinadamente solitario. Oscar fue sin duda un espécimen fuera de serie; con sus entradas y salidas integraba sin admitirlo el grupo de Historia de la Cultura y quizá ya se revelaba como el más inclasificable espécimen de historiador uruguayo que haya conocido. Un rebelde sin causa, esquivo siempre al discurso, con un talante reservado y en principio poco comunicativo pero llevando a flor de piel una ironía punzante y una temible mordacidad. Cuando lográbamos que hablara en serio era un intelectual de amplio registro, con un cierto desprecio escéptico frente a lo que hacíamos, un crítico hacia todo y hacia todos, empezando por sí mismo. Un *raro* con una capacidad de penetración obsesiva en los problemas económicos, embarcado en un vasto e inacabable proyecto cuyo desarrollo no pude seguir aunque me consta que aun sigue reuniendo fuentes y acumulando conocimientos que me temo no llegará a concluir nunca. Lo poco y bueno que publicó sólo da apenas una pálida idea de sus capacidades .

*Dos alegrías.* Un doble motivo nos llevó a celebrar el año 1963. El doctorado Honoris Causa concedido por la Universidad de la República fue recibido por Romero en los mismos días en que con menos ceremonia celebramos en casa el nacimiento de Gabriel, de lejos el más entrañable acontecimiento de nuestras vidas. Su inclinación por las tareas universitarias, diríamos, fue bastante precoz. Con cinco años cumplidos, al terminar sus chapoteos en la pileta del vecino Club Neptuno el abuelo Francisco, paciente acompañante, nos lo dejaba en el Instituto. Allí recortaba restos de fichas, hacía garabatos, simulaba atender el teléfono, corría por el enorme patio o se aburría mientras su madre atendía el quehacer de cada mañana.

## HALPERIN Y SUS MUNDOS

Me encontré por primera vez con Tulio Halperin Donghi en Historia Social de Buenos Aires a su regreso de un viaje de estudio en Inglaterra. No recuerdo haberlo visto en Chacabuco donde, como dije, Gustavo Beyhaut reunía a sus contertulios. Sería en el 60 o más bien 61 cuando Tulio pasó una tarde junto a la mesa donde yo trajo fichas y me dirigió un ¡hola! indiferente. Lo conocía de oídas y desde luego por su descollante carrera académica a esa altura ornada con un doctorado en París, libros, artículos y colaboraciones en prestigiosas revistas y más tarde en *La Nación*, amén de un precoz decanato en Rosario y una activa participación durante los años de la revista *Imago Mundi*. Ya de joven arrastraba fama de *enfant terrible* y era temido contrincante tanto en los encendidos debates sobre Rostow como en las sesiones del Consejo General que se reunía en Viamonte 444. Pudimos haber coincidido, no lo recuerdo, en alguna de aquellas misteriosas reuniones *chez* Beyhaut donde el dueño de casa se explayaba contra algo o contra alguien, repetía sus reparos frente a la revolución cubana o generalmente planteaba algún asunto "secreto" cuya vaguedad o irrelevancia terminaban irritando a Ruggiero, que le dirigía alguna ironía de grueso calibre o sencillamente lo dejaba en ridículo con alguna *buffonata*. Era para él casi un deporte utilizar a Beyhaut como *putching-ball*. Tengo presente todavía las pullas con que (más en serio que en broma) respondía a sus

dudas frente a las medidas más radicales de Fidel Castro. Me acuerdo de los días de Bahía de Cochinos y de la andanada que le disparó: "Ma tu che sai, tu non sei un rivoluzionario, tu sei un intellettuale di sinistra. Vatene a la Habana, parla con Fidel, ti portano in galleria e poi facciamo una colletta: "tractores por Beyhaut". Tulio, vuelvo a Tulio, participaba escasamente en aquellos devaneos. Yo no lo encontraba altanero, como se decía, sino como un hombre equilibrado que reservaba su pólvora dialéctica para aquello que consideraba importante: quiero decir que no discutía en el café el cada día de la revolución cubana, frente a la cual, sin desconocer sus logros, parecía haber tomado prudente distancia; pero cuando opinaba sobre un tema de fondo pobre del que discrepaba. Sus argumentos, respaldados por una ironía demoledora, apelaban básicamente al sentido común, del que no se apartaba jamás. Años más tarde intenté, sin suerte, "romper el hielo" cuando nos encontramos en Lima en una reunión de historiadores económicos que epilogó en el Di Tella de la calle Florida, donde desfilaron los conocidos de siempre presididos por Heraclio Bonilla y Nicolás Sánchez Albornoz. No lo logré porque Tulio no daba lugar: hablaba con todos, siempre colocaba una observación acertada y sus réplicas, que no perdonaban, seguían siendo tan lapidarias como imprevisibles. Aun fuera del escenario académico, siento que imponía distancias salvo con sus más cercanos y antiguos amigos, como en el caso de Nicolás que ahora me viene a la memoria en una caminata que los tres compartimos por la costanera de Rosario. Personalmente, los rasgos que más me impresionaban eran su aplomo, su autenticidad y su compostura. Nunca se desdoblaba ni fingía para confraternizar; nunca lo ví alterarse ni aún en los más ásperos debates. Su contundencia iba paralela con una serenidad que desarmaba al polemista más diestro. Creo que mi acercamiento personal con él recién se empezó a manifestar cuando luego de la renuncia masiva de los docentes universitarios argentinos en 1966 llegó a Montevideo y repartió sus cursos entre

Humanidades y Ciencias Económicas. Recién entonces empezamos a salir y a comer juntos, y a disfrutar de unas sobremesas donde su inagotable memoria, su humor casi siempre teñido de ironía y su inagotable vena evocativa le volvían un codiciado interlocutor. Pasando el tiempo, en la trastienda coloquial empecé a encontrar otro Tulio con el que me podía entender mejor y con el que no me sentía tan abrumado por su sapiencia. Compartimos más tarde las high-tables de Oxford, las chifas de Lima y tantos restaurantes de Buenos Aires; pero recién en los últimos tiempos cuando llegamos a ser mayores y yo viajaba cada vez menos, su estadía en casa por un par de días cuando venía a Buenos Aires empezó a ser un ritual que ya lleva bastantes años. Ya dije, y lo repito, que Tulio fue el referente más generoso durante los años difíciles; desde sus invitaciones a Inglaterra y las múltiples gestiones de apoyo ante organismos internacionales nos abrieron puertas y apoyos entonces invaluable. Con los años aprendí a conocerlo un poco, aunque su discreción solía ser una valla infranqueable. Ahora cuando nos instalamos en el estar de casa nos distendemos y podemos charlar incansablemente sin profundizar, sin personalizar demasiado, mechando siempre anécdotas y recuerdos; de preferencia nuestro ritornelo casi siempre vuelve a los años 60-80, que han llegado a ser las escalas preferidas de nuestras evocaciones, aun cuando su reserva acerca de sí mismo siga siendo hermética. Por último, Gabriel le debe su afición-adicción al héroe de Hergé, que se inició con *Tin Tin en el Tibet*, que fue regalo suyo.

## Los Faraone

La relación que nos une con Roque Faraone, tuvo como comienzo un largo trabajo en colaboración que llevamos adelante por su iniciativa y con el apoyo de un grupo de asesores integrado, en-

tre otras, por figuras de la talla de Arturo Ardao, José Pedro Díaz, Carlos Real de Azúa, Lauro Ayestarán, Washington Buño, Aurelio Lucchini. Casi un año de trabajo con Roque y Blanca generaron un entendimiento y una experiencia que soldaron una amistad nunca decaída ni aún en los momentos más difíciles. El buen sentido y la solidaridad de los Faraone fueron invaluableles a la hora de tomar decisiones. Las cartas, los llamados telefónicos, los viajes y los encuentros, él y Anna en París, nosotros en México, contribuyeron más tarde a consolidar ese apego que remonta a los años sesenta, y que sigue uniéndonos todavía.

## EL REGRESO

Volvimos definitivamente a Montevideo ya sin mi padre, y a la Facultad recobrada en 1985. Pero de allí en adelante empieza otra etapa más cercana, más inquietante y menos ordenable para el relato. Regresamos a nuestro apartamento, al trabajo abandonado en 1974 y Gabriel siguió creciendo bajo el cielo en que había nacido. Esta última etapa del “mirar atrás” se me hace más compleja e inabordable por la variedad de tareas y la velocidad con que corrieron los años del retorno. Quieras o no, yo tenía cerca de sesenta años. Una edad en la que empieza a retumbar el paso del tiempo; una edad a partir de la cual se puede empezar a madurar alguna estrategia de retirada, o bien –como nos pasó– creer que después de diez años afuera había mucho que hacer por aquí. El retorno, tan acariciado y que se nos hacía tan distante, apareció antes de lo que esperábamos. En el 85 Uruguay estaba en democracia desde marzo, pero seguíamos en guerra fría y por eso el casi simultáneo agotamiento de los regímenes militares en Argentina y luego en Brasil un año antes nos resultaba un desenlace prematuro, cuando en el mismo tiempo Estados Unidos seguía impulsando las políticas de contrainsurgencia y aún apoyaba otras dictaduras “confiables”. ¿Se revertía por fin la situación, o sólo asistíamos a una distensión coyuntural?. Sin embargo, y pese a todos los dilemas y los peros, la correntada no nos dejó dudar más: a como diese lugar (qué expresión tan mexi-

cana!) había que venirse y recién en Montevideo pensar y decidir. Esa era un poco nuestra visión presentista de 1985 a la luz de los ejemplos vecinos. En Argentina, la aventura de las Malvinas aceleró el colapso del “proceso”; al mismo tiempo en Brasil la asunción de Tancredo Neves parecía anunciar el repliegue de un régimen militar de corte nacionalista y anticomunista, pero comparativamente el menos obsecuente ante las presiones del Pentágono.

De todos modos la imagen de nuestra facultad pre-73, idealizada desde lejos, nos resultaba menos azarosa que la del regreso, erizada de reales o supuestos escollos que anticipaban una lucha cotidiana que valía la pena librar, pero que no se avenía con mi reticencia a jugar un papel activo en la “nueva”. Es así que me fui adaptando a mi nuevo rol de espectador, en el que me sentía más cómodo y poltrón. Con el regreso, como ya lo dije, ingresé en aquel tramo del “mezzo della nostra vita”, un territorio que no suele deparar paisajes ni aconteceres demasiado dignos de mención. Una vez restituidos en nuestros puestos de trabajo pronto advertimos que la manera de relacionarnos gremialmente se definía en un escenario donde las luchas por el poder nos dividían “desde arriba”. Antes del 73 los dirigentes del orden docente (a diferencia de lo que ocurría en el orden estudiantil) llegaban a serlo independientemente de su filiación político-partidaria, que salvo excepciones no pesaba demasiado en su nominación para el consejo o el decanato. Ser blanco o colorado, socialista o comunista no allanaba ni cerraba caminos. Concluida la intervención, los últimos años de la guerra fría coincidieron con la instalación de un cogobierno fuertemente marcado por la presencia del partido comunista, que tenía sus propias ideas y propuestas no sólo respecto a lo que debía ser la Universidad como baluarte político, sino también en cuanto a su ordenamiento académico y sus metas de investigación; en realidad pretendía recuperar los espacios

que la lucha contra la dictadura le había arrebatado y había tenido que “permitir” la incorporación de otros sectores democráticos que no le eran necesariamente afines. Ya no hay una nítida frontera entre las fuerzas democráticas y aquellos que se habían beneficiado con las prerrogativas que les dio la dictadura, sino –y otra vez como antes del 73– una división entre aliados para definir una línea que devolviese a la Universidad su rol perdido. El P.C., por definición, entiende que su tarea histórica es la de ser vanguardia de todo proceso revolucionario y por lo tanto intentaba capitalizar ese papel directriz. Luego de la renuncia de Otero, *malgré-lui* instrumento útil al partido, asume el decanato Carlos Zubillaga que lo ejercerá durante tres períodos consecutivos desde que sucede en 1990 al decano renunciante hasta 1997 una etapa en la que el país vivió con cierta holgura.

Mientras duró la plata dulce la Universidad pudo disponer de mayores recursos destinados a atender y consolidar las actividades académicas que diversificaron los horizontes del quehacer universitario. La reestructura del área social y humanística fue un objetivo prioritario y en ese marco se sitúan algunos cambios importantes que remozaron la fisonomía de nuestra Facultad: mejoras edilicias, reestructura institucional, actualización o creación de nuevos planes de estudio, eventos académicos locales y regionales, ilustres visitantes extranjeros. Surgieron entonces numerosos proyectos en casi todas las áreas de trabajo y comienzan a vertebrarse las primeras maestrías de posgrado. En lo que hace al día a día de la Facultad se notaba un control más estricto y eficiente de los gastos ejercido desde el decanato y el consejo. La críticas que circulaban por los corredores atribuían al cogobierno un manejo autoritario y arbitrario de los resortes de poder, señalando la desigual distribución de los recursos asignados...

Cuando regresé a mis tareas en abril de 1985, el Departamento de Historia Americana era un páramo. Mejor no recordar los personajes con que conviví algunas semanas mientras se dilucidaban los recursos presentados por aquellos que cesaron al ser restituidos los destituidos por la intervención. Otra vez, pero en sentido contrario, unos salían y otros entraban por la misma puerta giratoria.

En lo personal, el 85 fue un año pleno de emprendimientos, o al menos así me pareció. Diez años afuera del país me habían llevado a otros lugares donde pude establecer vínculos que me proponía reencauzar desde el Departamento para ventilar la modorra, el aislamiento y las miasmas de la dictadura. El oxígeno del exterior comenzó a llegar durante los meses siguientes a la restitución: Tullio Halperin fue el primer portador y el más calificado interlocutor argentino desde que nos dejó José Luis Romero. Desembarcó el 20 de julio de ese año con un prospecto y una conferencia sobre José Hernández, adelanto del libro que publicaría en *Sudamericana*. Luego nos visitó Richard Morse, via Clacso y luego, nos regaló con un par de chispeantes charlas en el Departamento; fuera de programa, quiso visitar alguno de los moribundos "quilombos" de la calle Timbó, misión para la que Barrán y Nahum, luego de invitarlo a cenar, no resultaron los mejores cicerones. Ya con el verano a la vista, Christopher Platt abandonó las nieblas de Oxford y nos ofreció en el Departamento una polémica conferencia sobre "La historia en cifras" y antes que nos diéramos cuenta se marchó a Punta del Este en compañía de su anfitrión Guido Di Tella. También nos visitaron Carlos Marichal, del Colegio de México, y poco después Nicolás Sánchez Albornoz, radicado en New York University. Pero los festejos del año del regreso no sólo incluyeron prestigiosos huéspedes extranjeros; entre nuestros más queridos amigos figuraban Arturo Ardao y su familia, radicados en Caracas, con quienes mantuvimos durante tantos años y particularmente ese año augural una nutrida

correspondencia que en buena medida giraba en torno a su deseable reingreso a la Facultad. No fue así y aunque luego regresó con su familia en Montevideo ya no volvió a dictar los cursos y seminarios de historia de las ideas en América que había impartido desde 1949 hasta su cesantía del 73; en cambio, durante los meses de transición, fue el empeñoso promotor de la publicación de la revista *Nuestra América* en Montevideo, donde poco tiempo después la Facultad le concedería el doctorado *honoris causa*. El carteo regular con colegas y amigos (Ruggiero Romano en París, Alan Angell en Oxford, John Lynch en Londres, Carlos Marichal en México, Nicolás Sánchez Albornoz en New York, Fernando Devoto y José Carlos Chiaramonte en Buenos Aires, Alcides Beretta en Barcelona apremiado por su tesis de doctorado y por las ansiedades del regreso, los Ardao y Pedro Gatti en Caracas, los Faraone todavía en París. Todo este vaivén de cartas y esperanzas fue el mejor de los regalos que recibí al volver. Recuperar mis cargos en Facultad y festejarlo con los amigos fue muy reconfortante. Con todo, detrás de este panorama alentador la contracara del regreso era la situación de precariedad económica en que se recuperaba la vida democrática. Por lo demás la Facultad se veía algo desorientada, carente de planes de estudio actualizados, con buena parte de sus docentes y estudiantes dispersos, y aún con los docentes de la intervención atrincherados en sus cargos.

En ese clima nos instalamos en el ex colegio Niño Jesús de Praga, que las monjas habían abandonado en busca de retiros más apacibles. Allí acampamos plenos de entusiasmo y de interrogantes. No era el local más apetecible, pero sí el momento para entrar de una vez en un edificio exclusivo y ya no compartido. Los tres pisos del edificio no anunciaban mucho desahogo: pocas y vetustas aulas, un desolado salón de actos con asientos de plástico despedazados, una biblioteca implantada como una glorieta en medio de un terruño

donde árboles, flores y arbustos silvestres convivían a su aire. El largo corredor que circundaba el segundo piso mirando al jardín desde un cómodo antepecho, habría sido en otro tiempo lugar de esparcimiento de los alumnos del colegio y eco de los rezos y cuchiños de las hermanas vicentinas. Sin transición, con los nuevos ocupantes pasaría a ser un ambulatorio de encuentros y de intrigas cuyas ráfagas contaminaban la diáfana atmósfera que exhalaban los pinos y las araucarias.

De ese corredor también surgirían una separación y un reparto: caminando y discutiendo en ires y venires interminables fueron gestándose los acuerdos que conducirían al definitivo desglose de las ramas de Humanidades y de Ciencias, que nunca habían congeniado con provecho, y sí habían disputado magros presupuestos cuyo reparto sólo sirvió para ahondar enconos y recelos mutuos. En 1990, tras agobiantes asambleas, se sancionó el divorcio de aquel desavenido matrimonio académico que se había arrastrado durante más de cuarenta años. Como resultado inmediato de su compacto espíritu de cuerpo, y de otras circunstancias, las ciencias básicas lograron consolidarse institucionalmente y ocupar además todo el espacio que inicialmente habíamos compartido con ellas. La rama de Humanidades pudo haber dado un paso decisivo integrándose con el grupo de ciencias sociales que procuraban crear una nueva Facultad; a la distancia creo que la reluctancia de los “humanistas” nos apartó de nuestro campo de afinidades naturales. Reacios a integrarnos con Sociología, Ciencia Política, Economía y aun con Ciencias de la Comunicación, pasamos a integrar desde 1991 la actual Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. No cabe discutir aquí esta pragmática alianza que aceptamos como buena durante algunos años pero a partir de la cual la Facultad comenzó un proceso de involución que a la larga nos iría aislando y desgastando como centro de formación humanística.

Otros episodios recordables se asocian a los tiempos del local que nos dejaron los Niños de Praga. Desde 1985, las clases de Historia Americana (que durante la preintervención nunca habían superado los veinte o veinticinco alumnos) se vieron invadidas por grupos de más de un centenar de estudiantes, con los que el docente, sin ayudantes, hacía malabarismos para lograr organizar la participación del alumnado. Por supuesto que no fue el único caso: otras materias, vg. Ciencias Auxiliares y Técnicas de la Historia, se vieron "invadidas" en 1986 por más de doscientos cincuenta estudiantes activos...Algo insólito pero explicable ante todo por razones coyunturales. Quizá las coacciones, las distorsiones y los vacíos que sufrieron los cursos de la Facultad durante los once años de dictadura explicarían la desbordante asistencia que registraron las clases del bienio 85-86. Los seminarios de Historia Americana que hube de recomenzar no innovaron demasiado y se limitaron a desempolvar las tradiciones de la Sección Historia de la Cultura, o sea a repetir más de lo mismo que yo había aprendido con Romero. El centro de interés de tales experiencias se orientó hacia la historia económica de la región platense durante la presencia de los imperios mundiales. En corto, temas ignorados o eludidos antes de los cursos de José Luis Romero. La mística del retorno, la restauración democrática y los ecos aún muy presentes del dependentismo historiográfico despertaron una repentina curiosidad entre los alumnos, no habituados a la discusión académica de tales problemas, ni qué decirlo durante la intervención. Pero detrás de esa ráfaga de entusiasmos flotaba en el aire un explicable vacío de conocimientos, de interés sostenido, de inclinaciones auténticas hacia la historia, que la dictadura había propiciado con encono. Para muchos de los estudiantes el pasado reciente no dejaba de ser una vía de escape, un ansiado ajuste de cuentas, una urgencia de tiro corto por "enterarse" y "opinar", más que una vocación por el oficio de historiador. Lo que no implicaba una decidida voluntad para aprender a investigar sino más bien una

urgencia por obtener las respuestas fáciles de la naciente historia militante. Tales circunstancias nos condicionaban (a ellos y a nosotros) para aprender y enseñar. Fue así que aquellas clases superpobladas de entusiastas y curiosos pronto comenzaron a mermar en la medida que junto a la libertad de reflexión y expresión recuperadas, se procuraba introducir un método de trabajo paciente y ordenado, mediante lecturas auxiliares imprescindibles, exposiciones acotadas, con la idea de encauzar aquella disciplina algo desmelenada que cultivaban unos alumnos ávidos de claves pragmáticas para entender a la vez el pasado y el presente. Lamentable pero explicable resultó la deserción de los impacientes, que sucedió al bienio 86-87. Creo que ese proceso no fue el resultado de una caprichosa decisión ni del éxodo hacia otros campos de estudio, sino más bien la consecuencia de un malentendido entre lo que nosotros pretendíamos enseñar y lo que ellos esperaban aprender. A mí me entusiasmaba volver a dar clases en Humanidades e inculcar algo de ese compuesto de ávida curiosidad y sugestión que me inspiraba la historia del mundo contemporáneo y a la vez transmitir algo de la experiencia adquirida en la Facultad y afuera de ella.

Mirándolo sin anteojeras, el dorado 85 nos trajo mucho ruido y pocas nueces, lo cual en el fondo era razonablemente esperable; las ilusiones del retorno nos marearon un poco alentando esperanzas quizá desmedidas de cara a la situación en que se encontraban el país y la Facultad al cabo de más de diez años de cerrazón dictatorial. En el año del regreso debo confesar que mis reencuentros con los estudiantes tampoco resultaron muy fecundos: en principio se me ocurrió empezar a reunir informalmente a los más atentos y aparentes interesados en las nuevas expectativas que abría el proceso de desintervención. Quizá no supe atraerlos demasiado con la idea de un proyecto de investigación común, para el que contaba con eventuales promesas de apoyos externos que ya empezaban a desesperar

de la historia y apuntaban hacia otros campos del saber social. El grupo de mis desvelos no prosperó y pronto dejamos de reunirnos regularmente en la medida en que las supuestas asistencias externas se fueron dilatando demasiado. Sin salir de aquellos años, quisiera mencionar algunos tropiezos académicos que no puedo apartar de mis recuerdos. El primero fue mi indisculpable morosidad con la Biblioteca Ayacucho de Caracas, que tantas veces me reclamó el libro que le debía a Angel Rama sobre el pensamiento liberal en el siglo XIX en América Latina, y que nunca logré concluir; el segundo resultó más lamentable porque me costaría finalmente la amistad de Nicolás Sánchez Albornoz, disgustado por mis demoras en entregar los originales del prometido volumen para la *Historia de América Latina* que él mismo coordinaba para Alianza Editorial, obra colectiva de vasto despliegue en su proyecto inicial y de la que sólo llegaron a aparecer dos o tres volúmenes, dejando un tendal de autores-desertores, entre los cuales nos hizo compañía el propio Nicolás... No tengo excusas atendibles en ninguno de los dos casos, pero lo cierto es que naufragué en la diaria tarea de recuperación de los espacios perdidos en la Facultad y nunca me alcanzó el tiempo o la voluntad para dedicarme de lleno a esos compromisos. Podría decir que esos fracasos, como suele ocurrir en la vida, fueron atenuados por otras compensaciones afines, como la de publicar en la *Cambridge Latin America History* el capítulo correspondiente a la historia de Uruguay; algo similar para la *Enciclopedia britannica*; en Turín un extenso texto sobre la Historia de América Latina en el temprano siglo XIX, así como una contribución acerca de Las políticas y las imágenes de la inmigración italiana en Uruguay incluido en una obra colectiva editada por la Fundación Agnelli. El doctorado honoris causa que me concedió la Universidad de Buenos Aires en 1993 se me hace un gesto solidario hacia la nuestra, que valoro y agradezco doblemente. Mi vinculación con la Universidad Autónoma Metropolitana de México, aun no terminaba con el despegue definitivo.

Agoté recursos de prórrogas y licencias sin goce de sueldo, sin que me faltaran invitaciones temporarias de la División Humanidades de UAM o de FLACSO, que no llegué a aceptar. ¿Porqué, aún ya reinstalado en Montevideo, no me resignaba a cortar de una vez con Iztapalapa y seguía añorando las clases vespertinas con diez alumnos, las lluvias o los cielos de plomo, y las emanaciones metafísicas de su cercano quemadero de basura? Creo que más bien las dudas tenían que ver con el temor a quedarnos de nuevo sin trabajo como en el 74, con el agravante de una edad algo tardía para tentar nuevos puertos. Después de renunciar finalmente a la UAM entablé los primeros contactos con Fernando Devoto (1987) y en el orden profesional las cosas empezaron a rodar mejor: se abrió, de nuevo en Buenos Aires, una interesante iniciativa de acercamiento interdisciplinario canalizada por el CEMLA (Centro de Estudios migratorios latinoamericanos) que contaba con los apoyos del Centro Studi Emigrazione de Roma y de la Fundación Agnelli. El primer lanzamiento académico fue patrocinado en 1991 por el *Ministero per i Beni Culturali ed Ambientali* y consistió en tres congresos sucesivos reunidos en Roma, centrados en la problemática y los aportes migratorios italianos a dos continentes. Luego se sucedieron algunos viajes a Roma y Washington en procura de convenios y asistencias; o investigaciones en los archivos de la Farnesina disfrutando de la hospitalidad de la residencia salesiana en la cuesta del Gianicolo, o en lo de una querida amiga en las cercanías de Porta Maggiore. Logré escribir algunos artículos publicados por la revista del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos de Buenos Aires, y por la de Estudios interdisciplinarios de América Latina de tel Aviv, así como una contribución al volumen sobre migraciones italianas a Uruguay, editado por Agnelli, en el que figuran los trabajos de mis más tempranos compañeros de Historia de la Cultura. Estreché vínculos con Luigi Favero y Gianfausto Rosoli, historiadores y sacerdotes scalabrinianos, espíritus abiertos, animadores de proyectos, chispeantes

y joviales cicerones en nuestras caminatas por los barrios romanos que frecuentaba Garibaldi, sin omitir el árbol umbroso bajo el que solía orinar el León de Caprera.

En el 93 llegué a Barcelona para cumplir algunas gestiones de trabajo que no avanzaron demasiado. En cambio ese viaje se me hace indespegable de la personalidad y la obra ingente de Ernst Jünger, del que en 1949 había hojeado como lector furtivo algunas páginas sueltas que entonces no supe valorar. En realidad "lo descubrí" en una librería vecina a plaza Urquinaona a la que llegué por azar cuando tuve que hacer tiempo por un cambio de planes que me dejó una hora vacía. Esa mañana, luego de curiosar por los sinuosos anaqueles de *Laie*, dí con una compacta colección de sus obras editadas por Tusquets. Me entretuve con algunas de las solapas más llamativas que a primera vista traspiraban un cierto aire spengleriano. De pronto caí en la cuenta de que mi hora en blanco se terminaba y la cita con Nadal Oller no podía esperar. Por suerte hubo otras mañanas en que me acerqué a los mismos estantes, atraído por la narración de aquel memorioso testigo de dos guerras (o tres, si incluimos la guerra fría). Otro día llegué con la tarjeta de crédito y pude llevarme algunos de sus volúmenes. Para recortar el gasto, dejé pendientes otros títulos (entre los cuales *Tempestades de Acero*) para una futura visita que no llegué a cumplir, aunque sí leí años más tarde aquel relato imprescindible acerca de la vida cotidiana de la primera guerra mundial vista desde las trincheras de barro y sangre. Me sigue atrayendo su desprejuiciado relato como soldado de los años cuarenta; acabo de volver este último verano a sus dos primeros tomos autobiográficos. En el segundo de ellos describe su propia *drôle de guerre* entre Soissons y el Cáucaso y toda la narración del día a día traspira un desapego interior más propio de un cronista lejano que el de un auténtico combatiente. Instalado en el París de

la ocupación contempla aquel mundo que va desapareciendo ante sus ojos, se refugia en la lectura de los clásicos, en los vinos añejos y los encuentros galantes, y aún le sobra tiempo para escribir y reflexionar sobre la vida y la muerte, los insectos y las plantas o el previsto derrumbe del nazismo que le inspira un desprecio visceral. La guerra pasa junto a él pero no logra alterar su compostura de observador distante, ni siquiera cuando los bombardeos finales del 45 llegan hasta Kirschschorf el pueblo de Baja Sajonia donde había nacido medio siglo antes para vivir hasta 1998. Pudo ver el fin de la guerra fría y el surgimiento de la Unión Europea y asistir a la reunificación de Alemania que coincidió con su centésimo cumpleaños.

Es hora de despedirme; para variar, con otra anécdota. Esta vez motivada por la llegada de Eric Hobsbawm a Montevideo para recibir el título de doctor honoris causa de nuestra Universidad, cuando tuve el honor de recibirlo en el Aeropuerto y mantener con él una animada charla sin ribetes académicos en la que durante casi una hora de trayecto pude compartir un fugaz encuentro con el historiador vivo más conocido del mundo. Descubrí y disfruté esa tarde el atractivo de ese hombre liso y llano, con un toque de sobria simpatía que desmentía ese rictus algo desdeñoso que suele lucir su cara en las fotografías habituales y especialmente en la que ilustra la carátula de su autobiografía publicada por *Crítica*.

Me jubilé a fines de 2003. De nuevo la suerte estuvo de mi lado. Me retiré a tiempo de la Facultad que venía habitando desde 1948. Recuerdo ahora mis años de juventud cuando me asomé a ella en busca de otra vocación. Vaz Ferreira, Ravignani y Romero me abrieron el camino. no tuve mas que dejarme ir.

**Presentación documental**  
**América Latina en las Exposiciones Universales**  
**Tercera Parte:**  
**Perú en la “Esposizione internazionale delle industrie e del**  
**lavoro” (Turín, 1911)<sup>1</sup>**

**Las Exposiciones Universales**

Las exposiciones universales, que iniciaron su genealogía en la exhibición del *Cristal Palace* (Londres, 1851), se convirtieron en escaparates de las sociedades industriales y un espacio donde confrontaron intereses múltiples ya que las grandes potencias -incluyendo Estados Unidos-, dirimieron, también allí, su capacidad de influir sobre otros países y continentes. Capitales y ciudades industriales, fueron las sedes que los estados eligieron para estos eventos, convocando también a países asiáticos y de América Latina, no faltando las representaciones de territorios coloniales.<sup>2</sup>

Las Exposiciones Universales fueron escaparates de la producción, la ciencia y la tecnología, la educación y la cultura. Convocaron visitantes de países distantes y permanecieron abiertas durante prolongadas temporadas. La de Londres (1851) funcionó 141 días, recibió más de seis millones de visitantes y casi 14.000 expositores. Once años más tarde, una segunda muestra realizada en esa ciudad se extendió por 171 días, convocó un número similar de personas en tanto los expositores se habían duplicado. Las Exposiciones Universales de París registraron cifras impactantes: cinco millones de visitantes en 1855, que duplicaron en 1867, superando los 16

millones en 1878, alcanzando a 32 en 1889 y 40 en 1900. Entre 1855 y 1900, el número de expositores pasó de 24.000 a 80.000.

En cada oportunidad se construyeron edificios y pabellones de grandes dimensiones, por el volumen de las muestras y el flujo de público. La Exposición de Viena de 1873 –en la que participaron 35 países- dispuso de una superficie de 233 hectáreas y recibió unos 7.255.000 visitantes. En general, estas muestras fueron más modestas en el espacio que ocuparon: las de París contaron con 76 has en 1878, 96 has en 1889 y 120 has en 1900; la Internacional de Barcelona (1888), 118 has y la Exposición Universal de Milán (1906), 100 has.

Estos eventos internacionales generaron una extensa literatura: periodistas deleitaron con sus notas en revistas y periódicos de alta difusión<sup>3</sup>, o en publicaciones oficiales destinadas a acompañar el evento<sup>4</sup>, algunos escritores plasmaron sus impresiones<sup>5</sup> en libros y folletos, en tanto políticos y empresarios dedicaron también su tiempo y su pluma en discursos inaugurales, intervenciones parlamentarias, y publicaciones corporativas. Las ediciones oficiales componían varios volúmenes de memorias, registros fotográficos, documentos, catálogos de productos y países, registros de expositores. Crecieron las publicaciones bellamente ilustradas con grabados y fotografías de la muestra y de la ciudad que la albergó, destinado a recuerdo y a los visitantes: el París de 1889<sup>6</sup> –que conmemoraba, simultáneamente, el centenario de la revolución francesa- es una muestra elocuente. Volúmenes con registros minuciosos de temas de interés científico y/o técnico<sup>7</sup> eran alentados por gobiernos y corporaciones; la electricidad, telegrafía, telefonía, electroquímica, entre otros temas originaron una publicación americana de 250 páginas<sup>8</sup>, las máquinas a vapor<sup>9</sup> otro tanto. Numerosas publicaciones centraron su atención sobre la educación<sup>10</sup>, o bien en la producción artística.<sup>11</sup>

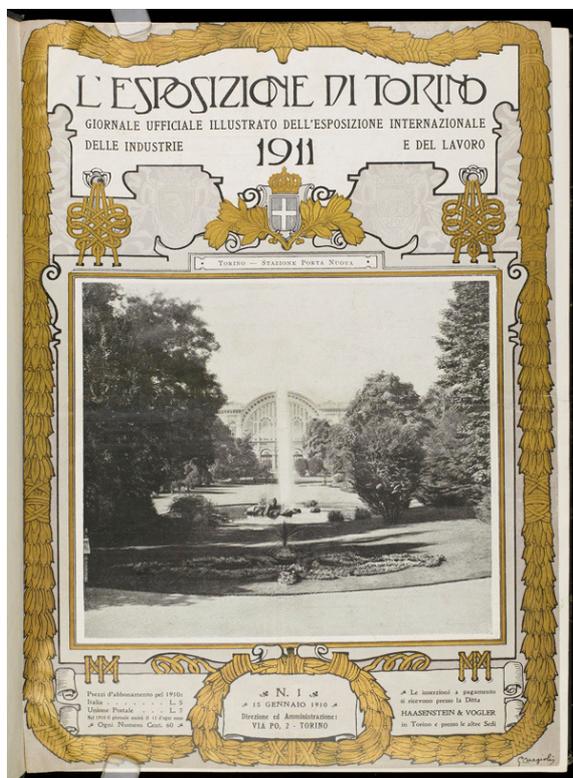
## Las Exposiciones en Estados Unidos y América Latina

Las exposiciones europeas generaron imitadores. Estados Unidos respondió inmediatamente con muestras similares, al tiempo que buscaba fortalecer el relacionamiento con los países de América Latina. Destacaron las de Nueva York (1853), Filadelfia (1876), Boston (1883), Chicago (1893), Buffalo (1901). La de Chicago (1893) reunió expositores de 19 países, cubrió una superficie de 290 hectáreas y se estima que fue visitada por 27.500.000 personas. La Exposición Universal de San Luis (1904) ocupó unas 500 has y recibió alrededor de 20 millones de personas.

Varios países latinoamericanos promovieron también eventos continentales e internacionales y Pinto Rodríguez observa que estas exposiciones fueron una excelente oportunidad para que estos países desarrollaran una labor propagandística a los efectos de atraer inmigrantes y capitales, “*obligándolos a exhibir una imagen atractiva y convincente para los europeos que acudían a visitarlas*”.<sup>12</sup> Córdoba (Argentina, 1871) figura entre las pioneras, a la que siguieron Lima (1872), Santiago (1875), Buenos Aires (1882), Caracas (1883), Ciudad de México (1896), culminando con las exposiciones del centenario de la independencia: Buenos Aires y Bogotá (1910), y Río de Janeiro (1922).

Recibida la invitación oficial, la participación de estos países se resolvía en una negociación entre gobierno y corporaciones empresariales, ya que “asistir” implicaba importantes gastos que debían ser solventados entre los gobiernos y los expositores. La presencia en estas exposiciones y la cosecha de medallas y diplomas –para estas naciones en proceso de modernización– expresaban el nivel de civilización de estos pueblos nuevos, a la vez que los productos distinguidos incorporaban un plus en el mercado. Desde la Exposición de París, de 1867, los países periféricos fueron “expulsados” del edificio principal y debieron exhibir sus productos en pabellones individuales, contruidos con los recursos propios.<sup>13</sup>

## Turín, 1911

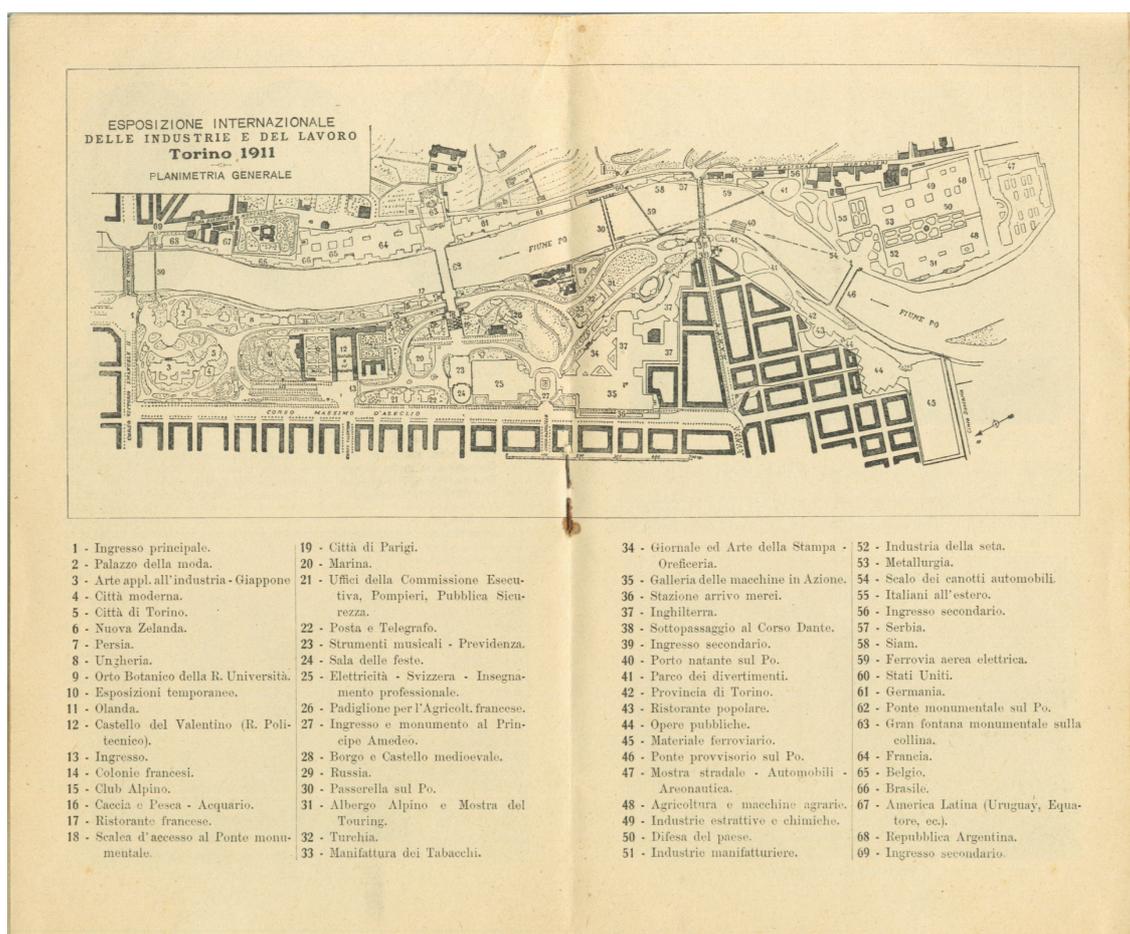


Archivio Storico della Città di Torino  
[http://www.comune.torino.it/archiviostorico/mostre/expo\\_2003/teca5.html](http://www.comune.torino.it/archiviostorico/mostre/expo_2003/teca5.html)

La Exposición que se realizó en Turín, en 1911, no fue una muestra más de los niveles de desarrollo económico y cultural de los países participantes y de la nación anfitriona. Turín había sido la primera capital al iniciar el proceso de unificación italiana y en 1911 se conmemoró, además, el cincuentenario de la Italia unificada.<sup>14</sup> Desde 1884 era sede de exposiciones industriales, pero la de 1911 se puede considerar el último gran evento que tuvo por escenario la ciudad antes de la I Guerra Mundial.

En todas las ciudades sedes de exposiciones, se desarrolló una labor edilicia destinada únicamente al evento: “efímera” la ha llamado Bassignana<sup>15</sup> ya que una vez clausurada la actividad, la mayor parte se demolía. Estos mega eventos realizados en Turín, entre 1884 y 1911, exigieron la incorporación de

nuevas superficies para alojar el número creciente de expositores y de público. En 1911, fue necesario levantar instalaciones en la orilla derecha del Po, en tanto el complejo edilicio asumía una identidad tal que un periodista reconocía, en cierto modo, que se trataba “*de una sorta di città nella città*”. Esa impresión reflejaba un hecho: los tres millones de visitantes a las exposiciones de 1884 y 1898, se habían más que duplicado en 1911, al alcanzar los siete millones de personas.



### Plano de la Exposición

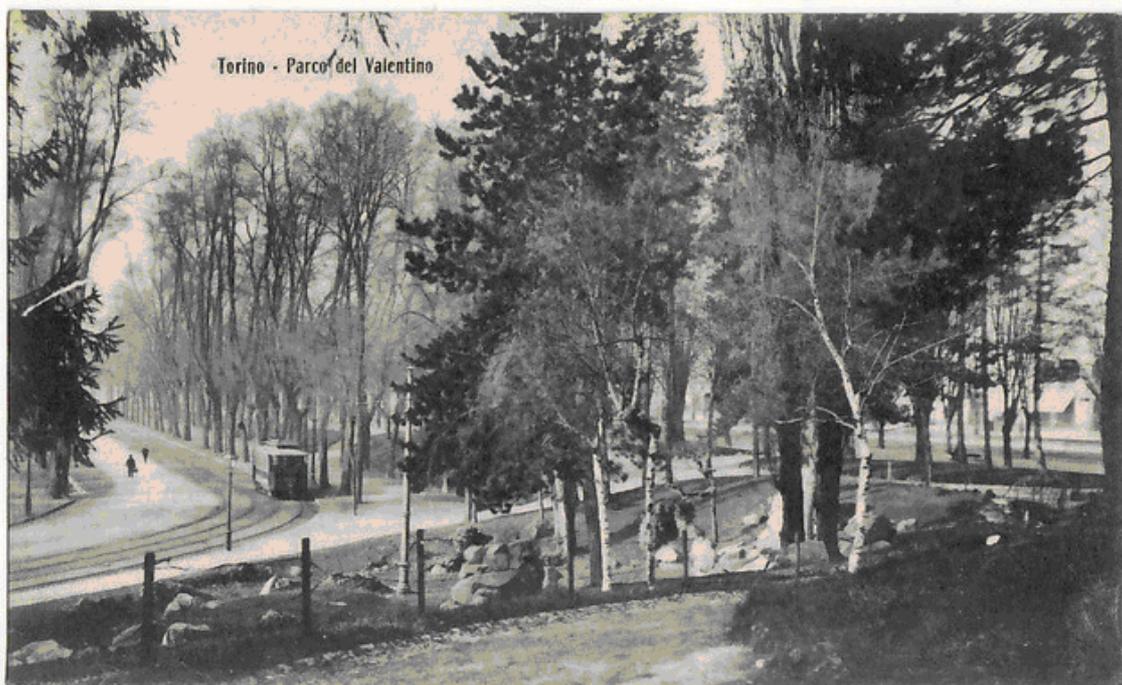
El proyecto de la exposición se gestó en la *Camera di Commercio, Industria, Artegianato e Agricoltura di Torino*, en febrero de 1907, cuando su presidente Teofilo Rossi lo propuso en el seno de la comisión directiva. A tal fin fueron invitadas las figuras más representativas de la sociedad turinense (terratenientes, burguesía industrial y mercantil, aristocracia). Ese mismo mes se constituyeron los comités General y Ejecutivo. Para distinguirla de otras

iniciativas con proyecciones artísticas y arqueológico-etnográficas, se rotuló como “Esposizione della Industria e il Lavoro”.<sup>23</sup>

Proyectada en una arquitectura de color blanco, se instaló en el Parque Valentino, sobre la orilla del Po. El proyecto fue obra de los ingenieros-arquitectos Pietro Fenoglio, Stefano Molli and Giacomo y Salvadori di Wishenoff.

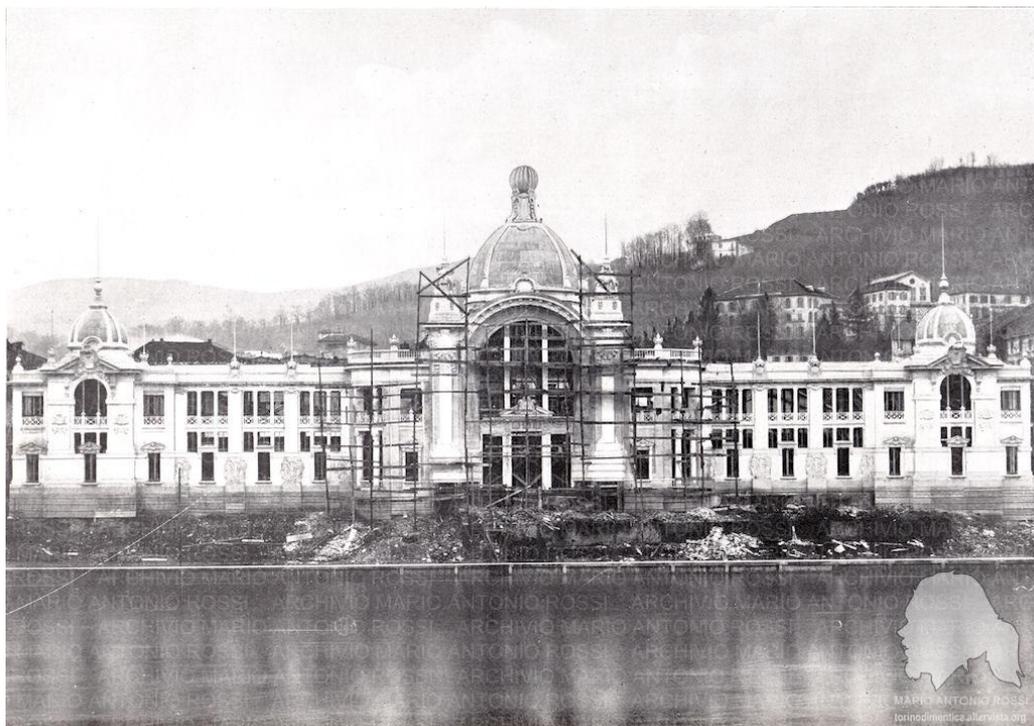
Entre 1884 y 1911, se transformaron profundamente los instrumentos para la divulgación de la información y los medios de publicidad: no solo se renovó el lenguaje, también los productos editoriales. A partir de 1884, la creciente afluencia de turistas fue un estímulo para la producción de guías, periódicos ilustrados, álbumes recordatorios y postales. La Exposición de Turín de 1911 originó la publicación de 68 libros (actas, estudios científicos, catálogos de expositores, etc), cuatro periódicos<sup>16</sup> y cinco guías de la ciudad.<sup>17</sup> Actividad editora en la que la fotografía ocupó un lugar central o muy destacado.<sup>18</sup> Tommaso Villa expresaba en la publicación oficial de este evento: *“Nessun periodo della storia nostra offre un più mirabile esempio di fraterna concordia e un più grandioso spettacolo di generosi ardimenti e di intensa passione di quello che corre dalla pace di Villafranca al 18 marzo 1861, giorno nel quale avvenne la solenne consacrazione dell’unità nazionale. L’opera, giova ricordarlo, si compie in poco più di un anno”*.<sup>24</sup> El artículo era una exaltación de la grandeza italiana, fruto de una historia que culminaba en la unificación y la obra de la casa de Saboya.

Inaugurada el 29 de abril, la Exposición fue además el marco para la constitución del “Istituto per gli Scambi Internazionali di Genova”, ambicioso proyecto de expansión comercial que se sostenía sobre estructuras estatales, las organizaciones corporativas del Reino, y la red de cámaras de comercio instituidas en el exterior.



En el *Parco del Valentino*, posesión de la familia real italiana, se levantaron las instalaciones de la exposición

La muestra de cada uno de los países latinoamericanos incluyó empresarios de diverso origen, situación comprensible si atendemos al proceso de formación de las nuevas fracciones burguesas y de las clases medias, que se nutrieron con el aporte inmigratorio, principalmente europeo. En todos estos países, parte importante de los capitales invertidos en la industria y el comercio era propiedad de extranjeros, destacando una notoria mayoría de italianos. En esta perspectiva, es posible descubrir la existencia de una vasta red de cultura empresarial de la italianidad. Como advierte Giovanni Luigi Fonatana, la promoción de la imagen nacional y la valorización del intercambio pasaban en primer lugar por las exposiciones universales. Estas muestras se alojaron en tres edificios proyectados por el Arq. Cav. Uff. D. Ursino Bongi, de Milán: el *Palacio de la América Latina* (para las representaciones de Chile, Dominicana, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela y Uruguay), y otros dos palacios destinados a las muestras de Argentina y Brasil.



**El Palazzo dell'America Latina en construcción (1910)**

Para concretar la presencia latinoamericana en Turín, se constituyó un Comité organizador, bajo la presidencia del Comm. D. Héctor Panizzoni e integrado por *“italianos de notable representación social, vinculados a la América Latina por largos años de intensos trabajos comerciales, que les permitieron alcanzar honra y riquezas”*.<sup>19</sup> El Comité honorífico que lo acompañaba estaba presidido por el Cav. Uff. Buonaventura Caviglia<sup>20</sup>, italiano residente en Montevideo desde la década de 1860.

### **La República del Perú en Turín 1911**

Perú era, a fines del XIX un país rico en recursos mineros y en la producción agrícola. El capital británico y en parte el norteamericano actuaron como “agentes intermediarios” entre la economía peruana y el mercado mundial.<sup>25</sup> Pese a ello, la debilidad del Estado era apreciable en las restricciones al desarrollo de una democracia, fruto de las estrategias de una poderosa elite que protegía sus intereses sobre los de la sociedad.<sup>26</sup>

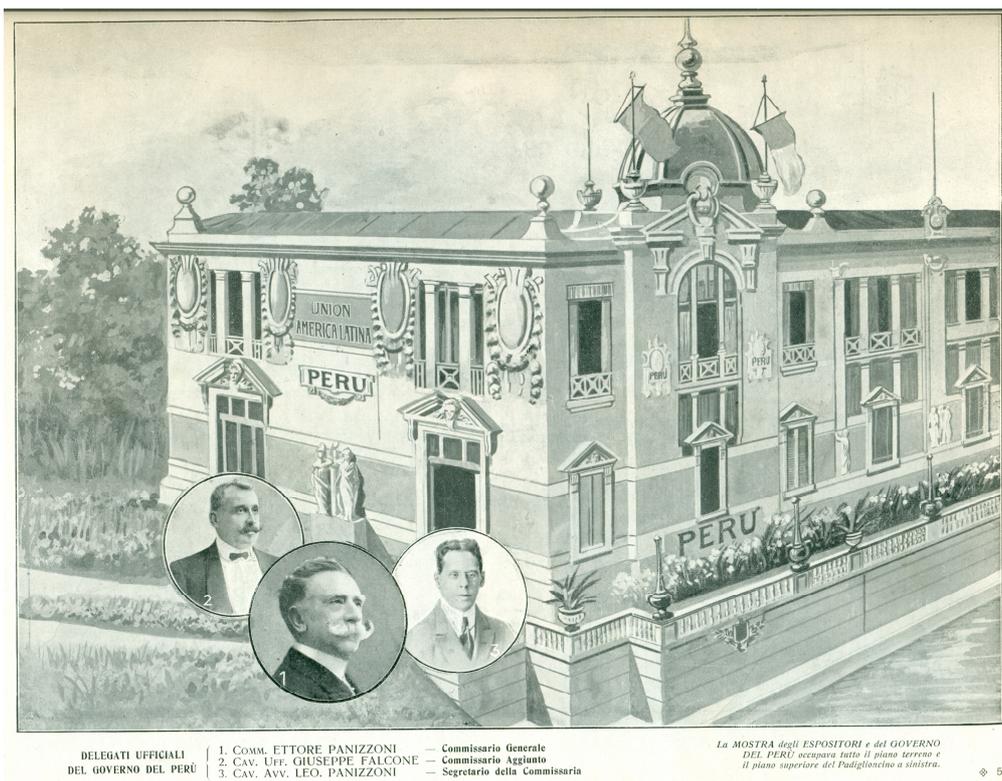
Para Contreras, los indicadores económicos entre 1890 y 1930 muestran que la actividad económica creció a una velocidad vertiginosa.<sup>27</sup> El 900 marcó el comienzo del “desarrollo espectacular” del comercio entre los Estados Unidos y el Perú. Hasta la guerra con Chile las exportaciones peruanas se orientaban a Europa (alrededor del 80 % del total), en tanto se dirigían a los Estados Unidos solamente un 2 %. Entre 1892 y 1913 incrementó el comercio entre Perú y Estados Unidos (las importaciones de productos norteamericanos se elevaron de un 7,1 % a casi un 30 %; mientras que las exportaciones peruanas a aquel país evolucionaron de un 2,7 % en 1877, a cerca de un 33 % del total en 1913. Esta evolución pautaría un creciente predominio de los Estados Unidos en el control de la economía peruana.<sup>28</sup> Por otra parte se ha observado que la prevalencia de una economía agroexportadora entre 1884 y 1930, asociada a una creciente presencia del capital extranjero, supuso una limitada diversificación económica en las actividades impulsadas por la elite dirigente, visible en su desinterés por la creación de una industria local.<sup>29</sup>

Thorp y Bertram reconocen que antes de la década de 1890, la actividad manufacturera en el Perú se reducía al trabajo artesanal, si no se consideran los talleres de ferrocarril, unas pocas fábricas (tejidos de algodón, una cervecería en Lima y unos pocos ensayos sin éxito). Pero a partir de 1890, se registró en la capital una expansión vigorosa, fundamentalmente en los textiles (primero el algodón, luego la lana). En el sector de alimentos, destacaron los establecimientos productores de harinas -que registraron un moderno equipamiento al iniciar el 900- y las fábricas de cerveza. También industrias ligeras de bienes de consumo (muebles, fideos, artículos de cuero, jabones y velas, fósforos, sombreros, cigarrillos). Hacia 1900, las industrias daban empleo a unas 6.500 personas, y el sector artesanal a otras 16.000 más, proporción elevada para Lima que entonces tenía una población aproximada de 100.000 habitantes. La inversión en el sector manufacturero se estimaba en algo más de un millón de libras esterlinas, sector que satisfacía parte importante de la demanda interna.<sup>30</sup> En el desarrollo del sector cumplió un papel relevante la inmigración europea, destacando en algunas ramas la presencia de los italianos. La comunidad italiana de Lima, de la que emergió un

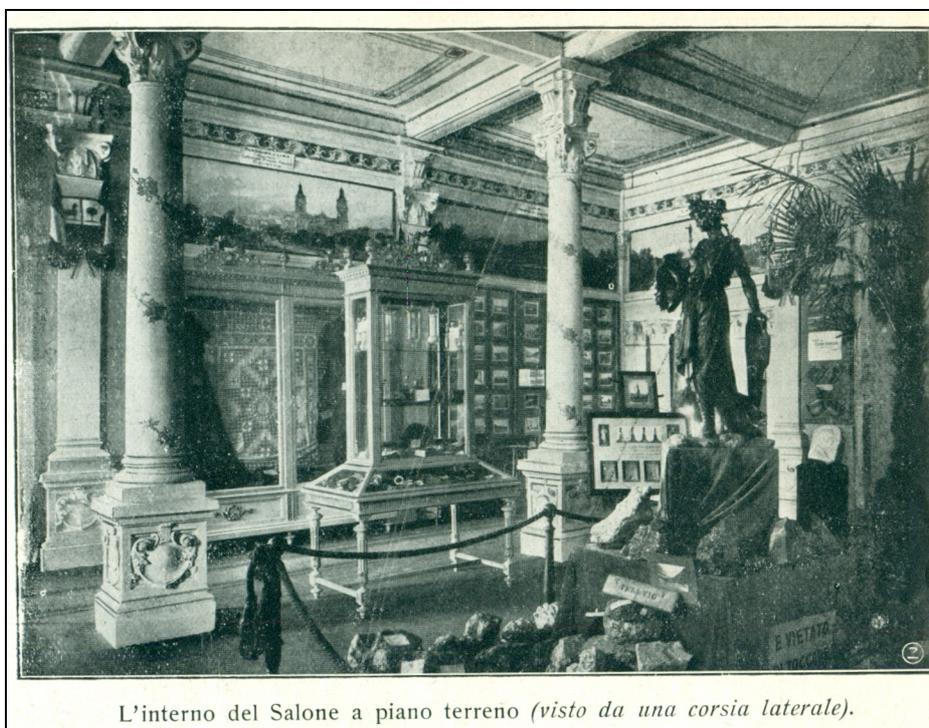
núcleo de importantes comerciantes, orientaron capitales hacia la actividad industrial. Según Quiroz, el núcleo prominente de esta comunidad desarrollo una creciente especialización en el comercio (Isola, Orezza, Rezza), construcción (Matellini, Mannarelli, Fabiani), la industria (Raffo, Piaggio, Boggio) y la agricultura con destino al mercado interno (Nosiglia, Nagaro, Valle, Unión Vinícola Chincha).<sup>31</sup>

El crecimiento económico fue acompañado por una progresiva urbanización del país. Entre 1876 y 1940 Lima-Callao pasó de 129 mil a 595 mil habitantes (casi quintuplicó), mientras que la población total del país duplicó en el mismo período. Otras ciudades (Arequipa, Juliaca, Huancayo, Cuzco, Trujillo, Chiclayo, Ica y Piura), también crecieron a mayor velocidad que sus *hinterlands* rurales. En ese período, la población urbana peruana (incluyendo poblados de 2 mil o más habitantes) pasó de representar el 17% al 27% de la población total del país.<sup>32</sup> El crecimiento urbano expandió lentamente el mercado interno, generando nuevas demandas que concurrieron al desarrollo de las industrias.

Alcides Beretta Curi



**Delegados oficiales del gobierno peruano y pabellón de los expositores**





L'interno del Salone a piano terreno (visto dalla corsia centrale).



DIORAMA DEL PORTO DEL CALLAO (Espresso in una Sala laterale al Salone principale).

La concurrencia a Turín motivó varias publicaciones, una oficial, a cargo del Comité organizador del Perú: *Exposición internacional de Turin, 1911: sección Peruana*. Los artículos que el país presentó en Turín, daban cuenta de las diversas actividades productivas, donde el agro y las industrias extractivas tenían un peso importante en la economía.

A continuación un breve registro de las empresas e instituciones peruanos que fueron distinguidas con premios.

#### DECORAZIONE, MOBILIO E ARREDAMENTO DELLE ABITAZIONI

Kitzutani S. G. & C. (Lima)	Diploma Onore
Castiglioni Fratelli (Torino)	Medaglia Oro
Dirección de Fomento. Escuela de Artes y Oficios (Lima)	Medaglia Oro
Gropi, Giovanni (Torino)	Medaglia Oro
Magni, Luigi (Firenze)	Medaglia Oro
Metz, Gustavo & C. (Torino)	Medaglia Oro
Nalli, Carlo Alberto (Lima)	Medaglia Oro
Nosiglia Hermanos, A. M. (Lima)	Medaglia Oro
Planas, Planas & C. (Lima)	Medaglia Oro
Lidia Gordillo & Amtmann (Callao)	Medaglia Argento
Richiardi & Remo (Torino)	Medaglia Argento
Leon & Hijos, José M. (Lima)	Medaglia Bronzo



### SELVICOLTURAE INDUSTRIE FORESTALI

Dirección de Fomento (Lima)  
 Sanguinetti & Dasso (Lima)  
 Caselle, Gaspare

Diploma Onore  
 Diploma Onore  
 Medaglia Oro

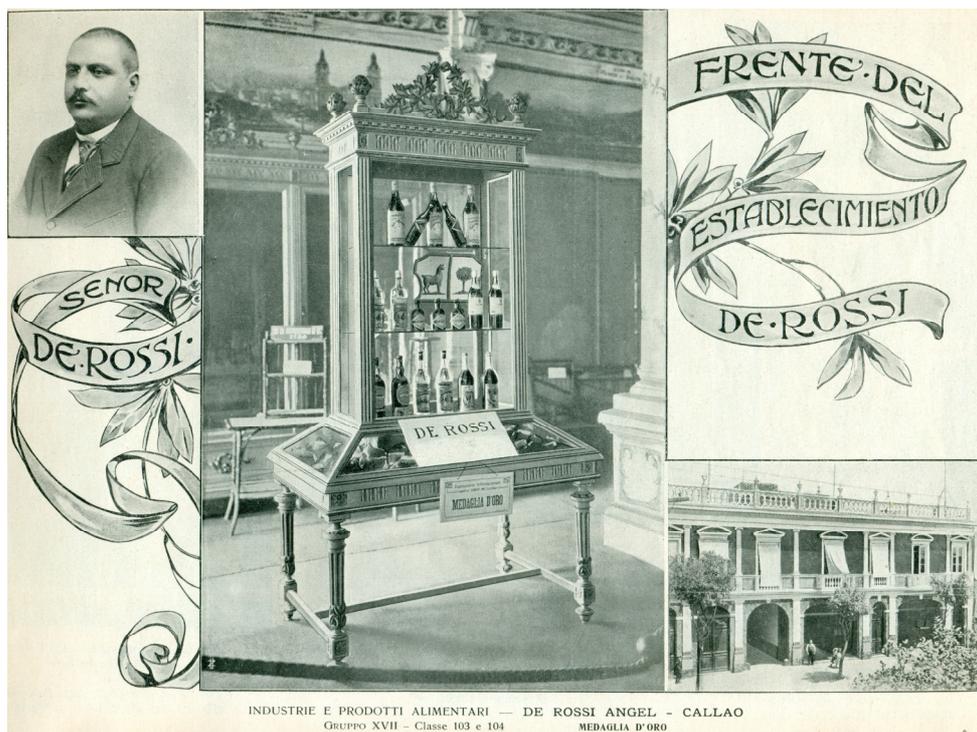
### AGRICOLTURA, MACCHINE AGRARIE

Duncan, Fox & C. (Payta)  
 Hilbck F. & C, (Piura)  
 Dirección de Fomento "Estación Experimental para Azúcar y Algodón (Lima)  
 Fábrica y Refinería de Aceite "La Victoria" (Lima)  
 Roy, Tori & C. (Chincha Alta)  
 Bayly, J. A. (Lima)  
 Diéguez, P. R. (Pacasmayo)  
 Escuela Nacional de Agricultura (Lima)  
 Peruvian Cotton Corporation (Lima)  
 Nealdo N.B. Peri & C. (Lima)  
 Picasso M. Hnos (Ica)

Gran Premio  
 Gran Premio  
 Diploma Onore  
 Diploma Onore  
 Diploma Onore  
 Medaglia Oro  
 Medaglia Oro  
 Medaglia Oro  
 Medaglia Oro  
 Medaglia Oro  
 Medaglia Argento

### INDUSTRIE E PRODOTTI ALIMENTARI

Backus & Johnson (Lima)	Gran Premio
Compañía Nacional de Cerveza (Callao)	Gran Premio
Milne & C. Molinos de Santa Rosa (Callao)	Gran Premio
Broggi Hnos. & Dora (Lima)	Diploma Onore
Nosiglia Hnos. & Dora (Lima)	Diploma Onore
Peruvian Cotton Corporation (Lima)	Diploma Onore
The British Sugar Co. Ld. (Lima)	Diploma Onore
Aspillaga Hermanos (Lima)	Medaglia Oro
Campodonico & Ventura (Lima)	Medaglia Oro
De Rossi, Angel (Callao)	Medaglia Oro
Dibós Hermanos (Lima)	Medaglia Oro
Diéguez, P. R. (Pacasmayo)	Medaglia Oro
Fábrica Nal. de Licores "La Genoveva" (Lima)	Medaglia Oro
Ingenio Central de Puente Piedra (Lima)	Medaglia Oro
Lira, Margarita (Lima)	Medaglia Oro
Luna, Victoria & Co. (Lima)	Medaglia Oro
Migliaro, Alejandro (Lima)	Medaglia Oro
Nagaro, Francisco (Chincha Alta)	Medaglia Oro
Picasso Hnos, M. (Ica)	Medaglia Oro
Ministerio de Fomento, Servicio Vitícola y Enológico (Lima)	Medaglia Oro
Sociedad Agrícola "Chacra Grande" (Lima)	Medaglia Oro
Talleri, Francisco (Testamentaria) (El Naranjal)	Medaglia Oro
Ugás, Manuel & Hijo (Pacasmayo)	Medaglia Oro
Ward, Adrian M. (Lima)	Medaglia Oro
Zunini & Osella (Lima)	Medaglia Oro
Bacigalupo, Manuel (Ancach)	.Medaglia Argento
Jacoby, Julio	.Medaglia Argento
Lindley, José R. & Hijos (Lima)	.Medaglia Argento
Malatesta, Alfredo (Ica)	.Medaglia Argento
Nosiglia Hnos. & Dora (Lima)	.Medaglia Argento
Ravettino, Manuel (Lima)	.Medaglia Argento
Roy, Tori & C. (Chincha Alta)	.Medaglia Argento
Solari Hermanos (Lima)	.Medaglia Argento
Tealdo N. B. Peri & C. (Lima)	.Medaglia Argento
Comitato Organizzatore Peruviano (Lima)	.Medaglia Argento
Jacoby, Julio (Lima)	.Medaglia Argento
Polo & La Borda (Cuzco)	.Medaglia Argento



### INDUSTRIE ESTRATIVE E CHIMICHE

Compañía Nal. Recaudación "Estanco del Tabaco" (Lima)	Gran Premio
Dirección de Fomento Cuerpo de Ingenieros (Lima)	Gran Premio
Falcone Hnos, G. (Lima)	Gran Premio
Piaggio, Faustino G. (Callao)	Diploma Onore
Anglo Continental Guano Works (Lima)	Medaglia Oro
Cafferata & Sobrino (Lima)	Medaglia Oro
Cerro de Pasco Mining Company (Cerro de Pasco)	Medaglia Oro
Comitato Organizzatore Peruviano (Lima)	Medaglia Oro
Compañía Azufrera de Sechura (Sechura)	Medaglia Oro
Compañía Salinera de Perú (Lima)	Medaglia Oro
Instituto de Vacuna (Lima)	Medaglia Oro
Instituto Municipal de Higiene (Lima)	Medaglia Oro
Proaño, Lizandro (Lima)	Medaglia Oro
Remy, Dr. R. N. (Lima)	Medaglia Oro
Serra, J. B. (Lima)	Medaglia Oro
Sociedad Nacional de Minería (Yauli)	Medaglia Oro
Solari Hermanos (Lima)	Medaglia Oro
East D., Julio (Morococha)	Medaglia Argento
Piaggio, Faustino G. (Callao)	Medaglia Argento
Sociedad Minera "Italia" (Hualgayoc)	Medaglia Argento

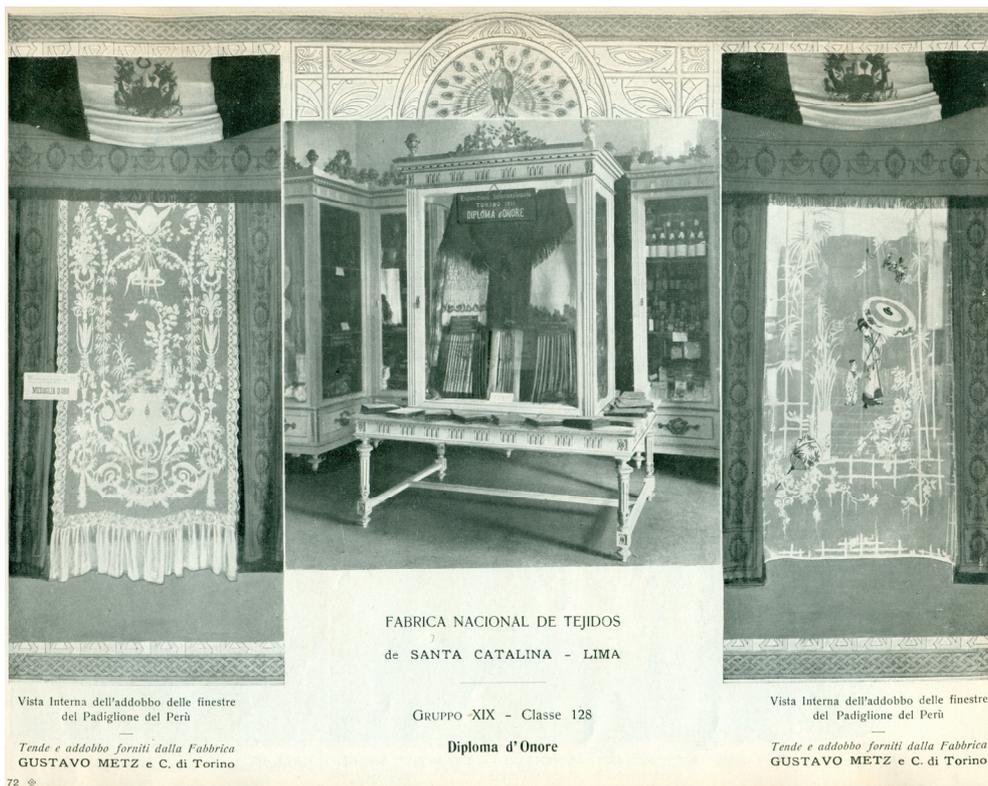


MOSTRA DEI MINERALI DELLA SOCIETÀ MINERA HUILLCA  
Y RESTAURADORA UNIDAS DI MOROCOCHA  
Gerente Cav. Uff. JOSÉ FALCONE

### INDUSTRIE TESSILI

Fábrica de Tejidos "La Victoria" (Lima)	Diploma Onore
Fábrica de Tejidos de Santa Catalina (Lima)	Diploma Onore
Comitato Organizzatore Peruviano (Lima)	Medaglia Oro
De Ríos L., María Cristina (S. Miguel)	Medaglia Oro
Duncan, Fox & C.	Medaglia Oro
Fábrica de Tejidos "La Industrial" de C. M. Forga & Hijos (Arequipa)	Medaglia Oro
Fortini, Blanca (Torino)	Medaglia Oro
Ministerio de Fomento, Escuela Experimental de Sericultura (Lima)	Medaglia Argento
Raymond (Madame) (Lima)	Medaglia Bronzo





### CUIO E INDUSTRIE DIVERSE

Comitato Organizzatore Peruviano (Lima)  
Alavena & Centenaro (Lima)  
Labrouse, Jorge (Lima)

Diploma Onore  
Medaglia Oro  
Medaglia Oro



DIORAMA DEL PORTO DEL CALLAO (Disposto in una Sala laterale al Salone principale).

### IL GIORNALE E L'ARTE DELLA STAMPA

Fabbri, Carlos (Lima)	Gran Premio
Berrío, P. (Lima)	Medaglia Oro
Dirección de Fomento Escuela de Artes y Oficios (Lima)	Medaglia Oro
Perù-Today, Periódico (Lima)	Medaglia Oro
1Brondi Hnos., A. (Lima)	.Medaglia Argento
Schench, Teodoro (Lima)	.Medaglia Argento
Seer, Lothar (Lima)	.Medaglia Argento
Stiglich, G. (Lima)	.Medaglia Argento
Reateg, U. (Lima)	Medaglia Bronzo



## NOTAS

1 En Encuentros Latinoamericanos Nº 3-4 (junio 2008) se publicó la primera parte, correspondiente a los expositores uruguayos que concurren a Turín en 1911. El número 8 (septiembre 2009) contiene la segunda parte que versa sobre los expositores chilenos a esta exposición.

2 Las exposiciones reconocen un inicio a mediados del siglo XIX con la Exposición Universal de Londres de 1851, a la que sucedieron entre las más destacadas: París (1855), Londres (1862), París (1867), Viena (1873), París (1878), Barcelona (1888), París (1889), Génova (1892), París (1900). La nómina recorre todo el siglo XX hasta el presente.

3 “La Ilustración Española y Americana” (Madrid) dedicó numerosas notas ilustradas a la Exposición de Barcelona de 1888: Año XXII, Nº 13 (Abril 8 de 1888) a Nº 45 (Diciembre 8 de 1888). “L’illustrazione italiana” (Milán), “L’Illustration” (París), por citar algunas de las revistas de alto tiraje y difusión, acogieron en sus páginas notas informativas y mundanas, profusamente ilustradas.

4 “L’Esposizione di Torino. Giornale Ufficiale Illustrato dell’Esposizione Internazionale delle Industrie e del Lavoro”.

5 Pardo Bazán, Emilia. Cuarenta días en la Exposición Madrid. V. Prieto y Compañía Editores, s/f.

6 Ver, por ejemplo: Exposition Universelle. Paris 1889

7 Babbage, Charles The Exposition of 1851 Views of the Industry, the Science and the Government, of England, by London. John Murray, 1851

8 Bering, Carl Electricity at the Paris Exposition of 1889. Forming a portion of volume IV of the Reports of United States Commissioners to the Universal Exposition of 1889 at Paris New York. The W. J. Johnston Company Ltd., 1893; 250 pp.

9 Buchetti, Jacques Les machines a vapeur a l'exposition universelle de Paris 1889 Paris. Librairie Polytechnique, Baudry et Cie, 1889

10 Ver, por ejemplo: Ward, Lester F. Sociology at the Paris Exposition of 1900 Chapter from the Report of the U.S. Commissioner of Education for 1889-1900 Washington, 1901.

11 Catalogue officiel illustré de l'Exposition centennale de l'art français de 1800 à 1889 –

Exposition universelle internationale de 1900 Paris, France Paris. Lemerrier, 1889

<sup>12</sup> Pinto Rodríguez, Jorge "Las exposiciones universales y su impacto en América Latina (1850-1930)" en "CUADERNOS DE HISTORIA" nº 26 Universidad de Chile, MARZO 2007: 57-89

<sup>13</sup> Marín, Orlando "Construyendo "alteridades": La imagen de Latinoamérica en las exposiciones internacionales del siglo XIX" en MONTALBAN 38, UCAB, 2006, pp. 57-78

<sup>14</sup> Los festejos completaron con las exposiciones de Florencia y Roma.

<sup>15</sup> Bassignana, Pier Luigi Torino efímera: due secoli di grandi eventi Torino. Ed. Capricornio, 2006; pp. 208.

<sup>16</sup> «Bollettino ufficiale dell'Esposizione internazionale di Torino», "L'Esposizione di Torino 1911: giornale ufficiale illustrato dell'Esposizione internazionale delle industrie e del lavoro", "Le esposizioni di Roma e di Torino nel 1911 descritte ed illustrate" y «Exposition internationale : Turin-Rome, 1911» (edición especial de la Revue internationale de Paris. – Paris).

<sup>17</sup> Biblioteche Civiche Torinesi «Le esposizioni torinesi»

[http://www.comune.torino.it/cultura/biblioteche/ricerche\\_cataloghi/pdf/bibliografie/esposizioni.pdf](http://www.comune.torino.it/cultura/biblioteche/ricerche_cataloghi/pdf/bibliografie/esposizioni.pdf)

<sup>18</sup> Le esposizioni torinesi 1805 - 1911. Specchio del progresso e macchina del consenso (a cura di Umberto Levra e Rosanna Rocía) Torino. Archivio Storico della Città di Torino, 2003.

<sup>19</sup> Esposizione Internazionale di Torino 1911. Uruguay, Perú, Venezuela, Equatore, R<sup>a</sup>. Dominicana, Panama ed Italiani al Chili. Edición s/ r, p. 9.

<sup>20</sup> Buonaventura Caviglia fue una de las figuras más representativas de la comunidad empresarial de origen italiano en Uruguay y un empresario diversificado. Se inició en el ramo de carpintería, y luego de la crisis de 1890 hizo de su empresa una referencia en la producción de muebles para las clases altas montevideanas. Miembro fundador de la Camera di Commercio Italiana di Montevideo, participó en el operativo financiero que culminó con la fundación del Banco Italiano dell'Uruguay (1887), cuyo staff integró. Invirtió posteriormente en tierras, iniciando en 1892 la estancia "Santa Blanca" que pretendió convertir en un establecimiento agro-industrial modelo, cuya producción buscó colocar en Uruguay y Argentina. Como miembro de la comunidad italiana, estuvo fuertemente relacionado con al Partido Colorado, vínculos que la familia Caviglia reforzó cuando el hijo de Buonaventura, Luis C. Caviglia, ingresó a la vida política desempeñándose en varias oportunidades como legislador y ministro.

<sup>21</sup> Esposizion, ob. cit., p. 11.

<sup>22</sup> Ibídem

<sup>23</sup> Turin 1911: The World's Fair in Italy: <http://www.italyworldsfairs.org/mainpage.html>

<sup>24</sup> Tommaso Villa "1861" en L'Esposizione di Torino 1911: Giornale Illustrato dell'Esposizione Internazionale delle Industrie e del lavoro (January 15, 1910).

<sup>25</sup> KLARÉN, Peter F. "Los orígenes del Perú moderno, 1880-1930" en BETHELL, Leslie (Ed.) *Historia de América Latina, tomo10: América del Sur, c. 1870-1930* Barcelona. Cambridge/Crítica, 1986, p. 247.

<sup>26</sup> GORMAN, Stephen "The State, Elite, and Export in Nineteenth Century Peru: Toward an Alternative Reinterpretation of Political Change" en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 21, No. 3, 1979; p. 408

<sup>27</sup> CONTRERAS, Carlos "Sobre los orígenes de la explosión demográfica en el Perú: 1876-1940" Lima. Instituto de Estudios Peruanos/Consortio de Investigación Económica, Documento de Trabajo, 61. Serie Economía, 21,1994; p. 9.

<sup>28</sup> BONILLA, Heraclio "La emergencia del control norteamericano sobre la economía peruana: 1850-1930" en *Desarrollo Económico*, Vol. 16, No. 64, 1977; p. 586.

<sup>29</sup> QUIROZ, Alfonso "Financial Leadership and the Formation of Peruvian Elite Groups, 1884-1930" en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 20, No. 1, 1988, p. 49.

<sup>30</sup> THORP, Rosemary; BERTRAM, Geoff "Industrialización en una Economía Abierta: el caso del Perú en el período 1890-1940" Pontificia Universidad Católica del Perú. Documento de trabajo Nº 23; Diciembre 1974; pp. 68-71.

<sup>31</sup> QUIROZ, Alfonso "Financial Leadership and the Formation of Peruvian Elite Groups, 1884-1930" en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 20, No. 1, 1988, p. 72.

<sup>32</sup> CONTRERAS, Carlos "Sobre los orígenes de la explosión demográfica en el Perú: 1876-1940" Lima. Instituto de Estudios Peruanos/Consortio de Investigación Económica, Documento de Trabajo, 61. Serie Economía, 21,1994; p. 9.

## **Grupo Taller Historia Social**

### **Descripción**

El Grupo Taller Historia Social es un equipo de investigación formado por especialistas en la historia social de España durante la Edad Moderna (siglos XVI-XIX). Compuesto fundamentalmente por investigadores relacionados con el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid, aglutina tanto a profesionales experimentados como a noveles, en un intento por estimular el desarrollo y expansión de la disciplina.

Su principal objetivo consiste en fomentar una aproximación interdisciplinar al estudio del mundo del trabajo y las clases populares en la historia, así como abrir un espacio de debate y puesta en común de las investigaciones en curso en España, Europa e Iberoamérica.

El Grupo Taller es heredero de una rica tradición de estudios sobre el Madrid Moderno desarrollados desde hace décadas en la UAM en torno al *Equipo Madrid de Estudios Históricos*. Partiendo de estas bases, busca profundizar en el análisis de la realidad social madrileña en el periodo comprendido entre el establecimiento de la Corte y la crisis del Antiguo

Régimen (1561-1833). Algunas de sus líneas de investigación en curso, junto a sus principales impulsores, son las siguientes:

Artesanos y gremios durante la Edad Moderna (José Nieto Sánchez y Juan Carlos Zofío Llorente), bandolerismo y conflictividad social (Santos Madrazo Madrazo, Manuel Martín Polo), esclavitud a finales del Antiguo Régimen (José Miguel López García), trabajo de las mujeres (Victoria López Barahona), trabajo infantil (Jesús Agua de la Roza), pobreza e historia local (Fernando Sánchez Escobar), política y opinión popular a comienzos del siglo XIX (Álvaro París Martín).

El grupo organiza seminarios de investigación sobre diferentes temáticas relacionadas con la historia social y del trabajo, con el objetivo de construir un espacio de encuentro y debate en el seno de la Universidad. En los próximos meses organizará las primeras *Jornadas de historia social y económica de Madrid*, en cuyo marco tendrá lugar una reflexión sobre los avances historiográficos en la materia acontecidos durante las dos últimas décadas.

En la actualidad, el grupo participa en un proyecto de investigación financiado por el Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación con el título "Permanencias y cambios en la sociedad del Antiguo Régimen (ss. XVI-XIX). Una perspectiva desde Madrid".

Por último, convencidos de que la historia ha de ser, además de instrumento de análisis, arma de transformación social, los integrantes del grupo participamos en diferentes movimientos sociales y estamos comprometidos en la lucha contra los ataques que la Universidad pública, el pensamiento crítico y el conjunto de los trabajadores y trabajadoras estamos sufriendo en el marco de la actual crisis.

### **Contacto**

*Grupo Taller de Historia Social, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 Madrid (España)*

Web: <http://www.historiasocial.org/>

E-mail: [josenieto@historiasocial.org](mailto:josenieto@historiasocial.org)

## **Montevideo y la región del Mercosur. Una perspectiva desde la arquitectura.**

El rol privilegiado del puerto de Montevideo en la región del Mercosur, despertó el interés en la investigación realizada por la arquitecta Lina Sanmartín sobre “Inserción de actividades logísticas de escala supradepartamental ¿sobre un dato preexistente o sobre el espesor del lugar?”. Esta investigación plasmó en varios estudios y una tesis, de la que se reproduce el primer capítulo<sup>1</sup>.

Los contenidos de la Tesis refieren a que Montevideo se constituye en nodo logístico del MERCOSUR y llave de una región de 200 millones de habitantes por su situación geográfica privilegiada y a que desde ámbitos nacionales y transfronterizos se han incorporado actividades logísticas que trascienden la escala local.

A través del manejo de la construcción relacional acumulada en el proceso histórico se analiza e interpreta la relevancia de la logística de producción, distribución y almacenamiento en la conformación del “espesor del lugar”. El paisaje es utilizado como instrumento y objeto de análisis, incorporando la dimensión cultural, para aprehender este concepto.

Se interpretan los valores diferenciales del territorio. Se pone en relieve el valor de la multidisciplinariedad y multisectorialidad de la temática, la debilidad de la normativa y la necesidad de constitucionalizar una prospectiva patrimonial que conserve los componentes estructurales de la construcción del espacio. Este marco conceptual constituye el centro de la investigación que orienta la búsqueda de la información, el análisis de las variables y la interpretación de los procesos que el mismo explica.

Se maneja información específica como anclaje pragmático para validar el sustento teórico de la investigación. Se muestra que el territorio más allá de documento arqueológico es testimonio de las lógicas funcionales contemporáneas. La interpretación de la planificación territorial pone

---

<sup>1</sup> Tesis para optar al título de Magíster en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Facultad de Arquitectura, UR. Dicha Tesis es presentada el 21 de diciembre de 2007 bajo la tutoría del Dr. Arq. Pablo Ligrone y de la Lic. M. of Arts Ana Ma. Martínez. Es defendida el 15 de setiembre de 2008 frente al Tribunal integrado por el Dr. Juan Hernández (Uruguay), el Arq. Artemio Abba (Argentina) y el Ing. Ariel Nieto (Uruguay), quienes le asignan la calificación de Distinguida (11 puntos).

en relieve las condicionantes, las barreras y los obstáculos así como las ventajas comparativas y competitivas que lo potencian a las lógicas de la mundialización.

Se detecta que no se ha incorporado al actor local en la evaluación de las intervenciones que generan presiones contradictorias en el territorio y que existe un notorio divorcio entre acciones y pretensiones desplegadas desde la lógica político-institucional.

## **El territorio de la falda del Cerro de Montevideo**

Arq. Lina SanMartín<sup>2</sup>

En esta sección se realiza una valoración de las capacidades de sustento del área de estudio, considerando su vocación logística, a efectos de dilucidar su estado. Se detecta la fragilidad del espacio intersticial y contextual, constituido por la actividad agrícola, en el cual se desarrolla el conjunto de la actividad logística. La interpretación que se realiza está basada en documentación cartográfica y datos, aportados por fuentes múltiples, de las condiciones del territorio. Se deja al margen, en forma explícita, la consideración de los sectores consolidados, por entenderse que en ellos la actividad logística ya está integrada al área urbana.

### **1. Las capacidades del territorio y la actividad logística**

#### **1.1 Bases físicas**

Una línea de cerros de orientación Noroeste-Sureste culmina en el Cerro de Montevideo y separa la vertiente Norte de la Sur hacia el Río de la Plata. Un ramal de la misma línea de cerros, de orientación Noreste-Sureste separa la vertiente del Arroyo Pantanoso al Noreste y del río Santa Lucía al Noroeste. La vertiente hacia el Río de la

---

<sup>2</sup> Lina Sanmartín es docente e investigadora del Instituto de Historia de la Arquitectura (Facultad de Arquitectura, Universidad de la República)

Plata se caracteriza por morfologías de fuerte pendiente, particularmente las laderas de los valles de los ríos (Gráfico I.1). Estas morfologías determinan suelos con escasa aptitud para la actividad agrícola y aptos para el desarrollo de pasturas para el ganado. La zona de estudio comprende microcuencas con red de drenaje dendrítica bien disectadas. Se desarrollan en su totalidad en el área de estudio. La vertiente hacia el Norte presenta en cambio, morfologías suaves, culminando en planicies de inundación. La red de drenaje se desarrolla parcialmente formando valles amplios. Los suelos son cultivables con moderadas limitaciones (Gráfico I.2).

Asociados a estas morfologías se desarrollan suelos fértiles afectados por erosión ligera y en parte severa en la zona productiva (Gráfico I.3). Los suelos erosionados están asociados a las cumbres de los cerros y sus áreas adyacentes. Presentan severas limitaciones para el cultivo. Sin embargo, si bien se identifican estas áreas erosionadas, los suelos son mayormente cultivables en casi toda el área productiva. Los suelos sin erosión comprenden los espacios costeros y los valles de los ríos con pendientes menores.

La costa constituye un recurso indiscutible en el área de estudio, no sólo por constituir un espacio disponible para nuevos emprendimientos portuarios sino por su condición de tal para la población en general. Se caracteriza por disponer de una sucesión de elementos costeros singulares del Uruguay tales como penínsulas y puntas pedregosas subtendidas entre arcos arenosos de particular belleza, sectores rocosos, campos de dunas forestadas.

## **1.2 La geografía del área**

Las facilidades del recurso natural y de su implantación geográfica permitieron la prosperidad de la actividad agrícola, fundamentalmente frutales y viñedos, para el mercado de Montevideo. Esta actividad reúne algunas características del cinturón resultantes de las posibilidades de comercialización de la producción que aseguran el

sustento de los productores. El espacio agrícola se caracteriza por estar bien conectado por una red vial interior que asegura la salida de la producción y favorece un sistema de transporte de la población que la comunica con la ciudad central.

La geomorfología del área de lomadas, el paisaje agrícola, la costa, su población, constituyen factores que en su conjunto conformaron una geografía singular para el oeste de Montevideo. Las condiciones naturales y el recurso escénico del espacio costero, hacia la bahía de Montevideo y hacia el Río de la Plata, permitieron el progreso de un conjunto de actividades de recreación constituido por playas, balnearios, arenales y puntos panorámicos, entre otros, que favorecieron el desarrollo de una actividad turística que se alimenta de la población del oeste de Montevideo. Estas características constituyeron una atracción para intervenciones que aprovecharon sus cualidades paisajísticas, como el Club de Golf, paradores, y que lo potenciaron.

Por su localización no está ajena a la presión de la expansión y de la expulsión urbana favoreciendo el progreso de asentamientos irregulares que se localizan fundamentalmente en las áreas periféricas del área agrícola y en el espacio costero, por la escasa densidad de ocupación.

La disponibilidad del recurso pesquero también constituye una causa para la localización de asentamientos de pescadores en el espacio costero.

### **1.3 Problemática social**

Se identifica en la población, desde el punto de vista del capital humano y las condiciones de vivienda, las principales características del sector. Los datos muestran una tendencia al crecimiento demográfico 10 veces mayor a la media de Montevideo, como consecuencia de la expulsión de áreas urbanas consolidadas (Gráfico I.4). Esta población se localiza en asentamientos irregulares caracterizados por estar

conformados principalmente por sectores de bajos ingresos<sup>3</sup>. La población es joven, está distribuida en una baja densidad y posee un nivel de educación incompleto (Gráfico I.5). Las viviendas son de mala calidad (las construidas con materiales de desecho multiplican el promedio) y su número ha crecido multiplicando por cuatro la media de crecimiento de Montevideo. Los hogares son de tamaño medio inferior y se advierte una leve modificación de las viviendas con más de un hogar por vivienda. Estos índices y la relación entre personas por hogar y habitaciones utilizadas como dormitorios permiten concluir que no existen fenómenos de tugurización, pero sí de hacinamiento. En relación al tipo de vivienda según tenencia, se observa un importante número de propietarios, un escaso número de inquilinos, elevado porcentaje de ocupantes, en particular sin permiso, y un gran número de cooperativistas. La importancia de propietarios expresa la propiedad de la vivienda más no del terreno, lo que manifiesta la invasión del suelo productivo y los espacios urbanos por parte de los asentamientos (Gráfico I.5).

Predomina una población de bajos ingresos. El parámetro "Condiciones de Vida", construido a partir de variables como el estado y confort de las viviendas, el acceso al agua potable y al saneamiento, el potencial de crédito y el nivel de educación y cobertura de salud de los pobladores, entre otros, muestra la prevalencia de pobreza con escasa o nula capacidad de acceso a estos servicios, producida fundamentalmente por la desocupación (Gráfico I.5).

Corresponde sin embargo hacer notar que esta caracterización está fuertemente afectada por la presencia de numerosos asentamientos irregulares que distorsionan la realidad del productor agrícola. El recorrido por el área agrícola, por el contrario, muestra que la vivienda de su población es buena a muy buena calidad.

---

<sup>3</sup> Reordenación Centralidad Paso de la Arena (2003)

## 2. Situación de la producción agrícola

El uso agropecuario se extiende en la mayor parte del área, sin embargo es posible identificar importantes extensiones de terrenos abandonados y numerosos espacios destinados a usos no agropecuarios. (Gráfico I.6). La zona costera no es adecuada para la producción agropecuaria. Son mayoritarios en el área agrícola los predios menores a 5 há. con destino a la producción para autosustento y en parte para comercialización. Predominan los predios de tamaño mediano inferior a 10 há. y de hasta 40 há. En el sector noroeste del área de estudio se concentran predios inferiores a 3 há. Dispersos se encuentran predios medianos entre 40 y 80 há. No es posible encontrar una lógica explicativa que relacione la morfología y el tamaño de los predios. Los predios grandes se localizan en la periferia del área de estudio, en particular en el sector costero al sureste. En algunos de ellos se desarrollan usos agropecuarios, en otros se localizan grandes equipamientos.

Se identifican predios abandonados dentro de todos los tamaños y dispersos en toda el área de estudio y predios donde a la residencia no se asocia la plantación ni el cultivo. Según datos manejados por la CEPARM, de las 16.000 há. rurales de Montevideo, 10.000 no se destinan al uso agrícola y están rodeadas de asentamientos. Es posible destacar un área de concentración de estos usos en la proximidad de los accesos. En este espacio comprendido entre el cerro y los accesos se diagnostica erosión severa y corresponde a suelos ocupados por asentamientos irregulares, cinturón marginal que impacta el área rural (Gráfico I.7). Se ha relacionado el abandono de los predios a la presencia de estos usos dado que sus habitantes consecuentemente afectan el normal desarrollo de la producción agrícola (robo de animales, cultivos e implementos de trabajo), conduciendo a su insostenibilidad. Es así que los asentamientos irregulares representan una fragilidad para el sector productivo agrícola por el daño económico que significa la continua afectación de la actividad por parte de los ocupantes. Se entiende que esta zona comprende un espacio agrícola frágil tanto por las características de la actividad misma, dada la extensión de los

predios en las condiciones actuales de producción, el sistema productivo y la comercialización de la producción, entre otros, como por la instalación de asentamientos irregulares en las áreas agrícolas que constituye un fenómeno metropolitano.

Es posible así mismo mencionar como proceso reciente la modificación de los usos en los predios frentistas a la Ruta 1 como consecuencia de la implantación de espacios destinados al depósito transitorio de containers, una de las actividades que desarrolla la logística de almacenamiento y distribución.

La situación planteada resultante de su aptitud natural, y geográfica por ser periferia de la ciudad de Montevideo, determina un elevado grado de fragilidad para la actividad agrícola ante los procesos urbanos y económicos que son desencadenados por las ventajas de su accesibilidad.

En relación a las “*dinámicas y tendencias que han incidido en la conformación de la actual coyuntura y morfología del sector*”, tanto respecto a la ciudad como al área metropolitana<sup>4</sup>, se consignan como causales la circunstancia socio-económica (demandas sociales, crecimiento demográfico, reconversión productiva, globalización de la economía) y la accesibilidad que le confiere su ubicación relativa en la ciudad. Se afirma que los cambios comenzaron a producirse a partir de la década del 80, transformando paulatinamente al sector, posicionándolo en un rol diferente, tanto respecto a la ciudad como al área metropolitana, entendiendo que una tendencia dinámica ha sustituido a la anterior estabilidad, en lo que se refiere a usos, población, ordenamiento físico y perfil funcional del mismo. Parte de la dinámica refiere al cambio en los usos y el valor del suelo, observándose un abandono de la agricultura en predios cercanos a las áreas de expansión urbana y, en los últimos años, un descenso notorio de actividades productivas en general, de localización de actividades industriales y de servicios en relación a las rutas de acceso, lo que está determinado por una beneficiosa relación entre el costo del suelo y la accesibilidad. Desde el informe se

---

<sup>4</sup> Reordenación Centralidad Paso de la Arena (2003)

reconoce que en los últimos años se han registrado solicitudes de implantación de actividades, en particular relacionadas a logística y que existen estudios en curso para localización de equipamientos, que sin duda en el futuro generarán y serán el motor de transformaciones en el territorio y en sus dinámicas.

En relación al avance de las áreas urbanizadas, se reconoce que se ha producido una expansión de la urbanización, en particular como consecuencia de la localización de asentamientos irregulares, así como de fraccionamientos legales en suelo rural. Sumado a ello se expresa que se ha producido un crecimiento residencial de baja y muy baja densidad para sectores de bajos ingresos expulsados de las áreas urbanas consolidadas. Este reconocimiento deja en evidencia que con respaldo en las decisiones político administrativas, desde la órbita económica y social, se produce una intervención antrópica sobre el ambiente, sin desconocer que la mayor parte de los individuos se integran a las estructuras del espacio construido en vez de determinarlas ya que *"no todos los miembros de una sociedad poseen la misma capacidad de dejar su huella en el espacio porque no dominan las mismas tecnologías y no tienen la misma capacidad para innovar, los mismos recursos ni los mismos derechos"* Claval (1999).

## **2.1 Bases de la estructura del suelo ante la vocación logística.**

En algunas secciones de las áreas rurales de Montevideo, se produce una especie de "guerra espacial" por la incorporación de actividades que pugnan por la apropiación del territorio. La normativa establece para esas áreas un uso predominante asociado a la actividad agropecuaria y los servicios de ella derivados. Esta sección busca relacionar una serie de dimensiones que colaboren en la evaluación de las ventajas o las restricciones que puede tener la incorporación de usos como los definidos por la normativa en la totalidad del área rural del oeste de Montevideo (CCZ 17 y 18). Un área con particularidades innegables en cada uno de sus sectores tal como queda evidenciado en lo consignado tanto en éste como en capítulos anteriores.

Las variables seleccionadas se vinculan con algunos de los factores calificados como “duros” desde esta presentación. Ellos son la dimensión del catastro, la capacidad productiva agropecuaria del soporte, las ramas de actividad por rubro que la cultura productiva despliega sobre nuestro territorio y la escala de los establecimientos que son necesarios para un fructífero desempeño de cada rama de actividad. El producto resultante relacionará el área del predio con la capacidad productiva agropecuaria por rubro de actividad, en dos escalas de establecimientos: los dedicados al autosustento y los emprendimientos empresariales.

Se le reconocen restricciones al análisis propuesto, que no lo invalidan, ya que a pesar de ello se afirma que las conclusiones a las que se llega esclarecen una problemática no detectada, y por lo tanto no abordada hasta el momento. Datos más precisos, que no han de ser considerados en este trabajo, podrían aportar en la definición de la relación y deberían ser ponderados a nivel predial en el ámbito en que se toman las decisiones. Estos datos se asocian con las características específicas de la tecnología que se utilice, la calidad del suelo y su índice de productividad, que incide directamente en la producción final, las posibilidades de otro tipo de servicios, como riego, disponibilidad de fuente de energía, asistencia técnica y otros, si los suelos poseen mejoramiento, si se fertilizan, la mano de obra empleada y la ubicación geográfica de la producción por la proximidad de los servicios. Así mismo sería relevante la consideración de la accesibilidad, a través de ruta o carretera, camino mejorado o camino de tierra. También debería tenerse en consideración la importancia del tema de seguridad ciudadana, si se produce para el mercado interno o para exportación, la metodología de comercialización que se va a utilizar y la dependencia del mercado, en función de que hoy pueden validarse certidumbres que, siendo alteradas las condiciones de intermediación y venta, determinarían la necesidad de formular nuevas hipótesis.

## 2.2 El recurso suelo

En función de que al recurso suelo rural se le ha asignado históricamente un uso productivo, que en el imaginario se asocia a las actividades agropecuarias, es que interesa indagar en el tema de la parcelación. La vocación dual del área rural, por su destino agrícola y por la actividad histórica de la población del área, se encuentra presionada como resultado del desarrollo de la actividad logística que busca localizarse en un espacio bien servido y próximo al centro portuario. Planteando como objetivo la determinación de la factibilidad de que continúe siendo o no un área agrícola, a partir del tamaño de los fraccionamientos y con base en la aptitud del suelo rural, intenta extraerse la lógica de la estructura del territorio.

Desde una postura conservadora, se sostiene que la tierra con aptitud para el uso agropecuario no es un recurso renovable en el mediano plazo, por estar involucrados en la formación del suelo procesos que se desarrollan a lo largo de miles de años. Si validáramos esta postura, a efectos de promover un desarrollo sostenible que privilegiase el uso agropecuario, deberían ser reservadas las tierras de buena productividad, las de buena fertilidad y las que tienen menos limitantes para una amplia gama de cultivos. En su delimitación, el estudio del drenaje, la fertilidad y la pendiente, resultarían indicadores relevantes.

Desde este trabajo se sostiene que la importancia de preservar la aptitud y la capacidad productiva del suelo para el uso agropecuario podría relativizarse, teniendo en cuenta la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías, técnicas que permitan disminuir el riesgo de erosión y sistemas de riego controlado. En la definición de las áreas a conservar, debería jerarquizarse una evaluación económica que pondere en justa medida la imposibilidad de disminuir los “costos para atrás de la producción”, en virtud de la ausencia de políticas especialmente focalizadas y el incremento cada vez más notorio de una “agricultura sin suelo” a la que no afectan la calidad del soporte ni las adversidades climáticas. Como reflejo de este incremento se menciona que

Montevideo ya participa con un 16% del área total del país cultivada bajo invernáculo. Otros factores que relativizarían la conveniencia de asignar un uso agropecuario predominante al suelo rural lo constituye el gasto cada vez menor del ingreso familiar en alimentos, que determina una demanda inelástica y que sugiere el desacierto de una apuesta a un desarrollo productivo en base a frutas y verduras pensando en el mercado interno. Esto dicho sin desconocer los esfuerzos que en investigación se realizan en relación a innovar respecto a procesos que posibilitarían la exportación de frutas y hortalizas frescas, pero mencionando que, salvo relaciones extremadamente favorables con Buenos Aires, resulta temeraria la apuesta a su exportación al exterior. Y por último, las dificultades de participación en un mercado global cada vez más inaccesible en función de los subsidios a la agricultura con que muchos gobiernos resuelven sus desequilibrios internos.

Con marco en las consideraciones precedentes y teniendo presente la competencia que por los suelos altos de poca pendiente puede darse con lo urbano, previo a la profundización de las dimensiones seleccionadas, es necesario realizar algunas precisiones respecto a la complejidad de un análisis como el propuesto.

### **2.3 La imposición al uso del suelo**

La aptitud general del suelo se mide a través del índice CONEAT de productividad, referido a carne y lana. Para su construcción, realizada en la década del 60, no sólo se consideró la calidad del suelo. Los valores están incrementados, entre otros, por ser los predios frentistas a rutas, por tener caminos mejorados, por electrificación, por su cercanía a centros poblados y por tanto por cercanía a la ciudad de Montevideo. En la actualidad, estos criterios no representan dimensiones reales que se correspondan con las condiciones del presente, ya que el índice asignado contribuye a definir el valor real del predio. Este valor a su vez incide en la determinación de la rentabilidad de la producción afectada por los impuestos prediales. La creación de impuestos de carácter preceptivo, una herramienta de indudable

utilidad, es una modalidad desestimada en el presente. A modo de ejemplo el IMPROME, que actualmente no se aplica, tenía una connotación positiva en la medida en que perjudicaba al emprendedor que producía por debajo de la potencialidad del suelo que ocupaba y premiaba al que producía por encima.

Las preguntas que surgen y exceden los alcances que se pretenden en esta sección, se asocian a ¿cómo son los valores para el área?, ¿se utilizan acorde al índice?, y haciendo énfasis en la necesidad de instrumentar un enfoque relacional ¿qué factores inciden en el uso en el área?

#### **2.4 Potencial, inconsistencias y fragilidades de las fuentes de información**

El diagnóstico del área, el establecimiento de las unidades de producción y su viabilidad se basan en información del Catastro físico geométrico, ya que no existe un catastro jurídico actualizado, ni un registro de propietarios. El Catastro está en constante movimiento y cambio y podría constituirse en una estructura procesadora de información significativa del territorio. Esta aporta información del subsuelo, de la superficie, del aire, de todo lo que se construye y de todas las dimensiones sobre las que se estableciera la necesidad de realizar un registro, de todos los atributos que decidiese ingresar al sistema, de las necesidades de la población y de las necesidades del Estado.

Hace alrededor de diez años que no se realiza en nuestro país una aproximación a los niveles de ingreso que se logran vinculando la escala del predio con la producción. Desde este trabajo se decide tomar como referencia de ingresos la canasta básica que determina el Ministerio de Economía y Finanzas. *“La canasta familiar está referida a un grupo familiar representativo de los ingresos medios de Montevideo con un tamaño promedio de 3,3 personas por hogar, en el que dos de ellas perciben ingresos. Incluye el pago de cuota al BHU, no incluye la adquisición de automóvil. Incluye salud, educación, esparcimiento, transporte, vestimenta, UTE,*

*ANTEL, Gastos Comunes, cigarrillos y otros. Ascende a 28.450, 39 pesos en abril de 2006*", se señala en el Semanario Búsqueda. A su vez, el Instituto Nacional de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, considera como hogares de menores ingresos aquellos cuyos ingresos no superan los cuatro salarios mínimos. Establece la Canasta Familiar de Hogares de menores ingresos o el indicador de precios al consumo de hogares de menores ingreso. El Índice a marzo de 2006 era de 19.023 pesos.

Los datos publicados por la DIEA (MGAP) no tienen utilidad para el establecimiento de la relación que se pretende, en función de que no asocian el catastro con la propiedad, manejan el número de predios sin considerar la variable de su vinculación. Pueden mencionarse los viñedos como ejemplo, referirse a viñedos no implica el estar considerando unidades de explotación, ni unidades de producción; la unidad productiva predial puede ser mucho mayor. Así mismo, es relativamente común la existencia de sociedades anónimas, de razones sociales que se diferencian aún perteneciendo al mismo núcleo familiar. Ello hace que los datos relativos a unidades de producción sean utilitarios en forma parcial ya que son muchas las estrategias que no registran los censos ni en las estadísticas.

Otras variables que complejizan el análisis es la existencia del policultivo. No siempre es registrado en los datos, a menudo se da la coexistencia en un predio chico de horticultura y fruticultura o que los empleados de la familia trabajen fuera de la unidad percibiendo ingresos por otras actividades.

Una aspiración a futuro debería consistir en la vinculación de toda la información que se genera, en hacerla operativa para el diseño a efectos de reservar sectores del territorio para los usos productivos que se defina potenciar y en esa dirección sería fundamental la vinculación con los datos del Censo Agropecuario.

El diagnóstico del área, el establecimiento de las unidades de producción y su viabilidad se realizan a partir de la determinación de un índice CONEAT promedio de

100, para la calidad de los suelos y la estimación de la unidad mínima de producción con o sin la incorporación de tecnología.

## **2.5 La unidad mínima de producción por rubro.**

A efectos de relacionar la dimensión del catastro con el uso agropecuario en los diferentes rubros productivos, se especificará si se está considerando un establecimiento cuya producción se destina para el autoconsumo del núcleo familiar o si se trata de un emprendimiento económico que pretende obtener una rentabilidad que le permita reproducir el capital. En el primero de ambos casos, el ingreso per cápita que se quiere obtener, la rentabilidad/hectárea por habitante, y el ingreso neto tienen valor relevante. Aspecto clave es el nivel de vida que requiere esa familia, su número de integrantes y la relación empleados/miembros. Una empresa familiar implica que todos los integrantes trabajen y que la relación número de integrantes de la familia y empleados no sea mayor que uno.

En el área rural de Montevideo se habilita, por norma, un fraccionamiento mínimo de una hectárea en los bordes de rutas nacionales y de tres hectáreas en el resto del área, aunque puede verificarse la existencia de padrones por debajo de esa área (Gráfico 1.8). Algunos de los expertos consultados coinciden en que sería deseable revisar el área mínima de los fraccionamientos en área rural y llevarla a 5 hectáreas, como define la ley de Centros Poblados y como fue reglamentado en el resto de los departamentos, excepto Canelones y Montevideo. Dentro de las publicaciones de la DIEA (2004) se destaca que *“La escala que tienen las explotaciones es un factor relevante para afrontar procesos de modernización y cambio técnico, en particular porque condiciona su continuidad y perspectiva en la actividad”*. A modo de ejemplo, *“dentro de la reducción global del número de tambos registrados desde 1990, hubieron comportamientos dispares pues quienes disponen de menos de 49 hás. cayeron un 30%, en tanto a tamaños superiores a 500 hás. aumentaron un 10%”*.

En este trabajo, a partir de las consultas<sup>5</sup> y el análisis bibliográfico realizado, se construyen los rangos de tamaño predial dentro de los que los distintos rubros de producción agropecuaria que podrían ser introducidos, en relación a la aptitud del suelo, a la incorporación de tecnología y a las características económicas, autoconsumo o emprendimiento empresarial. Se trabajó estimando una productividad de 100 U\$S por hectárea, como dato indicativo para determinar el área requerida.

Se procesó la información catastral de la DNC para los comunales 17 y 18, que comprenden el área agrícola en estudio, a efectos de determinar el número de padrones por tamaño de predios en los rangos utilitariamente definidos desde esta presentación (Gráfico 1.8). Esta área rural alcanza las 10.217 hás. fraccionadas en 3580 solares.

**Tabla 1.**  
**Importancia del tamaño de predios**

<b>Tamaño de predios</b>	<b>Cantidad de padrones</b>	<b>Área total de padrones</b>
Sin datos área en base DNC	3	
Menos de 3 hás.	2406	14.580.859 m <sup>2</sup> / 1.458 hás.
De 3 a menos de 5 hás.	765	27.656.831 m <sup>2</sup> / 2.766 hás.
De 5 a menos de 10 hás	273	17.648.606 m <sup>2</sup> / 1.765 hás.
De 10 a menos de 15 hás.	59	7.209.565 m <sup>2</sup> / 721 hás.
De 15 a menos de 40 hás.	52	11.816.415 m <sup>2</sup> / 1.181 hás.
De 40 a menos de 80 hás.	10	5.650.789 m <sup>2</sup> / 565 hás.
De 80 a menos de 200 hás.	9	9.549.180 m <sup>2</sup> / 955 hás.
De 200 hás. y más	3	8.059.600 m <sup>2</sup> / 806 hás.
<b>Total CCZ 17 y 18</b>	<b>3580</b>	<b>102.171.845 m<sup>2</sup>/ 10.217 hás.</b>

En la Tabla 2 se discrimina la cantidad de padrones por tamaño de predio, en porcentajes, respecto del total de predios y el porcentaje del área rural que involucran, como conjunto, en relación al total del área estudiada.

<sup>5</sup> Se consultaron las siguientes dependencias: PREDEG, DIEA, CEPARM, UMR, CONEAT, Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, OPIPA, INC, FEDERACION RURAL, FUCREA, PPR, SERAGRO, INIA, MGAP.

**Tabla 2.**  
**Importancia del tamaño de predios en porcentajes**

Tamaño de predios	Porcentaje respecto del total de predios	Porcentaje respecto del total del área
Sin datos área en base DNC	3	
Menos de 3 hás.	67 %	14 %
De 3 a menos de 5 hás.	21 %	27 %
De 5 a menos de 10 hás.	7,6 %	17,3 %
De 10 a menos de 15 hás.	1,6 %	7 %
De 15 a menos de 40 hás.	1,4 %	11,6 %
De 40 a menos de 80 hás.	0,3 %	5,5 %
De 80 a menos de 200 hás.	0,25 %	9,3 %
De 200 hás. y más	0,00 %	7,9 %
<b>Total CCZ 17 y 18</b>	<b>99,15% - 100 % aprox.</b>	<b>99,6 % - 100 % aprox.</b>

Más de las dos terceras partes de los padrones totales (2406) son menores de 3 hás. Involucran 1458 hás. (14%) del total del área rural. De éstos, más del 75% (1821) tienen menos de una hectárea. De los padrones menores de una hectárea, la tercera parte tiene menos de 600 m<sup>2</sup>, de los que 247 tienen menos de 300 m<sup>2</sup> y de ellos 90 tienen menos de 200 m<sup>2</sup>. Estos datos reflejan la importancia, por su número, de predios pequeños. El tipo de tecnología manejada en la actividad agrícola condiciona su posibilidad de sustento.

En predios menores a 3 hás. (el 14% del área rural considerada) sería sustentable la hortifruticultura super intensiva, con incorporación de tecnología, invernáculo, bajo riego y mano de obra bien manejada. Predios menores de tres hectáreas con producción hortifrutícola sin la incorporación de tecnologías son sustentables para autoabastecimiento, más no como emprendimiento económico. Por lo tanto la tercera parte de los padrones no son redituables para la producción agrícola, lo cual representa un dato importante para conocer la realidad de su situación como áreas frágiles o débiles.

Hoy el predio mínimo en área rural son tres hectáreas. Sería deseable que se reformulara ese mínimo en cinco hectáreas. Predios entre 3 y 5 hás. (la quinta parte de los padrones, que involucra el 27% del área rural considerada) se constituirían en la unidad mínima de producción asociada a la autosubsistencia, la viticultura incorporando

tecnología, la fruticultura intensiva y la granja hortícola, frutícola, con ganado, cerdos y animales para autoconsumo.

La floricultura y la granja, con una elevada incorporación de tecnología, podrían transformarse en empresas rentables con esa disponibilidad de área. Cuatro hectáreas, considerando la escasa área rural en el departamento de Montevideo, puede constituir una “estancia”, con infraestructura de invernáculos, riego controlado, alta tecnología, abasteciendo al mercado interno o exportando. El gran desafío sería poder asegurar la capacidad de los emprendedores de amortizar la tecnología necesaria.

A partir de las 7 hás. la fruticultura y la viticultura, con la incorporación de tecnología, comienzan a brindar rendimiento económico. A partir de 5 hás. pueden coexistir de viticultura, la fruticultura y la horticultura. Sin la incorporación de tecnología una granja, animales, autoconsumo, aves, conejos, hortícola, fruticultura, cerdos, necesita 10 hás. para autosustento de una empresa. De 8 a 10 hectáreas es el promedio en Montevideo. En el área de estudio, las unidades de producción entre 5 y 10 hás., que tendrían viabilidad asociadas a este tipo de producción, involucran al 7,6% de los predios y a un área del 17,3% del total.

Los predios entre 10 y 15 hás. alcanzan al 1,6 % de los padrones e involucran el 7% de la superficie del área. La viabilidad de estas unidades de producción se da a partir de las diez hectáreas en relación a la hortifruticultura, que le permite al productor acumular ganancia. Si éste pretende realizar reinversión y agrega otras consideraciones de tipo financiero, llegaría a necesitar 15 hectáreas. Una producción económicamente rentable, viable, con productos mixtos, necesita más de diez hectáreas. En Montevideo, es hoy 12 hás. el promedio por productor granjero.

Los predios entre 15 y 40 hás. alcanzan al 1,4% de los padrones e involucran el 11,6% del área de estudio. A partir de las 20 hás., como mínimo, la lechería de autosubsistencia podría encontrar viabilidad.

Los predios de 40 a 80 hás. constituyen el 0,3% de los padrones (10 predios) e involucran el 5,5% del área. A partir de 40 hás. la viticultura comienza a otorgar rendimiento económico.

Otras actividades potenciales podrían ser desarrolladas. Un suelo de buena productividad y un área de 40 hás. permitiría una empresa familiar vinculada a la lechería, para autoconsumo. A partir de las 40 hás. comienzan a jugar los factores vinculados a las estrategias de sobrevivencia. La electricidad y la caminería, para que pueda acceder el transporte de carga, pasan a ser relevantes. Al respecto cabe mencionar que el área tiene una buena red de caminería. El productor ganadero necesita aumentar el tamaño de 50 a 70 hás. para que el establecimiento sea económicamente rentable.

Si el objetivo es producir carne y lana, 40 hás se transforma en un área escasa. Si el índice de productividad es 100, podría calcularse con una regla de tres simple, necesito 100 hás. por persona, trabajando carne y lana para que se constituya en empresa; con una vaca por hectárea, pensando en el sustento.

Los predios entre 80 y 200 hás. constituyen apenas el 0,25% de los padrones (9 predios) e involucran el 9,3% del área en estudio. Quedarían habilitadas en ellos las explotaciones con lechería común, ya que su tamaño medio es actualmente de 189 hás. valor que se podría calificar como adecuado para una actividad de base pastoril. Este parámetro ha registrado un incremento del 25% respecto al censo de 1990, cuando se ubicaba en 151 hás.

Los predios mayores de 200 hás. no tienen relevancia porcentual en el conjunto (3 predios) pero involucran el 7,9% del área de estudio. Sólo a efectos ilustrativos, desea mencionarse que la estancia histórica tenía 700 hectáreas.

### **3. Idoneidad intrínseca del territorio para la logística de producción, distribución y almacenamiento.**

La descripción del territorio es realizada a partir de la interpretación de mapas temáticos donde se representa el amanzanamiento y fraccionamiento, la localización productiva y las trazas y equipamientos que posibilitan la conectividad. Para la elaboración de estos mapas se seleccionaron cortes históricos asociados a decisiones significativas. La visualización de la genealogía del territorio a través de la construcción histórica de la logística de producción y distribución sobre el área de estudio, evidencia condicionantes provenientes de otras escalas territoriales y a su vez incide sobre ellas (Gráficos II.3, II.4 y II.5).

La interpretación de estos gráficos nos permite concluir que la construcción histórica del territorio permitió heredar un patrimonio asociado a las permanencias edilicias de actividades de escala supradepartamental y los macro estructuradores territoriales vinculados a las comunicaciones tales como vías, trazas ferroviarias, muelles y puentes. Se suman a ellos los puentes simbólicos a través del mar, el soporte de la conectividad que posibilita, en el caso de la ciudad de Montevideo, el espejo de agua de la bahía.

La legislación indiana permitió atesorar las ventajas competitivas del presente. La localización de las ciudades puerto en las rutas de ingreso que el mercantilismo convalidaba permitía realizar el control del acceso a la hidrografía. Surge a partir de este diseño la ciudad de Buenos Aires y su territorio infinito, una potencial cuadrícula sin límites, apoyada en un crecimiento portuario sin trabas geomorfológicas y frente a ella, la península de Montevideo y sus estrechas fronteras con un puerto comprimido. En la intención de conservar las ventajas competitivas que le fueron asignadas, la pregunta debería asociarse a las cualidades que deberían ser preservadas. La disponibilidad de suelo se visualiza como protagonista, junto con la protección de ese suelo de la invasión de las actividades residenciales o de otros espacios urbanizados, debido a que su vecindad limitaría el desarrollo futuro de la logística.

Los usos típicos y repetibles, tales como la vivienda, la pequeña y mediana industria y los equipamientos zonales, no compiten por las localizaciones que sacan provecho de las ventajas competitivas y comparativas del territorio. En el área oeste del Pantanoso se produce una considerable concentración de usos del suelo, reales y potenciales, con valor estructurante a nivel supradepartamental. Los existentes se vinculan a las actividades logísticas de almacenamiento, producción y distribución (Intercambiador de Transporte Colectivo, Polo Tecnológico del Cerro, Ruta Nacional Nº 1), a la recreación y la cultura (Parques de Golf y Vaz Ferreira, Fortaleza del Cerro, Teatro Florencio Sánchez) y a las actividades navales (Apostadero Naval y muelles). Algunos de los usos potenciales se describen en el capítulo que analiza la demanda que presiona por localizarse en el área, a los que deben agregarse: el proyecto de localización de una terminal de autobuses de corta y media distancia, la conectividad de primera jerarquía que posibilitaría el vínculo con los nodos propuestos y el Anillo Colector Perimetral y los usos productivos, culturales y recreativos asociados al borde acuático: actividad turística en general, clubes de pesca y deportivos, marinas y muelles, actividad productiva y terminales marítimas vinculadas a la defensa.

Las áreas urbanizables previstas en la legislación, la disponibilidad de suelo del borde acuático en grandes padrones y el atravesamiento de viario de escala nacional y de primera jerarquía, se constituyen en las mayores fortalezas del área, asociadas con sus específicas condiciones geomorfológicas. En ciertos sectores, la topografía, en estrecha relación con la accesibilidad, determina un potencial adicional para las actividades que buscan para sus localizaciones suelos con pendientes menores al 15%, como la residencia, la agricultura y las actividades logísticas.

En algunos sectores del borde costero sur y este, tal como se aprecia en los gráficos de Genealogía del Territorio anteriormente citados, un suelo de potencial valor logístico para actividades paraportuarias se articula en forma contigua con barrios populares de reconocidas identidades. Se evalúa como una desventaja la vecindad de esos espacios urbanizados con la faja costera, por limitar el desarrollo futuro de las

actividades a él naturalmente ligadas y por constituirse en una potencial fuente de conflictos que se considera desventajosa.

Los obstáculos del área abarcan la geomorfología asociada a las pendientes, los drenajes y la susceptibilidad a la erosión; los hidrológicos, como los relacionados a las recargas de acuíferos; los socio económicos, vinculados al costo del suelo y a la presión por la accesibilidad al territorio y los jurídicos, tanto en relación a las concesiones, como a las disposiciones de regulación vigentes (Faja de Defensa de Costas, Código de Aguas) y a las disposiciones de regulación ausentes sobre la franja costera.

Al presente comienza a construirse una articulación de las políticas de los organismos públicos con competencias en el área, más esas políticas no están aún territorializadas. Tampoco lo están el ordenamiento, la planificación, ni los programas y proyectos de relevancia territorial en el borde acuático, tal como se expresa en el Proyecto de Decreto Política Nacional del Espacio Costero (2005). Se han realizado declaraciones desde distintos ámbitos institucionales respecto de que entre las altas prioridades para esta administración estaría la generación de una política de estado vinculada a los temas de logística, junto a la coordinación del sistema portuario nacional y a la inversión en infraestructuras.

Se concluye desde esta presentación que las competencias nacionales y municipales sobre el área, a nivel de la propiedad del suelo, de la jerarquía del viario que la atraviesa y de las aspiraciones aportadas desde la dimensión urbanística, complejizan un manejo unitario del conjunto.

### **3.1 Procesos del área, dinámicas y presiones**

El mapeo de los Emprendimientos Promovidos desde la órbita Pública y Privada (Gráfico IV.2) pone en evidencia las principales fricciones entre estas propuestas, las

Regulaciones Departamentales (Gráfico V.1) y las competencias de las jurisdicciones de escala nacional. Poco tiene que ver en el diseño de las regulaciones (Plan Montevideo, Reordenación Centralidad del Paso de la Arena) la consideración en cada variable o dimensión de los tiempos que regirían su pertinencia.

*“La legislación vigente ha dotado al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de competencias específicas en materia de ordenamiento territorial y control del desarrollo costero”* se expresa desde el Proyecto de Decreto Política Nacional del Espacio Costero (2005). Y se agrega dentro de sus consideraciones *“que las costas del Río Uruguay, el Río de la Plata, el Océano Atlántico y la Laguna Merín, reúnen gran parte de la población nacional y sus centros urbanos; concentran algunas de las principales actividades productivas; se caracterizan por su alto valor ecológico y paisajístico, como también por el valioso patrimonio cultural que albergan; y que como consecuencia de las múltiples demandas sobre este espacio limitado, las costas enfrentan crecientes presiones y conflictos de uso”*.

Dentro de este Proyecto se explicita una abarcativa visión estratégica y se realizan definiciones que permiten la determinación de zonas de usos preferenciales y de medidas de relevancia territorial. *“Una zona preferencial representa la indicación hacia todas las instituciones con competencias territoriales a compatibilizar sus medidas de relevancia territorial con el fin de prevenir efectos negativos significativos sobre los intereses públicos establecidos como preferentes.”*

Con respecto a las medidas de relevancia territorial sugiere, entre otras, la previsión de una modalidad de conciliación de intereses públicos en el espacio costero y la incorporación de la coordinación temprana entre todas las instituciones con competencias sobre ese espacio y de los principales actores sociales ligados al desarrollo costero a través de los Foros Regionales de Costas.

Punta de Sayago y la Costa Oeste de Montevideo es propuesta desde el Proyecto como un área de Focalización de la Gestión *“en función de considerarse*

*afectada por los impactos territoriales de un emprendimiento portuario de grandes dimensiones”, junto con la Bahía de Montevideo “como área en la cual se requiere conciliar una muy alta variedad de funciones urbanas, industriales, portuarias y ecológicas”.*

### **3.2 De las fragilidades y la capacidad para albergar usos**

La comprensión de los procesos en marcha en la sociedad y en la naturaleza, determinados por la normativa y la localización que determina, por las disponibilidades tecnológicas, por los recursos humanos y por las actividades, nos permitirá el estudio de cada pieza como sector en el conjunto. Dentro de estos procesos, el descubrimiento de los objetivos de los grupos y de los valores que conllevan, permitirá una mejor ponderación de la multiplicidad de los proyectos y de los intereses que se entrecruzan, a efectos de articularlos con la diversidad de las motivaciones de los decisores.

La bibliografía anglosajona valora los recursos propios de cada lugar usando los conceptos de amabilidades, limitaciones y riesgos (citada por la Generalitat de Catalunya, 2003).

Dentro de los valores intrínsecos se incluyen recursos y activos, en los mismos, el valor del suelo y su capacidad productiva constituyen elementos expresivos y valiosos (sin olvidar que la valoración en la percepción del paisaje es siempre subjetiva). Se incluyen las áreas de inundación, los valles, los valores escénicos, históricos y recreativos, los bosques, las laderas con cubierta forestal sin arbolado; los valores hídricos. Estos también comprenden la capacidad para albergar usos, los loteos de grandes dimensiones y los valores únicos o especialmente valiosos, que son los que dan forma a la identidad de los componentes de las principales formas recibidas o elaboradas y por tanto los que están en directa relación con la identidad natural y con la identidad creada.

La determinación de estos valores, con base en una participación multiactoral, nos permitiría formular un mapa a efectos de definir tanto las áreas que deberían ser excluidas del desarrollo como las que tienen potencialidades relacionadas a específicos fines. El mismo mostraría la generación de nuevos valores, tales como la actual propiedad estatal de Punta de Sayago y el Parque del Oeste, impidiendo la pérdida de los existentes, tales como la potencialidad de la franja costera asociada a los usos acuáticos, los predios de grandes áreas y la conectividad con los grandes estructuradores edilicios y viales.

### **3.3 Valores patrimoniales del territorio**

La consideración de los valores patrimoniales del territorio permite identificar aspectos positivos y negativos para el territorio en estudio. El valor de la calidad del paisaje, debería relacionarse a tres dimensiones de análisis: su valor como recurso económico, en cuanto a que influye en la localización y desarrollo de determinadas actividades y en el precio del suelo; el valor que posee en relación con su calidad ambiental y el valor histórico y cultural que le fue atribuyendo la sociedad.

Históricamente, Montevideo jugó un rol rezagado en función de políticas colonialistas que predeterminaban actividades para cada uno de los puntos terminales del sistema portuario y para cada una de las regiones productivas. La estructura radial de los distintos modos de transporte que confluye hacia Montevideo y la localización perimetral de los nodos, se visualizó en las décadas pasadas como una desventaja y determinó el surgimiento de propuestas provenientes de los más diversos ámbitos para modificarla. Al presente esa estructura radial, que debe ser potenciada en cuanto a la calidad de su infraestructura, tiene dos virtudes. En primer lugar, el seguir posibilitando la confluencia de bienes, personas y mercancías hacia un nodo intermodal de transferencia que nos vincula con el resto del mundo, sin dependencia de las posiciones que la región determine como espacio común y permitiendo la autonomización de nuestros vínculos. En segundo lugar, si consideramos el nodo

portuario como punto de ingreso del mundo a la región, la estructura arborescente y los puntos de conectividad a nivel fronterizo, nos transforman en territorio de cruce de mercancías, bienes y productos, con un sentido inverso al mencionado en primer término.

La construcción de los valores del paisaje montevidеоano asociado a la logística, en una evaluación sectorial, puede realizarse desde la mirada de los actores locales, desde la región, desde lo técnico y desde el ordenamiento que define la órbita política, aspectos que serán desarrollados específicamente en los capítulos siguientes. Más, los valores de ese paisaje también deberían estar definidos a través de una valoración subjetiva realizada por el poblador. Esta dimensión, que tiene un peso significativo en relación a la vida cotidiana por permitir la ubicación y la orientación, junto con las referencias de la vida económica y social, ha sido escasamente explorada.

La imaginería desde todos los ámbitos generó proyectos que pueden constituirse en referentes al momento de diseñar los valores a conservar. Desde soluciones de máxima utilidad social, como el transporte colectivo a través de "vaporcitos", hasta las actuaciones vinculadas a grandes obras de infraestructura, el Anillo Colector Perimetral, y las autorutas, el puente sobre la bahía de Montevideo, sin olvidar los roles que desde la escala global pretendían asignársele a nuestro territorio como llave de entrada a un mercado de 200 millones de habitantes (proyección válida considerando tanto la Cuenca del Plata como el MERCOSUR). De algunos de ellos, como la propuesta presentada a las autoridades municipales por Francisco Piria en 1921 "para la construcción de un tranvía aéreo que uniría la Ciudad Vieja con la cumbre del Cerro y cuyo pasaje no superaría en costo al del "tram-way" de la Transatlántica", no han quedado imágenes; a otros se les brindó amplia difusión mediática (Imágenes I.9 a I.12).

**La conectividad.** Existieron períodos en que una nueva accesibilidad fue atribuida al territorio. Las rutas de escala nacional incorporadas a efectos de viabilizar los accesos desde el oeste a Montevideo posibilitan que en 15 minutos desde Ciudad Vieja en

dirección oeste se llegue a Santiago Vázquez (recorriendo 21 kilómetros), mientras que en dirección norte se llega a San Jacinto (recorriendo 53 kilómetros) y en dirección este sólo se llega al Bvard. Batlle y Ordóñez (recorriendo 5,5 kilómetros). Datos que apuntan en la dirección de resaltar las ventajas competitivas de ciertos sectores sobre otros, con relación a la conectividad que posibilita el soporte vial, y en la necesidad de incluir estos aspectos dentro de los patrimonializables.

**Los propósitos estratégicos.** A lo largo de décadas, en el imaginario social, se sostuvo con fuerza el ideario de un país pujante con un rol sustantivo en el aprovisionamiento mundial. Contemporáneamente, resultan operativos los procesos en marcha desde el punto de vista logístico en la región, que han de aparejar reposicionamientos en el sistema de actividades montevideanas y nacionales, tales como la creación de puertos de tercera generación, la construcción del sistema de transporte intermodal de bienes, personas y mercancías y la incorporación de parques industriales, entre otros. Desde distintos ámbitos se visualiza a la logística, irrumpiendo claramente en lo productivo como alternativa. La apuesta explícita de la comunidad asociada a esta actividad va en esa dirección. El reconocimiento desde el ámbito nacional (PROLOG, 2006) de la necesidad de formular una política de estado asociada a la actividad logística, refuerza las expectativas de la multiplicidad de actores involucrados.

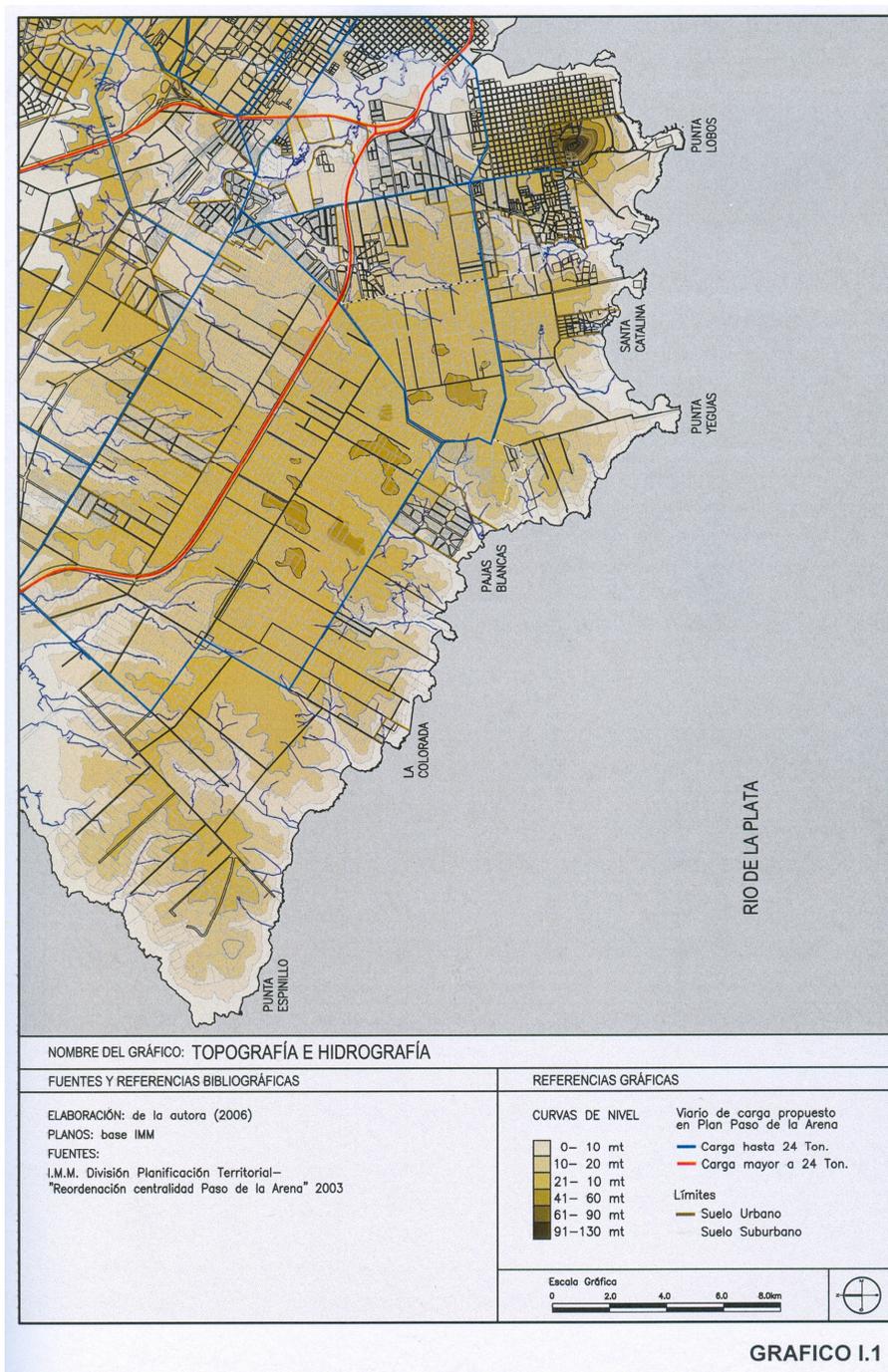
### **3.4 Impactos derivados de la logística en el plano de las acciones a futuro**

Desde la lógica funcional se visualizan conflictos controlables y no controlables. Se carece de plazos y de instrumentos que den garantías a los actores involucrados de la consecución de las imágenes propuestas. Se evidencia una ausencia de pacto en los propósitos, de un ámbito de concertación para formalizar acuerdos, de objetivos patrimoniales constitucionalizados. Esto podría desencadenar una serie de conflictos en el ámbito natural, en el socio económico y en lo cultural.

Los conflictos que se visualizan desde lo natural se asocian con la pérdida de bordes costeros arenosos asociables a la recreación de los sectores residenciales contiguos, en función de los cambios en las mareas por construcción de obras de infraestructura acuáticas, a la modificación de la topografía y la deforestación por desmonte a efectos de generar playas de maniobra, a la desaparición de fauna y cobertura vegetal actualmente asociadas a las planicies de inundación. Todos ellos controlables o mitigables a través del establecimiento de una adecuada política ambiental.

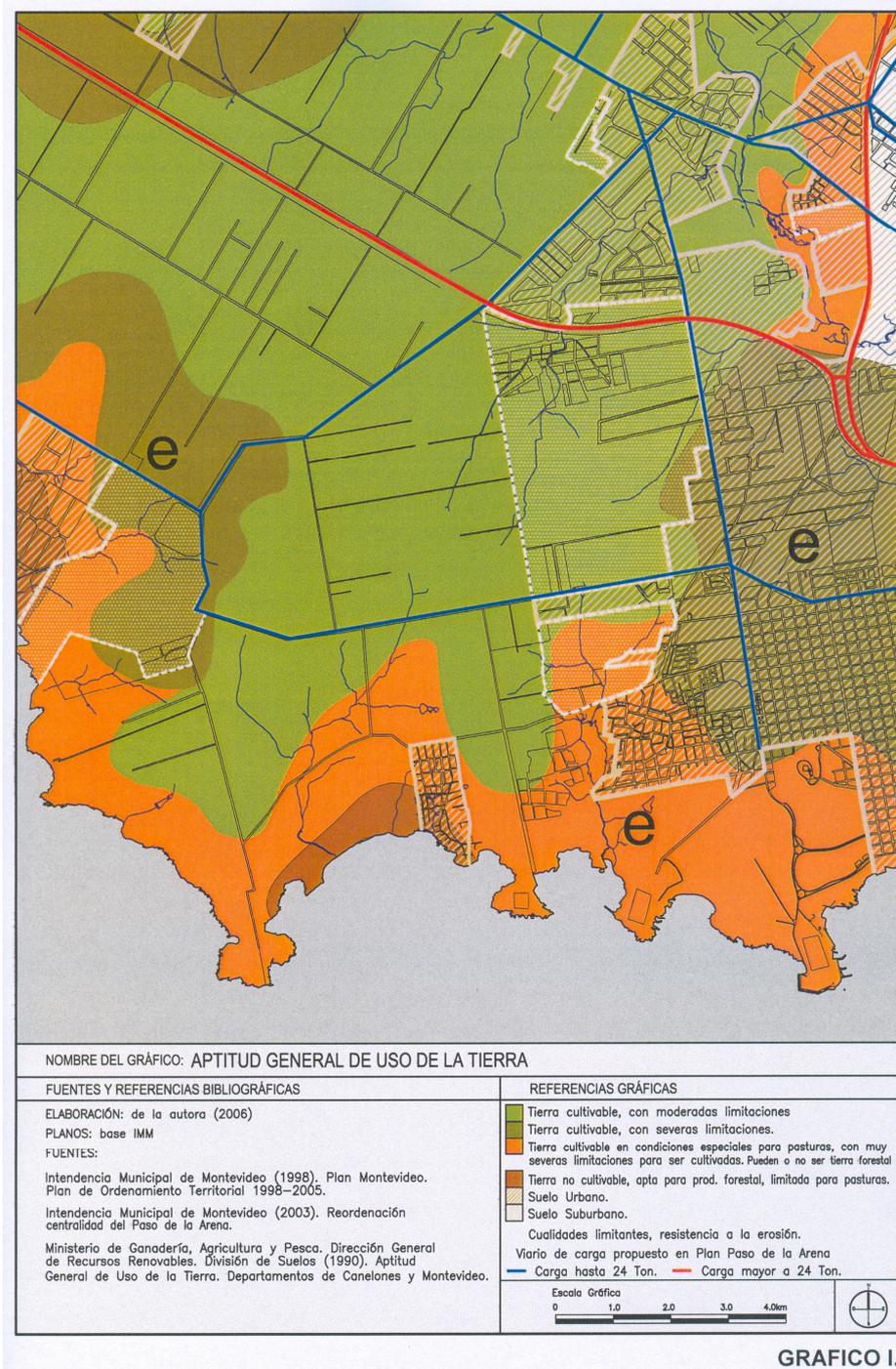
El deterioro del ambiente en los bordes de algunos cursos de agua y su ausencia de calidad para la vida sigue manteniéndose desde la época de instalación de las primeras actividades productivas, aunque sin la gravedad que expresan las crónicas de época (Revista Histórica, 1958). Ya desde el tiempo en que funcionaba el Apostadero Naval se reconocía que el fondo de la bahía se iba reduciendo progresivamente, tanto en función del arrastre de tierras y arenas provenientes de los arroyos, como de las inmundicias que aportaba el arroyo Pantanoso. Desde la contemporaneidad la presencia de los asentamientos irregulares e informales en gran medida vuelven a desafiar la calidad del entorno y presionan los territorios adyacentes, endeudando sus potencialidades para asumir roles a futuro.

Es posible visualizar conflictos desde la perspectiva económica. Es de destacar la posible confrontación entre los sectores empresariales que actualmente manejan la actividad logística en el eje este oeste, articulando Zona Franca y Terminal Cuenca del Plata en el Puerto de Montevideo y los sectores que promueven la generación del eje norte sur. En los últimos años se ha percibido una postura más racional, que apunta a construir complementariedades en lugar de posicionarse en el plano de la competencia.



En relación a los conflictos que se visualizan desde lo cultural, la población residente en el área inmediata reivindica parte de la franja costera para emprendimientos potencialmente localizables en cualquier sector del territorio,

desconociendo los impactos positivos que a nivel de la población en su conjunto habrían de generar la instalación de actividades vinculadas al borde acuático que trascendieran la escala local y aún la departamental.



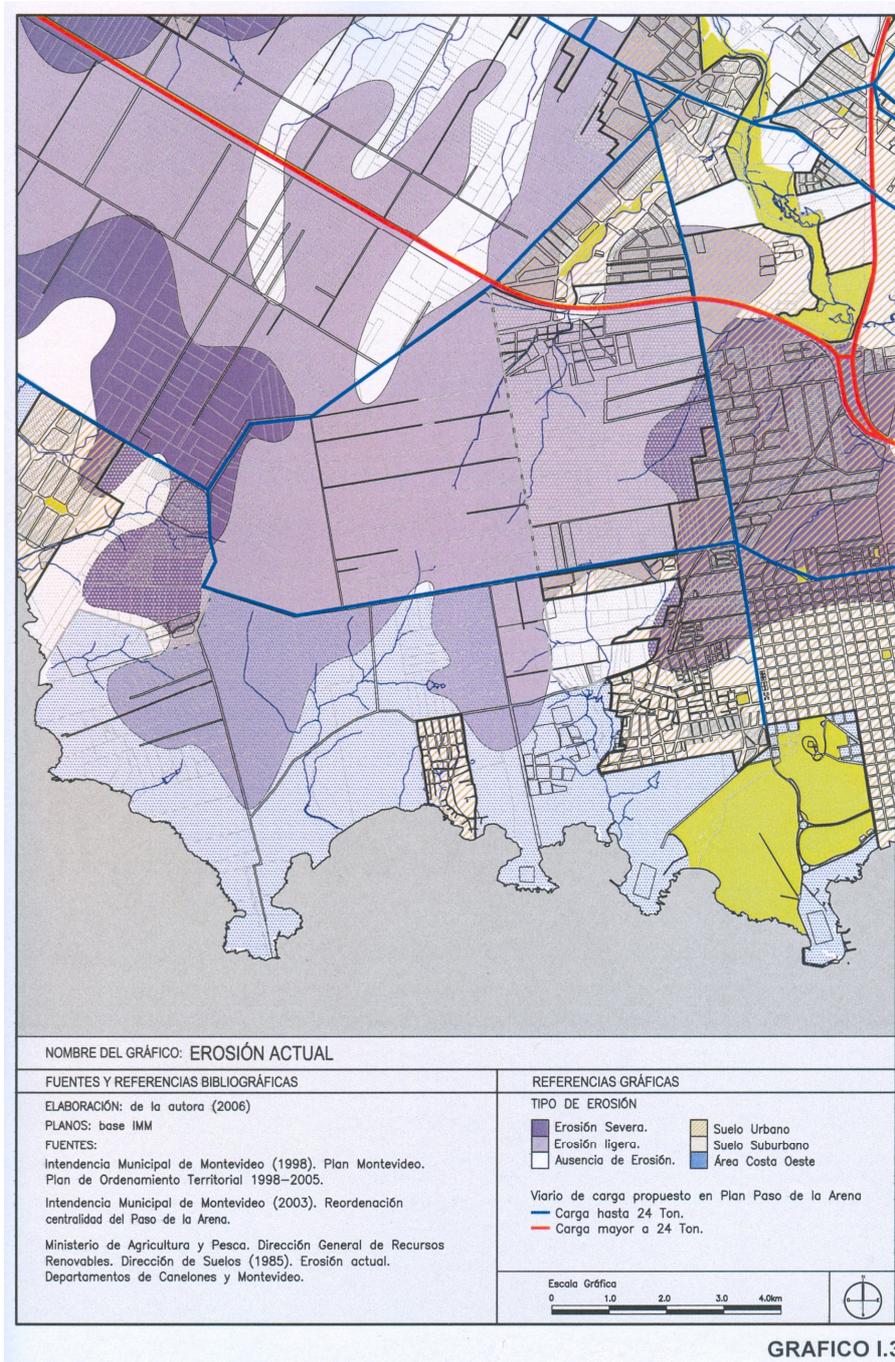


GRAFICO I.3

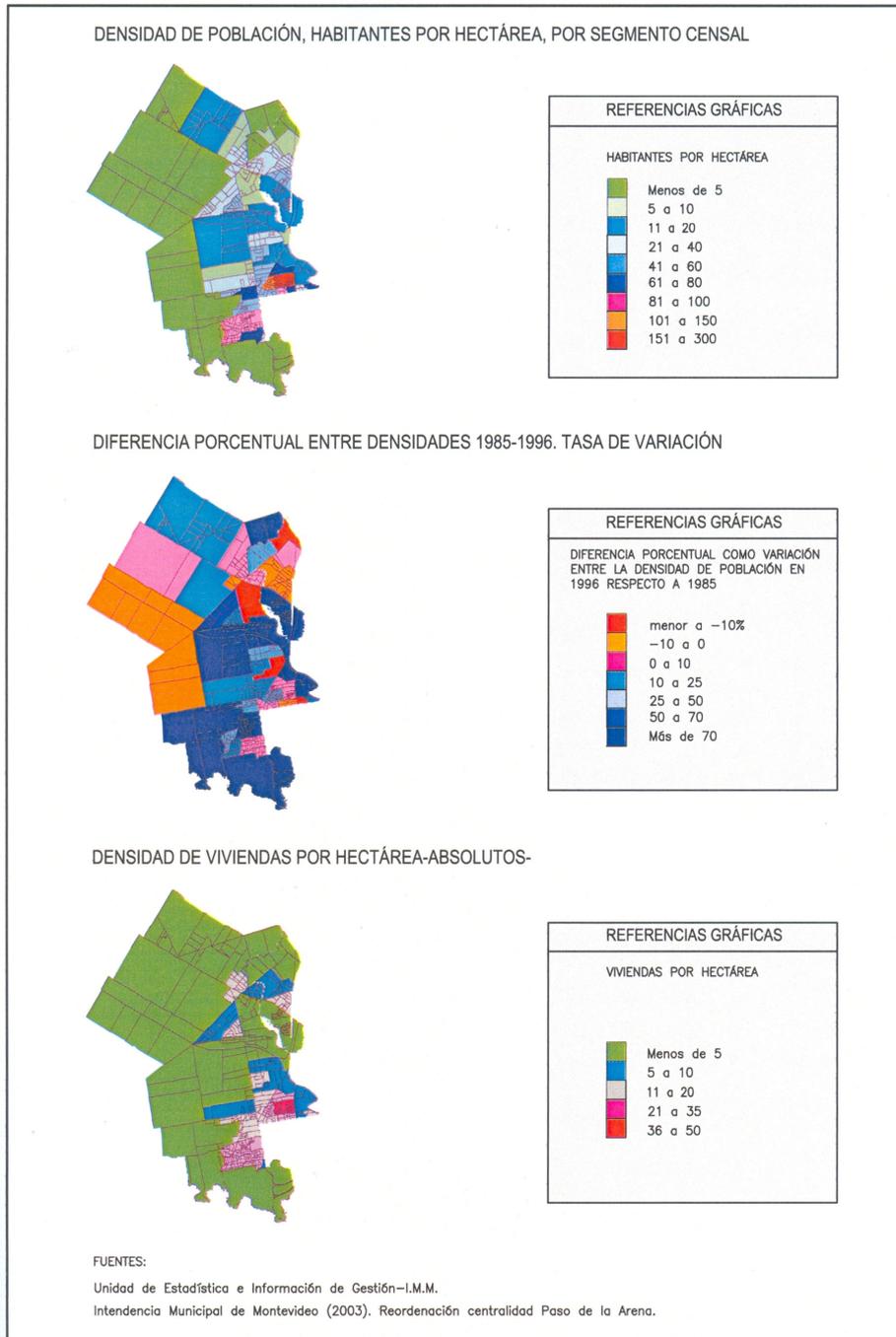


GRAFICO I.4

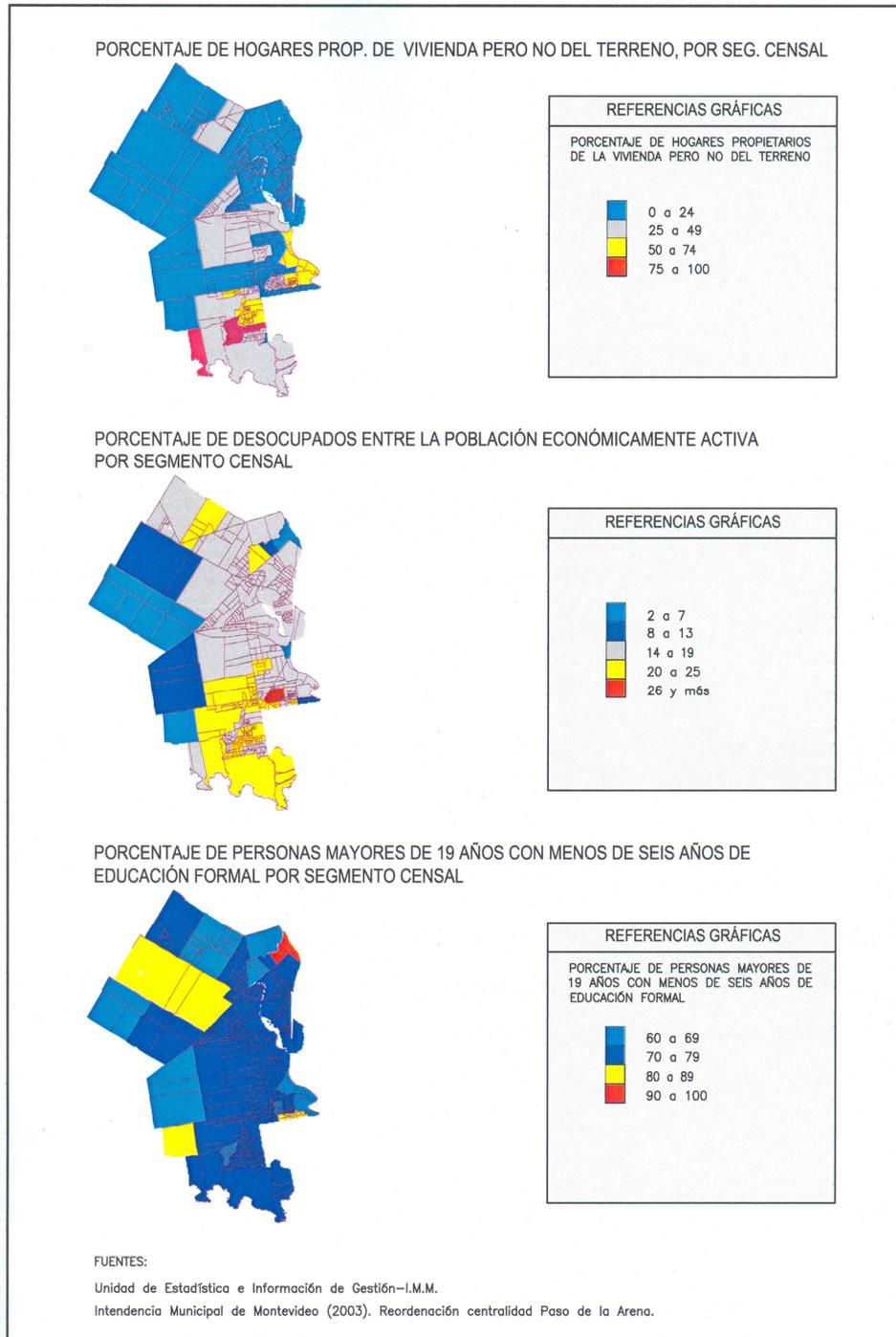


GRAFICO I.5

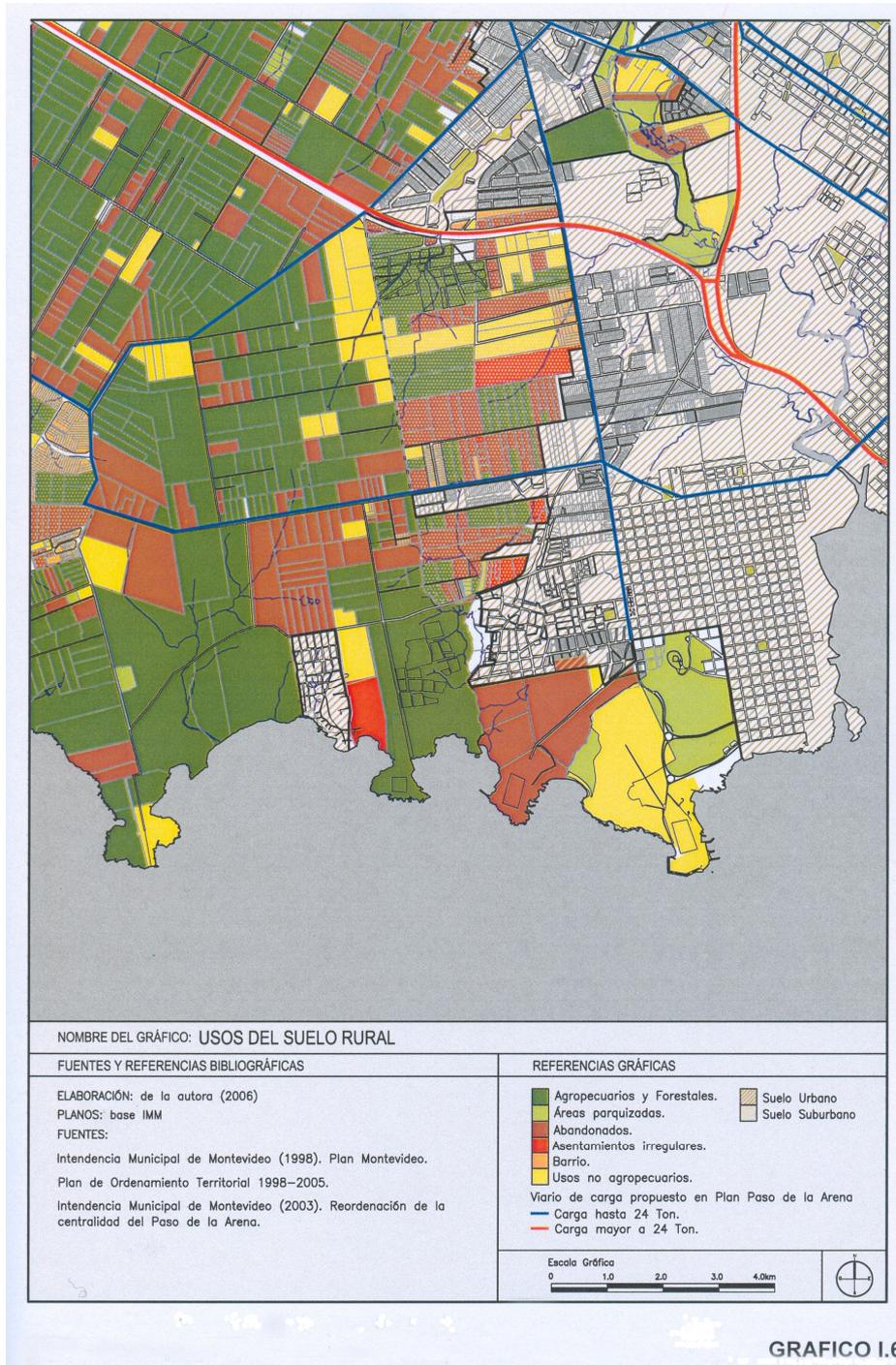


GRAFICO I.6

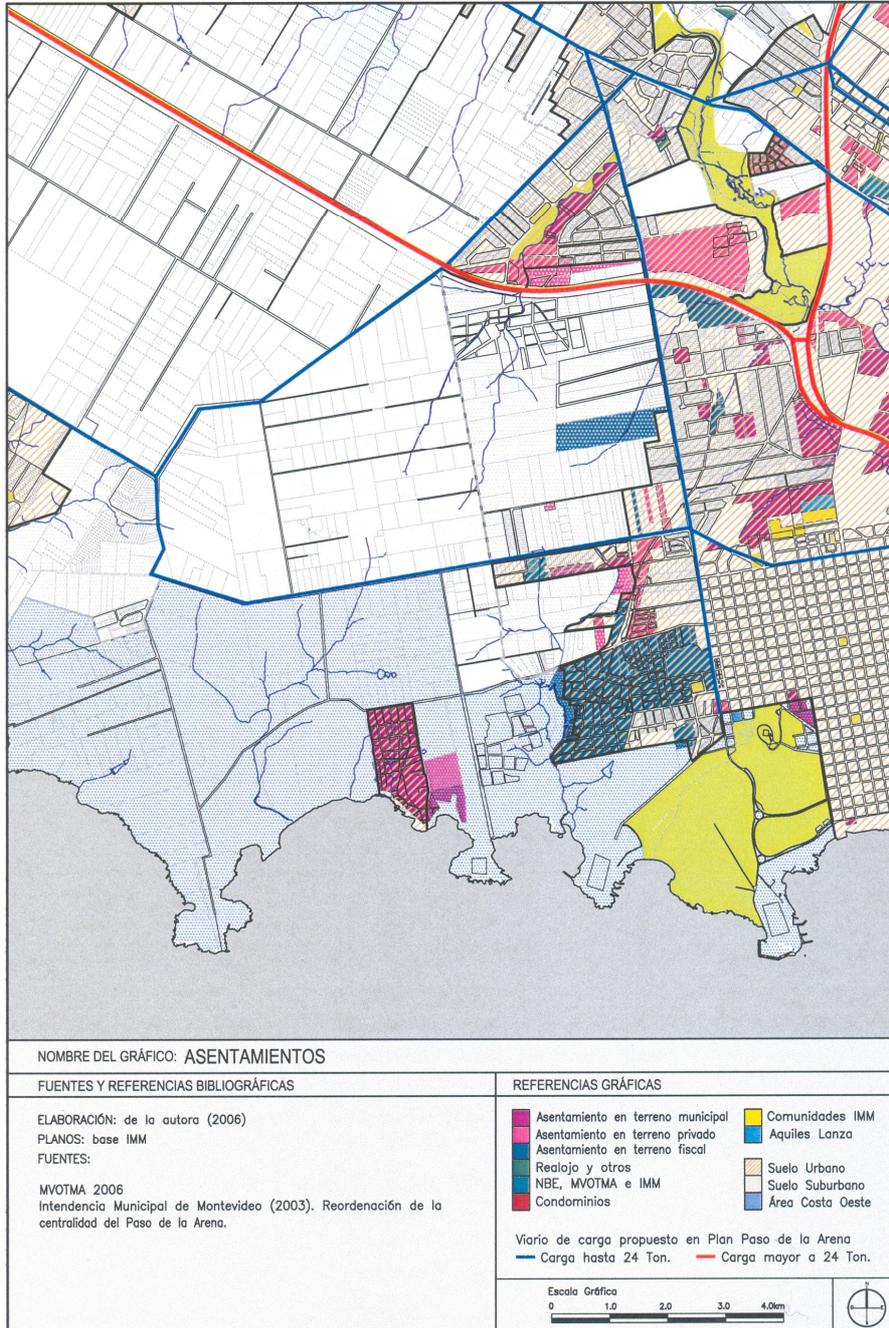
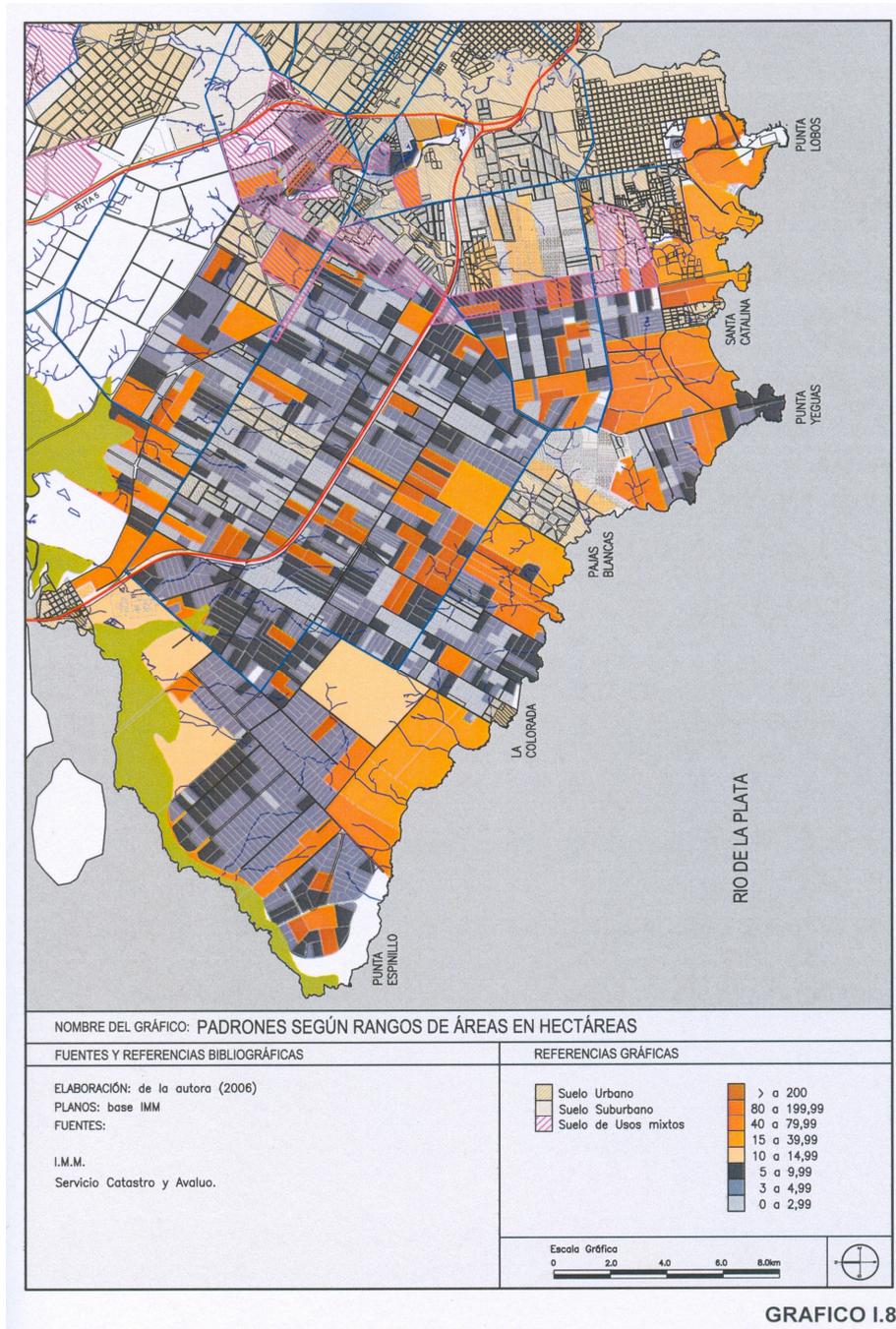
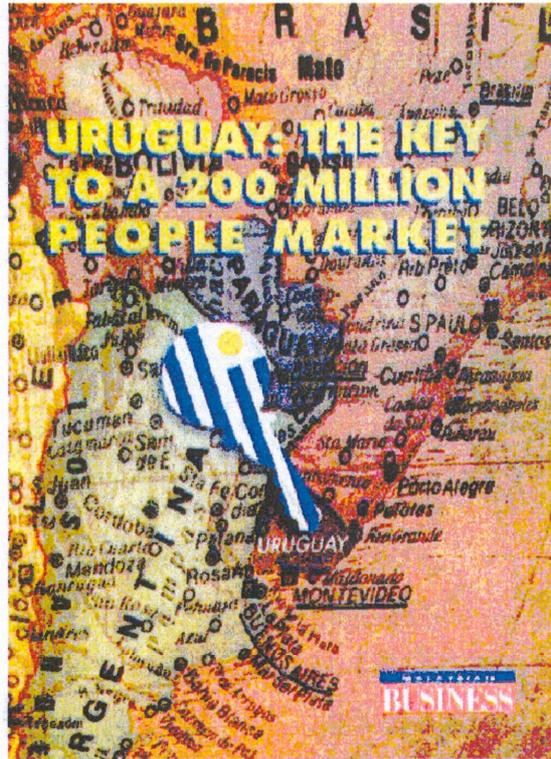


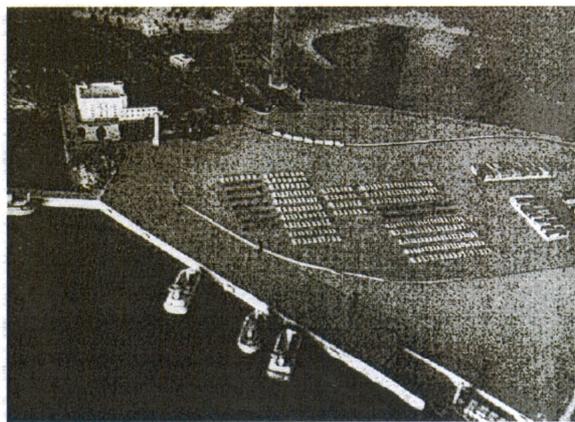
GRAFICO I.7





FUENTES:  
Diarios Nacionales y Publicaciones

IMAGENES I.9



FUENTES:  
Diarios Nacionales y Publicaciones

IMAGENES I.10



**Así será el centro turístico**

Construirán una isla artificial de 20.000 m2 en 48 meses, frente a Trouville.

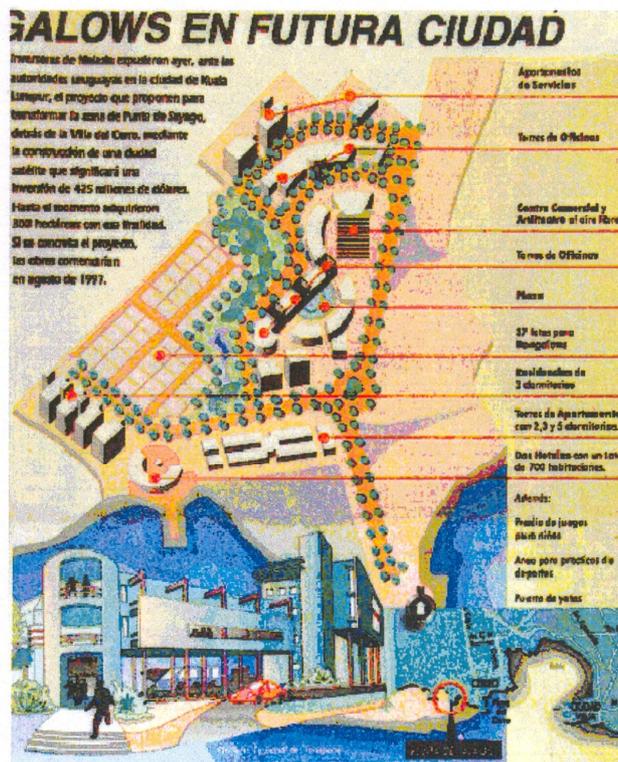
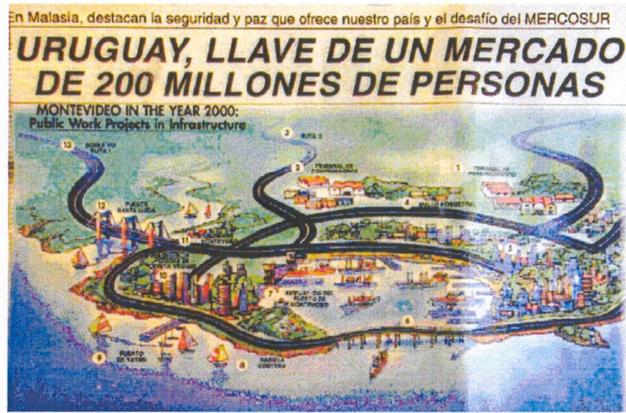
**NOMBRE DEL PROYECTO:**  
Tertium Millennarium

**OBJETIVO:**  
Crear nuevo territorio nacional a través de una isla artificial para construir un complejo turístico y residencial.

**COSTO:**  
US\$ 63 millones

FUENTES:  
Diarios Nacionales y Publicaciones

IMAGENES I.11



FUENTES:  
Diarios Nacionales y Publicaciones

IMAGENES I.12

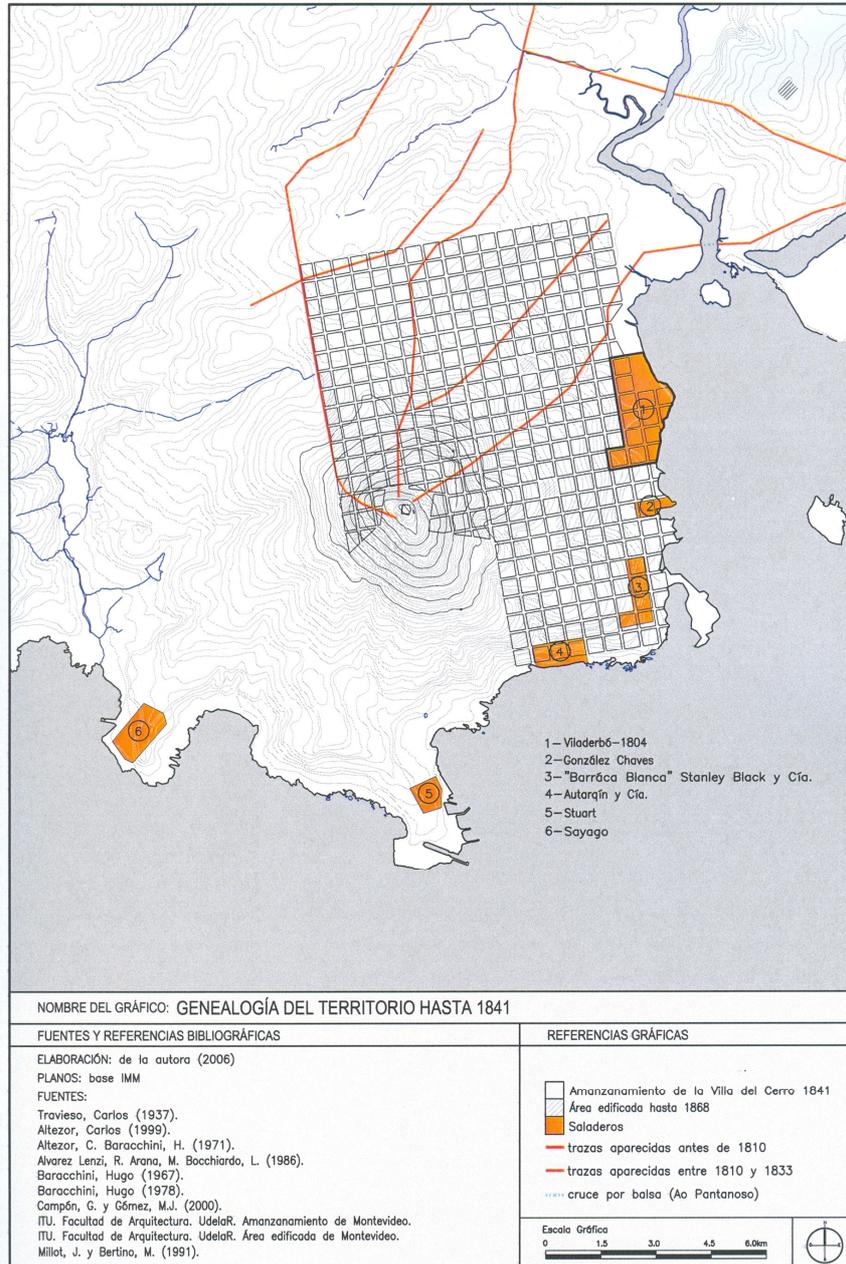


GRAFICO II.3

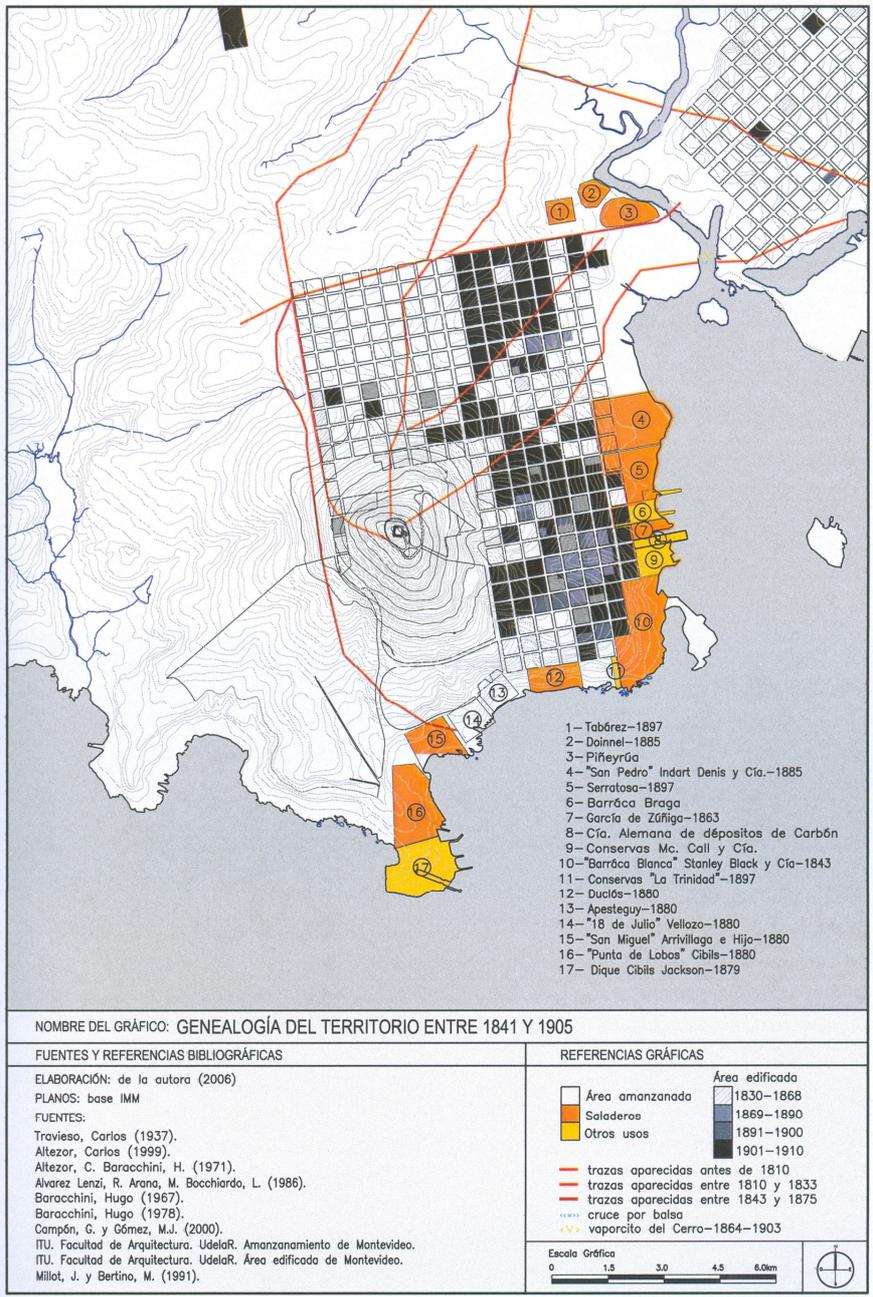


GRAFICO II.4

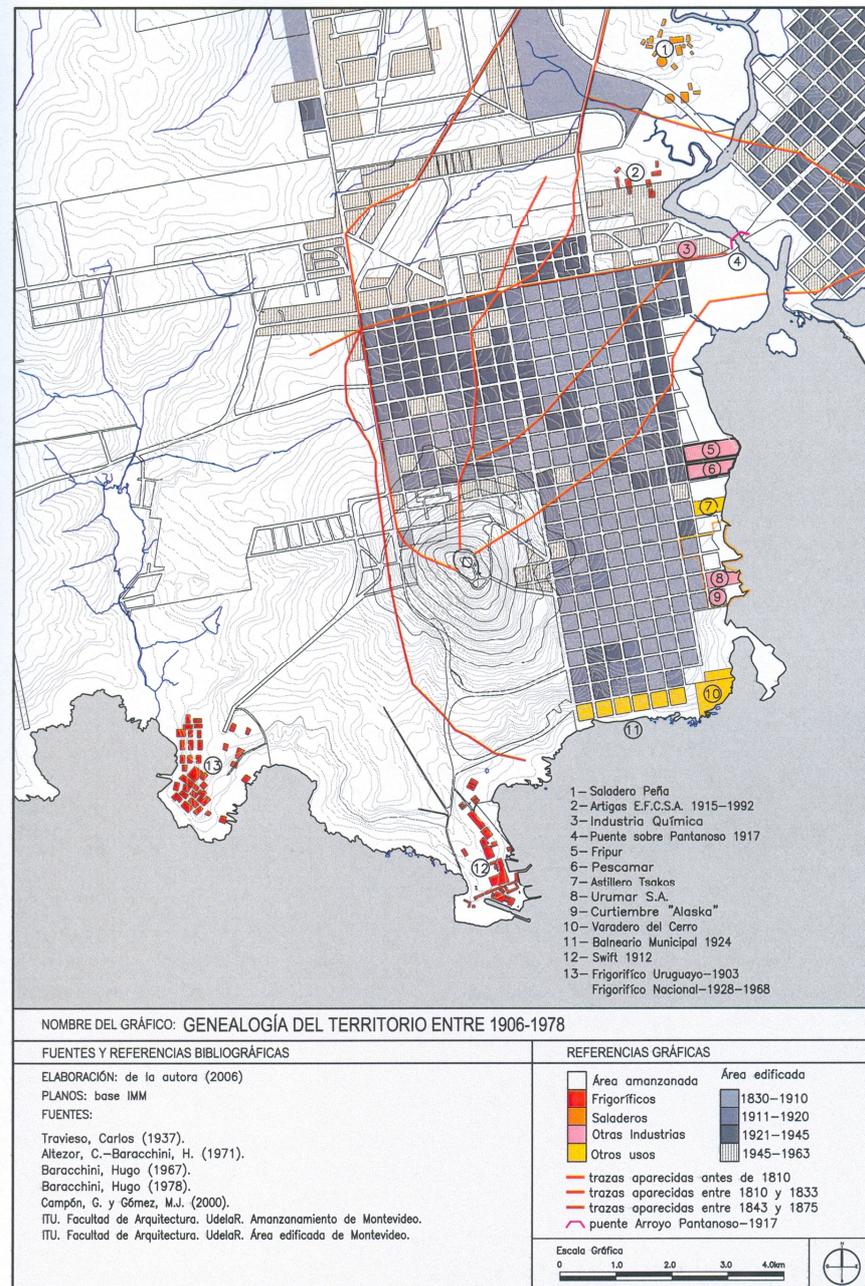


GRAFICO II.5

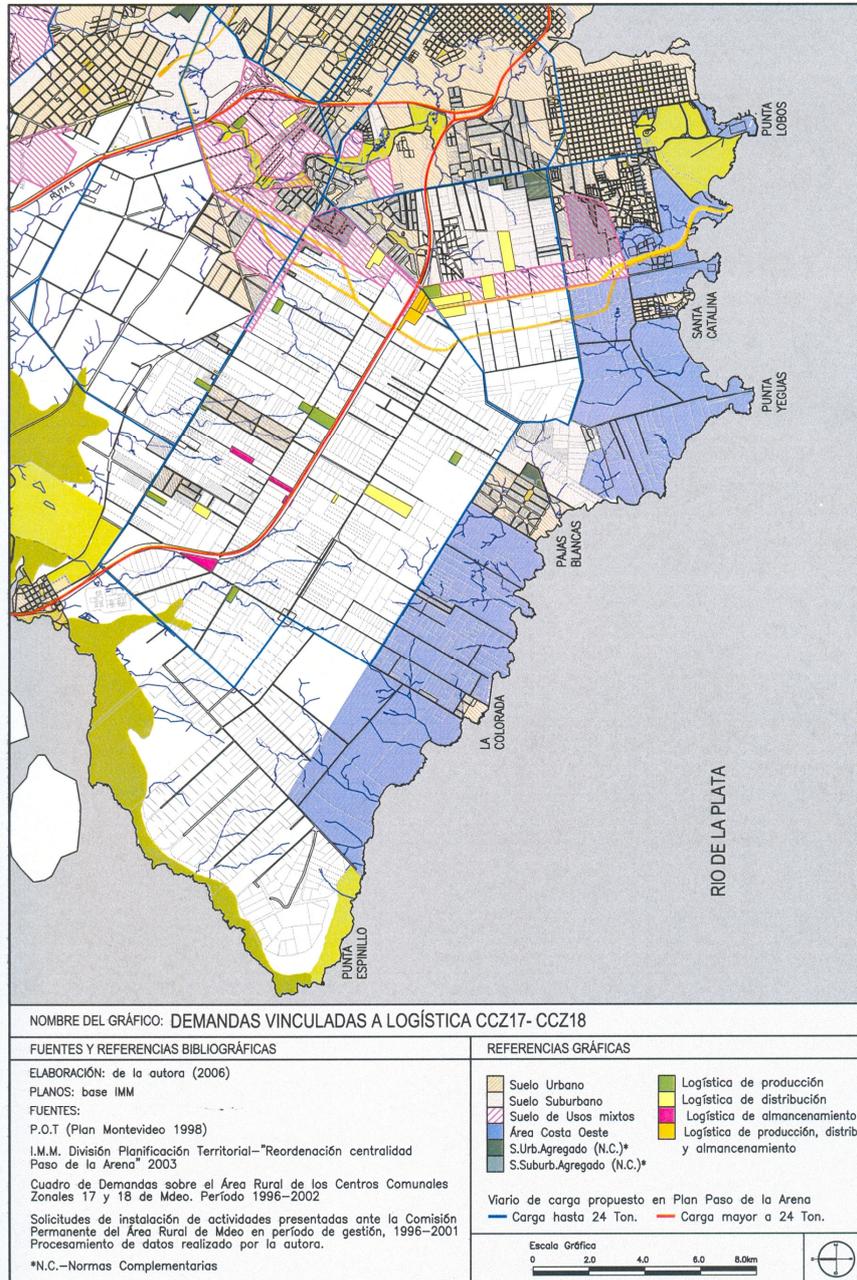


GRAFICO IV.1

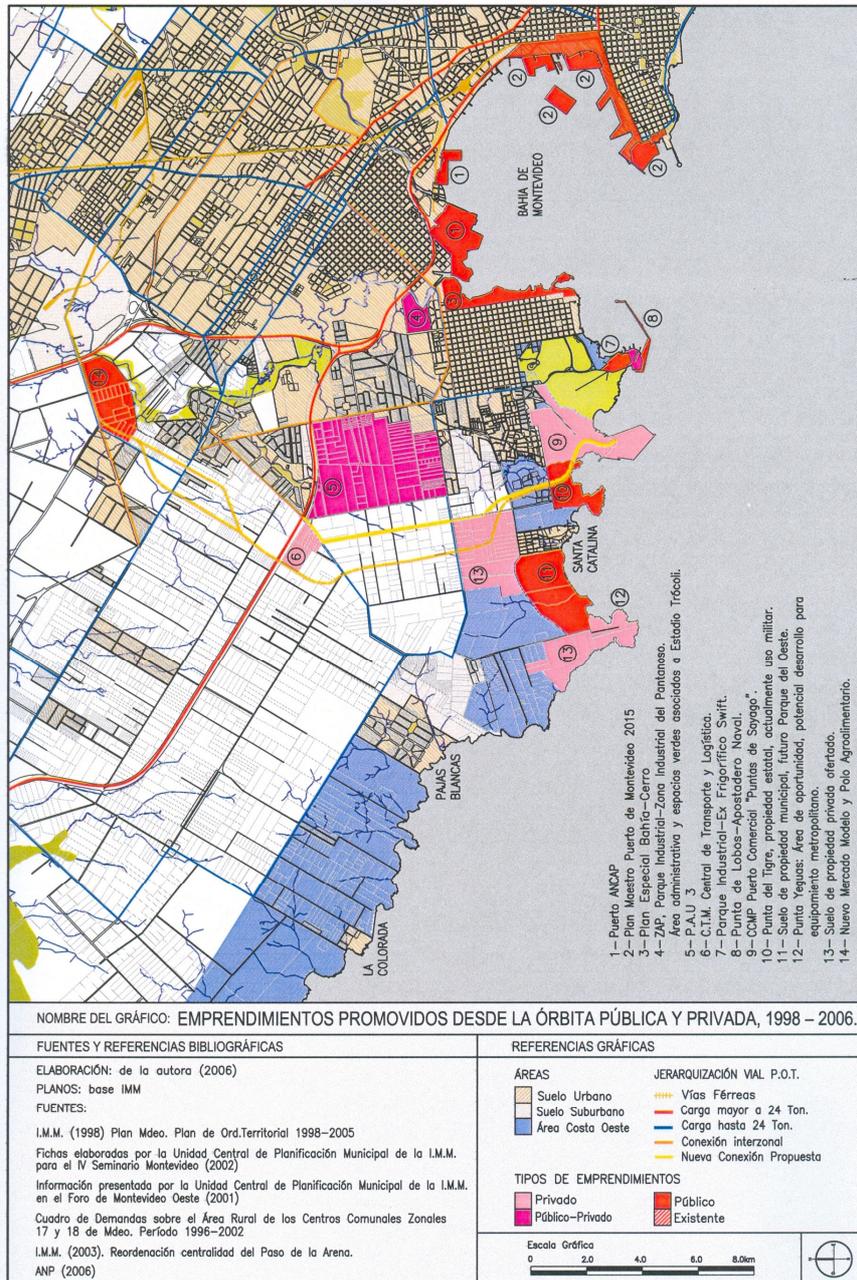
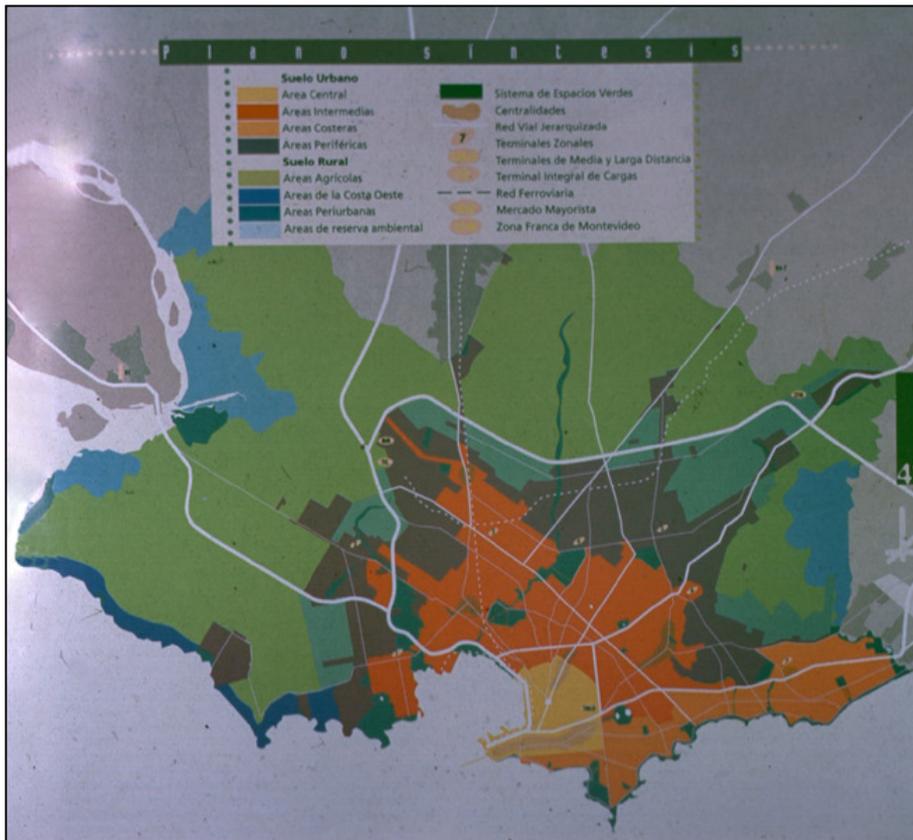


GRAFICO IV.2

gráfico v.1



PLAN MONTEVIDEO. PLANO SÍNTESIS  
FUENTE: Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) 1998

### **A modo de cierre.**

El análisis de los datos evidenció que el área oeste de Montevideo posee recursos naturales geomorfológicos, topográficos e hidrológicos singulares. A pesar de que su productividad y erosión son de escala intermedia, poseen un elevado porcentaje de suelo cultivable. En las morfologías de fuerte pendiente los suelos con escasa aptitud para la actividad agrícola y aptos para el desarrollo de pasturas no son muy extensos. La potencialidad media de los suelos y su localización geográfica en relación a Montevideo condicionaron su destino a la producción hortifrutícola de abastecimiento a la población urbana.

La mitad de los padrones del área rural de los comunales 17 y 18 están por debajo del área mínima de unidad productiva que se puede establecer en media hectárea. Esto deja en evidencia la importante cantidad de padrones en los que se inviabiliza el desarrollo de cualquier actividad vinculada a la producción agrícola, en función de tamaños prediales propios de áreas urbanas. Y deja en evidencia también el rezagamiento de la legislación en relación al reconocimiento de una realidad que exigiría planes, políticas y normativas que respondiesen a esa caracterización.

A modo de síntesis concluyente puede afirmarse a partir de la asociación de los datos realizados desde una construcción conceptual, que su viabilidad solamente estaría asociada a determinados rubros, como la floricultura, con una elevada incorporación de tecnología, como invernáculos y riego controlado, entre otros, para constituirse en un emprendimiento de autosubsistencia.

Los datos analizados en esta sección nos permiten concluir que el 95,6% de los padrones tienen menos de 10 hás., abarcando más de la mitad del área considerada (58,3%), y a ellos podría asociarse una producción de ramas de actividad acotadas.

Estas conclusiones advierten respecto del desafío asociado a la cantidad de voluntades a involucrar a efectos de poder aspirar a una reagrupación predial que pudiera habilitar la implementación de actividades que hoy no es posible concretar dentro de un solo padrón. Ellas confirman el concepto desarrollado en secciones anteriores respecto a la facilidad con que es posible fraccionar el territorio, pero la dificultad que encierra el reparcelamiento con fines operativos a efectos de viabilizar el diseño de una estrategia productiva - territorial. Ello ilustra a su vez respecto de la necesidad de preservar el capital que implican los padrones de grandes áreas. Estos padrones, de 40 hás. y más, apenas alcanzan el 5% del total (22 predios frente a los 3580 del total) pero abarcan la cuarta parte de la superficie en estudio. Son ellos los que podrían viabilizar la concreción del imaginario explicitado desde la normativa respecto a que el área rural de Montevideo se asocie en forma predominante a usos agrícolas y actividades a ellos vinculadas.

Un análisis exclusivamente económico podría evidenciar la conveniencia o el desacierto en la asignación de usos al territorio. Sólo a efecto ilustrativo se consigna que, mientras la lechería de autosubsistencia recién encuentra viabilidad a partir de las 20 hás., en medios empresariales se maneja que una sola hectárea dedicada a la logística genera entre 140 y 170 puestos de trabajo. A ese análisis, una de las miradas posible sobre estos fenómenos, que no se aborda desde esta presentación, habría que sumar las exenciones impositivas que sobre esas áreas rurales se promueven y el apoyo económico y los subsidios que sobre ellas se instrumentan. La evaluación de los costos totales que esa asignación de usos determina para el conjunto de la población, costos directos e indirectos, en relación a la productividad que se obtiene, lo cual posibilitaría un acercamiento más realista a la determinación de la sostenibilidad de dichas actividades. Las decisiones son, en última instancia, políticas. La mirada factible de formular desde el costo económico de cada opción, donde todas las acciones contribuyen a su generación, considerando como costo “todo lo que dejo de hacer por hacer lo que hago”, debería incluirse en la evaluación de las decisiones.

En la intención de no destruir las ventajas competitivas que hoy atesora sólo una parte del catastro rural de los comunales 17 y 18 del departamento de Montevideo, la pregunta debería asociarse a si las reglamentaciones actuales contribuyen a la conservación de las cualidades que deberían ser preservadas.

En esta sección se demuestra que los obstáculos del área abarcan los geomorfológicos y edáficos, la estructura predial, los socio económicos y los jurídicos, tanto en relación a las disposiciones de regulación vigentes como a las disposiciones de regulación ausentes sobre la franja costera y el área agrícola. Las políticas de los organismos públicos con competencias en el área, no están aún territorializadas. Tampoco lo están el ordenamiento, la planificación, ni los programas y proyectos de relevancia territorial en el borde acuático.

Se pone en relieve que se constituyen en ventajas del socio sistema, el crecimiento demográfico, y las ventajas competitivas asociadas a la falta de actualización de los índices que contribuyen a la determinación del valor de los predios, aspecto este último que hace competitiva la producción en relación a otros sectores de actividad. Las mayores complejidades se asocian al fenómeno de invasión del suelo productivo y los espacios urbanos por parte de los asentamientos.

Desde esta presentación, tal como se desarrolla en capítulos anteriores, se afirma que la distribución de los rasgos culturales exige tantas respuestas como unidades naturales sean inventariadas. Se sostiene que las condiciones geográficas y dentro de ellas su específica estructura geomorfológica, son determinantes en la consideración de la logística y por ello debería particularizarse la respuesta a cada solicitud planteada.

El análisis de la Genealogía del Territorio nos permite verificar que en el borde de Villa Cosmópolis, donde finaliza el ramal de la Cuchilla Grande, se produce una adecuación de las determinantes geográficas a las actividades logísticas históricamente promovidas. De la localización de estas actividades fueron soporte la

facilitación y la tolerancia definida por la normativa. En las diferentes etapas del proceso de sucesión, ambos factores, al ser operativizados en el área de estudio, determinaron la predominancia en el borde costero, de la implantación de actividades logísticas de escala supradepartamental y en el área mediterránea, de un amanzanado residencial cuya población estaba estrechamente vinculada con la rama de actividad predominante.

El análisis del manejo de los usos asignados históricamente al área, que se realiza en el capítulo siguiente, muestra como este manejo adecuó, en cada corte histórico, las potencialidades del sector a las lógicas productivas predominantes en las diferentes escalas. En esta sección se resalta la incapacidad de los decisores para valorar los recursos existentes y hacer uso de la energía concentrada en el área y se sostiene que esta actitud manifiesta un desconocimiento del manejo de los aspectos racionales, técnicos y económicos de la cultura que se leen en ese territorio (Claval, 1999).

El paisaje del área oeste de Montevideo y de la falda del Cerro en particular, es un paisaje intenso, atractivo, que aún permite percibir la dinámica que le otorgó su identidad, tanto desde la localización de actividades simbólicas, como de los monumentos y los usos reconocidos. Los elementos que lo componen fueron incorporados por actores diversos cuyos propósitos podrían no estar coordinados intencionalmente, pero que a través de su accionar conjunto contribuyeron a la eficacia funcional del espacio humanizado.

De la construcción histórica de la logística de producción y distribución sobre el área de estudio, se heredó un patrimonio asociado a las permanencias edilicias de actividades de escala supradepartamental y los macro estructuradores territoriales vinculados a las comunicaciones. Asociados a las áreas urbanizables previstas en la legislación, la disponibilidad de suelo del borde acuático en grandes padrones y el atravesamiento de viario de escala nacional y de primera jerarquía, se constituyen en

las mayores fortalezas del área, asociadas con sus específicas condiciones geomorfológicas.

Las ventajas competitivas del presente se incrementan en función de la existencia de un puerto con cualidades que deberían ser preservadas. La bahía vincula con el mundo y abre el ingreso a la región. Su costa pasa a tener un rol relevante como soporte de actividades logísticas intransferibles territorialmente sin altos costos. En algunos sectores del borde costero sur y este, tal como se aprecia en los gráficos de Genealogía del Territorio, un suelo de potencial valor logístico para actividades paraportuarias se articula en forma contigua con barrios populares de reconocidas identidades. La disponibilidad de suelo se visualiza como protagónica y por tanto se hace necesaria su protección de la invasión de actividades residenciales, de otros espacios urbanizados, o de usos difícilmente compatibles, en función de que su vecindad podría limitar el desarrollo futuro de la actividad logística en el área.

La imaginería, desde todos los ámbitos y con diversos propósitos estratégicos, generó proyectos que pueden constituirse en referentes al momento de diseñar los valores a conservar y los valores a preservar, entre ellos, la accesibilidad atribuida al territorio se considera relevante, y por tanto se promueve su inclusión dentro de los aspectos patrimonializables.

Podría concluirse que el territorio del área oeste del Pantanoso es poseedor de muchos recursos pasivos desde el punto de vista natural que contribuyen a la conformación del “espesor del lugar” en la actualidad. Tiene capacidades y potencialidades, tiene ventajas comparativas y competitivas en relación a otras áreas. El hecho de que los recursos sean pasivos lo transforma en área de atravesamiento y no de cruce y por lo tanto limita sus posibilidades de constituirse en “digestor” de los principales procesos de desarrollo contemporáneo. La ausencia de pacto en los propósitos, de un ámbito de concertación para formalizar acuerdos y de objetivos patrimoniales constitucionalizados, podría desencadenar una serie de conflictos en el ámbito natural, en el socio económico y en el cultural. Abonando estas ideas se

concluye en que se está produciendo una progresiva pérdida de suelo productivo, en la que juega un rol no desdeñable el desarrollo de la logística, que complejiza la continuidad de la agricultura. Estas razones aportan al objetivo de la investigación la puesta en evidencia de que los usos de suelo resultantes de su proximidad al área urbana, se encuentran frágiles en relación a los usos logísticos y a las inversiones que los acompañan.

En la próxima sección, se identifican las lógicas a partir de las cuales se produjo la construcción del espacio humanizado. Se ponen en relevancia los encadenamientos causales que especializaron el territorio nacional, signando la génesis de la logística.

Se muestra cómo las localizaciones preferenciales contribuyeron a la definición de las identidades que mantienen su preeminencia hasta el presente.

## Indice

---

### **El territorio de la falda del Cerro de Montevideo.**

1. Las capacidades del territorio y la actividad logística
  - 1.1 Bases físicas
  - 1.2 La geografía del área
  - 1.3 Problemática social
2. Situación de la producción agrícola
  - 2.1 Bases de la estructura del suelo ante la vocación logística
  - 2.2 El recurso suelo
  - 2.3 La imposición al uso del suelo
  - 2.4 Potencial, inconsistencias y fragilidades de las fuentes de información
  - 2.5 La unidad mínima de producción por rubro
3. Idoneidad intrínseca del territorio para la logística de producción, distribución y almacenamiento
  - 3.1 Procesos del área, dinámicas y presiones
  - 3.2 De las fragilidades y la capacidad para albergar usos
  - 3.3 Valores patrimoniales del territorio
  - 3.4 Impactos derivados de la logística en el plano de las acciones a futuro

### **Gráficos**

GRAFICO I.1 Topografía e hidrografía

GRAFICO I.2 Aptitud general de uso de la tierra

GRAFICO I.3 Erosión actual

GRAFICO I.4 Población y vivienda

GRAFICO I.5 Hogares, población económicamente activa y educación formal

GRAFICO I.6 Usos del suelo rural

GRAFICO I.7 Asentamientos

GRAFICO I.8 Padrones según rangos de áreas por hectárea

GRAFICO I.9 Imágenes

GRAFICO I.10 Imágenes

GRAFICO I.11 Imágenes

GRAFICO I.12 Imágenes

GRAFICO II.3 Genealogía del territorio hasta 1841

GRAFICO II.4 Genealogía del territorio entre 1841 y 1905

GRAFICO II.5 Genealogía del territorio entre 1906 y 1978

GRAFICO IV.2 Emprendimientos promovidos desde la órbita pública y privada, 1998-2006

GRAFICO V.1 Plan Montevideo. Plano síntesis

## Anexos

Anexo I

Abreviaciones empleadas en la Tesis

---

AAP	Autorización Ambiental Previa
ANP	Administración Nacional de Puertos
CCMPCFP	Complejo Comercial Multipropósito Puerto Punta de Sayago (Cerro Free Port)
CCZ	Centro Comunal Zonal
CEPARM	Comisión Especial Permanente del Área Rural de Montevideo
CFP	Cerro Free Port
CI	Cámara de la Industria
CONAPROLE	Cooperativa Nacional de Productores Lecheros
CONEAT	Comisión Nacional de Estudios Agroeconómicos de la Tierra
CREA	Centros Regionales de Experimentación Agropecuaria
CTL	Centro de Transporte y Logística
DIEA	Dirección de Estadísticas Agropecuarias
DINACYT	Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología
DINAMA	Dirección Nacional de Medio Ambiente
DNC	Dirección Nacional de Catastro
EFCSA	Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A.
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
ETN	Empresas Transnacionales

FOS	Factor de Ocupación del Suelo
FUCREA	Federación Uruguaya de Grupos CREA
GD	Gobiernos Departamentales
GPDM	Grupo Promotor de Montevideo
IMM	Intendencia Municipal de Montevideo
IMPROME	Impuesto a la Productividad Mínima Exigida
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
JDM	Junta Departamental de Montevideo
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
MIEM	Ministerio de Industria, Energía y Minería
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OPIPA	Oficina de Planificación y Política Agropecuaria
PGA	Planes de Gestión Ambiental
PM	Plan Montevideo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo
PPR	Programa de Producción Responsable
PREDEG	Programa de Reconversión y Fomento de la Granja
PRENADER	Programa de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo del Riego
UCPM	Unidad Central de Planificación Municipal
UMR	Unidad de Montevideo Rural

## ANEXO II

Bibliografía. Textos y documentos utilizados como apoyo a la investigación

---

- Altezor, Carlos (1999). **Arquitectura para la producción en la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Montevideo**. La Arquitectura Industrial. Instituto de Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo
- Altezor, C. Baracchini, H. (1971) **Historia Urbanística y Edilicia de la ciudad de Montevideo**. Biblioteca José Artigas. Junta Departamental de Montevideo
- Alvarez Lenzi, R. Arana, M. Bocchiardo, L. (1986). **El Montevideo de la expansión (1868-1915)**. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo

- Andreasen de Santamarina, Cristina. (1958). **Información sobre la situación industrial del Uruguay y las posibilidades del desarrollo de industrias en relación con la localización en el área del Pantanoso**. Cátedra de Economía de la Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo
- Baracchini, Hugo (1967). **El desarrollo industrial y la arquitectura nacional. Evolución de sus relaciones esenciales desde la época colonial a nuestro tiempo**. Revista del Centro de Estudiantes de Arquitectura Nº 31. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo
- Baracchini, Hugo (1978). **Historia de las comunicaciones en el Uruguay**. Instituto de Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo
- Bayardo, R. Y Lacarrieu, M. Compiladores (1998). **La dinámica global/local**. Ediciones CICCUS. Buenos Aires, Argentina
- Bervejillo, Federico (2000). **CTM Centro de Transporte y Logística de Montevideo**. Informe técnico y evaluación para su localización. Montevideo
- Brunet R, Ferras R, Théry H. (2005). **Les mots de la Géographie, dictionnaire critique**. Montpellier-Paris: RECLUS – La Documentation Française
- Calvino, Italo (1983) **Las ciudades invisibles**. Ediciones Minotauro. Barcelona
- Campón, G. y Gómez, M.J. (2000). **De la Villa Cosmópolis al Cerro. Una historia urbana**. Instituto de Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo
- Castoriadis, Cornelius (1990). **El mundo fragmentado**. Editorial Nordan – Comunidad. Montevideo, Uruguay
- Claval, Paul (1999) **La geografía cultural**. Editorial Universitaria de Buenos Aires. EUDEBA
- CSI Ingenieros SRL (2002). **Complejo Comercial Multipropósito Puerto de Punta Sayago**. Informe Ambiental Resumen
- Ericksen, E.G. (1980). **The territorial experience: human ecology as symbolic interaction**. Austin, Tx: University of Texas Press
- Generalitat de Catalunya, Gobierno de Cataluña (2003). **Catálogo de la Exposición “hiperCatalunya: territorios de investigación”**. Presentada en el Museu d’ Art

Contemporani de Barcelona del 18 de julio al 26 de octubre del 2003. Editado por Metápolis y el Iaac, Institut d'arquitectura avançada de Catalunya y Actar

Goldaracena, P. & Sanmartín, L. (2002). **Área rural de la Región Metropolitana de Montevideo ¿tendencia, es destino?** Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República. Montevideo  
Intendencia Municipal de Montevideo (2002). **“Gráficos elaborados para el Foro Montevideo Oeste”**. Unidad Central de Planificación Municipal

Intendencia Municipal de Montevideo (2003). **Gráficos elaborados por la Unidad de Montevideo Rural**

Intendencia Municipal de Montevideo (2002). **Fichas elaboradas para el IV Seminario Montevideo, II Seminario Infraestructura y Ciudad “Area Oeste de Montevideo”**. Unidad Central de Planificación Municipal

Intendencia Municipal de Montevideo. **Instructivo para la presentación de la Evaluación de Impacto Territorial**. División Planificación Territorial

Intendencia Municipal de Montevideo. CONSORCIO SOGREAH–SEURECA–GKW–CSI. (1992). **Plan Director de Saneamiento del Departamento de Montevideo. Informe de Estudios Básicos, Volumen II: Planificación Urbana, Tomo I**

Intendencia Municipal de Montevideo (1998). **Plan Montevideo. Plan de Ordenamiento Territorial 1998 – 2005**. IMM-AECI-Junta de Andalucía

Intendencia Municipal de Montevideo (2003). **“Registros de las demandas para localización de actividades sobre el área rural de Montevideo presentadas ante la Comisión de Montevideo Rural (período 1996–2003)”**. Comisión de Montevideo Rural

Intendencia Municipal de Montevideo (2003). **Reordenación centralidad del Paso de la Arena**. División Planificación Territorial

Intendencia Municipal de Montevideo (2003). **“Solicitudes sobre áreas potencialmente urbanizables y áreas de usos mixtos, presentadas ante la Unidad Central de Planificación Municipal de la Intendencia Municipal de Montevideo (período 1996–2003)”**. Unidad Central de Planificación Municipal

Johnston R.J., Gregory D., Smith D. Ed. (1994). **The Dictionary of Human Geography**. 3<sup>rd</sup>. Ed. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.

**Libro del Centenario del Uruguay (1825 – 1925)**. Agencia Publicidad Capurro & Cía. Montevideo

Markuse, P. & Van Kempen, R., Eds. (2000). **Globalizing Cities. A New Spatial Order?**. Blackwell Publishers, Great Britain. Introducción y Capítulo 12

Marquez, C. & Sanmartín, L. (2005). **Complejo Comercial Multipropósito Puerto de Punta de Sayago - Cerro Free Port S.A.**

Mastrángelo, P. Parodi, J.L., Sanmartín, L. (1996). **Región Metropolitana de Montevideo. Estrategias de transformación del modelo territorial**. Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Arquitectura. Montevideo, Uruguay

Mc Harg, I.L. (1969). **Design with nature**

Natural History Press. NY

Millot, J. y Bertino, M. (1991). **Historia económica del Uruguay. Tomo I**. Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. Universidad de la República. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo

Ministerio de Agricultura y Pesca. Dirección General de Recursos Renovables. Dirección de Suelos (1985). **Erosión actual**. Departamentos de Canelones y Montevideo

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigación Estadísticas Agropecuarias (2004). **Regiones de especialización productiva**

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigación Estadísticas Agropecuarias (2003). **Fruta de hoja caduca en Uruguay**. Contribución a su conocimiento

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigación Estadísticas Agropecuarias (2003). **La ganadería en Uruguay**. Contribución a su conocimiento

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigación Estadísticas Agropecuarias (2003). **La lechería comercial en Uruguay**. Contribución a su conocimiento

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigación Estadísticas Agropecuarias (2003). **La viticultura en Uruguay**. Contribución a su conocimiento

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección General de Recursos Renovables. División de Suelos (1990). **Aptitud General de Uso de la Tierra**. Departamentos de Canelones y Montevideo

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2005). **Proyecto de Decreto: Política Nacional del Espacio Costero**. Montevideo, Uruguay

Mors, M. (1993). **Le principe de subsidiarité et la politique de l'environnement dans la communauté**. INSEE Méthodes, 39-40 : 235-248. Citado por Babin, D. y Bertrand, A. en **Administrar el pluralismo: Subsidiariedad y mediación patrimonial**. Consulta Año 2005. [www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm](http://www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm)

Muntañola i Thornberg, Josep (1979) **Topogénesis Dos. Ensayo sobre la naturaleza del lugar**. oikos-tau, s.a. – ediciones. Barcelona. España

Muntañola i Thornberg, Josep (1980) **Topogénesis Tres. Ensayo sobre la significación en arquitectura**. oikos-tau, s.a. – ediciones. Barcelona. España

Ollagnon, H. (1991). **Vers une gestion patrimoniale de la protection et de la qualité biologique des forêts. Arbres, Forêts et Communautés rurales**, 3 : 32-35. Citado por Babin, D. y Bertrand, A. en **Administrar el pluralismo: Subsidiariedad y mediación patrimonial**. [www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm](http://www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm)

Ostrom, E. (1990). **Governing the commons**. Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press. Citado por Babin, D. y Bertrand, A. en **Administrar el pluralismo: Subsidiariedad y mediación patrimonial**.

[www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm](http://www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm)

**Revista Histórica**. (1958). Montevideo. Tomo XXVIII. Nº 82-84, Julio de 1958

Roger, J.G. (1996). **Estudio de Prefactibilidad para la construcción y Explotación de una Terminal de Cargas en Montevideo. Informe Final**. Montevideo

Sanmartín, Lina (2005). **Perturbaciones de la gestión del Plan Montevideo en la construcción del futuro- Desde un enfoque de Alta Simplicidad**. Impresora Tradinco. Enero de 2005

Sanmartín, Lina (2002). **La regulación y algunas de sus improntas en el tejido urbano de la ciudad de Montevideo**. Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Universidad de la República. Montevideo

- Sanmartín, L., Machado, E., Bombaci, O. Sierra, P., Mastrángelo, P. (1995). **Región Metropolitana de Montevideo. Equipamientos colectivos**. Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Arquitectura. Montevideo, Uruguay
- Sassen, Saskia (1997). **Las ciudades en la economía global**. Simposio “La ciudad latinoamericana y del Caribe en el nuevo siglo”. Barcelona, Marzo de 1997
- Touraine, Alain (1997) **¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes**. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. Buenos Aires
- Travieso, Carlos (1937). **Montevideo en la época colonial; su evolución vista a través de Mapas y Planos españoles, tomados en copia directa de los originales existentes en los archivos de España**. S/Ed. Montevideo
- Universidad de Montevideo (2002) **Prospectiva Tecnológica. Transporte y Logística Uruguay 2015**. Informe Final. Presidencia de la República. ONUDI. Programa Nacional de Prospectiva Tecnológica. Programa de Desarrollo Tecnológico – MEC. Montevideo

#### **Información consultada en medios magnéticos.**

- Boisier, Sergio (1998). **Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial**
- Ciccolella, Pablo (1999). **Grandes inversiones y reestructuración metropolitana en Buenos Aires: Ciudad global o ciudad dual del siglo XXI?**
- de Mattos, Carlos A. (2000). **Movimientos del capital y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas**
- de Mattos, Carlos A. (1999). **Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo**
- de Mattos, Carlos A. (1999). **Reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas**
- de Mattos, Carlos A. (1999). **La obstinada marginalidad de las políticas territoriales**
- Etulain, J.C y López, I. (1999). **El crecimiento de la metrópolis. La Región Metropolitana de Buenos Aires en el escenario de la reestructuración global**
- Gómez, Sergio (2001) **¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate**

Gorenstein, Silvia (2000). **Rasgos territoriales en los cambios del sistema agroalimentario pampeano (Argentina)**

Ministerio de Educación y Cultura (2006). **Montevideo Antiguo. Fotos de la Época Dorada de la Capital del Uruguay**. Biblioteca Nacional. Montevideo

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Estadísticas Agropecuarias (2000). **Sistema de Información Censo Agropecuario, SICA**

Monnet, Jérôme (1999). **Globalización y territorializaciones “areolar” y “reticular”: los casos de Los Angeles y la ciudad de México**

Posada, Marcelo (2000). **El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino**

Reunión de Ministros responsables de Ordenación del Territorio de los Estados miembros de la Unión Europea (1997). **Perspectiva Europea de Ordenación del Territorio (PEOT)**. Noordwijck, 9 y 10 de Junio de 1997

Vázquez Barquero, Antonio (1999). **Desarrollo endógeno y globalización**

Vázquez Barquero, Antonio (1997). **Gran empresa y desarrollo endógeno. La convergencia estratégica de las empresas y territorios ante el desafío de la competencia**

#### **Documentos consultados en páginas web.**

Asociación Latinoamericana de Integración. **Atlas Cultural, Social y Económico IHL**. [www.aladi.org/nsfaladi/transporte](http://www.aladi.org/nsfaladi/transporte). Consulta año 2005

Autoridad Marítima de Panamá. **Definiciones de logística** [www.amp.gob.pa](http://www.amp.gob.pa). Consulta Año 2005

Babin, D. y Bertrand, A. **Administrar el pluralismo: Subsidiariedad y mediación patrimonial**. [www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm](http://www.fao.org/docrep/w8827s/w8827s05.htm). Consulta Año 2005

**Declaraciones de prensa de las Intersociales del Cerro y de Paso de la Arena y de la Comisión Rural del CCZ 18**. [www.google.com/intersocial](http://www.google.com/intersocial). Consulta año 2005

**Convención Europea del Paisaje**.

[www.us.es/giest](http://www.us.es/giest). Consulta año 2005

**Criterios MAB Alemania.**

[www.unesco.org.uy/mab](http://www.unesco.org.uy/mab). Consulta año 2005

Decreto 100/005. **Actualización del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental**

[www.mvotma.gub.uy](http://www.mvotma.gub.uy). Consulta año 2005

**Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)**

[www.iirsa.org](http://www.iirsa.org). Consulta año 2005.

**Informe Final de la Evaluación de Impacto Ambiental del Puerto de Punta Sayago y Observaciones al Informe Final de la DINAMA del 19 de enero de 2003**

[www.google.com/intersocial](http://www.google.com/intersocial). Consulta año 2005

Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Bienes y Servicios.

**URUGUAY XXI**

[www.uruguayXXI.gub.uy](http://www.uruguayXXI.gub.uy). Consulta año 2005

**Instructivo para la comunicación de Proyectos. Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (Decreto 435/994).** [www.mvotma.gub.uy](http://www.mvotma.gub.uy). Consulta año 2005

Junta Departamental de Montevideo (2006). **Recopilación de la Normativa de carácter general referente al Plan de Ordenamiento Territorial a Julio de 2006**

[www.juntamvd.gub.uy](http://www.juntamvd.gub.uy). Consulta año 2006.

**Ley General de Protección del Ambiente**, Ley N° 17.283 del 28 de noviembre de 2000 [www.mvotma.gub.uy](http://www.mvotma.gub.uy). Consulta año 2005

**Ley de Impacto Ambiental**, Ley N° 16.466 del 19 de enero de 1994.

[www.mvotma.gub.uy](http://www.mvotma.gub.uy)

Consulta año 2005

Navarro Bello, Galit (2003). **La Importancia del Paisaje como Valor Patrimonial**

Revista DU&P Volumen 1 N° 2. [www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl). Consulta Año 2005

**Paisaje escena causal.**

[www.miliarium.com/Proyectos/Agenda21/Anejos/MedioNatural/Paisaje.asp](http://www.miliarium.com/Proyectos/Agenda21/Anejos/MedioNatural/Paisaje.asp).

Consulta Año 2005

**Puente Punta Lara – Colonia.** [www.puentep\\_laracolonia.com.ar](http://www.puentep_laracolonia.com.ar). Consulta año 2005

**Recurso presentado ante DINAMA contra autorización del “Puerto de Punta Sayago” (2003).** [www.google.com/intersocial](http://www.google.com/intersocial). Consulta año 2005

**Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental.** Aprobado por Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994. [www.mvotma.gub.uy](http://www.mvotma.gub.uy). Consulta año 2005

**Resoluciones Ministeriales 121/2003 y 138/2003 proyecto de construcción del “Puerto de Punta Sayago”.** [www.google.com/intersocial](http://www.google.com/intersocial). Consulta año 2005

**Resumen de un Trabajo de Escenarios Cívicos con Múltiples Participantes**

[www.generonconsulting.com/publications/papers](http://www.generonconsulting.com/publications/papers). Consulta año 2005

Sabatino, José Alfredo (1995). **Los puertos de tercera generación.** Publicado en Economía Hoy, 24 de Febrero de 1995.

[www.sabatinop.com/articulos/articulo13.doc](http://www.sabatinop.com/articulos/articulo13.doc). Consulta Año 2005

Salinas Chávez, E., Middleton, J. (1998). **La ecología del paisaje como base para el desarrollo sustentable en América Latina/Landscape ecology as a tool for sustainable development in Latin America.**

[www.brocku.ca/epi/lebk](http://www.brocku.ca/epi/lebk). Consulta Año 2005

Sauer, Carl O. **La morfología del paisaje.** University of California Publications in Geography. Vol. 2, Nº. 2, pp. 19-53. October 12, 1925. Traducción de Guillermo Castro

[www.colorado.edu/geography](http://www.colorado.edu/geography). Consulta Año 2005

**Studi e ricerche dell’Unione. La logística come motore di sviluppo economico e territoriale.** [www.univa.va.it/Studi.nsf](http://www.univa.va.it/Studi.nsf). Consulta Año 2005

Universidad de Barcelona. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [www.ub.es/geocrit/nova.htm](http://www.ub.es/geocrit/nova.htm). Consulta año 2005

Zoido Naranjo, Florencio. **Geografía y ordenación del territorio.** Scripta Vetera. Edición Electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales

Reproducido de: *Íber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia*, Barcelona: nº 16, abril 1998. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos, p. 19-31.

[www.ub.es/geocrit/orden.htm](http://www.ub.es/geocrit/orden.htm). Consulta Año 2005

Zoido Naranjo, Florencio. **Principales retos de adaptación de la Convención Europea del Paisaje a las Políticas de Ordenación del Territorio en Europa**

[www.us.es/giest/art](http://www.us.es/giest/art). Consulta Año 2005

**Zonas de actividad logística. Navegando hacia puertos de tercera generación.**

[www.e-camara.net/revista/2306/com](http://www.e-camara.net/revista/2306/com). Consulta Año 2005

**Otros documentos consultados.**

**Artículos de Prensa.** Referidos al tema y publicados, a partir del mes de diciembre de 2004 en los diarios “El País”, “El Observador” y “La República” y en los Semanarios “Brecha” y “Búsqueda” de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay

## **Nelly da Cunha. Montevideo ciudad balnearia (1900-1950)<sup>1</sup>**

Elisa Pastoriza <sup>2</sup>

La historia del turismo ha sido un objeto poco apreciado por la historiografía. Es relativamente reciente el interés de los historiadores sociales por estas problemáticas relacionadas con el esparcimiento popular y el debate del ocio y la recreación. En efecto, en los últimos quince años se viene notado un cambio de rumbo con la aceptación, en especial dentro del mundo anglosajón como el europeo continental, de la importancia de problemáticas asociadas al abordaje del turismo, vacaciones, ocio, sociabilidad, consumo y esparcimiento popular. Tal interés ha surgido en cierto modo como parte de la agenda de la nueva historia con su énfasis en el individuo y el consumo, aunque sin desdeñar una adecuada comprensión de los fenómenos en juego utilizando el vocabulario de clases, rangos y categorías sociales. En este marco la historia del tiempo libre en el siglo

---

<sup>1</sup> Nelly da Cunha. Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República, 2010.

<sup>2</sup> Docente e investigadora del CEHIS, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata (elisapastoriza@gmail.com).

XX transitó el paso del modelo de ocio aristocrático al de masas, un proceso muy complejo en que la *democratización* implicó una mayor diferenciación social. Aparecen nuevas temáticas, como la obtención de las conquistas sociales, la disminución de horas laborables semanales, las vacaciones pagas y la invención de prácticas y accesos al ocio –en el que jugará un importante papel el ferrocarril– que tendieron a una homogeneización social.

Es en esta tendencia se inscribe el importante libro de Nelly Da Cunha. Una obra que resume sus estudios e indagaciones de muchos años, lo que se percibe en su lectura, que transmite una sólida madurez y un interesante abordaje para mirar una pluralidad de fuentes y bibliografía. En efecto, con esta publicación, su autora coloca definitivamente el caso uruguayo en un lugar prioritario en los estudios históricos del turismo. La experiencia uruguaya, expresada en las exploraciones inspiradas en la perspectiva abierta por Raúl Jacob y José Pedro Barrán, donde se rastrea la constitución del "país-balneario", que pretendía diversificar la producción e industrializar el país.<sup>3</sup> Ya en 1930 la actividad turística se institucionaliza, con la creación de un ente nacional y la infraestructura hotelera. Los futuros balnearios –emplazados en tierras *sin uso agrícola*– eran médanos en los que se inició la forestación a fines del siglo pasado, impulsados por las Compañías Tranviarias (que construyen centros recreativos en sus terminales), el Estado (que impulsa una gran remodelación urbana de Montevideo, con los parques y ramblas junto a la construcción de la principal hotelería y el permiso para el funcionamiento de los Casinos, en 1911) y a los intereses privados, abarcando desde individuos aislados hasta la banca, dedicada especialmente al negocio de valorización y venta de tierras. Las élites fueron recorriendo el camino hacia el este hasta asentarse en 1940 en Punta del Este. Este interesante proceso ha estado bajo la lupa y minuciosamente estudiado en el libro que analizamos.

---

<sup>3</sup> Raúl Jacob. **Modelo Batllista ¿Variación sobre un viejo tema?** Montevideo, Ed. Proyección, 1988 y José P. Barrán. **Historia de la sensibilidad en el Uruguay**. T.1: La cultura 'bárbara'(1800-1860) y T.2: El disciplinamiento (1860-1920), Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1990.

En efecto, la autora aborda, desde la perspectiva de la historia social en un sentido amplio, la trayectoria del turismo de Montevideo en la primera mitad del siglo XX en el marco del desarrollo urbano y la ocupación metropolitana de la costa. El texto recorre los cambios de la fisonomía y las variables que hacen a la configuración y perdurabilidad de la capital uruguaya como centro balneario en un proceso que suma la apertura de espacios de uso colectivo, acondicionamiento ribereño para el tiempo libre como la instalación de residencias y hotelería.

Hacia 1900 la ciudad de Montevideo constituyó un escenario donde se plasman iniciativas privadas y públicas que la transformaron en un espacio social turístico y recreativo. De la mano del concepto *espacio libre y colectivo* acuñado por Alain Corbin, se analiza paso a paso la configuración de este novedoso ámbito que implicó la invención de un paisaje ribereño con parques, paseos, ramblas, red de transportes y edificaciones para el hospedaje turístico.<sup>4</sup> Es en dicho escenario donde se ponen en juego tempranamente factores e instrumentos para la historia de las ciudades latinoamericanas: la regulación del tiempo libre mediante cambios en la jornada y semana laboral y la reglamentación de la licencia anual (1915) como también la instalación de un nuevo concepto de ciudad, como ámbito de trabajo y de recreo. De esta manera el movimiento político que había accedido al poder, el denominado *batllismo*, recogiendo ideas y avances urbanísticos europeos, promueve la expansión urbana apuntando a la constitución de ámbitos de ocio en procura de una óptima calidad de vida ciudadana. En la concepción de Batlle y Ordoñez, Montevideo debía embellecerse para atraer visitantes e inmigrantes, lo cual implicaba la radicación de servicios e infraestructura que mejoran las condiciones de vida del conjunto de la población.

Como afirma Raúl Jacob en el Prólogo, uno de los aciertos del libro es mostrar a esta importante corriente política desde una óptica local. Desde esta óptica se aporta conocimiento de cómo el *batllismo* enfrenta a las empresas de

---

<sup>4</sup> Alain Corbin. *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa (1750-1840)*. Barcelona, Mondadori (Grijalvo), 1993.

servicios públicos británicas, negocia con las empresas privadas - las primeras que habían efectuado inversiones en la costa- y elabora una particular regulación en torno uso de la playa, el juego y los Casinos. Y en este punto es interesante remarcar en un aspecto del fenómeno turístico del Uruguay que lo diferencia de otros casos de la región: el importante papel jugado por el Estado –en particular el Municipio de Montevideo- en el conjunto del proceso. Durante ocho décadas el municipio se fue apropiando de la mayor parte de los espacios recreativos e inició nuevos proyectos de carácter perdurable cuyo resultado fue la configuración de una nueva imagen de la ciudad. También para estudiar estas cuestiones se mira comparativamente las experiencias de otras regiones.

El libro se presenta dividido en tres partes, todas ellas articuladas por un denominador común: el recorrido del municipio de Montevideo, y las iniciativas de sus autoridades respecto al ocio y el tiempo libre y el contrapunto con los casos de los países vecinos: Mar del Plata (Argentina) y Río de Janeiro (Brasil) y Valparaíso (Chile).

La primera parte trata la construcción del espacio turístico desde el punto de vista material y también social. El estudio de los parques, paseos marítimos, ramblas, los transportes, la hotelería y residencias va de la mano de los usos sociales y el consumo de esos bienes, tanto por los visitantes como por la población montevideana. En ese sentido la autora señala la articulación de las políticas públicas para el uso colectivo de los nuevos escenarios y transportes en las tres primeras décadas del siglo con las novedosas reglamentaciones implementadas, la reducción de la jornada laboral y el Derecho al Descanso, propulsados por el gobierno del José Batlle y Ordóñez.

En la segunda parte se examina la infraestructura hotelera, centrandose en los hoteles de carácter municipal, el Casino Parque Hotel y el Hotel Casino Carrasco, siguiendo el proceso de apropiación, las inversiones, las gestiones y administración, normativas y sistema de promociones. También los intentos de planificación turística municipal. Y aquí, señalamos una vez más, una problemática

muy importante desde el punto de vista de los estudios regionales: el relevante y temprano rol del Estado y de los gobiernos municipales en el caso uruguayo que lo diferencia de otros países. Vinculado con esto también se analiza las cuestiones referentes a la salud y la vida saludable y a los juegos de azar. La prohibición de los juegos en el Código penal de 1889 fue rápidamente saldada considerando, siguiendo la concepción francesa al respecto, que los beneficios producidos por los casinos contribuían a la prosperidad de las estaciones balnearias y en el año 1915 queda autorizado el municipio de Montevideo para instalar juegos de azar.

Finalmente, el último apartado presenta el análisis de una privilegiada fuente –los libros y registros del Hotel Carrasco– lo que permite acceder, entre los años 1923 y 1949, a una radiografía de un turismo predominantemente argentino como también a las vicisitudes de la relación entre ambos países. Se explora la difícil coyuntura entre Argentina y Uruguay durante los cincuenta cuando el gobierno de Juan D. Perón desalienta el turismo a Uruguay, tensando las relaciones entre ambos países. Asimismo es examinado el impacto sobre el turismo uruguayo el desarrollo de Mar del Plata y los problemas cambiarios y financieros.

Un aporte muy interesante de la obra es junto al análisis de la acción e intervención municipal, su permanente ejercicio comparativo, aplicando una metodología muy importante para la investigación histórica, con otras experiencias de la región. Así, Río de Janeiro, Valparaíso y Mar del Plata son referencias insoslayables que enriquecen el presente estudio.

Tributario de perspectivas trazadas por Raúl Yacob en su ya clásico texto *Modelo batllista ¿variación sobre un viejo tema?* (1988), como también del legado de José Pedro Barrán, el libro de la historiadora Nelly da Cunha resulta de lectura imprescindible para la historia del turismo uruguayo y del turismo en general, por su singular abordaje, sus contribuciones, conjeturas y uso de fuentes originales e infrecuentes.

## **Master y arquitecta Lina Sanmartin: investigación e inventario del patrimonio industrial en el Uruguay.**

Carlos Altezor

La investigadora en Historia de la Arquitectura y del Territorio, Lina Sanmartín\*, pone a disposición del medio académico nacional resultados de su investigación e inventario sobre el patrimonio industrial en el Uruguay. Para su difusión apela acertadamente, a construir una línea editorial estableciendo una serie de publicaciones, donde desglosa temáticas propias de la arquitectura para la producción industrial y su relación con lo patrimonial. Ha concretado hasta ahora dos textos de aquella serie: *Patrimonio Industrial (2009)\*\** y *Molinos & Hangares (2011)\*\*\**, editados en Montevideo, por el Ministerio de Industria, Energía y Minería del Uruguay.

En estos textos, la investigadora documenta obras vinculadas a la arquitectura para la producción a las que les asigna el valor de referentes a escala nacional, ya fuera en relación a sus calidades arquitectónicas, a la rama de actividad a la que pertenecen y a la significación social que poseen. Reconoce la autora el esfuerzo que vinculó a profesionales vinculados al tema, a empresas relevantes en la actividad industrial, a los historiadores locales y a funcionarios de los museos departamentales del país.

En el primero de estos textos la autora estructura la obra en dos secciones fundamentales:

1. Descripción de un proyecto de investigación “dirigido a establecer una aproximación básica al conocimiento del patrimonio industrial en el ámbito nacional de manera tal que permita, en una etapa ulterior, definir políticas de actuación y puesta en valor”. Avanzando con este proyecto hacia la conceptualización del patrimonio industrial desde la disciplina urbano arquitectónica y en el convencimiento de que la cualidad de patrimonio derivan de aquellos restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico y social. Y que debe ser construido necesariamente en forma colectiva.

2. En una segunda parte se transcribe capítulos de la Tesis de la autora para optar al título de Magister en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Su inclusión en esta obra se entiende oportuna en la medida que deja en evidencia la importancia de la historia arquitectónica y urbanística al momento de rescatar y conservar los rastros que la cultura generó en el territorio como construcción colectiva.

El texto de ambas secciones es acompañado de una iconografía extensa, compuesta por fotos en diversos formatos y a color de los ejemplos arquitectónicos; cartas territoriales ubicando el desarrollo urbano y equipamiento industrial de zonas; fichas identificando edificios industriales de carácter patrimonial y su relación con el entorno; cronología de hechos sobresalientes en lo económico, lo social y la historia nacional que enmarcan los ejemplos, desde los años 1710 al 2000. Una extensa bibliografía actualizada a la fecha acompaña la obra, que cuenta además con la colaboración del Arq. Roberto Langwagen en su artículo denominado: “*Un legado arquitectónico de reciente valoración*”, que permite al lector ubicarse en el proceso histórico que ha llevado a una extensión del concepto del

patrimonio histórico artístico, integrando el patrimonio industrial y su conservación al patrimonio cultural de la humanidad.

En el segundo texto de la serie: *Patrimonio Industrial: Molinos & Hangares*, (2011), la Arq. Sanmartín aporta conocimientos atesorados en su anterior obra *Patrimonio Industrial* (2009). En esta oportunidad la investigación abarca todo el territorio nacional centrándose en dos tipologías: los molinos y los hangares para el uso de las comunicaciones aéreas. El molino, como arquitectura de implantación espacial intensa que refleja, en la innovación tipológica y en las localizaciones preferenciales a lo largo de la historia, los cambios en la estructura económica y en el modelo energético seleccionado. El hangar como tipología precursora en cuanto al prototipo funcionalista y tecnológico, ofreciendo el interés de la innovación en la materialización de las grandes naves vinculadas a los talleres de aeronavegación. Todo ello expuesto a través de una manifestación original y ordenada de 200 páginas con profusión de excelentes fotografías a color de las citadas tipologías arquitectónicas. Gracias a la contribución de colaboradores departamentales, historiadores, periodistas y profesionales diversos, vinculados a su medio, los ejemplos citados se acompañan de monografías producto de un intenso conocimiento historiográfico. La investigadora ha sabido, generosamente, ofrecer ese campo de aportes a todo mérito.

\*Lina Sanmartín es Arquitecta, egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República con título de Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la misma Facultad. Se ha desempeñado como investigadora en el Instituto de Teoría y Urbanismo y en el Instituto de Historia de la Arquitectura, donde realiza la referida investigación. Ha ejercido además la docencia en la cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional de dicha Facultad. Es miembro pleno del Centro de Estudios del Patrimonio Industrial y Laboral de Montevideo (CEPIL).

\*\* Esta obra fue seleccionada en el 2010 para ser expuesta en la VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo en Medellín, Colombia.

\*\*\* Los libros editados hasta el presente poseen las siguientes referencias bibliográficas:

Ms. Arq. Sanmartín Lina. *Patrimonio Industrial*. Ministerio de Industria, Energía y Minería. Edit. IMPO. 2009. Mdeo.

Ms. Arq. Sanmartín Lina. *Patrimonio Industrial: Molinos & Hangares*. Ministerio de Industria, Energía y Minería. Edit. IMPO. 2011. Mdeo.